

# MÉRIDA

EXCAVACIONES ARQUEOLÓGICAS

2006 - 2008



MEMORIA 12

Volumen I





# MÉRIDA

EXCAVACIONES ARQUEOLÓGICAS

2006-2008



MEMORIA 12



# MÉRIDA

EXCAVACIONES ARQUEOLÓGICAS

2006-2008



MEMORIA 12

(Volumen I)

*Coordinación*

**ROCÍO AYERBE VÉLEZ**  
**TERESA BARRIENTOS VERA**  
**JAVIER JIMÉNEZ ÁVILA**

---

*Excavaciones Arqueológicas en Mérida 2006, 2007 y 2008,*  
*Memoria 12 (Mérida excav. arqueol. 2006-2008)*  
Consortio Ciudad Monumental de Mérida, 2017  
840 págs. (2 volúmenes) I.S.S.N. 1577-2853

INTERCAMBIOS

Consortio Ciudad Monumental de Mérida

C/ Santa Julia, 5

06800 Mérida

Télef.: 924 00 49 08. Fax: 924 00 49 16

Correo electrónico: [biblioteca@consorciomerida.org](mailto:biblioteca@consorciomerida.org)

En internet: [www.consorciomerida.org](http://www.consorciomerida.org)

EDITA  
CONSORCIO  
CIUDAD MONUMENTAL HISTÓRICO-ARTÍSTICA  
Y ARQUEOLÓGICA DE MÉRIDA

PLANIMETRÍAS  
*Félix Aparicio Martínez*  
*Francisco Isidoro García*  
*José A. Jiménez Pacheco*  
*Valentin Mateos Molinero*

TOPOGRAFÍA  
*Fco. Javier Pacheco Gamero*

INFORMÁTICA  
*Isidoro Arroyo Barrantes*

I.S.S.N.  
1577-2853

DEPÓSITO LEGAL  
BA-25-1997

IMPRESIÓN  
Rayego

© *Consortio*  
*Ciudad Monumental Histórico-Artística*  
*y Arqueológica de Mérida*

© *de todos los textos, cada uno*  
*de los autores*

VOLUMEN I

<b>PRESENTACIÓN</b>	<b>15</b>
---------------------	-----------

---

**NECROLÓGICA**

<i>José María Blázquez</i> por Guadalupe López Monteagudo.	<b>16</b>
------------------------------------------------------------	-----------

---

*Intervenciones realizadas durante los años 2006,  
2007 y 2008*

Ubicación de las excavaciones realizadas en las zonas arqueológicas I y II	<b>21</b>
-------------------------------------------------------------------------------	-----------

---

1 - Bailando sobre los vestigios de nuestros antepasados.

*Intervención arqueológica realizada en el solar de la discoteca D.T., calle John  
Lennon nº 19-21.*

<b>CARMEN PÉREZ MAESTRO</b>	<b>23</b>
-----------------------------	-----------

---

2 - Nuevos detalles sobre la muralla fundacional de *Augusta  
Emerita* y su refuerzo tardío.

*Intervenciones realizadas en la calle Delgado Valencia nº 11-13.*

<b>PEDRO DÁMASO SÁNCHEZ BARRERO</b>	<b>33</b>
-------------------------------------	-----------

---

3 - Más datos sobre la secuencia histórica intramuros de  
*Emerita*.

*Informe de la intervención realizada en la travesía de Pizarro esquina con c/  
Oviedo.*

<b>CARMEN PÉREZ MAESTRO</b>	<b>45</b>
-----------------------------	-----------

---

4 - De la *domus* romana a la Asamblea de Extremadura.

*Intervención arqueológica realizada para la ampliación de la Asamblea de  
Extremadura en Mérida.*

<b>JOSÉ VARGAS CALDERÓN y MARÍA DOLORES PLASENCIA SÁNCHEZ</b>	<b>53</b>
---------------------------------------------------------------	-----------

---

5 - Nuevos datos sobre la secuencia ocupacional del cerro del Calvario.

*Intervención realizada en la esquina de las calles Muza n° 20 y Calvario n° 45.*

**CARMEN PÉREZ MAESTRO**

**71**

---

6 - Una estancia absidada junto a la muralla, probablemente con un mosaico parietal.

*Intervención arqueológica realizada en el n° 42 de la calle Constantino.*

**SANTIAGO FEIJOO MARTÍNEZ**

**79**

---

7 - Transformación de un espacio doméstico desde época medieval a la actualidad.

*Intervención arqueológica realizada en la Plaza de España n° 13.*

**GUADALUPE MÉNDEZ GRANDE**

**97**

---

8 - Intersección de dos cloacas romanas.

*Intervención arqueológica realizada en el n° 25 de la calle Espronceda.*

**SANTIAGO FEIJOO MARTÍNEZ**

**123**

---

9 - Un pequeño depósito ritual en una casa de *Augusta Emerita*.

*Intervención en el n° 4 de la calle Capitán Hernando Bustamante.*

**SANTIAGO FEIJOO MARTÍNEZ**

**131**

---

10 - Nuevos datos sobre el entramado urbano emeritense intramuros en época romana: *decumanus minor* y termas privadas de una *domus* con reocupación visigoda y andalusí.

*Los trabajos arqueológicos realizados en la Casa de Presidencia (c/ José Fdez. López, 12. Mérida).*

**FERNANDO SÁNCHEZ HIDALGO**

**141**

---

Ubicación de las excavaciones realizadas en las zonas arqueológicas III, IV y V

**167**

---

11 - El área suburbana del Circo Romano.

*Intervención arqueológica para la construcción de la sede de Confederación Hidrográfica del Guadiana.*

**FRANCISCO JAVIER HERAS MORA**

**171**

---

12 - Documentación de un tramo nuevo de la vía romana identificada como camino 7 y de la temprana área funeraria generada en torno a su trazado.

*Intervención arqueológica realizada en el antiguo solar de Confederación Hidrográfica del Guadiana, Avda. Reina Sofía s/n, Mérida.*

**JUANA MÁRQUEZ PÉREZ**

**187**

---

13 - Más datos acerca de las áreas funerarias en torno a la vía de *Augusta Emerita* a *Metellinum*.

*Intervención arqueológica realizada en el solar de la Nueva Sede de Confederación Hidrográfica del Guadiana en la Avenida Reina Sofía de Mérida.*

**YOLANDA PICADO PÉREZ**

**205**

---

14 - La evolución de *Augusta Emerita* a *Mārida*: nuevos datos para el análisis de las áreas extramuros.

*Intervención arqueológica realizada en el solar nº 27 de la calle Marquesa de Pinares de Mérida.*

**YOLANDA PICADO PÉREZ**

**225**

---

15 - La convivencia de ritos funerarios, incineración e inhumación en el Altoimperio emeritense.

*Intervención arqueológica realizada en un solar de la calle Arturo Barea s/n.*

**CARMEN PÉREZ MAESTRO**

**271**

---

16 - Secuencia ocupacional de un espacio con uso funerario situado en el área suburbana de Mérida.

*Intervención arqueológica realizada en la calle Cervantes, 24 c/v a travesía de Cervantes.*

**PEDRO DÁMASO SÁNCHEZ BARRERO**

**279**

---

17 - Ocupación diacrónica de un recinto funerario en una parcela al sur de *Augusta Emerita*.

*Intervención arqueológica realizada en el solar de la c/ A. García y Bellido, s/n.*

**ANA M<sup>a</sup> BEJARANO OSORIO**

**291**

---

18 - Nuevos datos sobre la evolución de la zona extramuros de *Augusta Emerita* y *Mārida*.

*Intervención realizada en la c/ Mariano José de Larra nº 14.*

**GUADALUPE MÉNDEZ GRANDE**

**331**

---

19 - Un nuevo taller cerámico de GES en la zona norte de *Augusta Emerita*.

*Intervención arqueológica realizada en el solar nº 50 de la c/ Duque de Salas.*

**ANA M<sup>a</sup> BEJARANO OSORIO**

**351**

---

20 - Evolución de un espacio periurbano en las proximidades de la Basílica de Santa Eulalia.

*Intervención arqueológica y seguimiento de obra realizado en el solar nº 42 de la Rambla de la Mártir Santa Eulalia (Mérida).*

**JUAN ANTONIO ARANDA CISNEROS**

**365**

---

21 - Secuencia ocupacional de las inmediaciones de la Basílica Santa Eulalia.

*Intervención en la c/ Rambla Santa Eulalia nº 46.*

**CARMEN PÉREZ MAESTRO**

**413**

---

## VOLUMEN II

22 - Un tramo subterráneo del acueducto de los Milagros.

*Intervención en el vial "Nuevo Acceso Norte" de Mérida.*

**SANTIAGO FEIJOO MARTÍNEZ**

**429**

---

23 - Nuevos datos para el estudio del área funeraria de "Los Bodegones".

*Intervención arqueológica en la calle Urbano González Serrano.*

**JOSÉ VARGAS CALDERÓN**

**437**

---

24 - Nuevos restos funerarios de época altoimperial junto al circo.

*Intervención arqueológica realizada en el solar nº 22 de la calle Circo Romano.*

**ANA M<sup>a</sup> BEJARANO OSORIO**

**451**

---

25 - Una *domus* suburbana junto a una vía al noreste de *Augusta Emerita*.

*Intervención arqueológica en el solar de la c/ Santa Lucía, nº 19.*

**ANA M<sup>a</sup> BEJARANO OSORIO**

**459**

---



26 - Dos sepulturas altoimperiales asociadas al área funeraria de “El Disco”. <i>Intervención arqueológica en el solar n° 55 de la calle Pontezuelas.</i>	471
<b>ANA M<sup>a</sup> BEJARANO OSORIO</b>	
27 - Nuevos datos sobre el área funeraria en torno a la Vía de la Plata en las proximidades de <i>Augusta Emerita</i> . <i>Intervención arqueológica realizada en SUP-NO-06 Monteadirem, ubicado en la avda. Vía de la Plata.</i>	479
<b>YOLANDA PEREIRA RAMOS</b>	
28 - Ocupación funeraria altoimperial de un espacio junto a la vía de <i>Augusta Emerita</i> a <i>Corduba</i> . <i>Intervención arqueológica realizada en el solar de la calle Vicente Alexandre c/v a la calle Aguadores (Mérida).</i>	509
<b>JUAN ANTONIO ARANDA CISNEROS</b>	
29 - Restos de actividad industrial en el suburbio norte de <i>Emerita</i> . <i>Intervención en el solar de la calle Duque de Salas n° 47.</i>	529
<b>FRANCISCO JAVIER HERAS MORA</b>	
30 - Enterramientos bajoimperiales al norte de la ciudad. <i>Intervención arqueológica realizada en el n° 64 de la calle Toledo.</i>	541
<b>SANTIAGO FEJOO MARTÍNEZ</b>	
31 - Excavación del área funeraria situada al NE de <i>Augusta Emerita</i> . <i>Intervención arqueológica realizada en los terrenos de la ampliación del polígono industrial Reina Sofía.</i>	547
<b>PEDRO A. DELGADO MOLINA</b>	
32 - Organización del espacio funerario en torno a la <i>via</i> que une las colonias de <i>Augusta Emerita</i> y <i>Metellinum</i> . <i>Intervenciones arqueológicas realizadas en el vial 2 y la parcela n° 4 (sectores 1 y 2) de la ampliación del polígono industrial Reina Sofía (Mérida).</i>	579
<b>GUADALUPE MÉNDEZ GRANDE</b>	
33 - Excavación arqueológica realizada en la denominada SUP-NO-03, Área de Reparto 201 (Nuevo Acceso Norte) en Mérida.	639
<b>SOFÍA SAUCEDA RODRÍGUEZ</b>	

34 - Excavaciones en una vía periurbana altoimperial y su área funeraria, otros hallazgos coetáneos de una alberca y pozo en su entorno.

*Intervención arqueológica realizada en el UE-SE-11/55 de la barriada de Plantonal de la Vera (Mérida).*

**FERNANDO SÁNCHEZ HIDALGO** **651**

---

35 - Nueva área funeraria tardorromana en *Augusta Emerita* en torno a un camino periurbano al norte de la ciudad.

*Excavación de un puente moderno sobre el arroyo Arquitas y de un tramo del Acueducto de Rabo de Buey.*

**FERNANDO SÁNCHEZ HIDALGO** **677**

---

36 - Dinámica urbana en el Suburbio Norte de *Augusta Emerita*.

*Síntesis diacrónica de las excavaciones en el llamado “Corralón de los Blanes”.*

**FRANCISCO JAVIER HERAS MORA, ANA BELÉN OLMEDO GRAGERA  
y CARMEN PÉREZ MAESTRO** **707**

---

## *Seguimientos arqueológicos realizados durante los años 2006, 2007 y 2008*

**Ubicación de los seguimientos arqueológicos** **749**

---

37 - Seguimiento arqueológico en las zanjas del alumbrado de las calles Suárez Somonte y John Lennon.

**GUADALUPE MÉNDEZ GRANDE** **751**

---

38 - Estructuras halladas bajo el acerado de la calle Oviedo (Mérida)

**JUAN ANTONIO ARANDA CISNEROS** **759**

---

39 - Seguimiento de obras en la calle Concordia.

**PEDRO A. DELGADO MOLINA** **765**

---

40 - Seguimiento de obras en las zanjas realizadas en las c/ Pontezuelas y la travesía de la Rambla para reemplazar el cableado de la electricidad.

**GUADALUPE MÉNDEZ GRANDE** **773**

---

41 - Ocupación diacrónica de un espacio extramuros.

*Intervención arqueológica realizada en la calle Pontezuelas.*

**JOSÉ VARGAS CALDERÓN**

**777**

---

42 - Nuevos enterramientos pertenecientes al área funeraria oriental de *Augusta Emerita*.

*Seguimiento arqueológico de una zanja en la calle Safo (Mérida).*

**JUAN ANTONIO ARANDA CISNEROS**

**787**

---

43 - Seguimiento de las obras efectuadas en las zanjas para la acometida de la línea subterránea de C.D. en “Los Jardines del Hipódromo”.

**YOLANDA PEREIRA RAMOS**

**801**

---

44 - Seguimiento de obras en el área funeraria del “Disco”.

*Intervención arqueológica realizada en la calle Poeta Marcial.*

**PEDRO A. DELGADO MOLINA**

**811**

---

45 - Aportaciones al conocimiento de la evolución del espacio suburbano situado al SE de *Augusta Emerita*.

*Seguimiento de obras de la sustitución de suministros, acerados y alumbrado público realizado en la Barriada de la República Argentina.*

**PEDRO A. DELGADO MOLINA**

**817**

---

46 - Trabajo desarrollado por el Equipo de Seguimiento de Obras durante el año 2006.

*Intervención en el vial “Nuevo Acceso Norte” de Mérida.*

**PEDRO DÁMASO SÁNCHEZ BARRERO**

**831**

---



## PRESENTACIÓN

El volumen 11 de la serie *Mérida Excavaciones Arqueológicas. Memoria (2005)*, que vio la luz el pasado año, supuso la vuelta a la actividad investigadora del Consorcio después de muchos años de ausencia. Con el número que ahora presentamos, correspondiente a las intervenciones arqueológicas realizadas entre los años 2006 y 2008, pretendemos consolidar esa dinámica editorial con el deseo de que nunca más vuelva a ser interrumpida.

Como se anunció también en la presentación del anterior volumen, esta nueva entrega adquiere características especiales respecto a los anteriores números. Debido a la ingente acumulación de información de tantos años de ausencia, el equipo coordinador decidió que se debía renunciar temporalmente a la tradicional segunda parte dedicada a la publicación de trabajos de síntesis (y por tanto, también, a mantener el Comité de Redacción encargado de su evaluación), en aras a obtener mayor espacio editorial para intentar actualizar el ritmo de publicación de los trabajos dedicados al análisis de los datos obtenidos en las numerosas excavaciones realizadas. Nuestro compromiso último ha sido reducir al máximo el tiempo entre la realización de las excavaciones y su difusión científica.

Siguiendo esta idea se han reunido en un único número las intervenciones arqueológicas realizadas en Mérida entre 2006 y 2008, un periodo de febril actividad constructiva que propició la realización de un número de actuaciones mucho mayor que en los años precedentes y subsiguientes. Por razones de tiempo y espacio hemos optado, además, por modificar la estructura habitual de los trabajos, suprimiendo elementos (como los diagramas estratigráficos o un gran despliegue de materiales arqueológicos) que pueden consultarse en la literatura gris generada y custodiada por la institución, y que siempre está a disposición de los investigadores.

Se presentan aquí 46 trabajos, de los que 36 corresponden a excavaciones arqueológicas y 10 a seguimientos. Estos últimos, de nuevo por razones de espacio, se incluyen exclusivamente en formato digital. De hecho, a algunos autores, encargados de excavar extensos y feraces espacios, se les ha pedido un esfuerzo añadido para que sintetizaran al máximo el resultado de sus trabajos (por ejemplo al equipo encargado de la excavación del “Corralón de los Blanes”). A ellos nuestro agradecimiento. Aún así, y a pesar del elevado volumen de artículos reunidos, más de 40 excavaciones correspondientes a esos años han quedado pendientes de publicación, pues, lamentablemente, no se han recibido los originales por parte de los arqueólogos encargados de los trabajos de campo. En este sentido, hemos de señalar que nuestra intención originaria era que este volumen 12 contara con dos tomos, habiendo quedado esta parte inédita para el futuro. Un futuro para el que también hemos previsto la publicación en bloques trienales de los años 2009-2014.

Con este nuevo ejemplar cumple el Consorcio y el equipo editorial de este trabajo con uno de sus objetivos primordiales: dar a conocer el resultado de la constante y metódica actividad arqueológica desarrollada en Mérida y volver a ocupar su lugar como organismo investigador, coincidiendo, además, con el vigésimo aniversario de su creación.

## NECROLÓGICA

### *Jose María Blázquez Martínez*

El profesor Blázquez llegó al CSIC en 1976, cuando asumió la dirección del Instituto Español de Arqueología Rodrigo Caro, tras el fallecimiento del profesor Antonio García y Bellido, cargo que debió satisfacerle sobremanera ya que él siempre se jactaba de haber sido alumno de su maestro y nos refería con frecuencia consejos que D. Antonio le había dado.

Don José María sucedió dignamente a su maestro con entrega y profesionalidad, pero la seriedad clásica o clasicista de la etapa anterior, que yo también viví, se trastocó con la llegada de Blázquez y sus ayudantes.

El Rodrigo Caro se llenó de gente joven que hacían sus tesinas y sus tesis o de ayudantes que preparaban oposiciones. Blázquez tuvo el gran mérito de unir CSIC y Universidad, de crear una gran familia en la que siempre celebrábamos los éxitos obtenidos.



Y así montó el Rodrigo Caro durante los diez años que estuvo como Director. Bajo su dirección, el centro se llenó de vida y de jóvenes y de no tan jóvenes, arqueólogos e historiadores, que iban a formarse y a opositar.

El Rodrigo Caro se convirtió en un lugar de convivencia de investigadores venidos de distintas Instituciones y Centros y él fue el artífice de todo ello. Él transmitió esa vitalidad y esa camaradería que siempre le distinguió. Era su faceta humana que nunca podremos olvidar.

En cuanto a la labor científica del profesor Blázquez como director del Rodrigo Caro, yo destacaría tres facetas fundamentales:

Una de capital importancia que fue **el saber aunar o conjuntar la arqueología y la historia antigua**. Esto supuso un punto de inflexión, un antes y un después de Blázquez. Y es que para el profesor, como lo demostró a lo largo de su vida, no existía distinción entre la arqueología y la historia antigua. Los documentos arqueológicos no eran los “artefactos” como ahora se les denomina, sino piezas que encajaban en el engranaje del pasado, de la historia. Ciencia arqueológica e histórica y personas pasamos a formar un todo. Ello se llevó a cabo en el CSIC y su promotor fue don José María Blázquez.

Otra faceta, no menos importante, siguiendo en la línea de su maestro García y Bellido, fue la apertura del Centro y de sus investigadores a través **del fomento de la proyección internacional y de las relaciones con el exterior**, constantes que siempre le distinguieron tanto en el CSIC como en la Universidad:

- Promovió la internacionalización de la revista Archivo Español de Arqueología, con el considerable aumento de los intercambios y la colaboración de especialistas extranjeros, dando cabida asimismo a todos aquellos, españoles o extranjeros que querían participar.
- Incentivó el intercambio y la formación de investigadores mediante Becas y Contratos dentro y fuera de España, así como su participación en Congresos internacionales y en publicaciones españolas y extranjeras.

En el Rodrigo Caro se organizaron Seminarios, Congresos y Reuniones, en los que participaban miembros de las Universidades, del DAI, de la Casa de Velázquez, de los Museos, entre otros.

Se hicieron excavaciones arqueológicas sobre todo en Cástulo y en La Loba, con un denominador común: la minería, en la que tomaron parte, además del grupo francés del profesor Domergue, profesores de la Universidad e investigadores del CSIC. Por no hablar del Proyecto Testaccio, dedicado al aceite, directamente relacionado con los últimos Proyectos de investigación llevados a cabo en el Rodrigo Caro sobre mosaicos romanos de la Bética.

Y la faceta o el logro más relevante, sùmmum de las dos anteriores: **la realización del CORPUS DE MOSAICOS ROMANOS DE ESPAÑA**, obra proyectada por don Antonio García y Bellido, como siempre recordaba Blázquez, al que no le gustaba adornarse con plumas ajenas y cuyos agradecimientos eran siempre exagerados, pero que Don Jose, como cariñosamente le llamábamos, llevó a cabo a través de distintos Proyectos de investigación, con la participación de especialistas españoles y extranjeros, plasmándose los resultados de la investigación en 14 volúmenes, el último, dedicado a los mosaicos de Écija, que él ya no ha podido ver publicado.

Pienso que esta obra dio visibilidad internacional al CSIC y fue, junto al resto de las numerosas publicaciones sobre musivaria romana de él y de su equipo, surgido y formado en el CSIC, y el Proyecto de Investigación MOSAICOS FIGURADOS HISPANO-ROMANOS, financiado con una Ayuda del Comité Conjunto Hispano-Norteamericano para Proyectos de Investigación Cooperativa, llevado a cabo en colaboración con el profesor Parrish de la Universidad norteamericana de West Lafayette, la investigación más relevante y destacada del CSIC durante la dirección del profesor Blázquez y el ejemplo de esa conjunción arqueología-historia antigua: los mosaicos como documentos históricos, una constante que hemos mantenido a lo largo de los años.

No quiero terminar esta breve remembranza sin expresar mi hondo y sentido agradecimiento al Profesor Don José María Blázquez Martínez, gran propulsor de los estudios sobre mosaicos romanos en España. Él puso en valor internacionalmente los estudios españoles sobre la musivaria romana y fue el creador de una escuela de la que me honro en formar parte, porque todos los tra-

bajos que he realizado a lo largo de mi extensa e intensa investigación en el CSIC son deudores de sus sabias enseñanzas, en las que ha sabido aunar siempre el tratamiento artístico e iconográfico y el valor documental de los pavimentos.

Y en esa escuela de “mosaicos” no puedo dejar de citar, porque constituyen el núcleo básico del proyecto del Corpus y por su formación en el CSIC, a las profesoras Pilar San Nicolás (UNED) y Luz Neira (Carlos III), así como a los Dres. Sebastián Vargas, Irene Mañas y Jesús Bermejo, que realizaron todos ellos sus Tesis doctorales en el CSIC como Becarios y Contratados en el marco de los proyectos i + d + i del Corpus de mosaicos, a los que se suman la incorporación sucesiva de los profesores Paz García Gelabert (Univ. Valencia), Javier Cabrero (UNED) y de los extranjeros David Parrish (EEUU), Victoria Kozlovskaya (Rusia) y de las Dras. Cátia Mourão (Portugal) y Maja Kramer (Suecia), colaboradores en los distintos Proyectos de mosaicos.

Creo que el legado de Blázquez en la musivaria romana ha sido prolífico y así ha de continuar como homenaje a quien fue su mentor y mayor propulsor.

Madrid, 6 de junio de 2016

Guadalupe LÓPEZ MONTEAGUDO  
*Investigadora Científica del CSIC*



**INTERVENCIONES REALIZADAS  
DURANTE LOS AÑOS 2006, 2007 Y 2008**

**ZONAS ARQUEOLÓGICAS I Y II**





*Ubicación de las excavaciones realizadas en las zonas arqueológicas I y II.  
(Imagen PNOA, 2016).*





# Bailando sobre los vestigios de nuestr@s antepasad@s

*Intervención arqueológica realizada en el solar de la discoteca D.T.  
(calle John Lennon nº 19-21)*

**CARMEN PÉREZ MAESTRO**  
*mamenarqueo@hotmail.com*

## FICHA TÉCNICA

**Nº Intervención:** 8191.

**Fecha de intervención:** Noviembre 2008.

**Ubicación:** Calle John Lennon 19-21, Hoja: 01N Manzana: 5180  
Solar: 08-16.

**Zona Arqueológica:** I.

**Dimensiones del solar:** 750 m<sup>2</sup>.

**Usos y cronología:** doméstico tardoantiguo, doméstico bajoimperial, área porticada y cloaca altoimperial.

**Palabras clave:** *domus*, pórtico, cloaca.

**Equipo de trabajo:** arqueóloga: Carmen Pérez; topógrafo: Javier Pacheco, dibujante: Félix Aparicio; peones de obra: Antonio Mancebo, Moisés Moreno, Fabio Ruiz y Antonio Vega.



SITUACIÓN DEL SOLAR



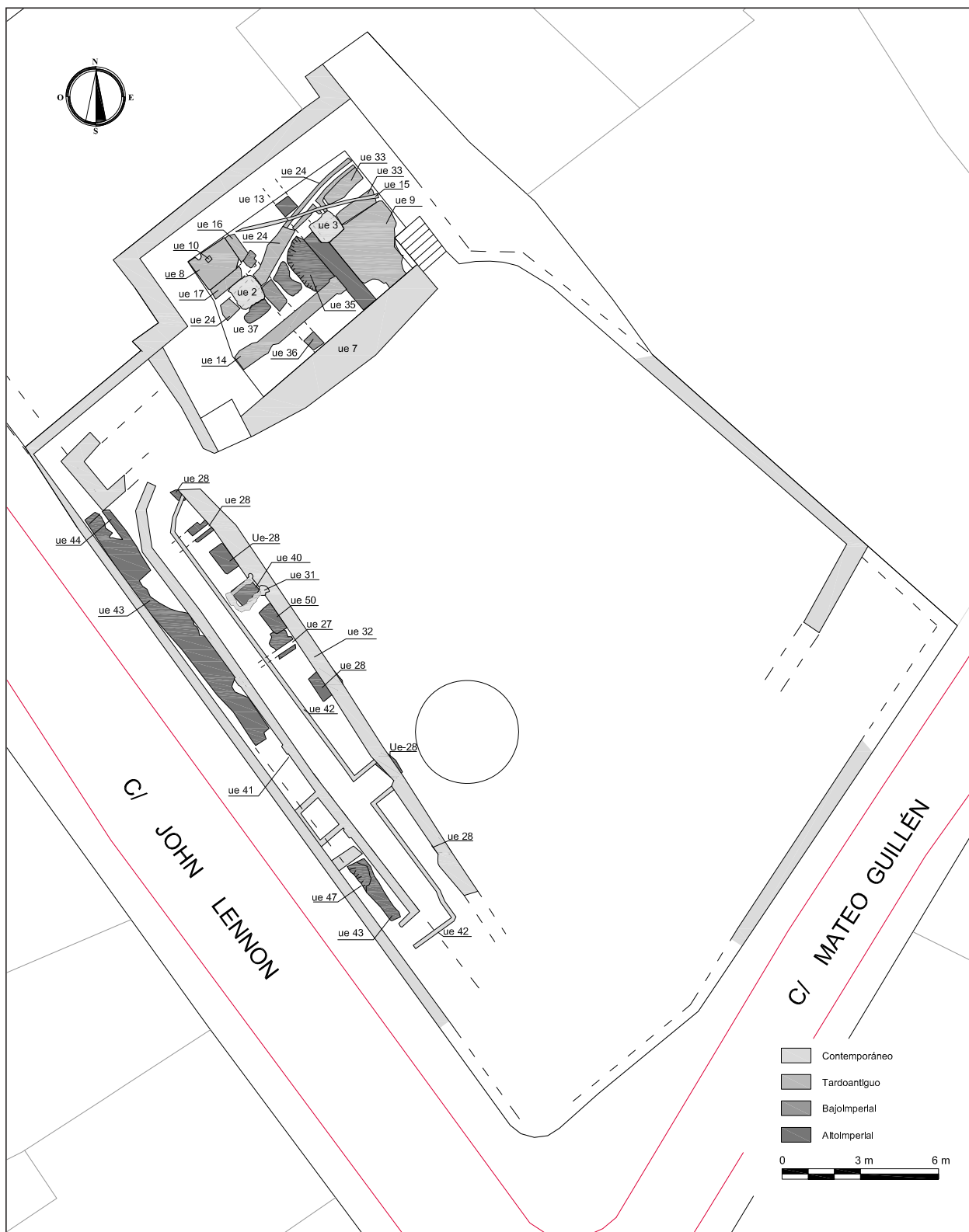


FIGURA 1

Plano diacrónico de los restos del solar.

## INTRODUCCIÓN

La intervención arqueológica ha sido ejecutada con motivo de la solicitud presentada por la promotora Ingeniería y Construcción COVALPA S.L., responsable del proyecto de construcción de un edificio de viviendas en dicho espacio.

El solar de forma más o menos rectangular estaba limitado al SO por la calle John Lennon, al SE por la calle Mateo Guillén y al NE y NO por edificios de viviendas. El edificio existente en el solar previo a su derrumbe poseía dos plantas subterráneas motivo por el cual la mayor parte de terreno se encontraba en cotas inferiores a la de la roca geológica. Únicamente se conservaban restos arqueológicos en un pequeño cuadrante situado en la esquina NO del solar y en una línea de terreno paralela al muro que lindaba con la calle John Lennon. El sistema de registro utilizado ha sido el método Harris, registrándose un total de 50 unidades estratigráficas, algunas de las cuales han sido agrupadas en 7 actividades (fig. 1).

Con respecto a su situación en época antigua se localiza intramuros de la colonia, relativamente próximo al foro Municipal y dedicado a espacio de uso doméstico o al menos así lo demuestran las intervenciones realizadas en los solares más próximos.

En el nº 6 de la calle Mateo Guillén, José Antonio Estévez (Estévez 2002) documentó de época altoimperial, restos de un pavimento de con cuarto de caña que cubría a un estrato preparado de suelo con argamasa de cal, los cuales deberían formar parte de una estancia que se prolongaría hacia la zona noroccidental de la excavación. En un momento algo posterior se le apoyaría un muro de *opus incertum*. De época romana también pero de la fase probablemente bajoimperial se encontraron algunos estratos de abandono o destrucción definidos por la presencia de tierra con restos de ladrillo, argamasa algunas piedras y cierta presencia de carbones, situados sobre algunos de los restos descritos anteriormente. En época tardoantigua se reocupó este espacio con la delimitación de nuevas estancias como la representada por el muro de pobre mampostería que se sirve de tierra y piedras que se va a unir a otro con fustes de

columna en granito. Como pavimentos se utilizará el de *opus signinum* ubicado hacia el noroeste de la excavación. Esta última etapa queda reflejada en el solar en ámbitos de actuación. Ese en el sector suroeste de la excavación donde se puede advertir la fase más temprana de ocupación musulmana, representada en la presencia de un silo que ha cortado sucesivamente todos los estratos de tierra y estructuras que ha encontrado a su paso, incluyendo el pavimento de *opus signinum*, hasta llegar a la roca. El material cerámico registrado en su interior consisten cerámicas de tipo emiral (líneas blancas pintadas) sin existencia de cerámicas vidriadas.

En la misma calle John Lennon, Félix Palma (Palma 2000) documentó una densa secuencia cultural. De fase tardoromana aparecieron varias dependencias de una *domus*, pavimentadas por *opus signinum*, con un posible acceso tripartito, delimitada al norte por un gran muro medianero realizado en sillares alternando con mampostería. Una de las dependencias tenía tres soportes graníticos que parece hablar de un espacio porticado. Este espacio va sufriendo continuas reformas hasta época visigoda, apareciendo hogares en los distintos espacios. Previa conversión en vertedero, este solar será de nuevo ocupado por estructuras de uso doméstico en época emiral. De época califal destacar la presencia de varios silos así como dos pozos de agua reconvertidos en vertedero donde aparece abundante material cerámico de este momento. De la fase almohade aparece un foso de unos 3-4 m de profundidad precedido por un gran muro. Primera constatación arqueológica de esta estructura defensiva en un claro momento de inestabilidad con la ciudad a punto de caer en manos cristianas. Dicho foso será reutilizado como vertedero, además de límite de una vivienda en época moderna.

## DESARROLLO DE LA EXCAVACIÓN

### Sector noroeste del solar (fig. 2):

La intervención arqueológica comenzó con la retirada de un estrato de escombros contemporáneo (ue 1) que cubría el terreno procedente del derrumbe del último edificio. Una vez retirado dicho estrato salieron a la luz restos de época contemporánea, por un



FIGURA 2

Vista aérea del sector noroeste del solar.

lado dos pilares de hormigón (ue 2 y 3) de forma cuadrada con dimensiones de 1'07 x 1'07 m y 1'10 x 1'10 m. que cortaban los estratos arqueológicos y que no pudieron ser desmontados durante el proceso de excavación. Adosada a ue 3 encontramos una arqueta de ladrillo (ue 6) de 70 x 70 cm. Por otro lado aparecía una tubería de cerámica (ue 4) con orientación NE-SO de 11 cm de diámetro externo y un muro de piedra y hormigón con orientación NE-SO de 50 cm de anchura y 80 cm de profundidad que funciona de límite y contención del terreno a excavar.

También se observaba la cabecera de un muro antiguo (ue 14), paralelo al contemporáneo y al que se iban adosando a un lado y otro una serie de niveles de destrucción y abandono de los que hablaremos posteriormente.

Bajo ue 1 además, aparecieron dos pavimentos de *opus signinum*. Ue 9 localizado en la esquina SE con un grosor de 8 cm y que presentaba varias cortes de época contemporánea, uno longitudinal realizado por el muro ue 7 y dos corte amorfos, ue 11 con dimensiones de 60 x 70 cm y 70 cm de profundidad y ue 12 con dimensiones de 60 x 30 cm y 24 cm de profundidad excavada. Dicho pavimento se adosaba mediante media caña por su lado SO a un muro realizado con grandes sillares de granito (ue 13) y se adosaría a otro muro por su lado NO del que sólo se conservaba la cimentación (ue 15) realizada con frag-

mentos de ladrillo y piedras unidas con barro y escasa cal, con orientación NE-SO y anchura de 50 cm.

El otro pavimento de *signinum* (ue 8) situado a una misma cota que el anterior y en la esquina NO del espacio excavado, también presentaba un grosor de 8 cm y se caracterizaba por tener en el centro una subestructura de forma cuadrada realizada con ladrillo que en uno de sus lados quedaba abierta para funcionar como canal de desagüe que desembocaría en otro canal del que hablaremos más adelante. Esta arqueta tenía unas dimensiones internas de 20 x 26 cm y una profundidad de 31 cm. El pavimento se adosaba mediante media caña a los mal conservados muros ue 16 y ue 17, realizados con ladrillos unidos con cal, con orientaciones NO-SE y SO-NE y anchura media de 40 cm.

En el resto del espacio excavado y bajo ue 1 apareció una tierra oscura con carboncillos y piedras (ue 5) de la cual se recuperaron fragmentos de cerámica medieval (vidriado melado).

Bajo el mismo, se documentó un estrato de tierra anaranjada bastante compacta que se adosaba a ue 16 y ue 17 y cubría una canalización. Los fragmentos más modernos recuperados de dicho estrato correspondían a época visigoda (botella con engobe a la almagra y superficie bruñida).

Este estrato cubría una canalización (fig. 3) realizada con una estructura (ue 23) de paredes de ladrillo unidos con cal que iban creando una pendiente descendente al SO. Su suelo había desaparecido pero mantenía parte de la cubierta (ue 24) de losas de diorita con dimensiones variadas (la mayor de las conservadas tiene 48 x 60 cm). El espacio interno del canal tenía 16 cm de ancho x 22 cm de altura en el comienzo y 25 cm en el final. En dicho canal desembocaba otro de menores dimensiones (ue 34) pero con las mismas características constructivas, unas dimensiones internas de 12 cm de anchura y 15 cm de profundidad y una orientación SE-NO. La canalización cortaba los muros ue 13, ue 36 y ue 48 de los que hablaremos más adelante.

Adosado a la pared SE del canal aparecía un estra-





FIGURA 3

*Canalización (ue 23 y 24) documentada en el sector noroeste.*

to de ladrillo machacado (ue 33) que parecía funcionar de contención del mismo y que no fue exhumado.

En el lado SE de ue 14 apareció un estrato de tierra color oscuro con abundantes piedras dioríticas y fragmentos de granito (ue 18) entre los que se recuperaron fragmentos de época emiral (jarro con acañaduras en el cuerpo).

Bajo ue 18 y ue 19 y a ambos lados de ue 14 aparecieron los estratos ue 20 y ue 21 de una potencia considerable y con las mismas características en su composición, tierra anaranjada con abundantes restos constructivos, piedras dioríticas, fragmentos de ladrillos y téngulas, cal, *signinum*, mosaicos y mármoles (fig. 4) y cuyos materiales cerámicos aportan una cronología desde los s I-III d.C.

Ue 14 era el mejor muro conservado en este espacio. Con una orientación NE-SO, era de mampostería



FIGURA 4

*Fragmento de friso de mármol procedente de la ue 20.*

alternando sillares de granito, con anchura de 50 cm y una altura conservada de 1'38 m.

Una vez exhumados dichos estratos se documentó un muro ue 36 con orientación NO-SE que había sido cortado por ue 14 y por la canalización. Tenía una anchura de 54 cm, una altura conservada de 76 cm y en su tramo noroccidental se le apoyaba ue 16.

Ue 36 a su vez, cortaba un suelo de *signinum* (ue 37) de 5 cm de grosor, asociado supuestamente al muro ue 13. Ue 13 estaba realizado con grandes sillares de granito en seco en cuya cara vista se conservaban restos del revestimiento de *signinum*. Su orientación era NO-SE, con anchura media de 62 cm y altura conservada de 1 m.

La última evidencia arqueológica documentada en este sector correspondía con una fosa circular excavada en la roca, ue 35, localizada en la esquina entre los muros ue 35 y ue 13, con un diámetro de 90 cm y una profundidad de 18 cm. La fosa estaba amortizada por un estrato de tierra arcillosa ue 49 de la que se recuperaron fragmentos cerámicos de época romana altoimperial (TSG).

#### **Banda paralela a la calle John Lennon (fig. 5):**

En este sector la excavación comenzó con la limpieza del estrato de escombros contemporáneo ue 1, cuya retirada dejó a la luz seis de sillares de granito



FIGURA 5

*Vista aérea de la banda excavada paralela a la calle John Lennon.*

aparentemente alineados algunos de los cuales estaban reutilizados en un muro de época contemporánea (ue 32).

La excavación de este sector permitió ver como los sillares se conservaban *in situ*. En esta franja pues, comenzando desde el NO al SE documentamos los restos de una canalización de desagüe con orientación NE-SO y pendiente descendente al SO. Estaba realizada en tierra arcillosa natural con paredes de ladrillo (ue 26) superpuestos unidos con cal que dejaban un espacio interno de 16 cm. Conservaba restos del suelo constituido por una lechada de cal (ue 29).

A continuación documentamos un pilar conformado por dos sillares de granito superpuestos en seco y apoyados en la tosca (ue 28) con dimensiones totales de 1'5 cm x 63 cm y una altura de 80 cm.

Paralelo al pilar y bajo una arqueta de época contemporánea (ue 31) apareció la cimentación de un muro (ue 40) con orientación NE-SO realizado con ladrillos superpuestos unidos con cal cuya parte superior presentaba una tongada de *incertum*. Su anchura era de 73 cm y conservaba una altura de 47 cm.

Al SE de ue 40 aparecía otro pilar (ue 50) compuesto por un único sillar de granito apoyado en la tosca con dimensiones de 1'13 m x 65 cm x 47 cm de alto, al que se adosaba con cal una de las paredes de una canalización con las mismas características que la



FIGURA 6

*Restos de la cloaca de época altoimperial.*

anterior, paredes de ladrillo (ue 27) y suelo de cal (ue 30).

Paralelo a estas evidencias aparecía un corredor de época contemporánea delimitado por dos muretes de ladrillo ue 41 y 42. Dicho corredor subterráneo perteneciente al último edificio construido en el solar tenía una anchura de 1'10 m y una profundidad documentada de 85 cm.

Paralela al corredor y a la calle y tras la limpieza de escombros documentamos la cloaca (fig. 6) de época romana no apareciendo en ningún tramo restos de la calzada que se superponía a ésta. Estaba en un estado de conservación aceptable, con orientación NO-SE, estando cortada en parte únicamente por el corredor contemporáneo, gracias a lo cual se pudieron registrar las características de la misma. Construida a partir de una fosa (ue 47) realizada en la tosca y en la arcilla natural en la que se insertaban dos muros laterales de *incertum* (ue 44 y 45) de 28 cm de anchura, sobre los que se apoyaba una bóveda de *incertum*. El espacio interno de la cloaca era de 90 cm desde el suelo a la bóveda teniendo una anchura de 87 cm.

#### EVOLUCIÓN HISTÓRICA DE LA OCUPACIÓN DEL SOLAR

Las evidencias más antiguas documentadas en el solar se adscriben a época altoimperial (fig. 7) y se localizaban en el límite del solar con la calle John

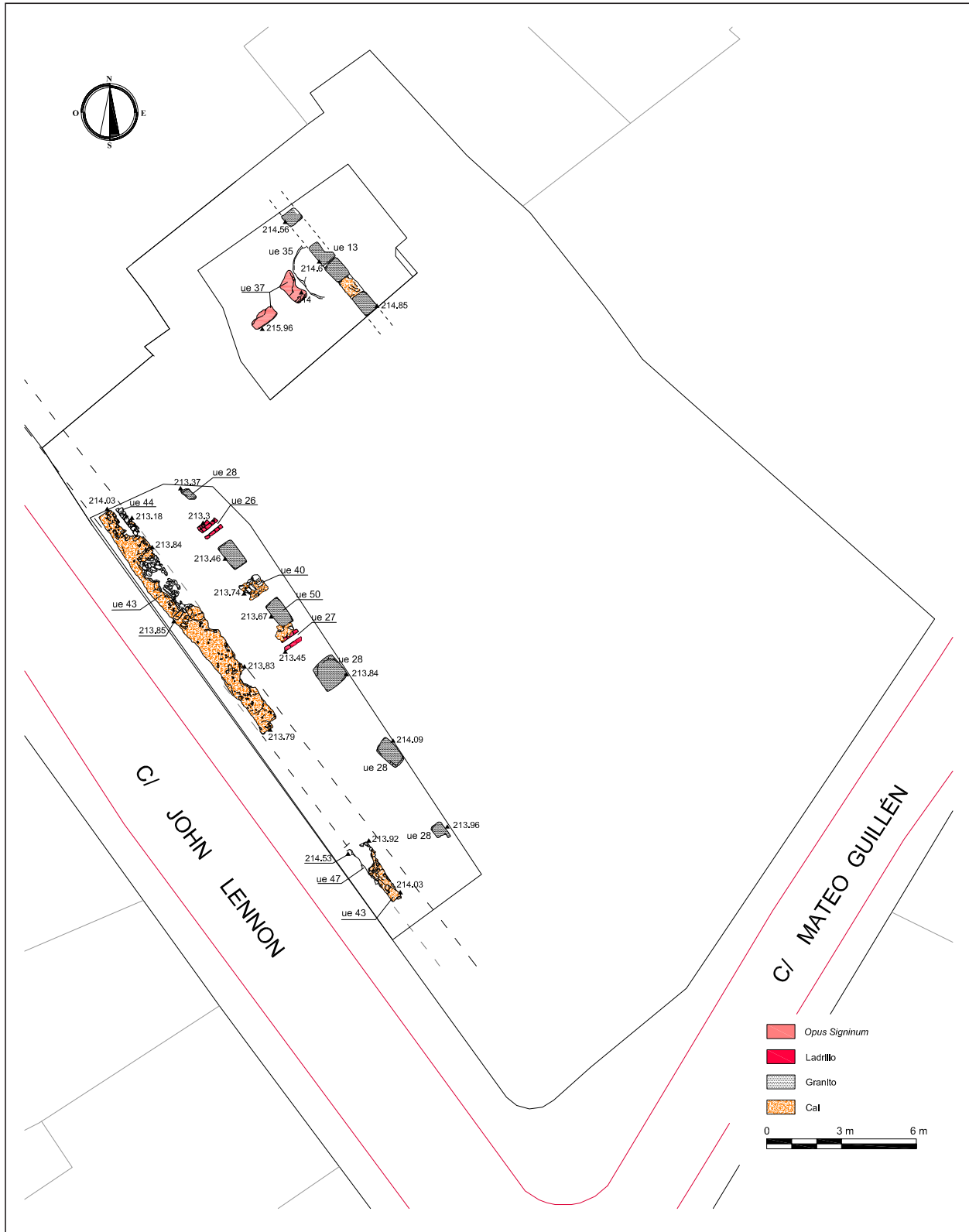


FIGURA 7  
Plano con restos de la fase altoimperial.

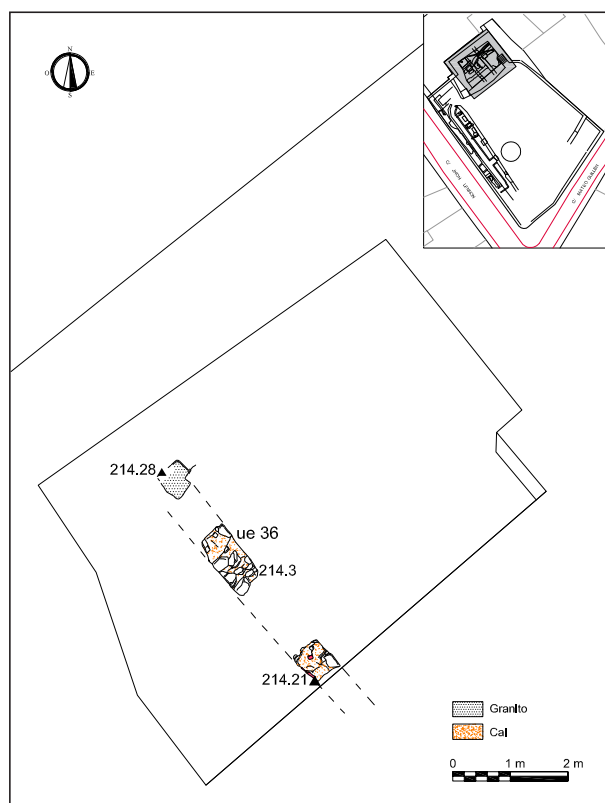


FIGURA 8

*Plano con restos de la fase bajoimperial.*

Lennon. Correspondían por un lado con la cloaca (A 7) con orientación SE-NO, que correría bajo el *cardo minor* cuyos tramos más cercanos fueron documentados en los bajos del edificio de la Caja de Badajoz, situado en la Plaza de Santo Domingo y en el centro cultural Alcazaba.

Paralelo a éste trazado se documentó una alineación de pilares de granito que interpretamos como sustentación de un pórtico (A 6). Entre los pilares se documentaron canales de desagüe (A 5) que irían a parar a la cloaca.

Pertenciente a la misma fase pero ya en el sector NO del solar, documentamos un muro (ue 13) de grandes dimensiones, cuya fábrica de grandes sillares de granito dispuestos en seco y presentaba un revestimiento de *signinum*. No tenemos datos acerca de los cierres de la estancia debido al escaso espacio excavado, pero tanto la fábrica como las dimensiones del muro nos indican que se trataría de una estructura

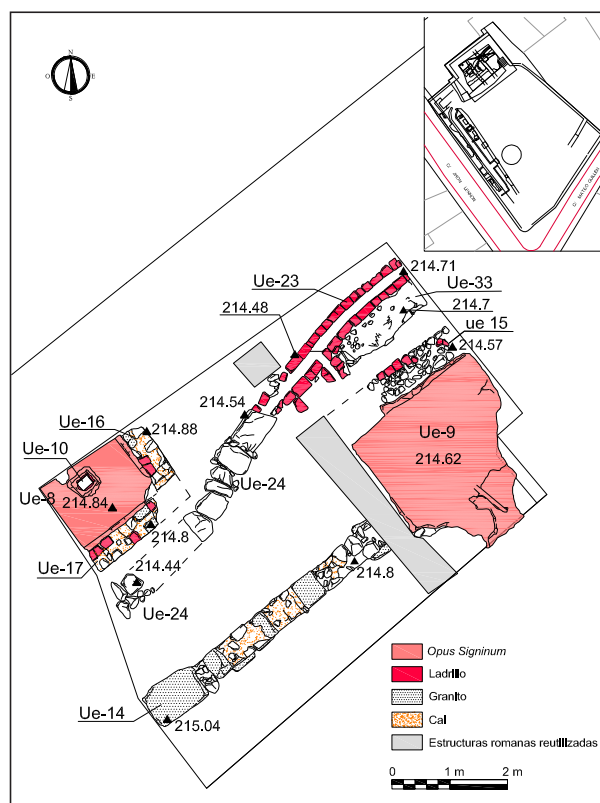


FIGURA 9

*Plano con restos de la fase tardoantigua.*

monumental. En momentos posteriores, se construye un nuevo muro (ue 36) paralelo al anterior quizás para compartimentar el espacio.

Probablemente en época bajoimperial (fig. 8) tenga lugar la construcción de una nueva estructura (ue 14) que se adosa perpendicularmente a ue 13 con la misma funcionalidad que la anterior, la subdivisión de espacios.

A época tardoantigua (fig. 9) corresponden el canal el desagüe A 3 que recogería los vertidos de las estancias pavimentadas de *signinum* de una posible *domus* (A 2).

La siguiente noticia acerca de la ocupación del solar la encontramos en Moreno de Vargas que nos habla de la existencia en este lugar el Convento del Monte de Piedad y una casa de desamparados fundada en el año 1631 (Moreno de Vargas 1633). En el año 1851 según Navarro del Castillo afectado por las leyes de amortización vendiéndose la parte habitable del convento y quedando únicamente una ermita (Navarro

del Castillo 1975). En 1968 se pide licencia al ayuntamiento, por parte del obispado para su demolición.

El último edificio construido en este espacio ya en los años 70 fue el cine Alcazaba que sufrió varias reformas internas para convertirse en la discoteca D.T.

#### BIBLIOGRAFÍA

ESTÉVEZ, J.A. (2002): “La funcionalidad doméstica de un espacio intramuros a lo largo de la historia:

intervención arqueológica realizada en el solar nº6 de la calle Mateo Guillén”. *Mérida excav. arqueol.* 2000, 6, 17-24.

MORENO DE VARGAS, B. (1633): *Historia de la ciudad de Mérida dedicada a la misma*. Madrid

NAVARRO DEL CASTILLO, V. (1975): *Historia de Mérida y pueblos de su comarca*. Tomo II, Badajoz.

PALMA, F. (2000): “Intervención arqueológica en el solar de la c/ John Lennon, nº 28 hallazgo de un foso de época almohade en torno a la alcazaba árabe”. *Mérida excav. arqueol.* 1998, 4, 161-220.





# Nuevos detalles sobre la muralla fundacional de *Augusta Emerita* y su refuerzo tardío

*Intervenciones arqueológicas realizadas en la calle Delgado Valencia nº 11-13*

**PEDRO DÁMASO SÁNCHEZ BARRERO**

*damaso@consorciomerida.org*

## FICHA TÉCNICA

**Nº Intervención:** 1501-1504.

**Fecha de Intervención:** Octubre –Diciembre 2005 y febrero-abril 2007.

**Ubicación del solar:** C/ Delgado Valencia nº 11-13.

**Zona Arqueológica:** II.

**Dimensiones del solar:** 330 m<sup>2</sup>.

**Usos y Cronología:** espacio doméstico contemporáneo, espacio doméstico islámico, vertedero extramuros moderno y medieval, refuerzo muralla bajoimperial, espacio doméstico romano, muralla fundacional romana.

**Palabras clave:** muralla, mosaico romano, casa islámica, bodega contemporánea.

**Equipo de trabajo:** Arqueólogo: Pedro Dámaso Sánchez. Topógrafo: Javier Pacheco. Dibujante: Francisco Isidoro. Peones: Manuel Sánchez, Fernando González y peones de la empresa constructora.



SITUACIÓN DEL SOLAR



### INTRODUCCIÓN

El día 17 de Octubre iniciamos la intervención arqueológica en el solar sito en calle Delgado Valencia, que al encontrarse en zona arqueológica II del Plan de Protección del Conjunto Arqueológico no se procedió a realizar previamente ningún tipo de sondeo arqueológico.

La excavación arqueológica fue realizada mediante la solicitud presentada por Promociones Parejo, dueño del solar.

El solar se ubica en la zona conocida popularmente como Puerta de la Villa, espacio a partir del cual se inicia la conocida como Rambla Sta Eulalia. Fue antiguamente uno de los puntos elevados de la ciudad

romana y medieval, comenzando a partir de ahí un buzamiento continuo y suave hacia la actual calle Santa Eulalia, en la zona Oeste, y por el lado Este hacia la Rambla llevándonos hacia el valle del Albarregas.

El solar posee unas dimensiones de 330 m con forma trapezoidal bastante regular sin alteraciones topográficas, debido al peligro de derrumbe del edificio colindante se tuvo que interrumpir la excavación a inicios del mes de diciembre de 2005, no pudiendo documentar completamente todos los contextos arqueológicos que se adosaban al refuerzo romano tardío de la muralla realizada con sillares (fig. 1).

El día 26 de febrero del año 2007 iniciamos nuevamente una segunda fase de intervención procedien-

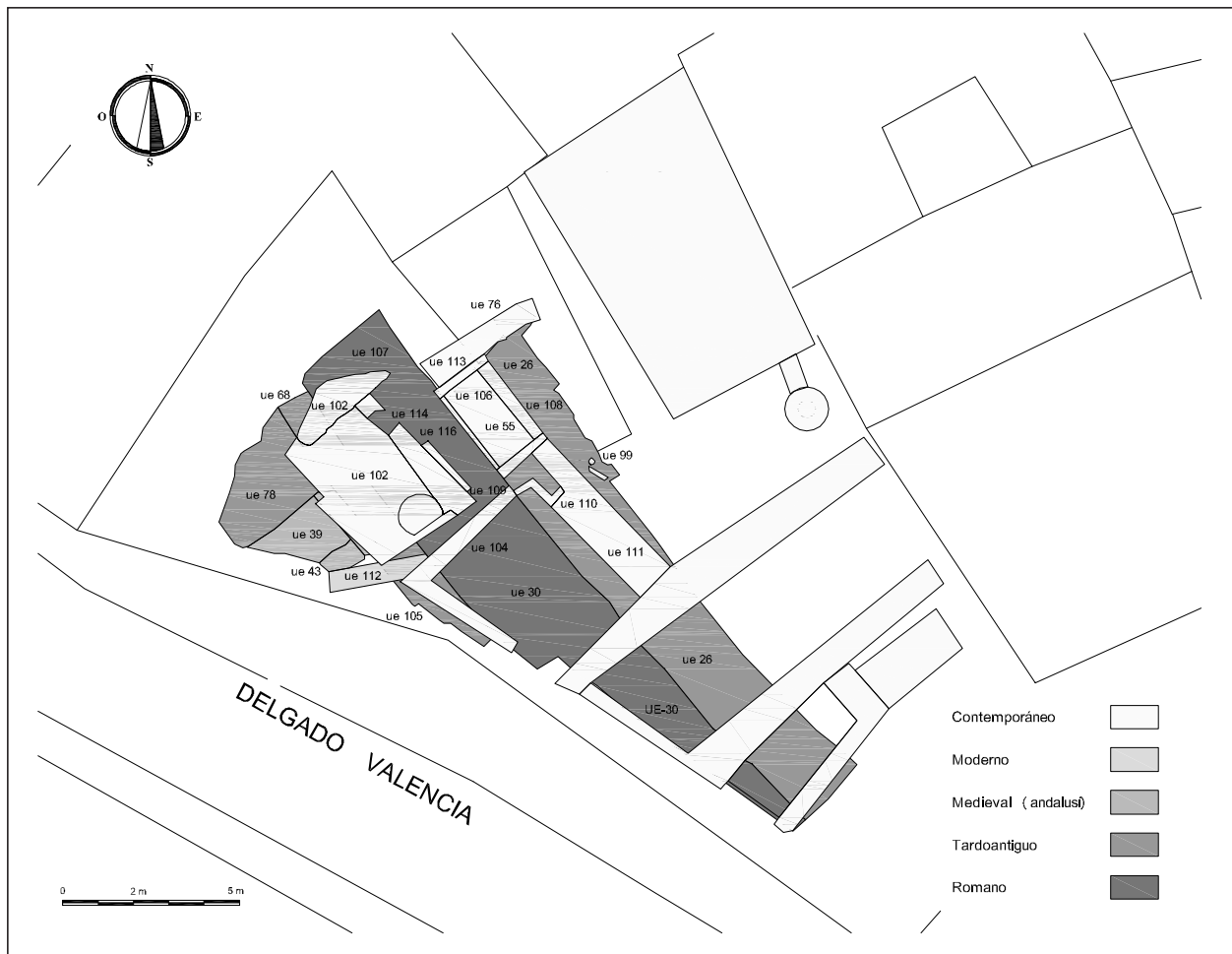


FIGURA 1

Plano general con todos los restos documentados en el solar.



dose al derribo de parte del inmueble que estaba todavía en pie y que no se pudo completar en la primera fase. El espacio a intervenir al igual que el anterior estaba limitado por la presencia del edificio colindante, ya que teníamos que mantenernos a una distancia de seguridad establecida por los arquitectos para que no se produjese el derrumbe del mismo.

La ocupación más temprana cronológicamente en las intervenciones realizadas en las proximidades la tenemos en el período romano con la presencia del cardo máximo que coincide en algunos tramos con la actual calle Sta. Eulalia y que en la realizada en 1989 en el solar de la calle Sta. Eulalia 43 esquina con Delgado Valencia, 6 (nº de registro 066), puso a la luz los restos del decumano máximo, en cuya margen se exhu-

maron restos de edificios con uso doméstico y de carácter privado.

En otra intervención realizada en las proximidades de nuestro solar fue la llevada a cabo en el año 1991 (nº de registro 0113), donde se volvieron a documentar los restos del decumano máximo de la ciudad.

Otro de los elementos más significativos que podemos mencionar en este espacio es el trazado de la muralla romana con la presencia de una de las puertas de acceso a la misma de ahí que en las dos intervenciones realizadas durante el año 2002 (nº de registro 2376 y 2394), se registrase la presencia de los restos de una puerta con dos vanos, uno peatonal y otro para el tránsito de mercancías, así como la superposición de varias vías de acceso a la ciudad.

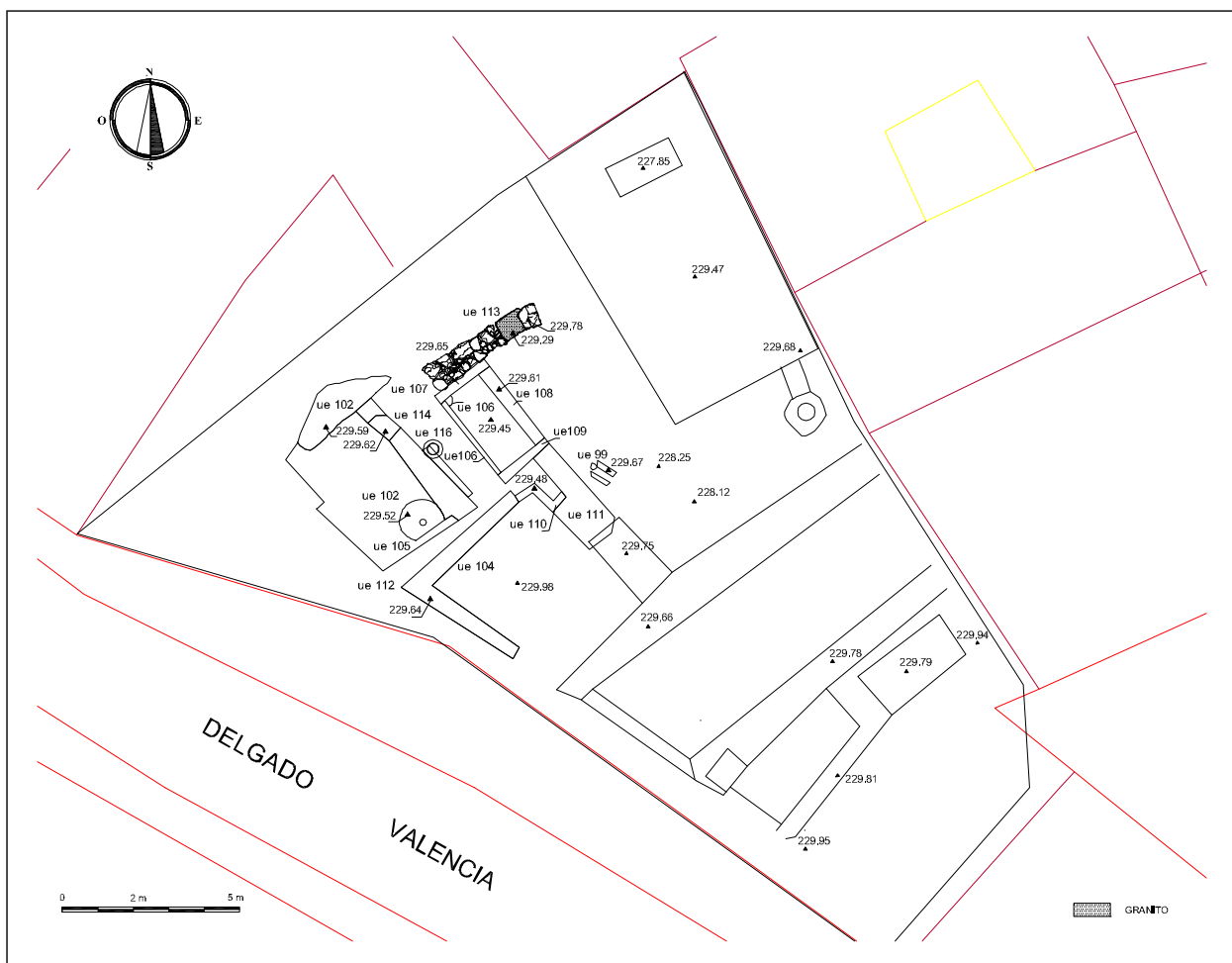


FIGURA 2  
Estructuras contemporáneas.



FIGURA 3

*Estructura de la casa contemporánea con bodega.*

La intervención arqueológica en su primera fase no afectó a la totalidad de la superficie del solar, ya que quedaba pendiente el espacio donde se situaba el foso de la antigua bodega y dos casas que no fueron derribadas y cuya excavación se hizo en la segunda fase, durante el año 2007 (fig. 2).

La intervención arqueológica ha estado limitada en su espacio de actuación por el inmueble vecino que poseía como cimentación una losa armada de hormigón muy somera. Esto impidió la excavación en las proximidades de la misma, ya que pudo producir un desplazamiento de la tierra que se encuentra bajo la losa y un agrietamiento del edificio vecino. De esta manera únicamente se hicieron dos sondeos en las proximidades del refuerzo de la muralla, llegando a 4,95 m de profundidad, desde el nivel de suelo de la casa sin encontrar la roca natural.

El método seguido es el sistema estratigráfico Harris aislando en esta primera intervención 33 unidades y 6 actividades.

En esta primera intervención arqueológica nos encontramos extramuros de la ciudad romana y medieval y comenzó con la limpieza de todo el solar retirando todos los escombros dejados por el derribo, quedando visibles los restos de las cimentaciones de la casa contemporánea (ue 2, 5, 6, 8), así como pavimento de una bodega ue 3 con un muro ue 4 (fig. 3).



FIGURA 4

*Cimentaciones de las estructuras contemporáneas a diferente nivel.*

Estos muros habían cortado a varios de los estratos anteriores cronológicamente y concretamente a la ue 1 compuesto por material contemporáneo con un espesor que oscila entre los 60 y los 1,1 m, echados para nivelar previamente el espacio y en los que asentar la mayoría de los suelos de la casa. La presencia del lienzo de la muralla fundacional (ue 30) y del refuerzo de sillares de granito (ue 26), de difícil demolición para los antiguos propietarios, hizo que la casa tuviese diferentes alturas dentro de sus habitaciones (fig. 4).

Durante el período moderno la única información que poseemos en esta primera fase es la que ofrecen dos estratos de tierra (ue 12, 13), de textura arcillo-arenosa, poco compacta, adosada al refuerzo de la muralla, con material cerámico en abundancia, cerámicas oxidantes con vedríos verdosos y atifles con vedríos melados.

Estos estratos cubrían a una superficie (ue 33), con elementos de diferente composición y color (ue 16, 20) asociados a numerosas cerámicas oxidantes y reductoras con una cronología para las más tardías que nos lleva al siglo VII d.C., aunque hay piezas que pertenecen a siglos anteriores.

En esta superficie (ue 33) es cuando tuvimos que paralizar la intervención arqueológica y realizar dos sondeos ubicándolos junto al refuerzo de la muralla (fig. 5) con unas dimensiones de 2 x 1,5 m docu-



**FIGURA 5**

*Detalle del refuerzo de la muralla en uno de los sondeos de la primera fase de excavación.*

mentando la superposición de numerosos estratos (ue 19, 21, 22, 23, 24, 25, 26 y 27) que se adosaban al refuerzo de sillares (ue 26), lo que nos permitió obtener una secuencia ocupacional bastante homogénea, ya que en los estratos más antiguos nos llevan a la segunda mitad del siglo IV d.C. o primeros momentos del S V d.C., mientras que los más recientes pueden llevarnos a finales del VI o primera mitad del siglo VII d.C.

La segunda intervención arqueológica realizada en el año 2007 comenzó, al igual que la anterior, con la limpieza de todo el espacio retirando todos los escombros dejados por el derribo de las tiendas (ue 99) que ocupaban este solar. Para nivelar todo el espacio donde asentar el suelo se echó un estrato de tierra de textura arcillo-arenosa (ue 100), que cubría a los restos de la casa contemporánea con diferentes estancias, una de ellas con suelo de ladrillo (ue 102) y que había reutilizado parte de una piedra de molino como suelo (fig. 6).

La casa debió tener una utilidad comercial, ya que existen orificios circulares realizados en el suelo (ue 116) destinados al acopio de mercancías, ocupados por tinajas de almacenaje.

Como es lógico pensar, esta instalación tuvo otra serie de estructuras como una tubería para la evacuación de las aguas residuales A 9 en dirección a la red



**FIGURA 6**

*Pavimentos casa contemporánea. Segunda fase de excavación.*

general que se sitúa en la calle Delgado Valencia, así como un pozo negro (ue 122), destinado a recoger aguas residuales realizada antes de la instalación de la red general de tuberías por parte del Ayuntamiento de Mérida.

Esta casa amortizó a los restos de otra anterior, peor conservada, de la que documentamos una estancia A 10 con unas dimensiones de 3,70 m de anchura, metida hacia la calle Delgado Valencia conservando los restos de un suelo (ue 131), realizado con tierra apisonada y un estrato de tierra situada hacia el este del solar que amortizó los restos de la muralla fundacional de época romana que aparece cortada por un silo ue 132 y rellena por tierra (ue 133), junto con una tinaja destinada al almacenaje.

Estas estructuras contemporáneas estaban situadas sobre una superficie (ue 126) donde era visible los restos de un muro (ue 136) asociado a material moderno y a un suelo muy endurecido de tierra de textura arcillosa (ue 139). Este muro no pudimos contextualizarlo con ninguna estructura, ya que se metía debajo del pavimento de la actual calle Delgado Valencia.

En estos momentos del período moderno (fig. 7) la muralla romana y su refuerzo establecieron los límites entre las estructuras intramuros y extramuros, ya que no nos encontramos estancias fuera de ella y sí el relleno con tierra y piedras que había colmatado





FIGURA 7

*Estructuras documentadas asociadas al período moderno.*

una fosa de robo (ue 137) de sillares de granito del refuerzo tardío (fig. 8).

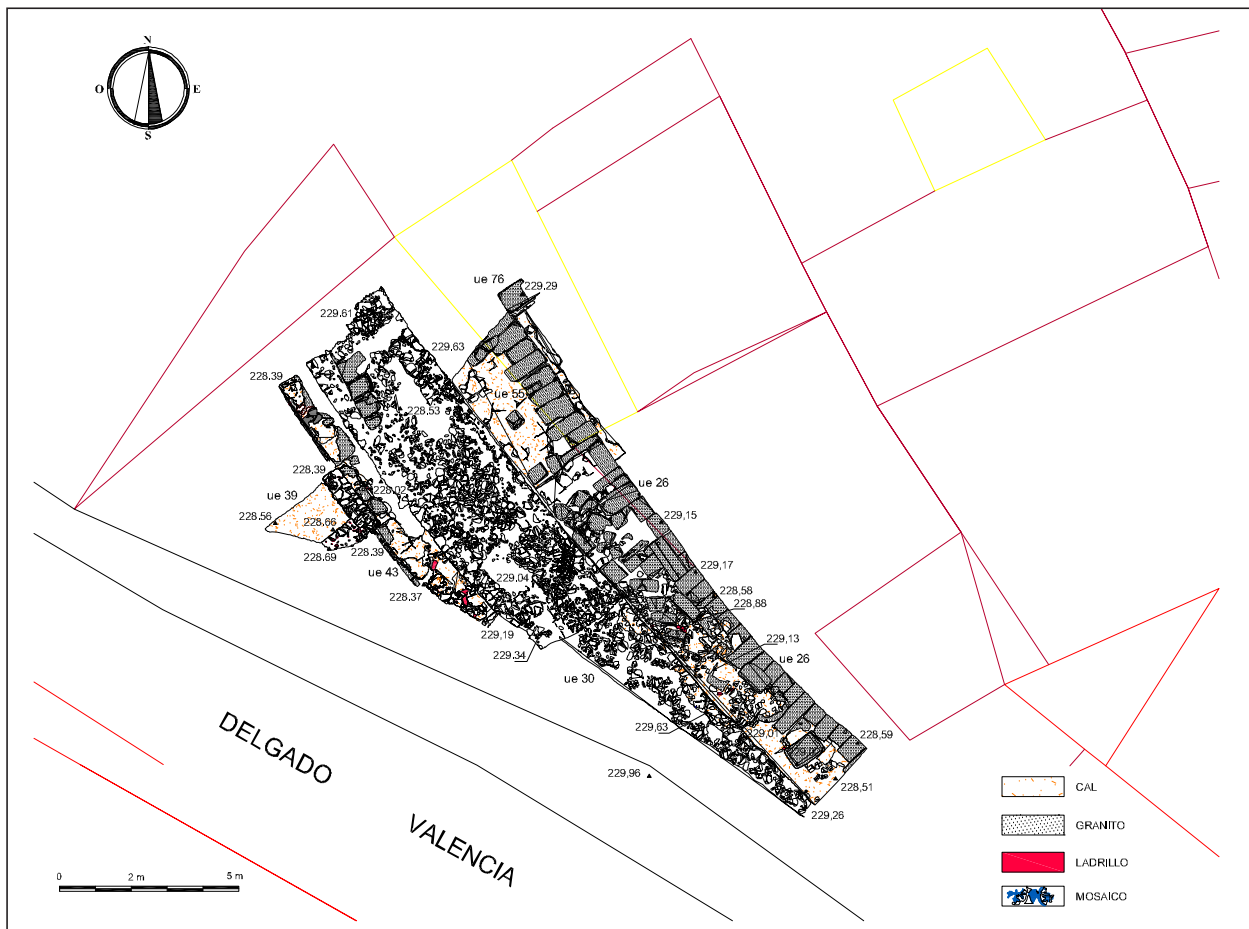
Dentro del período medieval islámico (fig. 9) nos encontramos con una serie de estructuras situadas intramuros, pertenecientes a dos estancias (ue 37, 38,...), de las que no tenemos su planta completa (fig. 10), ya que las estructuras se meten debajo de la calle Delgado Valencia, con un suelo de cal (ue 39,...) cubierto de almagre y que debieron pertenecer a un complejo posiblemente doméstico más amplio.

Estas estancias apoyan en niveles de relleno que amortizan a un muro realizado en su parte superior con sillares de granito (ue 62) adosado a la muralla fundacional, con un metro de anchura, perfectamente careado en la parte interior y asociado a un nivel de



FIGURA 8

*Fosas de robo del refuerzo de la muralla bajoimperial asociados al período moderno.*



**FIGURA 9**  
*Estructuras documentadas asociadas al período islámico.*

tierra (ue 63) que debió marcar el uso de esta estructura que apoya en un pavimento musivo anterior de época romana (fig. 11). Lo más significativo es que la fábrica cambia en la parte inferior sustituyéndose los sillares de granito por mampostería de cal y piedra, apoyándose en un pavimento de cal (ue 79) que amortiza a otro de mortero hidráulico (ue 77) y a su vez éste a un pavimento musivo (ue 78).

Este muro descrito anteriormente se adosa a otro de anterior cronología ue 69, que formó parte de una estancia (fig. 12) que fue amortizada con numerosos rellenos que recrearon el nivel de circulación del edificio. El pavimento de esta estancia sufrió diferentes reparaciones, aunque el más antiguo es un mosaico bícromo, con decoración geométrica de círculos concéntricos y sin que exista ningún motivo figurado

visible, pese a que está cubierto por concreciones de cal y el mortero hidráulico que arregla los desperfectos del uso continuado (fig. 13).

Las teselas visibles del mosaico presentan una forma irregular, siendo las más utilizadas a las de 1,5 cm, aunque también en la zona sur de la estancia nos encontramos con teselas más pequeñas de color blanco y algunas de color negro.

El pavimento musivo de la estancia es el más antiguo con unos 15 metros cuadrados visibles realizados con teselas bícromas (blancas y negras) con una decoración de teselas negras que enmarcan círculos con decoración vegetal y separadas por rombos de teselas negras y cuadrados con dos líneas de teselas que rodean a elementos de tipo triangular.



**FIGURA 10**  
*Pavimento y estancias islámicas.*

Este solar presenta la peculiaridad de que la excavación arqueológica ha permitido la intervención en un espacio extramuros, lo que ha posibilitado que podamos documentar la existencia del refuerzo de la muralla (ue 26), ya documentado en la intervención anterior efectuada durante el año 2005, realizado con piezas de granito de gran tamaño careada mediante una fábrica de *opus quadratum* y rellena interiormente con grandes piezas de material saqueado y echado sin cuidado para dar consistencia a la fábrica.

El nivel de circulación en la parte extramuros se fue recreciendo progresivamente, y así nos encontramos numerosos echadizos, procedentes de los escombros de la actividad ciudadana. Así documentamos tres metros de tierras con materiales constructivos, cenizas, abundantes materiales constructivos echados fuera del lienzo de la muralla, etc. Todo el material asociado parece situarse en el período romano tardío y únicamente en alguno de los niveles superiores más próximos a la cota de circulación actual nos encontramos con material asociado al período tardoantiguo.

La torre (ue 76) que se une al refuerzo de la muralla está también totalmente colmatada de escombros y saqueada. Posee una fábrica bastante similar al refuerzo, sillares de granito y en algún tramo se puede ver restos de una construcción realizada con piedra, cal y ladrillo que sustituye a los sillares de granito (fig. 14). Parece que es una construcción realizada al mismo tiempo que el resto de la fábrica aunque también



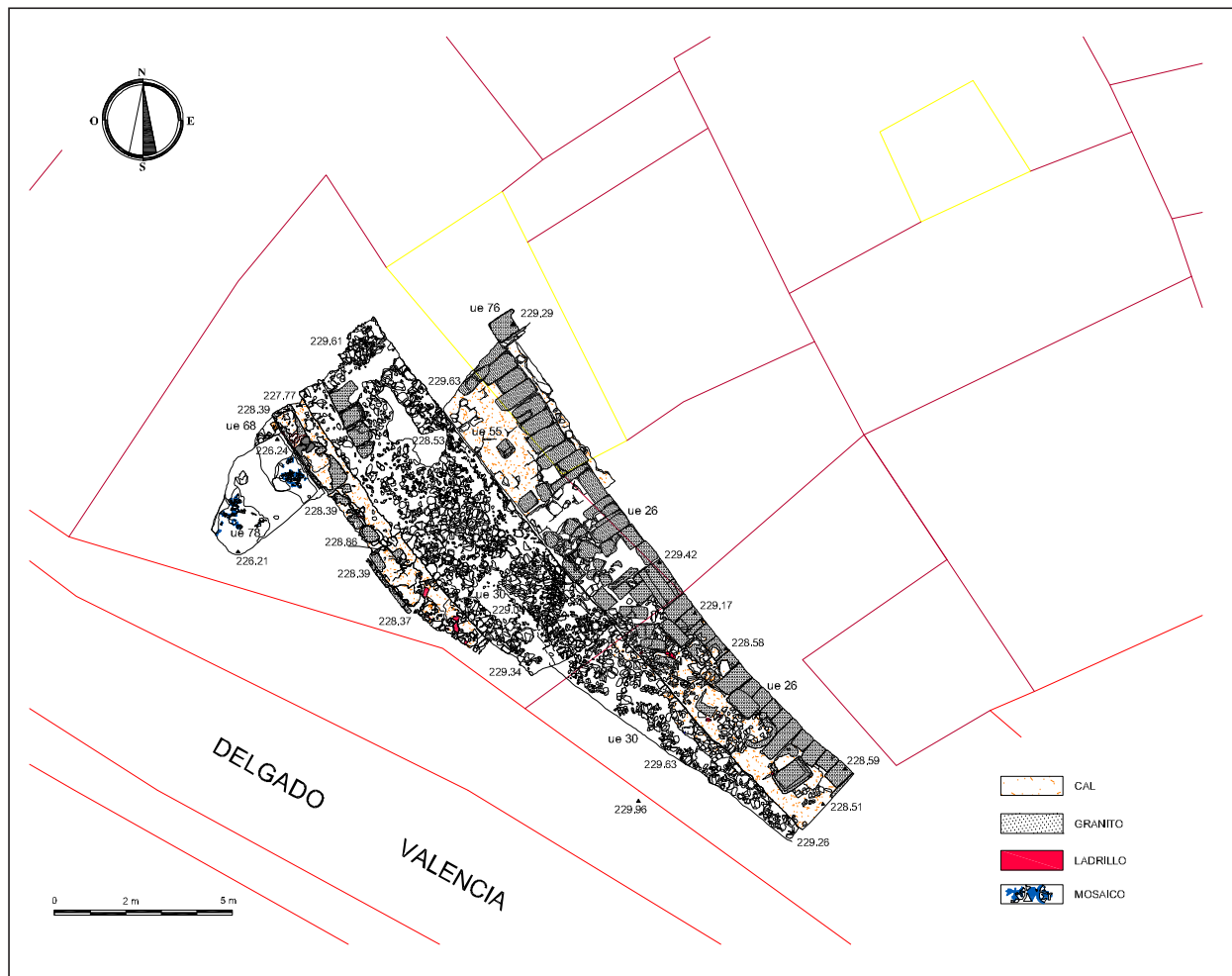
**FIGURA 11**  
*Muro de gran consistencia tardoantiguo que apoya en pavimento anterior.*

cabe la posibilidad de que fuese alguna reparación de la estructura (ue 80).

Este refuerzo había aprovechado como cara interna la muralla fundacional (ue 30), realizada con piedras dioríticas de mediano y pequeño tamaño (fig. 15), perfectamente careada en ambos lados, tanto intra como extramuros, rellenando con cal las juntas dejadas por las piedras con la peculiaridad de que fueron elegidas dioritas de diferente color, negras y rojizas dando un aspecto bastante policromo al conjunto. La anchura total de la muralla en esta zona es de 3,05 m y una altura conservada de 3 m (fig. 16).

#### **EVOLUCIÓN HISTÓRICA DE LA OCUPACIÓN DEL SOLAR**

El solar objeto de excavación es peculiar, ya que nos encontramos en dos zonas perfectamente definidas y con una evolución diacrónica diferente debido a la presencia del lienzo de la muralla estudiada tradicio-



**FIGURA 12**  
*Estructuras asociadas al período bajoimperial.*

nalmente por diversos autores (Calero 1992). En época romana nos encontramos ante una estructura “defensiva” de gran consistencia, ya que topográficamente estaría en un lugar elevado a partir del cual tenemos una depresión que marca la actual zona conocida en la ciudad como Rambla de Sta Eulalia. La presencia de una de las puertas principales en sus proximidades conocida como Puerta de la Villa y la documentación en diferentes solares de fragmentos de lienzos de la misma, hacen que conozcamos mejor una importante zona de acceso a la ciudad (Sánchez Barrero 2002).

En época romana tenemos en el solar la muralla fundacional, no completa, ya que se mete bajo la calle Delgado Valencia a la que con posterioridad y siglos después se le adosa un refuerzo de sillares de granito

con una cronología de fundación que siempre se ha llevado al siglo V d.C. (Alba 1998). El estrato más antiguo (ue 27) que se adosa a esta fábrica, están compuestos en su mayor parte por cerámica poco representativa, ya que durante la excavación la zona se inundaba posiblemente porque estábamos por debajo del nivel freático, pues la cota respecto a la calle era de - 4,95 m. Tenemos que tener en consideración que en los restos existentes en el solar conocido como Sala Decumanus, la cisterna de época romana que se encuentra a una cota superior posee un importante volumen de agua procedente de un manantial subterráneo, por lo que debemos pensar que en esta zona el nivel freático está bastante alto y debió plantear problemas a las viviendas existentes en este lugar.





FIGURA 13

*Pavimento musivo con reparaciones posteriores.*

Los primeros estratos que se adosan al refuerzo, así como la presencia de una torre realizada con sillares de granito, de planta cuadrangular, son significativos debido a la presencia de una cultura material compuesta por fragmentos de T.S.H. tardía que nos llevan a la segunda mitad del siglo IV d.C. o inicios del siglo V d.C., muy en consonancia con lo documentado en otras partes de la ciudad.

Este estrato está cubierto por un potente nivel de relleno (ue 24) con un material compuesto en su mayor parte por ollas que son las que aparecen en un porcentaje más elevado, seguido de cuencos y alguna cerámica de almacenaje como ánforas, aunque en menor proporción. Lo más significativo son los platos forma Hayes 61 b con muy pocas diferencias cronológicas respecto a lo registrado en el estrato anterior.

A una cota superior nos encontramos nuevos contextos, niveles de tierra echados intencionadamente allí, adosándose al lienzo de sillares. Así la ue 22 presenta cerámica muy parecida a la ue 24, con diferencias cronológicas muy reducidas observándose la presencia de hispánica tardía como la Drag. 37 o la Hispánica 6 o africanas tipo C como la forma Hayes 50 y tipo D como la Hayes 59.

A la vista de esta cerámica y de los estratos exhumados, sin presencia de estructuras de edificaciones que se adosasen a la muralla nos encontramos ante niveles de vertidos extramuros, arrojados allí a partir del siglo



FIGURA 14

*Torre rectangular del refuerzo de la muralla.*

V y siglos posteriores, ya que los niveles tardoantiguos muy escasos están representados en la A 6, donde sigue existiendo cerámicas cuidadas oxidantes en su mayor parte pero con una ausencia casi total de las sigillatas africanas procedentes de un pequeño rebaje en el terreno y relleno con cenizas y carbones.

Lo más significativo y a la vez extraño es la ausencia de contextos amplios tardoantiguos y por supuesto de época medieval, ya que la A 6 es cubierta por contextos modernos donde abundan las cerámicas vidriadas de color verde mezcladas con cerámica romana, aunque en un bajo porcentaje, posiblemente porque algunos de los contextos tardoantiguos fueron tocados en este momento en el que la muralla no tiene ningún tipo de funcionalidad y el espacio está libre de construcciones.

Lo que si debemos destacar es durante el periodo moderno la presencia de una importante fosa de robo de material granítico perteneciente al refuerzo



**FIGURA 15**  
*Muralla fundacional sin refuerzo tardío.*

fechado en el siglo V d.C., desmontando una importante parte de esta estructura bajoimperial y rellenándose como tierra de relleno con escombros.

Ya en el período contemporáneo se construye una vivienda típica emeritense apoyada en las casas vecinas con dos crujías y una zona destinada a labor agroindustrial, como es la elaboración y venta de vinos, registrada por la presencia de una pequeña bodega, que no fue más que un negocio de tipo familiar.

En el espacio que durante el periodo romano y medieval se encontraba intramuros, la intervención arqueológica ha aportado la presencia de restos de una vivienda romana adosada directamente al lienzo de la muralla, documentándose la presencia de un

mosaico bícromo que formó parte de una estancia mucho más amplia pero que no pudimos documentarla en toda su amplitud debido a que está debajo de la calle actual de la ciudad contemporánea.

Posiblemente y debido al uso de este espacio de habitación, las lagunas creadas en el mosaico, se rellenaron con mortero hidráulico, así como la presencia de concreciones calcáreas que se fueron incrustando en las teselas creando una auténtica capa de cal sobre este pavimento musivo debido a la excesiva humedad que existe en el espacio.

A lo largo del siglo V d.C. este lugar fue amortizado por rellenos de tierra fruto del abandono de la estancia y durante la tardoantigüedad (siglo VIII d.C.) se



**FIGURA 16**  
*Muralla fundacional.*

construyó sobre estos niveles un potente muro de de sillares de granito apoyado en una cimentación de cal y piedras y adosado a la muralla fundacional. Debido a la escasa superficie en la que pudimos intervenir no podemos precisar su funcionalidad, aunque debió estar relacionado con un edificio de grandes dimensiones junto a la muralla romana, posiblemente muy en relación con las estructuras documentadas años atrás por el equipo de seguimiento en el solar propiedad el Liceo de Mérida (Sánchez Barrero 1997) de filiación islámica. En Mérida se han venido documentando edificios emirales como los registrados en la zona de Morería o la zona del templo de Diana (Alba 2004).

Una vez amortizada esta estructura de grandes dimensiones, el espacio es ocupado por una estancia

relacionada con el ámbito doméstico durante el siglo X-XI d.C. también de cronología medieval. Destaca la presencia de suelo de cal con cubrición del almagre de color rojizo. Al igual que sucedía con las estructuras anteriores, el complejo doméstico debió de ser de mayores dimensiones, pero la presencia de la calle hizo que no lo pudiésemos ver en su amplitud.

Una vez abandonada esta casa de época medieval, nos encontramos con una superficie de abandono con relleno de tierra sobre el que se asienta dos casas con diferentes estancias organizadas entorno a un pasillo central, edificadas durante el período contemporáneo, de clara filiación comercial, con la presencia de una bodega en su interior, posiblemente destinada al comercio del vino a pequeña escala existente durante el período contemporáneo en la ciudad.

#### BIBLIOGRAFÍA

- ALBA CALZADO, M. 1998: "Consideraciones arqueológicas en torno al siglo V en Mérida: repercusiones en las viviendas y en la muralla". *Mérida excav. arqueol.* 1996, 2.
- ALBA CALZADO, M. 2004: "Arquitectura palacial emiral en el enclave del Templo de Diana. Documentación arqueológica realizada frente a la fachada del Templo de Diana. [Mérida]" *Mérida excav. arqueol.* 2001, 7.
- CALERO CARRETERO, J. A. 1992: "La muralla romana de *Augusta Emerita*: apuntes para una bibliografía crítica de los estudios sobre el recinto". *Revista de Estudios Extremeños*, 48-1, 259-275.
- SÁNCHEZ BARRERO, P. D. 1997: "Trabajo desarrollado por el Equipo de Seguimiento de Obras durante el año 1997." *Mérida excav. arqueol.* 1997, 3, 229-262.
- SÁNCHEZ BARRERO, P. D. 2002: "Trabajo desarrollado por el Equipo de Seguimiento de Obras durante el año 2002, Mérida" *Mérida excav. arqueol.* 2002, 8, 431-454.



# Más datos sobre la secuencia histórica intramuros de *Emerita*

Informe de la intervención realizada en la C/ Travesía de Pizarro esquina con C/ Oviedo

**CARMEN PÉREZ MAESTRO**  
mamenarqueo@hotmail.com

## FICHA TÉCNICA

**Nº Intervención:** 8116.

**Fecha de intervención:** del 1 de febrero de 2006 al 13 de marzo de 2006.

**Ubicación:** C/ Francisco Pizarro 2 – C/ Oviedo Hoja: 00N  
Manzana: 05062 Solar: 25.

**Zona Arqueológica:** II.

**Dimensiones del solar:** 148,57 m<sup>2</sup>.

**Usos y cronología:** Viario, espacio porticado y doméstico altoimperial, doméstico tardoantiguo.

**Palabras clave:** cardo, cloaca, *domus*.

**Equipo de trabajo:** arqueóloga: Carmen Pérez; topógrafo: Javier Pacheco; dibujante: José Antonio Jiménez; peones especializados: Ramón Blanco y Francisco Vigará.



SITUACIÓN DEL SOLAR



## INTRODUCCIÓN

La intervención fue ejecutada con motivo de la solicitud presentada por la promotora–constructora Parejos S.L., responsable de la construcción de un edificio de viviendas en este espacio.

La parcela con forma rectangular está delimitada al NO por la c/ Francisco Pizarro, al SO por la c/ Oviedo y al NE y SO por edificios de viviendas. Topográficamente el solar se encuentra a mitad de ladera NO del cerro San Albín.

La excavación se realizó en área, documentado mediante metodología Harris un total de 88 unidades

estratigráficas, algunas de las cuales se aglutinan en 10 actividades (fig. 1).

Por motivos de seguridad, en el límite SE quedó sin excavar una mediana de un metro, que se amplió en la esquina SE debido al espacio ocupado por la caseta de obra. En el límite NE, la mediana fue de 1.5 m.

La profundidad aproximada a la que se encontraba la roca geológica con respecto al suelo actual, era de  $\pm 1$  m en su lado SE y de  $\pm 1,5$  m en su lado NO, diferencia de cota debida a que la roca geológica tiene pendiente descendente al NO.

Con respecto a la ciudad de época romana, el solar se



FIGURA 1

*Plano diacrónico de los restos hallados en el solar.*

encuentra intramuros, en un área en la que las intervenciones arqueológicas realizadas en los últimos años han documentado en su mayor parte evidencias de época romana relacionadas con el viario urbano y viviendas.

En los años 80, Eulalia Gijón, excavó en la calle Oviedo nº 33 (nº reg.0056) documentando los restos de un suelo de *opus signinum* y en el nº 46 (nº reg. 0077) donde hallo un tramo de una calzada paralela al río y restos de muros, uno de ellos estucado por ambas caras. En un solar de la c/ Tirso de Molina (nº reg. 0043) la misma arqueóloga documentó una serie de muros y parte de un pavimento de *opus signinum* de una vivienda bajoimperial.

En los 90, María José Ferreira, en la c/ Oviedo nº 26 (nº reg. 0101) documentó un tramo de un cardo menor con dirección NO-SE de época altoimperial con su correspondiente cloaca, y estructuras de arquitectura privada formada por restos de pavimentos de *opus signinum* y muros de *opus incertum* con orientaciones noreste-suroeste. En el nº 24 de la misma calle (nº reg. 140), Ferreira documentó el mismo cardo y restos muy arrasados de una estructura de arquitectura privada, cuyo espacio se reutilizó en época posterior también como vivienda. Este espacio se utilizó como vertedero en los siglos XVI-XVII.

En el año 2005 Ana Bejarano documentó en la c/ Vetones (Bejarano, 2015) una construcción de época altoimperial con muros de *opus caementicium* con orientación NE-SO y NO-SE delimitando la planta de una estancia. El suelo de *opus signinum* que presentaba un remate de cuarto de bocel estaba asentado sobre una cama de mortero de cal relacionado a su vez con los rellenos de nivelación de la roca natural. En el mismo espacio documentó silos de época emiral.

## DESARROLLO DE LA EXCAVACIÓN

Iniciamos la excavación documentando los restos existentes de la vivienda contemporánea. A nuestra llegada, los estratos correspondientes a los alzados y los suelos de la última vivienda construida habían sido retirados con maquina conservando únicamente

las cimentaciones de los muros (A1, cimientos bastante profundos constituidos por hiladas de cascotes) de linde del solar y los pilares de hormigón que sustentaban el edificio (ue 3, 4, 5, 6, 7, 8). Estos pilares en número de seis, estaban cimentados a excepción de ue 6, que se cimentó sobre la calzada romana, en la roca geológica, cortando así los estratos arqueológicos. Los preparados de los suelos, un estrato de carbonilla y una lechada de cal (ue 1 y 2) de la casa contemporánea, también fueron documentados en todo el solar. Bajo estos preparados, apareció la red de saneamiento (A3) representada por tuberías de cemento, cerámica y pvc (ue 11, 12, 13, 37) que parten y desembocan en las arquetas de ladrillo (ue 9, 10 y 14). Además queda a la luz, la cresta de un muro de época altoimperial (ue 17) del que hablaremos posteriormente.

Una vez levantadas las evidencias contemporáneas procedimos a excavar un estrato de tierra marrón oscuro (ue 15) que aparecía en todo el espacio del solar. Los materiales más modernos recuperados de dicho estrato correspondían con fragmentos de cerámica de época califal (melada con líneas de manganeso y cuerda seca). Bajo ue 15 documentamos en la esquina NO del solar un gran corte de forma alargada (ue 47) que cortaba las actividades altoimperiales A 9 (calzada) y A 10 (cloaca). Se trataba de una fosa de robo que aparece rellena por un estrato cuyos materiales más modernos corresponden con fragmentos de cerámica de época emiral (ollas con escotadura).

Bajo ue 15 y junto al límite NE del espacio excavado documentamos y tramo de muro (ue 34) realizado con piedras dioríticas de mediano y gran tamaño, con algunos fragmentos de ladrillo unidos con barro. Tiene una anchura de  $\pm 80$  cm y una altura máxima conservada de 40 cm.

Este muro amortizaba un estrato de tierra de color anaranjado (ue 32) de la que se recuperaron fragmentos de cerámica común de época tardoantigua-visigoda.

A esta fase correspondían los estratos ue 29, (hogar realizado con fragmentos de ladrillos y piedras) y ue



FIGURA 2

*Muro ue 17 y fosas ue 58 y 59.*

88 (restos de muro con piedra quemada) que aparecían en el espacio situado entre el cardo y la *domus*. Amortizaban pues, el espacio dedicado al tránsito de personas de una fase anterior.

En el sector SE bajo ue 15, aparecía un estrato más o menos horizontal de tierra naranja, ue 50, que presentaba varios cortes. Documentamos dos fosas amorfas de mediano tamaño (ue 28 y 30) amortizadas por un relleno con materiales de época tardoantigua. Documentamos también una gran zanja (ue 36) que cortaba no solo ue 50 si no también la tosca y algunas elementos estructurales de una *domus* de época altoimperial. Esta zanja tenía una anchura de 40 cm y una profundidad media de 50 cm. con un trazado sinuoso y una pendiente descendente hacia el N. Cortando también ue 50 y la tosca aparecían unas pequeñas fosas circulares (ue 58 y 59), alineados y perpendiculares al muro ue 17 que identificamos como agujeros de poste (fig.2).

Ue 50 era un nivel de destrucción del que recuperamos numerosos fragmentos de pintura mural (fig. 3), fragmentos de ladrillos, piedra y cal, fragmentos de cerámica de época altoimperial (paredes finas, *terra sigillata* gálica e hispánica) mezclados como dijimos anteriormente con tierra de color naranja. Este estrato amortizaba los restos arquitectónicos de la *domus* (A 5). Observamos cómo esta estructura presentaba al menos 4 espacios delimitados por muros de *incertum* con grandes sillares de granito dispuestos en las



FIGURA 3

*Restos de pintura mural recuperados de la ue 50.*

esquinas (ue 17, 51 y 60). Presentaban orientaciones NO-SE, y únicamente conservaba su alzado ue 17. El acceso a la *domus* desde el espacio porticado del que hablaremos más adelante, tenía una anchura de 2.20 m. Estaría flanqueado por sendas columnas de las cuales únicamente se conservaba la del lado suroccidental (ue 52). Esta basa de columna tenía una altura de 36 cm y un diámetro de 47 cm. Lo que quedaba del umbral, era una alineación de ladrillos dispuestos con cal sobre la tosca (ue 71), que alzaban ligeramente el terreno a modo de escalón. Sobre la superficie de los ladrillos se conservaban restos de cal sobre los que se apoyaría el quicio hoy desaparecido.

Dentro de este espacio de entrada o *fauces* (cuyas dimensiones internas eran de 4 x 5 m) y junto al acceso, en su lado suroccidental documentamos una fosa excavada en la tosca (ue 78) con dimensiones de 1.22 m x 1.42 m x 15 cm de profundidad recubierta por una lechada de cal (ue 79) en la que se observan las improntas posiblemente de los ladrillos que alzarían esta estructura. Entre los muros perpendiculares ue 17 y ue 66 existía un acceso de 2.5 m de anchura, desde la *fauces* a una habitación situada hacia el SO y que no se pudo documentar debido a que se introducía en el perfil. Adosado a la cara NO de ue 51 mediante un cuarto de caña aparecía un suelo de *opus signinum* (ue 68) de 3,5 cm de grosor.

La fase altoimperial también venía representada por la calzada (fig. 4) que presentaba dirección NO-SE.





**FIGURA 4**  
*Superficie conservada del cardo.*

Estaba conformada por un pavimento de piedras dioríticas de gran tamaño (ue 35), cuyas superficies estaban muy erosionadas. La parte central estaba muy abombada de manera que resultaba curioso que al menos el lateral fuera tan inclinado. El *nucleus* estaría compuesto por un estrato de color anaranjado de arena con tosca machacada (ue 42). Bajo ue 42 ya encontramos la tosca que cumplía las funciones de *statumen*. La anchura total documentada era de 2.68 m continuando ésta bajo la medianera NO del solar.

En la parte central del cardo documentamos una fosa de robo de la que hablamos anteriormente que hizo desaparecer la bóveda de la cloaca. A pesar de esto, gracias a las improntas de cal (ue 83) que aparecían adosadas al corte de la tosca realizado para insertar la misma (ue 82), sabemos que el punto más alto de la bóveda se situaba a unos 70 cm por debajo de la superficie de uso del cardo. Únicamente se conservaba parte del muro lateral (ue 81) cuya evidencia se documentó a una profundidad de 2,20 m por debajo

de la superficie de la vía. Debido a la estrechez del espacio fue imposible vaciar el interior de la cloaca para conocer la profundidad de su suelo.

No se documentó ningún elemento o impronta que indicara la existencia de una delimitación física entre la vía y el espacio porticado que se documentó en su lado NE. Dicho espacio tenía una anchura de 2.70 m (fig. 5). Los restos del pórtico situado en la franja entre la zona de tránsito y la estructura doméstica al NE, estaban conformados por dos basamentos con sus correspondientes fosas de cimentación de pilares del pórtico. En estas fosas de cimentación excavadas en la roca (ue 86 y 87) se embutían los pilares realizados con sillares de granito (ue 53 y 63) de forma más o menos cuadrangular. La distancia entre los mismos era de  $\pm 5$  m.

Cortando el sillar ue 63 se realizó una zanja (ue 73) que a su vez cortaba la roca, para insertar un canal de desagüe (A 7) de las aguas de la calzada, con espacio interno de 22.5 cm de altura x 37 cm de anchura. Atravesaba de manera transversal (con dirección N) por debajo de la calzada desde el límite del pórtico hasta la bóveda de la cloaca. Estaba revestido con ladrillos y piedras (ue 75) y presentaba un suelo de losas cerámicas (ue 74), la primera de las cuales se colocó de manera inclinada sobre el lateral del sillar del pórtico para permitir una mejor entrada del agua. La cubierta del canal aparentaba ser el propio enlosado de la calzada.

Este mismo tipo de actividad la documentamos a la altura del sillar del pórtico ue 53. En este caso, la canalización (A 6) conservaba únicamente algunos ladrillos (ue 70) de la estructura, que se disponían sobre el canto del sillar que miraba a la calzada. La zanja (ue 43) excavada en la tosca para insertar el canal, tenía sección en forma de U, una anchura de 50 cm y una profundidad de 12 cm junto al pórtico y de 40 cm en la terminal que desembocaba en la cloaca.

#### **EVOLUCIÓN HISTÓRICA DE LA OCUPACIÓN DEL SOLAR**

Los restos más antiguos documentados en el solar corresponden las actividades de época altoimperial

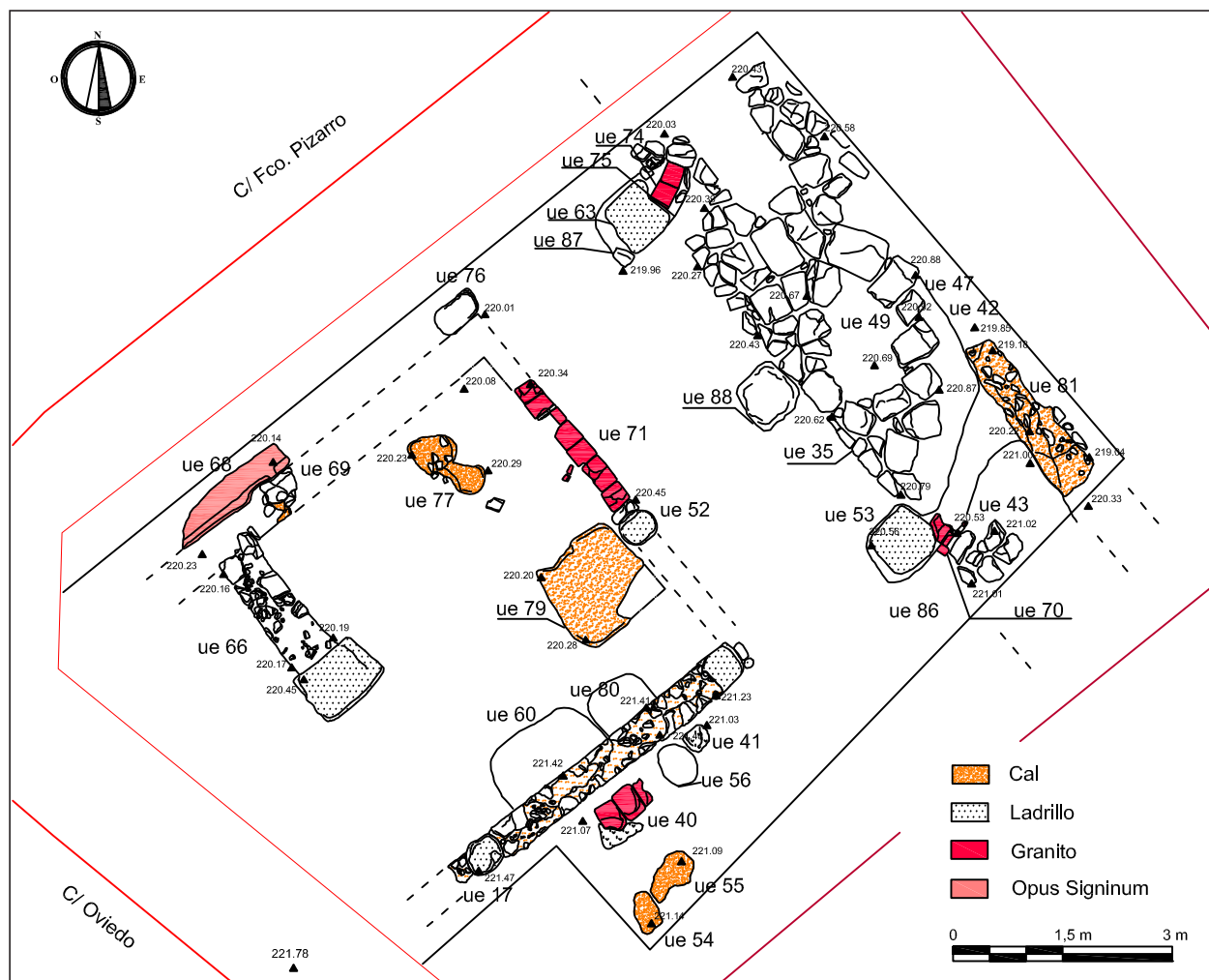


FIGURA 5

*Plano de los restos de época altoimperial.*

(fig 5 y 6). La cloaca (A5) que discurría bajo la espina central de una calzada intraurbana (A8), el espacio porticado (A6) y la *domus* (A5). La calzada (A8) era un cardo menor que también fue documentado en el solar del convento de Santo Domingo (Feijoo, comunicación personal), en la calle Jonh Lennon a la altura del Centro Cultural la Alcazaba y en la calle Francisco Almaraz, cerca al cruce con la calle Forner y Segarra.

Paralelo a la vía discurría un espacio de tránsito (A6) en cuyo límite nororiental se documentaron los basamentos del pórtico. Desde este espacio se accedía a una *domus* (A5) cuyas estructuras se construyen de manera escalonada siguiendo la pendiente de la ladera del cerro San Albín (fig. 6).



FIGURA 6

*Vista aérea de los restos de época altoimperial.*

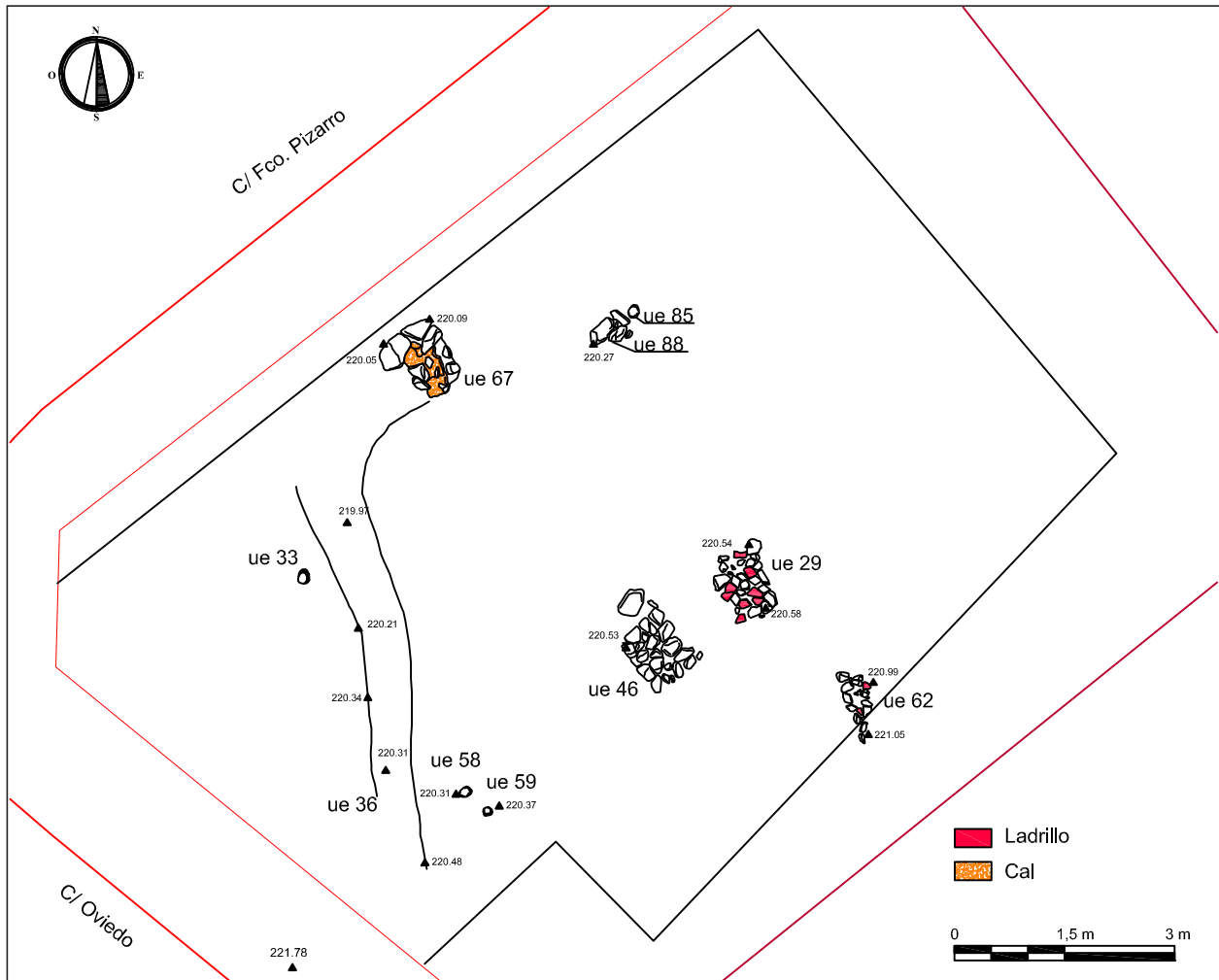


FIGURA 7

Plano de los restos de época tardoantigua.

Al menos el espacio porticado en época tardoantigua ya no funciona como tal. Se ocupa la vivienda altoimperial y se invade el espacio periférico tal y como muestra el hogar ue 29 (fig. 7).

La fase medieval viene representada por los restos de un ancho muro que se dispone directamente sobre la calzada. El estrato ue 15, cuyos materiales más modernos son de época califal, amortizaba dicha estructura.

Tras la fase medieval desaparece cualquier vestigio de ocupación poblacional hasta el siglo XX cuando vuelve a ocuparse el solar con una casa tradicional.

### BIBLIOGRAFÍA

BEJARANO OSORIO, A. 2005: "Evolución urbana de un espacio intramuros ubicado en la zona Suroeste de la ciudad: Intervención arqueológica realizada en un solar de la c/ Vetones, nº 15 (Mérida)". *Mérida excav. Arqueol.* 2005, 11, 401-410.



# De la *domvs* romana a la Asamblea de Extremadura

Intervención arqueológica realizada para la ampliación de la Asamblea de Extremadura en Mérida

**JOSÉ VARGAS CALDERÓN**

*pepvargas@yahoo.es*

**MARÍA DOLORES PLASENCIA SÁNCHEZ**

*mdplasencia@hotmail.com*

## FICHA TÉCNICA

**Nº Intervención:** 8125.

**Fecha de intervención:** Agosto de 2006 a Enero de 2007.

**Ubicación del solar:** 01S-00124-14.

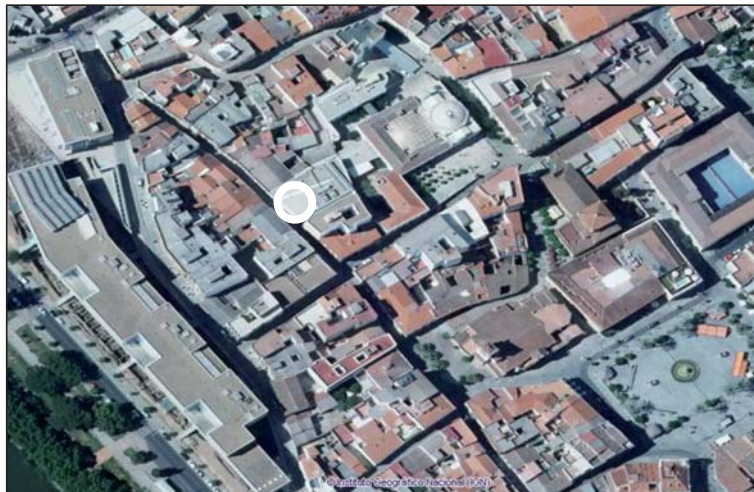
**Zona arqueológica dentro del Plan Especial:** II.

**Dimensiones del solar:** 340 m<sup>2</sup> aprox.

**Usos y Cronología:** Doméstico, hospital, cementerio, administración de la Asamblea de Extremadura. Altoimperial, Bajoimperial, Tardoantiguo, Medieval Islámico, Moderno y Contemporáneo.

**Palabras clave:** *domus*, peristilo, reutilización de época visigoda, silos islámicos, Hospital de San Juan de Dios, cementerio moderno, casas contemporáneas, Asamblea de Extremadura.

**Equipo de trabajo:** Arqueólogo: José Vargas Calderón; Topógrafo: F. Javier Pacheco; Dibujante: Valentín Mateos, Moisés Bedate y Alberto Crespo; Peones del Consorcio: Gregorio D. Moreno, Manuel González, Andrés Rocha, Francisco Llanos, Alfonso Collado y Antonio Maestre.



SITUACIÓN DEL SOLAR





### INTRODUCCIÓN

Una nueva ampliación del solar que ocupa la Asamblea de Extremadura determinó la preceptiva intervención arqueológica por el Consorcio de la Ciudad Monumental. Este nuevo proyecto preveía dos plantas subterráneas; una primera, dedicada a biblioteca y otra, segunda, para aparcamientos; junto a ello, y en alzado, se construiría un edificio dedicado a tareas administrativo – parlamentarias, previa demolición del edificio anexo al actual hemicycle.

Dada la complejidad del proyecto, la intervención arqueológica se fue realizando en fases: una primera intervención tuvo lugar durante los meses de abril y agosto de 2005 dirigida por D. Francisco J. Heras, mientras que la que aquí describimos se ejecutó entre los meses de agosto de 2006 y enero de 2007.

Como sucede en todo tipo de excavaciones arqueológicas, contamos con una serie de datos, fruto de intervenciones en solares próximos, que permiten conocer la evolución tanto urbanística como histórica del solar objeto de estudio.

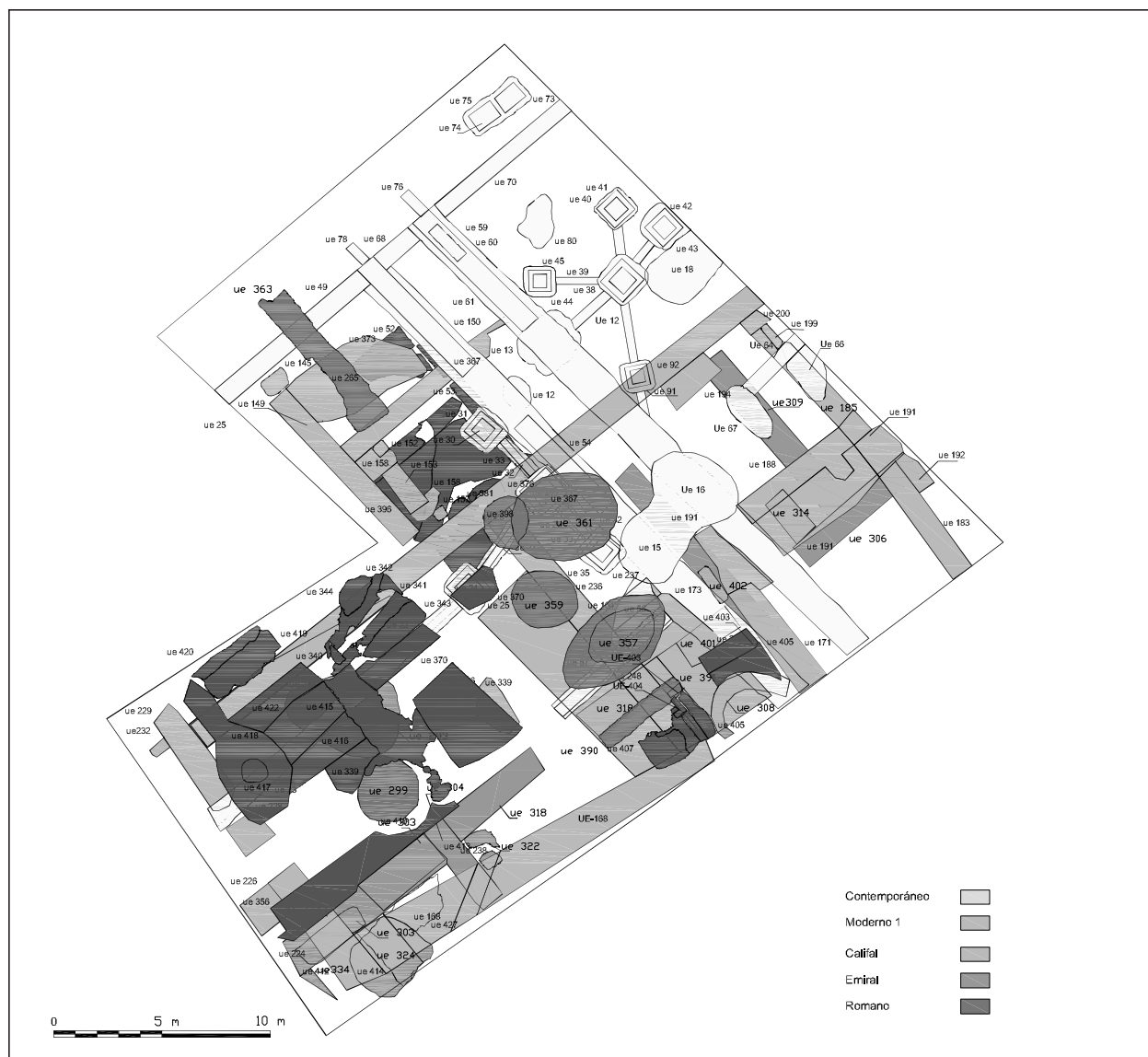


FIGURA 1  
*Plano diacrónico.*

El primer dato a tener en cuenta es su ubicación dentro de la *Colonia Augusta Emerita*. Intramuros de la misma, muy cercana al llamado Foro Provincial, se encuentra en el centro de una *insula* o manzana romana perfectamente conocida (Mateos 1998, 233-247), delimitada por dos *cardines minores* (Márquez 1994, 145-148) y dos *decumani minores* (Heras 2005, informe gráfico inédito), los cuales coinciden con la calle San Juan de Dios y la prolongación de una de las vías de la Zona Arqueológica de Morería.

Como se documenta en intervenciones próximas, este espacio, ocupado desde la fundación de la urbe, parece estar destinado a área de uso doméstico, como *domus* que, como se observa en la Zona Arqueológica de Morería, van evolucionando desde el Alto Imperio hasta periodos tardorromanos con reutilizaciones en época visigoda. Restos de estas viviendas, aparte de las 13 existentes en Morería (Alba 1997, 285-316), las tenemos documentadas igualmente en la propia calle San Salvador y calle Sancho Pérez (Barrientos 1998, 103-134; Palma 2002, 159-208).

De épocas posteriores hay menos datos. Durante la fase de ocupación islámica, este solar continuaba intramuros, teniendo incluso en cuenta la reducción del perímetro amurallado, respecto del romano, que comentaba el historiador Moreno de Vargas.

De periodos recientes poco se conoce, simplemente que parece haber estado ocupado todo este espacio, sin prácticamente solución de continuidad.

En cuanto a los datos del edificio hospitalario San Juan de Dios, reutilizado en la actualidad como sede de la Asamblea de Extremadura, los extraemos del artículo de M<sup>a</sup> Victoria Rodríguez Mateos (Rodríguez 1997, 139-155).

Durante el medievo se creó en este solar, una institución asilar denominada Santa María de la Plaza aunque otras fuentes la denominan Hospital de la Piedad. Éste se destinó, en sus primeros años al cuidado de pobres. Para ello, existía un modesto edificio compuesto por tres salas que acogía a los pobres, además de un corral y un establo. Este edificio será reformado en 1511. La primitiva edificación será

abandonada durante el siglo XVI levantándose otro hospital de nueva planta.

Al comenzar el siglo XVII este edificio hospitalario tenía dos plantas. En la parte posterior tenía unos patios y corrales donde se ubicaba el cementerio, lugar en el que se enterraban los pobres que fallecían en el hospital.

Desde los primeros años de esta centuria, el hospital comienza a ser administrado por la orden hospitalaria de los Hermanos de San Juan de Dios que realiza numerosas reformas hasta llegar a como lo conocemos nosotros, sobre todo la portada de la iglesia fechada entre los años 1764 y 1768.

En cuanto a los datos del edificio hospitalario San Juan de Dios, reutilizado en la actualidad como sede de la Asamblea de Extremadura, los extraemos del artículo de M<sup>a</sup> Victoria Rodríguez Mateos (Rodríguez 1997, 139-155). Durante el medievo se creó en este solar, una institución asilar denominada Santa María de la Plaza aunque otras fuentes la denominan Hospital de la Piedad. Éste se destinó, en sus primeros años al cuidado de pobres. Para ello, existía un modesto edificio compuesto por tres salas que acogía a los pobres, además de un corral y un establo. Este edificio será reformado en 1511. La primitiva edificación será abandonada durante el siglo XVI levantándose otro hospital de nueva planta.

Al comenzar el siglo XVII este edificio hospitalario tenía dos plantas. En la parte posterior tenía unos patios y corrales donde se ubicaba el cementerio, lugar en el que se enterraban los pobres que fallecían en el hospital. Desde los primeros años de esta centuria, el hospital comienza a ser administrado por la orden hospitalaria de los Hermanos de San Juan de Dios que realiza numerosas reformas hasta llegar a como lo conocemos nosotros, sobre todo la portada de la iglesia fechada entre los años 1764 y 1768.

El sistema de registro y documentación utilizado en la intervención fue el método Harris de excavación arqueológica, identificando así, las diferentes unidades estratigráficas plasmadas en fichas de campo, diapositivas y dibujos de plantas, alzados, secciones y



perfiles. Señalar que se ha mantenido una correlación numeración en las fichas de campo a partir de las unidades estratigráficas documentadas en la fase anterior, así como su identificación.

### DESARROLLO DE LA INTERVENCIÓN (fig. 1).

La excavación se inicia con la última pavimentación del edificio anexo a la Asamblea de Extremadura (A1) con funciones administrativo – parlamentarias, formado por una losa de hormigón en la cual se incrustan varios pilares del mismo material, junto con el arranque de una escalera de acceso en el lado este, y la solería de la zona del patio, formada por losas de granito (superficie de inicio). Tras la eliminación con medios mecánicos de esos pavimentos y sus rellenos de nivelación, se documenta la red de saneamiento (tubos de cemento) con varias arquetas de registro (A2), construidas con ladrillos y base de cemento.

La siguiente actividad A3 está integrada por varios muros maestros que delimitan un espacio rectangular, junto con varios tabiques de ladrillos y cemento, que compartimentan varias estancias, abovedadas en su momento (hecho que indica el negativo de las bóvedas en la pared este al derribar el edificio), a lo largo de un pasillo central, orientado E – W, cuya entrada se documenta en el lado oeste del solar con acceso desde la calle Sancho Pérez; la parte trasera se dedica a patio. Únicamente se ha conservado el pavimento de una de estas estancias, construido con guijarros de cuarcita (ue 66) en cuyo centro se abre una pileta de forma ovalada; el resto de estructuras pertenecientes a esta fase se encuentran muy deterioradas, debido a las construcciones posteriores (fig. 2).

Las fases posteriores son las formadas por el sistema de saneamiento (A4, A5) y abastecimiento de aguas (A6), respectivamente, correspondientes a las estructuras descritas en la fase anterior; las canalizaciones documentadas están formadas por tuberías de cerámica, distribuidas bajo todas las estancias a través de arquetas. Por su parte, la red de abastecimiento de aguas se compone de varias tuberías de fibrocemento y plomo que parten desde una arqueta, situada bajo el pasillo N – E, con acceso desde la calle Sancho Pérez (fig. 3).



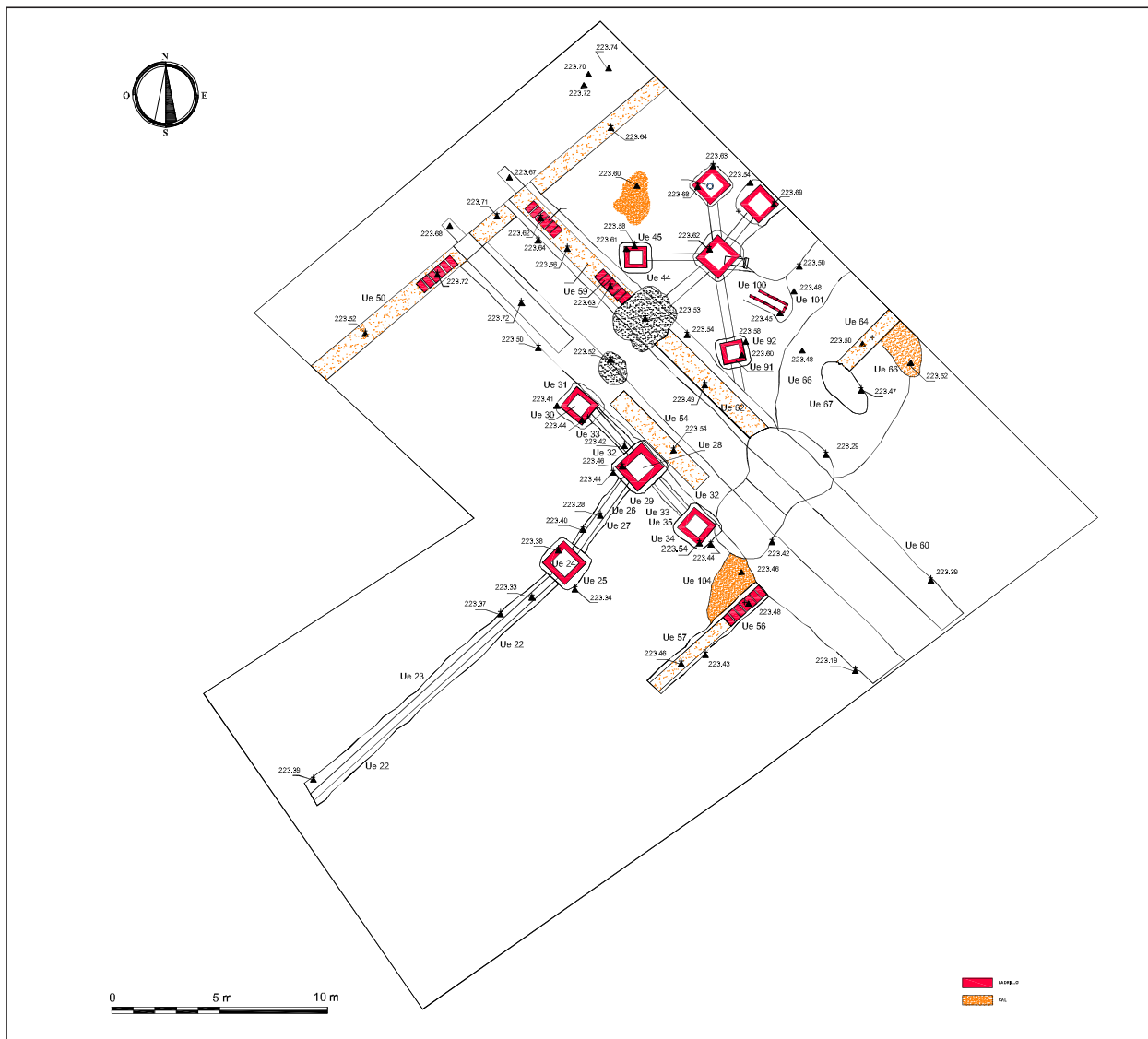
FIGURA 2

*Estructuras pertenecientes a A3.*

Existen algunas cimentaciones de época contemporánea que no se han podido desmontar durante el proceso de excavación, dado que sus cimentaciones son muy potentes y en ocasiones alcanzan los 2 m de potencia, formando arcos de descarga, como por ejemplo, ue 55, ue 114 y ue 108.

Las fosas de cimentación y las zanjas de estas fases se encuentran cortando varios paquetes o estratos de nivelación (A7), rellenos varios compuestos de cascotes, los cuales elevan el nivel de construcción de todas las estructuras que funcionan de manera coetánea con A2, amortizando la fase precedente. Los materiales obtenidos de estos rellenos de nivelación datan de época contemporánea (siglo XX), entre ellos botellas de agua oxigenada, aceite de ricino, agujas de sutura, grapas para cirugía, monedas, etc.

Los elementos constructivos de las fases siguientes documentadas, A8 y A9, pertenecen a reformas basadas en los diferentes niveles de suelos superpuestos (ladrillos y/o cemento, guijarros y cal) de las estancias adscritas a dos viviendas particulares (A10, A11), orientadas noreste – suroeste, de forma rectangular; suponemos que las entradas a cada una de estas viviendas se realizaría desde la calle Sancho Pérez, ya que todos los accesos documentados son interiores y no hemos documentado el muro de fachada. El patio se sitúa en la parte trasera junto con la fosa séptica (A12). La pendiente desde el nivel de calle hasta la zona de patio es salvada por umbrales entre estancias (fig. 4).



**FIGURA 3**  
*Plano de la fase Contemporánea.*

Las fábricas que presentan estas construcciones son variadas: en primer lugar, los muros maestros se construyen con una cimentación de mampuestos de diferentes tamaños y materiales, sobre los cuales apoya un alzado enlucido con núcleo de tapial (ue 166, ue 171); por su parte, los tabiques se realizan con ladrillos de adobe (ue 160, ue 161, ue 163 y ue 170) (fig. 5 y fig. 6).

Hay que señalar que la casa de principios de siglo carecía de red de saneamiento, ya que únicamente se documenta en este sentido un pozo séptico de forma circular (ue 262), con fábrica irregular a base de mampues-

tos de diorita, trabadas con barro, entre las que destaca un fragmento de fuste en granito. Los materiales que aparecieron en el fondo del pozo (platos, búcaros, escudillas, etc.) apuntan cronológicamente al siglo XVII.

El muro que delimita el patio de una de estas casas por el lado sur (ue 224, ue 228, ue 229), junto a ue 226 y 232, delimitan un espacio rectangular perteneciente al hospital de San Juan de Dios (A13); se trata de un espacio documentado en el perfil sur del solar donde se documenta una inhumación (A14), bajo una superficie de cal (ue 231). Desconocemos la posición de



**FIGURA 4**  
*Estructuras pertenecientes a A10 y A11.*



**FIGURA 5**  
*Diferentes niveles de suelo.*

estos restos óseos ya que se encuentran muy deteriorados (fig. 7).

Una vez desmontadas las estructuras de época contemporánea y moderna y bajo sus niveles de suelo, se documentan una serie de potentes estratos de nivelación, (ue 238, ue 255, ue 279, ue 280), formados por niveles homogéneos arenosos de textura suelta, grano fino y color oscuro, sin apenas piedras pero con abundante material cerámico de época moderna (XVI - XVII) (fig. 8).

Bajo estos rellenos (A15), dentro ya de la etapa califal, se documentan varias subestructuras (A17), algunas apoyadas sobre otras de época bajoimperial y tardoantiguo, que definen varias estancias, documentadas en el perfil E del solar, lo cual impide su completa documentación y registro (fig. 9).



**FIGURA 6**  
*Diferentes niveles de suelo.*

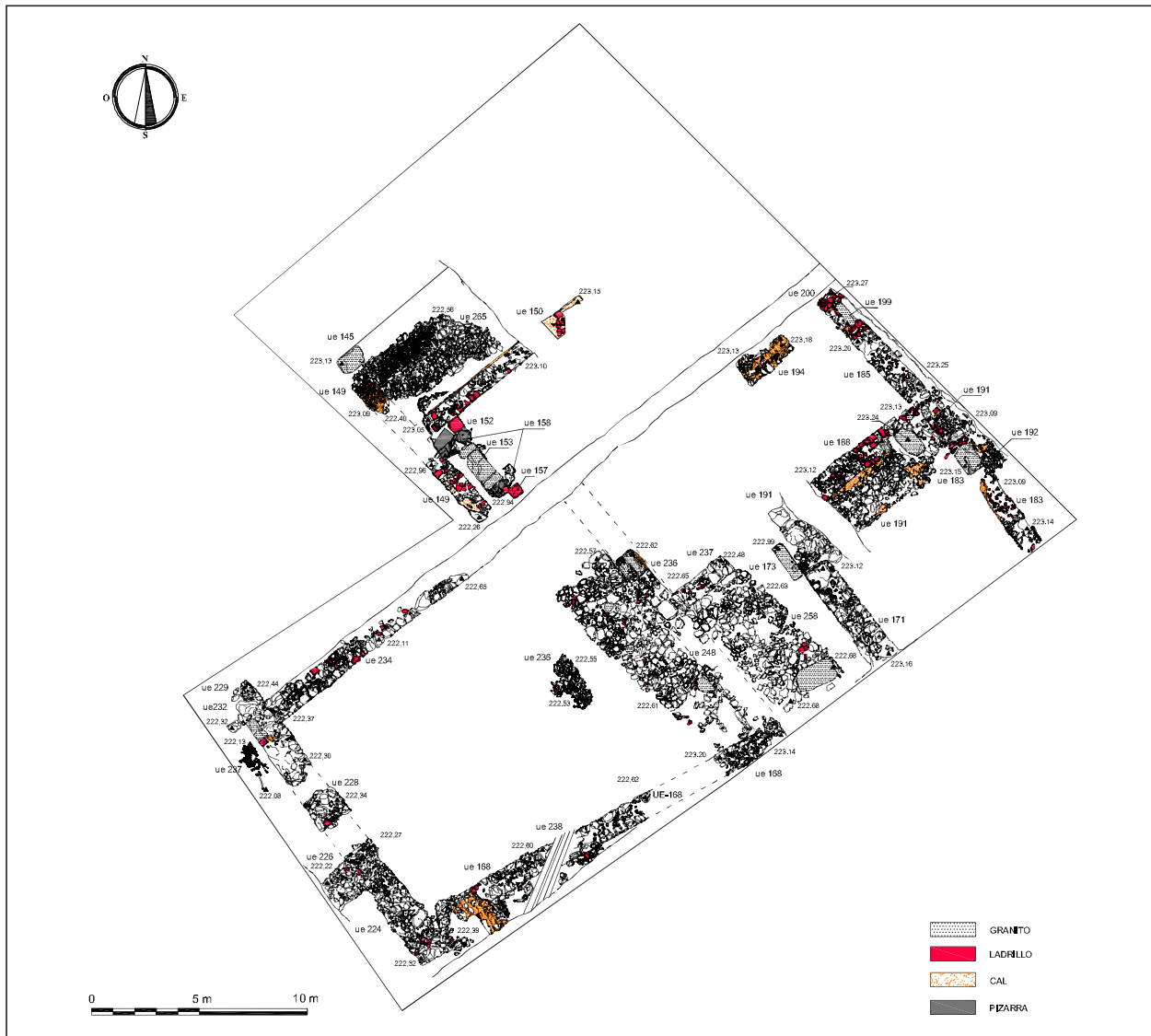
Dentro de la etapa califal se han documentado tres subestructuras (A16, A18, A19), de diferente factura (fig. 10). El primero de ellos (ue 293) se registra fuera de las estancias halladas en el perfil E del solar; presenta un diámetro de 2,2 m y una profundidad de 1,4 m. En los niveles de relleno de esta subestructura encontramos cerámica adscrita a época califal y emiral.

La siguiente subestructura (A19) se documenta en el interior de la estancia situada en el sureste. La forma circular del silo en superficie presenta un diámetro de 1,4 m y el interior en forma de campana posee una profundidad de 1,09 m.

Algo similar ocurre con A18, situada al interior de una estancia, cortando los niveles de destrucción de época emiral: esta subestructura, al contrario de los ante-



**FIGURA 7**  
*Inhumación perteneciente a la zona cementerial del hospital.*



**FIGURA 8**  
*Plano de la fase Moderna.*

riormente descritos, presenta las paredes entibadas con mampuestos de diferentes tamaños, posteriormente enlucidos; las dimensiones son de 1 m de diámetro y una profundidad de 2,2 m. El registro cerámico registrado en los rellenos de su interior (ue 331 y ue 335) se fechan en época califal (fig. 11 y fig. 12).

Prácticamente la mayoría de las estancias documentadas en esta época continúan con la división estructural de la etapa emiral y tardoantigua, incluso en algunas de estas cimentaciones se documenta una ligera desviación hacia el noroeste. El deterioro de estas

estructuras hace imposible una definición más concreta de esta etapa (fig. 13).

Todas estas cimentaciones y subestructuras se encuentran amortizando los rellenos de nivelación y estratos de destrucción (A20, A21) de las estancias de época emiral, formados por tapial entre los que se mezclan ímbrices, *tegulae* con formato más fino y mampuestos de diorita de todos los tamaños. Las superficies de uso (ue 326, ue 327 y ue 389) se componen de tierra apisonada sobre las que se hallan manchas de cenizas, adosadas a algunas de las esquinas de las





**FIGURA 9**  
*Estructuras islámicas.*



**FIGURA 10**  
*Subestructura califal.*

estancias. En una de estas estancias se documenta un banco corrido (ue 390), formado por tapial, adosado al muro ue 318 (fig. 14). Los aparejos de los muros presentan materiales reutilizados como, por ejemplo, sillares de granito, piezas de mármol, entre las que

destaca un fragmento de cornisa, similar a las documentadas en el Pórtico del Foro, y otro fragmento con marcas significativas de hallarse en un brocal de un pozo, que se completan con mampostería concertada (fig. 15).



**FIGURA 11**  
*Cerámica de la etapa califal (s. X).*



**FIGURA 12**  
*Cerámica de la etapa califal (s. X).*

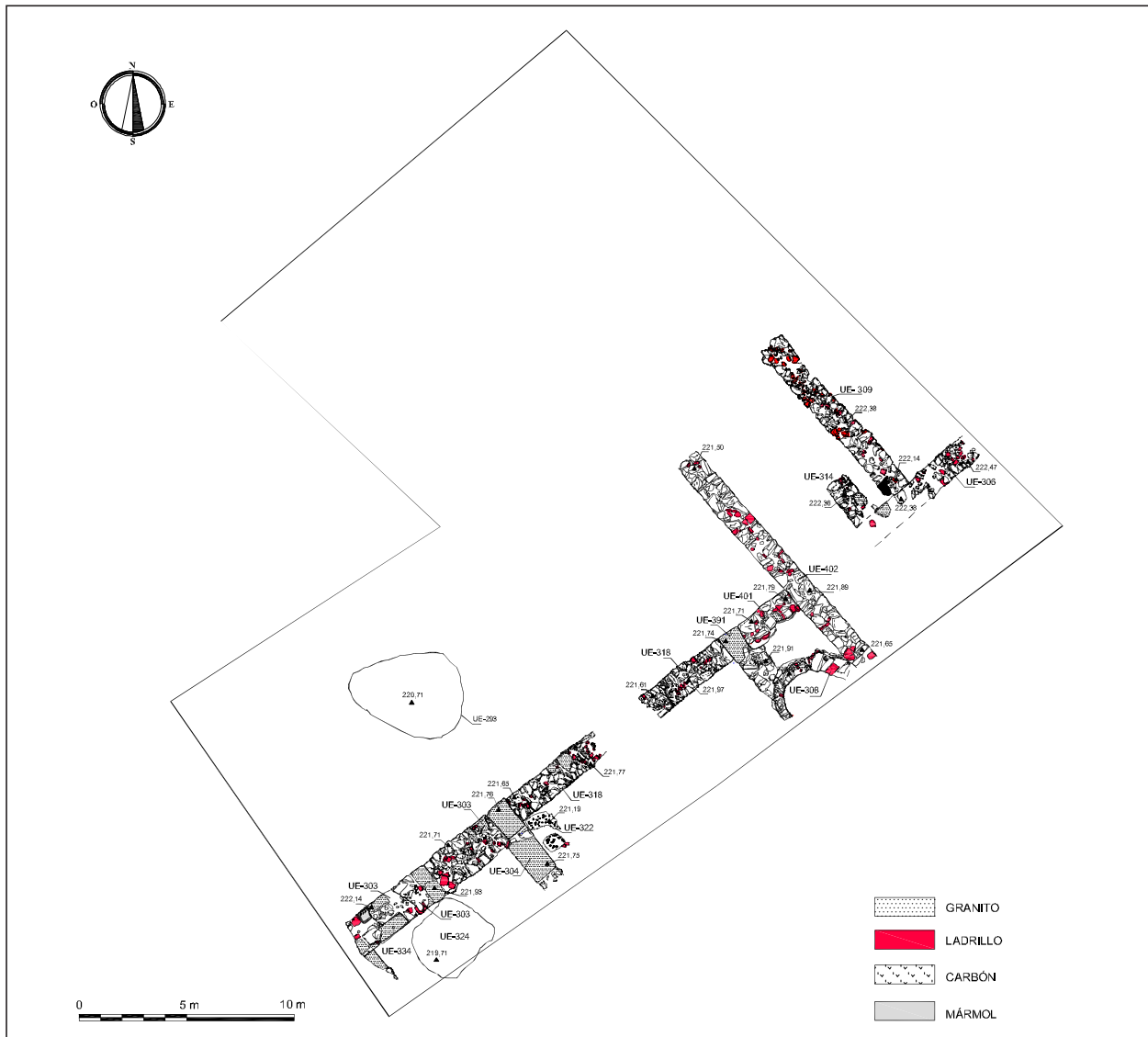


FIGURA 13  
Plano de la fase Califal.

Esta misma fábrica presenta el muro (ue 363) documentado en el perfil oeste de la zona intervenida: entre su aparejo se puede observar la reutilización de una *cupa* en granito, dispuesta de forma horizontal. Su posición cercana al perfil nos impide registrar las relaciones físicas con otras posibles estructuras. Señalar que el muro ue 401, adosado a ue 402 y ue 391, supone el tapiado de un acceso anterior (fig. 16).

Para esta fase emiral documentamos un total de cuatro subestructuras (A24 - A28) con distintas formas y dimensiones, situadas en un espacio diáfano; entre

todas ellas, destaca una en particular por su forma y profundidad (ue 361): - la boca en superficie comienza siendo circular, con un diámetro aproximado de 1,5 m, para posteriormente a una profundidad de 0,9 m transformarse en rectangular, hasta una profundidad de 3,6 m, excavado en roca. En el fondo de esta subestructura se construye una especie de galería de 1 m aproximadamente, hacia el S (fig. 17 y fig. 18).

Algunas de las estructuras que delimitaban las estancias de la fase emiral por el lado oeste se construyen









**FIGURA 15**

*Fragmento de cornisa utilizada en el aparejo de ue303.*

Bajo esta superficie irregular se encuentra documentado en el sector medio del solar una pequeña canalización (A33), orientada sur – norte, la cual posteriormente cambia para seguir una dirección sureste – noroeste.

La cubierta se encuentra construida por mampuestos grandes de diorita y granito (ue 340), mientras que las paredes laterales (ue 341) utiliza mampuestos de diorita de tamaño pequeño, junto con fragmentos de ladrillos, entre los cuales se observa alguna pieza de mármol reutilizada como, por ejemplo, un fragmento de una inscripción de mármol, la cual conserva pintura de color rojo en las letras de tipo capital. El suelo de canal se realiza con ladrillos *bessales* (19 x 19 cm), (fig. 20, 21 y 22).

Desconocemos el origen de este canal pues su extremo noroeste se encuentra cortado por una fosa de robo (ue 364), mientras que el extremo sureste se encuentra cor-



**FIGURA 16**

*Estructuras emirales (s. IX).*

tado por una subestructura de época califal (A16). Hacia la mitad de su recorrido se registra un ramal del mismo (ue 376), con una orientación suroeste – noreste, el cual se introduce bajo el muro ue 367.

La construcción del canal se encuentra cortando varias superficies de *opus signinum* (ue 343, ue 344) de época bajoimperial, las cuales presentan cuarto de



**FIGURA 17**

*Cerámica de la fase emiral (s. IX d. C).*



**FIGURA 18**

*Cerámica de la fase emiral (s. IX d. C).*



FIGURA 19

*Estructura emiral apoyando sobre otras anteriores.*



FIGURA 20

*Canal de desagüe.*

bocel, adosada a una cimentación en su lado este, ue 370. Dicha cimentación formaría parte de un posible peristilo, formando una esquina de 90° con el muro ue 367 por el lado norte, relación que es imposible por la realización de una subestructura de época emiral (A25); mientras, por el sur se encuentra adosada a un sillar de granito, formando parte de la cimentación ue 415 (fig. 23).

En la zona S se produce una nivelación de la superficie de uso (ue 321), subiendo la cota a base de varios rellenos (A31), formados por tierra arcillosa de textura suelta, grano fino y color anaranjado, entre la que se mezclan mampuestos de diorita, pegotes de cal, fragmentos latericio y un registro cerámico adscrito a época romana y tardoantigua. Así mismo, la construcción de las estructuras de época visigoda supone un arrasamiento de las

estructuras de las etapas romanas bajoimperiales (A32, A35), a excepción de algunos de sus muros, los cuales se aprovechan para levantar sobre ellos nuevas estructuras o bien añadir un refuerzo sobre una de las caras laterales, algunas superficies de *opus signinum* (fig. 24).

Bajo estos rellenos de nivelación se documenta otro canal (A34), realizado con *tegulae*, el cual corre paralelo a los muros ue 318 y ue 410; su origen se pierde, cortado por la fosa de cimentación ue 345, mientras que el extremo contrario se pierde por el perfil sur del solar. Otras superficies de *opus signinum* (ue 422, ue 423, ue 424) se documentan cortadas por subestructuras de época califal en el interior de las estancias como, por ejemplo, la ubicada (ue 405) bajo el nivel de uso tardoantiguo, ue 400, delimitada por muretes de ladrillos (ue 403, ue 404 y ue 406) (fig. 25).



FIGURA 21

*Canales de desagüe.*



FIGURA 22

*Fragmento de inscripción reutilizado en el canal.*







FIGURA 24

*Refuerzo tardoantiguo sobre estructuras romanas.*



FIGURA 25

*Distintas superficies de opus signinum.*

monumental de culto Imperial (Mateos 2004, 129-147), se encuentra en el centro de una *insula* o manzana romana documentada (Mateos 1998, 233-247), delimitada por dos *Cardines minores* que coinciden con las calles San Salvador y Sancho Pérez (Márquez 1997; Barrientos 1998; Sánchez 2000; Olmedo 2003), y dos *Decumani minores* (Heras 2005), que lo hacen a su vez con la calle San Juan de Dios y la prolongación de una de las vías de la zona arqueológica de Morería.

Por tanto, es evidente que dicha zona, por su ubicación, intramuros y céntrica, es ocupada desde los momentos fundacionales de la *Colonia*. De estas primeras fases Altoimperiales, apenas se han conservado nada, debido a las nivelaciones de épocas posteriores. Los restos más antiguos documentados en el solar se corresponden con una superficie de *opus signinum* y una cimentación de cal junto al perfil oeste, cuyo estado de conservación es lamentable (A36). Estos restos quedarán amortizados por la construcción de una *domus* (A32 - 35), adscrita a algún momento del Bajoimperio; de este momento se ha documentado una serie de estructuras (muros, cimentaciones, zanjas de cimentación, superficies de *opus signinum*) con diferentes grados de arrasamiento que impiden definir los distintos ámbitos.

De esta fase se puede constatar la existencia de una estancia, situada hacia el centro de la excavación, delimitada por los muros ue 367, ue 370 y las zanjas de cimentación ue 416, ue 417 y ue 418, con sillares de granito en las esquinas, cuyo primitivo pavimento de

*opus signinum* con bocel ha sufrido varias reformas (*¿peristilo?*) (fig. 26).

Relacionado con estos pavimentos se documenta un canal, orientado SE – NO, del cual sale un ramal NE – SO que se introduce bajo el muro que delimita dicha estancia por el lado norte. En esta fase ya se emplean en la construcción de las paredes laterales de este canal elementos reutilizados como, por ejemplo, el fragmento de inscripción, anteriormente descrito: este fragmento de inscripción podría pertenecer a *Germanicus Caesar* (15 a.C. – 19 d.C.). Su nombre le vino de su padre, Nerón Druso, a quién el Senado había otorgado el título honorífico de “*Germanicus*”.

El origen de este canal bien puede ser un pequeño *alveus*, situado en el extremo NO del canal, cuya superficie de *opus signinum* con bocel presenta una cota inferior al canal. Por contra, ignoramos su destino, ya que el extremo contrario se encuentra cortado por un silo de época califal. El deterioro de estas estructuras y una excavación parcial impiden confirmar cualquier uso, aunque su ubicación, tipo de construcción y la existencia de canales, inducen a plantear la hipótesis de un posible peristilo. Formando parte de esta fase constructiva se documentan otras estructuras en el lado este del supuesto peristilo, las cuales es posible que formarán otros ámbitos pertenecientes a esta *domus*: nos referimos a las estructuras ue 412 - ue 415. De igual manera, existen restos que por su carácter aislado nos son imposibles de concretar como, por ejemplo, ue 403, ue 405 y ue 406, superficie



FIGURA 26

*Estructuras de la domus bajoimperial.*

de *opus signinum* delimitada por varios muros de ladrillos o, también, el canal que corre paralelo al muro ue 412, realizado a base de *tegulae*.

Amortizando todas estas estructuras se edificarán nuevas estancias, alrededor de un espacio central durante la Tardoantigüedad; para ello se reutilizarán paramentos anteriores (ue 413) a los que se les añade un refuerzo de la misma anchura en la cara exterior del muro (ue 410) o bien se construirán otros nuevos, más anchos, siguiendo las líneas marcadas en el período anterior (ue 318, ue 304, ue 334, ue 391, ue 402). Los paramentos se construirán a base de mampuestos, muy bien careados, con un núcleo interior de mampostería concertada, trabada con tierra arenosa – arcillosa de color anaranjado (fig. 27).

Advertimos en este momento una nivelación de la parte sur del solar, más baja, con la intención de subir las superficies de uso y equipararlas con las de la zona



FIGURA 27

*Estructuras de época visigoda, ue 410, ue 412, ue 318, ue 304 y ue 334.*

norte. Todas las estructuras parecen articularse entorno a un gran espacio central (¿patio?) que aparece pavimentado parcialmente con una superficie irregular (ue 320). Por su parte, los ámbitos, documentados en el lado este, aparecen pavimentados con tierra batida apisonada (ue 392, ue 400), sobre los que se documentan en algunos casos restos de cenizas (ue 393), procedentes de algunos hogares.

Esta zona es abandonada, volviéndose a ocupar en época emiral, localiza intramuros de la cerca islámica: asistimos de nuevo a una nueva nivelación de las superficies de uso, sobre estratos de amortización de la etapa anterior, hecho que provoca que algunos muros a cota inferior se tengan que levantar con una nueva fábrica a base de materiales reutilizados (ue 303), apoyando sobre estructuras anteriores. Se mantiene la misma separación de espacios a excepción de la reforma llevada a cabo en una de las estancias con el tapiado de un acceso y la construcción de un banco corrido adosado a la cara interna de ue 318. Los materiales más significativos proceden de los contextos registrados al interior de los cinco silos: ollas de perfil en “S”, jarros, escudillas, etc., datados en el siglo IX. Estas subestructuras se localizan al exterior de las estancias y nunca en el interior de las mismas.

Sobre los niveles de destrucción de la fase emiral, formados por *tegulae* de formato más fino, ladrillos y tapial, se volverá a producir una nueva nivelación,





FIGURA 28

*Silo califal (A18) cortando niveles de destrucción de época emiral.*

subiendo de cota en la época califal. La planta documentada para períodos anteriores se mantiene, aunque con algunas diferencias: en primer lugar, se puede observar que algunas estructuras realizadas *ex novo* (ue 310, ue 306, ue 309) presentan una ligera desviación en la orientación hacia el noroeste. El espacio central (patio) que se había mantenido a cielo abierto desde los períodos romanos, ahora se vuelve más pequeño, pudiéndose observar una delimitación sur: en su interior se documenta un hogar, hacia la esquina suroeste. Por último, los silos documentados se sitúan dentro de las estancias (fig. 28).

Estas estructuras son abandonadas y amortizadas por potentes rellenos asociados a períodos modernos, siglos XV – XVI. Por los datos que tenemos (Rodríguez Mateos 1998), sabemos que el hospital moderno de San Juan de Dios tiene sus orígenes en una primitiva institución asilar medieval conocida como Santa María, y también como hospital de la

Piedad. Se destinó en sus primeros años a la acogida de pobres y transeúntes. Este edificio, de escasa calidad constructiva se componía de tres salas para la acogida de los pobres, un corral y un establo. En 1511, según se recoge en los Visitadores de Santiago se realizan obras de mejora.

Aunque durante los primeros años del siglo XVI se realizaron en el edificio continuas obras de mejora, éste acaba siendo abandonado, levantándose, de nueva planta un nuevo hospital a mediados del siglo XVI, siendo este el origen del verdadero hospital de San Juan de Dios.

A este nuevo edificio, que contaba con una capilla, se le realizan continuas reformas, entre ellas se le añade un segundo piso, lo que aumenta su capacidad. A principios del siglo XVII, el hospital era una construcción de dos plantas, con una portada de cantería en la fachada sur, desde donde se accedía a un zaguán, situándose a la derecha la capilla hospitalaria, donde había un altar de azulejos y un retablo; a la derecha se situaba la cocina. Las salas de enfermería se abrían a ambos lados del pasillo que recorría el edificio desde el zaguán hasta unos patios y corrales situados en la parte posterior, zona en la que también se ubicaba el cementerio, donde eran enterrados los pobres que morían en el hospital. En cuando al segundo piso, éste se dividía en varias estancias.

Desde inicios del siglo XVIII el edificio ya había empezado a destinarse a labores terapéuticas aunque todavía seguía acogiendo a pobres y transeúntes. A partir de esta fecha, el hospital ya había comenzado a ser administrado por la orden hospitalaria de los Hermanos de San Juan de Dios, firmándose en 1624 unas capitulaciones entre esta orden y el municipio que fijaban las condiciones de funcionamiento de esa institución.

Éstos llevaron a cabo en el edificio varias reformas, levantando una nueva enfermería y ampliando la construcción, adquiriendo para ello inmuebles del entorno. Las obras de mayor envergadura tuvieron lugar en el siglo XVIII, siendo las principales la construcción de la capilla y el claustro.

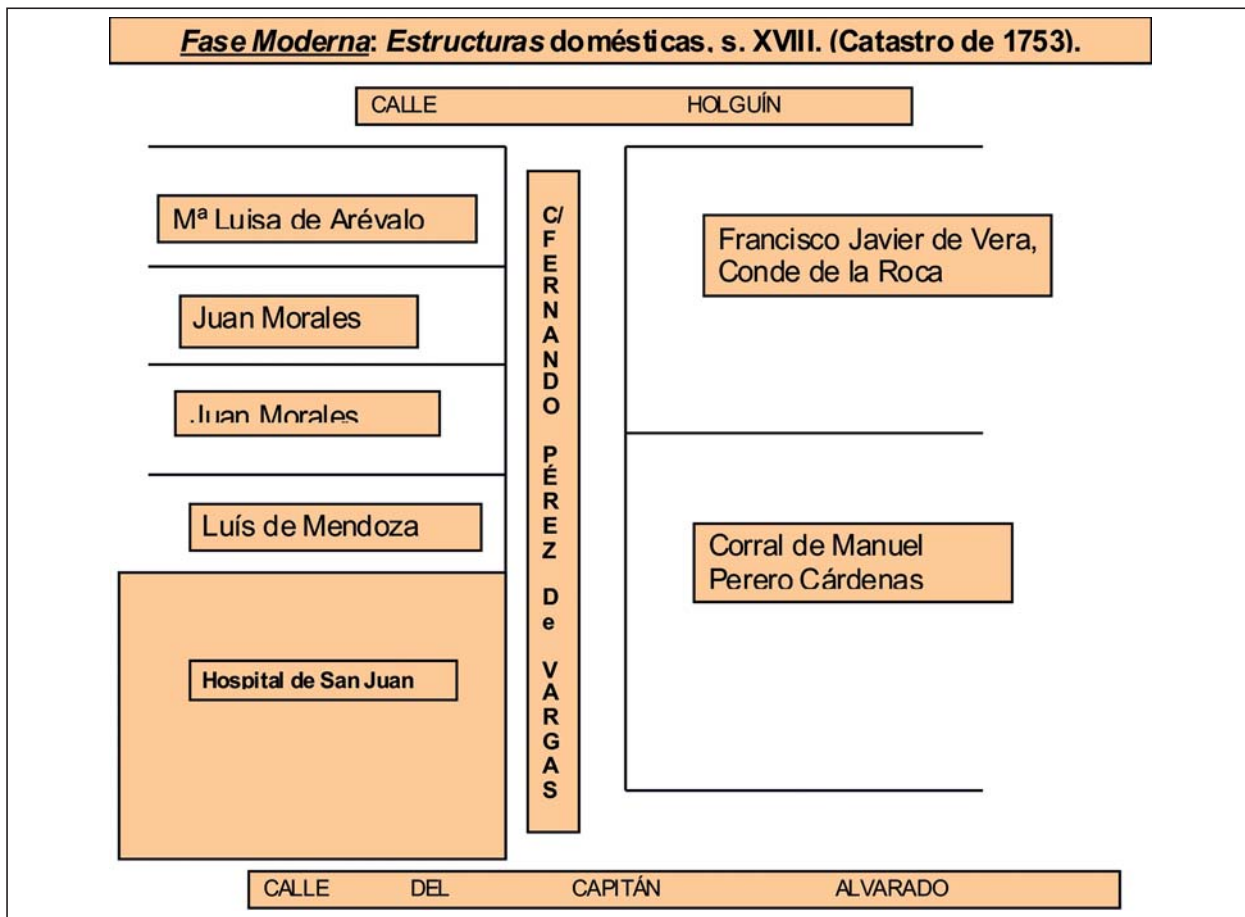


FIGURA 29  
 Croquis de los solares adosados al hospital de S. Juan de Dios.

En este sentido se ha documentado, durante los trabajos de excavación del solar, hacia su perfil sur, parte de la zona cementerial ubicado, según las fuentes, en los huertos y parte trasera del edificio hospitalario, donde eran enterrados los pobres que morían en el hospital de San Juan de Dios. La inhumación (A11) se encontraba bajo una gruesa capa de cal, indicativo de la preocupación por evitar el contagio de enfermedades.

Para esta época, hay que señalar que la actual calle Sancho Pérez se denominaba calle de Fernando Pérez de Vargas e incluso contamos con los nombres de los vecinos que allí vivían (1753, Marqués de la Ensenada) (fig. 29).

Para época moderna y contemporánea se documentan en el solar dos viviendas encuadradas dentro del

tipo de arquitectura tradicional que evolucionan desde el siglo XVIII hasta principios del siglo XX, fecha en la que las casas fueron derribadas para ser ocupadas por los servicios de lavandería, aseos y entrada de servicio al Hospital contemporánea. Por último, hay que destacar una reforma urbanística de 1941 del arquitecto Antonio Gómez Millán sobre un croquis de 1927, proponiendo un ensanche de la actual calle Sancho Pérez:

*“[...] La parte comprendida entre las calles Alvarado y Holguín presenta una entrada estrangulada: como solución que cause el menor daño posible proponemos, respetar la línea de las casas número 6 prolongando la última para quitar la quiebra de la casa de esquina a la calle Alvarado. Por la acera de enfrente y desde el fin del Hospital se traza la paralela a la casa número 6, hasta la medianera de las casas números 3 y 5; desde este punto la paralela a la casa número 6 de esquina*

a calle Holguín” (Proyecto de alineaciones y rasantes, 1927. AHM, legajo 4306).

### BIBLIOGRAFÍA

- ALBA CALZADO, M. 1997: Ocupación diacrónica del área arqueológica de Morería (Mérida). *Mérida excav. arqueol.* 1994-1995, 1, 285-316.
- ALBA CALZADO, M. 1998: Consideraciones arqueológicas en torno al siglo V en Mérida. *Mérida excav. arqueol.* 1996, 2, 361-385.
- ALBA CALZADO, M. 1999: Sobre el ámbito doméstico de época visigoda en Mérida. *Mérida excav. arqueol.* 1997, 3, 387-418.
- ARCE, J. 1982: Mérida Tardorromana (208-409 d.C.). *Homenaje a Sáenz de Buruaga*, 209-226.
- ÁLVAREZ MÁRTINEZ, J. M. 1982: El foro de Augusta Emerita. *Homenaje a Sáenz de Buruaga*, 53-68.
- ÁLVAREZ MÁRTINEZ, J. M. 1982: Mosaicos romanos de Mérida. Nuevos hallazgos. *Monografías Emeritenses*, 4.
- ÁLVAREZ SÁENZ DE BURUAGA, J. 1976: La fundación de Mérida. *Augusta Emerita. Actas del Bimilenario*, 19-32.
- ÁLVAREZ SÁENZ DE BURUAGA, J.: *Materiales para la historia de Mérida (De 1637 a 1936)*, 287.
- ÁVILA MACIAS, M. A. 1997: Arquitectura doméstica tradicional en Mérida. *Ciudad y Patrimonio*, 1, 157-170.
- BALIL ILLANA, A. 1959: La casa en las provincias romanas de África (Contribución al estudio de la arquitectura privada). *B.S.A.A.*, 25-58.
- BARRIENTOS VERA, T. 1998: Intervención arqueológica en el solar de la c/ San Salvador, nº 32. Ejemplo de evolución del viario urbano. *Mérida excav. arqueol.* 1996, 2, 103-134.
- CASTAÑO FERNÁNDEZ, F. J. 1989: *Los paisajes urbanos de Mérida. Una introducción a su estudio geográfico*, 95-118.
- CRUZ VILLALÓN, M. 1995: *Mérida Visigoda. La escultura arquitectónica y litúrgica*, 81.
- EPALZA, M. DE, 1985: Un “modelo operativo” de urbanismo musulmán. Shaq Al-Andalus. *Estudios árabes*, 2, 137.
- MATEOS CRUZ, P. 1995: Proyecto de Arqueología urbana de Mérida: desarrollo y primeros resultados. *Extremadura Arqueológica*, IV, 125-152.
- MATEOS CRUZ, P. 1998: Reflexiones sobre la trama urbana de *Augusta Emerita*. *Anas*, 7 -8. 233-247.
- MATEOS CRUZ, P. 1999: *La basilica de Santa Eulalia de Mérida. Arqueología y Urbanismo*. Anejos de AEspA., XIX.
- MATEOS CRUZ, P. 2004: El templo de culto imperial de Augusta Emerita. *Simulacra Romae: Roma y las capitales provinciales del occidente europeo*, 129-147.
- MORENO DE VARGAS, B. 1663: Tercera reedición, 1981: *Historia de la Ciudad de Mérida*.
- PALMA GARCÍA, F. 1998: Las casas romanas intramuros en Mérida. Estado de la cuestión. *Mérida excav. arqueol.* 1997, 3, 347-365.
- PALMA GARCÍA, F. 2002: “De la domus altoimperial al moderno hospital de San Juan de Dios”. Intervención arqueológica realizada por la construcción del nuevo hemiciclo de la Asamblea de Extremadura en Mérida. *Mérida excav. arqueol.* 2002, 8, 159-208.
- RODRÍGUEZ MATEOS, M. V. 1998: Los antiguos hospitales de Mérida. Un ejemplo de reutilización de viejos edificios para nuevas funciones. *Mérida. Ciudad y Patrimonio*, 1, 139-155.
- VALIENTE LOURTAU, A. 1997: Aspectos urbanísticos de la Mérida Islámica. *Mérida. Ciudad y Patrimonio*, 1, 65-77.

# Nuevos datos sobre la secuencia ocupacional del cerro Calvario

Intervención realizada en la esquina de las calles Muza nº 20 y Calvario nº 45

**CARMEN PÉREZ MAESTRO**  
mamenarqueo@hotmail.com

## FICHA TÉCNICA

**Nº Intervención:** 8138.

**Fecha de intervención:** Del 17 de abril al 14 de junio del 2007.

**Ubicación del solar:** C/ Muza nº 20, C/ Calvario nº 45 (zona II del PGOU).

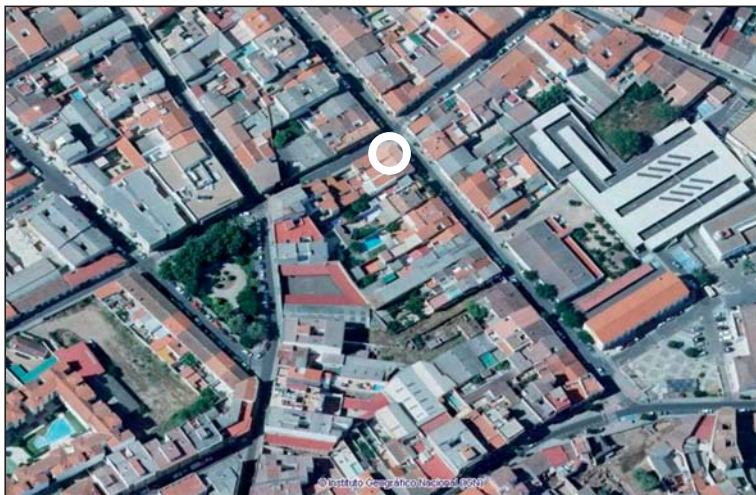
**Promotora:** Sofía Merino Oliva.

**Dimensiones del solar:** 111'62 m<sup>2</sup>.

**Usos y Cronología:** Doméstico, Vertedero emiral, doméstico bajoimperial y tardoantiguo, altoimperial indeterminado.

**Palabras clave:** *domus*, sistema de desagüe.

**Equipo de trabajo:** arqueóloga: Carmen Pérez; topógrafo: Javier Pacheco dibujante: Francisco Isidoro; peones especializados: Maximino Aguilera, Ramón Blanco, José María Ramos y José Antonio Sáenz de Tejada.



SITUACIÓN DEL SOLAR





## INTRODUCCIÓN

El solar se ubica en el sector NO de la ciudad en la ladera del cerro Calvario (fig 1). Está dentro del perímetro amurallado de época romana y casi en el cruce del *cardo* máximo (que discurre prácticamente por el mismo trazado que la actual calle Calvario) y un *decumanus minor* (que discurre prácticamente por el mismo trazado que la actual calle Muza). Ambos delimitarían la manzana donde se ubica nuestro solar.

A partir del siglo XI este espacio quedaría extramuros con respecto a la cerca que se retranquea hasta el lado sur de la calle Almendralejo.

Los datos de las intervenciones realizadas en los solares más cercanos son los siguientes. En 1999, Félix

Palma excavó en el solar de la calle Calvario n° 59 (Palma, 2001) documentando de época romana varias piletas, de *opus signinum*, fechables en el Altoimperio, así como una serie de pequeñas estancias, conservadas a nivel de cimentación, realizadas a base de cantos rodados, que pudieran asociarse a alguna instalación de tipo industrial (*fullonica, tintoriae...*) con salida al *cardo* máximo. De época tardo romana aparecieron estructuras, que conformaban una serie de dependencias en las que se habían realizado algunas reformas (tapiados, etc.). Entre estas estructuras de mampostería destacó la presencia de un espacio pavimentado con *opus signinum* debajo del cual corría un gran canal al que a su vez vertían otros. En época tardoantigua y una vez abandonada esta vivienda, este espacio es utilizado como lugar de un enterramiento. De la fase califal se documentó únicamente un silo

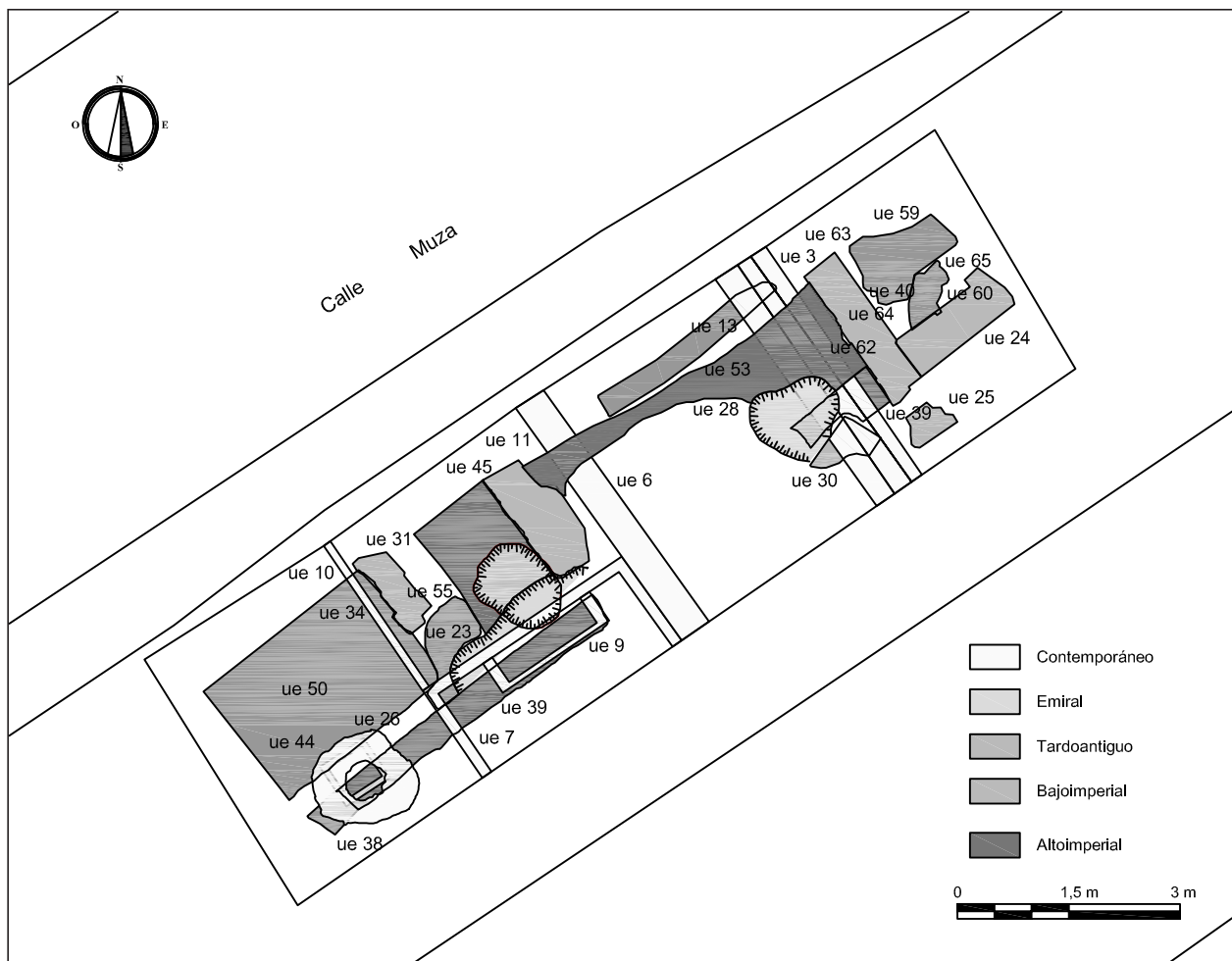


FIGURA 1

Plano diacrónico de las evidencias documentadas en el solar.



reconvertido en vertedero con abundante material cerámico. En el año 2001 el mismo arqueólogo excavó en el nº 31 (Palma, 2004) de la misma calle documentando únicamente hasta niveles tardoantiguos debido a la interrupción de la excavación por peligrosidad. Los restos más antiguos correspondían con dos muros de mampostería de cronología incierta que estaban amortizados por un potente vertedero de época tardoantigua que sirvió de asiento a la ocupación islámica. De esta fase solo se conservaron los niveles de suelo (sin los muros) documentándose dos dependencias con un silo cada una.

En el año 2002, Rocío Ayerbe en la intervención realizada en la C/ Calvario nº 8 (Ayerbe, 2005) documentó con cronología altoimperial un pozo para extracción de agua, pavimentos de *opus signinum*, que

podrían relacionarse con el peristilo de una *domus* y un canal de desagüe que vertería en la cloaca del *Cardo* máximo, del cual aparecieron algunas dioritas. En el siglo III, se construye en este mismo espacio un importante edificio relacionado con el poder político e ideológico de la época y del que la arqueóloga documentó la parte oriental. Este parece amortizarse a partir del V ya que se constata la presencia de una posible fragua y posteriormente restos de ocupación doméstica del edificio. En época visigoda el espacio empieza a usarse como vertedero y es en época califal cuando se retoma su uso como área doméstica.

### DESARROLLO DE LA EXCAVACIÓN

Las cimentaciones de la última vivienda construida en el solar (A1) se asentaban sobre los restos de la

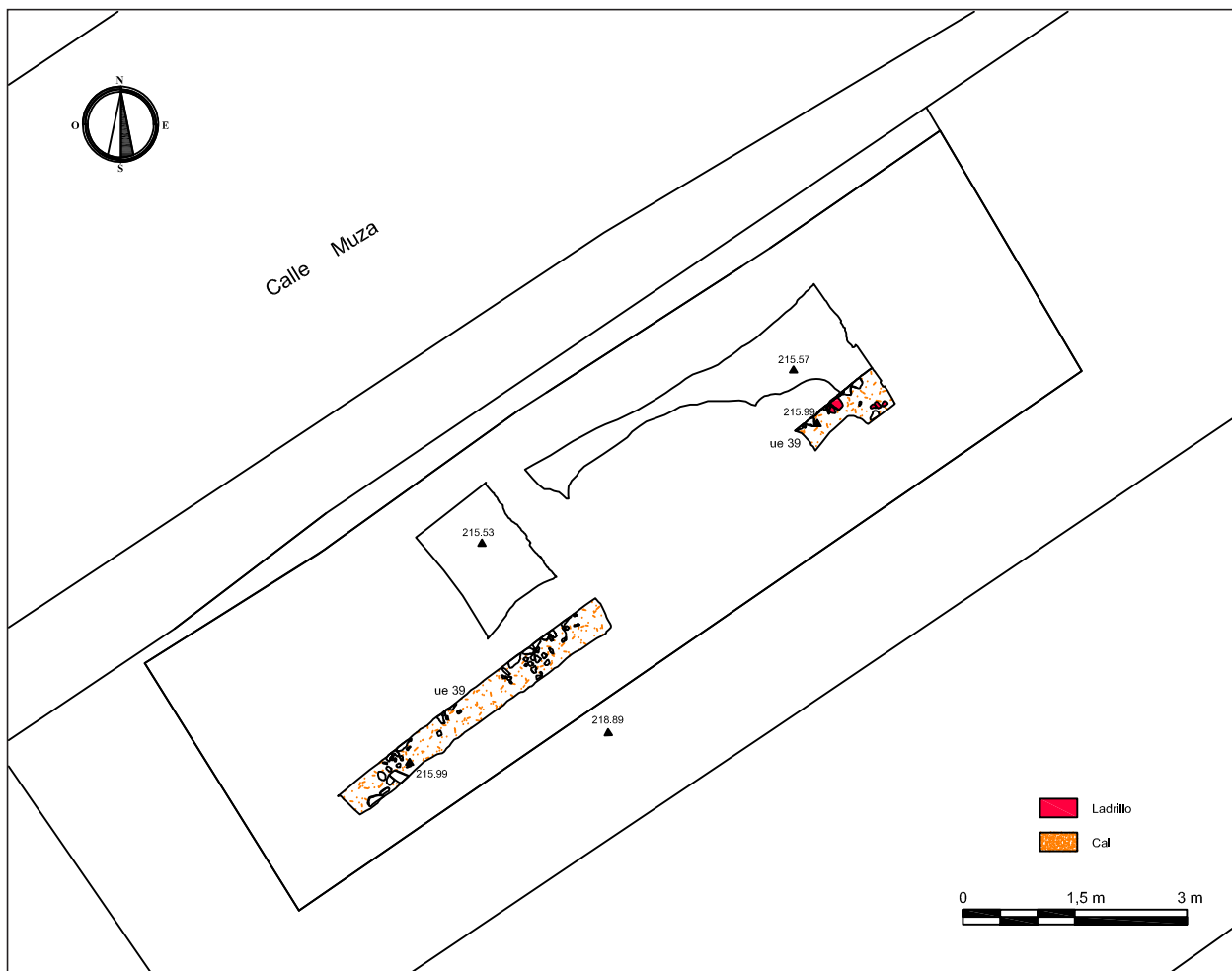


FIGURA 2  
Plano de los restos de época altoimperial.

primera vivienda contemporánea localizada en este espacio (A2). Una vez retiradas las evidencias de estas viviendas se documentó un estrato de tierra compacta que nivelaba la superficie (ue 15) del que se recuperaron fragmentos de loza, cerámica vidriada en blanco con diseños azules y cerámica melada con líneas de chorreo amarillas, evidencias típicas del s.XIX. Una vez retirado se observaron los límites de una gran fosa de robo (ue 17) que había sido rellena con un estrato de ripio (ue 18). Esta cortaba ue 16, que junto con ue 19 y 20 constituían estratos de tierra de nivelación del terreno superpuestos y diferenciados entre sí por la textura o la cantidad de piedras en su contenido.

La retirada de ue 20 sacó a la luz otras fosas amorfas aparentemente de robo, ue 23, 28, 31 y 36. De sus rellenos correspondientes únicamente se recuperaron un par de fragmentos de cerámica (de una vasija con borde bífido y chorreo de vidriado marrón y de un baño) y un fragmento de crisol. Estas fosas cortaban un estrato de tierra de color marrón oscuro (ue 21) con abundantes restos orgánicos (fragmentos de huesos de animales, carbones) e inorgánicos (fragmentos de ladrillos, téglulas y piedras) entre los que destacaban numerosos fragmentos cerámicos de cazuelas carenadas, cerámica pintada, un candil etc...que mostraban que el espacio estuvo siendo utilizado como vertedero en el periodo emiral.

Bajo ue 21, documentamos un estrato de tierra naranja ue 22, del que se recuperaron fragmentos de cerámica de época visigoda (gris, anaranjada con líneas bruñidas en el cuello o cerámica de mala factura con desgrasantes gruesos). Este se adosaba a un muro, ue 25, de mala factura realizado con piedras de irregular tamaño unidas con barro, con una orientación NO-SE y una anchura de 56 cm. Fue la única estructura desmontada durante el proceso de excavación. A la misma cota documentamos un tramo de muro de factura similar (ue 30), con anchura de 59 cm pero con una orientación N-S.

Una vez exhumados estos estratos aparecieron los restos de una estructura que se delimita con una serie de muros (ue 24, 34, 38, 40) adosados perpendicularmente y sobre un muro de época anterior (ue 39).



FIGURA 3

Muro de cronología altoimperial ue 39.

Los muros intercalaban grandes sillares de granito con tramos de fábrica de piedras unidas con barro teniendo anchuras de 50 cm y orientaciones NE-SO y NO-SE. Las sucesivas superficies de uso asociadas (ue 41, 41, 48 y 51) eran de tierra apisonada con lechada de cal.

Una vez exhumados se observó la fábrica de ue 39 y los distintos niveles de uso asociados al mismo. Esta estructura paralela al perfil SE del solar con orientación NE-SO tenía al menos 12, 20 m de longitud, 51 cm de anchura, un zócalo de 20 cm y un alzado de 1 m. Estaba realizado en *opus incertum* teniendo un perfecto careado en su lado NO. Se le adosaba un suelo de *opus signinum* (ue 50) Asociado al mismo se documentó un sistema de canalizaciones (4 canales) más o menos conservados que parecen desaguar en el decumano (A 4, A 5, A 6) y en el cardo (A 7). Por su ubicación estos restos podrían estar en relación con el peristilo de una *domus* que estaría funcionando como tal hasta época tardoantigua.

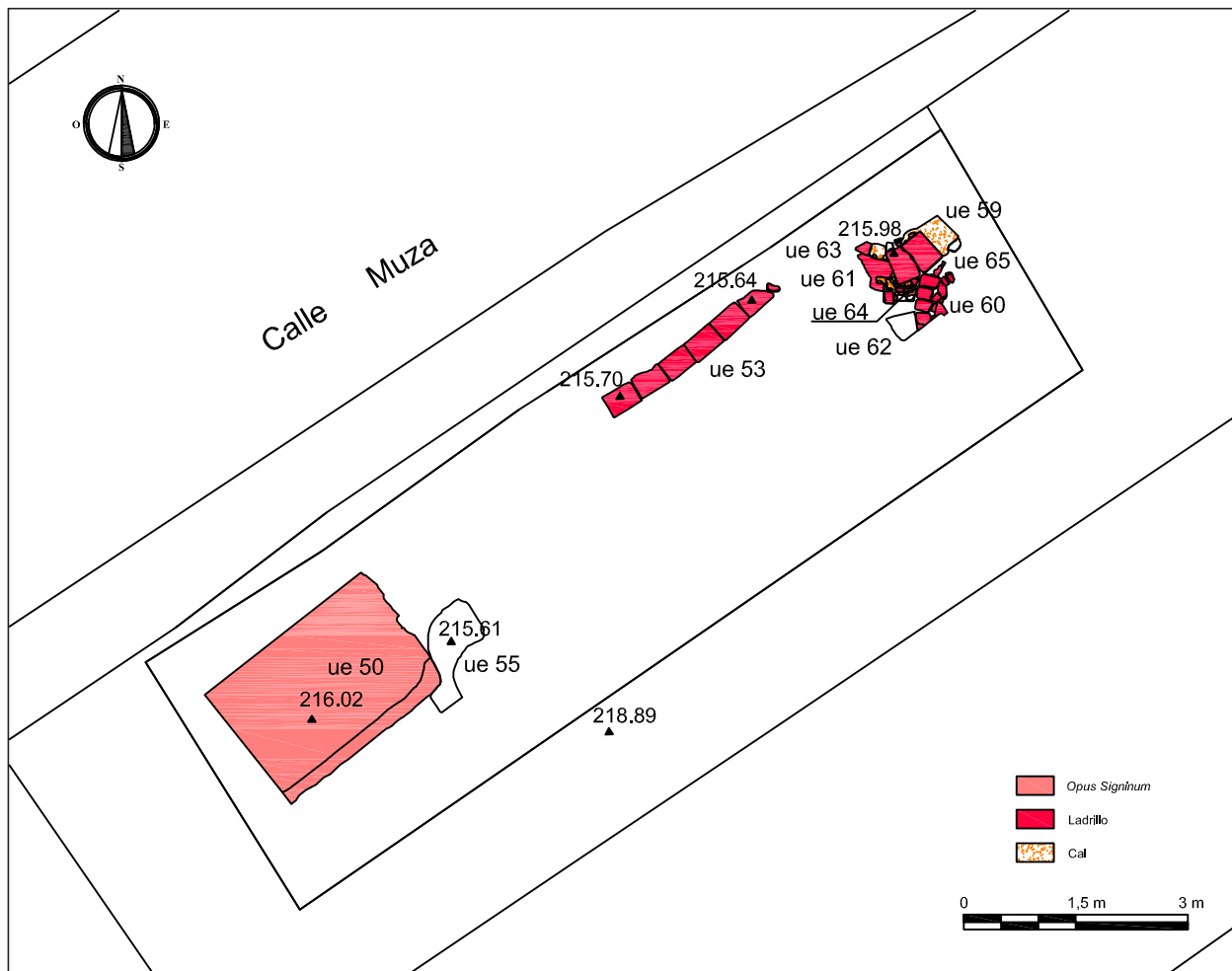


FIGURA 4

Plano de los restos de época bajoimperial.

Ue 50 estaba dispuesto sobre un estrato de grava (ue 52). Este estrato nivelaba el terreno con objeto de reformar el suelo de este espacio que estaba construido por un primer suelo de *opus signinum* (ue 55) muy mal conservado que se que se adosaba mediante media caña al muro ue 39. Una vez desmontado este suelo ese exhumó un estrato de tierra marrón (ue 57) de la que se recuperaron fragmentos de cerámica fechados en época Flavia (formas 29/37, 37 a, 37 b, Drag. 18, Drag. 27, Drag. 44, Drag 35 de T.S.H y Mayet LIII, Mayet XLIII de paredes finas). Este amortizaba un pavimento horizontal de piedras menudas y fragmentos de ladrillos (ue 67) que se documentó adosado a lo largo de todo el muro ue 39. La realización de un sondeo en el mismo permitió ver cómo se asentaba en un estrato de nivelación de

tosca machacada, ue 72, que se adosaba a la parte más baja del alzado construido de ue 39.

#### EVOLUCIÓN HISTÓRICA DE LA OCUPACIÓN DEL SOLAR

Los trabajos de excavación han evidenciado un uso continuado de este espacio desde época romana altoimperial hasta época medieval variando su funcionalidad en cada momento (fig. 1).

El resto más antiguo documentado en el solar era de época romana Altoimperial (fig. 2) y correspondía con un muro de *incertum* (fig. 3) que corría paralelo al perfil SE y que se construyó en los primeros momentos de la colonia. El escaso espacio excavado no permitió conocer la funcionalidad original de dicha estructura.





FIGURA 5

*Estructuras de época tardoantigua.*

Sin embargo, su buena factura permitió su uso continuado a lo largo de varios siglos tal y como mostraban los distintos niveles de ocupación exhumados en el proceso de excavación, encontrando evidencias de suelos y canalizaciones de desagüe de época bajoimperial asociados al mismo (fig. 4). Estos restos podrían estar en relación con el peristilo de una *domus* que estaría funcionando como tal hasta época tardoantigua.

Probablemente sobre los siglos V-VI sobre este espacio se construye un nuevo edificio (fig. 5), en el que se compartimentan los espacios y que aparentaba ser de carácter doméstico (fig. 6), (A 3). Tal y como muestran los materiales recuperados de los niveles de amortización estas habitaciones ya están abandonadas en época visigoda.

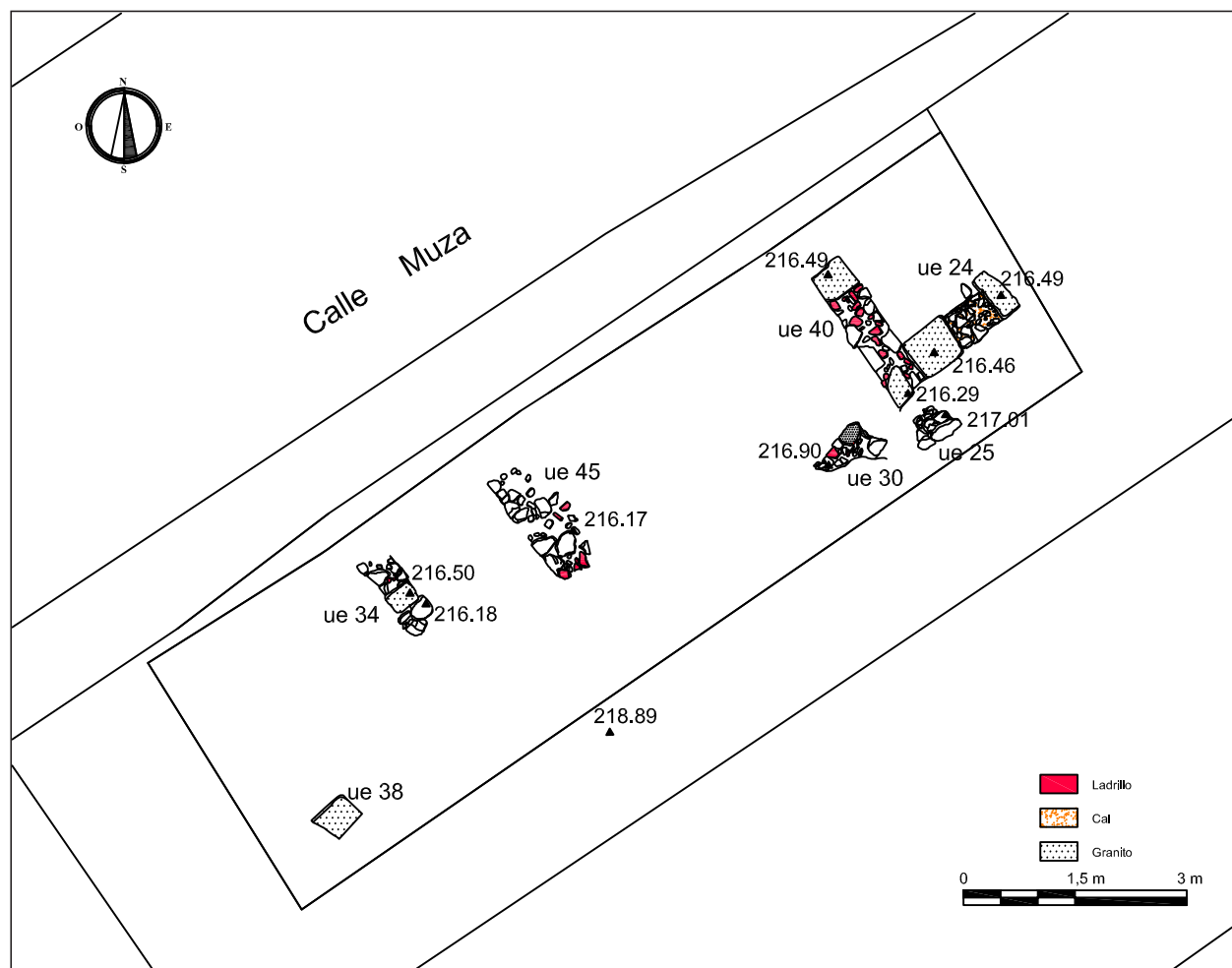


FIGURA 6

*Plano de los restos de época tardoantigua.*

Durante la edad media, moderna e incluso contemporánea parece haber sido utilizado como basurero y área de robo de materiales hasta que en el siglo XIX se nivela para la construcción de viviendas.

#### BIBLIOGRAFÍA

AYERBE VÉLEZ, R. (2005): “La llamada “Basilica de Laborde”: identificación, ubicación y cronología. Intervención arqueológica realizada en el solar n.º 8

de la calle Calvario” *Mérida excav. arqueol.* 2002, 8, 89-120.

PALMA GARCÍA, F. (2001): “Restos de una domus con posible instalación industrial. Intervención arqueológica en el solar n.º 59 de la C/ Calvario” *Mérida excav. arqueol.* 1999, 5, 121-140.

PALMA GARCÍA, F. (2004): “Ocupación medieval islámica en el cerro del Calvario. Intervención arqueológica realizada en el solar n.º 31 de la calle Calvario” *Mérida excav. arqueol.* 2001, 7, 199-208.





# Una estancia absidada junto a la muralla, probablemente con un mosaico parietal

*Intervención arqueológica realizada en el n.º 42 de la calle Constantino*

**SANTIAGO FEIJOO MARTÍNEZ**  
*sfeijoo@consorciomerida.org*

## FICHA TÉCNICA

**Nº Intervención:** 4007.

**Fecha de intervención:** Del 3 de octubre al 15 de diciembre de 2007.

**Ubicación del solar:** c/ Constantino 42.

**Zona arqueológica dentro del Plan Especial:** zona II.

**Dimensiones del solar:** 115 m<sup>2</sup>.

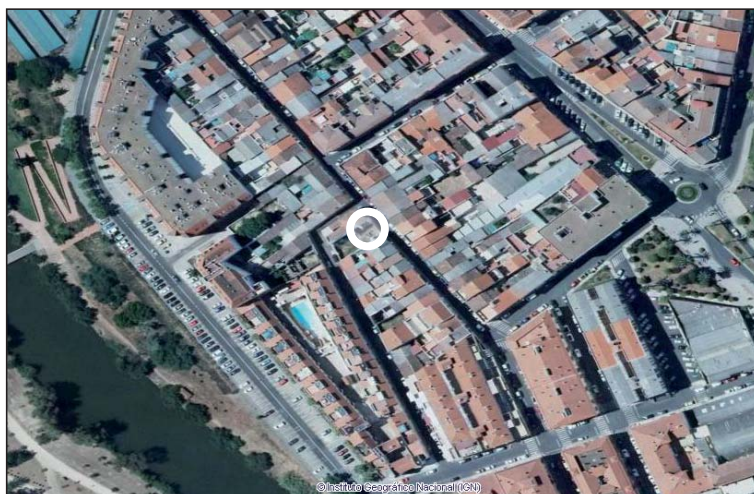
**Usos y Cronología:** ¿doméstico?, ¿iglesia?, romano, época visigoda, islámico y contemporáneo.

**Palabras clave:** mosaico parietal, silo, ábside.

**Equipo de trabajo:** Arqueólogo: Santiago Feijoo Martínez.

Dibujante: Francisco Isidoro. Topógrafo: Fco. Javier Pacheco.

Peones: Francisco Vigar y Ramón Blanco.



SITUACIÓN DEL SOLAR





## INTRODUCCIÓN

El solar en cuestión es rectangular, con un frente de 10 metros por 20 de largo aproximadamente, resultando un área de 208 m<sup>2</sup>. Solamente se han rebajado 121 m<sup>2</sup> al dejar los preceptivos márgenes de seguridad hasta las medianeras. Tiene dos fachadas, una dando a la calle Constantino y otra a la calle Concejo.

El espacio excavado se encuentra muy cerca de la muralla romana, en el tramo de lienzo que sube desde el Guadiana hacia el cerro de la plaza de toros, al sur de la ciudad. Casi con total seguridad nos encontramos dentro del casco urbano romano, ya que no han aparecido ni enterramientos ni vertederos.

Aunque aún no se ha localizado el trazado exacto de la muralla en este tramo, sí se han realizado varias intervenciones en esta zona que la van encajando en el plano, así hayan resultado intramuros o extramuros.

Las más representativas son una pequeña excavación que realizó Miguel Alba (2007) en el solar contiguo al nuestro, en Constantino 40 (nº int. 7026), donde salieron restos de una casa romana y que se dio como situada dentro de la ciudad. Más al sur Teresa Barrientos excavó en la calle Concejo 59 (nº int. 1017) y en Concejo 19 (nº int. 1021), claramente extramuros, ya que salieron hornos e inhumaciones romanas, una *maqbara*, así como varios niveles de vertedero (Barrientos 2004 y 2007).

Otras intervenciones menos representativas en las cercanías han sido tres seguimientos en Constantino 10, 40 y 58 (números de int. 2140, 2533 y 2204 respectivamente) realizados por Pedro Dámaso Sánchez y la intervención nº 0022, realizada por Manuel Alvarado (1994) en la esquina de la calle Concejo con Constantino, extramuros, donde apareció un gran testar romano.

Se ha excavado por el método Harris, individualizando 93 unidades (fig. 1). Al comenzar el solar tenía un escalón en el medio: en su mitad noreste (zona 1) estaba a la misma cota que la calle Constantino, mientras que al noroeste (zona 2) fue aterrazado para



FIGURA 2

*Aterrazamiento del solar.*

dejarlo a la cota de la calle Concejo, existiendo una diferencia aproximada de un metro con ochenta centímetros entre ambas. En la zona 1 la roca ha salido a la cota 221,40 m SNM y en la zona 2 a los 221,18 m SNM, aunque buza hacia el río hasta la 220,90 m SNM junto a la acera.

## DESARROLLO DE LA EXCAVACIÓN

Tras el derribo de la casa contemporánea (A2), construida a comienzos de los años 40 del siglo XX, se ha procedido a limpiar el solar, encontrándonos directamente con el relleno previo a la construcción de la casa (ue 6) (fig. 2).

Los suelos contemporáneos ya habían sido retirados en el derribo y únicamente hemos encontrado, en la zona 1, las cimentaciones de los muros (ues 1 y 11), realizadas con cascajo compactado, con tierra y poca cal. Atravesando esta zona hay una tubería de cerámica vidriada (ue 17), dirigida al alcantarillado de la calle, para la evacuación de las aguas sucias.

También en la zona 2 hemos encontrado solamente las estructuras subterráneas de la casa contemporánea (A2). Tenemos un muro que atraviesa toda el área con dirección este-oeste (ue 61), unido a una estructura rectangular (2,58 x 0,80 m) adosada a su cara sur.

Hay dos cimentaciones de pilares, contiguas, pero con diferente fábrica: la ue 63, de ladrillo macizo



**FIGURA 3**  
*Muro ue 14.*

compactado con abundante argamasa, mientras que la ue 64 es de hormigón. A 50 cm al sur de ellas hay una tubería de cemento (ue 60), metida en una lechada de hormigón, que proviene de una bajante en la zona 1 y se dirige a desaguar a la calle Concejo.

En la zona 1, bajo la ue 6, tenemos un pequeño tramo de dos metros de un muro de mampostería islámico (ue 14) compactado con tierra. Está muy arrasado (fig. 3) y solamente se conserva una hilada en alzado. Al este tiene un suelo de tierra (ue 16), sobre el que hay un pequeño derrumbe de tejas curvas (ue 15) y una serie de silos colmatados en época emiral, distribuidos por todo el solar (ues 7, 18, 23, 25, 28, 48, 50, 52, 56, 70, 72 y 84) (fig. 4 y 5).

Hay otros cortes circulares, también islámicos, con un diámetro y profundidad mayor que los silos, aunque no sabemos exactamente sus medidas ya que se meten en el perfil (son las ues 4, 12 y 20, rellenas por las ues 2, 13 y 21).

Estratigráficamente no se ha podido establecer una cronología relativa para todos estos silos y grandes fosas, pues al hacerse la casa contemporánea, el corte de aterrazamiento también supuso un corte de nivelación (ue 67), con lo que se han perdido las coronaciones y, por tanto, sus relaciones de antero-posterioridad. Solamente en el caso de los silos 23 y 27 ha sido posible establecerla, ya que la amortización del primero (ue 24) es cortada por el segundo.

Previamente a ese corte de nivelación hay una reforma (ue 73) de un muro (fig. 6), realizado con mampuestos reutilizados, con ladrillo y tégula como ripios, todo ello compactado con tierra. Es un pequeño tramo de dos metros de largo, aunque continúa bajo el perfil noreste de la excavación.

En la zona 1 aparecen ya las coronaciones de los muros romanos (fig. 7) y las unidades de amortización de estas estructuras. Hay una sucesión de rellenos de material de desecho: niveles de tierra anaranjada procedentes de los tapias, con pintas de enlucido (ues 30, 35 y 36); restos de argamasa desmenuzada y ripio pequeño (ue 42), fragmentos pequeños de ladrillo y tégula (ue 45), junto con piezas de mosaico, que aparecen con mayor profusión en la unidad inferior (ue 46 y 68).

De época romana tenemos varias etapas, siendo la principal la que se corresponde con un edificio, del que no ha salido la planta completa de ninguna habitación, aunque sí tenemos varias estancias parciales (fig. 8). En la zona 1 hay dos estancias contiguas, separadas por el muro ue 38, que atraviesa toda el área con dirección este-oeste. Es un muro de mampostería de 55 cm de anchura, con argamasa de muy buena calidad y con un enlucido pintado en su cara norte, cuyo esquema pictórico es simple: una banda de rectángulos junto al suelo y una línea horizontal negra sobre ellos (fig. 9). Este muro se une a 40, a 41 y a 44 (fig. 10), formando la A1.

Al noreste hay una estancia que no ha conservado el suelo, ni tampoco la mayoría de su muro de cierre oriental, que ha sido desmontado por dos silos islámicos (ues 4 y 12) (fig. 11). De éste solo ha quedado la cimentación de lo que aparenta ser un umbral de



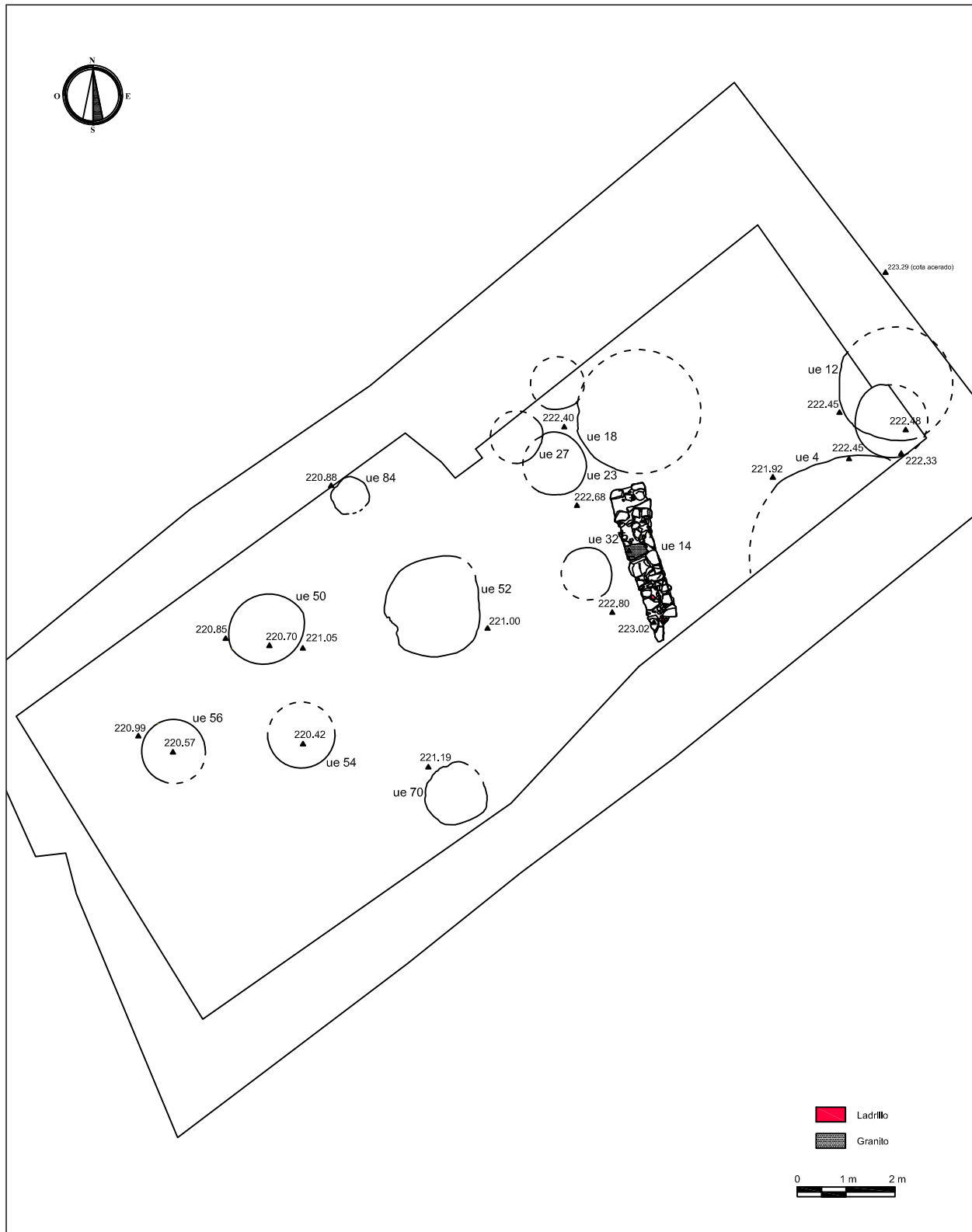


FIGURA 4  
Plano de restos islámicos.





FIGURA 5

*Silos y fosas para tapiales islámicos.*

una puerta (ue 80) y a ambos lados una hilada de mampuestos de la cimentación (ues 79 y 81), compactados con arcilla e igual a la del muro 40, con la que parece que traba. Este último muro, en cambio, sí ha conservado dos tongadas en alzado pero de mampuestos más grandes unidos con argamasa, como el resto de la actividad A1 a la que pertenece.

Ocupando toda la zona 2 y parte de la 1 hay una gran estancia con un ábside al noreste, aunque sus límites a los pies y al sureste se meten en los perfiles. El ábside semicircular, peraltado, está construido mediante un zócalo de 60-70 centímetros de altura, de mampostería careada irregularmente, trabajado así a propósito para que agarre bien la capa de signinum que sostenía las pacas de mármol que lo forraban. Estas últimas han sido robadas en el desmantelamiento sistemático del s. V, pero se ven claramente marcadas las improntas en el signinum y aún queda algún fragmento de mármol empotrado firmemente en el suelo (fig. 12). Sobre este zócalo el muro continúa en alzado ya bien



FIGURA 6

*Reforma visigoda del muro romano.*

careado, con tongadas de dobles hiladas de mampuestos compactadas con argamasa de buena calidad, igual que la ue 38 con la que traba.

El frente recto del lateral del ábside (ue 77) (fig. 13) está trabajado igual que este último, con zócalo y alzado diferenciado. Aquí confluyen varios muros que parecen construidos coetáneamente (ues 38, 41, 44, 59 y 77), ya que varios traban entre sí y otros son idénticos, conformando este espacio. El muro 59, límite norte de esta estancia, tiene 55 cm de anchura y sigue una ligera variación en la orientación respecto al resto del edificio, aunque tiene las mismas medidas y la misma técnica constructiva que el resto de la A1. Lo único que varía es la cimentación, que es de cantos rodados medianos, con argamasa, sobresaliendo en la cara sur 10 cm de la vertical del muro (en la norte no lo sabemos, pues no se ha podido ver) (fig. 14). A todo lo largo del muro 59 se adosa un estrecho murete de 30 cm de anchura (ue 58), realizado con argamasa muy blanca y careado solamente al norte, ya que al sur tenía a 59 como límite. Ambos muros, ues 58 y 59, suman una anchura de 90 cm, configurando un potente cierre lateral a esta habitación. Se ha hecho un sondeo en el perfil para ver el suelo de este lado del muro, pero también ha sido robado todo hasta los cimientos (fig. 15).

En el siglo V el suelo de esta habitación también fue completamente desmontado y se rebajó aún 30 cm más bajo su nivel, por lo que no ha quedado ningún resto in situ.

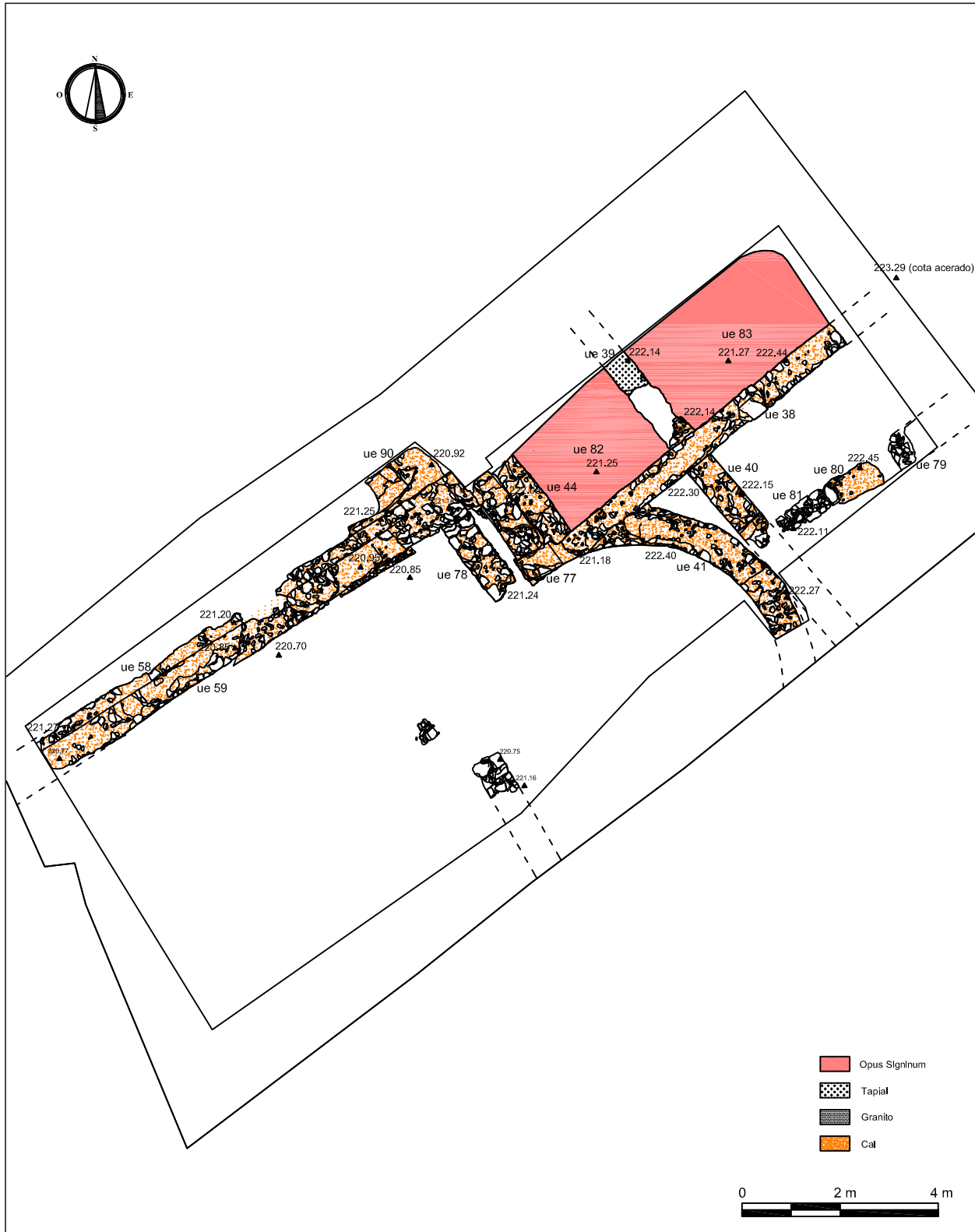


FIGURA 7  
Planta de las estructuras romanas.





**FIGURA 8**  
*Estancias parcialmente descubiertas.*



**FIGURA 9**  
*Enlucido pintado.*

Hay pocas reformas documentadas: en la zona 1 la habitación norte se divide en dos con el muro 39, adosándose a 38 y a sus pinturas, conformando dos espacios con pavimento de signinum (ue 82 y ue 83) (fig. 16). El muro 39 tiene un zócalo de 50 cm de mampostería con argamasa y el resto del alzado conservado de tapial de tierra roja muy cernida. Solamente se ha conservado el enlucido en su cara oriental, sencillo, de cal sin pintar, mientras que en la cara oeste ha sido afectado por los silos islámicos, así como toda la parte central del muro.

Al haber sido desmontado el suelo de la gran habitación, se han podido documentar algunas estructuras anteriores al edificio A1, como una potente cimenta-

ción de mampostería y cal (ue 78), de 60 cm de anchura y 2,70 m de largo, excavada en la roca (fig. 17). No tiene relación con otros restos de la excavación.

Otro muro localizado es el n.º 89, en este caso de mampostería y tierra, del que solamente conservamos una hilada en alzado y un pequeño tramo de 90 cm de largo. Tiene 60 cm de anchura. Adosado al este del muro hay un contexto de abandono con tierra muy blanda, con abundante ceniza y varios fragmentos de hierro.

Por último, en la zona 2, hay un relleno sobre el geológico compuesto de roca machacada y arcilla (ue 86), que nivela este espacio.



**FIGURA 10**  
*Muros 38, 41 y 44 trabando.*



**FIGURA 11**  
*Ues 80 y 81. Cimentación desmontada.*



**FIGURA 12**  
*Improntas del mármol.*



**FIGURA 13**  
*Ue 77, frente del ábside.*

### EVOLUCIÓN HISTÓRICA DE LA OCUPACIÓN DEL SOLAR

Estamos situados en una manzana dentro de la ciudad romana, junto a la muralla que sube por esta zona desde el río Guadiana hacia el cerro de San Albín y de la cual tenemos un resto asomando en la cochera del n.º 9 de la calle Concejo, muy cerca de nuestro solar. Da la impresión de que este es uno de los factores que condiciona la dirección de los muros que nos aparecen, pues los situados al norte siguen la línea de del *cardo minor* (o son perpendiculares) y pueden ser posibles *tabernae*, mientras que la estancia absidada tiene una orientación ligeramente diferente y es posible que se esté encajando en la manzana adaptándose a trazado irregular de la cerca emeritense (fig. 15), que tiene un recorrido

condicionado por las necesidades defensivas y, por lo tanto, sigue la topografía uniendo los puntos altos de los cerros que delimitan la ciudad (Feijoo 2000).

Este edificio seguramente fue construido en el siglo IV d.C. ateniéndonos a la *sigillata* africana aparecida en el nivel previo a su fundación y fue arrasado en el s. V d.C., ya que entre los materiales en los escombros de su derribo hay algunos fragmentos de *sigillata* clara datada en el siglo III, IV y V d. C. Estos rellenos de amortización son producto del desmantelamiento sistemático del edificio romano y están compuestos por desechos de material constructivo, por



**FIGURA 14**  
*Muro 59 con cimentación de cantos rodados.*



**FIGURA 15**  
*Murete 58 adosándose a 59. Sondeo a la izquierda donde se ve que han desaparecido los suelos romanos.*



**FIGURA 16**

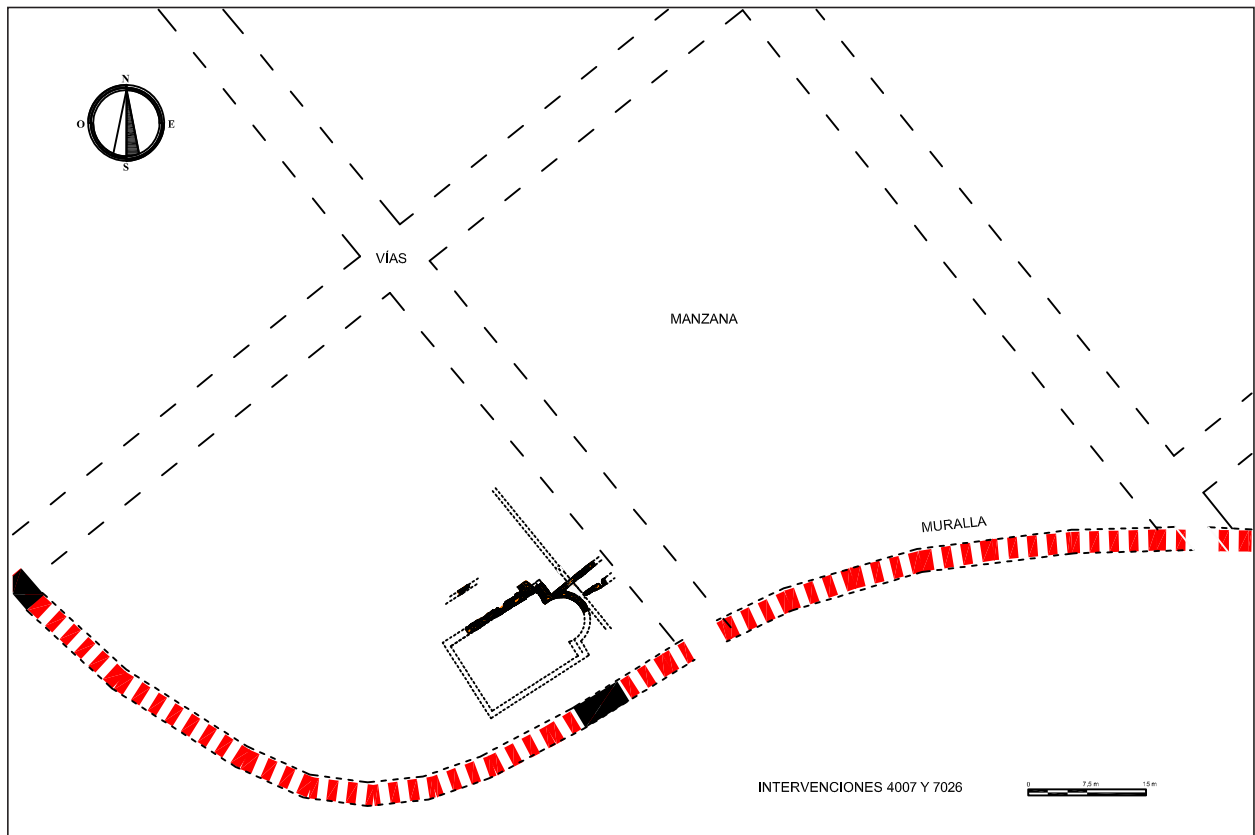
*Muro 39 y suelos de signinum, 82 y 83. Reforma de las estructuras romanas.*

**FIGURA 17**

*Paralelo al jalón y perpendicular a 78, el muro 59 se apoya sobre 78.*

lo que en su momento se llevaron los mampuestos, ladrillos y mármol reutilizables. Estos contextos suman casi un metro cincuenta de potencia y son coetáneos.

El ábside tiene planta semicircular y tendría 5,87 m de diámetro con un peralte de 0,57 m, lo que supone un quinto del radio. Resulta muy interesante que el peralte se haya añadido de una forma diferenciada,

**FIGURA 18**

*Situación de la manzana respecto a la muralla, las calles y a la ciudad.*

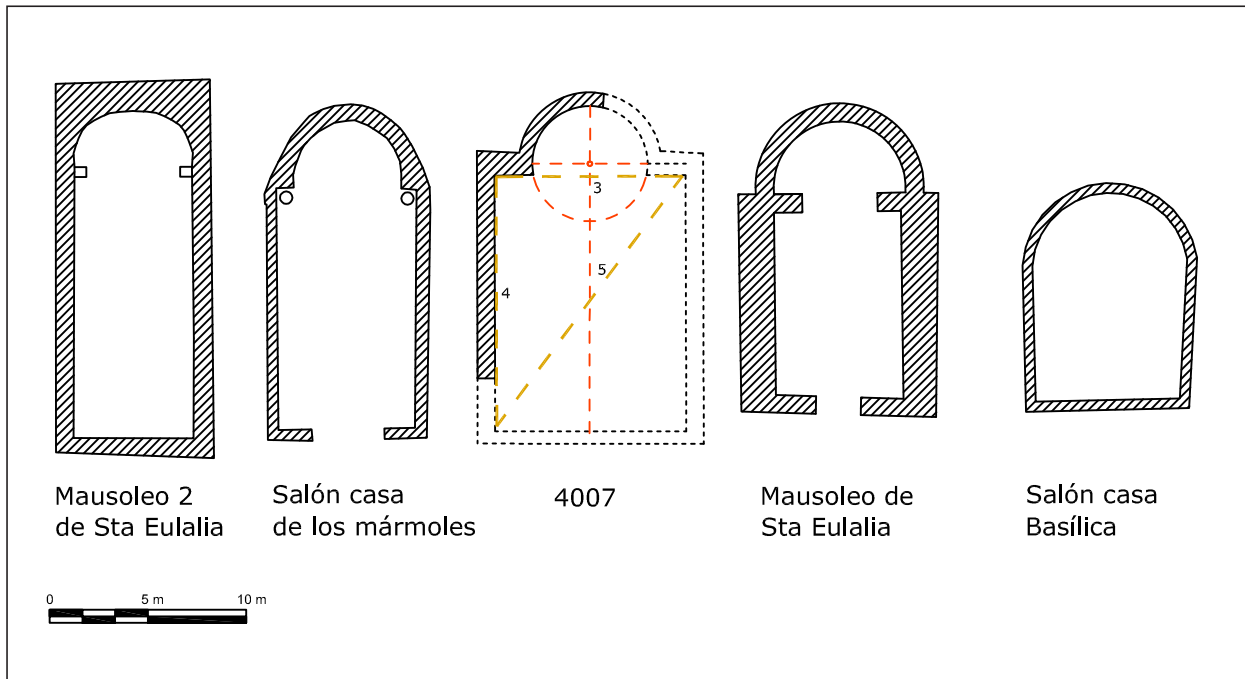


FIGURA 19

Comparativa de plantas absidadas emeritenses con un posible desarrollo (el mínimo) de nuestra habitación (al centro).

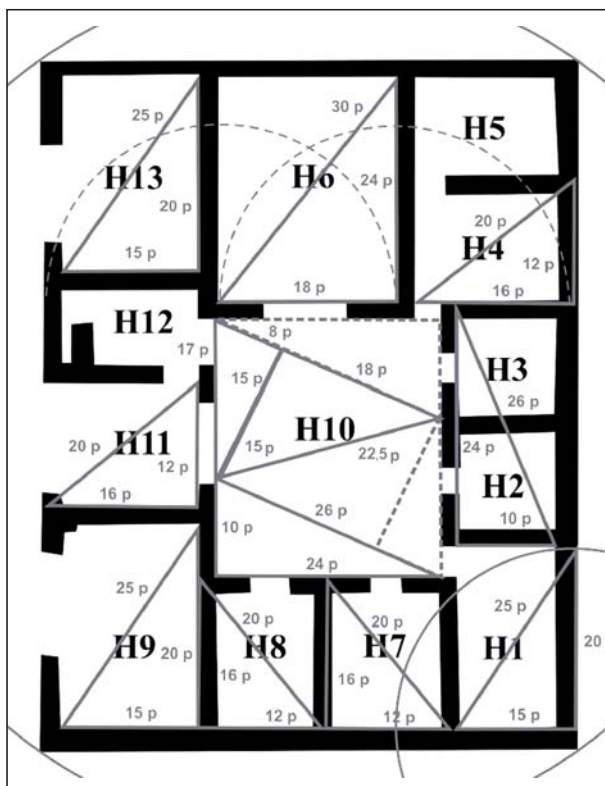


FIGURA 20

Modulación de la casa norte de Arucii (Bermejo, 2014: 47, figura 9)

aunque las líneas de adosamientos apuntan a que son etapas de construcción, ya que todos los muros parecen coetáneos. No tenemos la forma exacta de la circunferencia al haberse saqueado el recubrimiento de placas de mármol: por las improntas que han quedado da la impresión de que tendría una planta de herradura, pero al verlas detenidamente parece casi seguro que tendría un peralte recto. Justo en este punto, al inicio del ábside, tenemos también la impronta de un sillar de granito, pero no se aprecia lo suficiente como para ratificar esta cuestión.

Podemos intentar acercarnos a las medidas que tendría esta estancia: como mínimo poseería 120 m<sup>2</sup> si ponemos el muro de los pies junto al extremo que conservamos del muro norte y aplicamos la simetría. Por situarlo en contexto con otras habitaciones de Mérida, la casa del Mitreo, por ejemplo, tiene dos comedores de 40 m<sup>2</sup> y uno de 70 m<sup>2</sup> y el triclinium de *opus sectile* de la casa de la Alcazaba tiene 100 m<sup>2</sup>, al igual que el de la casa de los Mármoles de Morería.

Pero todo apunta a que podría ser bastante mayor. Como hemos dicho, podemos inferir mediante



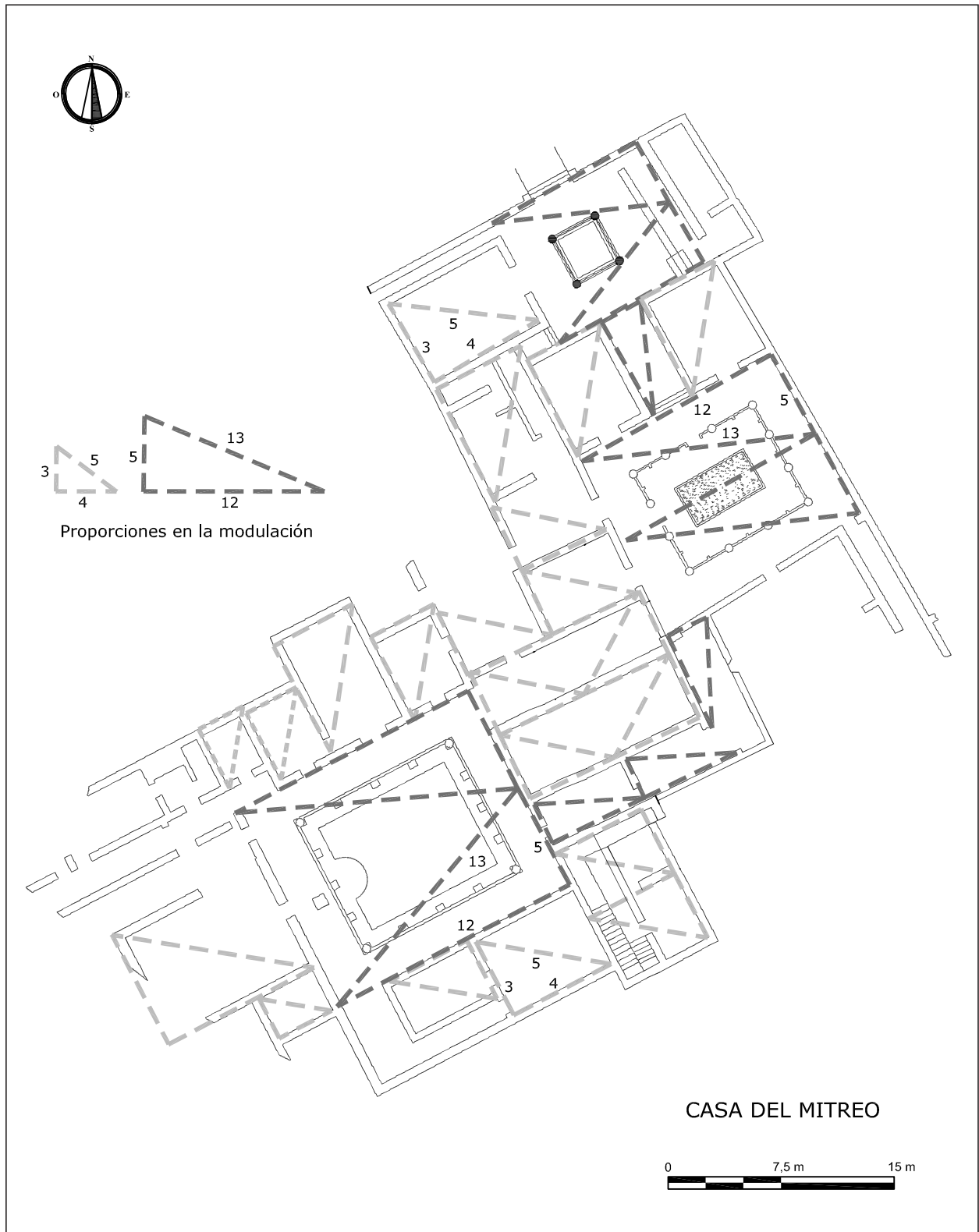


FIGURA 21

Esquema de la modulación de la casa del Mitreo (Mérida). Los triángulos oscuros tienen la proporción 3-4-5 y los claros 5-12-13.

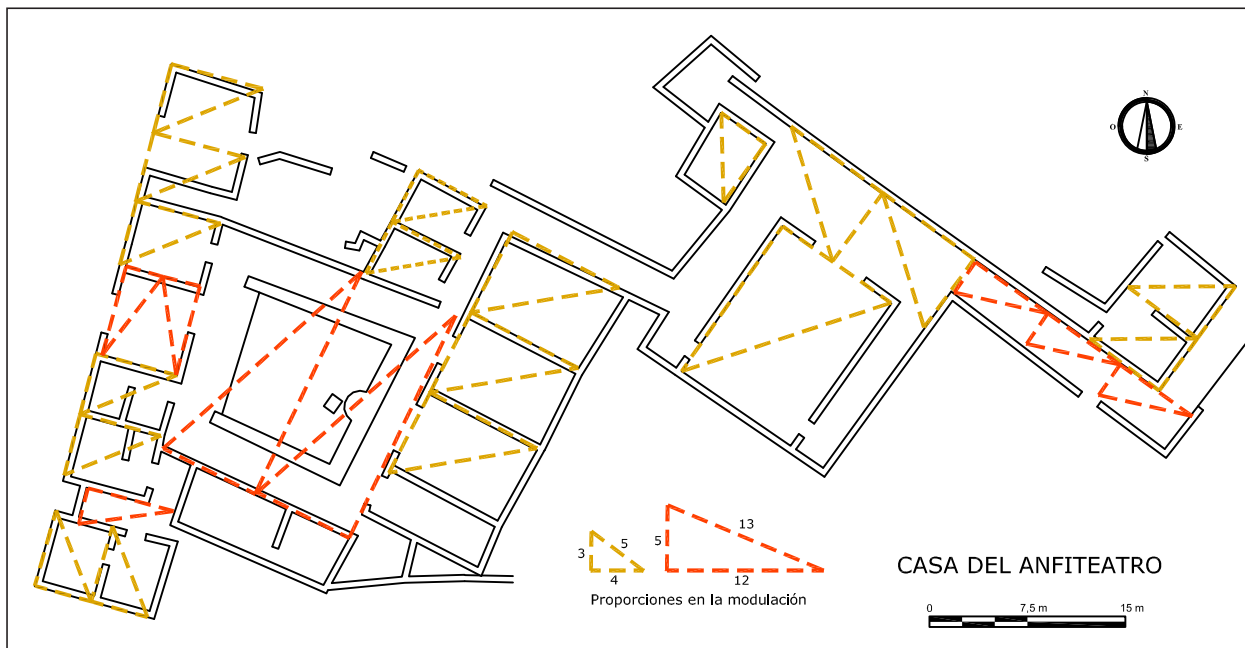


FIGURA 22

Esquema de la modulación de la casa del Anfiteatro (Mérida). Los triángulos oscuros tienen la proporción 3-4-5 y los claros 5-12-13.

simetría la anchura probable de la habitación, que tendría 9,76 m (equivalente a 33 pies romanos de 0,296 m), ya que por suerte ha salido desarrollo suficiente del ábside como para obtener su radio exacto y, por tanto, el eje longitudinal de la habitación (fig. 16).

En época clásica para modular y plantear de forma sencilla los ángulos rectos de las estancias es habitual la utilización de las ternas pitagóricas, fundamentalmente el triángulo con la relación de sus lados 3-4-5, que fue el canon de belleza y de la forma perfecta (Tatarkiewicz 2000, 65), aunque también se utilizó a menudo la proporción 5-12-13.

Esta regla a veces se aplica coincidiendo exactamente con el espacio interior de la habitación, pero en otras ocasiones suelen encadenarse estos triángulos para ir configurando las estancias en batería, por lo que dentro de ellos se incluye también la anchura de algunos muros. Las dos formas de utilizarlo se aprecian muy bien en la domus norte de *Arucii* (Bermejo *et alii*, 2014) (fig. 20) y también en varias *domus* emeritenses, como en la Casa del Mitreo (fig. 21) o en la Casa del Anfiteatro (fig. 22), donde la proporción

3-4-5 se aplica en habitaciones y salones mientras que la 5-12-13 se hace en los atrios, los peristilos y en los espacios de paso.

Si se utilizó aquí esta regla, una solución puede ser inferir una base de 11 pies a partir de los 33 en el lado corto, por lo que resultarían 44 en el lado largo y 55 pies en la diagonal (13 y 16,28 m respectivamente), dando un total de 143 m<sup>2</sup> al sumar el ábside. Puede haber otras soluciones si incluimos los muros, aunque habrá que esperar a que se encuentren más partes de esta casa en próximas excavaciones para averiguar exactamente cómo se ha modulado. De todas formas, el espacio tampoco sería mucho menor y estaría cercano a los 135 m<sup>2</sup>. La cuestión es que, sea como fuere, estaríamos ante una estancia de las más grandes de la ciudad y a la altura del salón de los peces de la casa del Anfiteatro, que tiene 136 m<sup>2</sup>.

La riqueza que tendría esta habitación también iría a la par con su tamaño. En el ábside se han conservado las improntas del zócalo de mármol y en varias unidades estratigráficas de su interior han aparecido muchos fragmentos de mosaico que, aunque no se puede asegurar que procedan de este mismo espacio



FIGURA 23  
*Estuco decorado.*

(es posible que sean vertidos de otros lugares), sí es lo más lógico, pues en esos niveles también salen varias plaquitas de mármol (cortadas en rectángulos de 7-8 cm de anchura por 20 de largo), que pueden pertenecer a un pavimento de opus sectile aunque los cortes no son muy regulares; y algún resto de estuco y mármol decorado (figs. 23 y 24).

Una cuestión interesante es que todos los fragmentos de mosaico que hemos encontrado tienen las mismas características y apuntan a que sería parietal. Esto se puede deducir por varias razones:

En primer lugar, tienen una superficie irregular (fig. 25 derecha). Las teselas no conforman un plano, sino que están incrustadas en el mortero de una forma tosca, bastante más desigual que en los mosaicos de suelo.

Hay gran abundancia de teselas de vidrio y son más numerosas que las de piedra. Es algo característico de este tipo de mosaicos, ya que son preferidas por sus vivos colores. En los pavimentos no se utilizan tanto al ser menos resistentes al desgaste que conllevan las pisadas.

No hay restos ni improntas de *rudus* de cantos bajo la argamasa del mosaico, que tiene tres capas diferentes de casi un centímetro cada una: en la más profunda se aprecia la arena fina, con partículas de no más de 1 mm; la segunda intermedia tiene menos arena y, la tercera, sobre la que se incrustan las teselas, es blanca completamente, finísima y no se aprecia arena.



FIGURA 24  
*Placa de mármol (s. IV d.C.).*

Estas capas también son características de los mosaicos parietales, como pasa en la iglesia de Panagia Acheiropoietos, en Tesalónica, donde hay dos, tres y a veces hasta cuatro capas. En esta iglesia, en los diferentes paños coetáneos de mosaico conservados, varía el espesor y el número de ellas, ya que se aplican en mayor o menor número dependiendo de la geometría del soporte de mampostería con el fin de regularizarla (Makropoulou y Karagiannidou 2014, 20).

Otra razón es que las teselas están muy separadas y es frecuente que haya más de cuatro milímetros entre ellas. En los mosaicos de suelo normalmente las teselas se tocan y están lo más juntas posible para darle mayor fortaleza, de esa forma se apoyan unas en otras quedando encajadas y es mucho más difícil que se puedan desprender. En nuestro caso también es posible que intencionadamente se colocaran tan separadas para aligerar el conjunto, ya que el peso es un factor a tener en cuenta para que no se caiga el paño de mosaico durante la ejecución en fresco, además de ahorrar material y trabajo. Este detalle no se apreciaría al estar situados estos mosaicos en lugares altos, por lo que siempre se verían desde lejos.

Un dato clave es que se ha utilizado la técnica de la sinopia en todos los fragmentos conservados, que consiste en pintar sobre la capa de mortero para mar-





FIGURA 25

*Ejemplos de los fragmentos de mosaico parietal encontrados.*

car el motivo decorativo y luego incrustar las teselas. Pero no son las características líneas para hacer un dibujo preliminar, sino que toda la superficie aparece pintada, de esa forma se ocultan los espacios blancos entre las teselas homogeneizando el motivo decorativo. Tenemos muchos fragmentos donde se han caído varias de ellas y se puede apreciar bien cómo la pintura es previa a su inserción, ya que aparece bajo ellas. Hemos documentado por lo menos tres colores: amarillo crema, ocre rojizo y azul oscuro. El primero coincide con las teselas claras y el último con las oscuras.

La técnica de la sinopia se aplica en los suelos (Hachlili 2008, 243-244), donde normalmente se trata de líneas incisas (Navarro *et alii* 1998, 74) o pintadas con un solo color y la policromía es extremadamente rara; tanto que Piovesan *et alii* (2014, 203) consideran como absolutamente única en la historia del arte a la sinopia policromada en rojo, verde, amarillo y negro que hay bajo la escena marina de un mosaico hallado en Lod (Israel).

Sin embargo, es en los mosaicos de pared donde pintar un fondo de color tiene una importancia capital

(Kürtösi 2014, 74) y está ampliamente documentado (Mastora y Raptis 2014) (Makropoulou y Karagiannidou 2014, 21). Es lógico, ya que en los suelos la fina película de pigmentos sobre la argamasa, entre las juntas de las teselas, no tendría mucho sentido al quedar enseguida ennegrecida y, además, no duraría prácticamente nada desgastada por el tránsito. En los mosaicos de suelo, la sinopia cumple solamente la función de guía para que el artista musivario encaje los motivos decorativos y queda tapada por las teselas, mientras que en los parietales también puede funcionar como fondo al estar éstas separadas y quedar a la vista. En la mayoría de los fragmentos que hemos encontrado la pintura tiene un excelente estado de conservación, limpia y sin desgastes aparentes (que sí tendría en un pavimento fruto del trote al que estaría expuesta), lo que sigue apuntando hacia una localización parietal.

A su vez, muchas teselas son bastante finas, con solo tres o cuatro milímetros de grosor, y no se introducen del todo en el mortero, sobresaliendo dos milímetros, ya que al no pisarse no es necesario que profundicen tanto en la argamasa. Por ello son más propensas a

desprenderse una vez arruinado, roto y rodado, como pasa en los fragmentos que conservamos. Es una pena que éstos no sean mayores de 10 cm y que estén muy erosionados, por lo que solamente podemos ver alineaciones pero no podemos reconstruir los motivos del mosaico.

Los elementos que tenemos, a pesar de su escasa conservación, coinciden con el esquema que suele darse en varios edificios bajoimperiales y tardoantiguos, donde es común que en el interior presenten un revestimiento de mármol hasta las impostas y, a partir de esa cota, se decoren con mosaicos parietales los paños elevados, así como los arcos y las bóvedas (Mausoleo de Gala Placidia, San Vitale de Rávena, etc.). Que no se dispongan mosaicos en la parte baja de las paredes es un patrón ampliamente difundido y se debe seguramente a que los motivos no se conservarían mucho tiempo atacados por los roces, las limpiezas y, quizás, por la extracción intencionada de sus teselas (algunas personas no podrían resistir la tentación de llevarse alguna pieza de vidrio de recuerdo, como pasa en la actualidad con decoraciones similares).

En Mérida solamente tenemos un ejemplo de mosaico parietal en la bóveda de la cripta del mausoleo absidado (Mateos 1999, 62), situado actualmente en el centro de la basílica de Santa Eulalia, aunque es anterior a ella. Este mosaico fue picado en el siglo XVI para sustituirlo por unas pinturas al fresco, pero en algunos lugares se pueden apreciar aún algunas teselas que reúnen las mismas características que los fragmentos de nuestro caso: también se han colocado muy separadas y hay pintura bajo las que se han perdido. Las paredes de la cripta también estaban forradas de placas de mármol hasta el arranque de la bóveda, apreciándose las improntas bajo los paños deteriorados de las pinturas modernas.

El ábside de esta misma basílica abraza las cimentaciones del mausoleo asociado a la mártir Santa Eulalia, del siglo IV d.C., que posee unas dimensiones y una planta similar al nuestro (fig. 19). Ambos tienen en común la especial técnica de construir los potentes muros laterales del aula con un doble paño coetáneo de mampostería, que discurren adosados y

en paralelo. En el interior de este mausoleo hay que destacar que también aparecieron abundantes teselas entre las que había varias vítreas de colores y pequeño tamaño (Mateos 1999, 57).

Con estos mimbres es imposible afirmar que el edificio absidado que hemos encontrado sea una iglesia, lo más probable es que sea el salón de una casa, pero sí es verdad que hay indicios como para plantearse esa posibilidad, ya que todos los paralelos que tenemos son de edificios funerarios o de culto, por lo que no habría que descartar que estemos ante uno de los primeros templos cristianos o quizás una *domus ecclesiae* de *Emerita Augusta*.

Si fuera una iglesia la ausencia de enterramientos en su interior no es rara, dado que estamos intramuros y la vida del edificio es muy corta, restringiéndose al siglo IV d.C. y comienzos del s. V, siendo su fecha de destrucción más probable el momento de las invasiones germánicas, como se ha documentado en otros puntos de la ciudad (Alba 2005).

Aún queda sin excavar una parte del edificio, ya que se mete bajo la casa contigua de la calle Concejo n.º 5, y habrá que estar pendientes por si algún día se quieren hacer obras allí para intentar sacar la máxima información posible.

De época visigoda prácticamente no se ha conservado nada, pues ha desaparecido con el aterrazamiento contemporáneo, no hay suelos ni hogares, ni siquiera se han conservado la mayoría de los pavimentos romanos, solamente tenemos una reforma (ue 73) de un muro del edificio bajoimperial.

La etapa medieval islámica está representada por los fondos de los silos que ocupan casi todo el solar y que fueron amortizados en época emiral, coincidiendo seguramente con las revueltas contra Al-Hakam, Abderramán II y Muhammad que culminaron con el abandono de esta zona de la ciudad. Hay un silo que tiene materiales del s. X, por lo que parece que puede haber ocupación de esta época pero no tenemos más datos hasta que se construye en esta manzana en la década de los años 30 del siglo XX (Barbudo 2006, 173), cuando se edifica la casa contemporánea derri-

bada previamente a nuestra intervención y de la que solamente hemos podido documentar algunas cimentaciones.

## BIBLIOGRAFÍA

ALBA CALZADO, M. 2001: “Características del viario urbano de Emerita Augusta entre los siglos I y VIII”. *Mérida excav. arqueol.* 1999, 5, 397-423.

ALBA CALZADO, M. 2005: “Evolución y final de los espacios romanos emeritenses a la luz de los datos arqueológicos (pautas de transformación de la ciudad tardoantigua y altomedieval)”. Nogales Basarrate, T., ed.: *Augusta Emerita. Territorios, espacios, imágenes y gentes en Lusitania romana. Monografías Emeritenses*, 8, 209-255.

ALBA CALZADO, M. 2007: “De camino a la Fuente del Concejo: el origen de una calle. Intervención arqueológica realizada en un solar esquinero, confluencia de las calles Concejo y Constantino”. *Mérida excav. arqueol.* 2004, 10, 355-370.

ALVARADO GONZÁLEZ, M. y MOLANO, J. 1994: “Aportaciones al conocimiento de las cerámicas comunes altoimperiales en Augusta Emerita: El vertedero de la calle Constantino”, en *Ceràmica comuna romana d'època alto-imperial a la península ibèrica. Estat de la qüestió, Monografies Emporitanes*, VIII, Ampurias, 281-285.

ÁLVAREZ MARTÍNEZ, J. M<sup>a</sup>. 1976: “La villa romana de «El Hinojal» en la dehesa de «Las Tiendas» (Mérida)”. *Noticario arqueológico hispánico*, N<sup>o</sup>. 4, 433-488.

BARBUDO GIRONZA, F. 2006: *Mérida, su desarrollo urbanístico. Desde los planos de alineaciones al Plan Especial del Conjunto Histórico-Arqueológico*. Badajoz.

BARRIENTOS VERA, T. 2004: “Excavación en la *maqbara* andalusí de la zona sur de Mérida”. *Mérida excav. arqueol.* 2001, 7, 15-34.

BARRIENTOS VERA, T. 2007: “Una figlina emeritense extramuros del siglo I d. C. y la ocupación funeraria del espacio en épocas bajoimperial y andalusí.” *Mérida excav. arqueol.* 2004, 10, 371-407.

BERMEJO MELÉNDEZ, J., GÓMEZ RODRÍGUEZ, A. y CAMPOS CARRASCO, J.M. 2014: “Urbanismo aruccitano: el trazado regulador de la domus norte”. *Revista d'Arqueologia de Ponent*, 24, 41-50.

CRUZ VILLALÓN, M<sup>a</sup>. 1985: *Mérida visigoda: la escultura arquitectónica litúrgica*. Diputación Provincial de Badajoz.

FEIJOO MARTÍNEZ, S. 2000: “Generación y transformación del espacio urbano romano de Augusta Emerita al exterior de la muralla”. *Mérida excav. arqueol.* 1998, 4, 571-581.

HACHLILI, R. 2008: *Ancient Mosaic Pavements: Themes, Issues, and Trends*. Selected Studies. BRILL.

KÜRTÖSI, B.M. 2014: “Archaeometric Investigation of Medieval Wall Mosaic Fragments of Székesfehérvár, Hungary”. Acts of the *Study Days Venetian glass. About 1700*, held at the Istituto Veneto from April 2 to April 4.

MAKROPOULOU, D. y KARAGIANNIDOU, E. 2014. *Ναός της Παναγίας Αχειροποιήτου. Διατήρηση της ύλης και της μνήμης. Church of Panagia Acheiropoiotos. Conservation of material and memory*. Hellenic Ministry of Culture and Sports 9<sup>th</sup> Ephorate of Byzantine Antiquities.

MASTORA, P. y RAPTIS, K. 2014: “The Re-discovery of Painted Mortar Frames of Wall-Mosaics: Presentation, Examination and Evaluation as Integral Parts of the Mosaic Decoration”. *10a conferenza del Comitato Internazionale per la Conservazione dei Mosaici (ICCM): la conservazione : uno strumento di conoscenza*, 490-495.

MATEOS CRUZ, P. 1999: *La Basílica de Santa Eulalia de Mérida. Arqueología y urbanismo*. Anejos de AespA, XIX, Madrid.

MATEOS CRUZ, P. y CABALLERO ZOREDA, L. (eds.) 2003: *Repertorio de arquitectura cristiana en Extremadura: época tardoantigua y altomedieval*. Anejos de AEspA XXIX, Madrid.

NAVARRO SÁEZ, R., de PALOL SALELLAS, P. y LÓPEZ MONTEAGUDO, G. 1998: *Mosaicos romanos de Burgos*. CSIC Madrid.

PIOVESAN, R., MARITAN, L. y NEGUER, J. 2014: “The polychrome sinopia of Roman mosaic at Lod (Israel): Pigments characterization and microstratigraphic study”. *Progress of Cultural Heritage Preservation – EUROMED 2012*, Cyprus. p. 203-208.

TATARKIEWICZ, W. 1991: *Historia de la estética: la estética antigua*.



# Transformación de un espacio domestico desde época medieval a la actualidad

*Intervención arqueológica realizada en la Plaza de España nº 13*

**GUADALUPE MÉNDEZ**  
*lupe.mendez@yahoo.es*

## FICHA TÉCNICA

**Nº Intervención:** 8128.

**Fecha de intervención:** Del 27-11- 2006 al 19-2- 2007.

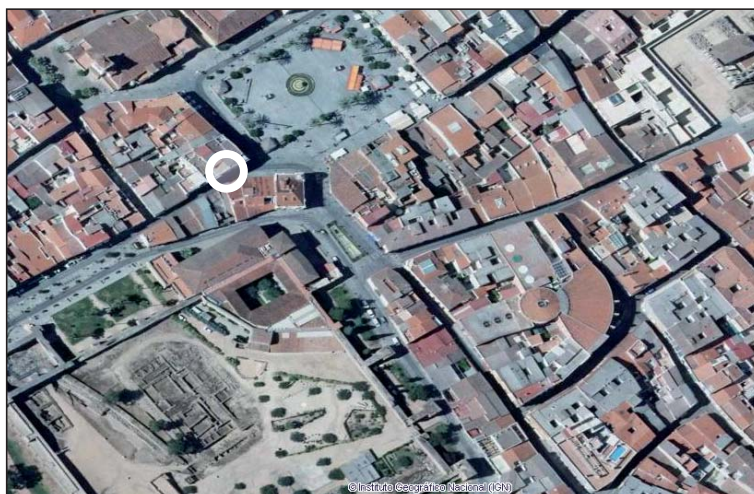
**Ubicación del solar:** 01S-01102-05. Zona II.

**Dimensiones del solar:** 108,50 m<sup>2</sup>.

**Usos y Cronología:** doméstico, patio. Contemporáneo, moderno y medieval.

**Palabras claves:** Estancias, pozos sépticos, suelos empedrados, hogares.

**Equipo de trabajo:** Arqueóloga: Guadalupe Méndez; Dibujante: Dpto. de Documentación del Consorcio de Mérida; Topógrafo: Javier Pacheco; Peones de arqueología: Oscar Olivas; Agustín Suárez; Alberto David y Juan Francisco Vizueté.



SITUACIÓN DEL SOLAR





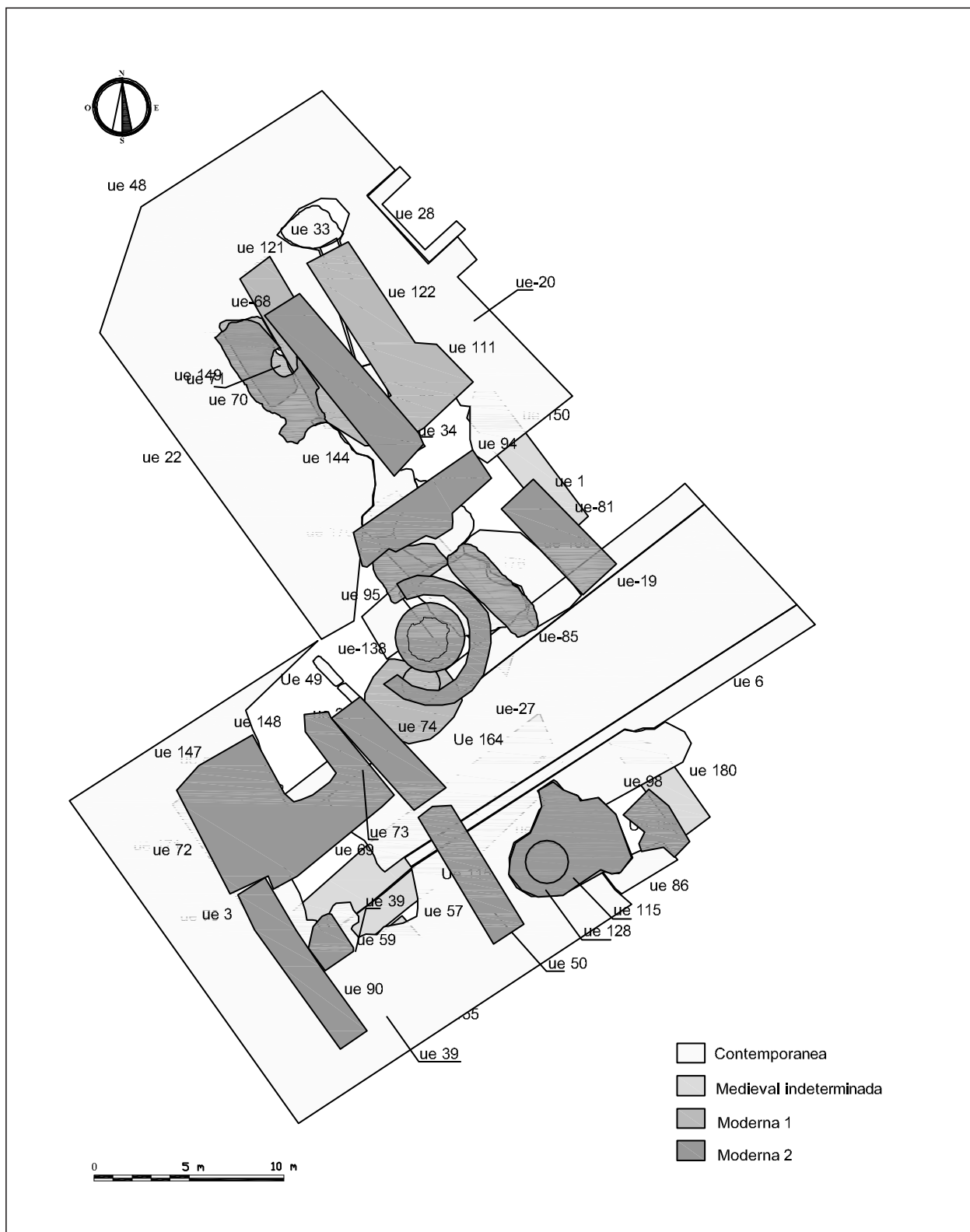


FIGURA 1  
 Plano diacrónico de los restos ballados en el solar.

## INTRODUCCIÓN

Los datos arqueológicos más antiguos de la zona que nos ocupa nos lleva a época romana, donde en el nº 1 de la vecina calle de Castelar (nº registro 9500) se documentaron parte de los muros de fachada de una *domus* situada entre el *decumanus maximus* y el *cardo minor* que coincide con la actual c/ Castelar.

Con motivo de las últimas obras de remodelación realizadas durante 1997 en la plaza de España (Sánchez Barrero 1999, 61-91) se documentaron dos pavimentos superpuestos de época romana cuya funcionalidad se desconoce debido a la ausencia de estructuras, así como una cloaca que coincidía en su trazado con el *cardo minor* exhumado en el jardín del convento de Sta. Clara.

En época visigoda el centro geopolítico y religioso de la ciudad cambia (Barrera 1999, 59) pasando de hallarse en la zona del foro, a la de la actual plaza de España donde, en el solar que ocupa la actual Iglesia de Sta. María la Mayor, posiblemente se ubicara la basílica metropolitana llamada de Santa Jerusalén, además de otros edificios públicos.

De época islámica se van conociendo nuevos datos sobre el entramado de la ciudad en esta zona. De los s. XII-XIII d.C. se ha documentado en el mismo solar de la c/ Castelar una torre de la cerca y el foso que la circundaba, de más de 7 m de anchura y 3 m de profundidad.

Entre los s. XIV y XV d. C. se sitúa en las proximidades de la iglesia de Sta. María un espacio funerario con inhumaciones en fosa simple y cistas de granito trabadas con cal (Sánchez 1997, 77).

Otra intervención cercana al solar que nos ocupa es la realizada en la vecina Plaza del Rastro (Alba 2004, 177-193). En ella se documentó el foso seco de 15 m de anchura con que en época almohade se dota a la Alcazaba para hacer frente a la amenaza cristiana; además del foso se efectúan torres albarranas y una muralla que ciñe la ciudad. Este foso sufre reformas y es amortizado en el S. XVI d.C. debido a la estabilidad política del momento y al fuerte crecimiento de

la población que genera la necesidad de nuevo suelo edificable.

## DESARROLLO DE LA INTERVENCIÓN

El solar intervenido forma parte del patio posterior del antiguo edificio de la “Confederación Hidrográfica del Guadiana” denominado así por ser durante muchos años sede de las oficinas de dicha entidad, hoy situadas junto a la antigua N-V.

Su extensión total es de 108, 50 m<sup>2</sup>, con una planta muy irregular en cuanto a su forma y altura. El desnivel de entre 1 y 2 m de altura que existe entre la zona más baja del solar, lugar donde se ha habilitado su acceso actual (junto a la c/ del Puente) y el resto del solar, se resolvió levantando un sistema de rampas alternas.

Sus medidas parciales son 15,89 m de fondo, 2,76 m de anchura junto al bar España y 9,55 m en la fachada de la c/ del Puente, donde el solar tiene mayor amplitud y se habilitó su acceso. Se tenía previsto construir un edificio de apartamentos de dos plantas en altura adosado al edificio principal con fachada hacia la Plaza de España. La intervención se inició limpiando a fondo el solar dado que, durante las obras de construcción y rehabilitación del edificio de apartamentos contiguo, se utilizó como “base de operaciones” y almacén de material constructivo (fig. 1).

La cota inicial de la superficie era de 215,32 m SNM y el método de trabajo utilizado ha sido el sistema de registro Harris diferenciando 186 unidades estratigráficas y 33 actividades.

Tras la limpieza pudimos evidenciar que la parte más baja del solar así como la rampa (ue1) de subida al patio superior, tenían un solado (ue 0) de hormigón de unos 5 cm de grosor. El patio superior, por su parte, constaba de una fina capa de cemento (ue 2) de 2,27 m de longitud y 40 cm de anchura que obedecía a un parchado del propio patio, así como una superficie de cantos de río (ue 20) de forma regular (entre 7 y 11 cm) distribuida homogéneamente por la zona alta del solar.

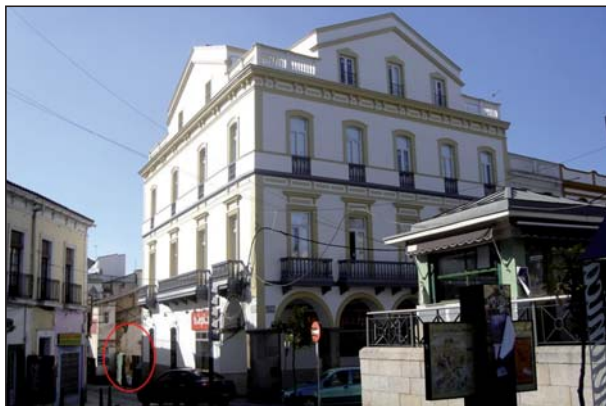


FIGURA 2a

*Vistas del edificio y el solar de excavación.*

Por problemas de cota, falta de espacio y la exigencia de ubicar el contenedor en la entrada del solar para evitar indeseables atascos circulatorios, decidimos iniciar la intervención por la zona más alta del mismo (fig. 2 a y b).

Antes de comenzar la intervención, quisimos retirar todos los elementos externos que limitaban y entorpecían los trabajos arqueológicos. Para ello comenzamos a eliminar los últimos elementos emplazados en el solar con motivo de las obras de rehabilitación del edificio de la Plaza de España: una caseta/letrina de ladrillos construida para el uso de los operarios de la obra, así como una losa de hormigón (ue 4) situada en el hueco de la rampa de acceso al sótano del edificio que servía de plataforma de apoyo al elevador de la obra.

Posteriormente documentamos los elementos instalados durante el año 1996 con motivo de la apertura del negocio del “Telepizza” vecino con acceso desde la propia plaza de España. Éstos fueron una torreta de hierro forjado y hormigón armado (ue 23) en la parte alta del solar que servía como plataforma de apoyo a la chimenea de la pizzería y el tapiado con ladrillos (ue 15) de la pared medianera del patio para ser utilizado como pequeño almacén. Para la construcción de la torreta se llevó a cabo un corte cuadrangular de 1,10 m de lado y algo más de 2 m de profundidad, donde se introdujo el armazón de hierro (61 cm de lado) para posteriormente rellenarse con hormigón de obra.



FIGURA 2b

*Solar de excavación. Las flechas marcan las pendientes del terreno.*

Tras ello, se iniciaron los trabajos de excavación propiamente dichos documentando en el segmento más alto del patio, parte de una superficie de cemento (ue 21) de unos 2,27 m de longitud y 40 cm de anchura que cubría parcialmente la superficie de cantos rodados (ue 20) que configuraba el suelo, así como un pequeño sumidero pertenecientes a la última gran reforma del solar (A2) efectuada a mediados del s. XX (fig. 3), (fig. 4).

El fondo del solar se eleva de nivel entre 1 y 2 m rellenando dicho espacio con la aportación de gran cantidad de ripios de obra (ue 25, 26, 31, 32); asimismo, hubo que establecer una rampa del mismo material (ue 18), a la que hubo de dotar de un pequeño murete de sillares de granito (ue 24) en su zona intermedia.



FIGURA 3

*Parte baja solar. En la pared se distingue la última gran reforma. A la dcha., la rampa (ue 18) de subida.*

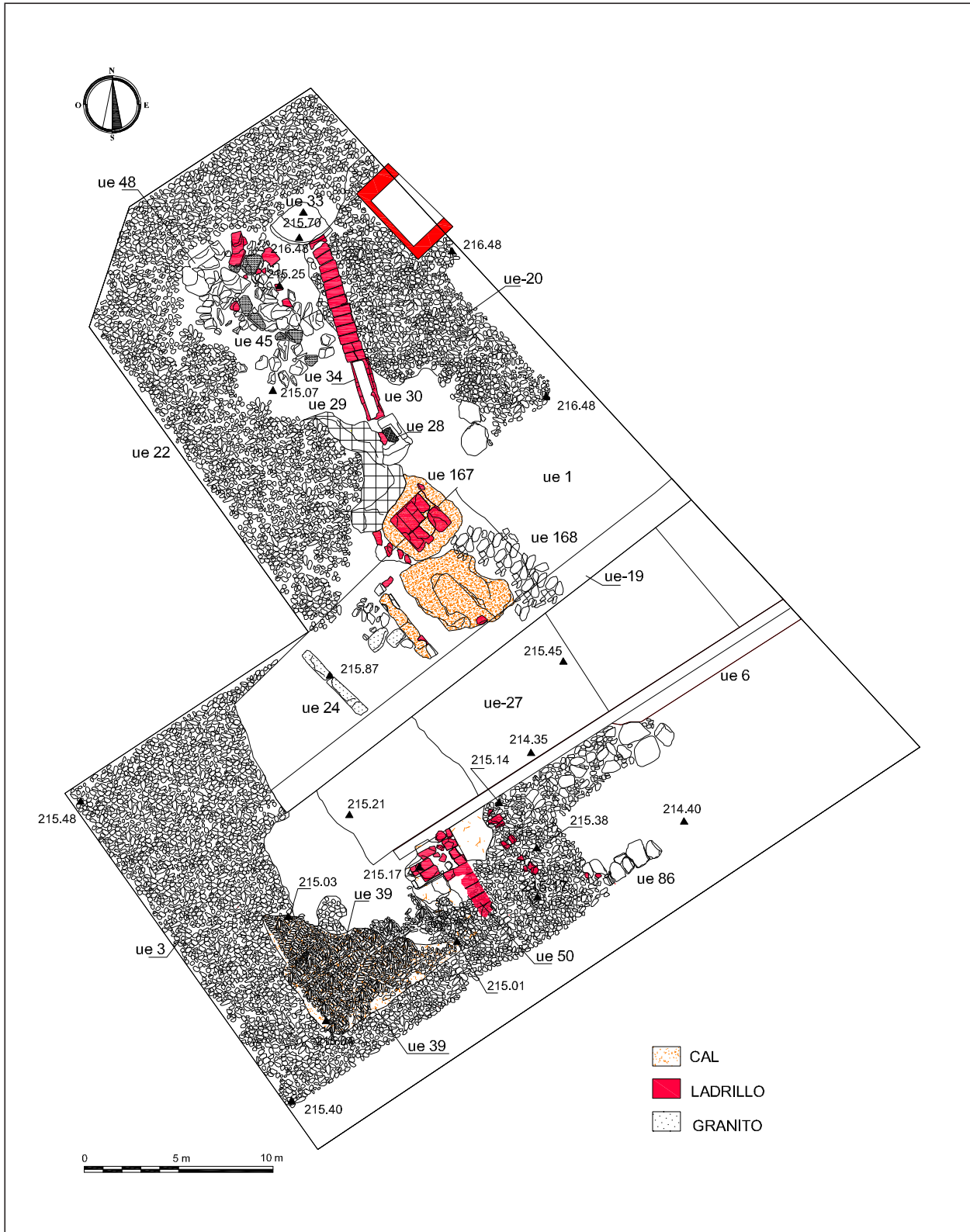


FIGURA 4  
Restos de época contemporánea (S. XIX-XX).





FIGURA 5

*Pilar del edificio, torreta y arqueta/sumidero del patio.*

Es en este momento cuando además se efectúa el saneamiento, instalando en la parte central del nuevo patio una especie de arqueta/sumidero de 45 x 45 cm de lado y 55 cm de profundidad (ue 28) que conectaba con la arqueta del saneamiento municipal (ue 33) mediante un canal (ue 29, 30) de ladrillos de pobre factura, trabado con abundante cemento Portland. El canal, que conducía las aguas en dirección NE con una fuerte inclinación final, estaba cubierto con ladrillos compactos de 24 x 12 x 4 cm de módulo y cemento. Con anterioridad, se utilizaba el pozo séptico ue 48 que fue colmatado con abundante material constructivo (ue 46). La superficie del patio estaba conformada por cantos rodados (ue 20) de entre 7 y 11 cm trabados con tierra (fig. 5).

La parte baja del solar, por su parte, se cubre mediante la construcción de un muro de cierre (ue 16) de piedras y tapial sustentado por un gran pilar (ue 167) de ladrillos y hormigón. Tras ello, se preparan los suelos de la nueva nave y la rampa de acceso al patio superior (ue 1, ue 19) con un preparado de hormigón (ue 0) de unos 5 cm de grosor.

El saneamiento de esta parte del solar se soluciona realizando en la zona de la rampa de bajada al sótano un gran corte de forma irregular (ue 152) y unos 3 m de longitud para instalar la arqueta (ue 151) de la acometida general de la ciudad. Esta estructura de hormigón prefabricado y forma acampanada posee entre 4 y 5 m de profundidad por lo que ha cortado los

niveles estratigráficos de la zona. El corte, al ser mayor de lo que realmente se necesitaba, se cubrió con tierra negruzca mezclada con abundante material constructivo (ue 157) procedente de su propia excavación. Por último, se cubre con una capa de hormigón (ue 27) de unos 4 cm de grosor que configura una rampa de acceso al sótano, se recrece el muro de la rampa (ue 19) y se enlucce el acceso al sótano (ue 2).

Una vez retiramos la superficie de hormigón ue 0, comenzó a apreciarse otra superficie anterior que correspondía al patio original del edificio (A3). Éste estaba organizado en dos partes con sus respectivas paredes (A3) y al menos uno de los muros de acceso al sótano (ue 6) porque su homónimo (ue 19), se hizo de nuevo tras la reforma efectuada (A2) con anterioridad a los años 60.

Ambos patios tenían una superficie constituida por cantos de río (ue 3) y piedras (ue 45). La superficie ue 3, ubicada en la zona más cercana a la c/ del Puente, se realizó con cantos de río de entre 6/18 cm de tamaño trabados con tierra. Los cantos se dispusieron de forma aleatoria a partir de una línea/guía y no constituían ningún motivo decorativo especial; prácticamente se extendían por la parte inferior del solar, salvo en la zona inicial de la rampa de acceso al sótano, donde no pudieron documentarse.

Estos cantos se dispusieron sobre un estrato arenoso (ue 37) color marrón/tabaco no muy compactado en el que se hallaron gran cantidad de cascotes, fragmentos de ladrillos, tejas, azulejos e incluso huesos de animal. Por su parte, pudimos comprobar que aparecían parcialmente cubiertos de una fina capa de cal (ue 5) de unos milímetros de espesor. La disposición de esta parte del patio es más cuidada que la del fondo norte, donde solamente se documentó prácticamente en los perfiles. En ella pudimos apreciar que, junto a los cantos rodados, también se dispusieron formando parte integrante de la superficie, piedras de pequeño tamaño e incluso fragmentos de ladrillo trabados con tierra (fig. 6).

La diferencia de material constructivo entre ambos suelos y la calidad de sus pavimentos posiblemente revela su funcionalidad original: el más elaborado se





FIGURA 6

*Patio original de la casa y rampa.*

utilizaría para el uso humano mientras el de menor calidad se destinaría a la estabulación del ganado.

Las aguas y residuos fecales de este último espacio vertían directamente a un pozo séptico (ue 48) que se adentraba bajo el perfil NO de la excavación. Se trata de un corte circular de grandes dimensiones del que sólo hemos documentado aproximadamente la mitad, con unas medidas de 1,75 m de diámetro y 1,70 m de profundidad. No se pudo documentar en su totalidad porque existía el peligro que se cayeran los perfiles conformados por ripios.

A partir de este momento los espacios se diversifican debido a la gran cantidad de cortes (ue 134, ue 163, ue 158, ue 147, ue 49, ue 30, ue 22, ue 152) documentados en la totalidad del solar que impiden apreciar la secuencia estratigráfica en su totalidad.

Posiblemente, algunas de las Actividades que vamos a describir guardan relación entre sí, pero ante la

inexistencia de relación física entre ellas, hemos optado por concederle distinta numeración. No obstante, el material arqueológico hallado en los distintos estratos ha sido un buen aliado a la hora de datar la multiplicidad de niveles de ocupación del solar, sobre todo en época moderna.

Iniciaremos la secuencia ocupacional del solar en el mismo orden al de su excavación, es decir, desde el fondo del solar hacia su fachada con la c/ del Puente.

Bajo el estrato ue 44 que como podemos recordar, forma parte del patio original del edificio de Plaza de España y más concretamente, se trata del estrato sobre el que se asentaron los cantos de río que conformaban el patio (A3), se documentaron los niveles de derrumbe y abandono de las estancias de época moderna (A17). Las paredes de dichas estancias serían de piedra y tapial y su sistema de cubrición estaría conformado por tejas curvas. Esto al menos es lo que se ha podido inferir de la excavación de los estratos ue 66, 67 y 75 en los que se ha observado tierra de color negruzco y textura arenosa mezclada con piedras, fragmentos de teja y abundante material constructivo machacado. El material cerámico localizado en estos estratos (cerámica común, vidriada amarillenta) nos fecha este abandono entre los s. XVIII-XIX d.C., justo antes de la construcción del gran edificio de la Plaza de España.

Bajo ellos comenzaron a apreciarse tres estructuras murarias (ue 68, 89, 94) que generaban tres espacios diferentes (A18) que, debido al escaso espacio de intervención, se documentaron de forma muy limitada (fig. 7).

La estructura muraria ue 68 se llevó a efecto con piedras de pequeño gran tamaño (algunas de ellas de granito), fragmentos de ladrillo y cantos de río trabados con tierra. Su orientación es NO-SE y sus medidas documentadas (se encuentra afectada por el pozo séptico ue 48) 2,80 m de longitud, 60 cm de anchura y 25,5 cm de altura, entroncando hacia el S con ue 89 y ue 94. Estas estructuras también se realizaron con material reutilizado trabado con tierra y su orientación es NE-SO, generándose un espacio de uso a ambos lados de estos muros y por tanto, tres estancias diferentes.



FIGURA 7

*Dos de los espacios/estancias generados por la estructura ue 68 (A18).*

De la habitación situada más al NO, hemos documentado su superficie de uso (ue 70) de tierra batida, así como un pequeño hogar (ue 71) de forma alargada (37 x 32 cm) realizado directamente sobre el suelo y relativamente cerca del muro ue 68. Al otro lado del mismo muro, en su paramento NE, pudimos detectar otra superficie de tierra batida (ue 88) aunque en esta ocasión no estaba acompañada de ningún hogar. En el lateral SE de los muros ue 89 y 94 pudimos también comprobar sus niveles de uso (ue 96=124), así como un pequeño hogarcillo (ue 95) de 20 x 15 cm sobre el propio suelo (fig. 8).

De estas estancias desconocemos su superficie total porque se adentran bajo los perfiles de la excavación, pero hemos podido comprobar que dos de ellas (ue 70 y 96) se hallaban a una cota similar (214,732 m SNM) mientras la otra (ue 88), además de hallarse algo más alta (214,755 m SNM), presentaba un ligero buzamiento hacia el norte.

Por su parte, en la zona baja del solar pudimos comprobar, bajo el suelo original del patio, la existencia de un gran corte (ue 49) de forma irregular (1,90 x 1,43 m) que prácticamente rompía todos los estratos arqueológicos precedentes. Se ignoran los motivos que lo generaron, aunque sabemos que se amortizó con tierra color marrón oscura muy suelta (A27) mezclada con gran cantidad de material constructivo (cal, tejas, fragmentos de ladrillo, enlucido, piedras de

pequeño/mediano tamaño) y huesos de animal durante el s. XIX d.C.

Tras vaciar el corte, pudimos ver el grado de afectación a que se vieron sometidos los niveles de ocupación anteriores. El primero de ellos y por tanto más cercano a nosotros en el tiempo, se corresponde con A4. Se trata de la fase directamente anterior a la construcción del edificio de Plaza de España. En ella pudimos comprobar la existencia de una estancia/patio formada por una superficie de cantos de río diminutos con gran cantidad de cal (ue 39) que ocupaba unos 2,40 m de longitud en dirección NE-SO y aproximadamente 1,14 m de anchura. Esta superficie, estaba en estrecha relación con la estructura en "L" ue 50 y prácticamente junto a ella, pero formando parte del pavimento (ue 39) comprobamos que existía un pequeño corte circular (ue 51) de 15 cm de diámetro y 9 cm de profundidad. En un principio pensamos que podía tratarse de una especie de sumidero, pero pudimos comprobar que no tenía salida y se trataba de un agujero de poste. La estructura ue 50 se efectuó con ladrillos de 28 x 13 x 3 cm de módulo colocados de forma aleatoria, trabados con cemento, siendo su orientación NO-SE y sus medidas documentadas 1,43 m de longitud y 54 cm en su parte más ancha y 37 x 30 cm en su zona menor. Su altura máxima era de 9 cm (fig. 9 a y b).

El pavimento ue 39 sufrió a lo largo de su existencia varias reformas (ue 40, 42) parciales que consistieron en parchear parte del suelo con una fina lechada de cal (ue 40) o cemento (ue 42).

Tras retirar la superficie ue 39, pudimos comprobar la existencia de otro pavimento (ue 38) formado por cantos de río trabados con tierra de la que hemos podido documentar parcialmente una superficie de 2,25 m de longitud y 1,83 m de anchura. El material elegido para su construcción fue rigurosamente seleccionado tanto por su tamaño (de 4 a 12 cm) como por su forma, disponiéndose uno junto al otro por su parte más alargada, es decir, de costado. Con ellos se llevaron a efecto distintos motivos geométricos que fueron trabándose con tierra. A la hora de su colocación se dispuso el material más alargado en los

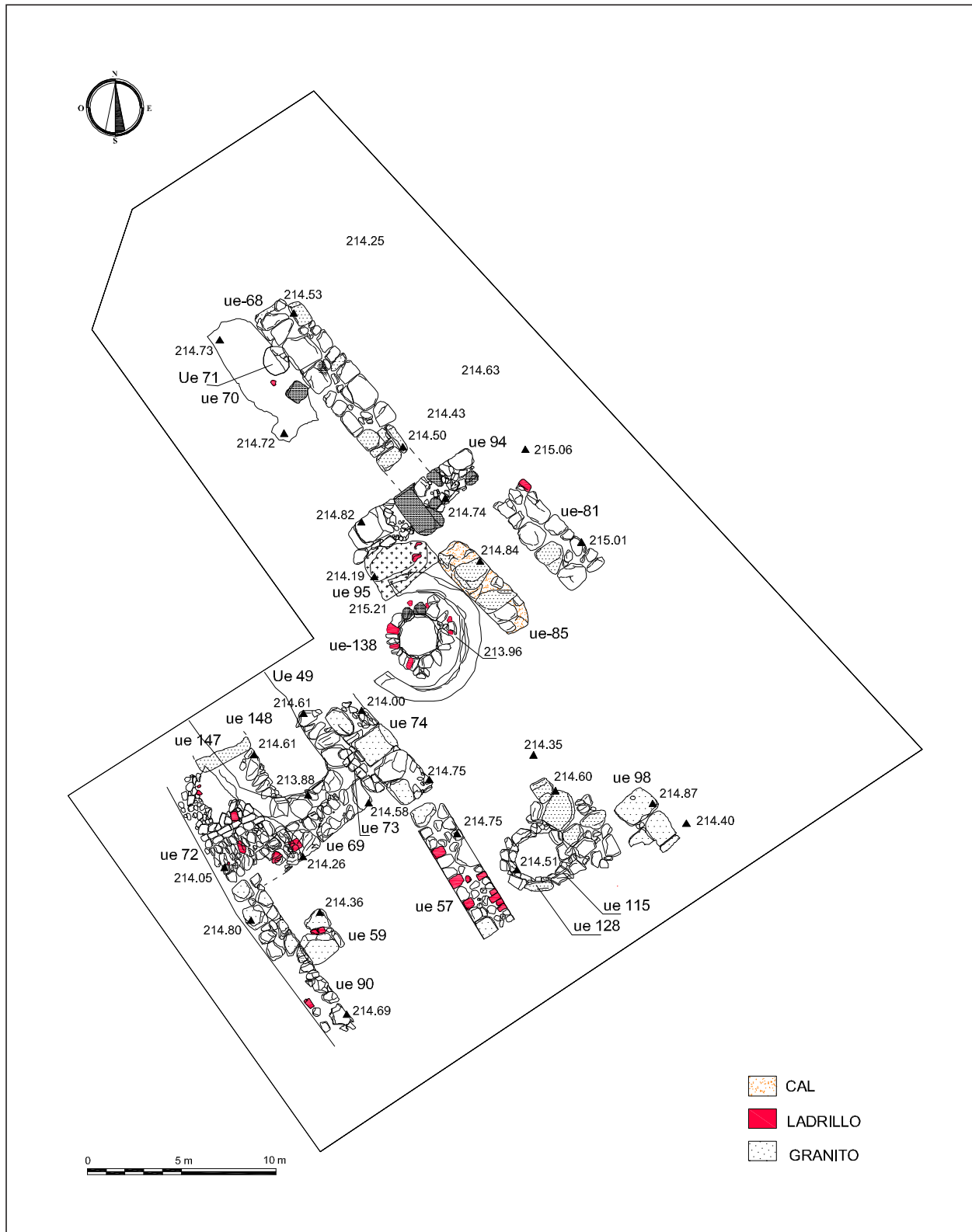
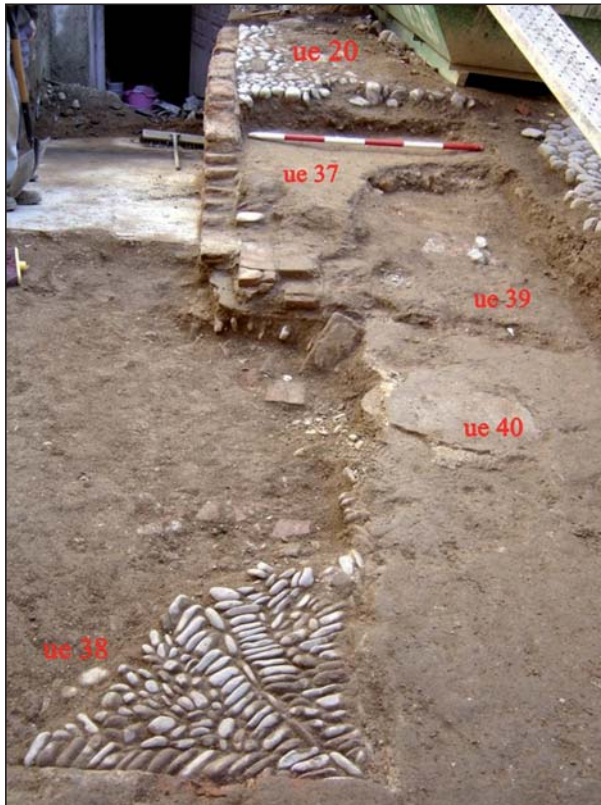


FIGURA 8  
Restos de época moderna (S. XVII-XVIII).





**FIGURA 9a**  
*Diversas superficies de uso.*

extremos del dibujo mientras el más redondeado, rellenaba los huecos.

Aunque la superficie era bastante regular, pudimos observar que mientras en su lateral SO los cantos eran más regulares y pequeños (4/9 cm), en la SE su tamaño era algo mayor (entre 6 y 12 cm).

Enmascaradas y dispersas en ue 38 hallamos algunas monedas muy desgastadas y algunas, reselladas. Una de las mejor conservadas es la pieza de cobre con n° de inventario: 8128.38.4. Anverso: (+PHILIPPVS III DG) rodeando a castillo, a los lados ceca (no se lee) y valor (2 maravedís). Reverso: “1602 HISPANIARVM REX”, rodeando a león rampante. Alrededor de la leyenda, en el anverso y el reverso se aprecia una orla de puntos (fig. 10).

Tras retirar la superficie ue 38, pudimos confirmar que se trataba de una pequeña mejora realizada en una de las estancias (A5) organizada entorno a una



**FIGURA 9b**  
*Superficies de uso y estructura ue 50.*

superficie de unos 6 m<sup>2</sup>. Este espacio funcionó en un primer momento con la superficie de tierra batida (ue 55). Las estructuras murarias relacionadas con este ámbito doméstico son ue 54 y ue 86, mientras que ue 47 parece corresponder, por su forma, a una estructura de tipo auxiliar. Estos muros se efectuaron con material reutilizado (piedras de pequeño/gran tamaño, cantos de río y fragmentos de ladrillo) y se trabaron con tierra, documentándose ambos de forma parcial debido a que se introducían bajo los perfiles de la excavación. De ue 54 se han documentado 1, 25 m de longitud, 51 cm de anchura y 15 cm de altura que se desarrolla en dirección NO-SE, mientras de ue 86 se han exhumado 2, 20 m de longitud, 41 cm de anchura (se mete bajo el perfil de entrada al solar) y 25 cm de altura orientándose en dirección NE-SO.

Sobre éste último, pudimos hallar una especie de superficie un tanto extraña, en cuanto que no pudimos relacionarla con ninguna unida estratigráfica. Se trata de unos fragmentos de ladrillo (ue 103) dispuestos en forma de semicírculo cuya función se nos escapa. Podría tratarse de un hogar porque los ladrillos están quemados, pero además de adentrarse bajo el perfil de la excavación y no apreciarse en su totalidad, no hemos podido ponerlo en relación con ninguna superficie porque apoyaba directamente sobre el muro ue 86 y bajo la superficie de cal ue 101.

Bajo el espacio doméstico A5, pudimos ampliar la documentación del solar con nuevos niveles de aban-



**FIGURA 10a**

*Moneda de Felipe III. Año 1602 (foto L. Hidalgo).*



**FIGURA 10b**

*Moneda de Felipe III. Año 1602 (foto L. Hidalgo).*

dono correspondientes a la amortización (A14 y ue 133) de dos pozos sépticos (A9 y A12), así como el abandono (A7) en el s. XVIII de las estancias de época moderna a las que hemos denominado como A6 (fig. 11).

En primer lugar y según su orden de aparición, comenzamos a excavar los niveles de relleno o amortización (A14) de un gran pozo séptico (A12) situado justo en el perfil SO de la intervención y a tan sólo 1, 25 m al suroeste de la estructura A9. En la excavación de esta estructura pudimos apreciar un primer estrato (ue 132) color marrón/tabaco mezclado con abundante ceniza y carbón además de piedras de pequeño tamaño, fragmentos de ladrillo y huesos de animal. Bajo él, seguimos documentando un nuevo estrato (ue 131) menos ceniciento pero con piedras de mayor tamaño y un número mayor de huesos de animal. El material arqueológico preferentemente hallado en la colmatación del pozo (lozas, cerámica común, vidriada melada y vidriada exclusivamente al interior), nos lleva a fechar estos estratos en el s. XVIII. (fig. 12).

Por su parte y tras desmontar la estructura ue 54, pudimos comprobar que ue 57 estaba amortizada por diversos estratos (A7) de tierra marrón/tabaco de textura arenosa y suelta en la que se apreciaba gran cantidad de material constructivo (piedras, cantos de río, fragmentos de teja, ladrillo, cal) y huesos de animal, así como una mancha cenicienta (ue 58) de forma ovalada con restos de carbón, que apoyaba

directamente sobre la estructura muraria ue 57. ¿Se trataba de una pequeña hoguera o bien, de un hogar propiamente dicho? Desconocemos su funcionalidad concreta, aunque sí podemos confirmar que presupone la amortización de ue 57 y ue 97.

Asimismo, evidenciamos que bajo el murete ue 84 se apreciaba un corte de forma circular (A9) colmatado por gran cantidad de piedras de pequeño/gran tamaño (ue 133), fragmentos de ladrillo, tejas, cantos de río, huesos de animal y abundante material cerámico (loza, cerámica vidriada melada al interior y común) que nos permitió fechar la estructura en el s. XVIII.

Tras retirar todos estos estratos, registramos los niveles de uso de diversos paramentos murarios (A6) que se veían con anterioridad, las estructuras de los pozos sépticos (A9 y A12) relacionados con estos ámbitos domésticos, así como una reforma sustancial (A8) acaecida en las estancias A6.

Comenzaremos por esta última, ya que fue la primera en documentarse. Como hemos dicho más arriba, se veían en superficie algunas de las estructuras murarias que conformaban A6, como ue 57, 59 y 74, pero no el muro transversal ue 69 y los suelos ue 72 y 73, que aparecían cubiertos por ue 60, además de cortados por ue 49 que, como ya dijimos en su momento, cortaba prácticamente todos los estratos arqueológicos de la zona. El estrato ue 60, que daba origen al interfaz de uso ue 61, estaba conformado por tierra



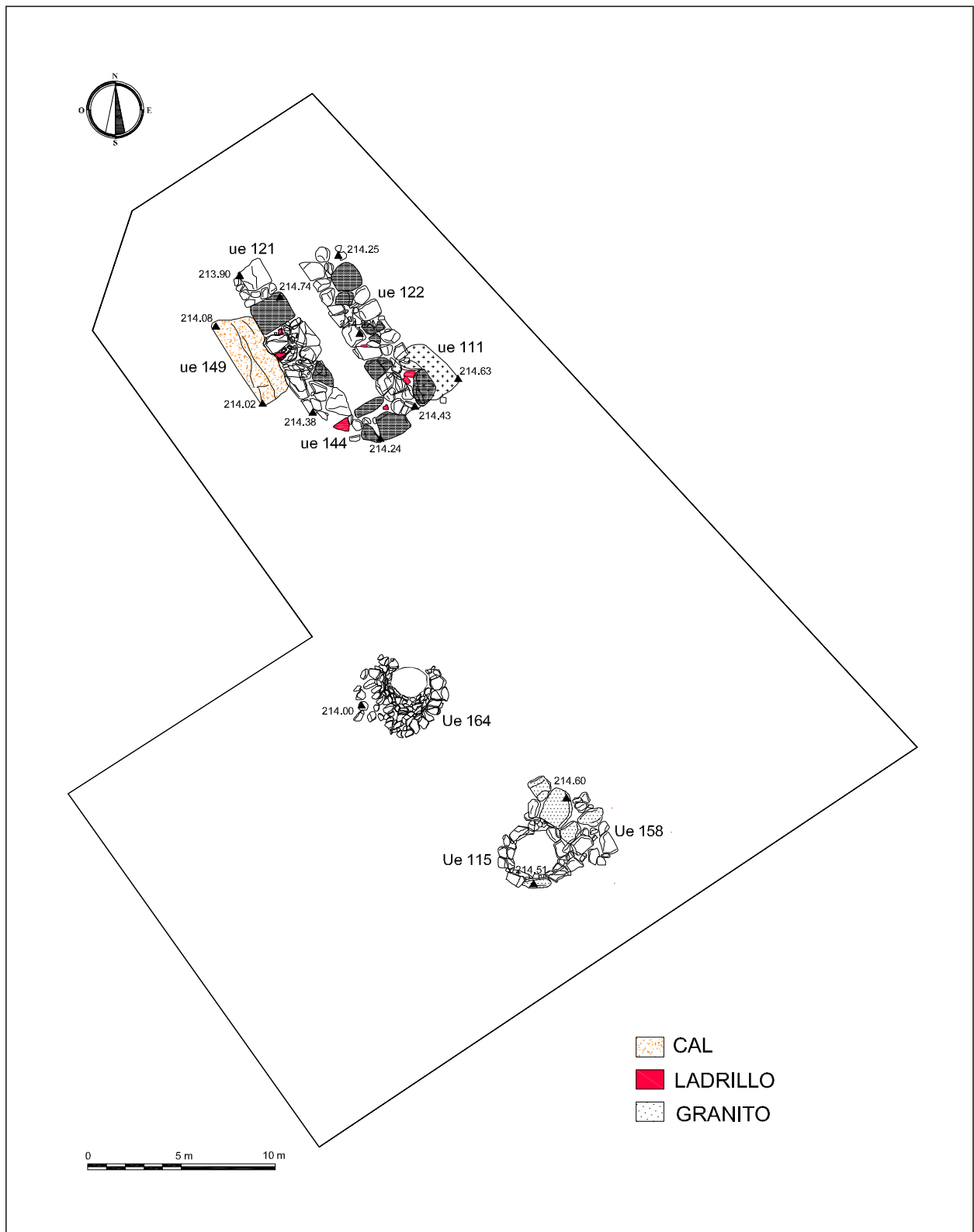


FIGURA 11

Restos de época moderna (S. XVI-XVII).



FIGURA 12

*Pozo A12 bajo estancia moderna (A6). Las líneas discontinuas marcan el límite.*

marrón/tabaco mezclada con fragmentos de ladrillo, tejas, piedras de pequeño tamaño, cantos de río, pintas de cal, huesos de animal y material cerámico (cerámica común vidriada al interior) que adscribe esta reforma por la que se duplica el espacio de habitación de 2 a 4 m<sup>2</sup>, al s. XVII-XVIII d.C.

Tras retirarlo, pudimos apreciar parte del muro de compartimentación ue 69 (cortado por ue 49), así como una superficie de piedras (más o menos recor-tadas), cantos de río irregulares (entre 6 y 23 cm) y algún fragmento de ladrillo (ue 72 y 73), trabados con tierra (fig. 10). Este pavimento formaba parte de los ambientes domésticos que hemos englobado bajo el nombre de A6 y que se han documentado de forma incompleta debido a los distintos cortes atestiguados en el solar.

Se trata de tres estancias localizadas en la zona más cercana a la c/ del Puente y que prácticamente coinciden con la parte más baja del solar. La primera de ellas sería la situada justo a la entrada del solar (SE); de ella hemos podido registrar parte de su suelo de tierra batida (ue 99), así como una pequeña mancha negruzca de forma alargada con carbón (ue 100) que se sitúa junto a la estructura ue 98. De esta estructura, que desconocemos si se trata de un muro o de cualquier otro tipo de estructura auxiliar porque no aparece careada y se adentra bajo el perfil de la intervención, se han documentado 91 cm de longitud, 59

cm de anchura y 15 cm de altura desarrolladas en dirección NO-SE. Se llevó a cabo con piedras de granito de gran tamaño y se trabó con tierra. Entre esta estructura y el paramento murario ue 57, se genera un espacio de unos 6 m<sup>2</sup>, por otra parte, muy similar al resto de las estancias (aunque no se ha documentado ninguna íntegramente). El paramento ue 57 se construyó con material reutilizado (sillarejo de granito, piedras, fragmentos de ladrillo, *tegulae* y tejas) trabado con tierra, siendo sus medidas 2, 14 m de longitud, 57 cm de anchura y 32 cm de altura. Por su parte, ue 74 es muy similar en cuanto a su construcción, aunque ligeramente anterior, por lo que pensamos que puede tratarse de muros medianeros.

En cuanto al resto de espacios, se generan dos estancias de unos 4 m<sup>2</sup> cada una de las que la situada más al noroeste, contaba con un pozo séptico (A12) de grandes dimensiones y un solado (ue 72, 73) de piedras descrito con anterioridad. La superficie de uso de la estancia restante no se ha documentado, aunque sí se ha localizado su segundo nivel de suelo (ue 61) una vez que ue 72, 73 y ue 69 se anularan (A8) por motivos desconocidos.

Por otro lado pudimos además documentar el pozo séptico (A9), de menor tamaño que A12, situado muy cercano a él, pero en una estancia anexa. Se trata de un corte circular (ue 134) realizado en el estrato arqueológico de 1, 28 m de diámetro y 1, 15 m de profundidad, en el que se ubicó una estructura (ue 138) de piedras de pequeño/gran tamaño, cantos de río y fragmentos de ladrillo trabados con tierra. El material de mayor tamaño se instaló en la parte más baja de la estructura colocándose sobre ellas las de menor tamaño en hiladas construidas en círculo. Los cantos de río se utilizaron para acuñar los distintos materiales y los ladrillos, para nivelar las hiladas. Esta estructura tiene un diámetro externo de 1, 25 m, mientras su espacio útil es de 62 cm de diámetro y 82 cm de profundidad (fig. 13), (fig. 14).

En la zona central del solar, justo por debajo del muro/rampa de acceso al sótano y bajo el patio original del solar (A3), documentamos parte de una estancia de época moderna (A25) bastante incompleta y sin aparente relación con ninguna otra Actividad.



FIGURA 13

*Estancia moderna sobre el abandono de una fase anterior.*



FIGURA 14

*Pozo séptico A9.*

Se trata de la estructura muraria ue 81, así como parte de un interfaz de uso (ue 82) que apenas pudimos documentar por adentrarse bajo el perfil de la excavación. La estructura ue 81 se construyó con piedras de pequeño/gran tamaño y algún fragmento de teja y se trabó con tierra. Su orientación es NO-SE y sus medidas documentadas 1,56 m de longitud, 57 cm de anchura y 23 cm de altura. En relación directa con el muro se hallaba la superficie de tierra batida ue 82. Esta Actividad es anterior a la construcción del edificio sito en la Plaza de España y posterior a A18.

Ante la imposibilidad de continuar la intervención en esta zona si no desmontábamos las estructuras ue 81 y 85, se solicitó al Consorcio monumental de Mérida su retirada. Tras su reconocimiento el organismo garante del patrimonio en la ciudad, nos dio vía libre y pudimos continuar documentando los restos del solar (fig. 15).

Tras retirarlas pudimos comprobar la existencia de un nivel de destrucción (A19 = A26) formado por diferentes estratos, así como por piedras de pequeño/ mediano tamaño, cantos de río, fragmentos de ladrillo, teja y pintas de carbón, cuyo material cerámico nos habla del s. XVI –XVII.

Bajo estos niveles de destrucción pudimos observar (A20) una superficie de tierra compactada de color marrón/anaranjado (ue 112) en la que se apreciaban pintas de carbón, restos de adobe y fragmentos de ladrillo de pequeño tamaño. En ella pudimos apre-

ciar un hogar (ue 111) de forma redondeada y 70 x 60 cm de tamaño, realizado directamente sobre el suelo, sin ningún tipo de estructura que indicara una larga utilización de este espacio. Tampoco se ha hallado ninguna estructura muraria relacionada con estos dos elementos, de ahí que probablemente sólo fuera utilizada como plataforma desde donde construir la estructura muraria ue 68 porque no se utilizan juntas y es posterior a los muros de la fase anterior (ue 121, 122).

Bajo la superficie ue 112 se hallaban estratos de tierra color marrón tabaco (A21) en el que se observaban piedras, fragmentos de teja y ladrillos, cantos de río, pintas de cal y carbón, además de algunos huesos de animal. Estos estratos formaban parte del derrumbe de los muros ue 121, 122 y las piedras ue 123 y, a su vez, se utilizaron durante un tiempo como lugar de



FIGURA 15

*Vista de estructuras ue 81 y ue 85 antes de desmontarse.*



preparación para la construcción de los muros de A18.

De A22 sólo se han documentado dos superficies de uso (ue 92, 187) de tierra batida muy compactada, así como dos estructuras murarias que en dirección NO-SE (ue 122 y 121) discurren paralelas entre sí a una distancia de 42 cm. Ambas se realizaron con material constructivo reutilizado y se trabaron con tierra, con la salvedad que ue 121, además de ser más antigua, tiene un gran sillar de granito colocado de forma vertical y carece de cantos de río. Por el contrario, ue 122 además de contar con cantos rodados, tiene fragmentos de piedra de granito, ladrillos y tejas curvas en su configuración. Las medidas de este último son 2,84 m de longitud, 62 cm de anchura y 18 cm de altura máxima.

Estas estructuras parecen corresponder a sendos muros medianeros pertenecientes a diferentes casas, separadas entre sí unos 42 cm. El muro ue 121 es algo más antiguo que ue 122 y durante un tiempo indeterminado coexisten juntos, hasta que son amortizados por sus mismos niveles de destrucción (A21) entre los s. XV-XVI, sin poder determinar con más exactitud la fecha. Las paredes de estos muros serían de tapial y el techo, posiblemente de tejas curvas (fig. 16).

Bajo estos niveles pudimos documentar dos estratos de tierra mezclada (A23) con material constructivo (piedras, fragmentos de ladrillo y adobe) procedente del derrumbe de ue 121, así como de otros aportes (ue 139) cuya procedencia desconocemos. Ambos estratos configuran el abandono del primer nivel de uso del muro ue 121. Su paramento SO probablemente formaba parte del interior de la vivienda porque, en esta zona, la tierra estaba más limpia y mezclada con adobe mientras en el paramento NE, aparecía más revuelta con huesos de animal.

En la ue 145, un estrato marrón/tabaco arenoso y no muy compactado con fragmentos de ladrillo, cantos rodados, huesos de animal y pintas de carbón, localizamos fuera de su contexto original, un fragmento de



FIGURA 16

*A pesar que ue 121 es anterior, se utilizan juntos y se amortizan a la vez.*

pedestal de mármol blanco vetado con epígrafe dedicado a Ataecina/Proserpina (8128.145.1)<sup>1</sup>, (fig. 17). La pieza está fracturada, reduciendo la lectura completa de las últimas letras de cada línea y el nombre del dedicante, del que sólo se conserva el inicio de cuatro de sus letras. En su parte superior se efectuó una moldura/plinto de 8,5 cm de longitud y 3,5 cm de anchura, dispuesta transversalmente a la pieza; en ella se efectuaron dos pequeñas hendiduras rectangulares como soporte o receptáculo de algún tipo de objeto u exvoto en su parte superior.

El texto del epígrafe, en caracteres librarios, está conformado por letras de 2 cm (1ª línea) y 1,5 cm (las

1 Pieza publicada en: MÉNDEZ GRANDE, G. 2015: Hallazgo de dos nuevas piezas de mármol con dedicatorias a Ataecina/Proserpina en Augusta Emerita. Mérida, Excav. Arqueol. 2005, 11, 447- 463.





FIGURA 17  
*Epígrafe 8128.145.1.*

restantes) respectivamente. Su datación, en base a la paleografía, se puede encuadrar en la 2ª mitad del s. II– III d.C. Debido a la rotura del texto se desconoce la onomástica completa del dedicante, aunque podría tratarse del ciudadano romano *Quintus Cornelius*, sin determinar su *cognomen*.

El texto reza como sigue: SACRV/ TVR/ EX/ Q.CO+/ “¿*Quinto Cornelius?* levantó este monumento a la diosa *Sagrada Turibrigense* en cumplimiento de un voto”.

Por último, hemos de hacer alusión a los niveles de uso más antiguos documentados en esta zona, que pertenecen a A24. De ellos hemos podido documentar una estructura muraria (ue 121) realizada con un gran sillar de granito colocado de forma vertical, piedras de pequeño/gran tamaño y fragmentos de ladrillo trabados con tierra. Su orientación es NO-SE y sus medidas 2 m de longitud, 61 cm de anchura y 49

cm de altura en su zona NE que es la que mejor se ha conservado. Junto a este muro pudimos registrar una mínima parte de su superficie de uso (ue 149) conformada por cal. Ésta se extendía hacia el SO, aunque al adentrarse bajo el perfil de la intervención, sólo hemos podido documentar 1, 10 m de longitud y 30 cm de anchura.

En esta superficie dejamos la excavación por falta de espacio para continuar con los trabajos. Este último nivel de ocupación parece corresponder a fase alto-medieval, aunque sin definir claramente su fecha exacta. El sillar del muro ue 121 y la parte del muro que está junto a él, continúa utilizándose hasta el s. XV, mientras la zona situada más al SO se amortizó con ue 139 (sólo se vería en superficie) (fig. 18).

Aproximadamente en la parte central del solar, junto al perfil oeste de la intervención y situado entre los pozos sépticos A9 y A12, pudimos registrar otro nuevo pozo (A10) muy similar a A9.

Se realizó un corte circular en el estrato arqueológico de 1, 25 m de diámetro y 88 cm de profundidad para adosarle como refuerzo, una estructura llevada a cabo con piedras, cantos de río y fragmentos de ladrillo (todos de mediano tamaño) trabados con tierra. Su diámetro externo es de 1,23 m de diámetro mientras su espacio útil era de 75 cm de diámetro y 82 cm de profundidad. Esta estructura fue amortizada (ue 159) por tierra muy mezclada de color negro/verdoso con abundantes piedras, fragmentos de ladrillo, cantos de río, carbones, huesos de animal, fragmentos de mármol sin trabajar y material cerámico entre los que diferenciamos algunos fragmentos de loza, cerámica común y vidriada, además de atifles pertenecientes al s. XVI-XVII.

Este pozo es anterior a A9 dado que está cortado por él y no hemos podido ponerlo en relación con ninguna de las estancias, de ahí que se la haya dado nº de Actividad por separado.

Justo a la entrada del solar y bajo los niveles de ocupación de las estancias modernas A6, pudimos identificar los niveles de abandono (A30) de la estancia bajo la que se ubicó el pozo séptico A11. Se trataba



FIGURA 18

Fase (A24) donde se deja la intervención al fondo del solar.

de un estrato de tierra color negruzco (ue 104) con piedras, fragmentos de ladrillo, pintas de carbón y huesos de animal, además de un amontonamiento de piedras (ue 105) de pequeño/gran tamaño, fragmentos de ladrillo y cantos de río, desplegados en una superficie de unos 2 m<sup>2</sup>. Bajo estos niveles de abandono, pudimos documentar la amortización (A13) del pozo, así como su propia estructura (A11) que fue efectuada desde la superficie ue 126.

La colmatación (A13) del pozo séptico (A11) se efectuó de forma rápida con aportaciones de dos estratos consecutivos. El primero en documentarse y por tanto, el último en depositarse (ue 110) estaba formado por tierra grisácea clara en la que se entremezclaban piedras, cantos de río, fragmentos de ladrillo, tejas y huesos de animal. Por su parte, el estrato más antiguo, era de color negro oscuro, muy ceniciento,

con abundantes carbones, huesos de animal, piedras y fragmentos de ladrillo. El material arqueológico hallado en ambos estratos es abundante (alfileres de bronce, fragmentos de vidrio romano, cerámica común, cerámica verde manganeso, un enmangue de hierro y una rueda de molino en ue 117).

El pozo se obliteró de forma rápida dado que fragmentos cerámicos pertenecientes a un mismo recipiente fueron localizados en ambos niveles de colmatación. Posiblemente el color más negruzco de ue 117 proceda de la misma acumulación de materia orgánica para el que fue generado.

Por su parte, en la construcción de esta estructura (A11) se efectuó un corte de grandes dimensiones (2,50 m de lado y 2,50 m de profundidad) y forma más o menos cuadrangular en el estrato arqueológico, al que se adosó la estructura del pozo propiamente dicha. Para ello se construyó una especie de paramento murario (ue 156) con piedras de pequeño/gran tamaño, ladrillos, fragmentos de *opus signinum* de gran formato y trozos de enlucido trabados con tierra de al menos 1,27 m de longitud y 1,30 m de altura al que se adosó otra estructura semicircular (ue 128) realizada con piedras de pequeño/gran formato, algunas de ellas de granito, fragmentos de ladrillo y algunos cantos de río trabados con tierra. Ésta última conforma el cierre del pozo, con unas medidas de 1,22 m x 1,41 m y una altura de unos 2 m en el lateral SO, por 1,06 m en el NE.

Parece ser que esta estructura era insuficientemente alta, de ahí que fuera necesario recrecerla (ue 115) con otro tramo de idéntico material (ue 118). En el lateral NO se elevó unos 18 cm mientras en la SE, llegó hasta los 50 cm. Desconocemos los motivos que dieron lugar a este recrecimiento y pensamos, que se llevó a efecto tras su construcción posiblemente debido a algún error de cálculo, porque sólo hemos documentado la superficie de uso (ue 126) desde la que se realizó (fig. 19).

Tras la documentación de A11, continuamos en la misma zona registrando diversos estratos que resultaron proceder del nivel de abandono (A28) de distintas estancias bajomedievales (A29). Éstos estaban





FIGURA 19

*Excavación del pozo séptico A11. Véase el recrecimiento del pozo.*

conformados por tierra arenosa de color marrón/tabaco (ue 77, 102), así como por piedras de pequeño/gran tamaño, fragmentos de ladrillo, cal, tejas, pintas de cal, algo de adobe y huesos de animal.

Bajo ellos se registraron de forma incompleta (se metían bajo los perfiles de la intervención y estaban cortadas por ue 49 y el pozo séptico A12) dos espacios domésticos diferentes.

El primero se corresponde con un gran sillar de granito (ue 79), un pequeño murete (ue 87) y una superficie (ue 78) realizada con fragmentos de ladrillo (algunos de ellos con improntas de cal), cantos de río y fragmentos cerámicos trabados con adobe y tierra. A pesar de estar cortada por ue 49 y A12, podemos concretar su orientación (NE-SO) y anchura (1,08 m), pero no su longitud. A la hora de ubicar el sillar

de granito se llevó a efecto una pequeña fosa de 95 x 60 x 26 cm de profundidad (ue 104) y se rellenó con piedras de pequeño/gran formato, dos cantos de río, un fragmento de ladrillo y tierra grisácea. El sillar, no documentado tampoco en su totalidad porque se adentraba bajo el perfil, tiene forma rectangular (66 cm de longitud, 52 cm de anchura y 40 cm de altura) con un reentrante rectangular en su parte central de 37,5 x 12,5 x 7 cm de profundidad.

Por su parte la estructura ue 87, en estrecha relación con el sillar y el suelo, se configuró con piedras y ladrillos colocados en línea y trabados con tierra. Sus medidas documentadas son 72 cm de longitud y 32 cm de anchura.

En la zona SE del sillar ue 79 pudimos comprobar la existencia de una superficie de tierra y adobe con pintas de cal (ue 107) muy compactada sobre la que se halló una gran mancha cenicienta (ue 109) con carbones de aproximadamente 1m de longitud y 38 cm de anchura que probablemente se utilizó como hoguera más que de hogar. La superficie aproximada de esta estancia/patio es de 6 m<sup>2</sup>. En relación con ella está la estructura muraria ue 83, realizada con material reutilizado (piedras, cantos rodados y fragmentos de ladrillo) trabado con tierra. Su orientación es NO-SE y sus medidas documentadas 1,62 m de longitud, 57 cm de anchura y 33 cm de altura (fig. 20).

Tras retirar la superficie ue 78 pudimos registrar un estrato (ue 113) de tierra muy arenosa con fragmentos de ladrillo, cal, adobe y huesos de animal que cubría directamente una superficie de tierra batida anterior (A31) en la que pudimos comprobar la existencia de un pequeño hogar/hoguera de forma redondeada de unos 75 cm. El material arqueológico adscrito a ella, nos da una fecha del s. XIV d.C. para estos niveles de ocupación. Por debajo de ellos pudimos documentar, en última instancia, el estrato ue 160 y la superficie ue 171, donde dejamos la intervención en esta zona.

La ue 160 estaba conformada por tierra bastante suelta marrón/tabaco, mezclada con fragmentos de teja, ladrillos y huesos de animal, y cubría a la superficie ue 171, realizada con fragmentos de ladrillo



FIGURA 20

*Vista general de los espacios bajomedievales A29.*

colocados de forma horizontal y de la que se han registrado al menos 57 x 57 cm (fig. 21).

Directamente bajo las estancias bajomedievales (A29), pudimos excavar un estrato de tierra (ue 140) color marrón/tabaco de textura arenosa y muy suelta en la que se apreciaban piedras de pequeño tamaño, cantos de río, fragmentos de ladrillo, tejas, pizarra, pintas de cal, carbón y huesos de animal, que amortizaba los muros de cal (A15 y A16) de las estancias que representan la fase más antigua del solar (fig. 22).

Comenzaremos la descripción de estos restos con A15, aunque hemos de añadir que esta fase no ha podido documentarse en su totalidad por falta de espacio para seguir realizando los trabajos propios de la excavación.

La A15 está representada por un espacio doméstico desarrollado en dirección SO-NE de al menos dos estancias diferentes. Es mínima la parte documentada en el solar ya que el grueso de estos espacios se desarrollaría en lo que actualmente es la c/ del Puente. Se trata de tres estructuras murarias efectuadas con piedras de mediano/gran formato, cantos de río, fragmentos de ladrillo e incluso teja (ue 155), trabados con abundante cal.

El muro maestro está formado por ue 154, con una longitud documentada de 3,13 m de longitud, 52 cm de anchura y al menos 1,15 m de altura documentada, mientras de los otros dos paramentos (ue 155 y 180) se han documentado entre 80 cm (ue 155) y 1,80 m (ue 180) de longitud, 55 cm de anchura y entre 33 cm (ue 180) y 1,08 m (ue 155) de altura.

Dichos muros carecen de cualquier tipo de revestimiento, apreciándose en la parte superior de ue 154 y 180, unas pequeñas oquedades rectangulares de 18 x 17 x 30 cm de fondo, que parecen desempeñar la función de mechinales o almojayas. En el caso concreto de ue 154, se han documentado hasta 2 mechinales separados entre sí 1,35 m. En ue 155 no se ha documentado ninguno al hallarse apoyada sobre él la estructura muraria ue 83. Estos tres paramentos, generan dos estancias diferentes de la que sólo conocemos la anchura (3,90 m) de una de ellas (fig. 23).

Adosadas a las estructuras anteriores (A16) se han documentado parte de dos estructuras murarias (ue 182 y 162) de las que al menos una de ellas (ue 182) hemos podido documentar su superficie de uso (ue 183). Esta estructura, de la que se han documentado 50 cm de longitud, 22 cm de anchura y entre 10/50 cm de altura, se efectuó con piedras de pequeño/mediano tamaño trabadas con tierra arcillosa. Debido a su estrechez, desconocemos si se trata de una reforma efectuada en ue 154 o de una pequeña estructura auxiliar que se le adosó. Apoya en una superficie rojiza de textura arcillosa (ue 183) en la que dejamos la intervención.

En el muro ue 154, pero en la estancia vecina situada más al SE, se dejó la intervención en un estrato (ue 181) color anaranjado mezclado con adobe. Al muro



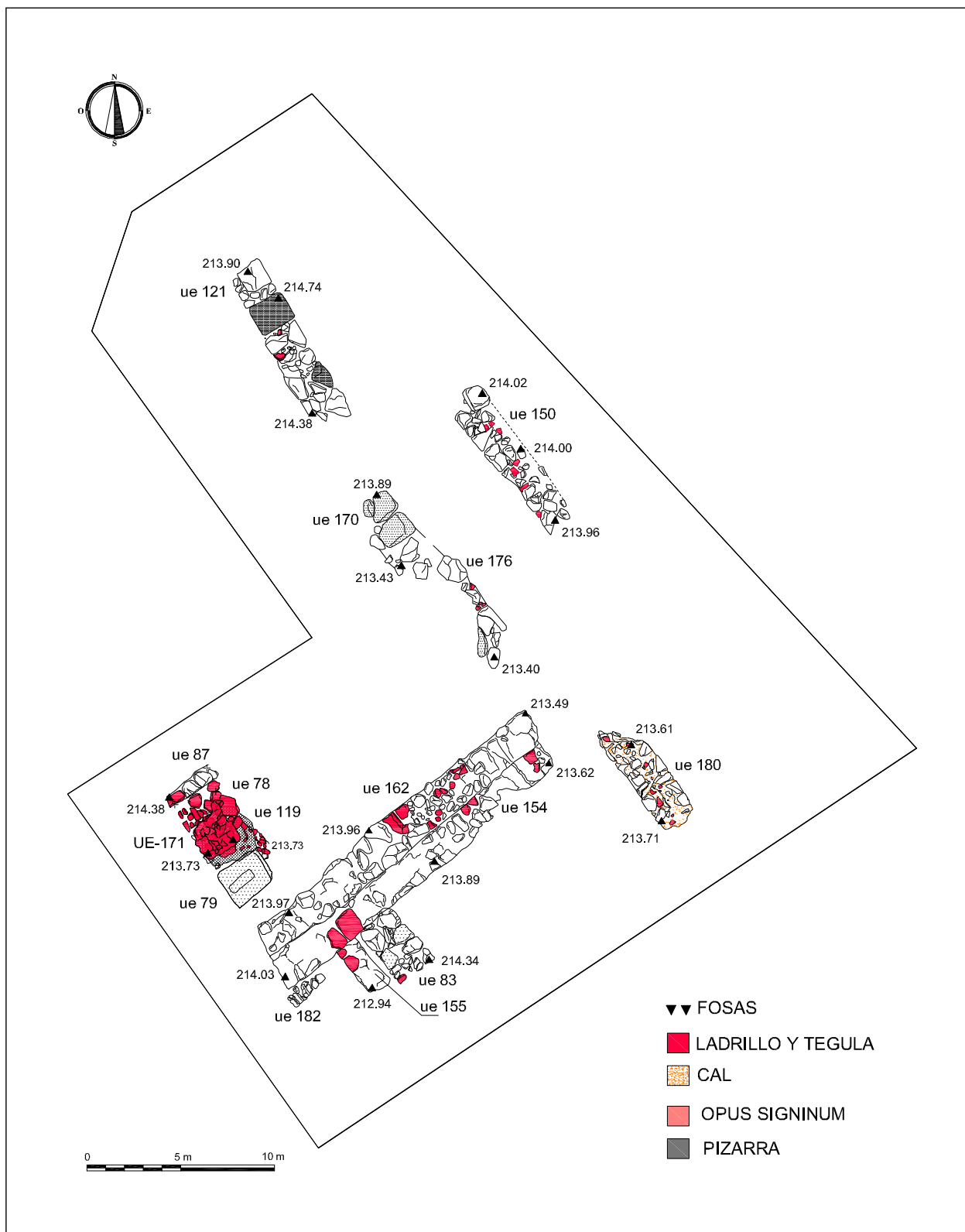


FIGURA 21

Plano de los restos excavados de época medieval.



**FIGURA 22**

*Estancias más antiguas documentadas en el solar (A15 y A16).*

medianero ue 154 se adosó en su paramento NO otra estructura muraria paralela (ue 162) fabricada con piedras y ladrillos de gran formato (44 cm de longitud y 7 cm de grosor) trabados con cal amarillenta. Las hiladas son alternas: piedras/ladrillos/piedras, documentándose 4,52 m de longitud, 53 cm de anchura y 17 cm de altura. Este paramento parece estar en relación con ue 176, aunque está cortado por A9 y no podemos corroborarlo.

Sabemos que la amortización de todas estas estancias se efectuó en época altomedieval, sin precisar más, pero desconocemos su fecha de construcción, así como sus sucesivas reformas, si es que las hubo.

Por último, debemos hacer alusión a una estancia (A32) situada en la zona central del solar, que tampoco hemos podido terminar de excavar por motivos obvios de espacio. Se trata de un espacio alargado (A32) formado por dos paramentos murarios paralelos (ue 176 y 150) equidistantes entre sí 1,30 m, que parecen tener relación entre sí, al menos durante un espacio de tiempo (ue 150 se amortizó algo más tarde que ue 176 y el sillar de granito ue 170). Ambas estructuras se llevaron a efecto con material reutilizado (sillares de granito, piedras, fragmentos de ladrillo y enlucido), trabado con tierra. La orientación de ambos es idéntica, NO-SE y sus medidas oscilan entre los 2,35 m de longitud, 46 cm de anchura y 46 cm de altura de ue 176, y los 3 m de longitud, 47 cm de anchura (se adentra bajo el perfil por lo que su anchura aún sería mayor) y 58 cm de altura de ue 150.



**FIGURA 23**

*Mechinal en el muro maestro ue 154.*

El sillar de granito ue 170 (44 x 34 x 56 cm de altura) forma parte de ue 176 solo que le dimos distinto número porque fue el primero en aparecer. Esto se debe a que tras abandonarse el muro, el sillar continuó en uso durante algo más de tiempo junto a ue 150. La superficie de uso de ambos muros es ue 185, que es donde dejamos la intervención (fig. 24).

#### **EVOLUCIÓN HISTÓRICA DE LA OCUPACIÓN DEL SOLAR**

La intervención arqueológica no alcanzó la roca natural en ningún punto y tampoco se hallaron niveles romanos en la cota final donde hubo que dejar la intervención debido a las escasas dimensiones del solar, a los problemas de seguridad y a la amplia concentración de subestructuras y estructuras murarias medievales y modernas que ocupaban la práctica totalidad del mismo.



**FIGURA 24**  
*Vista final de la excavación.*

El conjunto de cortes efectuados durante estos periodos para realizar el saneamiento de las estancias/viviendas y construir nuevos elementos, han impedido en muchos de los casos, documentar de forma completa las relaciones entre ellos.

El solar excavado se localiza en la zona intramuros de la urbe romana y emiral, así como en el interior de la *madina* de los s. XI-XIII d.C., que fue desarrollándose o restringiéndose en función de los acontecimientos políticos de la época; también se ubica al interior de la ciudad reconquistada en 1230 por Alfonso IX y cedida posteriormente a la orden militar de Santiago para su gobierno y protección. Ésta se establece en las inmediaciones de la Alcazaba desarrollando sus actividades políticas sociales y económicas (Morgado 1999, 147) en la zona, afianzando la función de los espacios próximos a ella y generando enclaves importantes en el urbanismo de la ciudad como la Plaza del Rastro y la Plaza Mayor, actual Plaza de España (Barroso y Morgado 2016, 150; Alba 2004,191).

Es entonces cuando la Plaza de Mérida inicia su desarrollo convirtiéndose en escenario de encuentros, torneos y ferias, además de favorecerse de servicios básicos indispensables como pozos y una fuente de agua para abastecer a la población. Ésta se mantiene en su parte central hasta bien entrado el s. XVII (De la Barrera 1999, 61) e incluso, en la actualidad.

Mérida vive en época moderna (s. XVI al XVII) un periodo de desarrollo económico que conlleva la

construcción de importantes obras públicas y privadas civiles y religiosas para, posteriormente, proseguir con un periodo de recesión que prácticamente se extiende hasta el s. XIX, con la llegada del ferrocarril a la ciudad.

Los datos arqueológicos más antiguos de la zona, que no del propio solar, nos llevan a época romana, donde en calle de Castelar (nº registro 9500) se hallaron los muros de una *domus* situada entre el *decumanus maximus* y el *cardo minor* localizado unos metros al este del solar, evidenciando que nos encontramos en una de las manzanas regulares que conformaban parte del entramado urbano de la ciudad en época romana y visigoda. Estas manzanas, con una superficie de unos 82 x 52 m, estaban delimitadas por calles (5/6 m de anchura) y espacios porticados de unos 3 m de anchura.

A esta fase romana corresponden los escasos materiales arqueológicos romanos documentados en el solar, muy fragmentados y fuera de su contexto original, como el epígrafe que *Quinto Cornelius* dedicó devotamente a la *Dea Ataecina/Proserpina*.

Los restos más antiguos documentados en el solar se localizan en la parte baja del mismo y se corresponden con las estancias A15 y A16 que no terminaron de excavarse por falta de espacio. La primera corresponde a parte de tres muros realizados con piedras, cantos de río, fragmentos de ladrillo e incluso tejas, trabados con cal. Los muros carecían de revestimiento, pero disponían de pequeños mechinales emplazados entre sí a 1,35 m. Estos paramentos generaban al menos dos estancias diferentes de las que sólo conocemos la anchura de una de ellas (3,90 m).

Adosadas a A15 se documentaron parte de otros dos muros y una superficie de uso de tierra batida. El primero, debido a su estrechez, podría formar parte de una pequeña banqueta mientras el segundo, se llevó a cabo con piedras y ladrillos de gran formato dispuestas en hiladas alternas y trabadas con cal amarillenta. Estos muros son los únicos que aparecen trabados con cal. Desconocemos en qué época se efectuaron estos espacios, aunque no descartamos que pertenezcan a una fase romana tardía.

En la parte alta del solar evidenciamos parte de una estancia (A24) conformada por un muro de piedras y fragmentos de ladrillo trabados con tierra que disponía en su esquina de un gran sillar de granito dispuesto de forma vertical. Junto a él existía una parte ínfima de su superficie de uso, realizada en cal. Ésta se adentraba bajo el perfil de la excavación. La cronología de esta estancia es de posible adscripción medieval islámica (¿s. XI?). En la parte central del solar se documentaron también, otros dos muros de piedra paralelos y equidistantes entre sí 1,30 m (A32), así como una superficie de tierra batida fechada en época medieval indeterminada.

De época bajomedieval se exhumaron, en la parte baja del solar, dos espacios (A29) bien diferenciados. El 1º se correspondía con un gran sillar de granito perforado en su parte central, un pequeño murete y una superficie formada por fragmentos de ladrillo (alguno con cal), cantos de río y fragmentos cerámicos trabados con adobe y tierra. A pesar de hallarse cortada por ue 49, pudimos documentar su orientación (NE-SO) y anchura (1,08 m), que no su longitud.

Por su parte, en el lado SE del muro se localizó otra superficie compactada de adobe y tierra sobre la que se detectó una gran mancha cenicienta con carbones. Dicha superficie tenía unos 6 m<sup>2</sup>, aunque sólo evidenciamos una estructura muraria en relación con ella. Con anterioridad a A29 habíamos constatado otra superficie de uso anterior (A31) con un pequeño hogar redondeado realizado en el mismo suelo.

De época moderna se han documentado dos fases diferentes: una primera entre los s. XVI-XVII y una posterior que abarcaría los s. XVII-XVIII.

De la primera secuencia se han exhumado al fondo del solar (A22) dos superficies de uso de tierra batida compactadas, así como dos estructuras murarias que en dirección NO-SE discurrían paralelas entre sí, a 42 cm una de la otra. Ambas, se llevaron a cabo con material constructivo reutilizado trabado con tierra, con la salvedad que ue 121, además de ser más antigua, tenía en su extremo un gran sillar de granito dispuesto en forma vertical y carecía de cantos de río.

Las paredes de estos muros se hicieron de tapial y el techo, posiblemente de tejas.

Junto a estos espacios parcialmente documentados por adentrarse bajo los perfiles de la excavación se hallaron, en la zona baja del solar, sendos pozos sépticos (A10 y A11) reforzados en su estructura con piedras, cantos de río y algunos fragmentos de ladrillos. El pozo A11 hubo de recrecer su estructura de piedra originaria con otra nueva efectuada con el mismo material. En la parte NO del pozo séptico se recreció unos 18 cm de altura mientras en la zona SE se elevó hasta los 50 cm. Desconocemos los motivos que originaron esta reforma, aunque sabemos que se llevó a cabo poco tiempo después de su construcción, porque no hemos hallado otra superficie de uso.

De los S. XVII-XVIII documentamos en la zona más cercana a la c/ del Puente entre 3 ó 4 espacios de ocupación de forma incompleta. De la estancia situada más al SE nos resta sólo parte del suelo de tierra batida, así como una pequeña mancha alargada negruzca con carbón, situada junto a la estructura ue 98. De ésta sabemos que se efectuó con piedras de granito de gran tamaño y se trabó con tierra. Entre la estructura ue 98 y el muro ue 57, se generó un espacio de habitación de unos 6 m<sup>2</sup> muy similar al resto de las estancias, aunque no hemos documentado ninguna en su integridad. A este espacio podría corresponder, aunque algo alejado, el pozo séptico A9.

En cuanto al resto de espacios, se generaron otras dos estancias de unos 4 m<sup>2</sup> cada una. La emplazada más al fondo disponía de pozo séptico (A12) de grandes dimensiones y un suelo de piedras, cantos de río y algún fragmento de ladrillo trabados con tierra no conservado en su totalidad.

Desconocemos si estos espacios domésticos tenían su fachada orientada hacia la Plaza de España o bien, hacia la calle del Puente, aunque si el empedrado de las superficies y los pozos sépticos son indicativos de un espacio abierto al aire libre (patio), posiblemente nos encontramos ante espacios muy pequeños con fachada hacia la c/ del Puente. Por el contrario, también podemos decir que debido al escaso espacio existente entre los pozos sépticos y la c/ del puente,



éstos podrían situarse en estancias cerradas. Lo que sí parece claro, aunque ignoremos la ubicación de las fachadas, es que nos hallamos ante casas distintas, largas y estrechas, separadas entre ellas por un medianil.

Ya en época contemporánea y, con anterioridad a la construcción del edificio de Plaza de España concurría, en la parte del solar situada junto a la c/ del Puente, un pequeño espacio abierto, posiblemente un patio, elaborado con cantos de río diminutos y gran cantidad de cal, de unos 2,40 m de longitud en dirección NE-SO y aproximadamente 1,14 m de anchura. Dicho solado se hallaba en relación con la estructura de ladrillos en forma de “L” vista con anterioridad, así como con el agujero de poste de 15 cm de diámetro efectuado en el mismo. El suelo de cal sufrió varias reformas a modo de parches, en gran parte de su superficie. Ignoramos los motivos que llevaron a utilizar una superficie de cal en el suelo de este patio. ¿Desinfección de la superficie? ¿Comodidad a la hora de su limpieza?

Esta superficie de cal se localiza a 5 cm por encima de la superficie empedrada anterior y, a su vez, a una cota de entre 20/24 cm por debajo del patio original (A3) del edificio de Plaza de España. Parece ser que a lo largo del tiempo, los diferentes patios documentados en el solar en lugar de irse eliminando en las sucesivas reformas, se fueron recreciendo.

A finales del s. XIX y, apenas terminada la gran reforma efectuada en la plaza de España (De la Barrera 1999, 74), se emprende la construcción del edificio que nos ocupa en el ángulo SO de la misma, junto a la calle del Puente. De él hemos reconstruido su patio original (A3) organizado en sendos ambientes diferentes con sus muros respectivos y una de las paredes de la rampa de acceso al sótano. Ambos patios disponían de suelos empedrados, aunque el situado junto a la c/ del Puente tenía una decoración más cuidada y mayor diversidad de materiales (aquí se incluyen fragmentos de ladrillo). Esta diferencia probablemente nos indica la doble funcionalidad de este espacio: el principal estaría destinado al uso de la familia y el del fondo, se destinaría a los animales que estabulaban en la casa. Las aguas y residuos fecales de ambos vertían a un pozo séptico de grandes dimen-

siones que se adentraba bajo el perfil NO de la excavación.

Durante la 1ª ½ del s. XX se desarrolla una reforma estructural en el solar mediante la cual se acrecienta y eleva entre 1 y 1,20 m de altura con respecto al suelo de la entrada, la parte final del patio. Para ello se depositan en capas diferentes grandes cantidades de ripio constructivo que se sustentan en la rampa de acceso al mismo, con un murete de granito. Además de elevarse la cota del patio superior, se renueva el saneamiento instalando un sumidero de rasillas que conecta, mediante un canal de ladrillos, con la arqueta del saneamiento general. Además, se superpone una capa de cemento sobre la superficie de cantos del patio para recubrir parcialmente los restos de la reforma.

Por su parte, la parte inferior del patio también se transforma. En un primer momento se soluciona la red de saneamiento instalando bajo la rampa de acceso al sótano una arqueta acampanada de hormigón prefabricado, se construye un muro de cierre de piedras y tapial sobre un pliar de ladrillos y hormigón y por último, se recrece el muro que define la rampa y se enlucen los accesos al sótano.

Esta última reforma afectó de forma generalizada a toda la superficie del patio tanto en su configuración espacial como funcional. La zona situada más al fondo se establece como patio abierto, mientras la parte baja se proyecta como una nave cerrada.

## BIBLIOGRAFÍA

- ALBA, CALZADO, M. 2001: Acerca del foso medieval de Mérida, *Mérida excav. arqueol.* 1999, 5, 165-188.
- ALBA, CALZADO, M. 2004a: Presión urbana en el siglo XVI en el entorno de la Alcazaba y orígenes de un espacio público: la plaza del Rastro, *Mérida excav. arqueol.* 2001, 7, 177-193.
- ALBA, CALZADO, M. 2004b: Apuntes sobre el urbanismo y la vivienda de la ciudad islámica de Mérida, *Mérida excav. arqueol.* 2001, 7, 417-438.
- BARROSO MARTÍNEZ, Y. y MORGADO PORTERO, F. 2016: *Mérida*, Edit. Consorcio de la Ciudad Monumental de Mérida, 143-214.

- DE LA BARRERA ANTÓN, J. L. 1999: *Estampas de la Mérida de Ayer*, Mérida, 53-80.
- LAVADO RODRÍGUEZ, F. 2001: La guerra de Portugal en Mérida. *Ciudad y Patrimonio*, 5, 193-216.
- MORGADO PORTERO, F. 1999: La Plaza de España de Mérida: Paradigma de un espacio funcional. *Ciudad y Patrimonio*, 3, 145-175.
- MÉNDEZ GRANDE, G. 2015: Hallazgo de dos nuevas piezas de mármol con dedicaciones a *Atacina/Proserpina* en *Augusta Emerita*. *Mérida excav. arqueol.* 2005, 11, 447- 463.
- SÁNCHEZ BARRERO, P.D. 1999: Intervención arqueológica en el solar de la Plaza de España. Secuencia ocupacional de un espacio público contemporáneo. *Mérida excav. arqueol.* 1997, 3, 61-91
- VALBUENA GONZÁLEZ, F. 1982: Nota sobre la cerca de Mérida en el siglo XVI. *Revista de Estudios Extremeños*, XXXVIII, 165-172.



# Intersección de dos cloacas romanas

*Intervención arqueológica realizada en el n.º 25 de la calle Espronceda*

**SANTIAGO FEIJOO MARTÍNEZ**  
*sfeijoo@consorciomerida.org*

## FICHA TÉCNICA

**Nº Intervención:** 4008.

**Fecha de intervención:** Del 6 de febrero al 3 de marzo de 2008.

**Ubicación del solar:** c/ Espronceda n.º 25 (actualmente c/ Legión X n.º 3).

**Zona arqueológica dentro del Plan Especial:** zona II.

**Dimensiones del solar:** 111 m<sup>2</sup>.

**Usos y Cronología:** Calles y evacuación de aguas sucias en época romana y doméstico en el s. XX.

**Palabras clave:** Cloaca, pórtico.

**Equipo de trabajo:** Arqueólogo: Santiago Feijoo Martínez.  
Dibujante: Ernesto Mosquera Müller. Topógrafo: Fco. Javier Pacheco. Peones: Francisco Vigara y Ramón Blanco.



SITUACIÓN DEL SOLAR



## INTRODUCCIÓN

Esta intervención se produce a petición de un promotor particular para hacer una casa en este espacio. Al ser zona II es necesaria la excavación arqueológica del solar.

El área en cuestión posee unas dimensiones irregulares, ya que la calle Legión X hace curva y queda plasmada en la planta del solar. Tiene alrededor de 111'5 m<sup>2</sup>, aunque se han excavado 80 m<sup>2</sup> al restarse medianeras y muros de carga.

El solar se encuentra casi en la coronación de cerro de San Albín, junto a la plaza de Toros, intramuros, aunque bastante cerca de la muralla romana. La zona se caracteriza por unas cuestas bastante pronunciadas, lo que ha condicionado la evolución del lugar, pues en los años treinta se aterrizaron las casas de esta parte de la calle al urbanizarse, perdiéndose la mayoría de la estratigrafía histórica y conservándose solamente las estructuras subterráneas.

La intervención más cercana es la 8085, realizada por Ana Bejarano Osorio (2005: 393-399) en el solar contiguo (el n° 27 de la calle Espronceda), donde salieron los mismos restos que a nosotros y prácticamente la misma configuración de la casa contemporánea. Aquí encontró el cruce de dos cloacas, que continúan por nuestro solar, cortadas a media altura por el aterrazamiento del s. XX.

En la acera de enfrente excavó Teresa Barrientos (2001: 357-381), aunque como en las anteriores intervenciones también encontró solamente las estructuras subterráneas, en este caso un interesante mitreo datado en el s. I d.C.

Otras actuaciones en la zona son las dirigidas por Pedro D. Sánchez: n° int. 2018, 2387 y 2402, aunque no aportaron datos interesantes para el solar que nos ocupa, ya que fueron pequeños seguimientos de obra.

Se ha excavado por el método Harris, individualizando 35 unidades y diez actividades.

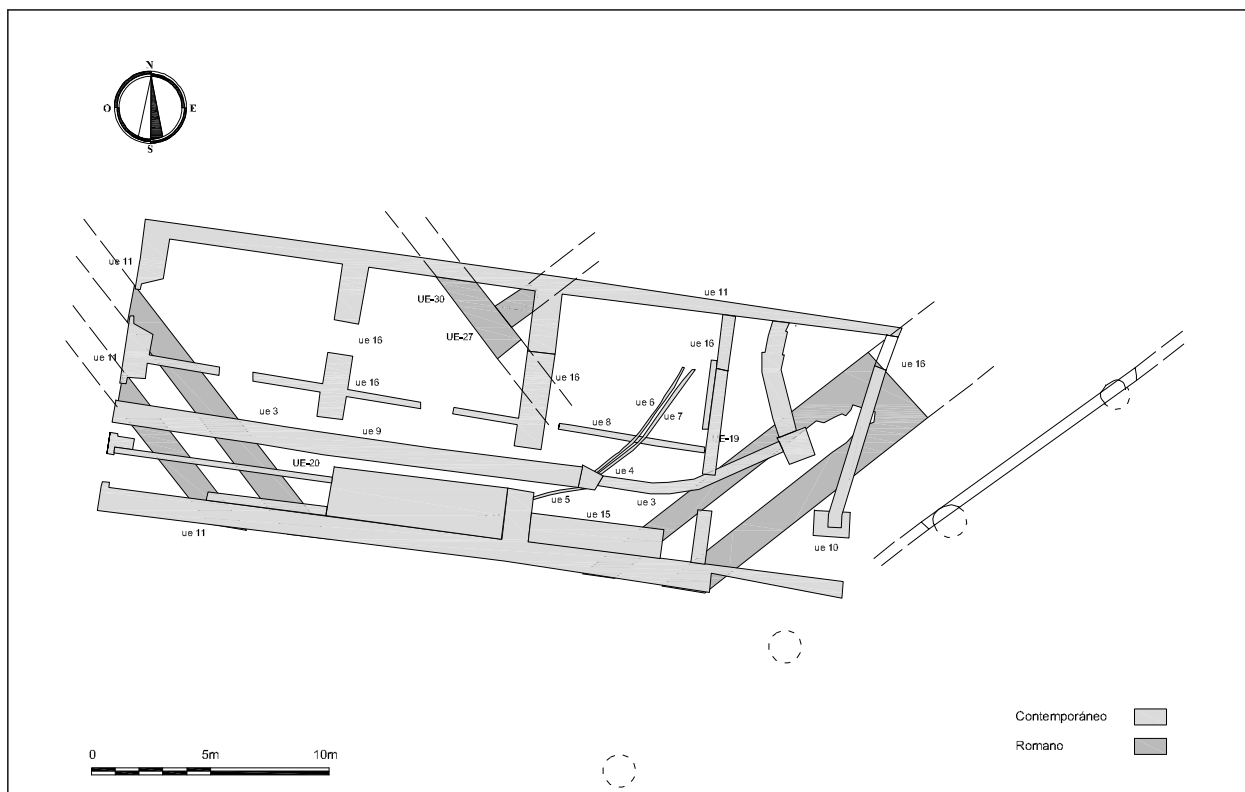


FIGURA 1  
Plano diacrónico.

### DESARROLLO DE LA EXCAVACIÓN

Se comenzó desescombrando los restos del derribo de la casa contemporánea (fig. 2a, b y c), labor que llevó varios días con una pequeña máquina excavadora, ralentizada por la estrechez del solar, la lluvia, la dificultad de poner el contenedor y los abundantes montones de escombro. Una vez limpio el solar se comprobó que los suelos de la casa habían desaparecido casi totalmente y solo quedaban algunos restos junto a los muros medianeros. Eran suelos de terrazo y baldosas hidráulicas (A3, ues 12 y 14), de los años setenta, dispuestos sobre una capa de argamasa directamente sobre la roca.



FIGURA 2a

*Estado del solar previamente a la intervención.*

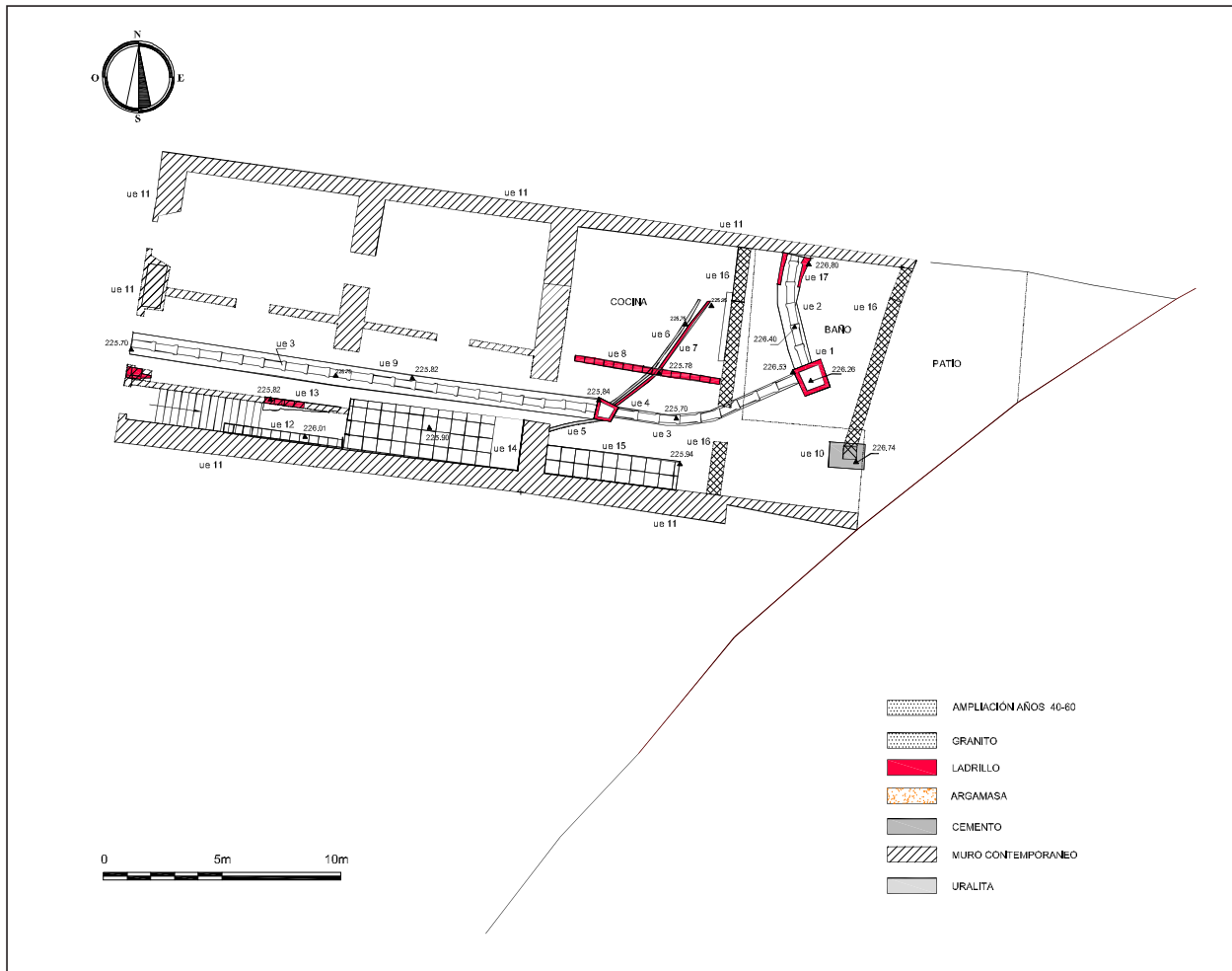


FIGURA 2b

*Etapas de la casa de la primera mitad del s. XX.*





**FIGURA 2c**  
*Acometidas contemporáneas.*

Hay un aterrazamiento contemporáneo (ue 26) que destruyó la mayoría de la estratigrafía antigua y solamente han quedado las estructuras subterráneas. Se cortó en tres planos: uno al fondo del patio, dando a la calle Legión X, donde se rebajó justo hasta el nivel de roca; otro en la zona de la cloaca ue 19, donde ya se desmontó la calzada romana, parte de la bóveda de la cloaca y la roca, cortando alrededor de sesenta centímetros de potencia el nivel geológico; y, por último, el plano correspondiente a la casa, a nivel con la calle Espronceda, donde se rebaja más de un metro la roca formando la superficie donde se asientan los terrazos de la vivienda.

Bajo los suelos contemporáneos aparecieron las cloacas, que constan de dos potentes muros de 60 cm



**FIGURA 4**  
*Cloaca del decumanus minor.*



**FIGURA 3**  
*Limpieza bajo los suelos contemporáneos.*

de anchura sosteniendo la bóveda y conformando el canal de 60-68 cm con el fondo tallado en las dioritas geológicas. La correspondiente al *decumanus minor* (figs. 3 y 4) (A8, ues 19, 33 y 34) conserva parte de la bóveda y mayor altura de las paredes, mientras que la correspondiente al *cardo minor* (fig. 5) (A9, ues 27, 30 y 31) fue cortada a 40 cm desde su fondo. Ambas están realizadas con argamasa de muy buena calidad, con mampuestos medianos tirando a pequeños, aparejados formando el paramento del canal aunque la argamasa no llega a coger las juntas en las caras, agarrando los mampuestos por el interior del muro pero quedándose a diez centímetros de la superficie (fig. 6), por lo que vistos desde el frente parecen dispuestos en seco (algo que parece intencionado).

La pendiente de los canales ronda el 12-13%, estando la roca del fondo teñida de verde por las aguas residuales, mientras que su color natural es rojizo oscuro. Ambas cloacas estaban colmatadas parcial-



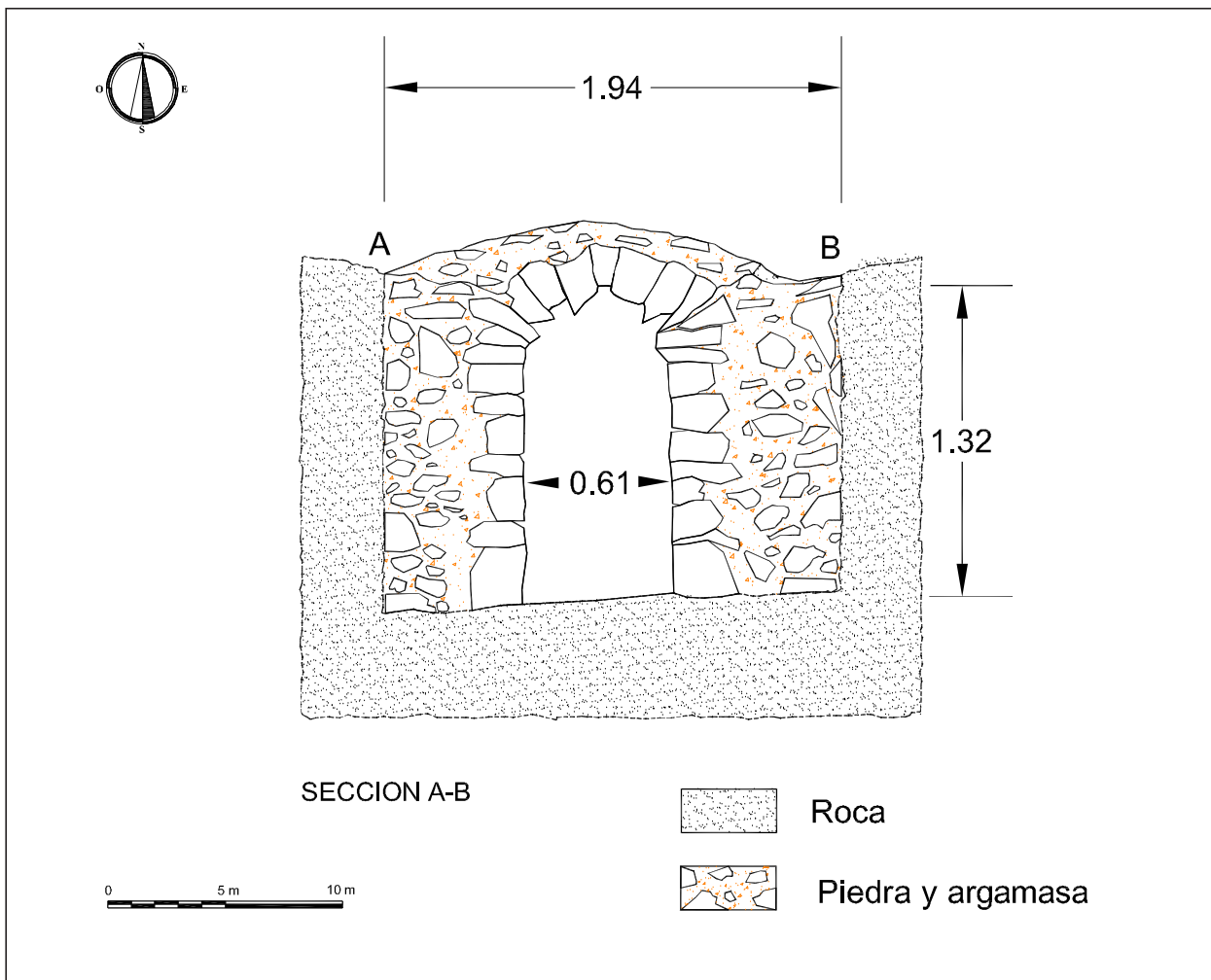


**FIGURA 5**  
*Cloaca del cardo minor.*

mente por una tierra negruzca y limosa (A6 y A7, ues 18, 23, 22 y 24).

Junto a la cloaca del *cardo minor* se ha conservado testimonialmente parte de un canal (ue 28) (fig. 7), del que ha quedado un ladrillo, que nos dice cómo sería el fondo, y pequeños mampuestos en la pared unidos con argamasa. Es similar al resto de los canales encontrados en la ciudad y, por la roca también teñida de verde a su alrededor, sacaría los detritus del edificio contiguo a la cloaca.

Se ha encontrado la cimentación de la esquina de un edificio romano (A10, ues 27, 29, 30 y 31) (fig. 8), compuesta por dos sillares profundamente incrustados en la roca y los dos muros de mampostería compactada



**FIGURA 6**  
*Sección de la cloaca.*





**FIGURA 7**  
*Base del canal ue 28.*

con arcilla rojiza. La tipología de éstos es la típica de las construcciones fundacionales, donde aún no se utilizaba tan profusamente la argamasa. Cuando se hizo el aterrazamiento para la vivienda de la primera mitad del s. XX se desmontaron en profundidad, a una cota más baja que el nivel de corte, seguramente para reutilizar los mampuestos en la casa que se iba a edificar.

Por último, tras la excavación y durante el seguimiento de la construcción de la casa actual, al desmontar el muro de fachada que da a la calle Legión X, hemos tenido la suerte de que apareciera seccionada la roca justo en el límite del acerado romano, por lo que hemos podido documentar dos fustes de columnas de granito del pórtico (fig. 9). Están cimentados penetrando cerca de 65 cm en la roca y se asientan sobre



**FIGURA 9**  
*Fustes y acerado.*



**FIGURA 8**  
*Esquina de la casa romana.*

una losa, también de granito, dispuesta en horizontal. Uniéndolos se conserva la acera, con pequeños sillares de 30 cm de altura (fig. 10) y, ya metidos en la medianera, asoman dos de las losas de la calzada.

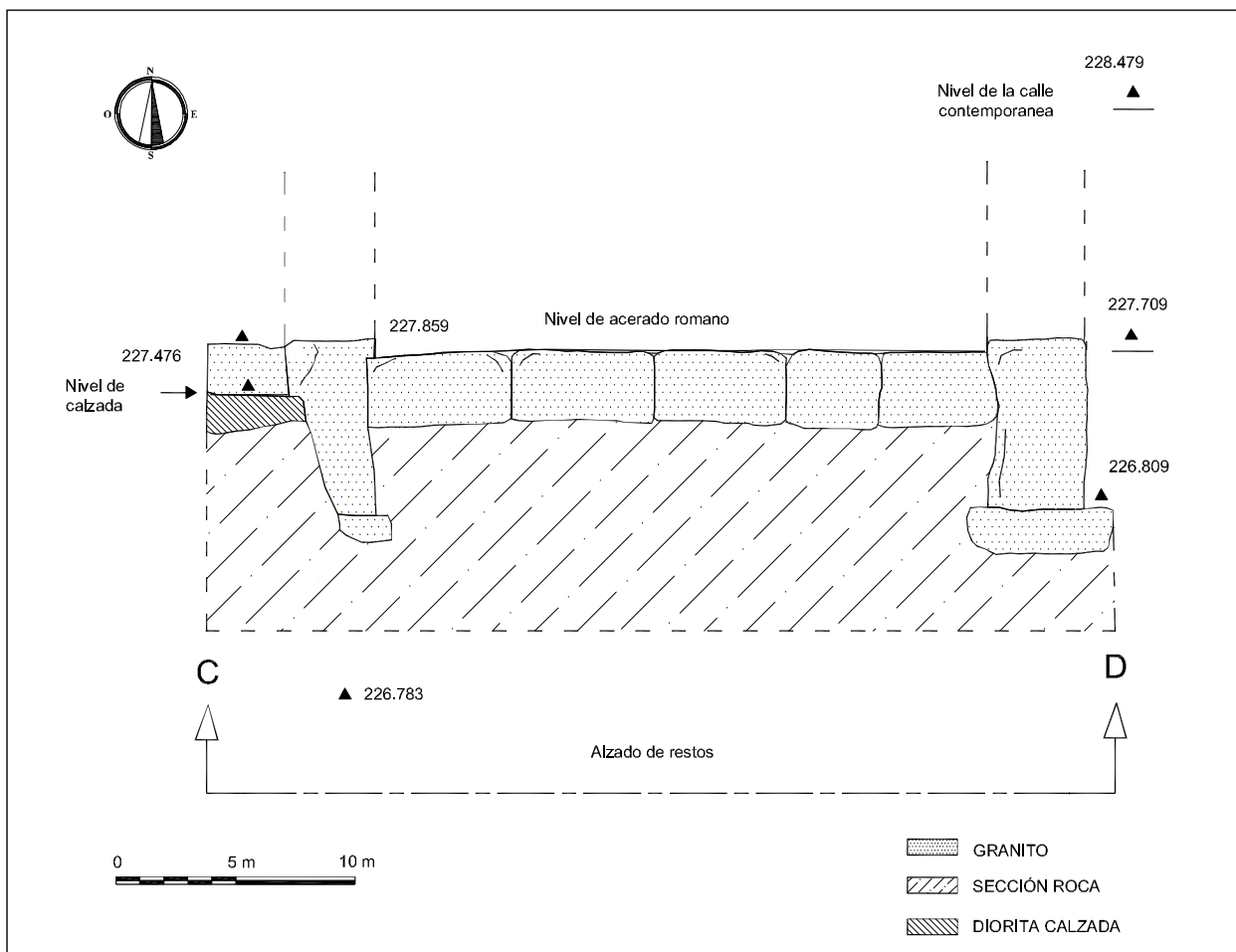
#### EVOLUCIÓN HISTÓRICA DE LA OCUPACIÓN DEL SOLAR

El solar se aterrazó completamente en los años 30-40 (Barbudo 2006) para construir la casa contemporánea, por lo que se han conservado solo las cimentaciones y las conducciones excavadas en la roca.

En el área intervenida tenemos parte del cruce entre dos calles de *Emerita* (fig. 11), compuesto por la cimentación de la esquina norte de la manzana y las dos cloacas que discurren por el medio de las calzadas, bien situadas respecto al plano de calles teórico que conocemos de la ciudad (Mateos y Palma 2004: 42). Tenemos también el espacio para los pórticos (entre 2,5 y 3 metros de anchura), desaparecidos en su mayoría salvo dos columnas y el acerado de uno de ellos justo en el perfil oriental.

Al oeste se conservan mínimamente los restos de un canal romano que desemboca en la cloaca y procede del edificio colindante. Es también de aguas sucias y sacaría restos orgánicos, ya que la roca también está teñida de verde.

No existen más etapas hasta la casa contemporánea, que constaba de dos viviendas (A2) con dos entradas



**FIGURA 10**  
*Sección del acerado romano.*

independientes desde la calle, una para el piso bajo y otra más pequeña para el piso superior, al que se accede mediante unas escaleras, y que en un momento indeterminado de la segunda mitad del s. XX se unen bajo un mismo propietario.

El piso bajo tiene planta cuadrada y dos crujías, la primera con un pasillo en el lateral derecho y una habitación al lado izquierdo; y una segunda con una alcorba y la cocina (fig. 2b), desde la que se pasaba al patio. Es una vivienda muy sencilla construida con técnicas tradicionales, zócalos de mampostería y alzados de tapial, pero ya introduciendo hormigón armado en algunas vigas de la fachada. En este primer momento la casa tenía 40 metros cuadrados (38 útiles), a los que habría que añadir un patio de 50 metros cuadrados.

Poco después se amplía la casa con otras dos crujías en el patio (A4, ues 8, 10, 15 y 16), introduciéndose una nueva cocina y el cuarto de baño con su conducción de saneamiento con salida a la calle Espronceda (A1, ues 1, 2, 3, 4, 7 y 9), mediante tuberías de cerámica vidriada en negro (fig. 2c). En ese momento seguramente también se unen en una sola propiedad los dos pisos, pues se hace una escalera de subida desde el patio aprovechando los muros del baño y de la cocina de abajo. Toda esta reforma se debe hacer entre los años cuarenta y sesenta, ya que los muros son de ladrillo macizo y argamasa y, por tanto, previos a la generalización del ladrillo hueco y del cemento que se produce en los setenta.

En líneas generales la casa se mantiene así hasta su derribo actual, y solo encontramos en excavación una



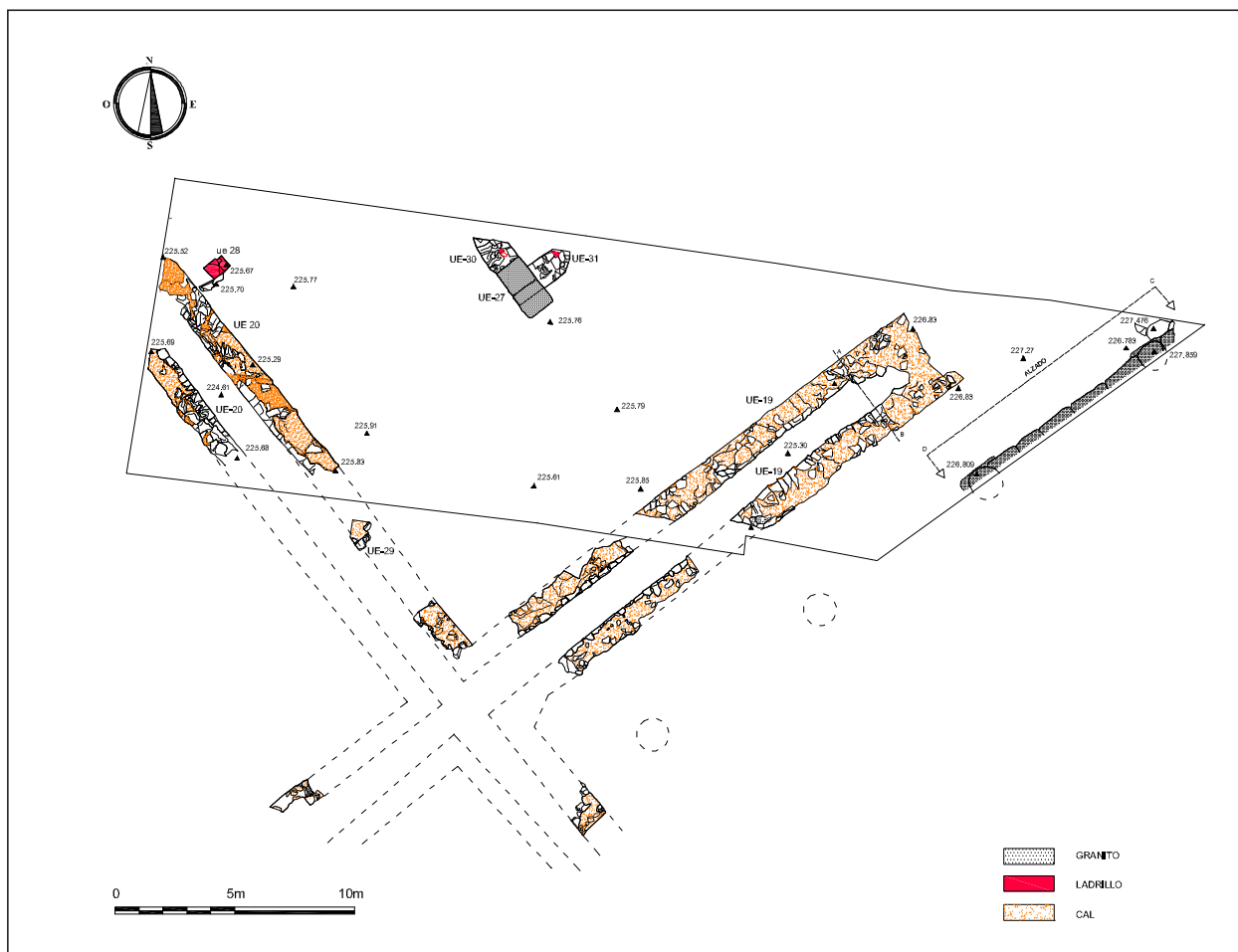


FIGURA 11

Plano de nuestra intervención junto con la contigua (n.º 8085).

pequeña reforma en la salida de los desagües de las cocinas, que se sustituyen por tuberías de uralita (A5, ues 5 y 6).

### BIBLIOGRAFÍA

BARBUDO GIRONZA, F. 2006: *Mérida, su desarrollo urbanístico. Desde los planos de alineaciones al Plan Especial del Conjunto Histórico-Arqueológico*. Badajoz.

BARRIENTOS VERA, T. 2001: Nuevos datos para el estudio de las religiones orientales en Occidente: un

espacio de culto mitraico en la zona Sur de Mérida. *Mérida excav. arqueol.* 1999, 5, 357-381.

BEJARANO OSORIO, A. M<sup>a</sup> 2015: Un cruce de vías en la zona sur de la ciudad de Augusta Emerita. Intervención arqueológica realizada en un solar de la c/ Espronceda, n.º 27, Mérida. *Mérida excav. arqueol.* 2005, 11, 393-399.

MATEOS CRUZ, P. y PALMA GARCÍA, F. 2004: La arquitectura oficial”, en X. Dupré ed, *Las capitales provinciales de Hispania, II, Mérida-Colonia Augusta Emerita*, 41-53.

# Un pequeño depósito ritual en una casa de *Augusta Emerita*

*Intervención en el n.º 4 de la calle Capitán Hernando de Bustamante*

**SANTIAGO FEIJOO MARTÍNEZ**  
*sfeijoo@consorciomerida.org*

## FICHA TÉCNICA

**Nº Intervención:** 4009.

**Fecha de la intervención:** Del 31 de marzo al 24 de abril de 2008.

**Ubicación del solar:** c/ Capitán Hernando de Bustamante nº 4.

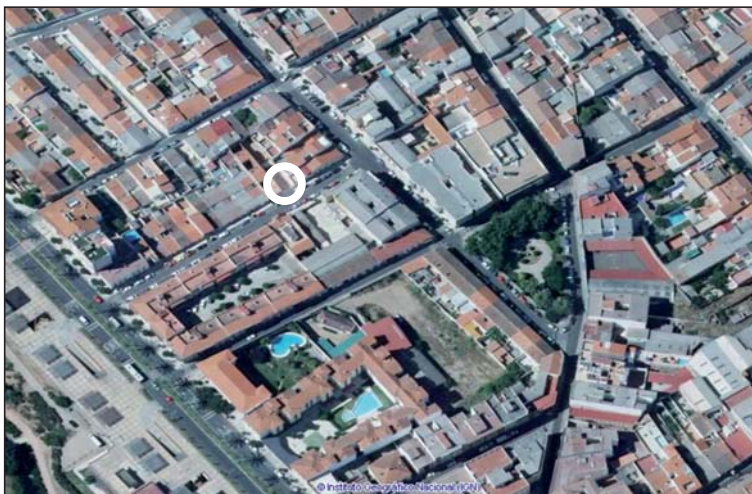
**Zona arqueológica dentro del Plan Especial:** II.

**Dimensiones del solar:** 189 m<sup>2</sup>.

**Usos y cronología:** Doméstico, vertedero, Romano s. I-V, Medieval Islámico s. VIII y Contemporáneo.

**Palabras Claves:** Intramuros, doméstico, rito fundacional, vertedero.

**Equipo de trabajo:** Arqueólogo: Santiago Feijoo; topógrafo: Javier Pacheco; dibujantes: Ernesto Mosquera y Valentín Mateos; peones especializados: Ramón Blanco, Francisco Vigar, Mario Calvo y Natalio Heredia.



SITUACIÓN DEL SOLAR







FIGURA 1  
Plano diacrónico de los restos.

## INTRODUCCIÓN

La parcela sobre la que se ha intervenido presenta la fachada dando a la calle Capitán Hernando de Bustamante (emeritense que en 1522 fue uno de los dieciocho supervivientes que llegó a Sevilla de los más de doscientos cuarenta que partieron con Magallanes y Elcano en la primera circunvalación del mundo).

El solar tiene forma regular, con 6 m de anchura y una profundidad de 31 m. En el Catastro consta una superficie de 189 m<sup>2</sup>, de los que se han excavado 73,7 al dejarse los márgenes de seguridad y de paso junto a las medianeras. Todo el recinto tiene una ligera pendiente hacia el sur.

Nos encontramos a media ladera del cerro del Calvario en la vertiente que da al Guadiana, dentro de la ciudad fundacional y a unos 80 metros de la muralla romana que discurre al sur paralela al río.

La intervención más cercana ha sido la n° 7501, realizada frente a la nuestra por José Antonio Estévez Morales, donde salieron restos de una casa romana, una calle y una conducción de cerámica de agua limpia. Por otro lado, Ana Bejarano Osorio excavó dos solares cercanos (n° int. 8092 y 8100) en la calle Francisco Almaraz, donde también se encontraron, entre otras cosas, estructuras de habitación romanas.

En la calle Forner y Segarra, paralela a la calle Hernando Bustamante, Félix Palma García excavó un solar en la misma manzana actual, donde documentó estancias bajoimperiales, un vertedero tardoantiguo y algunos silos califales.

Las intervenciones en todo este sector norte de la ciudad confirman que se abandonó tras las sucesivas revueltas emeritenses contra el poder emiral cordobés en la primera mitad del siglo IX. Poco después, en el 875, aumenta la despoblación emeritense, ya que muchos habitantes parten con *Ibn Marwan* para fundar *Batalyaws* (Badajoz), dejando Mérida reducida a un tercio de su tamaño fundacional. Poco después, cuando el recinto urbano se restringía al espacio situado entre las calle Almendralejo y Suárez

Somonte, esta zona tiene tímidas ocupaciones como arrabal islámico en los siglos X-XI, pero no son duraderas y nuevamente aparece como un descampado hasta la construcción de estas casas en los años 40 del s. XX, salvando siempre la posibilidad de que hayan existido núcleos efímeros que de forma intermitente se hayan asentado en el cerro y sus laderas.

Se ha excavado por el método Harris, individualizando 49 unidades y diez actividades (fig. 1).

## DESARROLLO DE LA EXCAVACIÓN

La excavación comenzó limpiando los restos del derribo, que eran bastante escasos gracias al buen trabajo previo por parte del promotor. Quedó así descubierta la planta y los suelos de la casa contemporánea.

La estructura de la casa derribada (A1) está compuesta por los muros 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 9, y por los desagües que pasan por ambos patios (ues 38 y 42); el primero es un canal de ladrillos, mientras que el segundo es una tubería cerámica vidriada en negro. En 42 desemboca otro canal de ladrillos (ues 40 y 41) procedente de la última habitación de la casa. En el patio trasero se documenta una reforma posterior que añade dos espacios techados (A2: ues 7 y 8).

Previamente a esta vivienda hay un corte que arrasó prácticamente todo lo anterior (ue 23), si es que quedaba algo después de tanto tiempo siendo una senara. La roca en algunos puntos es rebajada más de 30 cm -sobre todo en la zona del patio trasero- y por ello solamente aparecen las estructuras subterráneas, mientras que cerca de la calle se rellena con escombro (ues 10 y 11) para nivelarlo todo.

De esta manera quedó el fondo de un corte circular y de sección globular (A3, ues 25 y 26) y una gran fosa irregular rellena con un potente vertido de cenizas y cerámica emiral (A4, ues 20, 21 y 24).

De época romana han quedado las fosas de fundación y los restos de varios muros, pero casi todo tan inconexo y arrasado hasta los cimientos que resulta casi imposible relacionarlos. Bajo el antiguo patio de



FIGURA 2  
Plano general de los restos romanos.



**FIGURA 3**  
*Cimentación romana ues 29 y 30.*

la casa hay dos pequeños tramos de cimentación (A9, ues 36 y 37) de un metro de largo aproximadamente, hechas de arcilla y piedras irregulares. Por otro lado, tenemos los restos de una posible domus (A5) compuesta por dos cimentaciones ya de argamasa y piedras que se unen formando una esquina (ues 29 y 30) y que parecen formar una habitación con otra de las mismas características situada más al norte (ue 27). Al sur tenemos otra cimentación este-oeste realizada posiblemente con aparejo africano, pues hay un sillar *in situ* seguido de un tramo de mampostería y luego la impronta de otro sillar saqueado (ue 31). Otra opción es que los sillares sean las jambas de sendas puertas, pero al haber salido ambos justo en los perfiles de la excavación es una posibilidad que no podemos confirmar. Junto a este último muro asoman dos pequeños restos de suelos de *opus signinum*, el primero con menos de un metro cuadrado (ue 34) realizado con trozos de ladrillo bastante grandes sobre un *rudus* de piedras de diorita angulosas; y del segundo (ue 50) apenas queda en el perfil un trocito de 15 x 20 cm.

Cerca de la calle también se ha documentado un tramo de otra cimentación de argamasa (ue 49) similar a las anteriores.

En medio del solar ha salido un pequeño agujero excavado en la roca madre, con forma ovalada (de 50 x 30 cm) y con sección cóncava (ue 15), donde se depositó una fuente (ue 14) colocada intencionada-



**FIGURA 4**  
*Cimentación romana ue 31.*

mente bocabajo para proteger algunos huesos de un ave en su interior.

#### EVOLUCIÓN HISTÓRICA DE LA OCUPACIÓN DEL SOLAR

Los restos romanos más antiguos encontrados se corresponden a varias cimentaciones (fig. 2), algunas robadas hasta prácticamente desaparecer (fig. 3 y 4), por lo que no podemos aventurar ni su función ni afinar en su cronología. Al estar hechas con un zócalo de mampostería y abundante argamasa blanca quizás pertenezcan a una etapa de la colonia posterior a la fundacional, pues como norma general en *Augusta Emerita* comienzan a hacerse con tierra para, posteriormente, ir construyendo los muros con argamasa (Alba 2002, 376), algo que quizás se pueda aplicar a lo que hemos encontrado aquí.

Respecto la fuente con restos de un ave (fig. 5), no podemos asociarlo estratigráficamente a ninguna de las posibles etapas romanas, ya que está directamente





FIGURA 5

*Fuente de cerámica cubriendo la ofrenda de un ave.*

sobre la roca y bajo el aterrazamiento contemporáneo -por lo que se ha salvado milagrosamente-, pero lo que sí parece claro es que responde a un depósito ceremonial, datado por la tipología de la pieza entre finales del s. I y el s. II d.C. Este tipo de ofrenda puede estar relacionado con un ritual fundacional al estar en un contexto urbano -algo muy común en el mundo romano- y que, por sus pequeñas características, seguramente sea del orden privado asociado a la construcción de una casa. En Hispania han aparecido algunos, como en Vilauba (Gerona), que estaba relacionado con la edificación de una parte de la villa (Castanyer y Tremoleda 1999, 93); o como los encontrados en Valencia, de similares características (Ribera 2010, 272). Es menos probable que sea un depósito votivo relacionado con el calendario productivo de una villa agropecuaria, ya que estamos dentro de una ciudad y éstos normalmente suelen localizarse en el exterior del edificio. Además, suelen estar compuestos por varias piezas que se han ido enterrando estacionalmente buscando proteger los productos de la explotación, como los excavados en el territorio emporitano (Casas y Ruiz de Arbulo 1977). Por último, debido al carácter modesto de nuestra ofrenda, tampoco creemos que se pueda achacar a una fundación pública, puesto que suelen ser más complejas, conteniendo conjuntos de varias piezas cerámicas y restos de los banquetes rituales (Ribera 2014, 69-70).

roca y cuya función desconocemos, aunque puede estar en relación con la extracción de material constructivo. Después, como suele pasar, una vez en desuso se han reutilizado como vertedero y han sido colmatados con cenizas y abundantes fragmentos cerámica islámica.

Esta zona fue un terreno de labor durante la mayoría del dominio islámico hasta los años 30 del s. XX, cuando se aterriza y se prepara con un relleno para empezar a trabajar en la edificación de las casas contemporáneas. Sobre este corte se empiezan a construir las medianeras y los muros, quedando en su superficie una lechada de argamasa de obra, preparándose posteriormente los suelos con un relleno (ue 10) que nivela cada vivienda. Esta manzana fue de las últimas que se edificaron en las laderas del Calvario.

El solar que hemos excavado pertenecía a un grupo de veintiocho casas en esta manzana (y por lo menos en tres más en la acera de enfrente de la calle Hernando de Bustamante), que claramente están planificadas a la vez y están construidas a la par (fig. 6), en la línea de la Ley de Casas Baratas de 1911 aunque promovida en este caso por el dueño de la industria. Esta urbanización se está adaptando a cuatro edificios ya existentes en la esquina entre la calle Forner y Segarra y la calle Capitán Francisco Almaraz, lo que provoca que cuatro de las nuevas viviendas, incluida la nuestra, dispongan de un patio más grande que el resto.

La casa tenía una organización muy sencilla con una planta similar a las de la zona suroeste extremeña. En nuestro caso se varía el esquema de vivienda tradicional compuesto por un pasillo central y habitaciones a ambos lados, construyéndose desde el principio con cuatro habitaciones en un solo lateral, pues el patio resultaría enorme al ser la manzana muy ancha y se desaprovecharía gran cantidad de espacio (fig. 7). Resulta así un solar estrecho y alargado, pero el arquitecto consiguió de esta manera encajar el doble de familias en el terreno disponible. Es parecida a una “media casa” (también llamada “a una mano”), que normalmente era el resultado de dividir longitudinalmente en dos una vivienda, aunque en este caso está diseñada así desde el principio.



De época islámica solamente ha quedado el fondo de un silo califal y una gran fosa emiral excavada en la

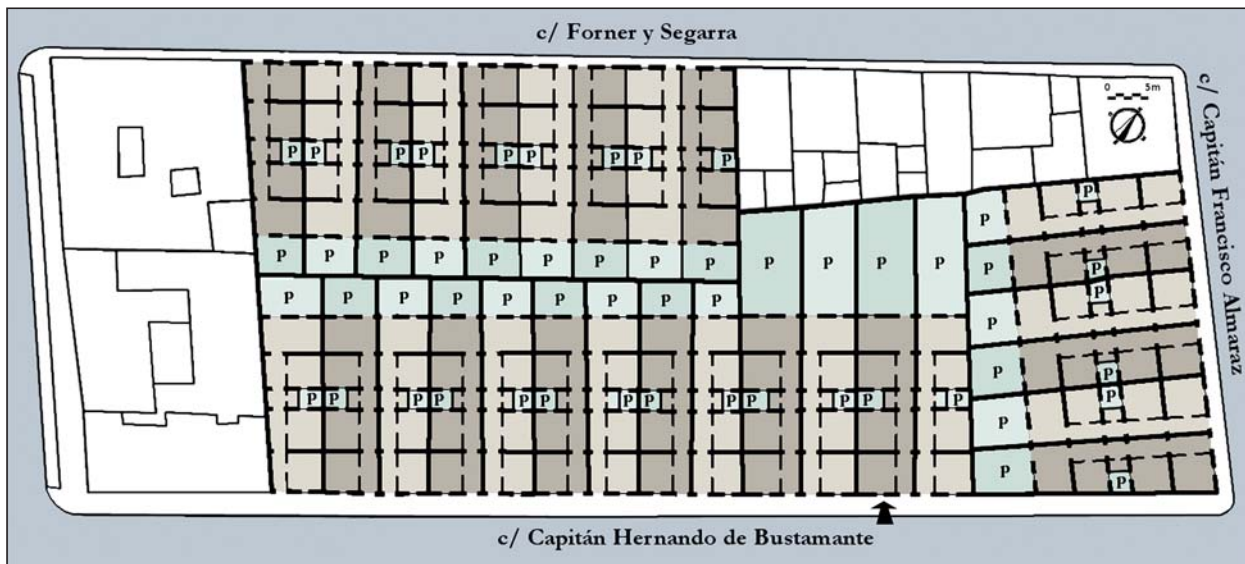


FIGURA 6  
Planta de la promoción de “adosados” de 1949.

El conjunto responde a un proyecto promovido por el empresario José Fernández López para dar alojamiento a los trabajadores, y a sus familias, del Matadero de Mérida. La construcción se ejecutó rondando el año 1949 (Barbudo 2006, 187) y fue un esla-

bón dentro de unas serie de promociones muy parecidas que se fueron levantando en grupos que rondan la treintena de viviendas cada uno. Por ejemplo, en la manzana contigua, se habían edificado poco antes dos conjuntos similares y, poco después (*circa* 1958),

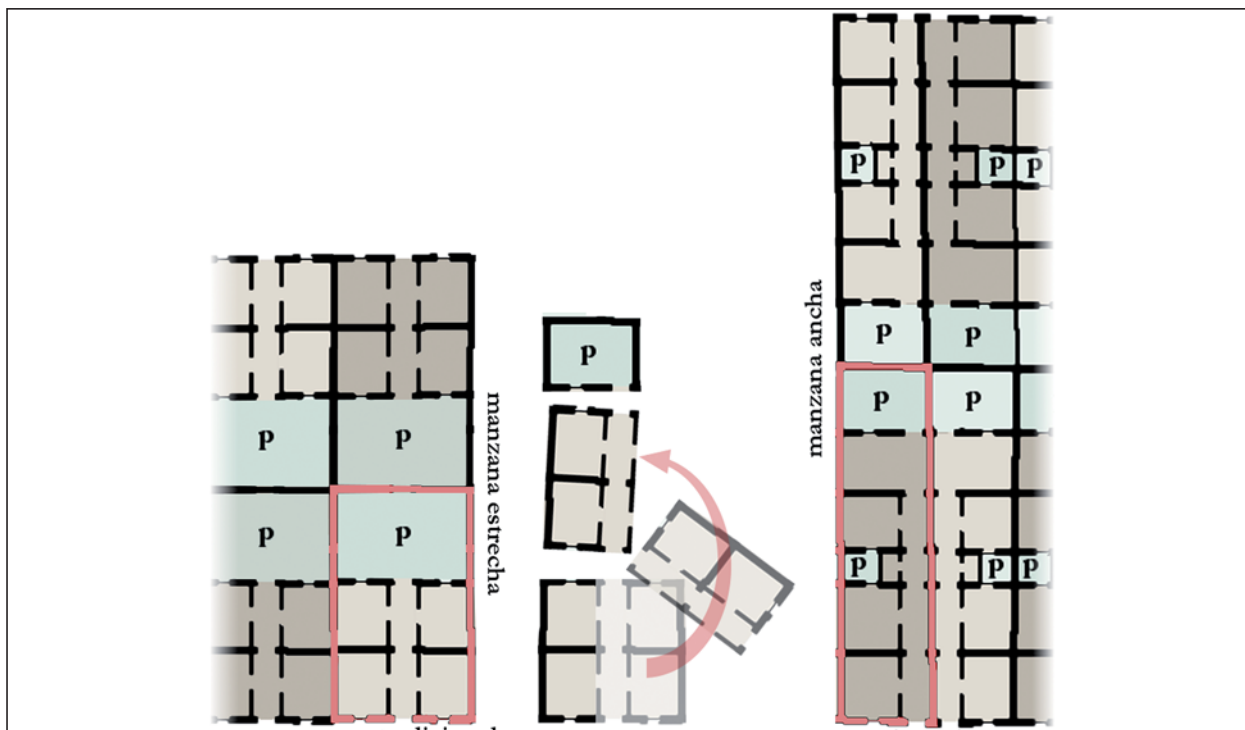


FIGURA 7  
Adaptación de la vivienda tradicional al nuevo esquema.



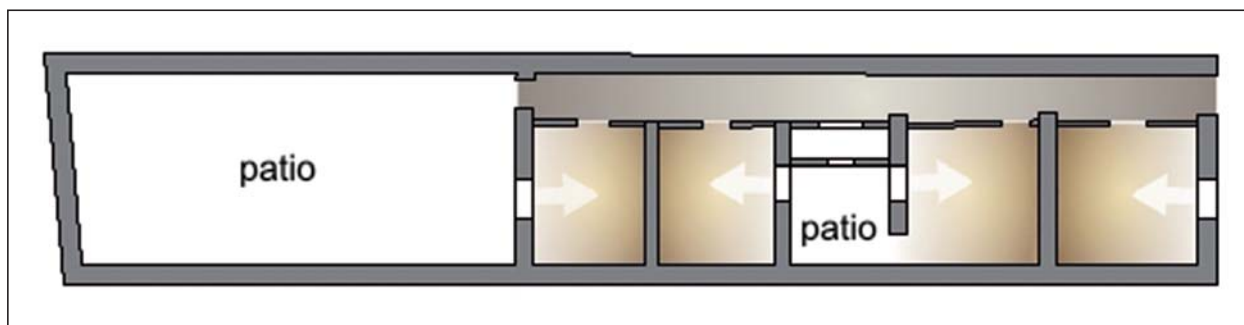


FIGURA 8

*Distribución de la iluminación natural de la casa.*

se construyó otro complejo de treinta y una viviendas junto al acueducto de San Lázaro (actual barrio de Tierno Galván).

Todas estas construcciones tienen en común la ausencia de doblado y de cuadras en el corral, elementos característicos de las casas relacionadas con usos agropecuarios, ya que, como hemos dicho, estaban destinadas a ser alquiladas por el personal urbano de las fábricas. Estas casas pertenecían a la empresa y no salieron a la venta hasta los años ochenta del pasado siglo, momento en el que muchos de sus arrendatarios finalmente las compraron aprovechando que se les descontaba el alquiler pagado hasta la fecha.

Lo que resulta original de esta construcción respecto a las medias casas tradicionales es que entre la segunda y la tercera crujía se añade un pequeño espacio abierto, de tal forma que el pasillo atraviesa toda la casa y comunica dos bloques de dos habitaciones cada uno, con un baño entre ambos y que, junto con el patio trasero y la calle, permiten que todas las estancias tengan luz natural (fig. 8). Este pequeño patio intermedio y la existencia de baño en el plan original (ausentes en la arquitectura rural, ya que se utilizaban las cuadras o una pequeña letrina en el corral), indican una concepción más moderna de las condiciones de habitabilidad, aunque aún se están utilizando técnicas constructivas atávicas, como los muros de mampostería, tierra y tapial enjalbegados con cal. Estamos, pues, en un momento inicial en Mérida de clara transición hacia unos nuevos patrones de vida urbana que irán cuajando en la década de los cincuenta.

La disposición funcional seguramente fue la siguiente: según se entra desde la calle en primer lugar habría una sala-alcoba; luego un dormitorio; después el baño y el patio de luz; luego otro dormitorio; terminando el pasillo en la habitación del fondo, que sería con seguridad la cocina de la casa al disponer de un canal de desagüe y desde la que finalmente se accede al corral trasero.

Varias de estas viviendas han sufrido en mayor o en menor medida reformas a lo largo de su existencia ya de manera individual y personalizada. En la que hemos intervenido, se amplía en la segunda mitad del siglo XX ocupando parte del patio trasero con una cocina moderna y un trastero (A2), aumentando en 18 m<sup>2</sup> la superficie techada de la casa. Parece que en este momento también se reforman las conducciones de saneamiento, sustituyéndose los canales de ladrillo y de cerámica por modernas tuberías de concreto.

Actualmente esta urbanización está muy desfigurada habiéndose perdido la unidad estética que la caracterizó en su origen: contamos ocho casas derribadas y levantadas de nuevo con otra planta (entre las que se cuenta ya la nuestra), una en ruinas y tres que han desaparecido completamente quedando el solar limpio. En las manzanas al norte (calles Ramón y Cajal, Fernández y Pérez, Pablo Ruiz Picasso y Cardenal Molina) se conservan mucho mejor estas promociones configurando un barrio de calles peatonales y casitas unifamiliares de una belleza singular, estoica acorde a su época y fin obrero, pero no exentas de gracia y que tienen más calidad que muchos de los edificios de pisos posteriores, que se supone las superan en modernidad.

Esta excavación, con resultados arqueológicos modestos, sin embargo nos ha permitido redescubrir al empresario José Fernández López (1904-1986), figura clave que contribuyó seguramente más que nadie al desarrollo de la Mérida del siglo XX. Don José merece un estudio en profundidad que, esperamos, se haga en un futuro cercano.

### BIBLIOGRAFÍA

ALBA CALZADO, M., 2002: "Datos para la reconstrucción diacrónica del paisaje urbano de Emerita: Las calles porticadas desde la etapa romana a la visigoda", *Mérida excav. arqueol.* 2000, 6, 371-396.

AYERBE VÉLEZ, R., 1997: "Intervención arqueológica en el solar de la c/Suárez Somonte, 66. Restos de una domus y de un cardo porticado". *Mérida excav. arqueol.* 1997, 3, 169-196.

BARBUDO GIRONZA, F., 2006: *Mérida, su desarrollo urbanístico. Desde los planos de alineaciones al Plan Especial del Conjunto Histórico-Arqueológico*. Badajoz.

CARMONA BARREDO, J.D., 2011: "La casa abovedada: Evolución de los espacios domésticos tradicionales en la Baja Extremadura". *Revista Saber Popular*, n° 30, Monográfico.

CASAS, J. y RUIZ DE ARBULO, J., 1977: "Ritos domésticos y cultos funerarios. Ofrendas de huevos y gallináceas en villas romanas del territorio emporita-

no (s. III d.C.)". *Pyrenae* n.º 28, pp. 211-227.

CASTANYER P. y TREMOLEDA J., 1999: *La vil·la romana de Vilauba. Un exemple de l'ocupació i explotació romana del territori a la comarca del Pla de l'Estany*, Girona.

ESTÉVEZ MORALES, J. A., 2000: "Intervención arqueológica en el solar de la c/ Hernando Bustamante, n° 7. Espacio de uso público (vía) y privado de época romana". *Mérida excav. arqueol.* 1998, 4, 83-113.

MARTÍN GALINDO, J. L., OROVENGUA, J. M., 2004: *Arquitectura tradicional en la provincia de Badajoz*. Colección raíces, Diputación De Badajoz.

PALMA GARCÍA, F., 1997: "Intervención arqueológica en el solar de la c/Forner y Segarra, n° 27". *Mérida excav. arqueol.* 1997, 3, 41-59.

PÉREZ ALMOGUERA, A., 1998: "Tres casos de rituales fundacionales o propiciatorios en construcciones domésticas en el Alto Imperio Romano: ¿latinidad o indigenismo?" *ARYS* n.º 1. 195-206.

RIBERA I LACOMBA, A., 2010: "Depósitos rituales de Valentia (Hispania). De la primera fundación republicana (138 a.C.) A la segunda augustea". *I riti del costruire nelle acque violate. Atti del Convegno Internazionale Roma, Palazzo Massimo* 12-14 giugno 2008. 269-294.

RIBERA I LACOMBA, A., 2014: "La fundación de Valentia: historia, arqueología, ritos, basureros y cabañas". *Cira Arqueología* n.º 3. 61-84.





# Nuevos datos sobre el entramado urbano emeritense intramuros en época romana: *decumanus minor* y termas privadas de una *domus* con reocupación visigoda y andalusí

Los trabajos arqueológicos realizados en la Casa de Presidencia (C/José Fdez. López, 12. Mérida)

**FERNANDO SÁNCHEZ HIDALGO**  
fsanchez2006@hotmail.com

## FICHA TÉCNICA

**Nº Intervención:** 8184.

**Fecha de intervención:** 26 de mayo de 2008 hasta 1 de agosto de 2008.

**Ubicación del solar:** esquina de la calle José Fdez. López con la calle Muza, en el sector suroccidental del antiguo recinto intramuros. Localización: C/ José Fdez. López, 12, Mérida (Badajoz).

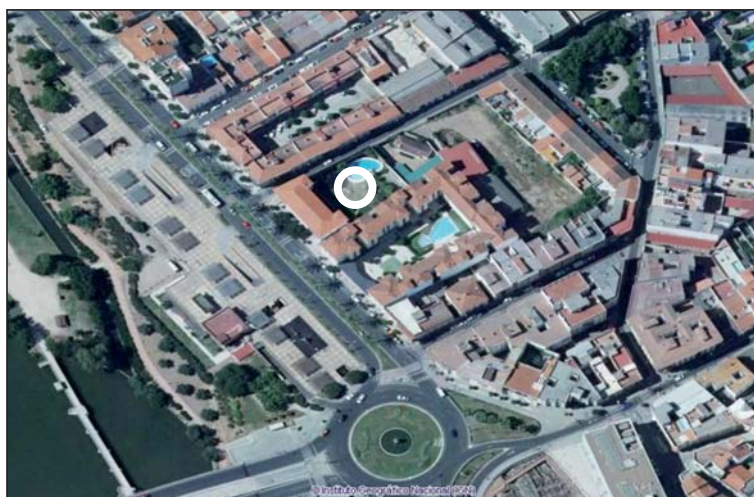
**Zona arqueológica dentro del Plan Especial:** Zona Arqueológica II, de protección elevada.

**Dimensiones del solar:** 63 m<sup>2</sup> aproximadamente.

**Usos y Cronología:** Vía (*decumanus minor*) con secuencia documentada entre el periodo romano altoimperial y la etapa visigoda; muros de *domus* (S. I-II); termas de *domus* (S. II-III); amortización de la vivienda (S V-VII); destrucción de hábitat y vertedero visigodo (s. VIII) sobre la vía; y silo emiral (S. IX). Estructuras indeterminadas altoimperiales en el sector sureste.

**Palabras clave:** Calzada (*Decumanus minor*), termas, *balneum* (*hypocaustum*, *praefurnium*, *caldarium*, *tepidarium*, *alveus*, *concameratio*).

**Equipo de trabajo:** Arqueólogo: Fernando Sánchez. Peones: Joaquín García, José Rocha, Juan Rodríguez, Fernando Mendoza, Segundo Muñoz. Topógrafo: Fco. Javier Pacheco. Dibujante: Félix Aparicio.



SITUACIÓN DEL SOLAR



## INTRODUCCIÓN

El solar donde se ha intervenido se encuentra situado en el nº 12 de la calle José Fernández López, en Zona Arqueológica II, de protección elevada. El motivo de la intervención es la propuesta de ejecución de una ampliación del edificio (en su ala norte), que afecta a una parte de la zona ajardinada de la vivienda, ocupando una superficie total de 63 m<sup>2</sup>.

Siguiendo la normativa de protección del yacimiento emeritense, marcada por el Consorcio de la Ciudad Monumental de Mérida, se hace necesaria la realización de una excavación arqueológica en área abierta en la superficie replantada (fig. 1).

El lugar de la excavación se encuentra terraplenado para quedar lo más llano posible, ya que es una zona ajardinada, presenta un tapiz de césped que se mantiene con riego por aspersión y tiene una leve pendiente noreste - suroeste. En el transcurso de la inter-

vención se localizan las termas de una *domus*, así como una de las vías (*decumanus minor*) que atraviesa esta zona de la ciudad desde época romana, presentando todos los restos buen estado de conservación, en general.

Las intervenciones anteriores en la parcela de la actuación o anejas a ella son, en primer lugar, las realizadas en el sector noroeste de la ciudad romana, en una zona intramuros, muy cerca de la muralla –la cual se halla en el acerado del edificio presidencial (Estévez, 2001: 154)- y de una de las puertas de acceso a la ciudad. Los hallazgos en esta zona se concentran fundamentalmente en la denominada zona del Calvario.

Aunque en esta zona se desconoce el recorrido exacto de la muralla, la misma discurriría a media ladera del cerro del Calvario, donde se ubica el llamado *Castellum Aquae* (Álvarez, 1987: 49-60), edificio que en la actualidad está sujeto a otro tipo de interpreta-



FIGURA 1

Fotografía aérea satelital, con la ubicación de la vivienda.

ciones (Barrientos, 1998: 27-54), supuesto tramo final de la conducción hidráulica Proserpina - Los Milagros. Este sector de la ciudad imperial, que tenía acceso directo al *Cardo Maximus* se caracteriza por un fuerte componente industrial, con restos de carácter hidráulico sobre todo, que suelen datarse en época bajoimperial. Gran parte de esta zona parece destinarse a tales fines, gracias fundamentalmente a su ubicación, muy próxima a las fuentes de agua, ya sean el propio río Guadiana o la misma conducción. Claro ejemplo de este hecho son los restos interpretados como de una posible *fullonica* situada en la Avda. Fernández López cf C/ Forner y Segarra (Informe realizado por D<sup>a</sup> Juana Márquez y D. José Luis Mosquera Müller. N<sup>o</sup> Registro: 19). Todo este complejo se fecha a finales del siglo IV, como se explicará más adelante.

Un dato histórico interesante para la contextualización de la zona, es la presencia de un camino de circunvalación de la ciudad, que discurre cerca de lo que sería el recinto amurallado. Por él habrían de transitar las mercancías (camino carretero) y las personas con dirección Cáceres; motivo por el cual algunos investigadores lo han considerado como la Vía de la Plata en época moderna (s. XVII-XVIII). El nivel del camino se documenta en la zona de Morerías (Estévez 2001: 154) y en dos niveles distintos de una vía o “camino carretero” durante las obras de remodelación de la rotonda del puente Lusitania en esta orilla (intervención de la arqueóloga del Consorcio Juana Márquez (Reg. 5014) en 1997).

Los restos de la muralla en este sector de la ciudad se detectan durante el seguimiento (Reg. 2113) de una zanja en la acera de la Presidencia de la Junta de Extremadura, documentándose la muralla de época romana muy arrasada en la parte superior, a la que se adosan una serie de estructuras (pavimentos de *opus signinum*, muros, etc.) de época romana y contemporánea. El trabajo desarrollado por el Equipo de Seguimiento de Obras en 1998 (Sánchez, 2000), en la Avda. Fernández López (n<sup>o</sup> de intervención 2113), supone una referencia fundamental porque marca el límite del perímetro amurallado y, por tanto, conlleva el carácter intramuros del solar donde se va a acometer la intervención. La ocupación romana vendría

dada por la presencia de un potente muro, de más de 25 m de longitud y más de 2,5 m de anchura, interpretado como el lienzo de la muralla. Al parecer contaría con un portillo abierto en el lienzo, situado cerca de la actual calle Muza, de unos 3,12 m, el cual desembocaría en una vía de tierra apisonada y dioritas. Otro acceso de dicha cerca iría más hacia el norte, coincidiendo con la calle Hernando de Bustamante, donde se encontraba un *decumanus* cuyas dioritas fueron documentadas. La presencia de estructuras adosadas a la muralla viene dada por el pavimento de mortero hidráulico que apoyaba en parte de las dioritas de la calzada y que supondría una amortización (privatización) de espacios públicos. En la zona de la calle Forner y Segarra se documenta la presencia de una estructura pavimentada con mortero hidráulico (piscina) y asociada una instalación industrial de la que se hablará a continuación.

Posteriormente, durante el seguimiento arqueológico efectuado en las obras de instalación del gas en la Avenida José Fernández López (n<sup>o</sup> de registro 2832), dirigido por Raquel Rodríguez, se documentan bajo los niveles contemporáneos un total de 12 m del lienzo interior de la muralla romana, la cual presenta fábrica de mampostería de gran tamaño y abundante mortero de cal. Además, se detectan muy parcialmente varios segmentos murarios y varios pavimentos de *signinum*, sin poder establecerse en la mayor parte de los casos las relaciones físicas de unos y otros elementos.

Uno de los hallazgos más próximos y más tempranos en la zona de estudio, es el monumento funerario con los retratos de *Asellia Hygia* y *M. Publicus Felix*, localizado en 1980 durante los trabajos de reforma de una casa muy próxima, en concreto en el n<sup>o</sup> 16 de la Avda. José Fernández López. Esta área forma parte de la necrópolis más próxima a la Colonia por el oeste, cerca de la confluencia del río Albarregas con el Guadiana (Edmondson et alii 2001: 154). Los restos se localizan en los cimientos del inmueble citado.

Respecto a las intervenciones realizadas en otros solares cercanos, está en primer lugar la de la esquina de la calle Forner y Segarra con la avenida Fernández López (Juana Márquez y José Luis Mosquera. N<sup>o</sup> de



Registro: 19), realizada en 1990, donde se documentó un establecimiento industrial, cuyo uso se interpreta por sus excavadores, como el de una *fullonica* o batán. Este complejo forma parte de un espacio de carácter doméstico, con al menos dos fases de uso o reformas, perteneciendo la mayoría de las estructuras conservadas a este último momento de ocupación. Se llega a la conclusión de que “dicha vivienda se insertaría en un entramado suburbial extramuros de carácter eminentemente industrial”. La cronología de todo este complejo se sitúa a finales del siglo IV d.C. Se excavan otros hallazgos importantes en el solar de la esquina de las calles Francisco Almaraz y Forner y Segarra (Barrientos 2000). En él se registra la presencia de una vía en dirección norte-sur no pavimentada con losas de diorita, sino que presenta una superficie de pequeñas piedras menudas compactadas con gravilla y pequeños cantos de río. Esta se ve alterada con la construcción de canales de evacuación a la cloaca. Parece ser que la zona porticada se privatiza hasta el límite de la vía, a partir de mediados del siglo IV d.C. Este proceso, que supone la ocupación de espacios porticados antes públicos se da también en la intervención efectuada en 1998 (Nº de Registro: 7501), en un solar de la calle Hernando de Bustamante, 7 (Estévez 2000), en donde se tuvo la oportunidad de documentar una vía (*cardo minor*) pavimentada con dioritas. De la existencia de pórtico puede dar buena muestra la observación de un sillar de granito con moldura colocado bajo el arranque norte del antedicho muro. Los hallazgos más antiguos y situados en el siglo I d.C. se corresponderían con algunas de las arquetas o alcantarillas de desagüe, algo anteriores a la construcción de la vía o *cardo minor* que también habría que situar en dicha época junto a la existencia del pórtico. A fechas algo posteriores (fines del s. I d.C.-s. II d.C.) se atribuiría alguno de los estratos que constituyen niveles de camino o de abandono sobre la vía. En el s. III-IV d.C. se amortizan las estructuras porticadas y se levanta un muro que supone la privatización de espacios en un principio públicos.

En un solar de la calle Forner y Segarra nº27 (Palma 1998) y en otro situado en la confluencia de las calles Francisco Almaraz y Forner y Segarra (Casillas, 1996) se hallan diversos restos de naturaleza doméstico-

industrial de época romana (Nº de Registro: 6007). En este último, las estructuras se fechan en momentos distintos, que van desde la ocupación del solar en el siglo I d.C. hasta época contemporánea pasando por niveles tardorromanos, tardoantiguos e islámicos, confirmando la ocupación de este espacio casi de forma continua. El uso dado a las estructuras tardorromanas, que se toma con mucha cautela debido a la parcialidad de los restos exhumados, es el de vivienda aunque, por la presencia de pavimentos hidráulicos, no se descarta un uso industrial.

La actuación de Estévez Morales en 1999, con nº de registro 8013, en el solar del actual Parking Carija, sito en la calle José Fernández López, revela la presencia de una construcción que, por el carácter extramuros del solar en época romana y la proximidad al río Guadiana, lleva a pensar en un uso de tipo artesano-industrial.

Un zanjeo realizado en julio de 2000, que tiene el nº de intervención 2270, permite documentar otros restos murarios. El ayuntamiento de Mérida realiza calicatas para plantar palmeras en la medianera de la avenida y se documenta un relleno contemporáneo y un muro de buena fábrica de diorita y cal con orientación sureste-noroeste. Un seguimiento posterior (con nº de int. 2278) de Agosto de 2000, permite documentar más restos constructivos. La empresa Jupesa realiza obras en la parte delantera de la residencia del Presidente de la Junta de Extremadura y se evidencia parte de un *decumanus minor* que había sido arrasado por la máquina, aunque eran visibles algunas dioritas de los niveles romanos.

Por último, en agosto de 2006 se realiza un seguimiento arqueológico (registro 2820) a lo largo de toda la Avda. Fernández López, para las obras de acometida de gas, que ejecutaba la empresa Climergas S.A. Gracias a este trabajo se documenta parte del trazado de la muralla romana en esta zona.

En diversas zonas no muy alejadas del lugar de estudio se interpretan unos restos aparecidos en el solar sito en la C/ Fco. Almaraz nº 8 (Informe de D<sup>a</sup>. Juana Márquez Pérez, Nº Registro: 26). Se documentan unas estructuras a las que se le atribuye un uso

industrial, datables en época tardorromana. También se constatan niveles de ocupación medieval islámica. Así mismo se realiza una intervención en el solar de la C/ Adriano nº 50 (Márquez 1997: 116-121). En ella se documentan distintas fases de ocupación que se pueden sintetizar en un área funeraria de época altoimperial y estructuras industriales de época tardorromana representados por la presencia de tres piscinas revestidas con opus signinum en el que se incluyen distintos medios para la decantación de líquidos. Estos contextos son cortados por varios silos de época islámica.

En 1999, Félix Palma excava en la calle Calvario (nº de registro 6012), los restos de una posible *domus* intramuros a la ciudad, con acceso desde la vía principal, y algunas partes de conducciones que piensa que están relacionados con los canales que repartían las aguas del llamado Castellum. La vivienda tiene unas piletas asociadas, que se identifican como restos de una instalación industrial (Palma 2001: 131). La *domus*, una vez abandonada, se reutiliza como lugar de un enterramiento, con una sepultura única con cubierta de *tegulae*, que puede fecharse en época tardoantigua (siglos V-VI).

De otras épocas, está constatada la presencia de un arrabal que parece abandonarse en el s. XI, coincidiendo posiblemente con la creación de los Reinos de Taifas. Destaca la presencia, muy próxima a este solar, de la ermita del Calvario, construida probablemente a principios del s. XVIII sobre los antiguos restos del *Castellum Aquae* (Barroso y Morgado 1997: 115-117) y próxima a la de Santa Trinidad. Entorno a ellas surge un cementerio que está en uso hasta el año 1885 (Sáenz de Buruaga 1994: 287).

## DESARROLLO DE LA EXCAVACIÓN

La intervención se inicia con la retirada de la cubierta vegetal (ue 1), una capa variable de entre 10-15 cm de espesor, por medios manuales. El siguiente rebaje general supone la excavación de un relleno contemporáneo (ue 2), que se compone de arena, gravas, fragmentos constructivos diversos y escasos restos materiales muebles (rasilla, alicatado loza, cerámicas comunes), que sirvió como material de

nivelación para la modelización de la zona ajardinada. Bajo esta capa superficial, que varía entre 45-55 cm de espesor, se encuentra un estrato generalizado (ue 5), compuesto por restos constructivos disgregados, en matriz areno-arcillosa, de color marrón y tonalidad anaranjada, que contiene materiales muebles arqueológicos, aunque escasos y de cronología diversa (fig. 2).

En la esquina suroccidental de la excavación, se ubica un depósito de gasoil (ue 4), ocupando una superficie aproximada de 6 m<sup>2</sup>, y una profundidad de 3 m desde la solera que lo cubre en superficie. Esta estructura, que se instala hacia los años 60 del siglo XX, provoca una alteración muy notable, tanto en los estratos, como en las estructuras arqueológicas inmuebles que se han localizado en esta intervención. El depósito se ha ido desmontando por partes, hasta su retirada completa (fig. 3).

En la base del nivel ue 2, en contacto con ue 5, se localiza una concentración de cantos, tanto angulosos como rodados (ue 6), en matriz arenosa, próximos a la cara oeste de la coronación de un muro que empieza a delimitarse, A 16 (ue 8). Una vez excavados los estratos que cubren dicha estructura, se define con claridad este muro, compuesto por 5 sillares alineados de granito, orientados noreste-suroeste, que están “cosidos” con mampostería sin argamasa. Entre el tercer y cuarto sillares (contando desde el extremo norte), se localiza un umbral de granito (ue 9), formado por una piedra labrada reutilizada, que tal vez formó parte de un brocal. Adosadas al umbral y hacia el este, se localizan dos piedras más de granito, que forman junto con la anterior un escalón de acceso a un edificio contemporáneo de gran envergadura del que no se tenían datos.

Aunque metodológicamente se asigna una nueva unidad estratigráfica, ue 10, al conjunto de tramos de mampostería entre los sillares del muro detectado, finalmente se puede comprobar cómo se trata de una misma unidad muraria coetánea (fig. 4).

En la piedra labrada que conforma el umbral (ue 9) del muro A 16, se localizan dos quicialeras, situadas en los extremos norte y sur de la pieza respectivamente



FIGURA 2

Planta diacrónica de los restos hallados en el solar.



**FIGURA 3**

*Depósito de Gasoil, ue 4, en el extremo sur.*

y, dentro de las mismas, sendos fragmentos de hierro en forma de placa irregular (fig. 5).

El estrato que se encuentra al este del muro A 16, es decir, en los espacios interiores del edificio localizado, se denomina ue 7. Este nivel tiene una composición areno arcillosa y presenta fragmentos de elementos constructivos revueltos.

Con posterioridad, aparece en el cuadrante meridional una estructura contemporánea (ue 3), formada por una solera de hormigón con paredes de ladrillo macizo, identificada como una cubeta de preparación de cal para construcción. Esta estructura, que localmente se denomina “noque” (como



**FIGURA 5**

*Detalle del umbral (ue 9) en el muro contemporáneo.*



**FIGURA 4**

*Perspectiva del muro contemporáneo A 16 (ue 8, 9, 10) hacia el NE.*

las pilas de los curtidores) se ha puesto en relación con la construcción del edificio en 1948, época en la que era frecuente la creación de estos espacios de trabajo en la proximidad de la obra. Se constata la presencia de restos de cal apagada en la base de la cubeta, lo cual encaja en el esquema de uso de estos recipientes, que normalmente eran tres, cada cual con una función, trituración de la cal, apagado e hidratación.

Siguiendo con el proceso de excavación, una vez retirada la ue 7, se detecta un estrato, ue 12, dentro de la zona considerada “intramuros”, respecto del muro de fachada (ue 8). La ue 12 es un nivel de arrasamiento y por encima del mismo se situaría el suelo del edificio delimitado por ue 8, que no se localiza hasta llegar al sector sur, por haberse destruido en su mayor parte. Allí se encuentra un pavimento de cantos (ue 59) por debajo de los rellenos contemporáneos ue 58 y ue 62. Los cantos son de tamaño mediano





FIGURA 6

*Suelo de cantos medianos (ue 59) asociado al muro A 16, al fondo.*

y grande y se colocan de plano, para nivelar el suelo de la estancia (fig. 6).

En cuanto a la ue 12, se trata de un estrato compuesto por piedras angulosas de diorita, fragmentos de tégula, ladrillo, ímbrice, restos de cal y cerámica (medieval-moderna y romana revuelta), todo el conjunto en una matriz arenosa.

Una vez excavadas las unidades 5 y 6, así como la ue 11, que se ha identificado como la destrucción de parte del paramento ue 8 por procesos postdeposicionales (zanjeos de tuberías) que se explican más adelante, se localiza un estrato, ue 13, con materiales diversos en matriz areno-arcillosa anaranjada. Entre los restos muebles, aparecen fragmentos de tégula y ladrillo, cantos y cerámicas de cronología contemporánea. Al desmontar esta ue 13, aparece una estructura muraria de *opus incertum*, ue 15, orientada noreste – suroeste, aunque con una leve desviación respecto a la línea del muro ue 8, el cual se encuentra en paralelo con la Calle Muza. La fábrica de este nuevo muro (ue 15), es de mampostería de cuarcitas y dioritas de diferentes tamaños, trabadas con cal y contiene ripio de material heterogéneo, así como algunos ladrillos alternados. Perpendicular a ue 15, aparece otra unidad muraria, ue 96, que se adosa a la anterior, formando diversos espacios que se excavan en días sucesivos, siguiendo un proceso ordenado de desmonte de las diversas unidades estratigráficas.



FIGURA 7

*Tubería (ue 31) rompiendo estructuras en el área excavada.*

Las alteraciones contemporáneas más agresivas que ha sufrido el muro ue 15 y que se han localizado durante el proceso de excavación son, fundamentalmente, la rotura de parte del muro por la zanja de una tubería contemporánea (ue 30, ue 31, ue 32) y, en el mismo sector, otra destrucción producida por un hoyo contemporáneo, A 21, anterior a la colocación de dicha tubería. La zanja ue 32 secciona asimismo el muro contemporáneo A 16, entre los sillares 2 y 3 (contando desde el extremo norte). Sin embargo, el hoyo ue 26 se adosa al muro ue 8, dejando en su momento la cimentación de este muro “colgando” sobre los rellenos previos (fig. 7).

Por otra parte, dentro de las relaciones físicas entre estas primeras estructuras descubiertas, se puede comprobar cómo el muro contemporáneo ue 8 se apoya o cimenta directamente sobre el muro ue 96. A su vez, este muro ue 96, que es perpendicular a ue 15, se adosa a éste para formar dos espacios. Uno de ellos, situado al norte, está colmatado por un estrato, ue 14, compuesto por material orgánico y carboncillos, abundantes fragmentos de hueso de fauna, cantos, fragmentos latericios diversos, todo ello en matriz arenosa parda.

En la misma zona en que se excava la zanja de la tubería (ue 32), en concreto en la esquina noreste del área de trabajo, se localiza otra tubería (ue 27, 28 y 29), que engancha con el tubo ue 31. Se comprueba que el tubo de fibrocemento, ue 28, vertía el agua



FIGURA 8

Hoyo contemporáneo, A 21 (ue 26), que rompe la *suspensura* de las termas localizadas.

sobranante de los aliviaderos de una piscina anterior y, junto con el agua de pluviales de la casa, que era encauzada por ue 31, iban a parar al colector de la calle Muza. Al encontrarse en la actualidad las tuberías en desuso, se pueden desmontar para continuar con la excavación.

El vaciado del relleno (ue 25) en el hoyo contemporáneo (ue 26) situado en el interior de la *domus*, sirve para localizar los diversos elementos de la *suspensura* e *hypocaustum* de las termas del edificio, destacando las arquerías de ladrillo (ue 111 y ue 34) y el suelo de *signinum* (ue 80) de la estancia. Aunque en un primer momento no se puede ver el desarrollo del conjunto termal, sí se aprecia dentro del espacio recién vaciado ue 26, un arco de ladrillo (ue 170) en la pared sur de la estancia, que después se comprueba que es la entrada del *praefurnium* de las termas. Una vez alcanzada la base de ue 26, se encuentra una estructura en piedra (ue 35) adosada a la base del muro ue 15 y sobre la cual se apoya el muro ue 96. La zanja de época contemporánea rompe el suelo del hipocausto, que se denomina *area*, y alcanza el nivel geológico (fig. 8).

A medida que se van definiendo los ámbitos y actividades en la excavación, se designa la actividad, A 2, a la franja que ocupa parte de la calzada entre época antigua y altomedieval, incluyendo una *marginis*, diferenciándose con claridad este espacio por ser exterior

al muro de fachada (ue 15) de la *domus*, con la presencia de sucesivos suelos, al ser la zona de acerado o de tránsito de peatones; y, finalmente por la localización de la calzada empedrada, A 3, en un “batache” practicado en la esquina septentrional de la excavación. A partir de este momento se empleará A 2, para denominar la zona de calle o *decumanus minor*, en sus niveles más tardíos.

Continuando con los trabajos de excavación, se documenta un relleno, ue 17 en la zona norte de A 2, compuesto por arena de color marrón pardo, que contiene diversos materiales arqueológicos, incluyendo cerámica de época romana, fragmentos constructivos (tégula y ladrillo) y algún hueso de fauna. Por debajo de ue 17 se localiza un suelo, ue 18, que se adosa a la fachada noroccidental de ue 15 y contiene abundante carboncillo y ceniza en su interfaz. A mayor profundidad, aparece otro nivel de relleno, ue 19, que se compone de arena con restos orgánicos, fragmentos latericios disgregados, fragmentos de cerámica común y abundantes huesos. Un nuevo nivel generalizado en este sector, ue 22, da paso a un relleno de arena parda con numerosos carboncillos (ue 23). Se excava esta capa y se alcanza un suelo de uso, ue 24, que presenta un color anaranjado en superficie, compuesto por arenas con abundantes pellas de cal constructiva y piedras de pequeño y mediano tamaño, dispersas e irregulares, junto con fragmentos de tégula y ladrillo. El estrato que se encuentra por debajo es ue 36 y tiene una composición similar.

Sobre el suelo ue 24 se localizan dos manchas en superficie, la ue 37, de escasa entidad, y la ue 42, una zanja que corta longitudinalmente toda la superficie de A 2, desde este nivel de suelo, y que se introduce en el perfil oeste de la intervención. Los rellenos que se documentan en el interior de ue 42 son, de arriba – abajo, ue 38, ue 39, ue 40 y ue 41. Se ha diferenciado esta estructura como A 1 y una vez estudiado el material de sus diversos niveles de colmatación y conocida su cronología (s. VIII d.C.), tenemos también la fecha del suelo ue 24, que es por tanto similar a la del “basurero”, es decir, época visigoda tardía (fig.9).

En la zona “intramuros” respecto del muro de fachada, ue 15, se localiza por debajo del nivel de arrasamiento



FIGURA 9

*Zanja o Actividad A 1, que rompe el suelo de la calle longitudinalmente en época visigoda tardía (S. VIII).*

(ue 12) un nuevo nivel, ue 20, que es arenoso y contiene abundantes fragmentos de material constructivo (cal, mampuestos, ladrillo, tégula), conformando un nivel de destrucción generalizado en el interior de estas estancias de la *domus*. En esta misma zona, al norte de la tubería (ue 31, ue 32) aparecen restos de una estructura de ladrillo cubierta por *signinum*, a la que se asigna la ue 21.

Se delimita en planta la disposición de la zanja ue 42, que forma en el suelo ue 24 una zanja longitudinal a la calle A 2. Dicho hoyo está colmatado por el relleno ue 38, en su estrato más superficial. Este se define como una capa de arena mezclada con carboncillos, donde se hallan algunos huesos de fauna y muchos fragmentos cerámicos. El siguiente estrato de relleno (ue 39) en el interior de la zanja, es un sedimento compuesto básicamente por ceniza y carboncillos, con menos materiales muebles que ue 38, la capa que la cubre. En el proceso de excavación se localiza otro hoyo colmatado por una capa negruzca (ue 45) en el sector norte de A 2. Los dos últimos niveles de la zanja, ue 40 y ue 41, son, respectivamente, una capa de carbones y ceniza en matriz arenosa y una capa areno arcillosa de color verdoso. Ambos niveles tienen cerámicas y huesos, en diversas proporciones, de cronología visigoda tardía.

minado que se ha identificado por el conjunto homogéneo de materiales cerámicos que contienen las diversas capas de relleno, como visigodos del primer tercio del s. VIII d.C. Las formas cerámicas identificadas de cerámica común, las decoraciones y las pastas, nos llevan a este momento final de la etapa hispanovisigoda, casi en la transición con lo emiral. El dato es relevante, pues conocemos el nivel de calle (ue 24), cuando se produce este hecho. El abandono de la calle, o al menos su enorme deterioro en esta etapa, es evidente, pues la zanja localizada es el extremo de un área de vertidos de extensión indeterminada —ya que no tenemos todo su contorno—, que rompe el suelo de la calle.

Bajo el suelo ue 24, se excava el relleno ue 36, de escasa potencia y, debajo, un suelo denominado ue 44, definido por su dureza. La cronología de este suelo es también visigoda de un momento algo anterior al suelo ue 24. El estrato por debajo de ue 44, es un potente relleno homogéneo, ue 87, cuya importancia estriba en que sus materiales muebles ofrecen la cronología entre suelos. En este caso, se ha obtenido una fecha de entre los siglos IV y V d.C., lo cual confirma los datos obtenidos en otras zonas de la excavación. El nivel de suelo inmediatamente inferior es ue 88.

Prosigue el desmonte de la capa ue 20 en la A 8, o actividad de la zona “interior de *domus*”, alcanzándose bajo este relleno de escombros una estructura de ladrillo macizo trabado con cal, que se denomina ue 50 que, en un primer momento, no se aprecia en su totalidad. La ue 20 contiene gran cantidad de materiales de diversas épocas (romana a islámica), a saber: fragmentos latericios, tanto tégula e ímbrice como ladrillo, restos de cal parda, de cal blanca, de enlucidos, de ripios, gravas y diverso material mueble (cerámico fundamentalmente), todo en matriz areno arcillosa de color marrón y tono rojizo caoba. Por debajo de la ue 20 se localiza un estrato nivelado, ue 46, datado en época emiral, compuesto por restos de derrumbe entre diversas estructuras constructivas de ladrillo y/o *signinum*, que se localizan en el interior de las termas. La cronología de ue 20 es emiral, lo cual coincide con lo hallado en el extremo sur de la excavación, donde aparece un nivel de uso emiral, ue 67, en el que se localiza el único silo de toda la excava-



Por tanto, la zanja localizada en la calle A 2 supone la rotura de los niveles de calle en un momento deter-





FIGURA 10

*Silo emiral A 6, al sur de los espacios termales.*

ción, A 6, colmatado por tres rellenos (ue 64, ue 74 y ue 75) con abundantes materiales cerámicos de esta época, fragmentos de piedras de moler (tanto volandera como solera), huesos de fauna de la dieta común; junto con otros de época romana (cerámicas, mármoles), unos seguramente producto de niveles de destrucción y otros de reutilizaciones en las construcciones visigodas o islámicas (fig. 10).

En el proceso de excavación de la A 8 se hace necesario desmontar parcialmente el muro contemporáneo A 16. La cimentación de este paramento se apoya sobre ue 20 y, en parte, sobre ue 50, ya que este último es un muro que sobresale en altura y ofrece un sólido asiento para cimentar. La fábrica del paramento de la denominada ue 10, es de mampostería de dioritas medianas, barro, ripio y cascote pequeño en el relleno.

En el sector meridional, al sur de A 8 o espacio terminal de la *domus*, se excava por debajo de ue 12, loca-

lizándose una cimentación, A 17 (ue 60), compuesta por cantos angulosos medianos y pequeños, y fragmentos de ladrillo, trabada la mampostería con barro. Esta estructura es contemporánea, confirmando con la localización bajo este paramento del suelo A 19 (ue 59). Se comprueba que esta soleira es la del edificio cuyo muro de fachada es A 16, que ya se había establecido como contemporáneo por la estratigrafía. Este suelo, del que se ha encontrado tan solo una pequeña parte, es de canto rodado, con las piedras colocadas por su cara plana, sobre una capa de nivelación arcillosa. Por debajo del suelo ue 59 hay un relleno, ue 62, compuesto por tierra de color marrón pardo, que contiene fragmentos de teja curva, de tégula, de cal, cantos y piedras angulosas pequeñas. El conjunto de materiales encontrados en ue 62 fechan el nivel como contemporáneo, ya que incluyen galbos con vedrío melado del tipo moderno-contemporáneo. El siguiente relleno a un nivel inferior es la ue 63, que ocupa todo el espacio de A 9.





FIGURA 11

*Alvei simétricos del caldarium, en el sector NE de la excavación.*

Una vez retirado el tramo norte del muro contemporáneo A 16, se puede retomar la excavación del sector noreste, entre los muros ue 14 y ue 96, tanto en su ámbito norte, como en el interior de las termas (ambos son A 8). Dentro de A 8, al norte de la zanja contemporánea, ue 32, se localizan diversas unidades con rellenos heterogéneos. Estos estratos son ue 47 y ue 48, el primero situado directamente bajo ue 7, colmatando los *alvei* (ue 49 y ue 94) del *caldarium*. En la esquina noreste del área excavada se encuentra ue 51, una solera de *opus signinum* relacionada con el tabique de ladrillo trabado con cal (ue 95), que se prolonga desde la esquina del *alveus* ue 49, siendo por tanto coetánea con el uso del *caldarium* (fig. 11).

Estratigráficamente, la ue 47 se corresponde con ue 20, y la ue 48, que se halla por debajo, con la ue 46. Esta ue 48, que está cubierta por ue 20, se extiende por todo el espacio de A 8 en el tramo al sur de la zanja (ue 32) de la tubería contemporánea. La composición de ue 48 es de “escombros” de construcciones de época antigua, con fragmentos de ladrillo y/o loseta, tégula, piedra, cal y arena, hallándose también algún clavo. Bajo ue 48, se detecta una superficie endurecida, ue 69, interpretada en un primer momento como un suelo de uso. Se localiza otro estrato, ue 52, por debajo de ue 69 y también directamente bajo ue 48, que cubre el suelo de *signinum* de las termas (ue 80) por completo. La ue 52 es un relleno que se ha endurecido por procesos sedimentarios y cuyos restos pueden ofrecer una fecha aproximada del aban-



FIGURA 12

*Bordes y galbo decorado de época emiral-califal de la ue 52 (siglos VIII-X d.C.).*

dono/amortización del espacio termal. Los materiales aparecidos en ue 52 son principalmente constructivos tales como tégula, ímbrice, ladrillo, cantos, fragmentos de cal, todo ello en matriz areno arcillosa anaranjada. Después de la limpieza y estudio de las escasos fragmentos de cerámica de cocina y mesa, se han identificado como tipos de época emiral-califal, que presentan pastas homogéneas y formas y decoraciones (verdugones blancos verticales) típicos del periodo andalusí de entre los siglos VIII-X d.C.

Estos datos eran esenciales a la hora de fechar la fase de abandono-destrucción del *balneum*, ya que se encontraban sobre el suelo de *signinum* del *caldarium*, produciéndose el abandono definitivo del inmueble, por tanto, en época islámica. En conclusión, las estructuras del edificio se mantuvieron en pie, al menos, hasta ese momento y parcial o totalmente en uso (fig. 12).

En la zona norte de A 8 se inicia la excavación de ue 14 = ue 43, entre los muros ue 15 y ue 96, que son perpendiculares y delimitan el espacio del *praefurnium*. La ue 14 es un relleno compuesto por tierra orgánica, piedras angulosas de mampostería, restos de barro cocido, carboncillos y gran cantidad de fragmentos cerámicos, conchas de ostras y huesos de fauna. Tras retirarse ue 14, se alcanza un nuevo estrato, ue 54, formado por tierra oscura con abundantes carbones, donde se exhuman fragmentos cerámicos

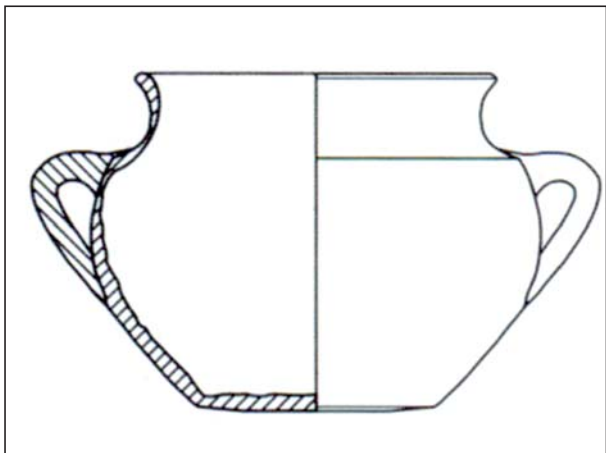


FIGURA 13

Olla con escotadura del tipo A.3 de Alba y Feijoo (2001: 342. Fig. 4).

similares a los de ue 14, además de huesos medianos y pequeños de fauna y fragmentos de tégula e ímbrice. El siguiente estrato, por debajo de ue 54, es ue 55, un depósito donde se localiza abundante material constructivo, junto con restos de arcilla rubefactada y carboncillos, todo ello en matriz arenosa de color marrón y tonalidad negruzca. Estas capas cubren un hueco en la zona de entrada del *prae-furnium* (ue 57) a las termas, el cual se encuentra colmatado por ue 56.

Entre las diversas piezas halladas en ue 54 se encuentran cuencos, ollas y otras vajillas de cocina y mesa, destacando las ollas con escotadura en hombro que se fechan en *Emerita* a partir del siglo VIII d.C. y son muy característicos en época islámica, sobre todo entre los siglos IX y X d. C (fig. 13 y fig. 14).

Arquitectónicamente, la parte excavada del horno de las termas se compone en planta de un gran sillar que está labrado en su cara inferior para formar un arco/bóveda y, a ambos lados, formando una galería, dos paredes de mampostería de piedra, que se adosan a ue 96. El hueco formado por estos tres elementos servía para colocar la parrilla para el caldero donde se calentaba el agua. Dicha oquedad se halla colmatada por el relleno ue 56, que se procede a excavar. Los materiales localizados en este depósito son fragmentos de tégula, cantos angulosos, restos cerámicos, huesos de fauna medianos (ovicáprido, cánido) y grandes (vacuno y/o equino) y conchas de ostra,



FIGURA 14

Hueco en la parte del *prae-furnio* en contacto con el *caldarium*.

todo ello en matriz arenosa orgánica con carbones. Por debajo de este estrato se diferencia otro material de relleno (ue 76), que contiene arena de color anaranjado y grano más grueso. Entre los materiales cerámicos muebles destacan varios fragmentos de olla en pastas reductoras y alguno de dolia. Se exhuman asimismo gran cantidad de restos de tégula e ímbrice, de teja curva de paredes muy gruesas y muchos fragmentos de *signinum* y lucidos de cal, junto con trozos de ladrillo romano (algunos quemados). Aparecen algunos huesos de fauna, aunque en menor proporción que en ue 56, la capa que se superpone.

Finalmente, se localiza el suelo endurecido del *prae-furnium*, un espacio cubierto de cenizas que le confieren un color grisáceo, sobre un material arcilloso rubefactado, que presenta algunos carboncillos en superficie.

Siguiendo con el proceso de excavación, en orden cronológico, se describen las actividades en la mitad sur de A 8, es decir, a partir del muro ue 50, donde se localiza el vano entre *caldarium* y *tepidarium*. La unidad estratigráfica que se excava en el ámbito al sur de ue 50 se establece como ue 66, por seguir la metodología aplicada, aunque finalmente se identifica con ue 46. Recordemos que ambos niveles estaban cubiertos por la ue 20, retirada con anterioridad. Cerrando A 8 por el sur, se encuentra el muro ue 68, que define parte de A 7, y separa este espacio de la A 9, en el extremo sur de la intervención. La anchura del paramento es



FIGURA 15

Vista de las salas termales excavadas: tepidario, en primer término, caldario con los alvei y praefurnio, en el extremo norte.

similar a la de ue 50, es decir de aproximadamente 50 cm, definiendo entre ambos un espacio que se identifica en un primer momento como el *tepidarium* de las termas por su ubicación y características (fig. 15).

En este mismo espacio, se finaliza la excavación de ue 66 hasta un nuevo nivel ue 81, estrato arenoso anaranjado, con abundantes restos de cal en su superficie y materiales arqueológicos muebles (datados entre ss. VII-VIII), que cubre directamente el suelo (ue 80) del *tepidarium*. En el suelo de la estancia se hallan dos agujeros de destrucción, ue 82, en la esquina noreste y ue 83, en la sur, respectivamente (fig. 16).

Volviendo a la zona de A 9, se inicia la excavación de la ue 63, un nivel por debajo del suelo de cantos rodados ue 59. Este estrato está compuesto por arena parda con cantos y restos latericios diversos, algún hueso y escasos fragmentos de cerámica, algunos de cronología contemporánea. Se documenta un nuevo nivel por debajo, ue 67, identificado como un suelo de uso, donde se encuentra una estructura subterránea de planta circular, ue 65. Tanto suelo como cubeta ofrecen una cronología emiral. En el interior del hoyo se han exhumado tres niveles de depósito (ue 64, ue 74 y ue 75), que contienen materiales emirales (s. IX d.C.). La ue 64 es un relleno que se compone de arenas anaranjadas color “albero”, de grano medio. En el mismo nivel, a unos 20-22 cm desde el suelo ue 67, se encuentran piedras de mampostería,

fragmentos de ladrillo macizo y algún canto rodado. En el interior del nivel ue 74 se exhuman fragmentos cerámicos, huesos, fragmentos de mármol, piedras medianas angulosas y restos latericios. Entre las cerámicas se encuentra una taza (Forma D, Tipo D.04, N° 238 de Retuerce) con carena baja, de la que no hay indicios de asa, que posee decoración de bandas blancas verticales digitadas. El fondo del recipiente sería convexo. La pasta es parda y tiene intrusiones de mica y cuarzo. El tratamiento de la superficie no es muy cuidado. La cronología que da Retuerce para los ejemplares de la Mesta es del período Omeya, recorriendo la totalidad de sus cuatro siglos (VIII – XI) (Retuerce, 1988: 246, 255, Tomo I) (fig. 17).

Por último, dentro del silo emiral se excava el depósito ue 75, alcanzándose la base de la estructura, que es la ue 65. Después del vaciado del silo (A 6), se continúa con la excavación de los niveles que rompe esta estructura. Primeramente se rebaja el relleno bajo ue 67, compuesto por tierra muy orgánica, vegetal, lo cual nos confirma que es un antiguo suelo dedicado al cultivo, donde aparecen fragmentos cerámicos diversos. Después de exhumarse esta unidad por completo se localiza un nuevo sedimento, ue 78, que presenta una superficie arenosa de grano fino, con abundantes carbonillos, algunos medianos y fragmentos materiales muebles (cerámica y vidrio). Se excava ue 78 y aparecen numerosos materiales cerámicos en el relleno, que lo permiten fechar en época visigoda (s. VII-VIII) también huesos de fauna, así como diversos fragmentos constructivos muy fragmentarios.

Se alcanza un suelo bajo ue 78, que se denomina ue 79, cuya superficie presenta color marrón anaranjado, tiene restos de cal de enlucidos y posee una gran compacidad. El sedimento por debajo de ue 79 es ue 84, de cronología tardoantigua, que a su vez cubre otro suelo con una superficie de gran dureza, denominado ue 100. En éste se aprecian carbonillos, pequeños trozos de cal y barro, piedras y fragmentos de cerámica y hueso. En la esquina sureste del sector, el suelo se encuentra totalmente horizontalizado y endurecido. El siguiente estrato en profundidad es ue 101, como depósito bajo suelo, con restos constructivos diversos, cerámica, vidrio y varias escorias pequeñas de metal. A mayor profundidad, en este

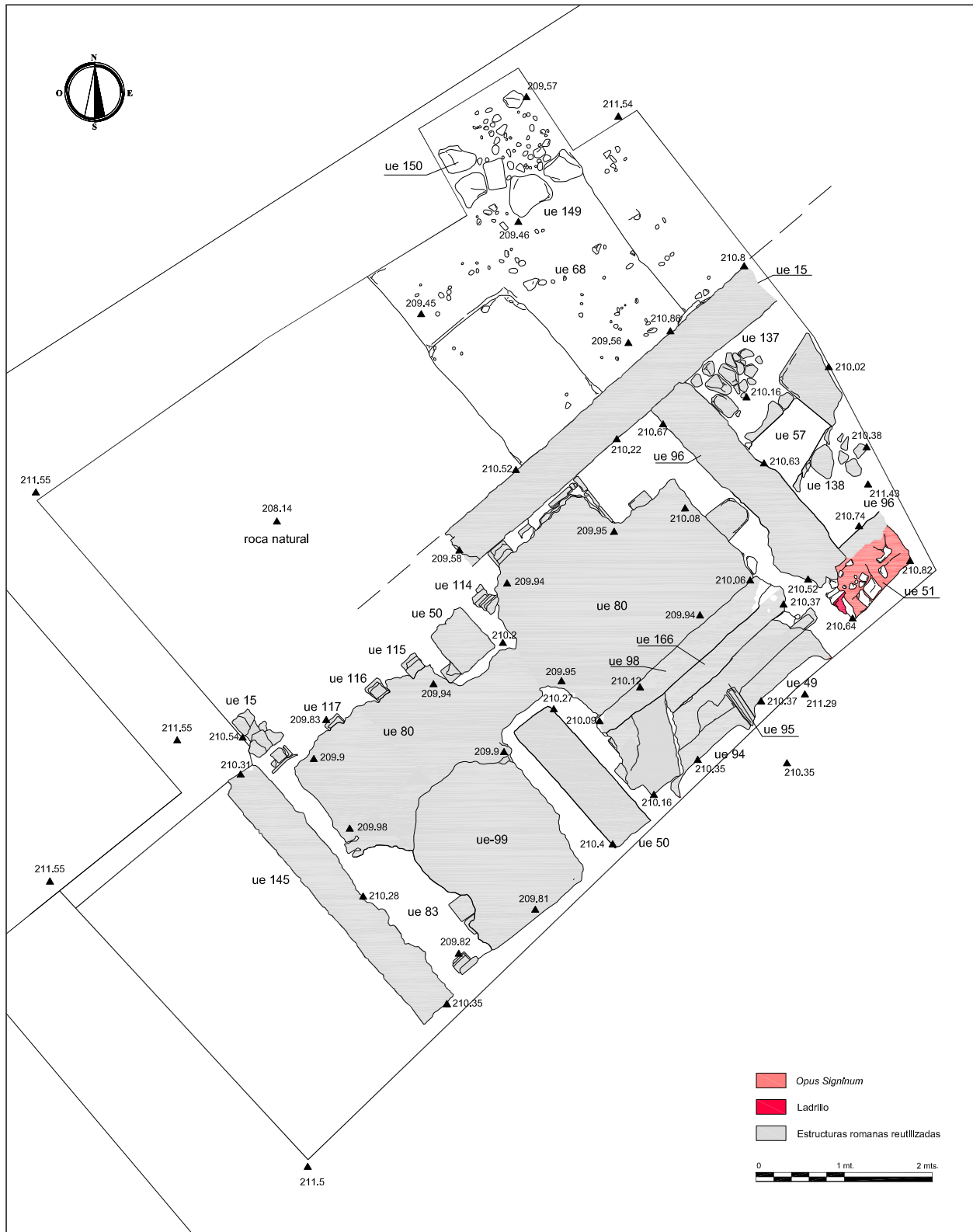


FIGURA 16  
Planta de la casa y calle en época tardoantigua.





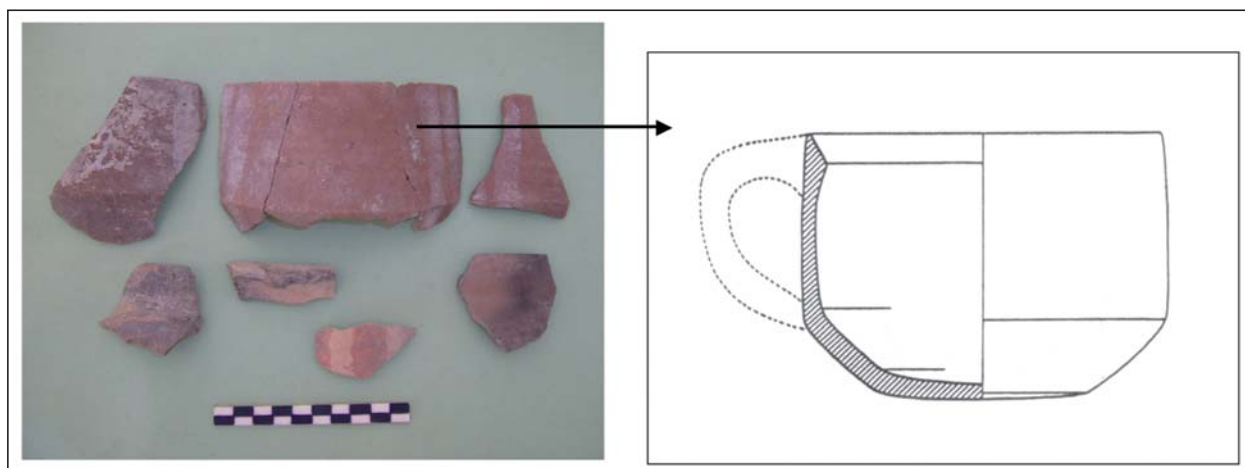


FIGURA 17

*Cerámicas emirales del siglo VIII – IX d.C. Taza de la Forma D, Tipo D.04 de Retuerce.*

mismo espacio, se localiza otro nivel de suelo (ue 102), con un potente relleno bajo el mismo, la ue 103. Los materiales que se exhuman en éste son de época bajoimperial, con una cronología de entre los siglos III-IV d.C. Este dato es importante como se explicará más adelante en la interpretación de los paramentos de la excavación (fig. 18).

Una vez finalizada la excavación del estrato ue 103, se localiza un nivel de suelo, ue 104, con una superficie irregular areno-arcillosa anaranjada, con abundantes carboncillos en superficie y fragmentos constructivos fragmentarios. La cota relativa de este suelo es de -40 cm desde el suelo ue 100 y se halla a 2,20 m de profundidad desde el enlosado actual de la casa. Entre los materiales del nivel inferior, ue 105, se encuentran numerosos restos latericios, sobre todo tégulas e ímbrices, así como trozos de *signinum*, cantos de mampostería, huesos de fauna y elementos cerámicos. El siguiente nivel de suelo documentado es ue 106, siendo ue 107 el depósito entre ese suelo y el que se halla sobre la tosca, ue 160. La unidad ue 107 posee una gran compacidad, contiene numerosos fragmentos procedentes del derrumbe de estructuras (piedras, latericio, argamasa, estucos con pinturas, carbones), junto con cerámica, vidrio y hueso. La cronología arrojada por los materiales muebles es altoimperial (siglos I-II d.C.) (fig. 19).

interesantes: primeramente, un empedrado o más bien estructura de cantos rodados (A 11), distribuido en dos sectores, este (ue 140) y oeste (ue 1401), que no ofrece más datos; un suelo (A 12) extenso, ue 160, de tosca machacada, en matriz arcillosa; y una zanja,

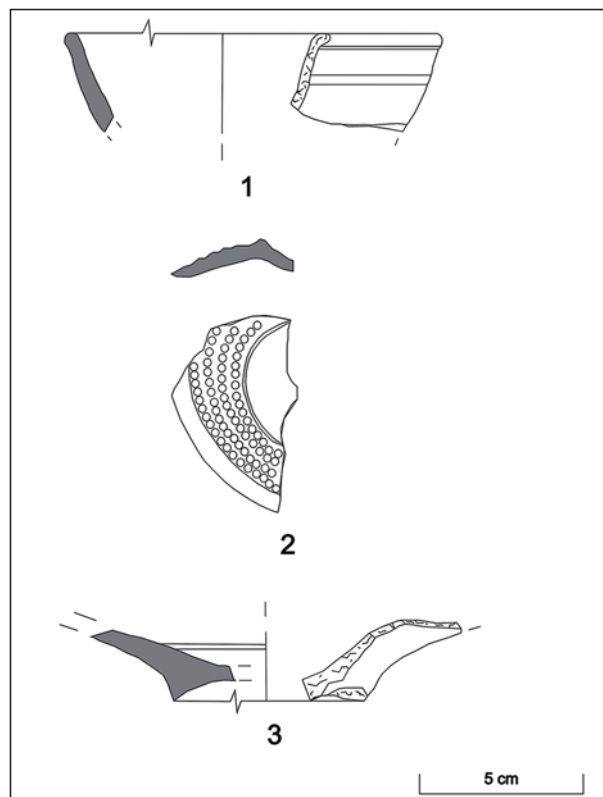


FIGURA 18

*Cerámicas de ue 103: 1- Terra sigillata sudgálica. 2- Lucerna Dressel 30 (s. III. d.C.) y 3- fragmento de sigillata itálica.*

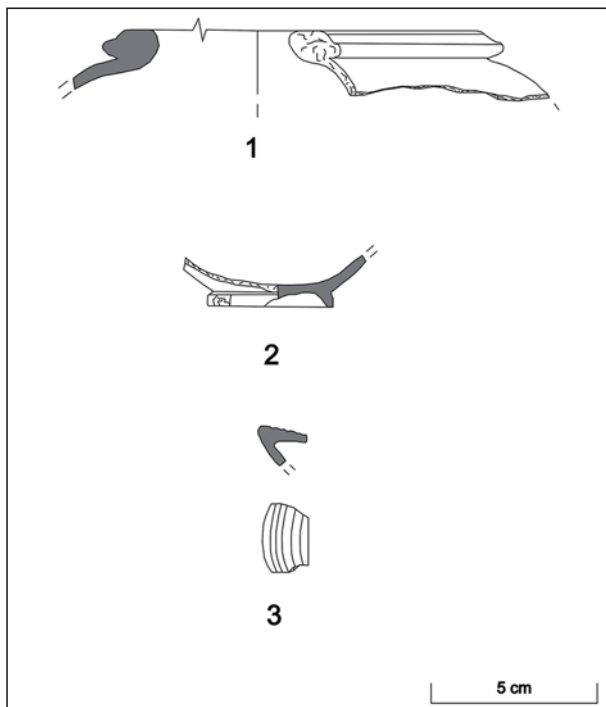


FIGURA 19

Fragmentos de común, sigillata de producción hispana y lucerna en ue 107 (ss. I-II d.C.).

A 14 (ue 141 y ue 142), que se queda entre el perfil sur y un testigo que se ha dejado del suelo ue 100, por lo que no se puede excavar en extensión y conocer más datos (fig. 20).

El empedrado, ue 140, se compone de cantos rodados de cuarcita de tamaño mediano, unidos con una capa arcillosa para dar cohesión a la estructura. La zanja ue 142, cuyo depósito es ue 141, se ubica en paralelo al muro sur de las termas, en su fase más antigua (ue 145), y está colmatada de materiales altoimperiales aunque escasos. El empedrado ue 140, podría ser una cimentación de época fundacional o, tal vez, un pavimento asociado a un espacio de uso desconocido, también relacionado con la zanja ue 142. Esta pudo ser usada como atarjea de desagüe hacia la cloaca del *decumanus minor* que se ha excavado.

Como se aprecia en la siguiente imagen, lo reducido de los espacios, al haberse dejado testigos de la mayor parte de los suelos, y al ceñirse el proyecto a un área determinada, no permiten obtener más datos en extensión de las citadas estructuras (fig. 21).



FIGURA 20

Superposición de suelos (ue 79, 100 y 104), de los cuáles se han dejado testigos.

El último rebaje de los niveles de relleno en la zona del *tepidarium*, se efectúa en la ue 81, que se excava por completo, para proceder a la limpieza del suelo de esta estancia, que es de *opus signinum* y al que se asigna también la ue 80, ya que es una prolongación del pavimento del *caldarium*, como se aprecia en su paso a través del vano entre ambos espacios y en las secciones del *hypocaustum*.

Se vacían sistemáticamente los agujeros en el suelo del *tepidarium*, que son irregulares, se encuentran pegados a las paredes y se han producido por desperfectos en la estructura, debidos a diversos procesos en la época del abandono de las termas, de la amortización o a otros postdeposicionales. Primeramente se excava el



FIGURA 21

Estructuras a mayor profundidad en zona sur.



relleno ue 82, en la esquina noreste, donde aparecen varios fragmentos de tégula, ímbrice, cal y tierra orgánica, siendo materiales de la destrucción de la *suspensura*, mezclados con el sedimento que se ha depositado. Se procede de idéntico modo con el relleno ue 83, del hoyo en la pared sur del *tepidarium*. Aquí se localizan abundantes fragmentos de tégula y ladrillo, varias bases de cerámica de cocina (algunas recortadas) y algunos huesos de fauna, habiéndose retirado previamente varios cantos angulosos medianos de la mampostería del muro ue 68, que estaban sobre estos restos. Se fecha en época islámica, pudiendo ser la amortización de un hoyo de almacenaje.

Una de las últimas zonas intervenidas, por necesidades estratégicas en la excavación es la de la vía, A 2, en los niveles por debajo del suelo ue 44. Se realiza una sección transversal en el espacio de calle de los aproximadamente 2,5 m de ancho que hay entre el muro de fachada, ue 15, y el perfil oeste. El primer estrato bajo ue 44 es ue 87. Sin embargo, antes de rebajar este nivel, es necesario documentar un fuego, A 15 (ue 85, el relleno y ue 86, la estructura), realizado en ue 44 y que por tanto es coetáneo al uso de esta superficie. La característica de su interior es que contiene fragmentos de arcilla rubefactada, al igual que las paredes de la propia estructura (ue 86), además de algunas piedras angulosas medianas de diorita (10-12 cm), fragmentos cerámicos y de tégula. La base de la estructura 86, es de arena arcillosa quemada, con pequeños carboncillos. Se procede entonces a realizar la excavación del relleno de calle, ue 87, un material muy compacto, con abundantes restos constructivos muy fragmentarios, incluyendo cal, que le confiere mayor dureza. Este nivel se encuentra cubriendo otro suelo que se ha denominado ue 88. Tras documentarlo, se hace otro rebaje, en la ue 89, el relleno bajo suelo, compuesto por arenas compactas de color anaranjado y granulometría media, que contienen algunos restos de tégula, teja y ladrillo macizo, cantos, fragmentos de pizarra, pellas de cal de los enlucidos, así como materiales cerámicos muebles (comunes de cocina y mesa, sigillatas hispánicas tardías), algún vidrio pequeño y huesos de fauna mediana. Este nivel se fecha entre los siglos V-VI por sus restos cerámicos más característicos (fig. 22).



FIGURA 22

*Hogar de época visigoda sobre suelo de la calle, con paredes rubefactadas por la acción del fuego.*

El siguiente suelo reconocido en la zona de la vía se diferencia como A 3, donde se localiza una superficie de uso, ue 92, donde se detecta una zanja, A 18 (ue 91 colmatada por un depósito ue 90). Los materiales de su interior son pequeñas piedras angulosas junto con diversos fragmentos latericios (tégula e ímbrice), en matriz arcillosa con carboncillos y, en superficie, varios ladrillos colocados de plano. En vista de las características físicas de la estructura, así como de la disposición de los materiales que la colmatan, esta pequeña fosa se interpreta como una reparación del suelo ue 92. En cuanto a los materiales muebles de ue 90, destacan varias cerámicas de época tardorromana y huesos de fauna. Una vez documentada la estructura, se rebaja el nivel bajo suelo, es decir la ue 130 (cronología tardorromana hacia s. IV d.C.), que una vez excavado permite la localización del suelo ue 131, compuesto por “tosca” machacada dispuesta de modo irregular. El relleno por debajo, ue 132, se compone de fragmentos de diorita, cantitos, pequeños trozos de cal, carboncillos, todo ello en una matriz arcillosa, donde se encuentra poca cerámica y hueso. El siguiente nivel de suelo, ue 133, localizado a escasos centímetros de profundidad del anterior, presenta una superficie arcillosa endurecida, con elementos latericios fragmentarios y algunos carboncillos, hallándose poca cerámica. Hasta el geológico, ya sólo se encuentra un estrato arcilloso fundacional (ue 135), que sirvió para nivelar este espacio de *marginé* de la vía (fig. 23 y fig. 24).





FIGURA 23

Restos de una reparación (ue 91) en el suelo ue 92.

Para garantizar la identificación del espacio excavado de calle, como zona de *marginé* o parte de uso peatonal de esta calle o *decumanus minor*, se procede a abrir un “batache” en el perfil noroeste del área de excavación y así poder localizar la calzada. Se rebajan los diferentes niveles que ya se han documentado en el resto de la intervención, hasta alcanzar la mancha del “basurero” visigodo, A 1 (ue 38 – 42). Bajo el mismo, se localiza el pavimento de la vía (ue 150), que se compone de piedras a modo de bordillo (ue 149) entre la *marginé* y el pavimento de losas medianas y cantos heterogéneos, diferenciándose todo el conjunto como A 3. Posteriormente, se hace una nueva sección en la vía, a la altura del batache, que llega hasta el muro de fachada ue 15 y se constata cómo el nivel de calle, ue 150, se corresponde con el suelo ue 88 del espacio porticado. Por tanto, no ha sido necesario desmontar más niveles para tener una sección –parcial, pero relevante- de unos 3,5 m en sentido transversal a la calle (*decumanus*), que muestra una fase de época tardorromana. La zona de *marginé* porticada



FIGURA 24

Sucesión de capas en la zona de *marginé*.

tiene una anchura de 2,10 m hasta el bordillo de losas del enlosado. El pavimento de la calle está formado por losas irregulares medianas dispersas (de diorita) y, en los espacios entre las mismas, por cantos, cantitos y tierra arcillosa nivelada mezclada con diverso material triturado (fig. 25).

En la cara sur del paramento ue 145 –por tanto en un espacio exterior al complejo termal, A 8-, se localiza un hoyo, A 10, casi a nivel del suelo ue 160, que se encuentra cegado con tierra y fragmentos latericios (ue 108 rellenando ue 109). En su momento estuvo enlucido con mortero de cal amarillenta. Al haberse desprendido parcialmente el enlucido que lo cubría, se observa bien esta oquedad, que supone una perforación intencionada en el muro ue 145, con el fin de acceder al *hypocaustum* de las termas. Pudo servir tanto para las reparaciones de la *suspensura*, como para la limpieza del *area*, o quizá es testigo de una estructura precedera. Estratigráficamente, el nivel de suelo ue 104 cubre el agujero practicado en el muro (ue 145) y





FIGURA 25

*Sección parcial del decumanus minor en el solar. Arriba, restos de la calzada y, abajo, de una margine hasta el muro de fachada de las termas.*

los materiales que se documentan nos dan una fecha *ante quem* para el edificio termal. Se ha datado el depósito bajo el suelo ue 104 en el siglo III d.C., por tanto, las termas se crearían en un momento algo anterior (fig. 26).

Se vacía el depósito (ue 831) del roto en el suelo de *signinum* del *tepidarium*, en su esquina suroeste, quedando descubierta parte de la *concameratio* entre suelo y muro del alzado de la estancia. En esta zona se puede documentar la estructura destinada a la conducción del calor por las paredes de las termas. En concreto, en el muro ue 15 se localiza el mejor ejemplo de la disposición del arranque de la *concameratio*, a base de tégulas colocadas en vertical, apoyadas sobre su lado largo y con las cejas hacia el muro, que se apoyan en ladrillos macizos. Las tégulas así dispuestas, se imbrican unas con otras por medio de unas piezas especiales de barro cocido, que tienen dos especies de aletas en dos de sus vértices y dos recortes en los otros dos, de los cuales se han hallado numerosos ejemplares en durante la excavación de la zona termal (fig. 27 y fig. 28).

En líneas generales, en este espacio termal se conservan en muy buen estado los suelos de *signinum* y el arranque de las *concameraciones* o sistemas de calefacción vertical de cámaras de aire, que se ubicaban en los paramentos verticales de las diversas estancias, sobre todo en el *caldarium*, *tepidarium*, *apodyterium* y *sudario* (fig. 29).



FIGURA 26

*Hoyo (A 10) practicado en el muro ue145, posiblemente para acceder al interior del hipocausto.*

La estructura de la suspensura está formada por ladrillos de grandes dimensiones (43 x 28 x 5), que son denominados como tipo *lydion*, que se apoyan sucesivamente entre cada dos tabiques del hipocausto



FIGURA 27

*Tégulas y ladrillos que sirven para crear la concameratio en las paredes de las termas.*



FIGURA 28

*Piezas latericias con aletas y rebaje usadas para las cámaras parietales.*

y, sobre estos se colocan lajas de pizarra, previamente al grueso del *signinum*. La peculiaridad del uso de la pizarra bajo el suelo de las termas es que mantienen el calor gracias a este material, proporcionando mayor rendimiento calórico con el mismo uso de combustible. Alternando con las pizarras se usan tégulas para el sustento del suelo de *signinum*. De hecho, Vitruvio (5.10.2) ya prescribe el uso de tégulas en la construcción de las cámaras subterráneas que se usan en las para la calefacción ( ). El suelo se suspende sobre pequeños pilares de ladrillo colocados a la distancia adecuada para que puedan apoyar sobre ellos las tégulas que formarán la base del suelo de la estancia (fig. 30).

Otro dato que se ha podido corroborar, es la utilización de diversas aguadas de cal sucesivas en los *alvei* del *caldarium*, para conferir impermeabilidad a cada bañera. De este modo, se forman infinidad de costras de caliza, que se solidifican y que se han detectado

fundamentalmente en las esquinas de cada *alveus*. Existe controversia con este tipo de placas, ya que en muchos casos se crean gracias a diversos procesos naturales debidos sobre todo a la precipitación de la cal en suspensión que transporta el agua, denominadas genéricamente como “sarro”, que provocan muchas patologías en conducciones, estanques, etc.

### EVOLUCIÓN HISTÓRICA DE LA OCUPACIÓN DEL SOLAR

Los restos más antiguos localizados en el solar son los del muro fundacional, ue 15, que es parte de la fachada del cierre de una *domus* hacia la calle, es decir, hacia un *decumanus minor* de la ciudad. La casa altoimperial sufre una reforma entre los siglos III-IV d.C., momento en el que se edifican las termas que se han exhumado. En el caso que nos ocupa, se ha comprobado cómo la vivienda no invade el espacio porticado de la calle, que se mantiene en uso hasta época visigoda tardía (siglos VII - VIII), siendo ya en el siglo VIII cuando la vía completa sufre grave deterioro por medio de una zanja longitudinal a la calle (fig. 31).

Otras estructuras de la primera fase de ocupación del solar son las localizadas a mayor profundidad en la zona sur, es decir, los restos de una zanja o fosa de cimentación, A 14, el suelo A 13 y la estructura de cantos rodados que se superpone a éste, A 12. Los materiales que se localizan en el estrato que cubre dichas estructuras son altoimperiales.

Los niveles que se documentan en la zona de la calle, un *decumanus minor* del trazado urbano de la ciudad en el siglo I d.C, son, en la parte de *marginis*: la ue 135, ue 133 y ue 131, suelos de cronología altoimperial, el suelo ue 92 de época tardorromana; el suelo ue 88, tardorromano o visigodo; y, los suelos ue 44 y ue 24 de época visigoda. La parte de calzada que se ha podido documentar, gracias a la realización de un batache entre el perfil oeste, en su parte más septentrional, y el muro de cierre actual de la parcela hacia la c/ Muza, se encuentra al mismo nivel que el suelo tardío ue 88. En ese momento la calle se encuentra en pleno funcionamiento, con unas características similares a las de los primeros momentos de la ciudad. Es decir, que se mantiene con un espacio peatonal, que





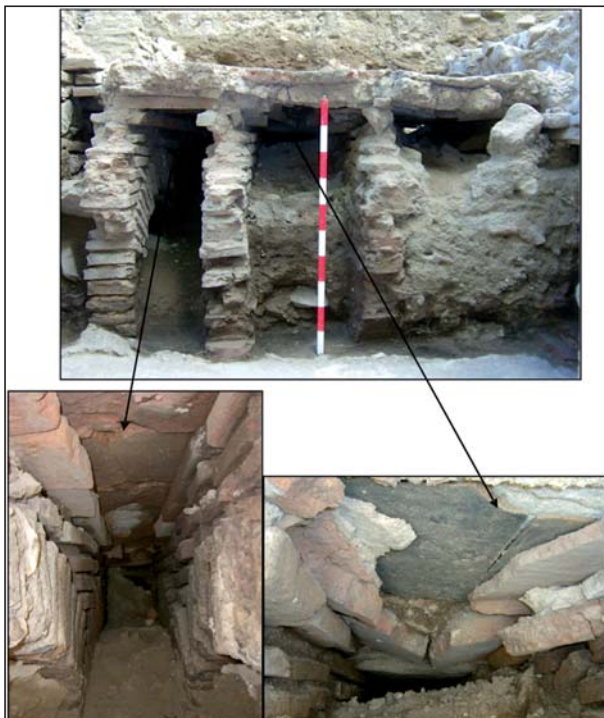


FIGURA 30

Arriba, sección de la suspensión, producida por la zanja de un depósito de gasoil. Abajo, detalle de las cámaras y de los elementos sustentantes bajo el suelo de las termas.

seguramente se encuentre porticado, de unos 2,10 - 2,20 m de anchura, y con un bordillo delimitador de la zona de calzada, por la cual circulan tanto vehículos y bestias como también las personas. Las características constructivas de la calzada varían respecto a las de la primera etapa, cuando lucían imponentes losas de gran tamaño, siendo ahora tal vez más funcional y menos vistosa.

Hay un momento relevante en la evolución del edificio que se estudia, que queda señalado por la ejecución de un agujero (A 10), en el muro ue 145, en concreto en su cara sur, con el fin de acceder al espacio del *hypocaustum*. Aunque nos es desconocido el motivo por el que se practicó el hoyo así como el momento exacto de su apertura, sí podemos conocer la fecha *ante quem* del mismo – y, por tanto, cuando el *balneum* ya estaba en funcionamiento-, gracias al estudio de los materiales del estrato que amortiza dicho hoyo “de acceso”. En el caso que nos ocupa, el nivel que cubre el hoyo es un suelo, cuyos materiales se fechan



FIGURA 31

Sucesión de capas en la zona de cierre Muro de cierre (ue 15) de la domus por el lado del decumano. A la derecha, la cimentación por debajo de los suelos altoimperiales.

en el bajo imperio, en concreto en el s. III d.C. Por todo lo dicho se deduce que el *balneum* ya estaba erigido en este siglo. Estos datos podrían coincidir con el resurgimiento que se produce en la ciudad desde finales el siglo III d.C., a raíz del nombramiento de la *urbs* como Capital de la *Diócesis Hispaniarum* (Arce, 1982, Étienne, 1982), momento en que Mérida asiste a la renovación de edificios públicos y a una reordenación del tejido urbano (Mateos, 1999), del mismo modo que en lo privado se remozan y enriquecen algunas residencias (Alba, 1997).

Inciendiendo en el muro ue 145, este presenta dos mechinales en su cara sur, que se encuentran a una altura de 1,10-1,20 m desde el suelo ue 160 y marcan una clara diferencia de tongadas. Respecto a sus posibles etapas de uso y/o modificación del muro, se aprecia en alzado un recrecido, A 20 (ue 68), a partir de 1,25-1,30 m desde el citado suelo, con una clara diferencia en cuanto a la disposición y tamaño de sus materiales constructivos, no existiendo sin embargo modificaciones en su composición (cuarcita, diorita, granito y ladrillo). La diferencia más evidente viene dada por un empleo de piedras de mayor tamaño en ue 68 (fase visigoda), y en la ausencia de revoco en la cara exterior del muro. En la fase más antigua (época romana), el muro (ue 145) muestra bloques más pequeños y conserva restos de revoco de cal. No es, sin embargo, la falta del revoco en la ue 68, razón



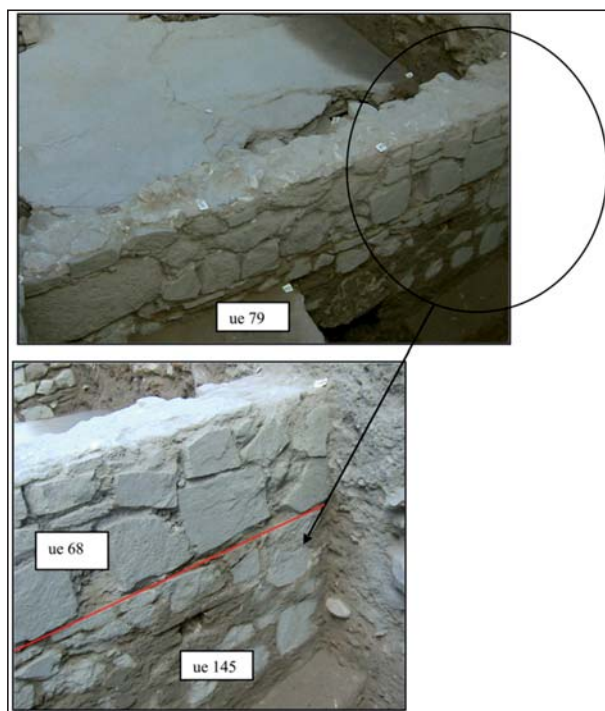


FIGURA 32

Muro sur del *balneum*, con una fase antigua (ue 145) y otra visigoda (ue 68).

para decir que éste no existiera en su momento, pero siempre marcaría, en cualquier caso, diferencias en la conservación y/o mantenimiento de los edificios, en una y otra etapas. La presencia de un sillarejo de granito en la esquina suroeste, a la altura del inicio de la segunda tongada, no es indicio de nueva fase, sino que simplemente atestigua el uso de materiales de refuerzo en la fábrica, muy habitual en las esquinas de los edificios, indistintamente de que se encuentre en la fase romana (ue 145) o en la fase visigoda (ue 68). Este muro, en su fase visigoda (A 20) está claramente asociada al suelo de uso de este momento, que es la ue 79, fechada entre los siglos VII-VIII d.C (fig. 32).

Siguiendo con la estructura termal, el muro ue 96, que separa el espacio del horno de las estancias del *balneum*, en este caso del *caldarium*, tiene un arco de ladrillo en el paramento que comunica el *praefurnium* con el espacio de *hypocaustum*. Este paramento ue 96 se adosa a ue 15, lo cual significa que se construyó posteriormente, seguramente en el momento de creación del espacio termal. Al mismo tiempo, la pared



FIGURA 33

Diversas buellas de la sucesión de "lechadas" de *signinum* en la zona del *caldarium*.

ue 50 está fabricada en el momento de construcción del *balneum*, cuando se hacen también las estructuras ue 96, ue 97, ue 98, ue 21 y ue 145. El tabique interior de ladrillo, ue 95, que separa el espacio del suelo ue 80, de los *alvei*, es también coetáneo, así como también el muro ue 97, que cierra el espacio del horno por el este.

En cuanto a los suelos de *signinum*, hay al menos tres etapas de reforma identificables, que se manifiestan en la superposición de capas de *signinum* en diversos puntos de la sala del *tepidarium* y en otros tantos del *caldarium*.

Por último, reseñar que se acometió una reforma en la zona de escalones hacia los *alvei* del *caldarium*, que se pone de manifiesto en la superposición de la ue 21 o bancal superior, sobre los restos de una superficie pulida de *signinum* que sería el suelo anterior (fig. 33). El momento preciso de la construcción del espacio termal es aún difícil de precisar. Además, el fenómeno de la proliferación de las pequeñas termas de barrio tanto domésticas como semiprivadas se produce durante todo el Imperio y especialmente en el tardío. El esplendor en la arquitectura privada, que se produce a partir del siglo III se refleja en la incorporación en numerosas *domus* de la ciudad de *balnea*, así como en las reformas de salas de prestigio como los *triclinia* y zonas importantes de la casa (entradas y peristilos) (García Entero, 2006: 521).

En el primer tercio del siglo VIII, un vertedero de extensión indeterminada rompe los niveles de tierra de la calle, en su última fase documentada, encontrándose la vía y su *margin*e con deterioros importantes. Parece coincidir este hecho con esa etapa de arrasamiento de los barrios más contiguos a la muralla, a mediados del s. VIII. Esta zanja se ve colmatada por materiales óseos, cerámicos, constructivos y demás, que confirman el estado del *decumanus* en esta época.

Una etapa interesante en la ocupación de estos espacios es la que se sucede en época emiral, en concreto a lo largo de los siglos VIII-IX, cuando este terreno se encuentra cubierto por una capa de tierra vegetal que no debió tener mucha potencia. En la zona del interior de las termas se puede certificar la destrucción de las estructuras en el siglo VIII, quedando como testigo una capa de escombros de no mucha potencia, ue 20. Por otro lado, en la zona más meridional se utilizan sistemas de almacenaje por medio de silos subterráneos, entre los que hallamos un ejemplo, la A 6.

Entre mediados del siglo XIX y comienzos del siglo XX se ubica en el solar una casona de características señoriales, cuyo testigo principal es la cimentación de grandes sillares reutilizados, unidos entre sí con mampostería y argamasa de barro. El umbral de una de las entradas a la casa se encuentra en esta fachada, y abre hacia el oeste, a la actual calle Muza. El suelo interior de la casa, hecho de canto rodado, coincide con la valoración hecha, ya que es el típico de las casonas rurales de esta época. Los materiales hallados en los niveles asociados a estas estructuras no hacen sino confirmar el resto de los datos arqueológicos, ofreciendo la misma cronología contemporánea.

Durante el primer tercio del siglo XX existen en la zona varios encerraderos, corralones y espacios diversos para ganado, de los cuáles no quedan más huella que algunos materiales muebles removidos en las unidades más superficiales. Este dato se obtiene de fuentes orales de gente que aún vive y ha conocido la evolución de la parcela. En una de las entrevistas se explica cómo esta parcela se unía con otra que se hallaba a la altura de los edificios portales 14 y 16 de la calle José Fernández López, habiendo un cami-

no interior en la parcela común, pero que la actual calle Muza no tenía uso público.

La construcción de la casa de D. José Fernández López tiene lugar en 1949, momento en el cual se prepara toda la infraestructura para realizar la obra. A esta época corresponde la creación de las cubetas de apagado y preparación de la cal (ue 3), para ser empleada en el edificio.

Finalmente, en época muy reciente, se nivela el terreno en la totalidad del área estudiada, para lograr modelar el jardín en todo el entorno de la piscina. Este estrato cubre por completo los restos visibles de todas las estructuras contemporáneas, quedando el solar nivelado. Es en esta fase última cuando se introducen tanto la tubería de pluviales, como la de desagüe de la piscina; así como la caldera de gasoil (ue 4), que no será desechada hasta finales del siglo XX.

## BIBLIOGRAFÍA

- ALBA CALZADO, M. (1997): "Ocupación diacrónica del área arqueológica de Morerías", *Mérida excav. arqueol.* 1994-1995, 1, 285-315.
- ALBA, M., FEIJOO, S. (2001): "Cerámica emiral de Mérida, en *Garb: Sítios islâmicos do Sul Peninsular - Sítios islâmicos del sur Peninsular*, 329-375, Lisboa.
- ARCE, J. (1982): Mérida Tardorromana, 284-409 d.C., en *Homenaje a Sáenz de Buruaga*, 209-226, Madrid.
- BARRIENTOS VERA, T. (1997): "Baños romanos en Mérida. Estudio Preliminar", *Mérida excav. arqueol.* 1994-1995, 1, 259-184.
- BARRIENTOS VERA, T. (2000): "Intervención arqueológica realizada en la esquina de las calles Francisco Almaraz y Forner y Segarra. Nuevos datos del viario romano en la zona norte", *Mérida excav. arqueol.* 1998, 4, 59-82.
- CASILLAS, I. (1996): "Intervención en un solar de la c/ Francisco Almaraz esquina c/Forner y Segarra", *Mérida excav. arqueol.* 1996, 2, 136-142.
- CAYÓN, J.R. (1985): *Compendio de las monedas del Imperio Romano*, Vols. III y IV, Madrid.
- EDMONDSON, J., NOGALES BASARRATE, T., y TRILMICH, W. (2001): *Imagen y : monumentos funerarios con retratos en la colonia Augusta Emerita*, Mérida.

- ESTÉVEZ, J.A. (2000): “Intervención arqueológica en el solar de la c/Hernando de Bustamante, nº7. Espacio de uso público (vía) y privado de época romana”, *Mérida excav. arqueol.* 1998, 4, 83- 114.
- ESTÉVEZ, J. A. - (2001): “Nuevos datos para el conocimiento arqueológico de un gran espacio extramuros próximo al Guadiana. Intervención realizada en el solar que actualmente ocupa el aparcamiento de la Avda. Fernández López”, *Mérida excav. arqueol.* 1999, 5, 141-164.
- ÉTIENNE, R. (1982): “Mérida. Capitale du Vicariat des Espagnes”, *Homenaje a Sáenz de Buruaga*, Madrid, 201-207.
- FERNÁNDEZ OCHOA, C. y GARCÍA ENTERO, V. (EDS.) (2000): *Termas romanas en el Occidente del Imperio*, Gijón.
- FERNÁNDEZ VEGA, P.A. (1999): *La casa romana*, Madrid, (aptdo. IV. Los Baños, 219-225).
- FUENTES DOMÍNGEZ, A. (2000): “Las termas en la Antigüedad Tardía: reconversión, amortización, desaparición. El caso hispano”, en C. Fernández Ochoa y V. García Entero (eds.), *Termas romanas en el Occidente del Imperio*, 135-145.
- GARCÍA ENTERO, V. (2006): “Los balnea domésticos –ámbito rural y urbano – en la Hispania romana”, *Anejos de AEspA*, XXXVII, 519-580.
- MATEOS CRUZ, P. (1998): “Reflexiones sobre la trama urbana de Augusta Emerita”, *Anas*, 7-8, 233-247.
- MATTINGLY, H., SUTHERLAND, C.H.V., CARSON, R.A.G. y PEARCE, J.W.E. (1951): *Roman Imperial Coinage (RIC. Vol. IX), Valentiniano I a Teodosio I*, Londres.
- PALMA, F. (1999): “Intervención arqueológica en el solar de la calle Forner y Segarra nº27. Espacio de uso doméstico-industrial”, *Mérida excav. arqueol.* 1997, 3, 41-59.
- PALMA, F. (2001): “Estructuras domésticas con posible instalación industrial. Intervención arqueológica en el solar nº 59 de la calle Calvario”, *Mérida excav. arqueol.* 1999, 5, 121-140.
- PINA, M. y MARÍN, J. (2008), *Guía de Identificación de las monedas de Bronce del Bajo Imperio Romano*, Madrid. Edición on-line en: RETUERCE VELASCO M., (1998): *La cerámica andalusí de la Meseta*, II tomos, Madrid.
- REY (DEL) TRUJILLO, G. (1962): *La moneda emeritense*, Madrid.
- RODRÍGUEZ MARTÍN, G. (1996): “Materiales de un alfar emeritense: paredes finas, lucernas, sigillatas y terracotas”, *Cuadernos emeritenses*, 11, Mérida.
- SÁNCHEZ, P.D. (2000): “Trabajo Desarrollado por el equipo de seguimiento de obras durante el año 1998”, *Mérida excav. arqueol.* 1998, 4, 413-462.
- SMIT NOLEN, J.U. (1985): *Cerâmica comun de necrópoles do Alto Alentejo*. Fundação da Casa de Bragança, Lisboa.
- SUTHERLAND, C.H.V. y CARSON, R.A.G. (1981): *Roman Imperial Coinage (RIC. Vol. VIII), La familia de Constantino I*, Londres.
- TORRECILLA AZNAR, A. (1997): “Materiales de construcción en las termas de la Hispania Romana. A propósito de los materiales hallados en la villa de El Saucedo (Talavera, Toledo).”, en *Actas del XXIV Congreso Nacional de Arqueología, Cartagena*, 397-416.
- VITRUVIUS POLLIO, *De architectura libri X*, editor F. Krohn, Leipzig, Teubner, 1912. Comprobado 13-07-2006.
- VVAA (1985): *Atlante delle forme ceramiche II, Ceramina fine romana nel bacino Mediterraneo*, Roma.
- VVAA (Reconstrucciones virtuales de termas): <http://www.viaavgvsta.anonai.com/VVTLL1es.html>

**INTERVENCIONES REALIZADAS  
DURANTE LOS AÑOS 2006, 2007 Y 2008**

**ZONAS ARQUEOLÓGICAS III, IV Y V**







Ubicación de las excavaciones realizadas en las zonas arqueológicas III, IV y V.  
(Imagen PNOA, 2016).







# El área suburbana del Circo Romano

*Intervención arqueológica para la construcción de la sede de Confederación Hidrográfica del Guadiana*

**FRANCISCO JAVIER HERAS MORA**

*fjheras@gmail.com*

## FICHA TÉCNICA

**Nº Intervención:** 2510.

**Fecha de los trabajos:** del 22 de enero al 23 de junio de 2004.

**Ubicación del solar:** Avda. Reina Sofía, s/n.

**Zona arqueológica dentro del Plan Especial:** III.

**Usos y cronología:** Área funeraria altoimperial y edificio relacionado con el Circo (ss. I - II), expolio e inhumaciones de época bajoimperial (ss. III - IV) y naves e instalaciones de C.H.G. (s. XX).

**Palabras clave:** Área funeraria (incineraciones e inhumaciones), servicios Circo Romano, inhumaciones tardorromanas.

**Equipo de trabajo:** Juana Márquez y Javier Heras (arqueólogos), Javier Pacheco (topógrafo), Félix Aparicio, Alberto Crespo, Francisco Isidoro y Joaquín Suárez (dibujantes), Manuel Vega, J. Manuel Garrido, Felipe Curado, Alfonso Collado, Antonio Cerrato, Isidro López, Israel Flecha y Vicente Fuerte (obreros).



SITUACIÓN DEL SOLAR





## INTRODUCCIÓN

Al paso por la antigua carretera N-V -hoy la Avda. Reina Sofía- llamaba la atención el diseño parabólico de las cubiertas de las naves de Confederación Hidrográfica del Guadiana -en adelante C.H.G.-, que formaban parte de un complejo abandonado desde hacía ya unos pocos años. En realidad, estas construcciones eran el elemento más sobresaliente de un conjunto mayor, que incluía viviendas y depósitos de combustible, formando parte de la logística de la entidad pública.

El recinto de la C.H.G. posee forma triangular, un espacio comprendido entre ese trazado de la Avda. Reina Sofía, una reciente urbanización residencial y la fachada meridional del propio Circo Romano. Desde el punto de vista urbanístico, nos encontramos plenamente insertos en el callejero emeritense, aún cuando la amplitud de las vías que lo circundan, el área del inmediato “Silo del SEMPA” o el monumento romano doten a este entorno de un aspecto abierto, opuesto al abigarramiento urbano del caserío histórico de la ciudad. De hecho, históricamente este espacio ha venido formando parte del extrarradio oriental de Mérida, como también lo fueran en su día las áreas del Teatro y Anfiteatro romanos, los “Columbarios” y “Casa del Mitreo” y los sucesivos ensanches urbanos y polígonos industriales de este sector.

Esta situación excéntrica tiene mucho que ver con la evolución urbana de la ciudad, constreñida durante el medioevo y la Edad Moderna a un pequeño recinto, menor aún que el de las murallas romanas. Fuera de éstas quedaba el Circo Romano y, por tanto, también el viejo solar de C.H.G. De alguna forma, esta circunstancia hubiera podido influir en la conservación de los restos arqueológicos que pudieran existir en el subsuelo. Sin embargo la transformación topográfica que sufrió el terreno para el asentamiento de las naves y construcciones auxiliares ha debido suponer un impacto decisivo sobre aquéllos. La escasa profundidad del suelo, con la presencia de los niveles geológicos a pocos centímetros de la superficie como tónica general, habría de contribuir igualmente a la precaria preservación de los niveles arqueológicos.

El proyecto constructivo por el que se acometió nuestra intervención suponía una importante transformación de los usos, sustituyéndose todo ese complejo de almacenes y servicios por un moderno conjunto de edificaciones destinadas a ser sede de la C.H.G. en Mérida. El diseño, proyectado por el conocido arquitecto Rafael Moneo, constaba de sendos edificios en forma de cubo, unidos entre sí, y un tercero semisubterráneo pensado para acoger los aparcamientos. La distribución original de los bloques fue cambiando a medida que avanzaban los trabajos arqueológicos, adaptándose en la medida de lo posible a los límites del espacio y a la extensión de las construcciones romanas que iban surgiendo en el proceso de excavación.

Al comienzo de nuestra intervención, las viejas construcciones habían sido demolidas, restando un área abierta, horizontal; sólo el sector meridional conservaba su cota original, aproximadamente un metro por encima del nivel de rasante del resto. Una vez trazados los perímetros de los nuevos edificios para adaptar a éstos la extensión de los trabajos arqueológicos, se optó por intervenir simultáneamente en todos ellos con dos equipos distintos (a efectos administrativos, ambos con el mismo número de intervención). A continuación se acometerán la descripción y exposición de resultados de los trabajos en el área de aparcamientos, un cuadrado con una extensión de 990 m<sup>2</sup> junto al extremo noreste del solar.

El hecho de que la parcela a excavar se incluyese en un amplio solar sin construir facilitó el planteamiento de la excavación en extensión, abarcando el total del espacio que iba a ocupar el edificio de aparcamientos, si exceptuamos el área ocupada por los arriates y escaleras del ajardinamiento hacia la Avda. Reina Sofía. El balance de los trabajos arrojó hasta 307 unidades estratigráficas y 38 actividades, comprendidas en una estratigrafía muy limitada, con unas profundidades máximas de hasta 1,50 metros, aunque por regla general se llegó a la roca natural por debajo de este espesor.

## DESARROLLO DE LA EXCAVACIÓN

Los trabajos partieron de una intervención previa, cuyo objetivo era la verificación arqueológica del

solar, y que fue acometida por el equipo de Seguimiento de Obras del Consorcio de Mérida. Consistió en la sistemática apertura de sondeos mecánicos; sólo en el espacio de aparcamientos se abrieron hasta 14 catas con unas dimensiones semejantes de 2 x 1 m, y espesores superiores a 1 m. Al margen de estas obras de comprobación, se habrían realizado otro tipo de sondeos -de mayor longitud que los anteriores-, esta vez en relación con pruebas de resistencia de materiales para la cimentación de los distintos edificios, algunos de los cuales habrían afectado a estructuras antiguas no detectadas en las catas arqueológicas.

Las actuaciones arqueológicas y geológicas tuvieron lugar unos cinco años antes, cuando aún se encontraban en pie algunas de las instalaciones de C.H.G. Se trata de un conjunto de edificios compuesto por hasta tres naves destinadas a garaje o almacén de maquinaria, un gran depósito de combustible, viviendas -en el extremo meridional de la parcela- y diferentes áreas ajardinadas. En cuanto al espacio donde se habrían de instalar los aparcamientos, éste habría de comprender la ubicación de ese depósito y una de las naves, cuyas cimentaciones se habrían practicado sobre las estructuras antiguas, interrumpiendo o rebajando el trazado de muros y cimentaciones. Las obras contemporáneas fueron llevadas a cabo a comienzos de la segunda mitad del siglo pasado y constituían un interesante ejemplo de arquitectura industrial de este período histórico.

El punto de partida fue, por tanto, una extensa área abierta, sólo interrumpida por las catas de comprobación realizadas en 1998 por el equipo de Seguimiento de Obras, dirigidas por Pedro D. Sánchez Barrero, que semanas antes de nuestra incorporación habría proseguido limpiando las estructuras aparecidas en los rebajes. Ya entonces se habían puesto al descubierto algunos de los muros próximos al depósito de combustible, que no se desmotó, así como algunos derrumbes y rellenos detectados en los sondeos.

La intervención se inició con el vaciado de aquellos sondeos, colmatados tras comprobar su resultado -negativo en la mayor parte de los casos-, y se procedió a la limpieza del nivel superficial (ue 1), resul-

tante del tránsito de maquinaria y movimiento de tierras en el desmonte de las estructuras y pavimentos de las instalaciones contemporáneas. Este nivel estaba compuesto por tierra arcillosa, poco compactada y que contenía materiales de época romana mezclados con otros de cronología contemporánea (plásticos, restos de cemento, nódulos de alquitrán, etc.). Inmediatamente debajo de este estrato -de apenas diez centímetros-, localizada en el ángulo noreste del solar excavado, apareció una extensa “mancha” -en realidad una fina bolsada- de tierra de tonalidad verdosa, muy compactada, compuesta únicamente por tosca disgregada (ue 45), delimitada hacia el este por un ligero amontonamiento de ladrillos y restos de cementos contemporáneos (ue 48). Interpretamos esta superficie como un preparado para facilitar el tránsito de maquinarias, posiblemente durante la construcción de los hangares o almacenes de C.H.G, y que debió proceder de la excavación para soterrar el depósito de combustible y los ripios generados en el transcurso de las obras.

A continuación se procedió al vaciado de las cimentaciones contemporáneas (ue 17 y ue 83), rellenas por gravas y grandes bloques de hormigón alterados por los trabajos de desmonte de los hangares. Se eliminaron también las superficies que se habrían generado en el trascurso de las obras del siglo XX. Con éstas, se delimitó una zanja (ue 176), similar en proporciones, sección y orientación a las cimentaciones de las naves, pero que se encontró sólo colmatada de tierra arcillosa mezclada con escasos restos de cerámica contemporánea (vidriada, loza blanca y de colores, etc.), fragmentos de ladrillo y cemento. Su trazado discurría paralelo a la cimentación longitudinal sur de la nave más próxima al Circo Romano, quedando inserta en el interior de la construcción; quizás debamos entenderla como la abertura de una zanja para cimentar que no se llegara a emplear en ese fin. Del mismo modo, se exhumó una nueva zanja (ue 107), como la anterior, paralela a aquella cimentación, prácticamente en contacto con ella, que debió estar relacionada con la acometidas de tuberías de desagüe en el exterior de las naves, puesto que en su extremo apareció una arqueta de ladrillos y cemento (ue 105). La delimitación de unas y otras zanjas nos resultó de interés en tanto que para su realización

se habrían desmontado a su paso parte de los muros antiguos, así como se habrían alterado las fosas de alguna de las inhumaciones que fueron halladas seguidamente.

Una vez eliminados los restos contemporáneos - cimentaciones y sondeos-, se procedió al levantamiento del primer estrato general (ue 2) que cubría directamente la mayor parte de los restos estructurales de cronología romana de este sector. Este relleno consistía en un estrato de tierra de textura arcillosa y color marrón oscuro, que contenía fragmentos cerámicos de diversa cronología, otros muy rodados de *tegulae* y ladrillo, restos óseos de fauna, clavos y algunas monedas (generalmente pequeños bronce bajoimperiales).

Paralelamente, se procedió a la exhumación de los primeros enterramientos que ya en las labores de limpieza del nivel superficial previas a nuestra intervención habían aparecido, quedando afectados por los trabajos de rebaje y expuestas incluso al expolio. Conforme se avanzaba en ello comenzaron a aflorar los restos desigualmente conservados de una construcción de planta regular y en apariencia simétrica (A14). Esa diferencia era más evidente en la zona oriental del espacio excavado, donde la conservación de los muros se encontraba reducida a la mínima representación de las cimentaciones. Se comprobaría entonces cómo algún enterramiento quedaba inserto en los espacios interiores de ese edificio; es el caso de la incineración tipo *bustum* A6, en la “estancia Ñ”. Es probable -dado el precario estado de conservación de ese enterramiento- que éste fuera arrasado durante el desarrollo de las obras de construcción del mencionado edificio. En este caso, las estructuras que lo engloban corresponderían a la fase más temprana de la construcción, lo que implicaría una pronta apropiación del espacio funerario, al menos de una parte, para el establecimiento de aquélla.

En el transcurso de los trabajos, se prosiguió excavando una fosa poco profunda -de 4 x 5 m aprox. y 65 cm de profundidad- (A16), ubicada aproximadamente en el espacio o “estancia E”, al que supera en sus proporciones. Aquélla habría sido cavada desmontando parte del trazado de alguno de los



FIGURA 1

Vista de la inhumación (A9). La caja de ladrillos se adosa al muro norte de la estancia F, y la cubierta apoya sobre parte de su superficie de arrasamiento.

muros que ya habían comenzado a aflorar en los trabajos de limpieza de los sondeos, donde también se había detectado parte de su relleno. El hecho de que se dispusiese rebajando segmentos de estructuras previas, indicaría el abandono o arrasamiento de estas estructuras en el momento de ser practicada la fosa. En cuanto a su contenido (ue 78), éste se compone de “basuras” en general: materiales de construcción (*tegulae*, ladrillo, nódulos de cal, bloques informes de *opus signinum*), grandes cantidades de fragmentos cerámicos (*anfurae*, cerámica común, tipos de t. s. africana, etc.), metales (una fíbula, algún pequeño aplique y chapas de bronce, clavos de hierro, entre otros) y un importante volumen de restos óseos de animales, entre los que destacan frecuentes quijadas de ruminantes e incluso columnas vertebrales completas.

Al margen de las fosas que habían arrasado algunas partes del edificio se detectaron nuevas roturas en sus

estructuras; corresponden a un conjunto de enterramientos todos ellos de inhumación, cuyas fosas afectan directamente a las estructuras de aquél, arrasadas en parte, cortándolas o aprovechando restos de su alzado como apoyo.

Enterramiento de inhumación (A9). Morfológicamente se compone de una caja, de 2,5 x 1 m de ladrillos trabados y revestidos con cal, incorporando igualmente materiales reciclados o reaprovechados de construcciones anteriores (fragmento de basa de columna de mármol en las paredes, placas del mismo material en el fondo), que acoge los restos de un individuo adulto, joven, colocado de cubito supino, sin depósito ritual ni personal (fig. 1). El interior de la estructura aparece oculto mediante una tapadera de losas de mármol, parte de la cual aparecería fragmentada sobre los restos humanos. En el relleno del enterramiento, además de los fragmentos de la tapadera, se documentaron algunos bloques de *opus signinum* y de *tegulae*, con probabilidad correspondientes a la cubierta o superestructura. Parte de esa ésta se encuentra apoyada sobre el arrasamiento del muro al que se adosa la construcción funeraria.

La sepultura A29 trata de un enterramiento de inhumación hallado en posición secundaria, pues los restos óseos humanos aparecerían colocados desordenadamente en un extremo de la fosa alargada practicada originariamente para acoger el cadáver. Estos restos habrían sido concentrados e individualizados del resto del relleno de la fosa a través de una pequeña “cista” formada por la colocación vertical de varias losas de barro cocido para formar una caja de planta cuadrangular. Al margen de los restos de este enterramiento, no se localizaron los de una segunda o posterior inhumación, como sería de prever por el desplazamiento de aquellos otros dentro de la misma fosa. En cuanto al depósito funerario, de haberlo tenido, no se ha conservado.

Sepultura A38. Como en los anteriores, el contenido o la cubierta del interior de la fosa funeraria se encuentra alterado, a pesar de lo cual fueron hallados los restos óseos de un individuo adulto, complexión robusta y una estatura aproximada de 1,75 m. El cuerpo aparecería en el fondo de una fosa de planta

rectangular, de 2,40 x 1 m, excavada en la roca -en último término- y revestida, al menos en sus flancos longitudinales, por los restos mal conservados de una pared de ladrillo y cal, sobre la cual apoyaría la cubierta, perdida de antiguo. El interior apareció colmatado de ladrillos y nódulos de cal, procedentes con probabilidad de la caja y cubierta del propio enterramiento. No se halló depósito material asociado a la inhumación.

Como sucedería con los enterramientos tardíos que acabamos de describir, dos nuevas fosas (A21 y A22) de planta irregular y apenas 40 y 60 centímetros de profundidad, respectivamente, interrumpen el trazado de un canal (A19) que hallamos asociado a una construcción o remodelación tardía de los espacios que más adelante describiremos.

Una vez excavados los rellenos de las fosas y delimitadas en extensión y profundidad, y documentados los enterramientos de anteriores, quedaba bien perfilada la planta de un extenso edificio (A14) que al final de su vida debió haber sufrido continuas remodelaciones respecto del diseño original. Éstas debieron suponer la certificación del fin su uso primigenio y fueron detectadas sobre todo en el flanco occidental, donde sin duda la mejor conservación de las estructuras ha hecho posible su verificación. Éstas tratan del anexo de una nueva construcción de planta ortogonal (A20) de la que apenas conocemos una esquina, asociada a un canal (A19) que transcurre paralelo a la fachada oeste del edificio antiguo. Los muros que definen esa estancia se componen de fragmentos de ladrillo, *tegulae*, bloques informes de granito y pizarra, apenas careados, trabados en seco, de los que se conserva apenas 30 cm de alzado o cimentación. La escasa estabilidad que, por la naturaleza y disposición de los componentes de los muros, parece presentar, se compensa con una mayor anchura en su base, de hasta 90 cm.

El espacio definido entre las paredes anteriores, con el canal que se le adosa y los muros más occidentales del edificio original, debió estar cubierto por un estrecho pórtico o porche (A 18) sustentado por una serie de pilares que quedó amortizado con la construcción de los primeros (fig. 2). Se trata del conjunto de hasta





FIGURA 2

Vista del espacio porticado al exterior del muro de cierre occidental del edificio A4.



FIGURA 3

Estructura hidráulica (A17) construido en la estancia meridional del edificio A14.

tres bases de pilastras -de 50 x 40 cm y apenas 35 cm de altura media- construidas, la primera de ellas (ue 92) a partir de la superposición ordenada de losas rectangulares de ladrillo revocadas de *opus signinum* (en virtud de algunos restos de estos materiales aparecidos en los derrumbes asociados), y la segunda y tercera (ue 94 y 108), con materiales reciclados -ladrillo, *tegulae*, bloques informes de pizarra y cuarcitas-, trabados en seco y aparentemente sin revoco. Tanto el espacio porticado como las construcciones posteriores que lo debieron amortizar -al menos parcialmente, puesto que el canal pudo haber recogido las aguas de la parte en uso de ese espacio- requirió la explanación de esta área. En ello se sepultarán los restos gravemente desdibujados de un muro (ue 109) fabricado con materiales reaprovechados de construcciones anteriores, trabados en seco, de 2,55 m de longitud conservada y 65 cm de anchura, y dispuesto paralelamente a la fachada oeste del edificio A14. A diferencia de los anteriores muestra una particularidad: en su base conserva los restos de un ligero revoco, muy perdido, que pudiera tener que ver con una protección para las humedades, quizás relacionadas con la vertiente de aguas del porche.

Entre los materiales asociados a los escasos restos de niveles de uso o abandono (ue 95) que se pudieron conservar, relacionados con las estructuras anteriores aparecieron algunos restos cerámicos entre los que cabe destacar algún fragmento de t. s. hispánica

tardía, decorada con motivos geométricos de círculos concéntricos que nos ayuda a datar el momento final de estas últimas construcciones, a partir del siglo IV. Directamente sobre la interfaz o suelo apareció un fragmento de placa de mármol con epigrafía en ambas caras, siendo la más cuidada de carácter funerario.

Del mismo modo que sucedería con aquel muro ue 109, el canal y la esquina de la estancia tardía aparecieron amortizando el uso de un depósito, pequeña piscina o depósito (A17), con unas dimensiones interiores de 1,60 x 1,35 m, y con paredes y fondo revestidos de *opus signinum*, describiendo entre ellos refuerzos del mismo tipo de revoco en forma de cuarto de caña (fig. 3). De esta estructura partía, hacia el norte y en sentido oblicuo respecto de ella, un canal de sección en “U”, de 30 cm de ancho, tapado por una cubierta de losas de ladrillo, cuyo desarrollo se encuentra interrumpido por la cimentación de uno de los muros antes aludidos de cronología tardía, relacionado con el espacio oeste.

En otro frente de la excavación, en el ángulo noroeste del cuadro que delimita la intervención, adentrándose en los perfiles, aparecería una nueva fosa (A31), de una profundidad variable que sobrepasa el metro y medio en algún punto, excava-da sólo parcialmente -unos 120 m<sup>2</sup>-, por lo que desconocemos su desarrollo completo. Al parecer

ésta se practicó arrasando las estructuras originales del edificio principal. Se halló colmatada por un relleno (ue 208) uniforme de tierras y desperdicios a base de restos de materiales constructivos (*tegulae*, ladrillo, fragmentos de mármol, granito, *opus signinum*, etc.), orgánicos (huesos animales y carbones) y cerámicos, entre los que destacan frecuentes restos anfóricos, morteros, y cerámica común y fina de mesa de cronología romana (t. s. hispánica), entre otros materiales de naturaleza metálica (clavos de hierro, un anillo de oro, etc.), cuyo conjunto no parece prolongarse mucho más allá del siglo II d.C. De forma desigual a lo largo del fondo y paredes de esta última fosa se documentaron finas bolsadas de cal o de carbones como si de un vertedero se tratara.

Sobre el relleno de colmatación aparecieron cimientos nuevos muros que proseguían la trayectoria natural hacia el norte del edificio, de forma similar a la que se desarrollaban los que se desmontarían para la realización de la fosa, buscando recrear la superficie del edificio a costa del espacio que habría copado anteriormente ésta.

Una vez identificadas las diversas modificaciones y añadidos y las alteraciones producidas por la excavación de fosas y la implantación de enterramientos tardíos, se clarifica la planta de un edificio (A14) que ocupa casi por completo el área intervenida. Trata de una obra de planta rectangular, de 20 x 34 m, con orientación N-S aproximadamente, con muros fabricados en *opus incertum*, de 60 cm de ancho medio, mal conservados -a lo sumo dos o tres hiladas- e incluso desaparecidos o robados en buena medida. Su esquema interior se organiza a partir de un espacio longitudinal continuo que se extiende desde su fachada sur (acceso desde el camino romano) sin solución de continuidad hacia el norte. De este eje o pasillo central parten tres pares de muros transversales rematados por robustas cimentaciones de sillares de granito (o sus fosas de cimentación, los robados). Los espacios que describen se abren aparentemente sin obstáculos hacia este eje central conformando amplias estancias de 5,30 x 6,50 m. Hacia el flanco occidental, estos muros concluyen en un nuevo ala de habitaciones continuas, en batería, cuyo límite hacia el norte no se

ha podido documentar por quedar fuera de los límites de la intervención. La superficie de estos espacios varía sensiblemente entre los 4,20 y los 3,70 m de largo por los 3,50 del ancho común del ala.

Escapan de este esquema las estancias más cercanas a la fachada sur, donde un muro longitudinal (ue 20) define un espacio continuo y los muros transversales al eje encierran dos pequeñas habitaciones aparentemente simétricas. El aspecto que debió presentar la construcción en origen y como hipótesis de partida, es el de un gran pasillo de aproximadamente 3 m de luz, que permite la organización de las estancias abiertas y, a través de las dispuestas en su lado oeste, la penetración hacia las “habitaciones” del ala contigua.

Una parte de la superficie de este gran edificio debió asentarse sobre un espacio destinado con anterioridad a uso funerario, puesto que la construcción de aquel afectó al menos a uno de los enterramientos más tempranos del área (A6), quedando incluido a la altura del acceso o pasillo longitudinal.

Dado el problema del avanzado arrasamiento de las estructuras del edificio y por tanto de los niveles de uso, existen graves dificultades para precisar la cronología de las obras. Carecemos de referencias de las fosas de cimentación, desprovistas de materiales de datación, y todo lo que vendría avalado por fechas determinantes obedece ya a contextos de abandono y expolio. Con todo, poseemos la referencia del depósito de aquel enterramiento en particular, que acaso nos permite el dato cronológico *post quem* de principios del siglo I -*grosso modo* final del período julio-cláudio- por una lucerna que pudiera fecharse en estos momentos; el resto del depósito, fragmentos de vidrio informe y una moneda ilegible, no nos aporta precisión cronológica alguna.

Sobre los demás enterramientos en relación con el edificio (A7 y A8), ambos afectados por la construcción del muro ue 20, los tipos presentes avalan una cronología similar. Se trata de los hallados frente a la fachada sur (próximos al hipotético trazado de la vía hallada en otro sector del solar). Algo similar podría plantearse para otro conjunto de sepulturas -dos



FIGURA 4

Detalle del depósito del Enterramiento 1 (A6). Lucerna.

inhumaciones infantiles y cinco incineraciones aparecidas a escasos metros junto a la fachada este, y cuyos depósitos avalan cronologías parecidas a partir de mediados del s. I e incluso algo anteriores. Proseguimos a continuación enumerando cada uno de ellos:

Sepultura A6. Se trata de un enterramiento de incineración *-bustum-*, en el interior de una fosa de 1,25 x 0,50 m; se encuentra notablemente arrasado a causa quizás de la construcción del edificio que amortiza el primer uso de carácter funerario del solar. A causa de ese arrasamiento se conservó apenas el fondo de la fosa, con señales manifiestas de fuego, y un pequeño relleno de cenizas y carbones, intercalándose algunos pequeños restos óseos calcinados y algún clavo de hierro (ue 50). En cuanto a lo que nos resta de depósito, éste debió componerse de algún recipiente de vidrio, del que se han recogido minúsculos e informes fragmentos y una moneda ilegible. En el exterior de la mencionada fosa debió depositarse una lucerna que, a diferencia de lo que ocurre con su contenido, nos ha llegado en un aceptable estado de conservación, a pesar de que le falte el piquero o *rostrum*. El disco representa una Victoria alada (fig. 4).

Sepultura A7. De similares características que la sepultura anterior, de ésta se conserva gran parte del desarrollo de la fosa -de 2 x 1,10 m-, rellena de cenizas, carbones, restos de huesecillos calcinados, algunos clavos aparecidos aleatoriamente por todo el

interior, un irreconocible recipiente de vidrio y algunas piedras y fragmentos de ladrillos y *tegulae* procedentes con probabilidad de un saqueo o violación del enterramiento. Éste apareció protegido bajo una cubierta de *tegulae* colocadas a doble vertiente de la que se conserva apenas el apoyo de dos pares de éstas.

Sepultura A8. Estructuralmente es uno de los enterramientos más elaborados, puesto que se construye una caja de ladrillos de planta rectangular -de 2,30 x 0,90 m- en el interior de una fosa excavada en la roca. El fondo aparece con huellas evidentes de fuego; sobre éste se depositan sendos maderos, que aparecieron carbonizados, y un nutrido conjunto material de diversa naturaleza (ue 60): vasos cerámicos (vasos de paredes finas y de “cáscara de huevo”), un jarro, igualmente cerámico, diversas botellas y ungüentarios de vidrio, un anillo de bronce, etc., todo cubierto por un potente relleno de cenizas y carbones y algunos restos óseos aún reconocibles, y sobre todo ello, una lucerna cerámica. En cuanto a las cronologías de los materiales que integran el depósito, éstas parecen moverse en torno a mediados o incluso la primera mitad del siglo I.

Sepultura A10. Como en el anterior, se trata de una deposición secundaria, con la salvedad de que en este caso no se recogen las cenizas ni los carbones procedentes de la combustión del cadáver, sino tan sólo los fragmentos óseos más representativos resultantes; éstos fueron depositados en una urna cerámica y tapada mediante un cuenco invertido, ambos objetos hallados en el centro de un círculo de 65 cm de diámetro, formado por piedras -entre ellas cantos rodados de río-, y protegidos a su vez por cuatro fragmentos de un único ladrillo de barro cocido (fig. 5). Alrededor de este depósito fueron localizados nuevos materiales, sin duda en relación con el ritual correspondiente al mismo enterramiento: una llave de bronce, sendos ungüentarios de cerámica, diversos fragmentos de vasos de paredes finas, etc. (ue 147) Todo ello debió cubrirse por un túmulo no bien reconocido por haberse levantado con las mismas tierras del lugar, sobre el que se habrían dispuesto cuanto menos una lucerna y un nuevo vasito cerámico, ambos francamente irreconocibles en su forma (ue 145).





FIGURA 5

Enterramiento de urna "en hoyo" (A10).



FIGURA 6

"Cista" de tegulae que acoge los restos de la incineración (A27).

Sepultura A25. Similar al anterior, se compone por una fosa de planta circular, excavada en la arcilla y delimitada por una línea de piedra que describe igualmente la forma circular del "hoyo". En el interior apareció una significativa cantidad de fragmentos óseos, escasísimos carbones, sobre ello un depósito de hasta tres recipientes de vidrio cuantificados -dos del tipo "de costillas"- y diversos fragmentos de otro posible elemento cerámico de forma indefinida. Desconocemos en este caso la solución de su cubierta. Fuera de este círculo de piedras que parecen acuñar los elementos del depósito interior, a escasos centímetros aparecería un pequeño bronce, una figura zoomorfa a modo de tortuga sobre una peana circular, maciza, que interpretamos como depósito exterior del enterramiento, como habría sucedido con los ungüentarios o la llave en el caso del anterior.

Sepultura A11. Se trata al parecer de los restos de una nueva incineración, por hallarse conformado por una fosa de planta rectangular, de 2 x 1,30 m, con señales de fuego en fondo y paredes, que aparece colmatada en su parte inferior por carbones y cenizas y pequeños fragmentos óseos. La particularidad reseñable trata de la documentación en uno de sus ángulos de un elemento cerámico de forma cilíndrica que, pensamos, haría las veces de tubo de libaciones. En cuanto al contenido, al margen de los restos procedentes directamente de la incineración del cadáver, se han hallado al menos dos *acus* distin-

tas realizadas en hueso, multitud de fragmentos de vidrio, la mayoría irreconocibles morfológicamente, de bronces muy deteriorados y deformados, y dos nuevos elementos vítreos identificados (una botella o ungüentario de reducido tamaño y otro más de forma tubular). El mal estado de conservación de estos elementos comporta un hándicap importante para analizar los tipos formales a que pertenecen y, por tanto, las cronologías que les corresponden.

Una parte del desarrollo del enterramiento descrito (A11) se encuentra gravemente afectado por una nueva sepultura, A12; esta vez se trata de una inhumación infantil, para la cual se habría practicado una fosa de planta rectangular, cuyas paredes aparecen igualmente quemadas, y a la que se asocian diversos elementos de ofrenda funeraria: un cuenco de paredes finas, un ungüentario de vidrio y una lucerna colocada directamente sobre el cadáver inhumado del perinato. Lamentablemente desconocemos qué tipo de cubierta protegería a ambos enterramientos. La lucerna, decorada en el disco -dos figuras femeninas, una escanciando un jarro en una pila-, *rostrum* redondeado y con motivos de volutas, podría conducirnos cronológicamente a momentos dentro del s. I para esta última deposición.

Sepultura A27 (fig. 6). Se trata de una pequeña cista o caja realizada mediante la colocación de cuatro *tegulae* en vertical y formando un rectángulo de 70 x 35 cm, que acoge fragmentos de huesos calcinados, restos de





FIGURA 7a

*Enterramiento infantil A28. En la parte superior (a), cubrición o posible estructura en "cista" con depósito exterior.*

carbones, cenizas, clavos y otros elementos de ornamento personal. Del depósito se hallaron diversos ungüentarios de vidrio -muchos de los cuales deformados o fundidos casi por completo-, una botella también de vidrio, sendas *acus*, fragmentos de una lucerna, restos de conchas y una cucharilla de hueso. Los primeros se encuentran no obstante en franco mal estado de conservación, lo que supone importantes dificultades para precisar una cronología para el enterramiento.

Sepultura A28 (fig. 7). Una nueva cista conformada por sendas losas de ladrillo -a su vez en una fosa de 40 x 35 cm- que acoge los restos de una inhumación infantil -tal vez perinato-, muy mal conservada y un pequeño conjunto de objetos: cuatro cuentas de collar de forma gallonada, una moneda perforada, un aro de hierro, un colgante de bronce y una ficha o pieza circular de hueso, también horadada, decorada con la figura femenina (ue 233) (fig. 7b). El resto del depósito se componía de un vaso cerámico de paredes finas, dispuesto junto a la cabeza, y una urna y dos vasitos de cerámica común gris, colocados fuera del espacio comprendido por las losas que guardan la sepultura propiamente dicha (ue 230). Todo ello es indicado u oculto por una *tegula* fragmentada y colocada horizontalmente sobre el enterramiento. En cuanto a su cronología, los tipos cerámicos (olla, cerámica de paredes finas) o la moneda -correspondiente al emperador Calígula- nos conducirían a fechas de la primera mitad del siglo I.



FIGURA 7b

*Enterramiento infantil A28. Restos antropológicos y elementos del depósito interior.*

Sepultura A26. Los restos óseos rescatados de la cremación del cuerpo aparecen depositados sobre la arcilla, amontonados junto al único objeto del depósito -un ungüentario de vidrio-, y cubiertos por cuatro *tegulae* dispuestas -dos a dos- a modo de tejadillo a dos aguas, de 60 x 30 cm (ue 212). En uno de sus flancos se disponen dos niveles de pares de *imbrices* enfrentados por sus extremos, a modo de tubo de libaciones.

### EVOLUCIÓN HISTÓRICA DE LA OCUPACIÓN DEL SOLAR

Para comenzar con el análisis diacrónico del área intervenida, cabría tener en cuenta la aparición, meramente testimonial, de algunos fragmentos cerámicos y líticos que parecen apuntar una ocupación, quizás no tanto del solar como del entorno inmediato, de época prehistórica. Algunos restos cerámicos, correspondientes a tipos realizados a mano como los platos de borde almendrado, entre otros, apuntan a cronologías del tercer milenio antes de Cristo, en pleno Calcolítico. Lo cierto es que la escasa representación material, apenas unos fragmentos aparecidos sin contexto, probablemente desplazados de antiguo desde su posición original, sólo nos podría confirmar la ubicación en las inmediaciones de un hábitat de esta época, hasta el momento no detectados en el transcurso de los trabajos llevados a cabo en el solar. No obstante, podrían ponerse en relación con los hallazgos efectuados a lo

largo de toda la ciudad y, sobre todo en el inmediato Circo Romano (Barrientos, Jiménez y Montalvo, 1999, 282-286).

Al margen de estas apreciaciones, concluimos que la primera ocupación del área excavada debió corresponder a un espacio funerario dispuesto en relación a la existencia de un camino de salida de la ciudad romana, documentado en el sector meridional de este mismo solar. Algunos caminos de la zona, algunos de la importancia del *iter Ab Emeritam Caesaraugusta* del Itinerario de Antonino y otros “menores” o de la red secundaria -detectados por ejemplo en la que fue la antigua CAMPSA (Bejarano 1999, 321-322)- constituyen efectivamente ejes vertebradores del espacio (Sánchez y Marin 2000). Al margen del carácter lúdico del Circo, en un flanco de esa importante vía que debió transitar aproximadamente por la actual Avda. Juan Carlos I, la ocupación del terreno comprende sobre todo el uso funerario a lo largo de la etapa romana de la ciudad, sin perjuicio del desarrollo de otras actividades industriales o agropecuarias. La confirmación arqueológica la vamos a encontrar en todas las intervenciones acometidas por toda esta área: la ya aludida en el complejo de CAMSA (Bejarano, 1999, 2001, 2002), el recinto mismo del Circo (Montalvo, Gijón y Sánchez-Palencia 1997), la avenida Juan Carlos I (Silva Cordero, 2002), la urbanización residencial de los Jardines del Hipódromo (Estévez, 2002), el polígono industrial Reina Sofía (Mateos 1989, nº registro 72) o el “Disco” (Saquete y Márquez, 1993; Molano, Alvarado, Montalvo y García-Hoz, 1995; Ayerbe y Márquez, 1996).

De este primer uso funerario podemos aducir el hallazgo de hasta diez enterramientos -dos inhumaciones infantiles y ocho incineraciones/cremaciones- cuya inicial valoración cronológica parece apuntar a cronologías tempranas de mediados o la primera mitad del siglo I, en virtud del estudio material de los depósitos. Esta área debió quedar comprendida entre uno de los caminos periurbanos de la ciudad de Mérida -al sur- y el emplazamiento del Circo Romano. En torno a esa vía se conformaría un vasto paisaje de enterramientos y construcciones funerarias que se ordenarían con la referencia de su recorrido desde el primer momento.

Superpuesto en parte al espacio funerario, se levanta un edificio que ocupa casi por completo el área intervenida. Se orienta hacia noroeste, si tomamos como eje principal el acceso longitudinal, donde a pocos metros se levanta el Circo Romano. Ésta podría constituir la clave para entender la función primigenia de la construcción que estimamos sea coetánea al uso del edificio de espectáculos, fechado por las últimas actuaciones en torno al año 30 (Montalvo, Gijón y Sánchez-Palencia 1997, 250). Debemos entender por tanto que la edificación que excavamos ha de remontarse a un momento posterior al uso funerario de este entorno, también a las obras iniciales del Circo, para cuya dotación logística durante su funcionamiento debió ser levantada; ésta es al menos nuestra hipótesis de trabajo.

Supondría -creemos- una construcción de nueva planta que, no por los materiales asociados a los niveles de uso -por encontrarse prácticamente arrasados-, invita a tener en cuenta la posibilidad de que se trate de un área de servicios relacionados con las actividades del Circo, inmediatamente al norte. Posee -como avanzaba- un amplio acceso desde el camino sur, que atraviesa la construcción sin solución de continuidad en dirección al monumento, con espacios adyacentes -a ambos lados de este pasillo- abiertos a través de potentes arcos, de los que restan fuertes cimentaciones de granito.

El esquema de espacios y su manifiesta relación urbanística con el Circo Romano, incluso la perfecta orientación del uno respecto del otro, nos permiten apoyar aquella posibilidad, vinculando su uso a la custodia de los animales que participaban en las carreras o del utillaje relacionado. El diseño de la planta, con una sencilla yuxtaposición de estancias, que funcionan como compartimentos estanco, sólo abiertas al pasillo longitudinal, es coherente con ese uso que aventuramos: cuadras independientes donde guarecer los caballos para la competición. De hecho, los paralelos que logramos esgrimir para nuestro edificio caminan en este sentido. Recordemos por ejemplo, la planta de las edificaciones auxiliares de algunas de las más importantes *mansiones* romanas, en particular aquellas destinadas a la caballería. La *statio* de *Ambrussum* -actual Ambroix-, es uno de los casos más acordes con este esquema funcional, con una serie de

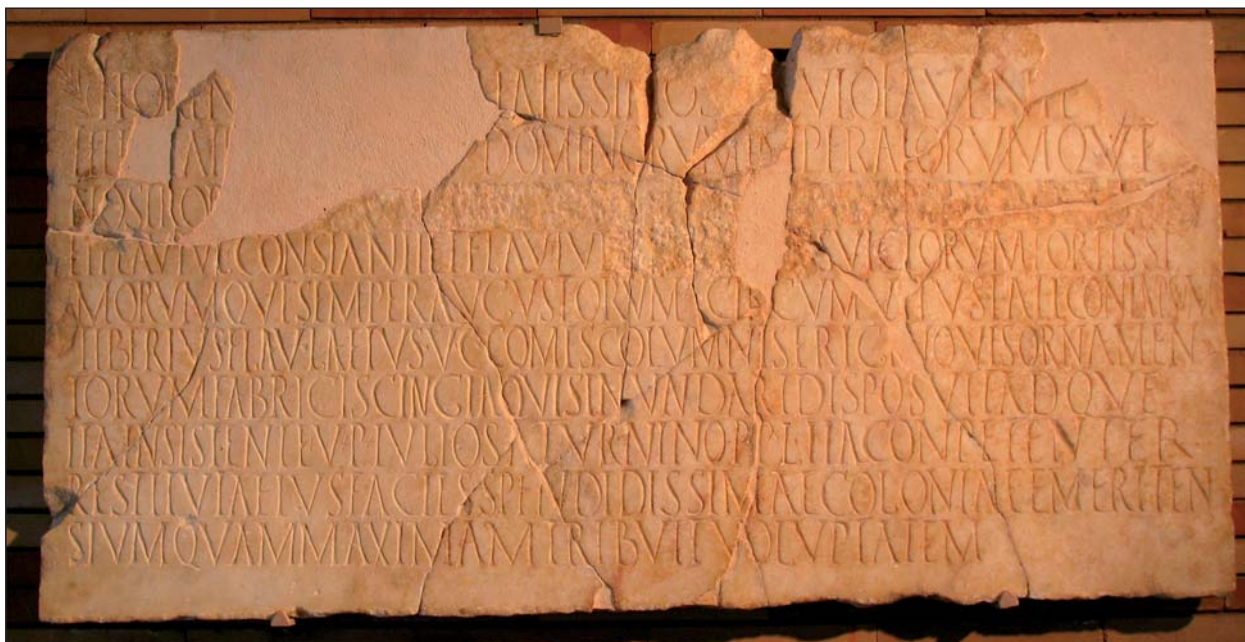


FIGURA 8

Inscripción relativa a la restauración del Circo Romano (MNAR).

edificios asociados a la Vía Domiciana, con plantas simétricas de amplios corredores longitudinales (Fiches 1998; Mathieu 1998).

El edificio emeritense debió sufrir sucesivas modificaciones de carácter estructural -y posiblemente también de uso- hasta su definitivo abandono. Éstas consistieron en la implantación de una pequeña piscina o depósito de *opus signinum* que aparece en el interior del espacio del extremo meridional -“estancia B”-, para cuya construcción y la del canal de desagüe correspondiente, se habría aprovechado uno de los muros de cierre de esa dependencia, perforando el suelo y desmontado parte de otro de esos muros. Del mismo modo, se habría ampliado el espacio construido hacia el oeste -a continuación del ala occidental-, mediante el diseño de un espacio porticado -“G”-, para el cual se construirían tres pilares paralelos a la línea de fachada.

En otro momento, posterior aún a las reformas que supondrían el depósito de *opus signinum* o la individualización del espacio porticado, parece haberse cavado una gran fosa al norte del área intervenida, afectando a las estructuras del propio edificio, ya constreñido en su superficie original. No obstante,

la amortización o colmatación de esta fosa debió producirse en un corto espacio de tiempo o, al menos, de una sola vez, puesto que el relleno se muestra muy uniforme hasta el fondo. Más adelante, las estancias próximas que habrían permanecido en pie, ven cómo se les adosa una nueva dependencia a costa de una parte del espacio ocupado por aquella fosa, siguiendo la tendencia constructiva previa.

Las modificaciones continúan con el emplazamiento de una nueva construcción de la que apenas conservamos una de sus esquinas, asociada a un canal de *opus signinum*, que concluye con el uso de aquel depósito, puesto que interrumpe el desarrollo de su desagüe. Estas últimas obras debieron guardar relación con otra de las dependencias -la “estancia F”-, que tras desmontar los muros a que se encontraba unida, habría quedado exenta del resto del edificio, probablemente derruido ya en gran medida. Prueba de este hecho es el cambio en la percepción de la estancia exenta, que presentaría un frente de fachada exterior -la del norte-, a cuyos lados se colocaron sendas columnas en apariencia carentes de sentido estructural. Sobre este particular, pensamos que tal vez sólo tuvo carácter ornamental, puesto que los



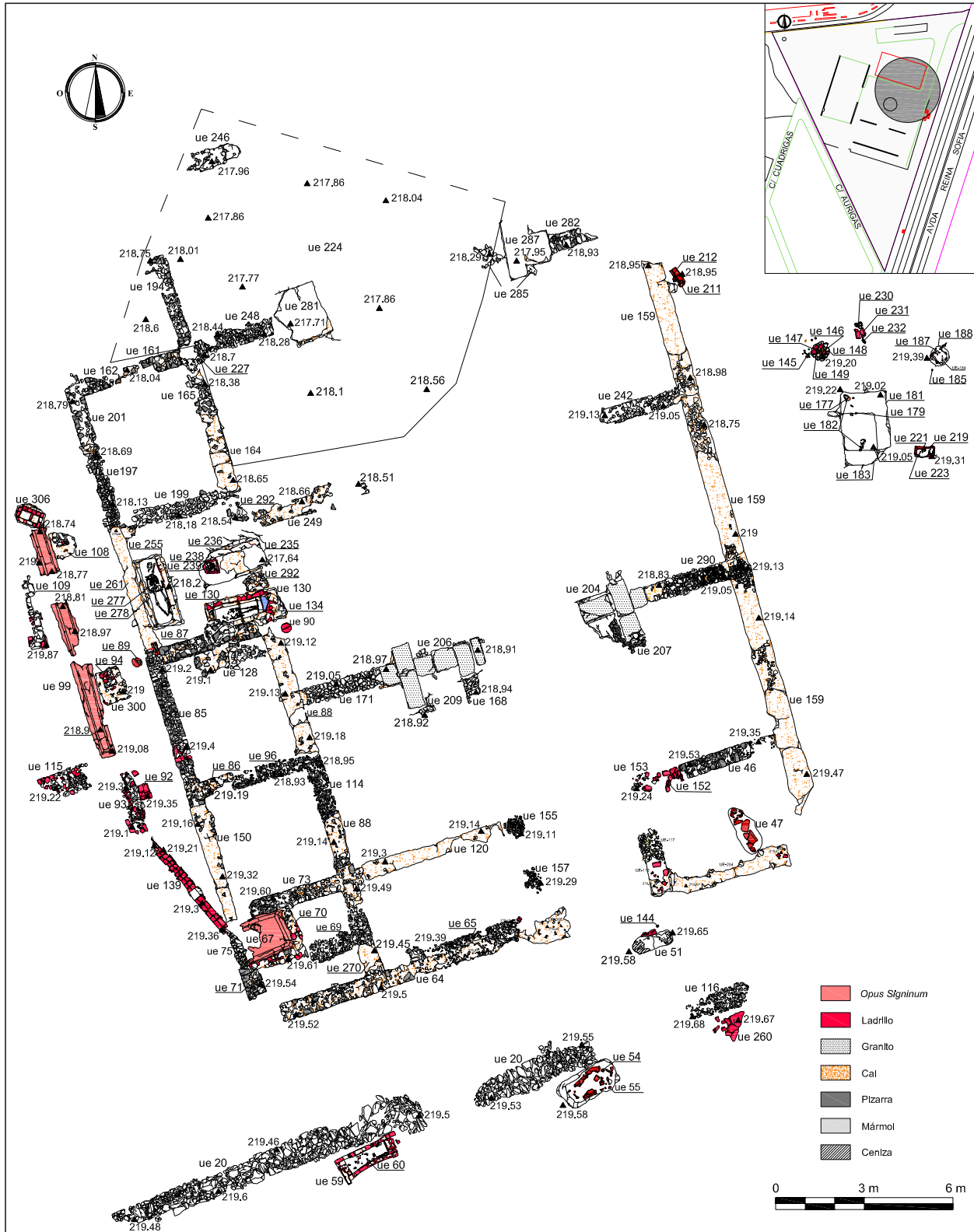


FIGURA 9  
Planta general de la excavación.





ladrillos semicirculares que integrarían el alzado del fuste se encuentran desprovistos de cimentación y apoyados directamente sobre rellenos de amortización de los suelos anteriores.

Con todo ello, debemos entender que, tras el abandono y ruina de las estructuras que definían la planta del edificio original, se reduce drásticamente el espacio construido, al menos en lo que conocemos del área intervenida, modificándose -de acuerdo con la incorporación de nuevos elementos- el tipo de uso que se dio al solar y por tanto a las construcciones existentes. Primero, la construcción de una piscina y, después, el levantamiento o mantenimiento de nuevas o viejas estancias, ambas acciones pudieron corresponder a una instalación de tipo agrícola o industrial con actividad a partir del siglo III, hasta su amortización parcial como área de enterramientos en un momento indeterminado que pudiera apuntarse para los siglos IV o V. Esta imprecisión de debe sobre todo a ausencia de depósito material que ayude a su más concreta datación cronológica.

Otra de las cuestiones más interesantes que nos sugieren estas fechas tiene que ver con esa hipotética relación entre este edificio -y con él, la evolución del espacio y sus usos- y el Circo Romano. Encontramos que el supuesto “establo colectivo”, levantado al costado de este espacio lúdico probablemente en la década del 20-30 de la Era (Montalvo, Gijón y Sánchez Palencia 1997, 250), pudo alzarse a la par que este último o, a lo sumo, unos años después. Por otro lado, conocemos a través de la Epigrafía una reconstrucción o restauración en tiempos de Constantino (Castagnol 1976; Humphey 1986, 373-375; Arce 2002, 20-23), tal vez refrendada por la Arqueología, que habla acaso de una remodelación parcial (Montalvo, Gijón y Sánchez-Palencia 1997, 251). Ese *vetustate colapsus* de que habla esa conocida inscripción (fig. 8) pudo haber sido extensible al entorno, a los elementos u otras construcciones integrantes del que pudo ser el complejo circense de *Emerita*, deteriorado por siglos de uso y abandono por parte de las instituciones.

exhumadas, de lo que ya daría buena fe la realización de una nueva fosa, de menores proporciones, que habría desmontado incluso alguno de los muros pertenecientes a la última fase constructiva y de uso del edificio principal. Esta fosa fue rellenada de escombros y basuras que habría que relacionar con construcciones próximas, quizás los últimos instantes de la ocupación de la estancia definida al oeste, mal conocida por la instalación del depósito contemporáneo de combustible.

Cabe, por otro lado, poner en relación estos enterramientos con esa eventual reutilización de la “estancia F”, en cuyo entorno -no en su interior- encontramos una de las sepulturas de inhumación. Tal vez esta antigua dependencia, transformada en construcción exenta, se habría adaptado para convertirse en un pequeño e improvisado mausoleo, que sin embargo nunca llegará a utilizarse como tal (fig. 9).

#### BIBLIOGRAFÍA

- ARCE, J. (2002): “Mérida tardorromana (284-409 d. C.)” *Mérida tardorromana (300-580 d. C.). Cuadernos Emeritenses* 22. Mérida. 13-38.
- AYERBE VÉLEZ, R. y MÁRQUEZ PÉREZ, J. (1996): “Intervención arqueológica en el solar de la calle Cabo Verde. Espacio funerario del sitio del Disco”. *Mérida excav. arqueol.* 1996, 2, 136-166.
- BARRIENTOS VERA, T. y JIMÉNEZ ÁVILA, J. Y MONTALVO FÍAS, A. (1999): “Nuevos hallazgos prehistóricos en el casco urbano de Mérida”. *Mérida excav. arqueol.* 1997, 3. Mérida.
- BEJARANO OSORIO, A. (1999): “La necrópolis Oriental: excavación del solar de la Campsa y la ampliación urbana en el área del “Disco” en Mérida”. *XXV Congreso Nacional de Arqueología*. Valencia. 262-268.
- BEJARANO OSORIO, A. (2000): “Intervención arqueológica en el antiguo solar de Campsa. Espacio funerario de época altoimperial”. *Mérida excav. arqueol.* 1998, 4, 305-331.
- BEJARANO OSORIO, A. (2002): “Nuevos datos acerca del área funeraria de época altoimperial ubicada en el antiguo solar de la Campsa”. *Mérida excav. arqueol.* 2000, 6, 217-240.
- CASTAGNOL, A. (1976): “Les inscriptions constan-

- tiniennes du cirque de Mérida”. *Melanges de l'École Française de Roma* 88. 259-276.
- ESTÉVEZ MORALES, J. A. (2002): “Seguimiento arqueológico de las obras de canalización de gas durante el año 2000” *Mérida excav. arqueol.* 2000, 6, 297-317.
- FICHES, J.-L. (1998): “*Ambrussum*, l'équipement d'une station”. Arnaud, P., Counillon, P., *Geographica Historica. Ausonius, Études* 2. Burdeos-Niza. 239-253.
- HUMPHREY, J. H. (1986): *Roman Circuses. Arenas for Chariot Racing*. Londres.
- MATEOS CRUZ, P. (1989): Informe sobre los trabajos realizados en las antiguas naves de INHOR. N° Registro 72. Documentación del Patronato de la ciudad monumental de Mérida, Gabinete de Arqueología.
- MATHIEU, V. (1998): “Approche métrologique du quartier central de la station routière d'Ambrussum (Villetelle, Hérault)”. *Métrologie agraire antique et médiévale. Colletion annales littéraires de l'Université de Franche-Compté* 757, Série “Environnement, société et archéologie” 4. Paris. 83-104.
- MOLANO BRIAS, J.; ALVARADO GONZALO, M. DE; MONTALVO FRÍAS, A. M<sup>a</sup>; GARCÍA-HOZ ROSALES; CASTILLO CASTILLO, J. (1995): “Avance de las excavaciones en la necrópolis oriental de Emérita Augusta: El sitio del disco (1988-1990)”. XXI, *Congreso Nacional de Arqueología*. Teruel 1991. Zaragoza. 1183-1197.
- SÁNCHEZ BARRERO, P. D. y MARÍN GÓMEZ-NIEVES, B. (2000): “Caminos periurbanos de Mérida”. *Mérida excav. arqueol.* 1998, 4, 549-569.
- SAQUETE CHAMIZO, J. C. y Márquez Pérez, J. (1993): “Nuevas inscripciones romanas de *Augusta Emérita*: la necrópolis del Disco”. *Anas*, 6. 51-74.
- SILVA CORDERO, A. (2002): “Seguimiento arqueológico de obra durante la apertura de la zanja para introducción de la canalización de gas natural (período 22/5/00 - 18/7/00)”. *Mérida excav. arqueol.* 2000. 6, 319-338.



# Documentación de un tramo nuevo de la vía romana identificada como camino 7 y de la temprana área funeraria generada en torno a su trazado

*Intervención arqueológica realizada en el antiguo solar de Confederación Hidrográfica del Guadiana, Avda. Reina Sofía s/n, Mérida*

**JUANA MÁRQUEZ PÉREZ**  
*juana@consorciomerida.org*

## FICHA TÉCNICA

**Nº Intervención:** 2510, sectores 1000, 1500, 2000 y 3000.

**Fecha de intervención:** 21 de enero de 2004 hasta el 26 de junio de 2004.

**Ubicación del solar:** 11S-15140-19.

**Zona arqueológica dentro del Plan Especial:** III.

**Usos y Cronología:** vía y área funeraria romana altoimperial.

**Palabras claves:** vía, márgenes, incineraciones, inhumaciones, recintos funerarios.

**Equipo de trabajo:** Juana Márquez, arqueóloga; Javier Pacheco, topógrafo; Joaquín Suárez, Alberto Crespo, Francisco Isidoro, Valentín Mateos y Félix Aparicio, dibujantes; peones y Guadalupe Rodríguez, colaboradora.



SITUACIÓN DEL SOLAR





## INTRODUCCIÓN

La parcela objeto de estudio se localiza en la zona noreste de la ciudad, muy próxima al Circo Romano, entre este edificio de espectáculos y la actual Avda. de la Reina Sofía. Hoy ya se encuentra edificada como sede de la Confederación Hidrográfica del Guadiana.

Del total del solar solamente se intervino en dos grandes zonas, en las que se proyectaba construir: zona para las oficinas y zona para los aparcamientos, que fueron excavadas cada una por un arqueólogo distinto. Se utilizó un único número de intervención arqueológica que identificó a todo el solar pero la problemática de cada zona nos obligó a un sistema de numeración poco usual. Cada arqueólogo necesitó disponer de número de ue y A independientes y no

correlativas. En la zona para oficinas trabajé a su vez con tres sectores, que para diferenciarlos enumeré con 1000, 2000 y 3000. Los trabajos arqueológicos se iniciaron el día 21 de enero de 2003 y se dieron por finalizados el 26 de junio del mismo año, con frecuentes interrupciones debido a las abundantes lluvias en los primeros meses del año. Durante este tiempo trabajé con ocho peones de excavación, contratados para esta intervención, y los distintos dibujantes del Consorcio.

La zona sur del solar tuvo dos peculiaridades esenciales, una fue de carácter topográfico: durante la construcción de las viviendas e instalaciones de Confederación se efectuó un importante desmonte en terraza de más de 1,5m de profundidad llegando a enrasar incluso el nivel de tosca, cortando y haciendo



FIGURA 1

Fotografía del solar con los sondeo y trincheras arqueológicas, restos de las cimentaciones de las instalaciones y viviendas de la Confederación Hidrográfica del Guadiana que afectaron a toda la superficie a excavar (foto Rueda 2004).

desaparecer toda evidencia arqueológica. La otra peculiaridad la determinó el diseño del proyecto arquitectónico que se pretendía construir: dos edificios de planta cuadrada, de 306,25 m<sup>2</sup> y 564 m<sup>2</sup> respectivamente, con un pasillo intermedio para comunicar ambas construcciones (fig.1).

Para facilitar los trabajos de registro de unidades estratigráficas se numeraron con 1000 la parte más alta del solar y desde 1500 la parte baja correspondientes al edificio de mayor extensión y pasillo. Las unidades correspondientes al edificio más pequeño, al norte, se numeran desde 2000 y 3000. Las actividades documentadas en cada sector se numeraron todas del 1 en adelante, para unificarlas con una numeración correlativa en el informe definitivo de todas las intervenciones arqueológicas que se continuaron efectuando en el solar. Este sistema resultó muy operativo en campo teniendo en cuenta que hubo momentos en los que se tenían abierto los tres sectores a la vez pero poco operativo sobre papel al repetirse las Actividades. He optado por identificar cada actividad con su número y el del sector al que pertenece (fig. 2).

A pesar de que más de la mitad del sector 1500 estaba rebajado a nivel de roca natural, pudimos comprobar la inclinación natural del terreno con una ligera pendiente desde el sector 1000 hacia la zona de Circo romano, que se pronunciaba a su vez desde el interior del solar hacia la actual Avda. Reina Sofía.

### DESARROLLO DE LA INTERVENCIÓN

Aunque los trabajos de excavación y documentación se efectuaron en los distintos sectores al mismo tiempo se ha optado por describir cada sector de la intervención individualmente con la intención de facilitar su comprensión.

**Sector 1000**, estaba dentro del área de mayor extensión a excavar. Coincidió con el área de las viviendas de Confederación. Su cota era la más alta. Se documentaron 91 unidades y 16 actividades (fig.3).

En los archivos del Departamento de Documentación consta que con fecha de febrero de 1998 se

realizan los sondeos preceptivos en la totalidad del solar, dando dicha intervención resultado positivo al documentarse restos arqueológicos en muchos de ellos (nº registro 2035).

Cuando cinco años más tarde iniciamos los trabajos de excavación comprobé que los trabajos de “limpieza” del derribo de las viviendas habían enrasado toda la superficie. Bajo unas someras capas de tierra, ue 1001, 1002 y 1004 encontramos un total de seis sondeos mecánicos (A2). La longitud media de estos cortes era de cuatro metros de longitud y unos setenta centímetros de ancho. Se procedió al vaciado y limpieza de todos ellos. El relleno estaba formado por tierras mezcladas de distintos colores y texturas así como cascotes de obra. Los sondeos cortaban todas las estructuras anteriores.

Los residuos de obra procedían de los restos de las cimentaciones de las viviendas de Confederación que se edificaron en este sector del solar a principios de la década de los sesenta del siglo pasado (A1/1000) y que conocemos por fotografías. El rebaje antes mencionado había sido tal que solo pudimos documentar algunas fosas muy someras y el hormigón que las rellenaba. El muro de contención, que separaba la zona residencial de la de las instalaciones y su zanja también habían sido rebajados, conservando tan solo, como se ha dicho arriba, metro y medio del mismo.

Una vez desmontadas las unidades estratigráficas contemporáneas se documentó la A14/1000, consistente en una superficie de circulación o vía con orientación SO-NE. Estaba formada por piedras de mediano y pequeño tamaño compactadas con tierra arcillosa. Las dimensiones que se pudieron excavar, dentro de la superficie a edificar, fueron de 10,43m de longitud y 3,45 m de ancho. El límite sur estaba marcado por los restos de un murete muy somero de pierdas y su cimentación, con la misma orientación que la vía marcando la separación de un acerado de 1,35m de ancho.

Esta vía articula el espacio todavía en el momento de edificación de la A5/1000. La superficie que se pudo documentar correspondía a los restos de dos cimentaciones unidas formando un ángulo recto. Estaban

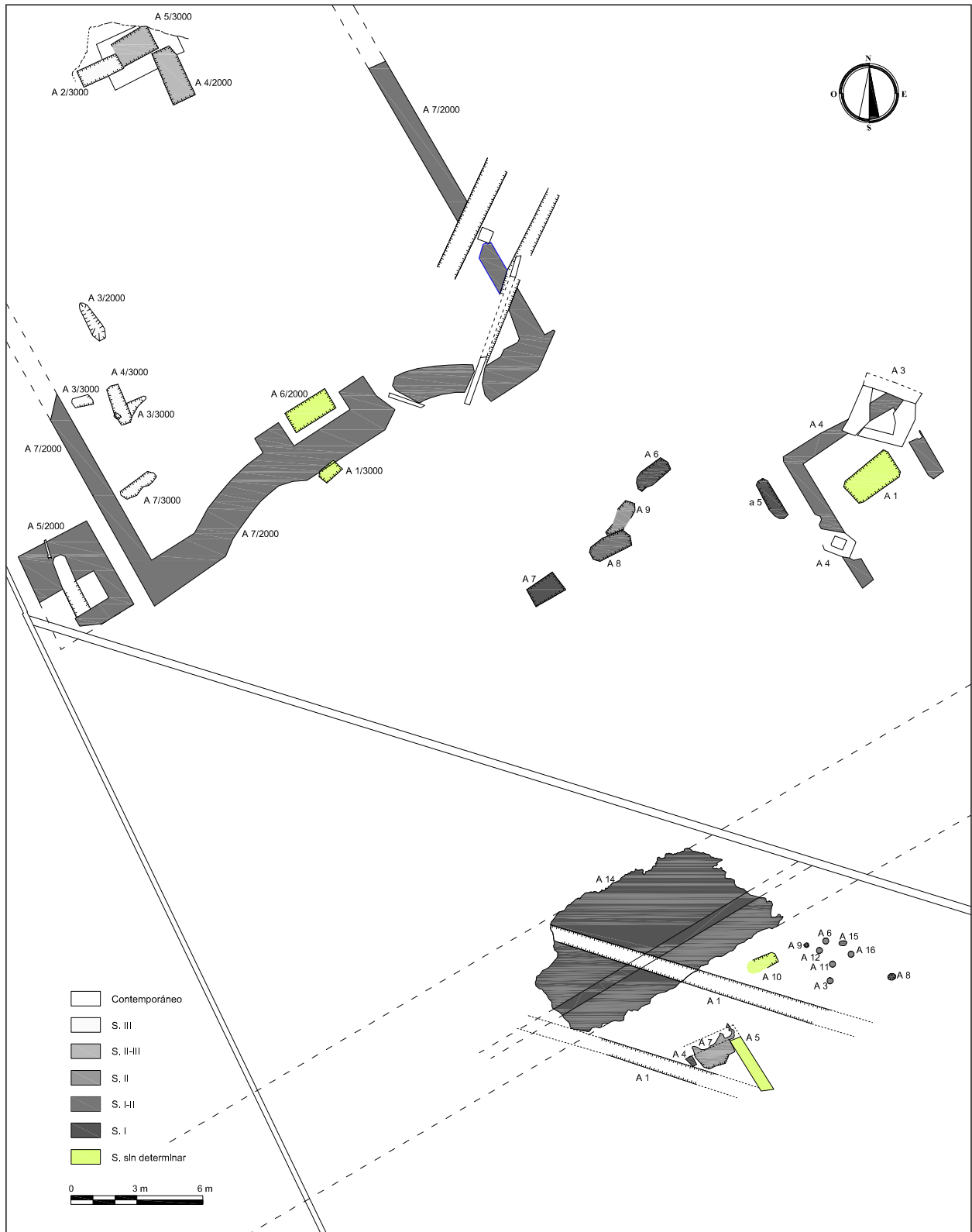


FIGURA 2

Distribución espacial de los restos arqueológicos y su adscripción cronológica. Se ha prescindido de los restos contemporáneos al tratarse de fosas y cortes que dificultaban la visualización de las actividades representadas.

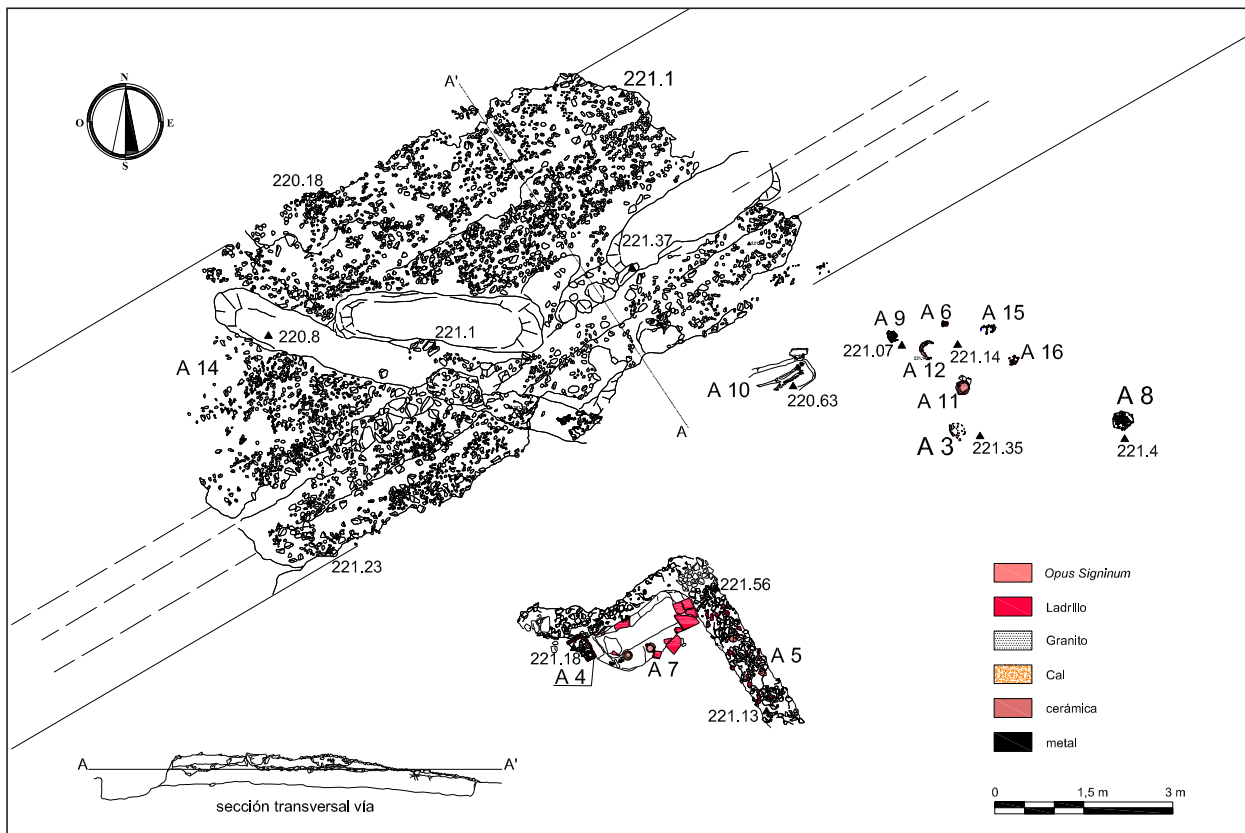


FIGURA 3  
Actividades documentadas en el Sector 1000.

fabricadas con piedras de pequeño tamaño y fragmentos de ladrillos trabados con tierra. Se documentaron 2,80 m por 3,34 m. La estructura estaba cortada por las A2/1000 y A1/1000. Sabemos que los restos de esta edificación, cuyo uso desconocemos, son posteriores a los enterramientos porque para su construcción se destruyó (A13/1000) un enterramiento de incineración en caja de ladrillo cuya fosa fue previamente quemada, la A7/1000. Su orientación era SO-NE y su longitud máxima 1,90m. Se encontraba muy deteriorada. Un importante número de objetos formaban parte del depósito funerario: un vaso de paredes fina Mayet XLIII y una lucerna de cerámica de piquero redondeado Lorscheke IV. Los objetos de vidrio, muy fragmentados, eran un plato Morin 91 y una copa Isings 42. De metal recogimos cinco clavos de hierro, dos de gran tamaño. Por el conjunto del depósito fechamos el enterramiento en el s. II.

Muy próxima a la anterior localizamos la A4/1000. Se trató de los restos de un enterramiento de incine-

ración contenidos en una pequeña caja fabricada con *tegulae*. Al cortarlo la A1 solo pudimos documentar los laterales norte y este. Del depósito funerario identificamos un vaso de paredes finas Mayet XXXVII (variante). Esta pieza permite fechar parcialmente el enterramiento en la segunda mitad del s. II. Destacamos el hallazgo de una teja curva romana, que en algunos enterramientos se utilizaba como parte del tubo de libaciones. No podemos asegurar que aquí tuviese también esta función, pero creemos interesante anotarlo.

Muy afectada encontramos también la A8/1000, un enterramiento en fosa de la que se conservaba 30cm por 30 cm. La cubierta estaba fabricada con piedras de mediano/gran tamaño, fragmentos de ladrillos y granito. Varios clavos de hierro y restos de varios ungüentarios de vidrio Isings 8a constituían el depósito funerario. Este material solo nos permite fechar el enterramiento en el s. I sin poder ajustar más.



En primera mitad del s. I fechamos, por los materiales que se le asocian, a la A12/1000. Se trata de un enterramiento de incineración en urna de cerámica común. La cubierta/marcador la formaban un conjunto de piedras de mediano tamaño superpuestas sin mortero de unión. El depósito funerario se encontró junto a la urna y lo componía una lucerna de cerámica Loescheke IB, una ollita de cerámica común y una estatuilla de bronce con basa que representa a un niño semidesnudo que llama al silencio con el dedo índice sobre su boca. Se trata del dios egipcio Harpócrates.

Las actividades 6, 11 y 16 correspondieron a enterramientos de incineración en urna de cerámica común. La A6/1000 la conformó una urna de cerámica común cubierta por piedras. El depósito funerario consistió en un cuenco de cerámica común y un ungüentario de cerámica Oberaden 29. Fechamos esta actividad en la primera mitad del s. I.

La A11/1000 se identificó con una urna de cerámica común tapada con piedras y el depósito, colocado fuera de la urna, consistió en un ungüentario de cerámica Oberaden 29, fechado en la primera mitad del s. I.

La A16/1000 fue otro enterramiento en urna de cerámica muy fragmentada que contenía las cenizas del difunto. En este caso también el depósito funerario lo compuso un único ungüentario de cerámica Oberaden 29 colocado junto a la urna.

Asociado a estas incineraciones, junto a la A6/1000, encontramos la A15/1000. Esta vez se trataba de un enterramiento de inhumación correspondiente a un individuo de muy corta edad, en posición fetal y orientación E-O. El depósito que acompañaba al difunto fue una lucerna de cerámica de pasta amarillenta y piquero triangular y un clavo. Tanto la A6/1000 como la A15/1000 fueron cortadas por la A1 y se documentaron parcialmente.

En el mismo entorno se excavó la A3/1000, un enterramiento en urna de cerámica común junto a un clavo de hierro sin depósito funerario, por lo tanto es difícil de precisar su cronología.

Sobre una piedra encontramos los restos óseos de un animal entre los que sobresalían varios clavos de hierro *in situ*. Junto al animal apareció una placa de plomo doblada en la que identificamos dos orificios.

La última actividad A10/1000 exhumada consistió en un enterramiento de inhumación correspondiente a un individuo adulto con orientación era SO-NE y posición decúbiteo supino. Unas tijeras de hierro fue el único objeto que se depositó junto al difunto. Encontramos en los cuatro ángulos de la fosa que lo contenían los clavos de hierro del ataúd o caja.

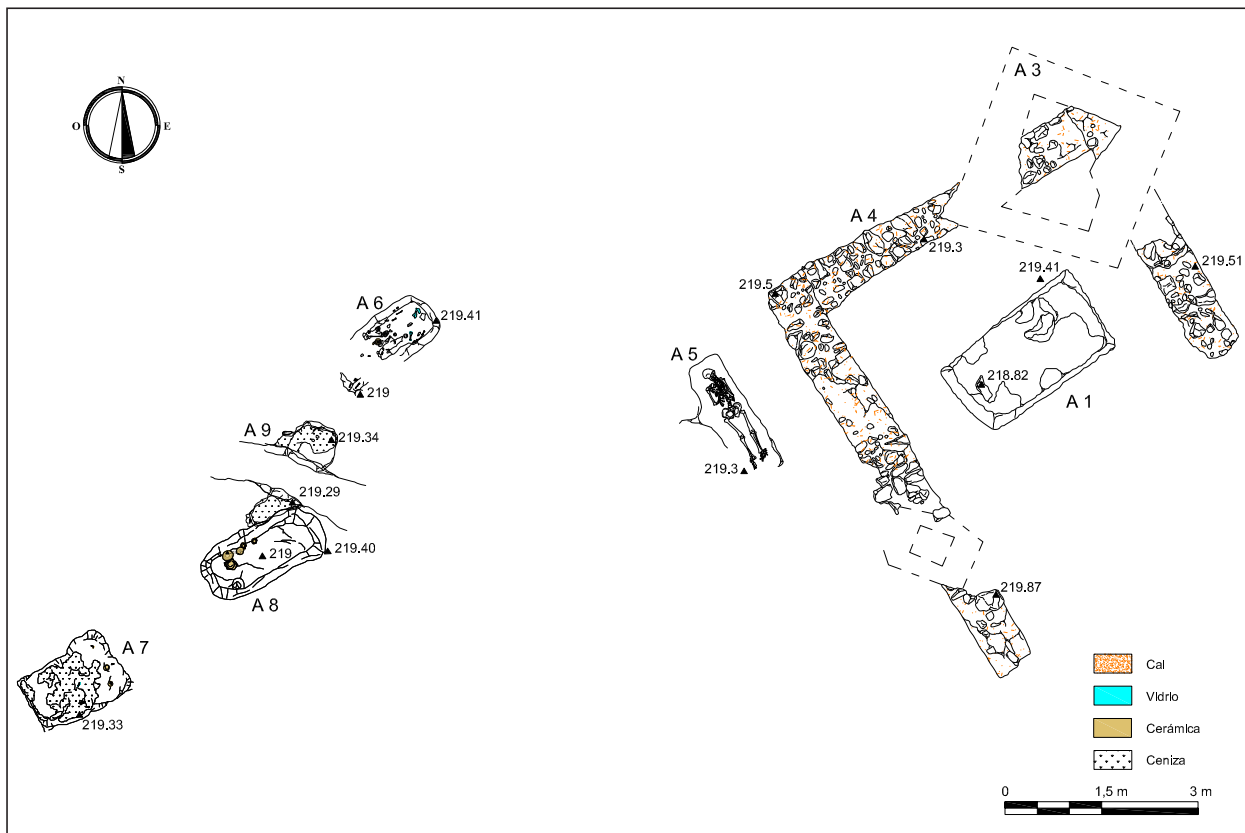
Las ue 1005, 1089,1090, 1062, no se pudieron terminar de excavar.

**Sector 1500**, estaba dentro del área de mayor extensión a excavar, pero en la cota más baja. La limpieza del solar dejó expuesta la superficie de roca natural en una gran parte de este sector siendo innecesaria nuestra intervención. Se documentaron 92 unidades y 10 actividades (fig. 4).

A 1,5 m por debajo de la cota del sector 1000 nos encontramos en una superficie casi horizontal ya rebajada cuando se construyeron las instalaciones de Confederación (A3/1500) y que se enrasaron al limpiar el derribo de estas edificaciones que recordaban hangares. Los trabajos de “limpieza” habían afectado a la mayoría de las actividades documentadas. A este daño añadimos el efectuado por un total de cuatro sondeos de los que tuvimos conocimiento en el momento que se excavaban (A10/1500) de los que no consta ninguna información en el departamento de Documentación del Consorcio.

Sí constaba la documentación correspondiente a la A2/1500, los sondeos arqueológicos. Aquí se había seguido el procedimiento de trincheras, todas con orientación casi E-O, que cruzan en diagonal el cuadrado a excavar y profundizaban hasta el nivel de tosca. Sabemos que esta intervención se realizó en febrero de 1998.

La superficie del sector se encontraba de igual modo recortado por los restos de los hangares y del sistema de abastecimiento de agua o recogida de aguas resi-



**FIGURA 4**  
*Actividades documentadas en el sector 1500.*

duales. Nos referimos a la A3/1500 compuesta por tuberías, rellenos, fosas, empalmes, arquetas y cimentaciones. Tanto la A2/1500 como la A3/1500 afectaron a la gran mayoría de los restos más antiguos.

Con la misma orientación que la vía o camino 7 encontramos la A4/1500 o restos de una edificación en forma de U con cimentaciones fabricadas con piedras de mediano tamaño trabadas con cal de muy buena calidad. En su interior se documentó la A1/1500 o una gran fosa de 2,8 m de longitud por 1,38 m de ancho de cuyo interior recogimos, a pesar de los cortes, abundantes restos de carbones y cenizas así como material muy fragmentado. No tenemos datos para afirmar si se trató de una tumba individual monumental, de las que se han excavado ya varias en Mérida, o bien un *ustrinum* u horno cinerario romano.

La misma orientación NE-SO se observó en el enterramiento de incineración en gran fosa o A8/1500.

Tanto el fondo como las paredes de las fosas estaban quemados. En el interior se encontraban los troncos quemados, cenizas y un rico depósito funerario compuesto por un total de veintitrés objetos, que fechamos, pendiente de un estudio pormenorizado de los materiales, entre finales del s. I y comienzo del s. II.

La A7/1500 correspondió a un enterramiento de incineración en fosa doble, con orientación NE-SO y unas dimensiones de 1,5 m de longitud y 90 cm de ancho. El depósito funerario lo componían un total de nueve objetos entre los que destacamos la abundancia de ungüentarios de vidrio Isings 8 y el vaso de paredes finas Mayet XXXVIIIb, que permiten fecharlo en la segunda mitad del s. I.

De características similares, en este caso no completa, documentamos la A6/1500. La diferencia estriba en que ésta tenía fosa doble. El depósito lo conformaba una caja con elementos de decoración, agarre y



cierre de hierro y bronce, un ungüentario de vidrio Isings 8b, cuatro más afectados por la acción del fuego, un agitador de hueso, dos anforitas de vidrio, una vieira, cuatro conchas con un orificio y dos más sin el. Una lucerna de cerámica completaba el depósito. El material permite fechar a este enterramiento en el s. I.

Como A9/1500 se identificó otro enterramiento de incineración en fosa muy arrasado.

También muy arrasadas encontramos las ue 1534 y 1535, 1569 y 1570, 1571 y 1577, consistentes en manchas de carbones y restos de fosas que no podemos asegurar que se traten de enterramientos al carecer de materiales.

En este sector identificamos la A5/1500, un enterramiento de inhumación correspondiente a un individuo adulto, con orientación NO-SE, en posición decúbito supino. Se encontraba muy próximo a la A4/1500. El depósito funerario se colocó junto a los pies y a las caderas. Lo componía una moneda ilegible de bronce, una copa de vidrio Isings 42, una lucerna de cerámica Deneauve IV D/V E, un vaso de paredes finas Mayet LXVVV y junto a éste último los restos óseos de una pequeña ave. Dos grandes clavos de hierro y tres más pequeños en las esquinas los considero como indicios para poder pensar que el difunto estuviese depositado en una caja de madera. El enterramiento lo fecho a mediados del s. I.

### Los sectores 2000 y 3000

La superficie del cuadrado menor se encontraba igualmente afectada por los sondeos arqueológicos y las instalaciones de Confederación ya identificadas anteriormente. En este sector las unidades se enumeraron desde el 2000 y el 3000 respectivamente. No se terminaron los trabajos de excavación y documentación del sector que se desarrollaron en otro momento y por otros compañeros arqueólogos (fig. 5)

En el **sector 2000** se identificaron 89 unidades y 8 actividades

tan como efectuados por el Consorcio. La A1/2000 corresponde a los sondeos arqueológicos, cuyas dimensiones oscilaban entre los 3 y 6m de longitud y los 40 y 60 cm de anchura. La A2/2000 identificaba a los restos de cimentaciones, acometidas de agua y saneamiento de las instalaciones de Confederación.

Las ue 2000, 2028 y 2034, niveles de tierra vegetal y revueltos, cubrían toda la superficie a excavar. Bajo éstas identificamos los restos de cimentación y asiento de solera de una pequeña edificación de planta rectangular de 4,50 m por 2,40 m se identificaron con la A5/2000. Estaba fabricada a base de piedras de mediano y pequeño tamaño, fragmentos de ladrillo y granito, trabadas con mortero de cal de buena calidad, posiblemente construido en época romana. Conservaba un ancho de unos 90 cm. Esta estructura se vio afectada no solo por las zanjás de las tuberías de las antiguas acometidas de Confederación, sino por la construcción del cierre perimetral del solar. En su interior no se encontró evidencia ninguna que indicase su uso.

Sí se identificó el uso y la cronología de la A7/2000. Se trató de un gran recinto funerario con fachada a la vía. Lo más característico, hasta el momento de finalización de esta intervención arqueológica 2510, fue su que responde a un tipo excavado y documentado en Mérida en el área funeraria romana de la orilla izquierda del río, conocida como “Necrópolis del Puente”, publicada en 1962. Se trata de una construcción de planta rectangular con fachada a la vía en uno de sus lados menores. La fachada es semicircular con dos refuerzos casi centrales e iguales hacia el interior y es más ancha y potente que el resto de los muros documentados. Mide 21 m de longitud y 1,70 m de ancho. Fue el único muro de la A7/2000 que pudimos documentar completo. Sobre la cimentación de piedras de mediano y gran tamaño trabadas con tierra se conservaba de manera muy somera una superficie de cal muy perdida, a excepción del ángulo SE. Las limitaciones de tiempo y espacio no nos permitieron identificar la planta íntegra del recinto ni excavar y documentar el espacio interior. Del resto de cimentaciones comprobamos que el ancho era de 80 cm y la longitud máxima documentada fue de 14 m.



De las ocho actividades del sector 2000 la A8/2000 se identificó como una serie de sondeos que no cons-



FIGURA 5  
Actividades documentadas en los sectores 2000 y 3000.



Entre los refuerzos interiores, ya mencionados separados 3m, localizamos la A6/2000 correspondiente a un enterramiento de incineración en fosa en bañera de 2,30 m por 1,20 m, cuyas paredes mostraban acción directa del fuego. Se encontraba arrasada de antiguo. A pesar de ello en su interior documentamos restos de material edilicio muy fragmentado como ladrillos, *opus sigininum* y granito que cubrían un nivel más profundo formado por gran cantidad de material disperso junto a carbones y cenizas. Se trata de fragmentos de varios objetos de vidrio entre los que identificamos un agitador, fichas de juego y cuentas de pasta vítrea de distintos tamaños y formas. De metal había varios clavos de hierro, una pequeña bisagra y chinchetas de bronce y fragmentos de plomo sin identificar. Varias cajitas de hueso, un camafeo y una malla de oro, junto a restos cerámicos completarían los restos del depósito funerario de esta actividad. La ubicación preeminente de la sepultura hace pensar que se trate de uno de los enterramientos más destacados del recinto.

Como se ha apuntado arriba, la limitación del espacio a construir y el tiempo para finalizar la intervención, permitió excavar solo dentro del recinto y las Actividades más someras. Excavados los primeros niveles de “limpiezas” y enrasamiento de la superficie pudimos identificar una primera concentración de enterramientos en el extremo suroeste del recinto y otra concentración en la zona central del mismo.

En la primera pudimos excavar la A3/2000. Se trataba de un enterramiento de inhumación en fosa simple en tierra que contenía los restos correspondientes a un individuo adulto en posición decúbito supino depositado en un ataúd de madera del que se conservaron *in situ* todos los clavos de hierro. Estaba orientado SE-NO. El depósito funerario consistía en una lucerna de cerámica tipo Dressel 28 fechada en el s. III. El enterramiento conservaba una cubierta plana construida con *tegulae* sobre la que se marcaba la cabecera con ladrillos entre los que se encontraron dos tejas curvas enfrentadas formando un posible tubo de libaciones.

La A4/2000 se identificó con un enterramiento de inhumación en caja construida con ladrillos reutiliza-

dos así como la cubierta formada por aproximación de hiladas de ladrillos. La identificación de dos clavos a los pies resultó insuficiente para plantear la existencia de un ataúd de madera, aunque el sistema de unión entre las piezas pudo no necesitar clavos como en el caso de la cola de milano. El difunto, adulto, estaba colocado en posición decúbito supino y orientación casi N-S. El depósito funerario, colocado a los pies, consistió en una jarra de cerámica común Nolen 1k, fechada entre los siglos II-III. Al desmontar la caja de ladrillos para identificar y documentar la fosa encontramos una placa de hierro y una lucerna de cerámica.

Las ue como 2057 y 2055 no se terminaron de documentar.

En el **sector 3000** se identificaron 59 unidades y 7 actividades. El sector 3000 fue excavado por Javier Heras que desinteresadamente me cedió todas las fichas de campo, así como la documentación gráfica y los materiales, para poder entender y estudiar este edificio funerario.

La A7/3000 correspondió a un enterramiento de inhumación en fosa simple que contenía los restos de un individuo adulto en posición decúbito supino y orientación SO-NE. El depósito funerario lo componían una caracola y una pulsera de bronce encontrada alrededor de los huesos cubito y radio derechos que identificamos como ajuar personal, mientras que el resto de las piezas: una fuente de cerámica muy fragmentada, una jarra y cuenco de cerámica común, lucerna y un objeto de vidrio, compondrían el depósito ritual. El enterramiento se fechó en torno al s. III.

Muy próximas a éstas y alguna superpuesta documentamos las A6/3000, A3/3000 y A4/3000.

La A6/3000 se identificó con un enterramiento de inhumación en fosa simple en tierra que contenía los restos de un individuo joven (81 cm de longitud y huesos en desarrollo) en posición decúbito supino y orientación O-E. La cabecera estaba señalizada por un ladrillo completo mientras que el perímetro de la fosa lo marcaban fragmentos de material latericio.

A este individuo se le enterró dentro de un ataúd de madera cuyos clavos de hierro se han localizado *in situ*. Acompañando al difunto como depósito funerario se documentaron cuentas de pasta vítrea, un objeto de vidrio muy fragmentado, una moneda de bronce y una lucerna de cerámica. El enterramiento lo fechamos, a la espera de un estudio pormenorizado de los materiales, entre los siglos I-II

Junto a dos sillares de granito (ue 2080), bajo distintos niveles arcilla y de tosca picada (ue 2085 y 2086) y una superficie irregular de *opus signinum* (ue 2078 y 2079), identificamos las A3/3000 y A4/3000. La A3/3000 consistió en un enterramiento de inhumación en fosa simple muy estrecha, en tierra y sin evidencia de la caja. El individuo de corta talla, 1,40 m, fue colocado en posición decúbito supino y orientación SO-NE. El depósito funerario lo componían un objeto de vidrio difícil de identificar y un cuenco de cerámica común.

La actividad antes descrita cortaba a otro enterramiento anterior A 4/3000 (fig. 6a). Corresponde a la inhumación de un individuo adulto, colocado en una fosa simple, en posición decúbito supino y orientación SE-NO. Se conservaron *in situ* los clavos de hierro del ataúd. Junto al difunto colocaron un objeto de vidrio que encontramos muy fragmentado, un grupo de pequeños clavos y una chapita circular de bronce. Del marcador o cubierta solamente pudimos documentar la zona que correspondía a la cabecera. Se trataba de un conjunto de ladrillos reutilizados con restos de mortero de cal y una pequeña ara de mármol fechada en el siglo II d.C. por el tipo de monumento y las fórmulas funerarias. No pudiendo precisar la fecha del enterramiento por los materiales del depósito sí tenemos al menos una datación *post quem* por el epígrafe.

En un emplazamiento centrado del recinto, en relación a los datos aportados por nuestra intervención, documentamos un conjunto de tres actividades funerarias que también se superponían entre sí.

La A2/3000 (fig. 6c) se correspondió con un enterramiento de inhumación de un individuo adulto, en posición decúbito supino y orientación casi E-O.

El individuo fue depositado dentro de una caja formada por grandes placas de mármol, dos menores para la cabecera y pies y tres mayores para los laterales y la base. La cubierta, también de mármol, apoya sobre ocho vástagos de hierro. Sobre la cubierta se documentó una estructura de ladrillos. La caja se colocó sobre un pequeño podio de sección trapezoidal, de tierra y cal, que ocupaba longitudinalmente la parte central de una profunda fosa. El depósito funerario estaba formado por una moneda de bronce, tres lucernas de cerámica, un cuenco del mismo soporte y una botella de vidrio que se conservó completa. Se fecha este depósito a partir del s. III.

Las dos actividades anteriores cortaban parte del *monumentum* de la A5/3000 (fig. 6b). Esta actividad se identificó con un enterramiento de incineración en caja de ladrillo. A las cenizas y carbones acompañaba un depósito funerario formado por múltiples objetos de vidrio entre los que destacan tres botellas cuadradas con sellos en la base, muy similares a la forma Isings 90 pero éstas con un solo asa y una fuente Isings 97c. Entre los objetos metálicos destacamos dos *strigilis* de bronce completos y un cuchillo con mango de hueso. El conjunto del depósito lo fechamos entre finales del s. II e inicios del s. III. Llama la atención la posición central de este enterramiento y su buen estado de conservación. Los restos del monumento se encontraban ocupando un espacio rectangular definido, entre los que se podía ver ya el tubo de libaciones, en este caso un tubo de plomo del que se conservaban 90cm de longitud. Bajo el revuelto de ladrillos, pizarra, granito y *opus signinum* se identificó una cubierta formada por superposición de ladrillos que apoyaban sobre una gran placa de mármol fragmentada, en la que se había abierto un orificio semicircular por donde salía el tubo de plomo. Para darle mayor sujeción y estabilidad a la placa de mármol ésta apoyaba sobre una barra de hierro y los bordes de la caja de ladrillo que contenía la incineración. La caja forraba las paredes de una fosa doble o en bañera (no tenía suelo de ladrillo por ll que el fondo era el mismo que el de la fosa: la tosca). La fosa mayor y más superficial mostraba acción directa de fuego. Durante nuestra intervención, al menos, no se desmotó la caja por lo que no sabemos si realmente se trataba de una única fosa

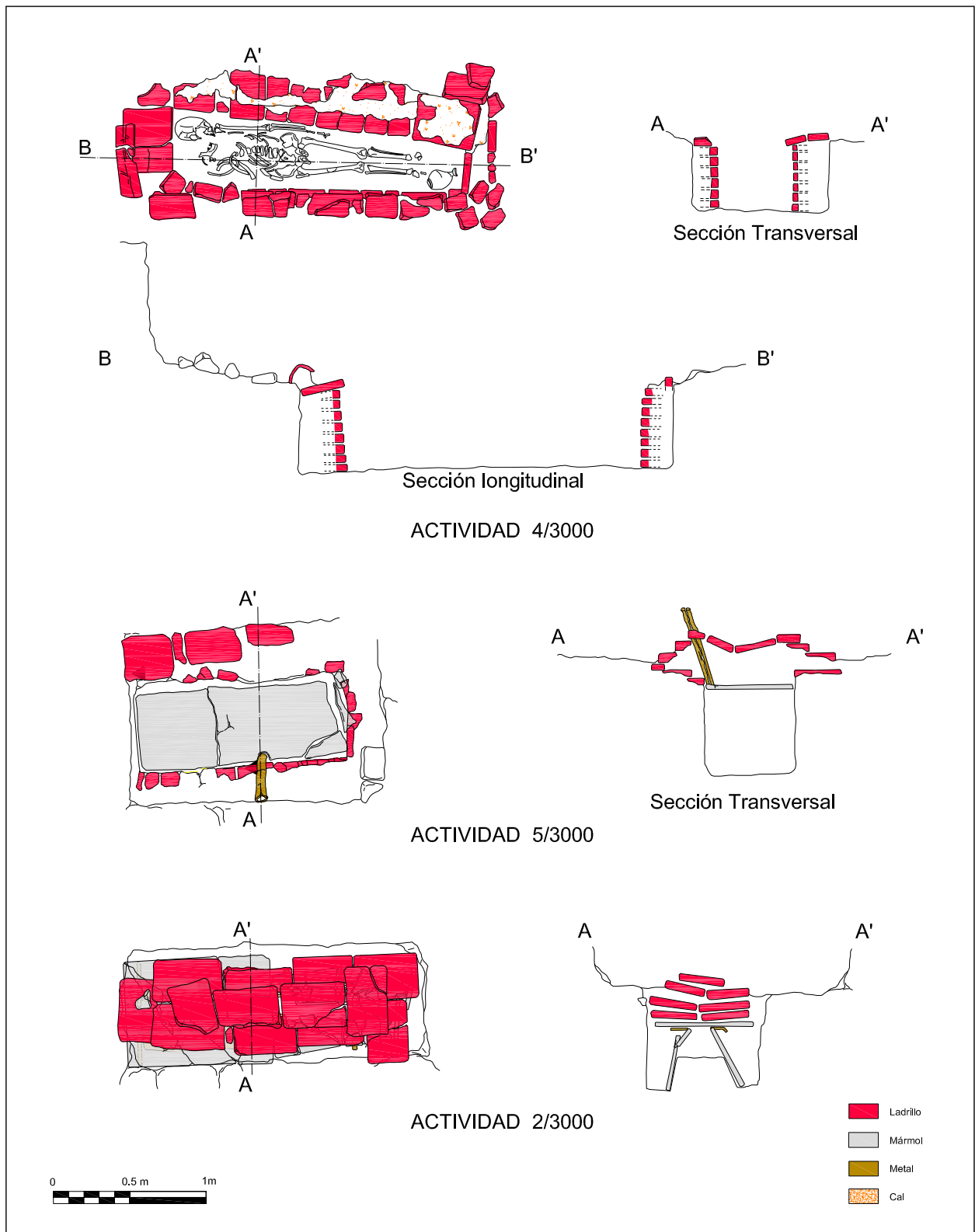


FIGURA 6

Plantas y secciones: a) A4/3000; b) A5/3000; c) A2/3000.

doble afectada por la acción directa del fuego, como se documentan en otras áreas funerarias romanas de Mérida. En otras ocasiones sobre la fosa más ancha y superficial se excava otra menor y más profunda en la que construye la caja latericia. En nuestra estructura documentamos bajo la primera hilada de ladrillos cuatro pares de grandes clavos de hierro colocados simétricamente cuya finalidad pudo ser evitar que la placa de mármol se hundiese sobre los restos del difunto o soportar algún material perecedero, como tejidos, guirnalda de flores o placas de madera.

Fuera del recinto funerario en el eje del semicírculo de la fachada y bajo el nivel de cimentación de ésta se documentó la A1/3000, un posible enterramiento de incineración en fosa con las paredes y fondo afectadas por la acción directa del fuego. La profundidad de la fosa, unos 9 cm y su escaso contenido, pequeños restos óseos quemados y algún fragmento de cerámica, no permiten asegurar si se trató de una fosa de enterramiento o de ofrenda como se ha podido documentar en otras áreas funerarias romanas de la ciudad.

#### EVOLUCIÓN HISTÓRICA DE LA OCUPACIÓN DEL SOLAR

La excavación completa del solar incluye numerosas intervenciones arqueológicas que se han ido efectuando con posterioridad a 2004, año de nuestra excavación. Las conclusiones a las que puedo llegar son, por lo tanto, muy parciales.

El área que ocupa el solar de la Confederación Hidrográfica del Guadiana se encontraba en época romana extramuros, alejada de la muralla de la ciudad pero en un sector periurbano de “prestigio”, próximo al circo romano. Topográficamente ocupaba una cota alta en relación a este edificio de espectáculos.

Estuvo atravesado por una vía de disposición radial que identificamos con el camino 7 (Sánchez 2010, 140-141) y su *margo*. Éste se localizaba al sur, separado de la vía por un muro y ya sin pórtico, como corresponde al trazado periurbano de las vías en *Augusta Emerita* (Bejarano 2002, 231; Márquez, Sánchez y Edmondson 2006, 517-519).

Según los datos obtenidos en esta intervención podemos decir que en torno a esta vía se generó un área funeraria muy temprana. Se trata de enterramientos en fosa simple que contiene los restos incinerados del difunto. El contenedor es una olla de cerámica común que se utiliza como urna. El elemento característico del depósito funerario es el ungüentario de cerámica piriforme de base plana tipo Oberandem 29 que se fecha entre el año 50 antes de nuestra era y el 50 después de nuestra era. Este objeto se asocia, hasta lo conocido, a enterramientos de incineración y suelen aparecer solos o junto a una o dos piezas bien del depósito ritual o del ajuar personal.

En esta excavación los enterramientos en urna tienen la peculiaridad de presentar una cubierta en disposición plana formada por un amontonamiento de piedras sin trabazón. Todas se localizan en una zona concreta al sur de la vía.

En el entorno de esta vía los enterramientos más antiguos que se pueden fechar pertenecen a la primera mitad del s. I. Así lo confirma una intervención realizada por el Equipo de Seguimiento del Consorcio en el año 2005 para abrir un paso subterráneo de alta tensión en las proximidades del antiguo solar de la CAMPSA (Márquez, Sánchez y Edmondson 2006, 511-517). Allí se excavó y pudimos estudiar un enterramiento de incineración en urna de cerámica que conservaba el depósito funerario completo. Se encontraba intacto el *sepulchrum* y parte de *monumentum*: la estela de granito con su inscripción que se encontraba *in situ* y parte de la estructura externa fabricada con ladrillo y cubierta con mortero de cal sobre la que se destacaban algunos trazos oblicuos en color rojizo. Se trató de un enterramiento infantil de una niña que fechamos en la primera mitad del s. I por los objetos que componían el depósito funerario, entre ellos los ungüentarios de cerámica Oberaden 29, y confirmado por el estudio epigráfico y morfológico de su estela.

En la primera mitad del s. I fechamos distintos enterramientos de incineración cuyo único contenedor fue una fosa simple o doble excavada en tierra cuyas paredes y fondo muestran huellas claras de haber



contenido una hoguera en su interior. Una vez efectuada la incineración se recogieron los restos del difunto y los objetos arrojados a la pira. Así lo confirman los restos de troncos quemados documentados en algunas de ellas. Junto a las cenizas y hueso quemados del difunto se colocó el depósito funerario. Estos datos nos permiten poder saber que algunas de las piras fueron individuales y se prendieron sobre el que luego sería el lugar de enterramiento. Para los enterramientos en urna y en fosa pequeña se necesitó incinerar al cadáver en otro lugar, a modo de horno crematorio, un *ustrinum*. En distintas áreas de *Augusta Emerita* se han localizado varias de estas estructuras con huellas de haber tenido usos repetidos, ninguna, hasta ahora, con muros de fábrica consistente. Aún así, la cimentación en forma de U (A4/1500) pudiese corresponder a un *ustrinum*. En su interior se documentó una gran fosa con gran cantidad de carbones y muchos fragmentos pequeños de distintos objetos y soportes, demasiado abundante en variedad para corresponder a una única tumba.

Junto a los enterramientos en urna hemos localizado la deposición intencionada de los restos de un pequeño animal que fue enterrado en una cajita de madera con una plaquita de plomo. No es el único caso de enterramiento intencionado de un animal en la Mérida romana (Ayerbe 2001, 38,40).

En contra de lo que tradicionalmente se ha dicho, en *Augusta Emerita* convivieron los ritos de incineración e inhumación desde muy temprano. Evidencias de esta coexistencia las hemos documentado en esta intervención: Fechamos en la primera mitad del s. I dos enterramientos las A15/1000 y A5/1500. En el primer caso se trata de un enterramiento de inhumación de un individuo infantil y en el segundo de un individuo adulto.

A mediados del s. I se depositan en urna de cerámica los restos incinerados de difunto que viajará al más allá acompañado de una lucerna de cerámica y la estatuilla de Harpócrates, (dios egipcio que se representa como un niño semidesnudo con el dedo índice sobre los labios pidiendo silencio). Del yacimiento emeritense procede otra figurilla de Harpócrates que formaba parte del depósito funerario de un enterra-

miento romano de incineración fechado en el s. I (Foro 50, 2008).

De la segunda mitad del s. I hemos identificado dos enterramientos de incineración, uno depositado en caja de ladrillo y otro en fosa simple. Del mismo tipo es el que fechamos entre finales del s. I e inicios del s. II.

Entre los siglos I-II, sin poder precisar más, datamos el enterramiento más antiguo asociado al gran recinto de fachada semicircular que dejamos someramente visible durante esta intervención. Ya hemos aludido al paralelo más cercano que hemos localizado en una revisión somera sobre arquitectura funeraria en la colonia. Se trata de uno de los recintos excavados por García y Bellido en 1962 (García y Bellido 1962, 3, 4, 9-12). En este caso los restos del edificio sobresalían en superficie junto a muros de otras estructuras funerarias. Se trataba de un importante conjunto de construcciones de mayor o menor tamaño orientadas en torno a una vía muy próxima fosilizada en el viario de la ciudad. Todos los edificios tenían cimentaciones de hormigón con cantos de río gruesos de las que se conservaban varias tongadas con la cara superior alisada, según el autor, para soportar alzados contruidos con ladrillos. Hoy no nos parece del todo acertada la propuesta de que se tratase de un columbario con nichos en las paredes al carecer de las mismas.

Este recinto, como el nuestro, está orientado a una vía próxima, el muro de la fachada tiene planta semicircular con refuerzos al interior (fig. 7). Al igual que para nuestro recinto se fecha su construcción entre finales del s. I y principios del s. II, y continúa utilizándose en el s. III. Los enterramientos se encontraban bastante arrasados y de los documentados todos correspondieron al rito de inhumación, algunos con indicadores de ataúd. No se excavó en extensión por lo que no sabemos si las similitudes entre los dos recintos funerarios, el de la “necrópolis del puente” y el del solar de Confederación podrían haber sido mayores. No es el único caso de edificios funerarios romanos muy similares. El *monumentum* de la familia de los Voconios, conocidos como Columbarios (Márquez 2006, 114), es muy similar al excavado en la

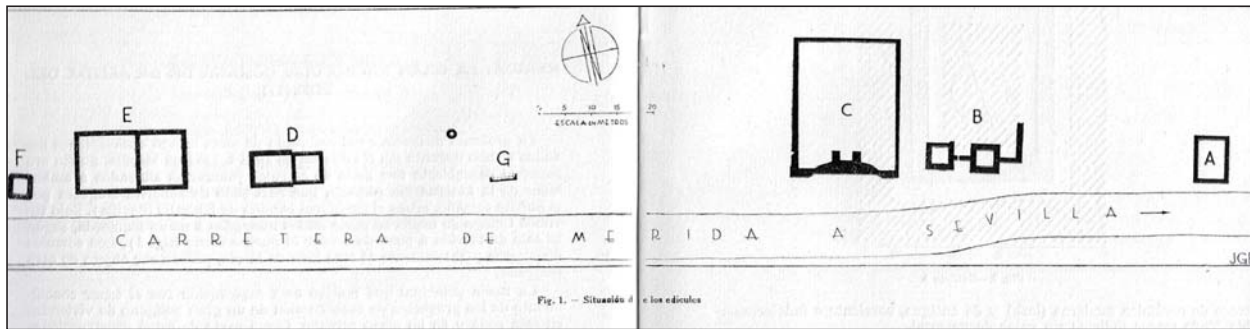


FIGURA 7

Edificio C. Su planta y cronología son muy similares a los de la A7/2000. (García y Bellido, 1962 fig.1).

calle Almendralejo, propiedad de *Publia Haline* (Heras y Olmedo, 2008). Esto nos lleva a pensar que en la colonia existiesen “modas” arquitectónicas en los edificios funerarios y algún día quizá podamos llegar a identificar autorías en estas obras privadas de menor monumentalidad que las públicas.

Durante todo el siglo II se sigue ocupando el área en torno a la vía como lugar de enterramientos. Pero de esta fecha tan solo hemos documentado dos sepulturas de incineración. La más antigua, de inicios del s. II contenía un abundante depósito funerario compuesto en su mayoría por objetos de vidrio. La segun-

da, muy arrasada, también contenía vidrio. A través del estudio de los depósitos funerarios en otras áreas funerarias de la ciudad se observa esa misma tendencia durante el s. II: un uso importante de objetos de vidrio. Este hecho coincide con el afianzamiento de la producción local de vidrio y por lo tanto la accesibilidad de estos objetos a más clientes.

En el paso del s. II al III se fecha la incineración con tubo de libaciones de plomo, en caja de ladrillo con objetos de importación y situada en un lugar central del recinto, y a la misma fecha corresponde una inhumación en caja de ladrillo y orientación N-S.

Cronología	Sector 1000	Sector 1500	Sector 2000	Sector 3000
Sondeos entre 2004/1998		A10	A8	
Sondeos 1998	A2	A2	A1	
Instalaciones y viviendas 1964	A1	A3	A2	
Confederación				
¿?	A5, A13			
s. III			A3	A2, A3, A4, A7
s. III-II			A4	A5
s. II	A7	A9		
s. II-I		A8, A4	A5, A7	A6
s. I	A3, A4, A6, A8, A9, A11, A12, A14, A15, A16	A5, A6, A7		
¿?	A10	A1	A6	A1

Tabla de las A. por sectores según las cronologías propuestas.

Ritual	Ue/A.	Contenedor	Orient.	Observación	Cronología
incineración	11/1000 16/1000 6/1000 6/1500 8/1000	Urna Urna Urna Fosa doble Fosa simple			1ª mitad del s.I
inhumación	15/1000 5/1500 10/1000	Fosa simple Ataúd	E-O NO-SE	Infantil Adulto	1ª mitad del s.I
incineración	12/1000 3/1000	Urna Urna			Mediados del s.I
incineración	4/1000 7/1500	Caja ladrillos Fosa simple			2ª mitad del s. I
incineración	8/1500	Fosa simple			Finales s.I inicios s.II
inhumación	401920	Ataúd	O-E	Infantil	s.I-II
incineración	7/1000 9/1500	Caja ladrillos Fosa simple			s.II
incineración	401889	Caja tubo lib.			Finales s.II inicios del s.III
inhumación	36617	Caja ladrillos	N-S	Adulto	Finales s.II inicios del s.III
inhumación	07/00 03/00 02/00 03/00 04/00	Fosa simple Ataúd Caja mármol Fosa Fosa	SO-NE SE-NO SO-NE SO-NE SO-NE	Adulto Adulto Adulto Adulto Adulto	s.III
incineración	01/00 06/00 1/1500	Fosa Fosa Fosa		Arrasada Arrasada Arrasada	¿? ¿? ¿?
Inhumación	10/1000	Fosa	SO-NE	Adulta	¿?

*Tabla de distribución de ritos funerarios de incineración e inhumación según las cronologías propuestas.*

La última etapa que podemos fechar con seguridad es el s. III. A ella corresponden tres enterramientos de inhumación, localizados dentro del gran recinto. Uno de ellos estaba depositado en una elaborada estructura y los otros dos en sencillas fosas. Dos estaban orientados SO-NE y el tercero SE-NO, con la misma dirección y en sentido opuesto. Los depósitos se componen de menor número de objetos y más comunes.

Los tres últimos enterramientos a los que quiero hacer referencia corresponden a enterramientos de inhumación en fosa simple, dos de ellos en ataúd, todos en posición decúbito supino, con piernas extendidas y brazos colocados a lo largo del cuerpo. Dos conservaban un fragmento de teja curva próxima a los pies, y otra, indicios de una cajita de madera. Todos presentaban orientación SO-NE y los objetos que acompañaban al difunto son difíciles de fechar. Al encontrarse arrasados los estratos superiores y no terminar los trabajos de excavación, tam-



Se han documentado tres enterramientos de incineración tan arrasadas que no se pudieron fechar.

co la estratigrafía nos ayuda a datarlos. Lo mismo nos ocurre con las edificaciones documentadas, a excepción del gran recinto, que fecho en el s. II a la espera de confirmación si las intervenciones posterior así lo indican.

No sabemos el momento de abandono del espacio funerario ni los posibles usos que tuvo con posterioridad. No aparece esta zona de la ciudad, al estar tan alejada, en casi ningún plano antiguo de Mérida y si lo hace se muestra como terreno de cultivo.

Así debió ser hasta 1964 (Barbudo 2006, 309-ss) cuando se consolida el esquema de la ciudad de Mérida en el sector sureste "... Ocupación correspondiente a las zonas de viviendas autoconstruidas a ambos lados del Hipódromo romano... En este momento también se habían realizado instalaciones de uso no residencial de importancia, como el Silo, las instalaciones de CAMPSA y de la Confederación Hidrográfica del Guadiana...". A partir de este año fechamos los restos de cimentaciones, fosas y tuberías de los distintos servicios de agua potable o residual que prestaban servicio a las instalaciones y las viviendas que ocupaban el solar.

Tras el derribo de las naves y otras edificaciones, en febrero de 1998 se efectúan los sondeos pertinentes efectuados por el equipo de seguimiento del Consorcio dando resultado positivo (nº registro 2035). Se conservaba todavía un hangar en pie y las cimentaciones de dos ya derruidos. Se cree conveniente proponer la excavación del solar, ya que 28 sondeos dan resultado positivo, como se puede leer en la fichas de campo. Existe un plano de situación de los sondeos positivos y negativos, pero no se identifica con la numeración de las fichas. En 2004 se ini-

cian los trabajos de excavación, pero no será hasta el año 2010 cuando se den por finalizados.

## BIBLIOGRAFÍA

- AYERBE VÉLEZ, R., 2001: Excavación de un área funeraria del siglo III en los alrededores de la Vía de la Plata. *Mérida excav. arqueol.* 1999, 5, 21-48.
- BARBUDO, F., 2006: *Mérida, su desarrollo urbanístico. Desde los planes de alineación al Plan especial del Conjunto Histórico-Arqueológico*, Mérida.
- FORO. Boletín informativo del Consorcio de la Ciudad Monumental, Histórico-Artística y Arqueológica de Mérida, Nº 50, enero 2008, 6.
- GARCÍA Y BELLIDO, A., 1962: Mérida: la necrópolis romana de la salida del puente, *Excavaciones Arqueológicas en España*, 11
- HERAS, F.J. y OLMEDO, A.B., 2010: Dos nuevos monumentos funerarios en Augusta Emerita. Primer avance de los resultados de la intervención de la calle Almendralejo nº 41, Mérida (Badajoz, España), *Bollettino di Archeologia on line I 2010/ Volume speciale/ Poster Session 3 Reg. Tribunale Roma 05.08.2010 n. 330 ISSN 2039 - 0076 www.archeologia.beniculturali.it/pages/publicazioni.html* 45, (10-02-2017)
- MÁRQUEZ PÉREZ, J., 2006: *Los Columbarios: arquitectura y paisaje funerario en Augusta Emerita. Ataecina 2*, Mérida
- MÁRQUEZ, J.; SÁNCHEZ, P y EDMONDSON, J., 2007: Un enterramiento de incineración con estela de granito fechado en el s. I d. C. documentado en el entorno viario del Circo romano de Augusta Emerita. *Mérida excav. arqueol.* 2004, 10, 509-521.
- Publia Haline: [http://www.elperiodicoextremadura.com/noticias/merida/hallado-mausoleo-romano-mujer-testamento-inscrito\\_306728.html](http://www.elperiodicoextremadura.com/noticias/merida/hallado-mausoleo-romano-mujer-testamento-inscrito_306728.html) (10-02-2017).





# Más datos acerca de las áreas funerarias en torno a la vía de *Augusta Emerita a Metellinum*

*Intervención arqueológica realizada en el solar de la Nueva Sede de Confederación Hidrográfica del Guadiana en la Avenida Reina Sofía de Mérida*

**YOLANDA PICADO PÉREZ**  
*yolpicado@gmail.com*

## FICHA TÉCNICA

**Nº Intervención:** 8112.

**Fecha de intervención:** Enero a Marzo de 2006.

**Ubicación del solar:** Avda. Reina Sofía s. n. esquina calle Aurigas (11S-15140-19).

**Zona arqueológica dentro del Plan Especial:** Zona III.

**Dimensiones del solar:** Unos 10.500 m<sup>2</sup> (área intervenida: unos 1.500 m<sup>2</sup>).

**Usos y cronología:** funerario, posible captación de aguas; romano altoimperial, contemporáneo.

**Palabras clave:** Extramuros; *via sepulchralis*; recinto funerario.

**Equipo de trabajo:** Arqueóloga: Yolanda Picado; Topógrafo: Juan Manuel Pérez y Javier Pacheco; Dibujante: Félix Aparicio (planimetría) – Yolanda Picado (cerámica); Peones de excavación: Felipe Curado, Francisco Jiménez, Martín Lavado, M. Antonio López, Isidro López, Pedro J. Martínez, Tomás Montalvo y José Silva.



SITUACIÓN DEL SOLAR

## INTRODUCCIÓN

Al este de la ciudad romana de *Augusta Emerita*, extramuros, a uno y otro lado de la vía que partiendo del anfiteatro se dirigía hacia *Metellinum*, se desarrollan algunas de las numerosas áreas funerarias que en un momento u otro dieron servicio a la ciudad. Todo este extenso espacio, articulado por dicha vía y otras identificadas de carácter secundario, se incluye en lo que en la bibliografía arqueológica emeritense se conoce

con el apelativo general de “Necrópolis Oriental” o “Necrópolis del SE”. En este artículo damos a conocer los datos obtenidos durante una pequeña intervención realizada en parte de una de dichas áreas, un sector suburbano de marcado uso funerario, aunque no exclusivo, ubicado junto al Circo de *Augusta Emerita*, unos 700 m al NE de la muralla.

El solar, situado en una suave ladera de pendiente descendente hacia el Norte, por donde discurre el río

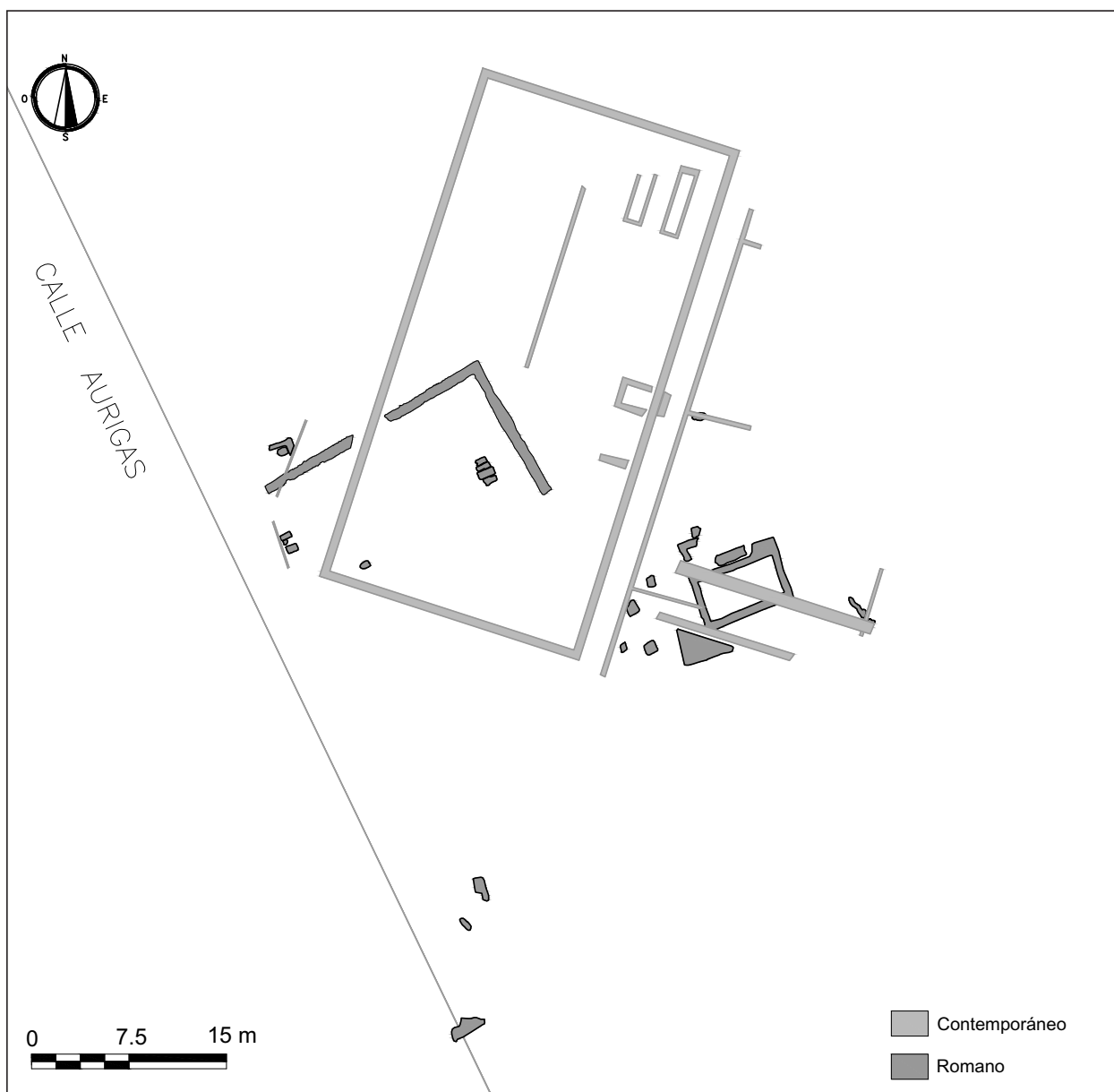


FIGURA 1

Plano diacrónico de los restos hallados en el solar.

Albarregas a escasos 500 metros, es propiedad de Confederación Hidrográfica del Guadiana y los datos que aquí se aportan son resultado de una de las diversas intervenciones arqueológicas llevadas a cabo con motivo de la construcción de su nueva sede. El proyecto general tuvo su inicio en 1998 con la realización de una serie de sondeos arqueológicos de resultado positivo que determinaron la necesidad del resto de actuaciones.

Los trabajos que exponemos fueron continuación de otros iniciados un mes antes, en diciembre de 2005, por Juana Márquez, arqueóloga del Consorcio de la Ciudad de Mérida (int. 2510-2696). Dos meses después de su inicio, las inundaciones provocadas por las intensas lluvias del mes de marzo obligaron al cierre temporal de nuestra intervención que se reinició poco tiempo después, bajo otra dirección.

La actuación arqueológica se centró en la realización de los trabajos siguientes:

- Excavación y documentación arqueológica de los restos afectados por la construcción de una rampa de acceso al interior de los cubos de los edificios de Dirección y Administración.
- Excavación y documentación arqueológica del espacio destinado a la colocación de una grúa.
- Seguimiento arqueológico del vaciado mecánico del cubo destinado al Edificio de Dirección.
- Excavación manual y mecánica en el sector destinado a Aparcamientos.

El método de excavación utilizado es el método estratigráfico sistematizado por Harris y Carandini (Harris 1991; Carandini 1997). La gestión de toda la información obtenida se llevó a cabo mediante el sistema de registro proporcionado por el Consorcio de la Ciudad Monumental de Mérida. Se han individualizado un total de 139 unidades estratigráficas y 12 actividades.

### DESARROLLO DE LA EXCAVACIÓN (fig. 1)

El proyecto arquitectónico definitivo de la nueva sede de Confederación contemplaba la construcción

de dos edificios (Edificio de Dirección y Edificio de Administración) y de una zona de aparcamientos. Al inicio de nuestra intervención ciertos sectores habían sido ya documentados o se hallaban en proceso de excavación y documentación. En muchos casos habremos de referirnos a esos elementos ya documentados ya que una de nuestras tareas ha sido continuar su documentación. El sistema de registro arqueológico utilizado en el Consorcio, supeditado a un nuevo número de intervención exclusivo de nuestra intervención (nº 8112), ha obligado a dar un número nuevo de ue y actividad a aquellos elementos ya documentados en intervenciones anteriores que debían ser integrados y analizados con los nuevos hallazgos.

### Rampa de acceso a la obra

*Excavación y documentación arqueológica de los restos afectados por la construcción de una rampa de acceso al interior de los cubos de los edificios de Dirección y Administración*

Los rebajes destinados a la preparación de una rampa realizados en la intervención anterior (nº 2696) dieron con la localización de un edificio de cronología romana cuya cota de circulación interior se desarrollaba, aparentemente, muy por debajo de la que debió ser la superficie de circulación en el exterior. De hecho, al exterior del edificio el estrato geológico natural, rebajado de su cota original, al igual que aquél, era más o menos visible en todo el contorno. La estructura, un edificio de planta rectangular de 6 por 3 m de amplitud interior (A4), no conserva por tanto restos de alzado por encima de dicho estrato geológico.

De las circunstancias de la aparición de dicho edificio se hace relación en el informe técnico de la citada intervención, la cual finalizó con la limpieza y delimitación del sector arrasado por la construcción de la rampa quedando en evidencia el negativo (ue 9) producido por la excavadora sobre la roca y el edificio y sobre los rellenos y estratos que lo amortizaban (fig. 2).

Nuestra intervención se inició con el establecimiento de un área de excavación que incluía la totalidad del edificio localizado y un amplio margen perimetral



**FIGURA 2**

*Arrasamiento producido en el transcurso de la obra.*

(entre 3 y 4 m) en torno a toda la estructura. Una vez limpio todo el sector se inició la excavación propiamente dicha (fig. 3a y 3b).

El primer nivel retirado (ue 0) fue un estrato formado por escombros y tierras procedentes de la demolición de los hangares de la vieja sede de Confederación movidos y depositados con medios mecánicos. Bajo éstos aparece la superficie de arrasamiento resultante de dicha actividad que en algunos puntos cortó estratos de formación contemporánea y moderna y, en otros, niveles y estructuras de cronología romana (tal es el caso de ciertos elementos estructurales relacionados con el edificio A4). También se documentaron diversas zanjas (ue 28 y ue

**FIGURA 3a**

*Trabajos de definición del edificio A4 y valoración del arrasamiento producido.*

128) abiertas quizás durante el proceso de construcción de los hangares o, quizás, durante su uso, con excavadora y con fines desconocidos aunque es probable que con la intención, al menos en algunos puntos y como se ha constatado con la zanja ue 128, de dismantlar ciertas estructuras o elementos de cronología antigua.

Los elementos más modernos documentados, aparte de los de tipo destructivo comentados más arriba, son aquellos relacionados con los viejos hangares de Confederación y su construcción:

-Cimiento de hormigón (ue 3 y 4).

-Zanja de cimentación frustrada (ue 29). Una zanja paralela a la zanja de cimentación ue 4, con las mismas características constructivas que ésta. Al parecer, una vez abierta se rectificó el proyecto de construcción y el cimiento se trasladó unos metros más al sur. El motivo de dicha rectificación pudo ser la localización en su trazado del edificio A4 localizado con la apertura de la rampa y los inmensos rellenos de escombros que lo amortizan y describiremos más adelante (ue 34) que habrían mermado la estabilidad de la construcción proyectada.

-Red de saneamiento de los hangares (ue 18, ue 19, ue 20 y ue 90): una tubería secundaria de fibrocemento dispuesta en el interior de una profunda zanja sobre una base de cantos rodados de cuarcita (fig. 4).

**FIGURA 3b**

*Otra vista de la limpieza previa de A4.*



**FIGURA 4**

*Esquina sur del edificio A4 cortada por una tubería de saneamiento (A2).*

Tras la extracción de los elementos contemporáneos referidos y la retirada de algunos estratos más o menos antiguos formados por deposición lenta (abandono), quedaron finalmente definidos los restos del antiguo edificio superficialmente arrasado (A4).

El último nivel que colmata y cubre los restos del edificio A4 es un estrato (ue 24) de formación contemporánea que contiene abundantes elementos cerámicos correspondientes a los s. XIX y XX (loza), lo que significa que en época contemporánea el edificio era parcialmente visible. Esta ue 24 y el estrato inmediatamente inferior (ue 34) fueron parcialmente afectados y removidos por la zanja de cimentación frustrada de la que hemos hablado en el apartado anterior (ue 29). La ue 24, de formación contemporánea, se acumuló directamente sobre la superficie de un relleno de escombros de gran potencia (ue 34, fig. 5) compuesto casi exclusivamente por piedras de aristas vivas, de pequeño, mediano y gran tamaño, mezcla-



**FIGURA 5**

*Proceso de excavación de los niveles que colmataban el interior del edificio A4.*

das con muy poca tierra y algunos restos de tipo constructivo de cronología romana (ladrillo, fragmentos de revestimiento de mortero hidráulico - *opus signinum* y mortero de cal). El levantamiento de los escombros se inició de forma manual; primero en extensión; después, dada la magnitud que iba adquiriendo el estrato, únicamente en un extremo del edificio. Una vez vista la gran potencia del relleno (fig. 6) y los problemas que se presentaban para su extracción manual (entre ellas las medidas de seguridad y la urgencia de la preparación de la rampa para la continuación de la obra) se convino en continuar las tareas de desescombro con la ayuda de una máquina excavadora.

La profundidad máxima alcanzada con dichos medios fue de unos 4,70 m desde los sectores mejor conservados del edificio. A partir de esa cota, en algunos puntos empezaba a notarse un cambio de estratigrafía: cesaban los escombros y se iniciaba un estrato de tierra de coloración oscura y textura arcillosa que finalmente no pudo ser excavado ya que la intervención en el interior del edificio hubo de paralizarse por razones obvias de seguridad. Por una parte, la máquina excavadora no podía continuar con la extracción de la ue 34 por falta de accesibilidad (fig. 7). Por otra, el desescombro había dejado a la vista en los paramentos del edificio alguna que otra grieta y, sobre todo, un peligroso abombamiento en el lienzo Norte que amenazaba con la ruina del edificio.





FIGURA 6

*Nivel de escombros ue 34 en el interior del edificio A4.*

Aún así, y tomando todas las precauciones necesarias, accedimos al interior de la estructura para hacer algunas observaciones, intentar determinar su función y plantear la viabilidad de la continuación manual de los trabajos. Sin embargo, nuestra visita se limitó a unos minutos durante los cuales (y siempre según las indicaciones de los técnicos de seguridad de la obra) pudimos desplazar algunos escombros que únicamente nos ayudaron a aclarar alguna que otra duda.

La continuación de los trabajos de documentación en el interior del edificio habría exigido toda una serie de medidas de prevención (como la entibación de los muros) que traería como consecuencia el aumento del plazo de ejecución de la intervención arqueológica en ese punto y, por tanto, el retraso en la preparación de la rampa, imprescindible para el desarrollo de la obra. Por otra parte, los propios trabajos de documentación arqueológica (entre otros, el dibujo arqueológico), se verían especialmente ralentizados

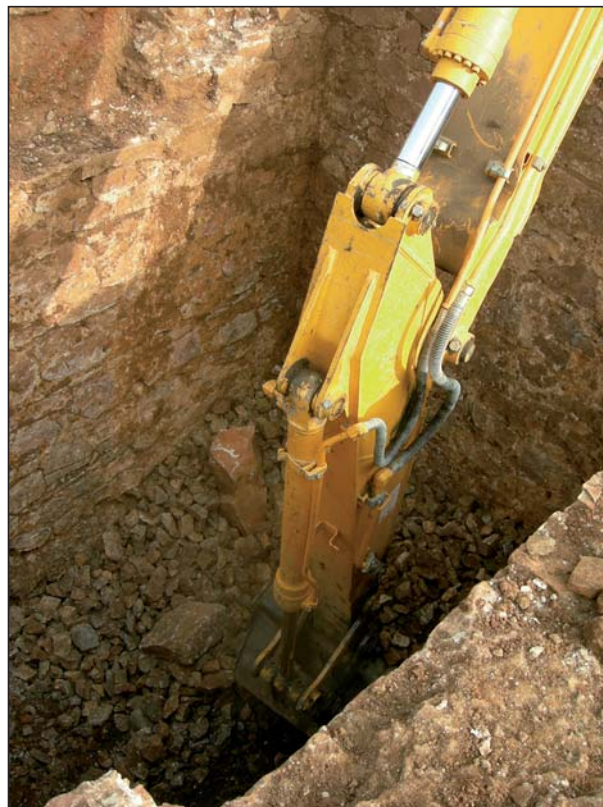


FIGURA 7

*Proceso de excavación mecánica del nivel de escombros ue 34.*

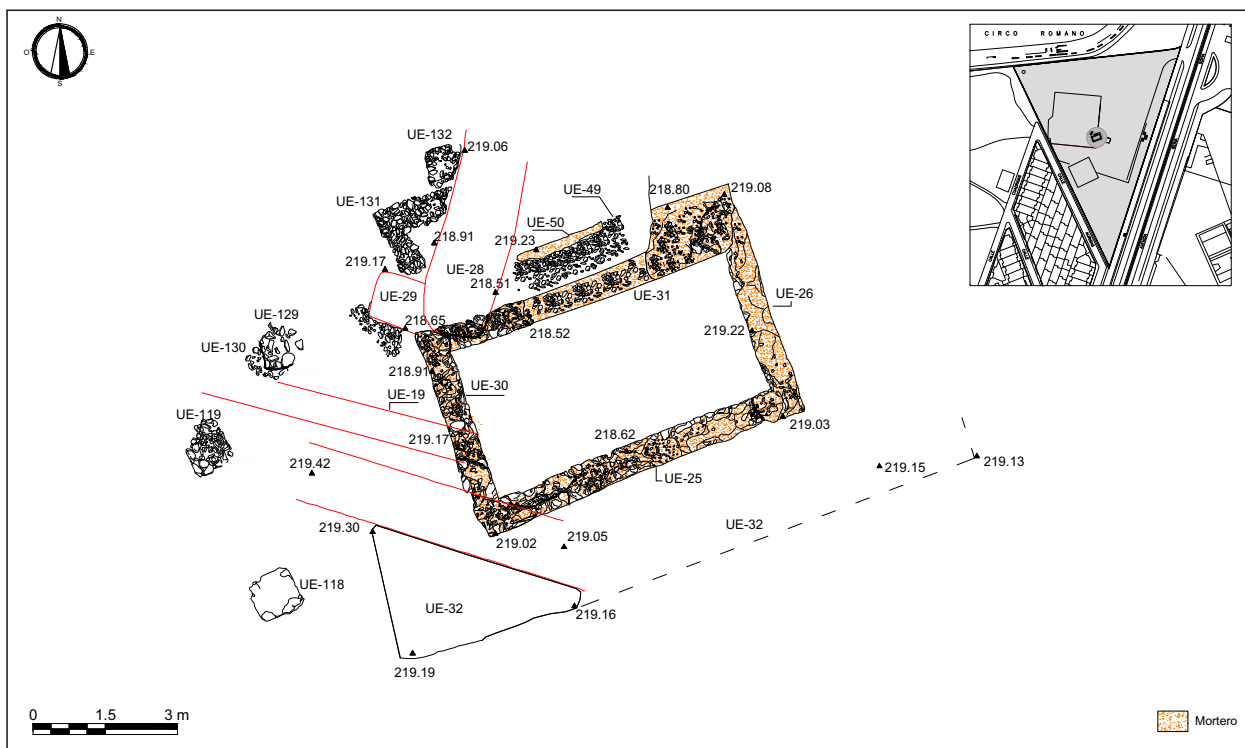
por problemas de accesibilidad, extracción de tierras y escombros, etc.

Por otra parte, era imposible plantear el trazado de la rampa por algún otro sector de la obra sin causar la desaparición de otros restos arqueológicos documentados en campañas anteriores. En consecuencia, el Consorcio de la Ciudad Monumental de Mérida optó por rellenar de nuevo el interior del edificio y hacer pasar la rampa por encima del mismo antes de su documentación, la cual sería retomada en otra fase de la intervención.

#### *Descripción del edificio A4*

Como ya adelantábamos, la descripción y conclusiones que exponemos se han establecido a partir de una observación parcial de los elementos localizados.

Lo conservado (fig. 8) se ubica en el interior de una gran fosa de planta rectangular excavada en la roca de



**FIGURA 8**  
*Planta del edificio A4.*

aproximadamente 7,5 por 4,5 metros, y una profundidad superior a los 4,8 m (fig. 9). Adosados a las paredes de la fosa descrita, se levantan los cuatro muros que definen la estancia y que, por tanto, sólo disponen de una cara vista. El aparejo es irregular y la fábrica, de muy buena factura, se define como un mampuesto de piedra de formas y tamaños muy variados, con la cara exterior plana, dispuestas en hiladas más o menos regulares y unidas con argamasa de cal (fig. 10).

A unos 4,1 m por debajo de la superficie arrasada del muro norte, en el centro del paramento, aparece un vano que parece dar acceso a una cavidad de formación natural recortada artificialmente. Aquí la roca que constituye el “techo” de la cavidad se esculpe de forma que, a la entrada del vano o posible puerta, asemeja un falso dintel sobre el que continúa el muro interrumpido en ese punto (fig. 11). Los escombros acumulados en el interior del vano no nos dejaron apreciarlo en toda su amplitud y desconocemos asimismo la altura total del mismo. Sí pudimos limpiar en parte el sector correspondiente a lo que constitui-

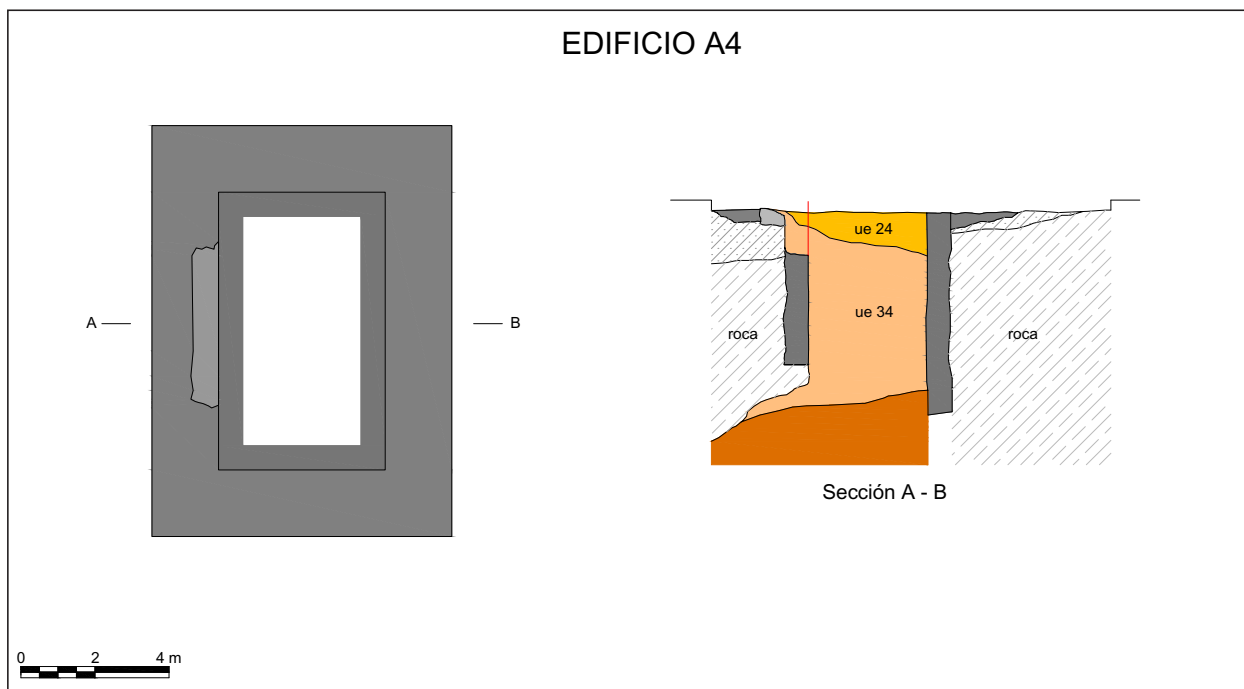
ría la jamba derecha, lo que nos permitió comprobar que ésta se hallaba rematada con fragmentos de ladrillo unidos con mortero. De hecho, a simple vista, es el único punto del interior del edificio en el que se utiliza este tipo de material constructivo.

En el tramo superior de este mismo lado norte el muro ha sido saqueado dejando a la vista la superficie de la roca recortada contra la que habría sido levantado. En ese punto documentamos la existencia de una perforación en la roca que podría interpretarse, a falta de más datos, como parte de la estructura o andamio utilizado para la construcción del edificio subterráneo (fig. 12).

Ya en el exterior, en torno a la construcción descrita, aparecen una serie de elementos, muy deteriorados, que deben hallarse relacionados con ella.

Supuestamente adosado a los muros sur, oeste y probablemente este del edificio se documentó, aunque parcialmente, el preparado de un pasillo perimetral de unos 2 m de anchura constituido por una capa de



**FIGURA 9**

*Esquemas de la planta y sección del edificio A4.*

**FIGURA 10**

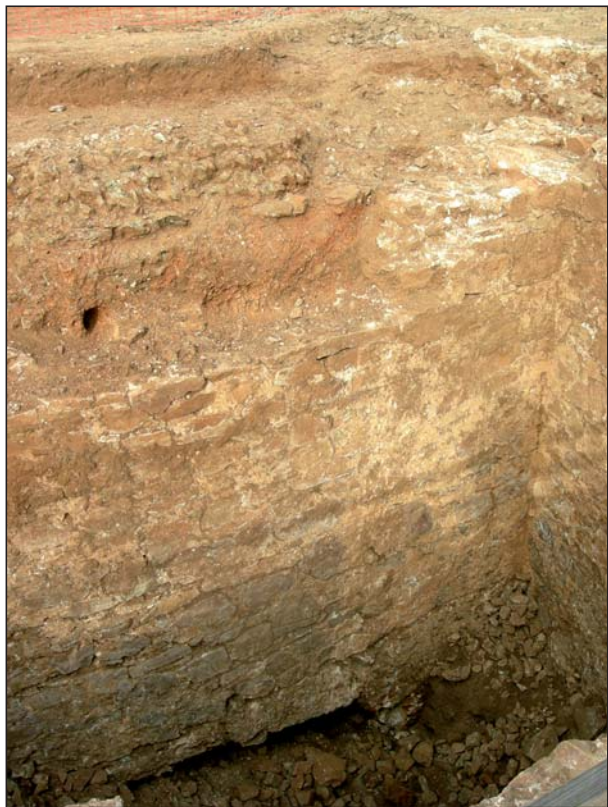
*Vista del edificio A4 tras la paralización de los trabajos de excavación de la ue 34.*

roca machacada mezclada con tierra que rellena un rebaje en la roca de una profundidad media conservada de unos 10 cm (ue 32, ue 35, ue 36, ue 37 y ue 38) (fig. 13).

Al Norte del edificio, diversos segmentos de muros muy afectados por actos destructivos de época contemporánea parecen dibujar un recinto rectangular adosado al anterior (fig. 14). La longitud de este nuevo espacio podría ser equivalente a la del

**FIGURA 11**

*Vano documentado en el lienzo norte del edificio A4.*



**FIGURA 12**

*Detalle del lienzo norte del edificio A4 con la perforación identificada.*

muro norte del edificio A4 y la amplitud interior de aproximadamente 1 m. Los muros se conservan a nivel de cimentación por lo que, evidentemente, se ha perdido la cota de circulación relacionada con ellos. Junto a uno de estos muros, en el exterior (por su cara norte), pudimos identificar una estructura de planta aparentemente circular parcialmente afectada por una zanja de época contemporánea que podría haber constituido parte de la cimentación o base de un pilar adosado a ese muro (ue 132). Aunque todo este conjunto de elementos quedó en proceso de excavación, podríamos interpretarlo como parte de un acceso o pórtico, quizás monumentalizado, relacionado con el recinto subterráneo descrito.

Continuamos la intervención en el entorno del edificio A4 hacia el oeste, en el espacio comprendido entre éste y un gran recinto funerario (A12) documentado parcialmente en una intervención arqueoló-



**FIGURA 13**

*Preparado de suelo ue 32. A la izquierda, esquina suroeste del edificio A4.*

gica anterior (int. 2510-2696). En dicho espacio, adosado a la esquina SE del recinto funerario, aparece la base de un pilar (ue 118) fabricado con piedras fuertemente unidas con argamasa de cal. La planta es cuadrangular, de aproximadamente 1 m por 1 m. Dicho elemento se halla en realidad prácticamente arrasado por la cimentación de uno de los viejos hangares de Confederación, pero su estructura es similar a la de otro pilar documentado en la int. 2510-2696 (ue 119), éste de planta rectangular (80 cm por 1 m) (fig. 15). Cercano a este último, apareció un tercer elemento, una superficie de piedra de planta aparentemente rectangular (ue 130), otro posible pilar que finalmente tampoco llegó a ser excavado.



**FIGURA 14**

*Estructuras adosadas al edificio A4 (ue 131 y ue 132).*





FIGURA 15

*A la derecha, esquina este del gran recinto funerario. A la izquierda, pilares ue 118 (arriba) y ue 119 (abajo).*



FIGURA 16

*Rebajes artificiales en la roca (ue 70).*

Los pilares ue 118 y 119 aparecen alineados a unos 2,30 m uno de otro, con una orientación NO-SE similar a la que presentan el recinto funerario A12 y el edificio A4. Sin embargo, no disponemos de datos suficientes para realizar su interpretación o relacionarlos con ninguna de dichas estructuras.

### Fosa de cimentación de una grúa

*Excavación y documentación arqueológica del espacio destinado a la colocación de una grúa*

Una vez preparada la rampa de acceso a los niveles inferiores de la obra fue preciso abrir, junto a ésta y cercana al edificio A2 ya tapado, una fosa para la cimentación de una segunda grúa para la obra. Una vez marcado el cubo, procedimos a su excavación con medios manuales hasta agotar todos los niveles existentes de ocupación antrópica. Los elementos documentados fueron los siguientes (fig. 17):

- Zanja de cimentación frustrada (ue 29): continuación de la zanja de cronología contemporánea ya documentada durante la excavación del sector de la rampa.
- Conducto de aireación de un depósito de combustible.
- Una zanja excavada en tierra de función y cronología indeterminada.

- Restos de arrasamientos y negativos en la roca, de cronología probablemente antigua y función desconocida (ue 70; fig. 16).

### Edificio de Dirección

*Seguimiento arqueológico del vaciado mecánico del cubo destinado al Edificio de Dirección*

Los trabajos a realizar, que se hallaban prácticamente finalizados a nuestra llegada, se limitaron a la continuación de la supervisión del desmonte del talud contiguo a la calle Aurigas, y a la documentación y desmonte de ciertos elementos aislados identificados en este sector durante la intervención anterior (fig. 18). En primer lugar, los restos del preparado de una superficie de circulación (de unos escasos 2,7 por 1,20 m conservados), compuesto por piedras de pequeño y mediano tamaño de corte anguloso, abundantes fragmentos de material constructivo de cronología romana y tierra (ue 23) que asentaban directamente sobre el sustrato natural de arcillas más o menos nivelado. Y, en segundo y último lugar, el fondo de una fosa de planta ovalada y orientación NO-SE excavada en la roca. Dicha fosa se hallaba colmatada por tierra de coloración negruzca y abundantes restos de carbón vegetal. Aunque no se conservaban evidencias de elementos óseos u otros restos materiales, por razones de contexto y por las características antes apuntadas interpretamos la estructura como los restos de una posible tumba de

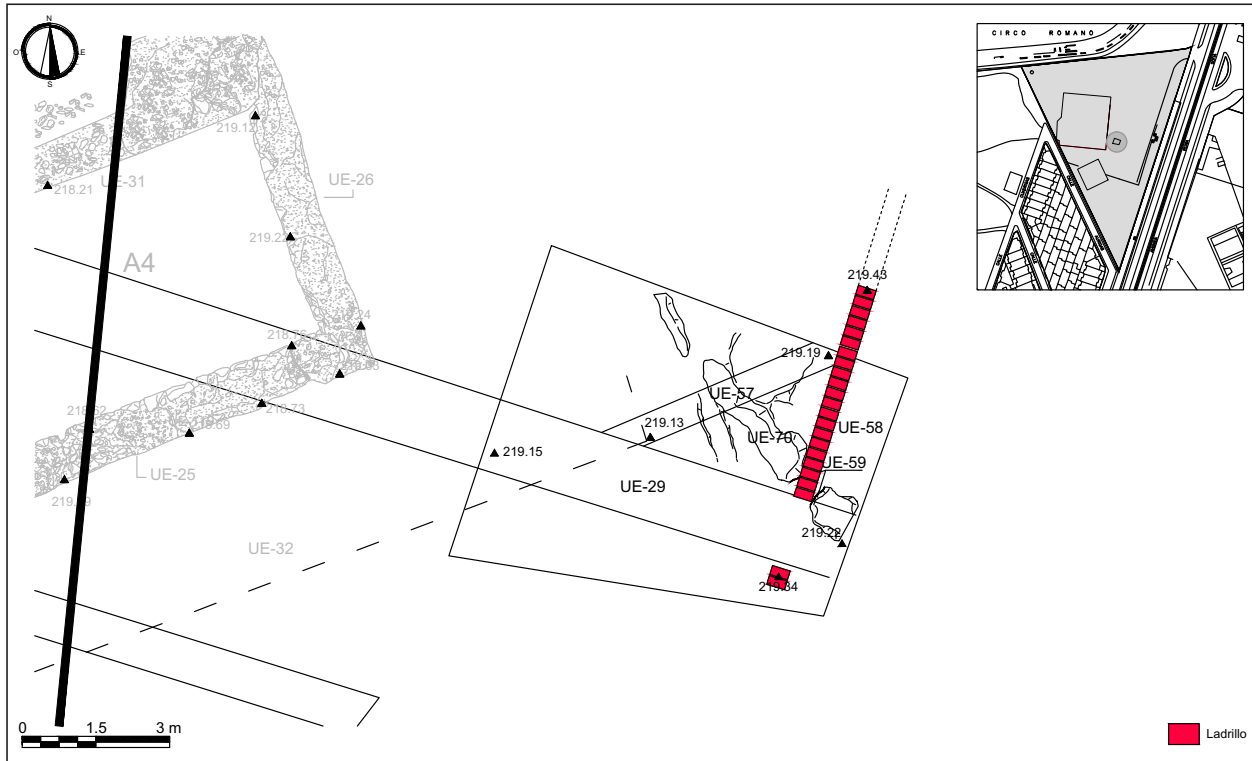


FIGURA 17

Planta de los elementos identificados en el área destinada a la colocación de una grúa.

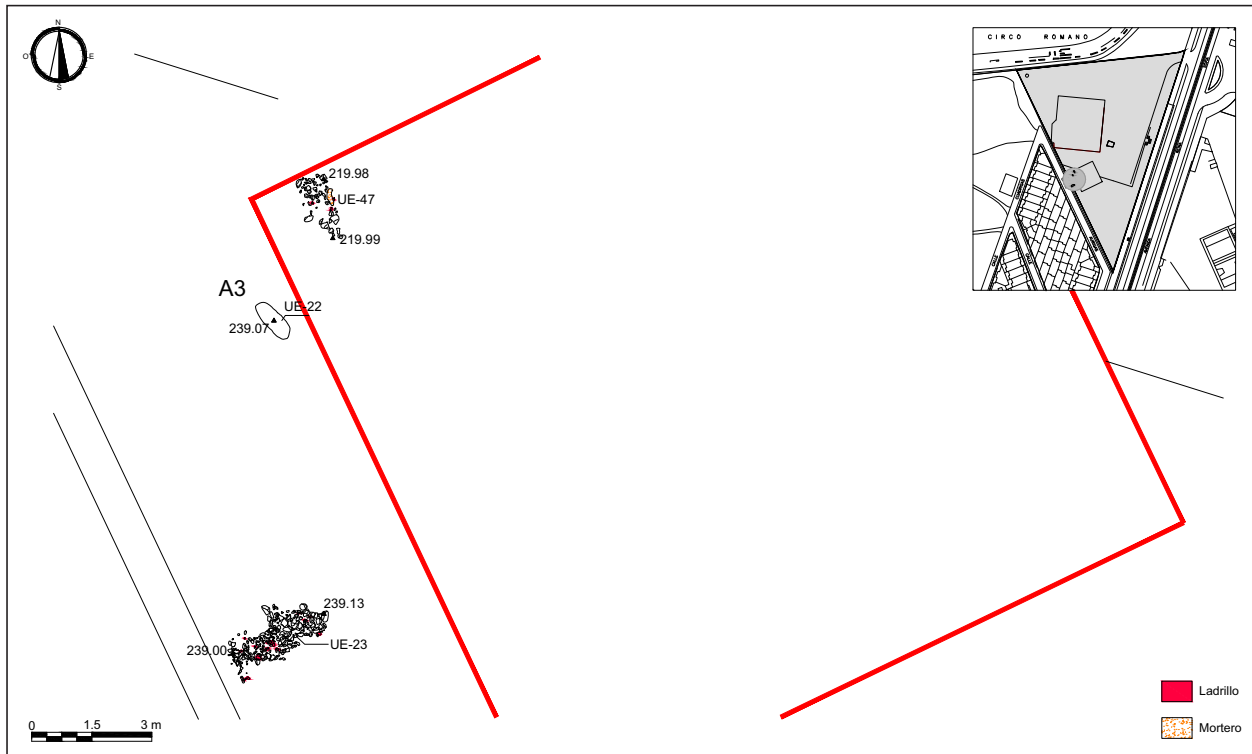


FIGURA 18

Planta de los restos identificados en el talud del cubo destinado al edificio de Dirección.







FIGURA 19

*Restos de la fosa de una posible tumba de incineración (A3).*

incineración (A3) que habría perdido la mayor parte de su profundidad original (fig. 19).

### Área de Aparcamiento

#### *Excavación manual y mecánica en el sector destinado a Aparcamientos*

El carácter de los restos que podían aparecer en la excavación del cubo destinado a aparcamientos se hallaba ya bastante definido gracias, por una parte, a los sondeos realizados en 1998 (int. n° 2035; fig. 20). y, por otra, a los datos obtenidos en la intervención anterior (int. n° 2510-2696) en la que se documentaron los restos de un gran recinto funerario (A12) cuyos límites, entonces incompletos, se extienden por buena parte del nuevo garaje (fig. 21).



FIGURA 20

*Trabajos de limpieza de los sondeos arqueológicos abiertos en el área de Aparcamientos.*

desarrolló, hasta el momento de su repentino cierre, en base a la siguiente estrategia:

- Definición de la planta del gran recinto funerario A12.

- Excavación manual y en extensión del interior del recinto y del entorno exterior más cercano al mismo.

- Rebaje, con medios mecánicos (excavadora mixta con cazo de limpieza) y hasta la aparición de las primeras evidencias de restos o niveles arqueológicos, de las zonas más alejadas del recinto funerario. Estos sectores, debido a la orografía del terreno, en pendiente



FIGURA 21

*Vista aérea del área de Aparcamiento con el edificio A4 y el gran recinto funerario en primer término.*



En vista de nuestro conocimiento previo del sitio y del carácter de urgencia de la intervención, ésta se







FIGURA 23

*Cimiento del gran recinto funerario.*

El alzado de los muros, por lo que hemos podido ver hasta el momento del cierre de la intervención, consiste en un mampuesto de piedra y tierra que se asienta directamente sobre la superficie perfectamente horizontal del cimiento (fig. 24). Como el terreno original se halla en pendiente descendente, dicho cimiento se prepara de forma más o menos escalonada, adaptándose, por tanto, a la ladera. Así, la cota de arranque de los muros propiamente dichos (alzados) va descendiendo a medida que avanza su trazado hacia el Noroeste.

Por lo que respecta al interior del recinto, la intervención anterior proporcionó la documentación de diversos enterramientos de incineración e inhumación que su excavadora situó en torno al s. III d.C. Como puede verse en la planimetría de dicha intervención éstos se concentran (incluso se cortan unos a otros) en los límites del recinto, junto a los muros que marcan su perímetro. El espacio central aparece aparentemente vacío, hecho que parecen confirmar los sondeos practicados en este sector. Para confir-



FIGURA 24

*Restos de alzado de uno de los muros que conforman el gran recinto funerario.*

mar este hecho y, en definitiva, entender la distribución del espacio en el interior del recinto, se planteó su excavación en extensión, manual, aunque en un principio, por cuestiones de logística, limitados al sector cerrado por los inmensos cimientos de hormigón de uno de los hangares de Confederación.

Nos ha faltado tiempo para iniciar siquiera la documentación de las primeras estructuras funerarias y otros elementos aparecidos en este espacio. Únicamente podemos describirlos muy someramente:

- Cubierta o señalización de tumba (ue 97): cuatro sillares o bloques de granito alineados y de gran tamaño. Sin excavar (fig. 25).
- Cubierta o señalización de tumba: dos sillares o bloques de granito, alineados, uno de ellos ligeramente desplazado de su ubicación original (fig. 26). Se levantaron los sillares con ayuda de una máquina retroexcavadora pero la llegada de un temporal y el cierre de la intervención nos impidieron iniciar la excavación de la fosa que quedó bien delimitada tras la extracción de los bloques de granito.
- Inhumación de la cual quedaron a la vista, el mismo día de la llegada del temporal, parte de una de las extremidades inferiores y un pequeño sector del cráneo. Junto a dicha extremidad, se recogieron (tras ser documentados en planta), elementos pertenecientes



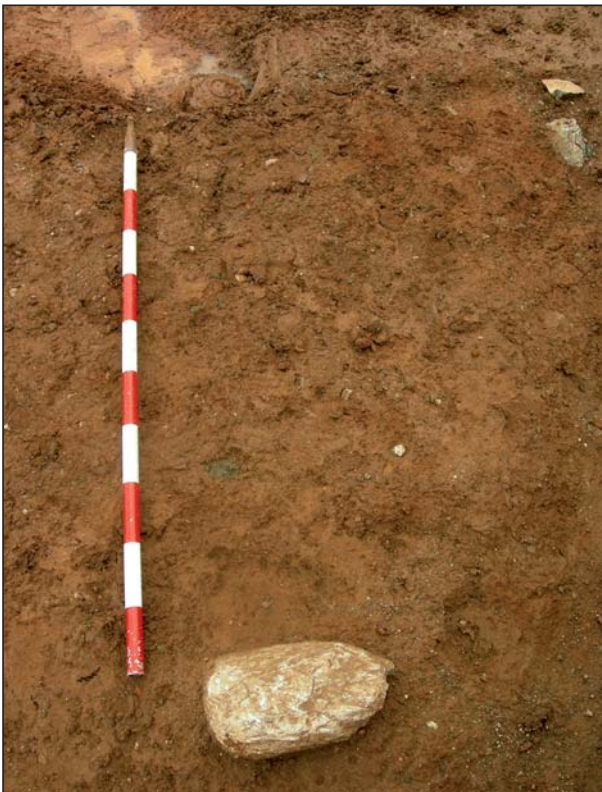
**FIGURA 25**  
*Cubierta de tumba ue 97.*



**FIGURA 26**  
*Cubierta de tumba ue 102.*

al depósito funerario de dicha inhumación (ue 136), que quedó sin excavar (fig. 27).

- Ara anepígrafa de mármol (ue 100; fig. 28). Hallada descontextualizada entre los niveles de abandono excavados.



**FIGURA 27a**  
*Restos de inhumación (ue 136).*

- Diversos elementos cerámicos y vítreos, bastante completos, pero sin relación aparente con ningún tipo de estructura.

En el exterior del recinto hemos podido documentar superficialmente dos estructuras. La primera, anunciada más arriba, son los restos cortados por una zanja contemporánea de un preparado de *opus signinum* de una extensión conservada de unos 60 cm por 1 m. Ni dicha estructura ni su entorno más cercano fueron excavados, por lo que desconocemos su origen y función (ue 122).

De la segunda (A11), localizada junto al muro norte del gran recinto funerario, en el exterior, se conservan los restos de la esquina noreste de una estructura



**FIGURA 27b**  
*Restos de inhumación (ue 136).*





FIGURA 28

*Ara anepígrafa de mármol (ne 100).*

rectangular construida con un mampuesto de tierra y piedra de pequeño tamaño. En el interior se identificó parte de una superficie enlosada con fragmentos de *tegulae* y ladrillo (fig. 29). Igualmente, quedó en proceso de documentación e interpretación.

#### EVOLUCIÓN HISTÓRICA DE LA OCUPACIÓN DEL SOLAR

Exceptuando los de época contemporánea, todos los restos aparecidos en esta intervención son de adscripción romana. En dicha etapa, el sector excavado se sitúa extramuros, a unos 700 m de la muralla, ubicado entre el Circo romano y la vía que partiendo de la zona del anfiteatro se dirige a *Metellinum*.



FIGURA 29

*Estructura de carácter indeterminado A11.*

Todos los elementos documentados total o parcialmente en esta actuación se hallan íntimamente relacionados y forman parte del mismo contexto en el que se incluyen buena parte de los elementos identificados en la intervención arqueológica anterior realizada por D<sup>a</sup> Juana Márquez (int. n<sup>o</sup> 2510-2696). Por ello, la interpretación de los resultados presentados en este informe no puede separarse de la realidad arqueológica evidenciada en aquella y en otras intervenciones realizadas en el entorno.

En efecto, los restos se incluyen en un conjunto más amplio, ajeno a los límites artificiales del solar, que se articula y genera en torno a una serie de vías una de las cuales, ya mencionada, cruza el sector meridional de la parcela, de suroeste a noreste. Esta vía a *Metellinum* ha podido ser documentada en diversas intervenciones cercanas: sitio de “El Disco”<sup>1</sup>, “solar de la Campsa”<sup>2</sup>, Avda. Reina Sofía<sup>3</sup>, Polígono Reina Sofía<sup>4</sup> o, como apuntábamos, en el propio solar de Confederación<sup>5</sup>.

Los elementos identificados en el solar se orientan y ubican espacialmente en relación a dicha vía. Por una parte, el gran recinto funerario y las tumbas defini-

1 Ayerbe *et al.* 1998.

2 Bejarano 2000.

3 Sánchez Barrero 2015, int. 2684.

4 Int. n<sup>o</sup> 2684, dirigida por D. Pedro Delgado.

5 Int. n<sup>o</sup> 2520-2696 dirigida por D<sup>a</sup>. Juana Márquez.

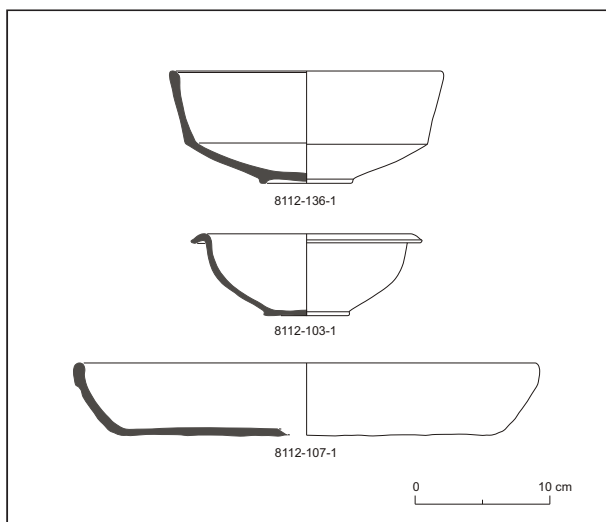


FIGURA 30

*Material cerámico recuperado en contextos arqueológicos diversos.*

das en su interior. Respecto a dicho edificio, tenemos un claro paralelo en el recinto funerario documentado en los años 60 por García y Bellido al final del puente romano, al otro lado del río Guadiana (margen izquierda). Sorprende no sólo la extraordinaria similitud entre las plantas y las técnicas constructivas empleadas en sendos edificios, sino también la coincidencia en las dimensiones de los muros (longitud y amplitud). Dicho recinto también formó parte de un extenso conjunto de edificios, recintos y elementos de tipo funerario articulados en torno a una vía, a sendos lados de la misma, en este caso la que comunica *Emerita* con el Sur. La cronología que estableció su excavador para dicho recinto, que interpreta como un posible columbario, se centra en los s. II y III d.C.

Más allá del solar se han localizado numerosos hallazgos que confirman el uso preferentemente funerario de estas áreas ubicadas en torno a las principales vías de acceso a la ciudad. En este sentido, hay que hacer obligada mención a los sitios de “el Disco” o “la Campsa” que, al igual que el área funeraria que nos ocupa y otras localizadas en el entorno (necrópolis de San José, enterramientos del “silo de trigo” o los hallazgos en la urbanización de Osuna<sup>6</sup>) formarían



FIGURA 31

*Lucerna con escena gladiatoria.*

parte de un conjunto más amplio dado a conocer en la bibliografía emeritense como “Necrópolis Oriental”.

Por lo que respecta al edificio de carácter subterráneo (A4) localizado a escasos metros del recinto funerario, éste presenta por el momento una difícil interpretación por la escasez de datos referentes a su estructura interna. Con una orientación similar a la de aquél, se ubica a unos 20 metros al norte de la vía a *Metellinum*. Sin embargo parece presentar su fachada principal hacia el lado contrario, hacia el lado norte. Su interpretación como edificio funerario no está clara. Una segunda hipótesis es la que plantea otro tipo de uso relacionándolo con alguna estructura de tipo hidráulico: depósito de captación de aguas o manantial monumentalizado.

6 Sánchez Barrero 2005, 441; Márquez *et al.* 2007.

Otros restos documentados en otros puntos del área excavada pueden haber tenido una función muy distinta. Es el caso de elementos como los restos identificados en la fosa destinada a la colocación de una grúa para la obra o la superficie de *opus signinum* (ue 122) localizada en el extremo este de la intervención, cerca del edificio excavado por D. Javier Heras en 2004 en este mismo solar. Dicho edificio, ubicado muy próximo al Circo romano, ha sido interpretado como una instalación relacionada con las actividades desarrolladas en el mismo<sup>7</sup>.

No podemos ofrecer cronologías concretas para ninguno de los restos documentados. Por una parte, la mayoría de los elementos identificados han sido intervenidos de manera muy superficial y, por otra parte, los escasos estratos excavados relacionados con niveles de uso no han proporcionado material suficientemente válido o en contexto para una adecuada adscripción cronológica. En todo caso, observamos un alto porcentaje de materiales vinculados a la etapa altoimperial (s. I-II d.C.), en perfecta consonancia con parte de los restos documentados en intervenciones anteriores y que pudieron ser perfectamente contextualizados en su momento (figs. 30 y 31).

#### BIBLIOGRAFÍA

ÁLVAREZ MARTÍNEZ, J. M. y MATEOS CRUZ, P. (eds.), 2011: *Actas Congreso Internacional 1910-2010. El Yacimiento Emeritense*, Badajoz.

AYERBE VÉLEZ, R. y MÁRQUEZ PÉREZ, J., 1998: Intervención arqueológica en el solar de la calle Cabo Verde. Espacio funerario del sitio del Disco. *Mérida excav. arqueol.* 1996, 2, 135 – 166.

BEJARANO OSORIO, A. M., 1996: Sepulturas de incineración en la Necrópolis Oriental de Mérida: las variantes de *Cupae* monolíticas, *Anas*, 9, Mérida, 37 – 58.

BEJARANO OSORIO, A. M., 2000: Intervención arqueológica en el antiguo solar de CAMPESA. Espacio funerario de época altoimperial, *Mérida excav. arqueol.* 1998, 4, 305 – 331.

BEJARANO OSORIO, A. M., 2001: Espacio fune-

riario de época altoimperial. Intervención arqueológica en un solar situado en la antigua Campsa s/n, *Mérida excav. arqueol.* 1999, 5, 243-253.

BEJARANO OSORIO, A. M., 2007: Un espacio funerario generado en el entorno del circo romano de *Augusta Emerita*. Intervención arqueológica realizada en un área situada en los Jardines del Hipódromo s/n, *Mérida excav. arqueol.* 2004, 10, 131-151.

BEJARANO OSORIO, A. M., 2010: Integración de restos en la sede de Confederación Hidrográfica del Guadiana, *FORO*, 59, 8.

CARANDINI, A., 1997: *Historias en la tierra. Manual de excavación arqueológica*, Barcelona.

ENRÍQUEZ NAVASCUÉS, J. J. y GIJÓN GABRIEL, E., 1987: *Arqueología urbana en Mérida: La Necrópolis del Albarregas*, Mérida.

GARCÍA BELLIDO, A., 1962: Mérida: la gran necrópolis romana de la salida del puente, *Excavaciones Arqueológicas en España*, 11 Madrid, 3– 5.

GARCÍA BELLIDO, A., 1966: Mérida: la gran necrópolis romana de la salida del puente (Memoria segunda y última), *Excavaciones Arqueológicas en España*, 45, Madrid, 3 – 9.

GIJÓN GABRIEL, E., 2006-2007: Una *via sepulchralis* en la necrópolis oriental de *Augusta Emerita*, *Anas* 19-20, 107-138.

GIJÓN GABRIEL, E. y MONTALVO FRÍAS, A., 2011: El Circo Romano de Mérida, en Álvarez Martínez, J. M. y Mateos Cruz, P. (eds.), *Actas Congreso Internacional 1910-2010. El Yacimiento Emeritense*, 195-208.

MÁRQUEZ PÉREZ, J., 2000: Aportaciones al estudio del mundo funerario en *Emerita Augusta*, *Mérida excav. arqueol.* 1998, 4, 525 – 547.

MÁRQUEZ PÉREZ, J. y SÁNCHEZ BARRERO, P. D.; EDMONDSON, J., 2007: Un enterramiento de incineración con estela de granito fechado en el s. I d. C. documentado en el entorno viario del Circo romano de *Augusta Emerita*, *Mérida excav. arqueol.* 2004, 10, 509-521.

MOLANO BRÍAS, J. y ALVARADO GONZALO, M. de, 1991-92: El enterramiento de la C/ Circo Romano n° 10: aportación al conocimiento de las

tumbas con tubos de libaciones en *Augusta Emerita*, *Anas*, 4 – 5, Mérida, 161–173.

SÁNCHEZ BARRERO, P. D., 2005: Trabajo desarrollado por el Equipo de Seguimiento de Obras durante el año 2002, *Mérida excav. arqueol.* 2002, 8, 441-442.

SÁNCHEZ BARRERO, P. D., 2007: Nuevos datos sobre el área funeraria entorno a la Vía a *Caesaraugusta* en las proximidades de *Augusta Emerita*. Intervención arqueológica en un solar de la Avda. Juan Carlos I, *Mérida excav. arqueol.* 2004, 10, 103 - 119.

SÁNCHEZ BARRERO, P. D., 2011: El territorio periurbano emeritense: un espacio situado entre la ciudad y el campo, en Álvarez Martínez, J. M. y Mateos Cruz, P. (eds.), *Actas Congreso Internacional 1910-2010. El Yacimiento Emeritense*, 291-310.

SÁNCHEZ BARRERO, P. D., 2015: Seguimientos de obras realizados en el año 2005, *Mérida excav. arqueol.* 2005, 11, 433-444.

SÁNCHEZ BARRERO, P. D. y MARÍN GÓMEZ-NIEVES, B., 2000: Caminos periurbanos de Mérida, *Mérida excav. arqueol.* 1998, 4, 549 – 569.





# La evolución de *Augusta Emerita* a *Márida*: nuevos datos para el análisis de las áreas extramuros

*Intervención arqueológica realizada en el solar nº 27 de la calle Marquesa de Pinares de Mérida*

**YOLANDA PICADO PÉREZ**  
*yolpicado@gmail.com*

## FICHA TÉCNICA

**Nº Intervención:** 8071.

**Fecha de intervención:** Marzo 2004 – Abril 2005.

**Número de registro:** 8071.

**Ubicación del solar:** Calle Marquesa de Pinares, nº 27 (01N-01152-05).

**Zona arqueológica dentro del Plan Especial:** III.

**Dimensiones del solar:** 2.395 m<sup>2</sup> (1.251 m<sup>2</sup> excavados).

**Usos y Cronología:** agropecuario; almacén hierros; domestico; funerario; industrial. Contemporáneo; andalusí; tardoantiguo; romano.

**Palabras clave:** abecedario; extramuros; foso defensivo; manufactura textiles; *maqbara*; vía.

**Equipo de trabajo:** Arqueóloga: Yolanda Picado; Topógrafo: José Pacheco; Dibujante: Yolanda Picado; Peones de excavación: Agustín Álvarez, Óscar Barragán, José Luis Durán, Francisco L. Gutiérrez, Francisco J. Montero, G. Daniel Moreno y David Sadornil.



**SITUACIÓN DEL SOLAR**  
(Fotografía de J. Rueda, 2005)



## INTRODUCCIÓN

Las áreas situadas extramuros de la ciudad de *Augusta Emerita* son hoy día bien conocidas gracias a las numerosas intervenciones arqueológicas desarrolladas especialmente en la última década. Las realizadas en el solar ubicado en la Calle Marquesa de Pinares n° 27 han proporcionado, además, una amplia información respecto a la evolución de la ciudad desde la etapa romana hasta la actualidad.

Nos centramos en este artículo en los datos obtenidos en la intervención arqueológica realizada entre Marzo de 2004 y Abril de 2005 a cargo de la promotora Constructiva S. Cooperativa (Olivenza, Badajoz) y bajo la supervisión del Consorcio de la Ciudad Monumental de Mérida. El proyecto de construcción proponía la edificación de diversos módulos de viviendas y aparcamiento subterráneo, pero la existencia de restos arqueológicos, constatada en anteriores intervenciones realizadas en el solar en 1998 (int. n° 2073) y 2002 (Méndez 2005), hacía necesaria una nueva intervención arqueológica que permitiera analizar su viabilidad.

El solar excavado se localiza en la zona norte de Mérida, en la manzana definida por las calles Marquesa de Pinares, Muza, Concordia y Vespasiano, a unos 300 metros al sur del actual curso del río Albarregas. Se ubica, por tanto, extramuros de la ciudad romana, a unos 20 metros al norte de la muralla, fosilizada en este sector en la actual calle Concordia, y que ha podido ser documentada en este tramo en las intervenciones arqueológicas n° 6019 (Palma 2004a), n° 165 (Sánchez Sánchez 1997), n° 2722 (calle Calvario 42) y n° 2543-8072 (Sánchez Barrero 2007).

Buena parte de los hallazgos documentados intramuros en las cercanías del solar muestran un conjunto de casas cercanas a la cara norte de la muralla o adosándose a ella. Entre ellas, la casa de la calle Concondia, 1 (Molano *et al.* 1991; Palma 1999, 355) o la ubicada en la misma calle, número 37 (Álvarez Martínez 1990, 53-60; Palma 1999, 355).

la excavación arqueológica realizada en este mismo solar por D<sup>a</sup> Guadalupe Méndez (Méndez 2005). Cuando la intervención fue paralizada por incompatibilidad de los restos documentados con el proyecto previsto (creación de un centro comercial con aparcamiento subterráneo) se estaba llevando a cabo la documentación de la etapa bajoimperial del solar. El marco cronológico documentado en esta intervención es muy amplio, así como los usos identificados. En época romana bajoimperial, el área excavada se organiza como un espacio destinado a uso funerario: enterramientos en fosa simple y una *mensa* funeraria de *opus signinum* pintada con motivos zoomorfos y florales (Méndez 2004). A partir del s. IV toda el área excavada aparece ocupada por una serie de edificios de uso doméstico y agropecuario en cuyos niveles de destrucción pudo ser recuperada una interesante muestra de instrumental agropecuario en hierro y bronce.

Durante los siglos V e inicios del VI la zona es utilizada como vertedero y ya en época emiral-califal se detectan las últimas evidencias de ocupación con diversas subestructuras interpretadas como posibles canteras reutilizadas como vertederos y un posible silo.

Entre fines del año 1998 e inicios de 1999 había tenido lugar la excavación de la finca n° 38 de la calle Muza bajo la dirección de D<sup>a</sup> Teresa Barrientos (Barrientos 2001). La zona se halla contigua al límite sur del solar y evidencia muestras de ocupación, quizás doméstica, desde el s. I d.C. De fines de ese mismo siglo o inicios del siguiente se documentan nuevas estructuras, esta vez de carácter claramente industrial. Posteriormente (s. III-IV d.C.), la zona es utilizada como área funeraria y, hasta el s. V, como cantera y escombrera. Durante dicho siglo V, época de gran auge constructivo, habría tenido lugar la construcción de un edificio de grandes dimensiones y función desconocida. Los últimos elementos localizados en dicha intervención fueron diversas subestructuras (silos), de época islámica.

En clara relación con los restos documentados en nuestra intervención se hallan los identificados por Andrés Silva y Gilberto Sánchez en los solares conti-

guos de la calle Muza nº 43 (Silva y Sánchez Sánchez 2006) y nº 41 (Sánchez Sánchez 2015). De época altoimperial contamos con una serie de estructuras definidas por los autores como de carácter industrial, entre ellas los restos de una noria. Entre el siglo III e inicios del IV el uso del espacio pasa a ser principalmente funerario. Entre los s. IV y V se sitúan los restos más singulares identificados en sendos solares: los de un edificio de uso probablemente doméstico, delimitado al sur y al oeste por sendos caminos o vías extramuros. Y de la etapa medieval, del período islámico (califal, s. IX-X ó X-XI), se documentó parte de una gran *maqbara* con 59 enterramientos identificados.

Otro grupo de hallazgos localizados extramuros y cercanos al solar se relacionan principalmente con elementos de tipo funerario y doméstico (casas

suburbanas): estructuras de carácter probablemente doméstico en calle Margarita García de Blanes (int. 119, realizada en 1987 por D. Antonio Díaz Pintiado); un enterramiento de cronología tardía y sin ajuar y diversas estructuras murarias de carácter no determinado en calle Marquesa de Pinares, nº 20, excavado por D<sup>a</sup>. Eulalia Gijón en 1989 (int. 73) ; o el área funeraria excavada por D. Gilberto Sánchez en calle Travesía de Pinares s/n, un área funeraria activa desde el s. I al V d.C. con un total de 112 tumbas.

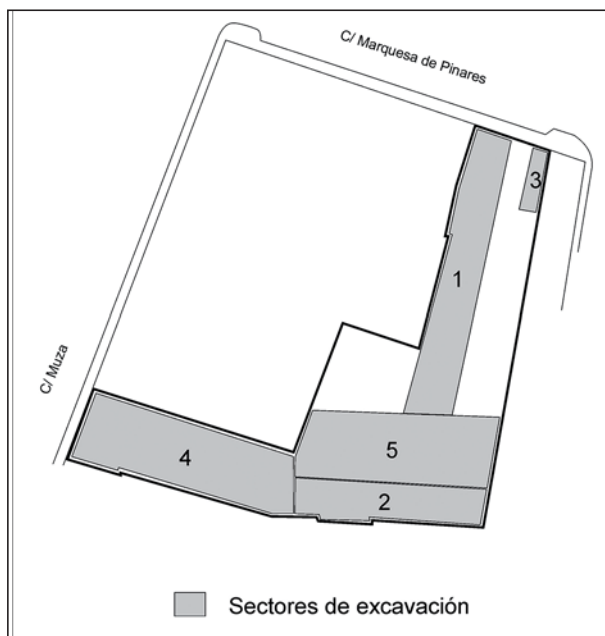
**DESARROLLO DE LA EXCAVACIÓN** (fig. 1)

El proyecto arquitectónico planteaba la edificación de viviendas y apartamentos distribuidos en tres módulos, garaje subterráneo y una amplia zona interna de paso y aparcamiento. Dicho planteamiento,



**FIGURA 1**  
*Plano diacrónico de los restos hallados en el solar.*



**FIGURA 2***Sectores de excavación.*

junto a otros condicionantes que surgieron a medida que los trabajos se ejecutaban, determinaron que la excavación arqueológica no pudiera desarrollarse desde un inicio en extensión sino, sucesivamente, en cinco sectores independientes (fig. 2).

Sin embargo, para favorecer la comprensión del proceso de excavación general y de la secuencia histórica final, no nos ocuparemos en la exposición del desarrollo de los trabajos de cada uno de los sectores tal como se llevaron a cabo durante la intervención arqueológica. Preferimos establecer un marco general en el que dichos trabajos se muestren de forma clara y ordenada.

El proceso de excavación fue el mismo para todos los sectores: tras el desbroce y la retirada de tierras y escombros acumulados desde el abandono del solar, se procedió a la localización y vaciado de los sondeos arqueológicos realizados en 1998 por el Equipo de Seguimiento del Consorcio (int. n.º 2073). Tras el análisis de las secciones estratigráficas proporcionadas por dichos sondeos iniciamos la excavación en extensión de cada uno de los sectores establecidos comenzando con la documentación de las fases más recientes.

**FIGURA 3***Embarcadero del almacén de hierros con sus dos fases constructivas visibles.*

El método de excavación utilizado fue el sistema estratigráfico normalizado por Harris y Carandini (Harris 1991; Carandini 1997) y la gestión de toda la información obtenida se llevó a cabo mediante el sistema de registro proporcionado por el Consorcio de la Ciudad Monumental de Mérida. Se han individualizado un total de 862 ue y 144 actividades.

### La etapa contemporánea

#### *Almacén de hierros*

Hasta su venta y desde mediados del siglo XX la finca fue almacén de hierros de la ferretería *Comercial Ramírez*. Testigo de ello son los diversos restos constructivos que a nuestra llegada aún permanecían a la entrada del solar, entre ellos la caseta desde la que se

efectuaba el control de la báscula y el embarcadero para carga y descarga de los camiones. El resto de edificaciones habían sido ya demolidas y de ellas únicamente se observaban en superficie restos de suelos y tramos de muros correspondientes a oficinas y otras dependencias del almacén. De todas ellas únicamente fue necesaria la excavación y desmonte del embarcadero que ocupaba buena parte del extremo norte del solar.

El embarcadero se hallaba construido en dos niveles o plataformas con una diferencia de altura de aproximadamente un metro. La plataforma superior conservaba aún los restos de un suelo de cemento (ue 1) identificado bajo los niveles de tierra y maleza acumulados desde el abandono del almacén. A dicho nivel superior se accedía desde la calle Marquesa de Pinares a través de una rampa preparada junto a la plataforma inferior de ingreso.

El desmonte de la superestructura del embarcadero permitió la identificación de dos fases de uso que fueron la consecuencia de una gran reforma (fig. 3). En la fase más antigua (muros ue 7, ue 8 y ue 9 y pavimentos ue 13 y ue 19) la plataforma inferior presenta mayor amplitud y se relaciona con una rampa de acceso estrecha delimitada por un simple muro de mampostería de piedra, cascotes y remate de ladrillo (ue 8) unido con mortero. El suelo de la plataforma inferior (ue 13), de tierra apisonada mezclada con cascotes, arena y cal, dejaba ver a tramos fragmentos de pavimento hidráulico (*opus signinum*) y ciertas alineaciones de piedra que manifestaban la presencia, ya a nivel superficial, de restos de cronología antigua (romana). De hecho, la construcción del embarcadero, ya en su primera fase, supuso el arrasamiento de buena parte de las estructuras de época antigua y medieval que se localizaban en la zona.

En la fase más moderna (A2), que coincidiría quizás con el acceso al almacén de vehículos más pesados, se amplían la plataforma superior y la rampa con la consecuente reducción del espacio destinado a la plataforma inferior. Se añaden para ello los muros ue 5 y ue 6, construyéndose el primero, que constituirá el límite de la rampa, con hormigón armado; el espacio que queda entre los límites de sendos embarcaderos

(el antiguo y el moderno), se rellena con un potente relleno de nivelación, ue 4 y se prepara la nueva superficie de circulación, ue 1. Antes de la ampliación del embarcadero se instala una tubería cerámica de saneamiento, ue 15, de unos 18 cm de diámetro para lo cual se hizo necesario perforaron uno de los muros más antiguos de la construcción (ue 7). El muro que marca los límites del nuevo embarcadero (ue 6), se construye sobre dicha tubería.

#### *Casas de época contemporánea: “El Corralón”*

El proceso de documentación continúa junto a las medianeras sur, este y oeste del solar con la identificación de las construcciones existentes en los momentos previos a la instalación del almacén de hierros. Se trata de diversas edificaciones de carácter doméstico que tienen su origen a principios del siglo XX y que permanecen ocupadas, con las reformas necesarias, hasta mediados del mismo siglo cuando son desmanteladas en su mayoría por la instalación del almacén (fig. 4).

Los restos documentados son principalmente restos de cimentaciones, algunos tramos de muros y restos de pavimentos que definen un número indeterminado de viviendas. Los muros están contruidos con piedra, cascotes y mezcla de tierra, arena y cal y los suelos conservados son de tierra apisonada mezclada con cal y arena (ue 157) o empedrados realizados con cantos rodados (fig. 5).

No es posible definir la función concreta de cada una de las estancias identificadas; la información más completa la tenemos en una de las casas ubicadas al sur del solar de la que hemos identificado un patio y una alberca. En general se trata de viviendas sencillas organizadas en torno a un espacio común, abierto, conocido hasta época relativamente reciente como “El Corralón”.

Al oeste, la mayoría de los restos relacionados con la etapa contemporánea habían sido ya documentados por D<sup>a</sup> Guadalupe Méndez en la excavación arqueológica realizada en 2002 (Méndez 2005). Quedó entonces por finalizar la excavación de un pozo negro cuyo vaciado culminamos durante nuestra interven-

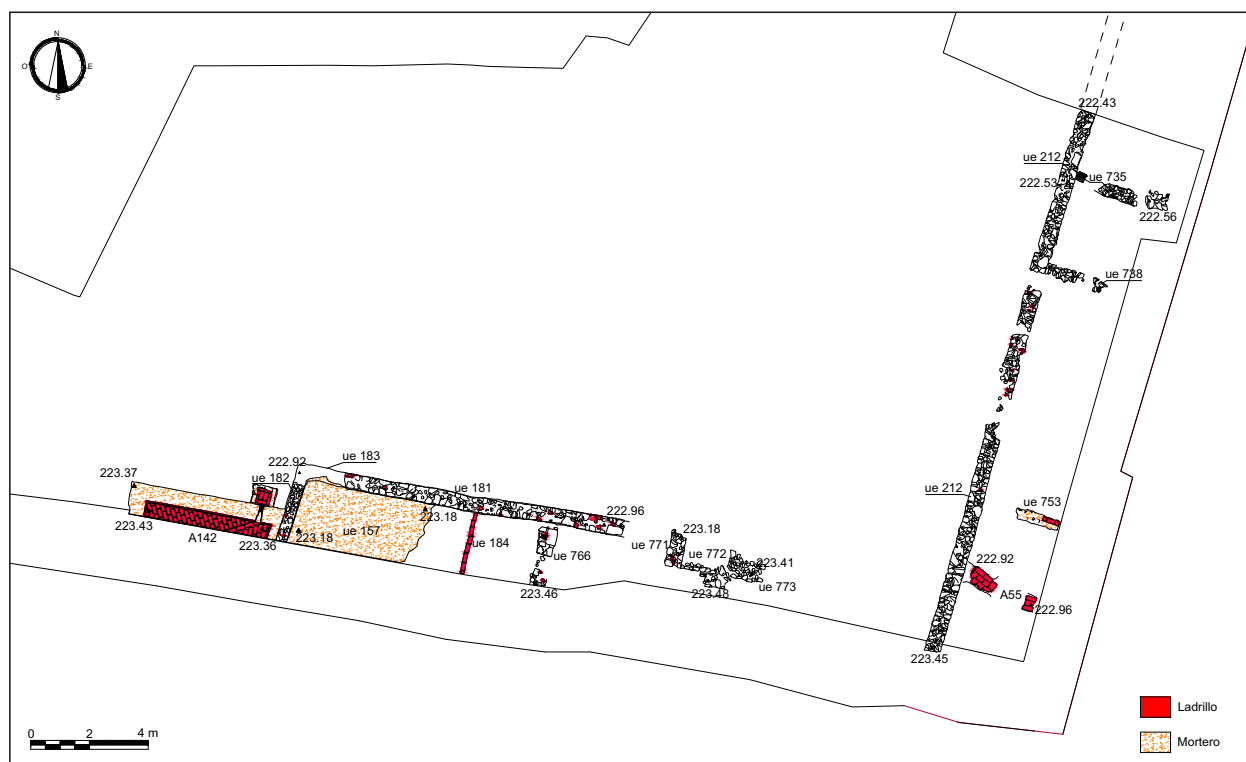


FIGURA 4

“El Corralón”. Detalle de la planta de las casas de época contemporánea.

ción. Dicho pozo (ue 320), de planta cuadrangular y dos metros de amplitud, alcanza los 6 metros de profundidad y afectó en su construcción a los cimientos de cuatro muros de cronología romana que convergen en dicho punto (Fig. 68). Su vaciado nos ha proporcionado una interesante secuencia estratigráfica que ha puesto al descubierto una gran fosa abierta en época romana a la que volveremos a hacer referencia en el apartado dedicado a la etapa altoimperial.

#### Tierras de labor

Una vez eliminados todos los elementos de época contemporánea, no hallamos más evidencias de ocupación hasta época medieval. Aunque esta ausencia de restos pueda ser debida en gran parte a arrasamientos producidos en distintos momentos históricos y especialmente en el siglo XX con la construcción del embarcadero descrito, parece ser que realmente la única actividad desarrollada en el lugar desde el último uso conocido (que veremos en el próximo apartado), será la agropecuaria.

#### Los restos de la etapa andalusí

Los diferentes negativos y superficies de arrasamiento producidos principalmente en época contemporánea dejan en definitiva a la vista una falsa superficie (*interficies*) compuesta por una amalgama de elementos de origen y cronología muy diversos: estructuras, estratos de origen antrópico y natural y nuevos negativos que hemos procurado excavar, sector por sector, siguiendo el orden cronológico inverso según su formación.

Las primeras evidencias de ocupación anteriores a las documentadas de época contemporánea corresponden a la etapa andalusí y se agrupan, espacial y funcionalmente, en dos conjuntos. En el sector septentrional del solar se localizaron unas 50 inhumaciones que forman parte de una gran *maqbara* identificada en otros solares cercanos (Silva y Sánchez Sánchez 2006; Sánchez Sánchez 2015).

En la zona meridional, la más cercana al hipotético trazado de la muralla romana, los elementos localiza-





FIGURA 5

Detalle de una de las viviendas de "El Corralón". Patio de época contemporánea.

dos son restos de edificaciones y construcciones de uso doméstico y/o agropecuario entre los que destacan ciertas subestructuras de almacenamiento (silos) de diversa tipología.

#### *El sector norte: maqbara*

En la etapa andalusí prácticamente toda la mitad septentrional del solar o, al menos los sectores excavados de dicha área (una extensión de unos 15 m por 30 m), aparecen ocupados por un buen número de enterramientos que según su tipología y orientación se rigen por el ritual islámico (fig. 6).

Hemos documentado un total de 47 inhumaciones en fosa excavada en el suelo, por lo general alargada

y estrecha, de planta y sección aproximadamente rectangulares y extremos redondeados. Algunas tumbas, las más profundas o antiguas, afectan a construcciones y enterramientos de etapas anteriores (fig. 7). La mayoría, exceptuando las ubicadas en el sector 3, no afectado por el embarcadero del almacén contemporáneo, han quedado desconectadas de la cota en la que fueron excavadas y, en consecuencia, han perdido cubierta y señalización. En los casos en los que la cubierta se ha conservado, especialmente en el sector 3 de la intervención, se trata siempre de estructuras muy sencillas realizadas con piedra y material constructivo reutilizado diverso (especialmente tejas y ladrillos de época romana: fig. 8).

Todas las tumbas son individuales y fosa e individuo se disponen en posición SO-NE con importantes diferencias en el grado de orientación que oscila entre los 12° y los 68°, aunque predominan las situadas en el arco definido entre los 25° y 35°. Por lo que respecta al cadáver, en general aparecen colocados, con algunas variaciones, en posición decúbito lateral derecho, las piernas flexionadas, el brazo derecho extendido bajo el cuerpo y el izquierdo más o menos flexionado, con la mano sobre la región pélvica o junto a la otra mano y la cabeza orientada hacia el S-SE (fig. 9). El grado de conservación de los restos óseos, que ha dependido de factores tanto antrópicos como naturales, es muy diverso.

En general, los enterramientos consisten en una simple fosa excavada en el suelo. En los escasos casos documentados, la cubierta se prepara con *tegulae* planas reutilizadas encajadas con pequeñas piedras o fragmentos de ladrillo y teja curva. En algunos casos, las paredes de las fosas aparecen revestidas, total o parcialmente, con pequeñas piedras y material constructivo reutilizado. Es el caso de las tumbas A21 o A44 (fig. 9), construidas en una potente acumulación de escombros que amortizó el interior de un *lucus* perteneciente a un edificio de cronología romana que se describirá más adelante (etapa altoimperial). En el caso de la inhumación A44 se aprovechó una de las paredes de dicho *lucus* para definir el lado sureste de la tumba, lo que implicó una variación en la orientación del enterramiento con respecto a la de los otros de su entorno (fig. 9).



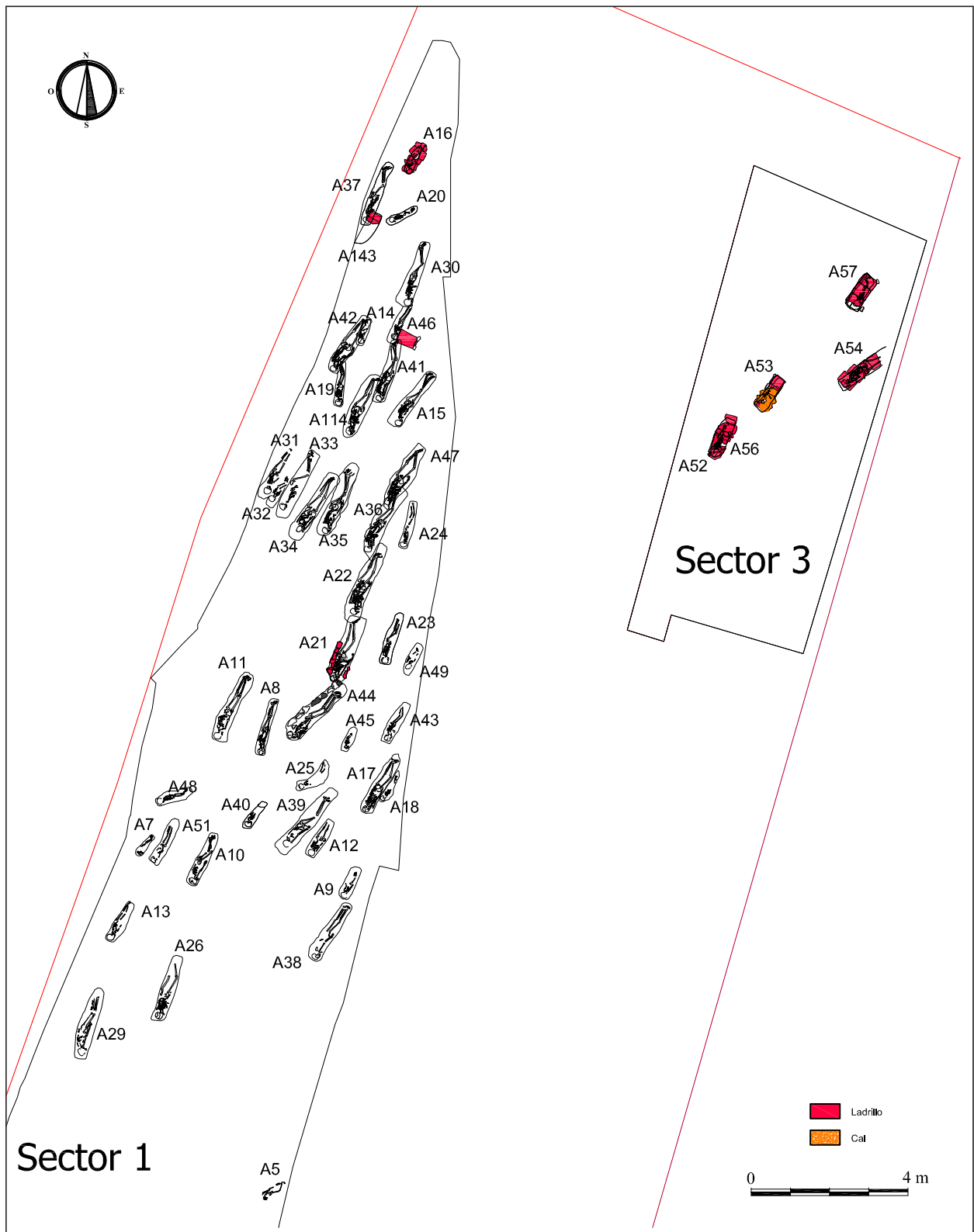


FIGURA 6

Planta general de los enterramientos de adscripción islámica.



FIGURA 7

*Enterramientos andalusíes abiertos en niveles de escombros de cronología romana.*

No hemos constatado alteraciones destacables en la posición de los huesos por lo que hemos de interpretar que, una vez depositado el individuo en la fosa, el interior de la tumba quedaba inmediatamente colmatado con la tierra extraída durante la apertura de la misma.

Tal como corresponde al tipo de ritual, en ningún caso hemos documentado elementos de adorno personal o alguna evidencia de depósito funerario, únicamente algunos fragmentos cerámicos descontextualizados integrados en las tierras que colmataban algunas de las fosas. Tampoco en el exterior de las tumbas se ha identificado ningún elemento señalizador o algún otro que pueda ser relacionado con el ritual funerario o con el momento de uso de la *maqbara*. De hecho, exceptuando en el extremo septentrional del solar, no se han conservado los niveles de suelo contemporáneos a las distintas estructuras funerarias.

Aunque en un primer momento debió mantenerse un cierto orden en la organización del espacio funerario, se aprecian ciertas irregularidades cuyo origen se nos escapa a causa del arrasamiento del terreno y la consecuente pérdida de los niveles de circulación contemporáneos de aquél. Así, mientras en ciertos sectores se mantiene una cierta distancia entre tumba y tumba (fig. 10), en otros, especialmente en los sectores más septentrionales, la acumulación de enterra-



FIGURA 8

*Detalle de la maqbara. Cubierta de la inhumaciones A53.*

mientos es mayor (fig. 11). Éstos, sin embargo, no llegan realmente a destruirse unos a otros, únicamente las fosas pueden quedar más o menos afectadas en alguno de sus extremos.

#### *El sector sur*

El sector excavado de la *maqbara* se ubicaba en el extremo norte del solar. Al sur, a unos 40 m de distancia de los últimos enterramientos localizados, el escenario cambia por completo ya que documentamos ahora claras evidencias de ocupación doméstica (fig. 12). Dichos restos se limitan a los sectores 2 y 5 de la intervención (extremo sureste del solar). La etapa andalusí del sector 4 de la intervención (extremo suroeste del solar) había sido ya excavada en la campaña realizada por Guadalupe Méndez en 2002 (Méndez 2005). Los restos identificados entonces



FIGURA 9

*Detalle de la maqbara. Inhumación A21.*

fueron una subestructura de planta rectangular amortizada como vertedero con rellenos fechados en época califal (int. n° 8041: A24) y un par de fosas amortizadas también como vertederos.

De nuevo en nuestra intervención, identificamos una serie de espacios que reutilizan muros y elementos de etapas anteriores y dibujan la planta de uno o, probablemente, dos edificios que pudieron estar abiertos en un primer momento a una vía que tiene su origen en época romana. Dicha vía cruza el solar de SE a NO y ha sido identificada también en un solar cercano ubicado en la calle Muza (Sánchez 2015, 149).

Los restos más orientales de los sectores 2 y 5, en los que se localizan todos los restos constructivos documentados de este período histórico, se hallaban bas-



FIGURA 10

*Detalle de la maqbara afectando a diferentes elementos de época romana.*

tante afectados por hechos destructivos de época contemporánea. Aún así, puede intuirse un cierto urbanismo integrado por estancias más o menos comunicadas entre sí y organizadas en torno a otros espacios más amplios, probablemente de carácter abierto o patios.

El mal estado de conservación que presentan estos espacios no permite precisar del todo los límites de cada una de las unidades de habitación existentes: nos referimos especialmente a la escasa cota de preservación de los alzados de algunos de los muros que ha impedido la conservación de los accesos y, en definitiva, la definición del sistema de comunicación entre los distintos espacios. Por otra parte, el conjunto presenta una gran complejidad constructiva que no es más que la imagen final de un largo proceso de uso, abandono y reutilización de estructuras y espacios que tienen su origen, unos en época romana y otros en momentos ya tardoantiguos.

Los muros más antiguos identificados en este sector se localizan precisamente en la zona más arrasada, al Este, que coincide, además, con el punto en el que la





FIGURA 11

*Detalle de superposición de enterramientos en la maqbara.  
Inhumaciones A33, A32 y A31.*

roca aparece a una cota más cercana a la del nivel de circulación actual. Deben ser muros coetáneos, en origen, a los del Edificio 1 del que hablaremos en apartados posteriores y que en esta zona fueron contruidos, como veremos, sobre los restos de un área funeraria de época medioimperial documentada en todo el extremo sur del solar (fig. 13).

Sin embargo, en este apartado nos limitaremos a comentar exclusivamente las últimas fases de todo ese proceso.

Las evidencias más claras de ocupación están representadas en primer lugar por una serie de subestructuras o fosas excavadas en tierra (fig. 12), afectando en parte a la roca, una rectangular y el resto de planta circular, sección diversa y fondo generalmente

plano. El diámetro medio de las 11 circulares identificadas (sólo pudimos excavar 8 de ellas) es de 1 ó 1,30 m y la profundidad conservada máxima, de unos 1,50 m. Todas las estructuras documentadas fueron amortizadas como basureros, con rellenos de escombros de formación bastante rápida en los que predominaban las piedras de pequeño y mediano tamaño escaseando el material arqueológico de tipo cerámico (fig. 14).

La función inicial de estas estructuras, incluida la de planta rectangular (A98) que, por sus especiales características, describiremos aparte, debió ser la de la de almacenamiento (silos). La fosa que sirvió para construir la A98 se excavó en tierra y en roca con planta y sección rectangulares y su interior se revistió con un paramento de aparejo irregular construido con piedra, tierra y fragmentos de material constructivo cerámico (fig. 15). Probablemente constó de dos cámaras, una trapezoidal, supuestamente cubierta y cerrada (quizás con una falsa bóveda de piedras) y otra anexa, circular, la mejor conservada, que serviría de acceso al interior de la estructura desde la superficie. Cuando se efectuó su excavación, el interior se hallaba repleto de los escombros procedentes del derrumbe de las paredes de la propia estructura.

Todos estos elementos de almacenamiento o silos (fig. 16) debieron ser coetáneos o algo posteriores al uso de los espacios que describimos seguidamente.

Las diversas estancias documentadas presentan dimensiones variadas y plantas totalmente irregulares, al igual que los aparejos de los muros que las forman, lo que es consecuencia de la reutilización de estructuras y espacios de cronología anterior que llegaron hasta esos momentos en diverso grado de demantelamiento.

A excepción del muro ue 513 (fig. 12), todos los muros están contruidos con piedras y fragmentos de material cerámico reutilizado, principalmente de tipo constructivo, unidos con tierra: dos paramentos de aparejo irregular con materiales más o menos careados y un relleno entre ambos de piedra de menor tamaño, fragmentos cerámicos y tierra. Tanto los aparejos como las amplitudes de los diversos muros





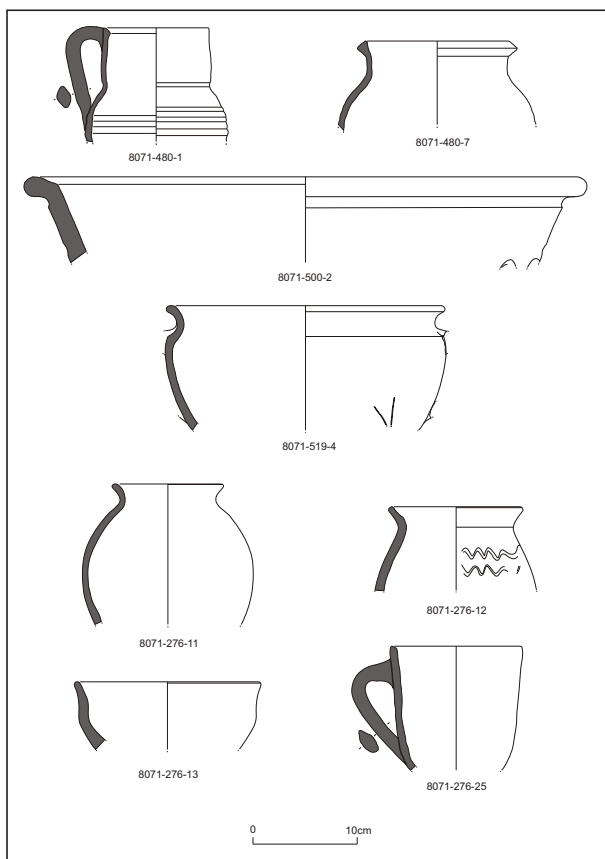


FIGURA 14

*Materiales localizados en contextos de cronología emiral y califal: ue 480, 500 y 519 (silos) y ue 276 (nivel de abandono de espacios ocupados en época emiral).*

en los tiempos inmediatamente anteriores a su abandono, son dos hogares (A97 y A99) y los restos de un posible tercero (ue 763), contruidos adosados a sendos muros (fig. 17). Son superficies fabricadas a base ladrillos y fragmentos de ladrillos o losas de cerámica que aparecen con evidentes signos de rubefacción y ennegrecimiento provocados por la constante acción del fuego. La presencia de dichos hogares puede estar en relación con un uso doméstico o, quizás, agropecuario, del espacio.

Los niveles de abandono relacionados con los últimos momentos de uso de estas estancias son en general capas de tierra de composición homogénea, coloración oscura y poco compacta. Contienen abundante material constructivo, completamente fragmentado y disperso, y material arqueológico diverso que representa un amplio abanico cronológico, desde



FIGURA 15

*Subestructura de almacenamiento A98.*

época altoimperial a emiral. Entre estos elementos descontextualizados destacamos un hallazgo de especial interés: un pequeño busto de cobre sobredorado que hemos interpretado como parte de un aplique de algún elemento de mobiliario de época romana (n° inv. 8071-276-30; Picado 2012) (fig. 18 y 19).

Otros restos de adscripción emiral se documentan también en otros niveles de abandono, en zonas más septentrionales del solar, al norte de la vía documentada, de la que hablaremos más adelante e, incluso, en el entorno de la *maqbara* ya descrita (figs. 14 y 18).

Nos resulta muy complicado hablar de una verdadera ocupación en la etapa andalusí a partir de los escasos restos documentados. Creemos que sí podemos hablar, en cambio, de otros usos de tipo secundario en los que este sector es utilizado, por ejemplo, como



**FIGURA 16**  
*Silo ue 479.*



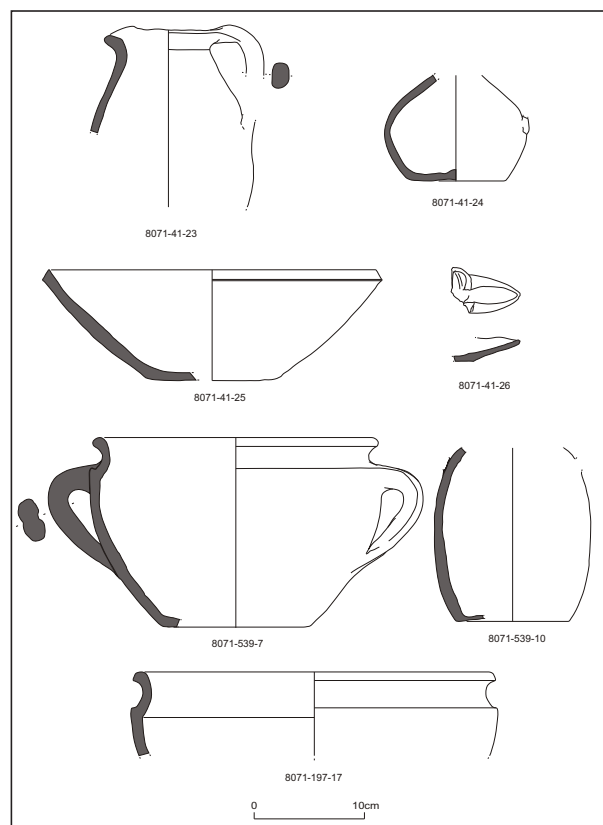
**FIGURA 17**  
*Hogar A99.*

área de uso básicamente agropecuario, área de recuperación de material constructivo para su reutilización o para ubicación de vertederos. En definitiva, pensamos que, aunque estas estructuras o edificios tienen su origen, como veremos, en época tardoantigua (s. IV-V), serán espacios frecuentados, con diversos usos, hasta época bien avanzada (emiral).

Podemos ver, en este aspecto, algunas diferencias con los restos identificados en la intervención realizada por D<sup>a</sup> Guadalupe Méndez en 2002 en el sector que nosotros hemos denominado sector 4 (Méndez 2005). En este caso, los edificios de época tardoantigua (s. IV-V) aparecen bastante bien definidos, con niveles de abandono relacionados formados por potentes escombros de *tegulae* e imbrices y abundante material arqueológico cerámico y otros fabricados en metal (instrumental de tipo agropecuario). Sus muros, aunque de tipología y estructura muy heterogéneas, no presentan un aspecto tan deteriorado como el de los muros de los sectores 2 y 5. Sí, en cambio, se documentaron grandes subestructuras que afectaron a dichas construcciones: dos fosas de extracción de material constructivo amortizadas como vertederos y un posible silo excavado en tierra de planta rectangular y paredes de piedra datados en época emiral-califal (s. IX-X), hecho que no ocurre en los sectores 2 y 5 de nuestra intervención.

En efecto, en los sectores 2 y 5, al sur de la vía, no hemos documentado, en la etapa andalusí, fosas que corten a los edificios de cronología tardoantigua, úni-

camente un par de silos (ue 649 y ue 650) localizados en la zona más arrasada de la zona y que afectan precisamente a un muro de origen romano (fig. 20). El resto de los silos se distribuyen al norte de esta línea



**FIGURA 18**

*Materiales localizados en niveles de abandono de época tardoantigua (ue 41 y ue 539) y otros descontextualizados hallados en niveles de época medieval o moderna (ue 197).*





**FIGURA 19**

*Pequeño busto de cobre sobredorado (aplique de mobiliario) localizado en niveles de abandono de cronología tardoantigua – emiral.*



**FIGURA 20**

*Imagen de los edificios ocupados en época tardoantigua – emiral.*

de edificios, sobre la vía de origen romano, y al norte de la misma. Desconocemos la fecha de apertura de estos silos que cortan el trazado de la vía. Respecto a su amortización, el registro arqueológico nos marca un amplio abanico cronológico difícil de definir que, en unos casos nos habla de época emiral y en otros califal.

### La etapa tardoantigua

Los restos relativos a esta etapa se limitan al extremo sur del solar (sectores 2 y 4).

Los trabajos arqueológicos desarrollados en el sector 4 (suroeste) fueron continuación de los iniciados por G. Méndez en 2002 que habían quedado interrumpidos durante la documentación de los edificios de época tardoantigua (s. IV-V) y de las primeras inhumaciones de época bajoimperial (fig. 21).

Tras la extracción de algunos restos de época contemporánea que aún permanecían en dicho sector, nuestra labor se inició aquí con la excavación de la estancia más occidental (fig. 22), concretamente con la finalización del levantamiento de los escombros que amortizaban el interior de dicha estancia (ue 322) y cuya excavación había iniciado G. Méndez en 2002: ue 180 (Méndez 2005, 75). De dicha capa de escombros excavamos los últimos 5-10 cm de potencia que quedaban por extraer y no documentamos otros restos materiales aparte de numerosos fragmentos de *tegulae* e *imbrices* mezclados con tierra. También pudimos acabar de definir, al norte y al sur, los límites de dicha estancia con la documentación de los muros ue 813 y ue 396, respectivamente. Ambos se hallaban afectados, al igual que la capa de escombros descrita, por sendas fosas abiertas en época posterior y que ya interpretamos en el apartado anterior como fosas de





FIGURA 21

*Imagen de las estructuras ya excavadas del sector 4 en la intervención 8041 (Méndez 2005).*

extracción de material destinado a la construcción (tierra, piedra, restos cerámicos...). Al oeste, la estancia continuaba más allá de la línea marcada por el margen de seguridad que delimitaba la intervención arqueológica, así que desconocemos su dimensión exacta y el modo de acceso a la misma.

También pudieron definirse algo más otras estancias, como la contigua a la anteriormente mencionada, en la que se localizó un nuevo muro (ue 321-ue 301) que la dividía en dos ámbitos, o la estancia más oriental del Sector 4, de la que localizamos su muro de cierre por el Este (ue 373) aunque éste quedó en proceso de excavación.

Como decíamos, el resto de edificios y estructuras correspondientes a esta etapa ya fueron documenta-



FIGURA 22

*Detalle de la estancia ubicada en el extremo oeste del sector 4 (capa de escombros ue 322).*

dos en su momento por G. Méndez (fig. 23) y a ella nos remitimos (Méndez 2005). Por ello, una vez realizadas las labores de documentación básicas, procedimos a su desmonte para proseguir con las labores de documentación de las etapas históricas precedentes.

En el sector SE (sectores de excavación 2 y 5) los edificios correspondientes a esta etapa (s. IV y V) han llegado hasta nosotros en bastante mal estado de conservación a causa de la reutilización y saqueo a los que fueron sometidos en épocas posteriores.

La figura 24 intenta representar una imagen aproximada del estado original de dichos edificios. En esta planta se han eliminado algunos muros que formaron parte de importantes reformas como los identificados con los números de ue 534, 535 ó 307. Este último, además, supuso un ligero cambio de orientación con respecto al muro al que sustituyó y cuyo trazado conocemos gracias a la zanja de cimentación ue 746. También hemos eliminado del dibujo el murete ue 645 que cerraba el vano que daba acceso a una de las estancias identificadas.

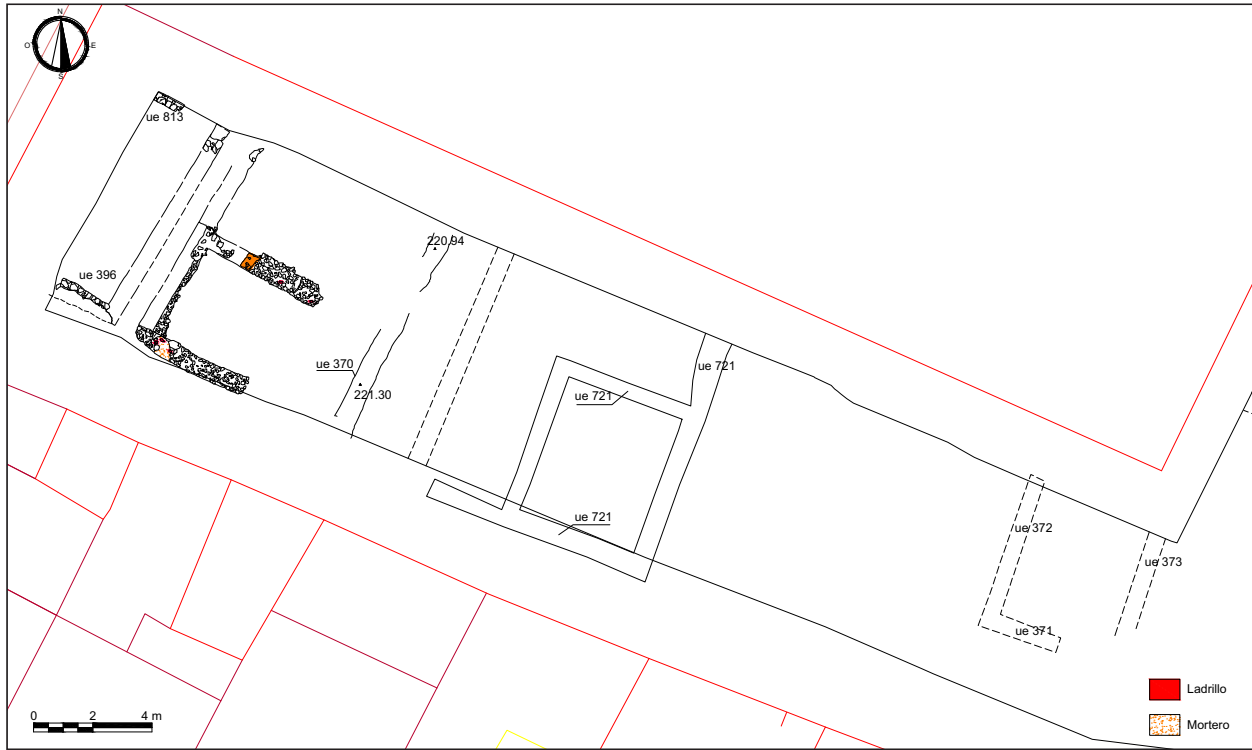
El conjunto obtenido conserva una cierta similitud con los edificios documentados para este momento cronológico en el entorno y en el propio solar.

Para la descripción de las estructuras que integran dicho conjunto nos remitimos al apartado anterior, “Los restos de la etapa andalusí. El sector sur”, donde se describen, aunque ya en su última fase de uso.

#### *Vía (fase tardoantigua)*

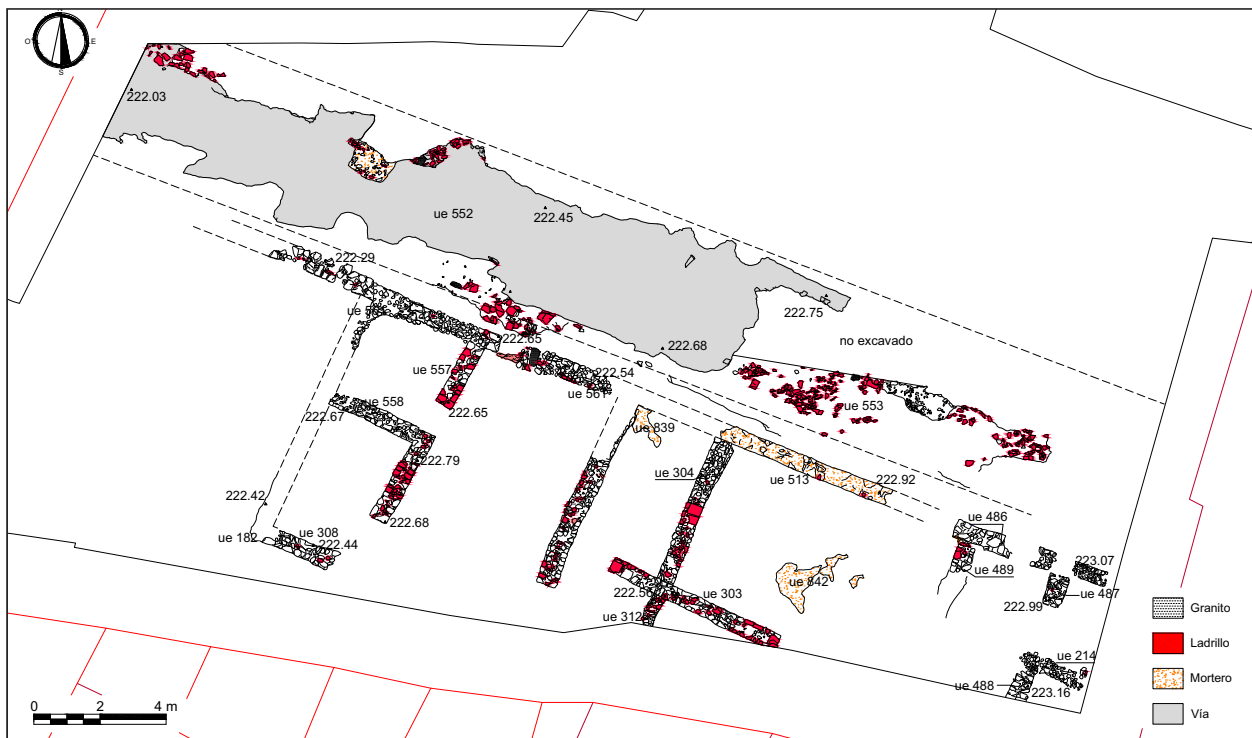
Los edificios anteriormente descritos localizados en los Sectores 2 y 5 se alineaban, al norte, con una vía o camino que cruzaba el solar de sureste a noroeste y que debía continuar a ambos lados más allá del área de intervención (fig. 25).

La superficie de circulación de esta vía correspondiente a la etapa tardoantigua (ue 552) está constituida por una capa de una potencia media de unos 5 cm, muy dura y compacta y de coloración grisácea com-



**FIGURA 23**

*Elementos de época tardoantigua identificados en el sector 4. Los marcados con líneas fueron documentados en la intervención nº 8041 (Méndez 2005).*



**FIGURA 24**

*Restos de época tardoantigua. Sector sureste del solar (sectores 2 y 5).*





FIGURA 25

*La vía en su fase tardoantigua y, a la derecha, arriba, edificios de la misma cronología. Por debajo aparecen los primeros elementos funerarios de época bajoimperial (mensae funerarias).*



FIGURA 26

*En el centro de la imagen, la vía en época tardoantigua. A la derecha, parcialmente invadido por ésta, restos del Edificio I con el lacus en primer término.*

puesta por tierra, gravillas y un alto porcentaje de cal. La superficie es más o menos regular y presenta una leve pendiente descendente hacia el noroeste: unos 70 cm de diferencia en altura entre uno y otro extremo del tramo de vía documentado (unos 22 m). La máxima anchura conservada es de aproximadamente 4 m.

El relleno de nivelación que sirve de preparado para este suelo ha podido ser documentado sólo parcialmente y contiene, aparte de tierra y piedras, una gran cantidad de material constructivo reutilizado de adscripción romana (tejas, ladrillos e, incluso, algún fragmento de columna). Dicho relleno de nivelación podría ser, en realidad, restos de niveles de abandono y escombros de una etapa anterior (ue 527 y otras) utilizados de base para la preparación de la nueva superficie de circulación y que se hallarían relacionados con los que amortizaron el edificio situado al norte de la vía y del que hablaremos más adelante (Edificio I).

### La etapa bajoimperial

Al N de la vía descrita en el apartado anterior y amortizado, en parte, por la última superficie de circulación de aquélla, aparecieron los restos de lo que hemos interpretado como un único edificio, Edificio I, y cuyo momento de uso situamos entre fines del s. III y s. IV o, incluso, inicios del s. V (fig. 26). Fue documentado de forma parcial debido, primero, a

los límites físicos de la propia excavación y, segundo, a la finalización de nuestra intervención cuando la excavación de dicho edificio se hallaba en pleno proceso.

Otra dificultad añadida a la interpretación de estos restos será el grado de arrasamiento que presentan en algunas zonas, especialmente en el sector norte, afectados por la construcción del embarcadero de época contemporánea.

Como decíamos, la vía de cronología tardoantigua (superficie ue 552) descrita anteriormente amortiza algunos de los muros que formaron parte del conjunto que ahora describiremos. Dicha vía presenta, sin embargo, al parecer, diversas superficies de circulación que deben corresponder a distintos momentos cronológicos no identificados ya que ésta sólo pudo ser desmontada en un pequeño sector aprovechando el grado de arrasamiento de la misma en ese punto (fig. 27).

Una de las superficies identificadas con dicho desmonte, la más antigua documentada por nosotros, es la identificada con el número de ue 664. Dicha superficie, de leve pendiente descendente hacia el oeste, está formada por piedras de pequeño y mediano tamaño, principalmente dioritas de color azulado y cantos rodados de cuarcita (fig. 27). La interrupción de la intervención arqueológica no hizo posible relacionar dicha superficie con los restos identificados





**FIGURA 27**

*Vía: en el nivel inferior, superficie ue 664, de dioritas azuladas, claramente vinculada a los edificios de la etapa bajoimperial (sectores 2 y 5).*

del Edificio. Sí en cambio, podría corresponder (al menos en algún momento) a la misma etapa a la que pertenece uno de los muros documentados al sur de la vía (muro ue 513) y que, por fábrica, orientación y posición estratigráfica, creemos corresponde a la misma fase cronológica que el Edificio I. De este muro hemos ya hablado anteriormente como una de las estructuras que aparecen reutilizadas en fases constructivas posteriores. En la figura 28 puede apreciarse la relación entre dicho muro y la superficie descrita de la vía.

Si volvemos a los restos del Edificio I, ante todo nos llama la atención la orientación de los muros que lo conforman ya que, mientras unos aparecen prácticamente perpendiculares o paralelos al hipotético tra-



**FIGURA 28**

*Detalles de algunos de los muros identificados del Edificio I.*

zado de la vía en esta etapa, otros presentan una ligera desviación en su orientación hacia el este. No podemos de momento argumentar nada con respecto a este hecho.

Todos los muros identificados son obra de mampostería a base de piedra y fragmentos de material constructivo reutilizado (cerámico o pétreo) unidos con mortero de cal (fig. 28). El espesor medio de los mismos es de unos 50 cm y se asientan sobre cimientos preparados a base de cantos rodados y piedras angulosas de pequeño tamaño. Algunos de los muros presentan evidencias de revestimiento parietal, un simple enfoscado de mortero de cal de superficie tosca y coloración amarillenta.

El sector mejor identificado del Edificio I es un patio de planta irregular que enmarca un pequeño *lacus* o estanque rectangular de 4 por 5,30 metros de amplitud y de características constructivas similares a las descritas para el resto de estructuras (fig. 29). Una de las paredes de dicho *lacus*, el que marcaba su límite sur, conservaba incrustada en su remate, en un punto medio de dicho muro, una basa de mármol perteneciente a una de las columnas de las ocho que creemos habrían flanqueado el estanque por sus cuatro costados. Entre los escombros extraídos en el interior del patio localizamos otros restos de dichas columnas, entre ellos varios fragmentos de fuste de columna, un fuste completo y algunas basas y capiteles (fig. 29). Estas columnas, en definitiva, habrían constituido parte de la superestructura que cubriría el pasillo que rodeaba al *lacus* descrito.





FIGURA 29

*Patio del Edificio I con el "lacus" en el centro de la imagen.*



FIGURA 30

*Lacus A112 junto al límite este del solar.*

Al patio se abrían, al menos en sus límites sur, este y oeste, sendos vanos que daban acceso a otros espacios que no ha sido posible definir con claridad.

Al oeste, los límites físicos de la intervención arqueológica nos han impedido llegar más allá.

Al este, el vano siguiente parece dar acceso a una zona que incluye, al menos, una habitación más y a un espacio mal definido en el que hemos documentado un par de estructuras que, en el caso de hallarse relacionadas con él, nos permitiría concretar algo con respecto a la funcionalidad del edificio. La primera, el *lacus* A112, documentado en el límite este del solar, más allá del cual continúa, apareció prácticamente a la cota de circulación actual (fig. 30). El vaciado de los escombros que amortizaban el interior del mismo no nos ha aportado ningún dato con respecto a la cronología de su abandono. Sus muros presentan la misma factura y orientación que la mayoría de las estructuras claramente pertenecientes al Edificio I y el interior se hallaba revestido con un preparado de mortero hidráulico no conservado en todos los sectores. La profundidad máxima conservada es de unos 40 cm.

La segunda estructura identificada, A108, ya había sido puesta parcialmente al descubierto por G. Méndez en su intervención de 2002 (fig. 31). Se trata de los restos de una estructura prácticamente arrasada de planta supuestamente semicircular ya que se

hallaba incompleta. De ella sólo quedan los restos de una superficie fabricada con un mortero hidráulico de baja calidad y consistencia. El contorno de dicha superficie semicircular presenta una suave pendiente descendente hacia aproximadamente el centro de dicho semicírculo en el que quedó incrustado un pequeño recipiente de mármol a modo de pequeño pocillo de limpieza que podría servir para recoger líquidos vertidos en esa superficie. Sobre la funcionalidad de esta última estructura poco podemos decir. Se pensó en un primer momento en relacionar su uso con el mundo funerario, dada su cercanía con una serie de estructuras tumulares de tipo funerario localizadas en el solar de las que hablaremos en el apartado siguiente. Sin embargo, y aunque se trate de un hallazgo superficial que no ha podido ser relacionado estratigráficamente con ningún otro resto cercano, creemos que debe ser relacionado con el Edificio I descrito, si no espacialmente ya que desconocemos los límites reales de dicho edificio, al menos sí cronológicamente.

Por lo que respecta al límite sur, el edificio se abre a través de un vano delimitado por sendos sillares de granito, a un espacio de planta irregular, situado a una cota superior (unos 70 u 80 cm), en el que se localizó un importante cúmulo de escombros constituidos por fragmentos de *tegulae*, piedra, tierra y fragmentos de sillares de granito (fig. 32). A su vez, este espacio se abría a la vía a través de un nuevo vano del que sólo hemos identificado uno de los límites (el occidental), una simple interrupción en el muro. Al oeste



**FIGURA 31**  
*Estructura A108.*



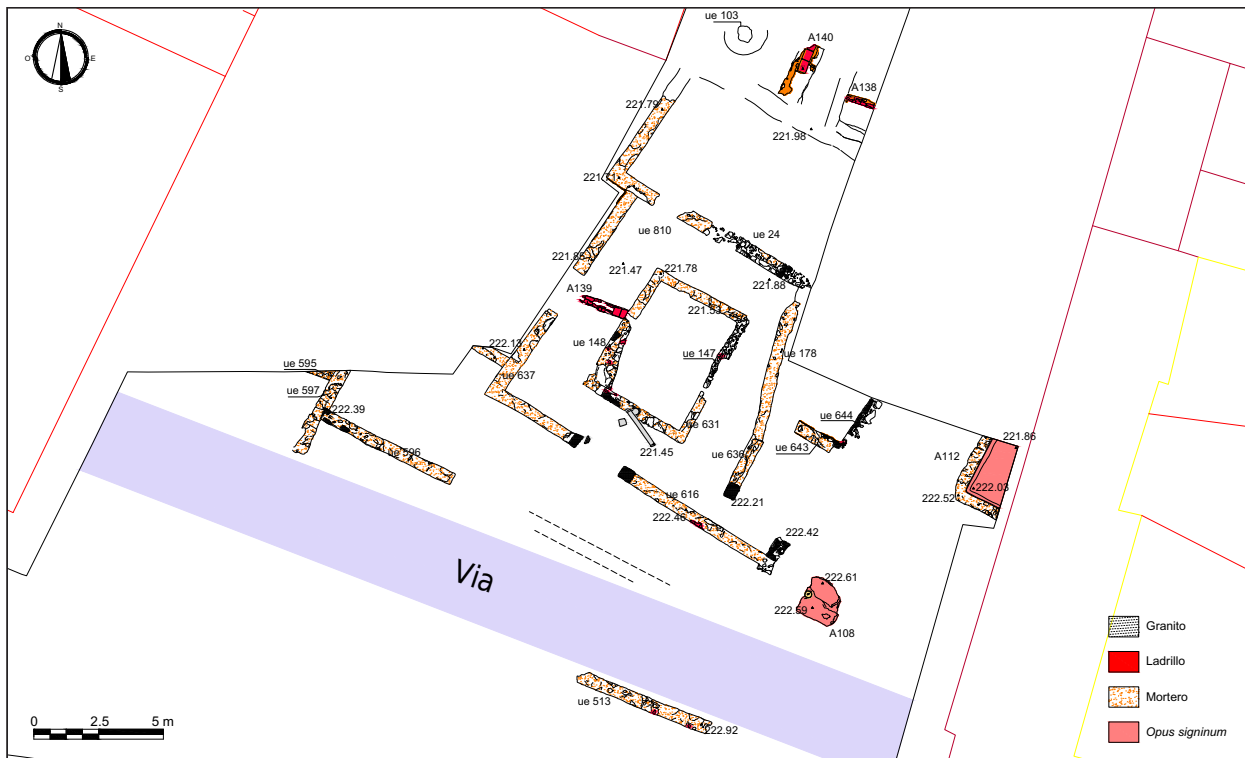
**FIGURA 32**  
*Sector sur del Edificio I y parte de los niveles de abandono que lo amortizaban.*

de este espacio se intuían otras estancias, pero el fin de la intervención arqueológica nos ha impedido su documentación.

Al norte del conjunto descrito (fig. 33) se abre una nueva habitación con acceso no definido ya que el muro que separa a ambos y, en general, todo este sector norte, se halla muy arrasado a causa, especial-

mente, de actos destructivos realizados en época contemporánea.

Pese a todo, los niveles de abandono que amortizaban esta estancia nos proporcionaron, entre los abundantes escombros de *tegulae* y piedras existentes, algunos restos de material arqueológico cerámico y



**FIGURA 33**  
*Planta del Edificio I documentado en el sector 5.*





**FIGURA 34**  
*Grupo de cencerros (8071-29).*



**FIGURA 35**  
*Restos de dolium (8071-29).*

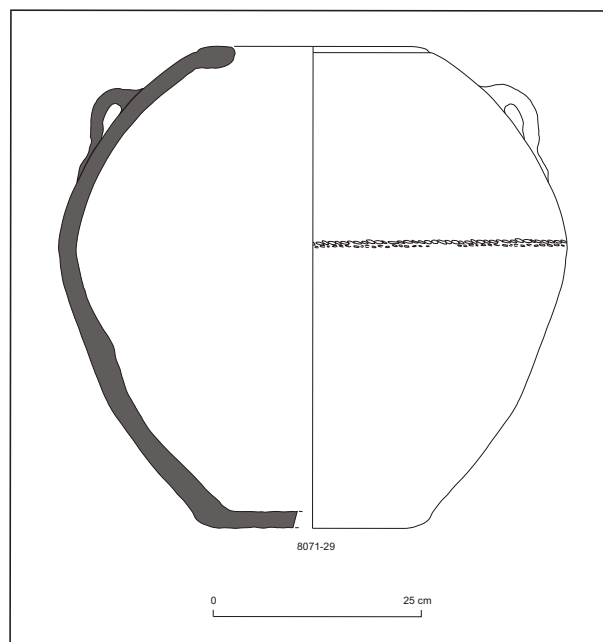
metálico que nos sugieren, al menos para los últimos momentos del edificio, un probable uso del espacio de tipo agropecuario: cencerros (fig. 34), *dolia* (fig. 35 y 36), o instrumental agrícola diverso. Del muro que habría constituido el límite norte de esta estancia sólo nos queda la impronta de su zanja de cimentación excavada en la roca, ue 55.

En este mismo sector (sector 5), al norte del Edificio descrito, documentamos una serie de elementos totalmente descontextualizados por la construcción del embarcadero de época contemporánea descrito más arriba. Dichos elementos son: restos de un horno (ue 103: fig. 37), los restos de un canal (A140: fig. 38) y parte de una estructura no definida (A138) que quedó en proceso de excavación. Más al norte, tras la roca totalmente arrasada, y pasada la plataforma superior del embarcadero, los siguientes restos que documentaremos corresponderán a otro edificio de funcionalidad, origen, orientación y cronología totalmente distintos al Edificio I y que veremos con detalle en el apartado referente a la etapa altoimperial.

La excavación de dichas estructuras no ha proporcionado ningún dato que nos permita adscribir las a un momento cronológico concreto. Su aislamiento, debido al arrasamiento del terreno producido en época reciente, no permite tampoco relacionarlas con el Edificio I presentado o con el conjunto de carácter industrial ubicado más al norte que se mostrará en un apartado posterior.

En todo caso, teniendo en cuenta la proximidad espacial de los elementos referidos al Edificio I, los describiremos detalladamente en este mismo apartado independientemente de su relación funcional y cronológica que, por el momento, nos es desconocida.

Del horno (fig. 37), de planta circular y pilar central, conservamos únicamente, excavada en la roca, la impronta de la cámara de combustión y de parte de dicho pilar (unos 1,70 m y 60 cm de diámetro res-



**FIGURA 36**  
*Dolium (8071-29).*





**FIGURA 37**

*Detalle de los restos de un horno (ue 103) arrasado por negativos de época contemporánea.*

pectivamente). El *prae-furnium*, desaparecido, se hallaría orientado al norte.

Con respecto al canal A140 (fig. 38), éste aparece completamente descontextualizado a causa del arrasamiento descrito y por la apertura sobre su trazado de una tumba de inhumación de época tardoantigua (A27). Del mismo quedan únicamente restos de su solera (probablemente en su inicio), construida a base de losas cerámicas (43 cm por 35 cm) unidas con mortero de cal. De las paredes que lo delimitaban, al este y al oeste, sólo se conservan improntas de su arranque (piedras mezcladas con mortero de cal). El trazado del tramo conservado presenta orientación SO-NE y una ligera pendiente descendente hacia el norte.

La última estructura, A138, podría haber estado adosada a dos de los muros relacionados con el Edificio I descrito y de los que únicamente queda una pequeña parte de sus respectivas zanjas de cimentación excavadas en la roca: ue 55 y ue 739. Se trata de una fosa de planta y sección desconocidas (probablemente rectangulares) de la que conocemos parte de tres de sus límites. Al menos a uno de ellos, el límite norte, se adosa un murete de mampostería fabricado a base de ladrillo y mortero. Sólo se documentó parcialmente en espera de su total excavación ya que sus límites se extendían más allá de la zona inicialmente intervenida.



**FIGURA 38**

*de canal (A140).*

Los elementos expuestos hasta ahora se situaban al norte de la vía. Al Sur de la misma pudimos documentar también la existencia de otras estructuras de características similares a las anteriormente descritas y que podrían hallarse relacionadas espacial y cronológicamente con ellas. La primera es el muro ue 513 (fig. 28) descrito con anterioridad al inicio de este apartado y en el correspondiente a la etapa andalusí, por lo que no haremos más referencias al mismo.

El resto de elementos a los que nos referimos son los muros ue 347 y ue 348 (fig. 39), documentados en el sector 4 de la intervención, junto al límite sur del solar. Estos muros, al igual que los descritos en el apartado anterior, presentan una anchura media de unos 50 cm y, al igual que los anteriores, están fabricados a base de piedra y fragmentos de material





FIGURA 39

*A la derecha, muros ue 347 y ue 348. Arriba, muros de época tardoantigua amortizando estructuras de época romana.*

constructivo reutilizado unidos con mortero de cal. La orientación es similar a la de algunos de los muros del Edificio I y a la de la vía documentada en los sectores 2 y 5, pero fueron localizados a una cota sensiblemente inferior a la de aquéllos (a más de 1,50 m de profundidad). Otros muros de características similares pero con orientación distinta han sido localizados también en el sector 4, aunque estos últimos corresponden claramente a etapas cronológicas anteriores. Lo veremos en apartados posteriores.

En general, las estructuras localizadas en el sector 4 quedaron en proceso de excavación y de documentación con la paralización de la intervención arqueológica. Ello nos impide por el momento ofrecer una interpretación seria y lo suficientemente justificada de la evolución histórica en este sector sobre el que volveremos más adelante.

### La etapa medioimperial

Para el conocimiento de esta etapa nos limitaremos a los datos obtenidos en los sectores 1, 2 y 4 ya que la excavación de los sectores 3 y 5 quedó por causas diversas paralizada.

El Edificio I, descrito en el apartado anterior, quedó en proceso de excavación y no se planteó tampoco la posibilidad en un futuro de seguir con los trabajos a fin de estudiar el desarrollo de las etapas anteriores al mismo ya que, de hecho, se había tomado la decisión

de integrar los restos en un nuevo proyecto arquitectónico haciéndolos visitables.

Los únicos datos acerca de las fases previas a la construcción del Edificio I son aportados por las secciones dejadas en la tierra por los silos amortizados en la etapa andalusí. En dichas secciones se observan únicamente diversos estratos de tierra, algunos de gran potencia, y restos de superficies de mortero hidráulico cortadas por dichas subestructuras.

Por otra parte, la interpretación de la evolución histórica de las fases previas a la aparición de la *maqbara* del sector 1, como veremos, se nos hará bastante complicada a causa del escaso material arqueológico significativo recuperado y otras circunstancias de las cuales ya hablaremos. En definitiva, los sectores 2 y 4 son los que nos aportarán la información más clara con respecto al desarrollo de la etapa definida entre los s. II y III en la zona definida por los límites del solar intervenido.

### Área funeraria

Los sectores 2 y 4 (y parte del sector 5) se corresponden con la banda de terreno situada en el extremo más meridional del solar que, partiendo del acceso desde la calle Muza, va hacia el sureste paralela a la calle Concordia y, en definitiva, al hipotético trazado de la muralla romana. Los límites físicos (ficticios) que definirán la extensión de esta franja serán, al sur, este y oeste, los propios límites de la intervención arqueológica y, al norte, la vía existente al menos desde época bajoimperial, que no ha sido desmontada.

Una vez tomada la decisión por parte de la dirección científica del Consorcio, se realizó el desmonte de las estructuras de época tardoantigua localizadas en estos sectores 2-5 y 4 y se inició la excavación de los niveles en los que aquéllas habían sido construidas. El resultado fue la localización, en toda la banda definida, de una extensa área funeraria que debió funcionar entre los siglos II y III d.C. (fig. 40). Los elementos que han definido dicha área funeraria son un conjunto de 61 tumbas de inhumación (dos de ellas dobles, es decir, un total de 63 individuos),



**FIGURA 40**

*Excavación de los sectores 2-5. Se han desmontado las estructuras de época tardoantigua (en primer plano, algunas trincheras de cimentación vacías) y comienzan a aparecer los primeros elementos funerarios.*

2 tumbas de incineración (cremaciones) y 9 estructuras de tipo tumular.

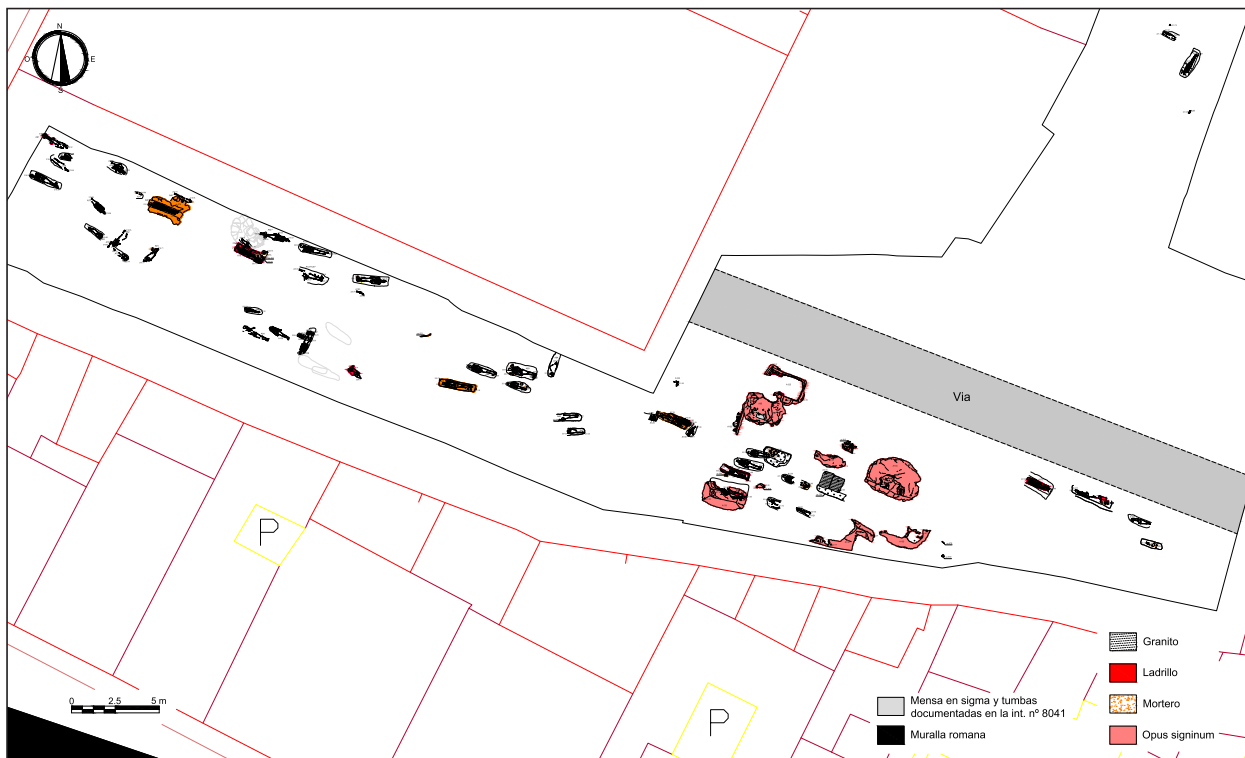
#### Inhumaciones

Las tumbas localizadas presentan tipologías y orientaciones muy diversas aunque predominan las realiza-

das en fosa simple y las que presentan orientación E-O (NO-SE) (fig. 41). En este último caso, la posición del individuo en la tumba varía y miran al este o al oeste indistintamente. En los casos de tumbas con orientación N-S (NE-SO), muy escasos, los individuos aparecen ubicados mirando hacia el norte (cabeza en el suroeste). En definitiva, parece evidente que todas las estructuras funerarias documentadas se orientan tomando como referencia al trazado de la muralla que debió seguir un trazado similar al de la actual calle Concordia.

Buena parte de ellas contienen depósitos y otro tipo de elementos que nos sitúan en torno a los siglos II y III.

La mayor parte de las inhumaciones se realizaron en fosas excavadas en el suelo (en tierra o en la roca) presentando plantas rectangulares ya sea de extremos rectilíneos u ovalados. La sección de las fosas suele ser muy simple (rectangular), aunque en algún caso hemos documentado paredes de sección escalonada (A111 y A113). Lo habitual es que las paredes de las



**FIGURA 41**

*Planta general diacrónica de los restos funerarios de la etapa "medioimperial".*





FIGURA 42

*Imagen del área funeraria de los siglos II-III d.C. Detalle del sector 2.*

fosas, ya afecten a la roca o a niveles de tierra, no presentan ningún tipo de preparación. Sin embargo, no es el único sistema documentado. Aparte de las inhumaciones realizadas en fosa simple, hemos visto fosas con un revestimiento interno o enfoscado de mortero de cal (A67, A85, A86, A92, A115 y ue 474) y fosas con paredes de mampostería de ladrillo y piedras (A86 y A92) o de *tegulae* colocadas en posición vertical adosadas a la pared de la fosa (A88).

De las 61 inhumaciones identificadas, 48 presentaban una orientación de la fosa NO-SE (prácticamente oeste - este). De estas últimas, en la mayoría (33) el individuo se depositó mirando hacia el SE (o este). En las 13 restantes, la orientación de la fosa es SO-NE (o sur-norte) y el individuo mira hacia el NE o norte (fig. 42 y 43).

Al parecer, todos los individuos se hallan en posición *decubito supino*, exceptuando el de la tumba A116, cuyas extremidades inferiores se hallaban flexionadas hacia su derecha. Las extremidades inferiores se colocan normalmente extendidas; varía, en cambio, la posición de las extremidades superiores, que pueden aparecer extendidas, flexionadas ligeramente, una o ambas, sobre la pelvis, o dobladas sobre el cuerpo. La posición de la cabeza varía también según los casos, aunque aquí es más complicado distinguir entre la posición original o la adquirida como consecuencia de fenómenos postdeposicionales.



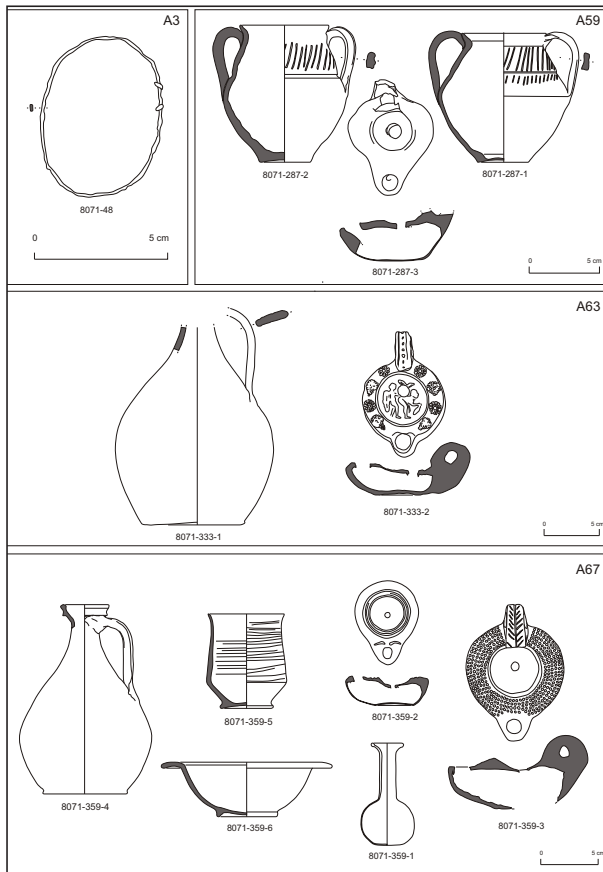
FIGURA 43

*Detalle de la inhumación A5.*

sentaban cubierta de tejadillo a base de *tegulae* y pequeñas piedras o fragmentos de material cerámico constructivo reutilizado. La A113, de sección escalonada excavada en la roca, se hallaba colmatada de tierra y, sobre dicho relleno, se preparó una superficie de losetas cerámicas de extensión (conservada) inferior a la de la propia fosa de inhumación. Por último, la A76 presentaba una cubierta preparada a base de *tegulae* completas colocadas horizontalmente sobre la tumba.

En dos casos (A86 y A127/A128) se constata la existencia de enterramientos dobles. En el primer caso (A86) tenemos dos individuos de edad adulta (hombre y mujer, probablemente) depositados uno sobre otro: el individuo ue 456 sobre el esqueleto ue 468, ambos en posición decúbito supino y orientación NO-SE (mirando hacia el SE). A los pies del situado



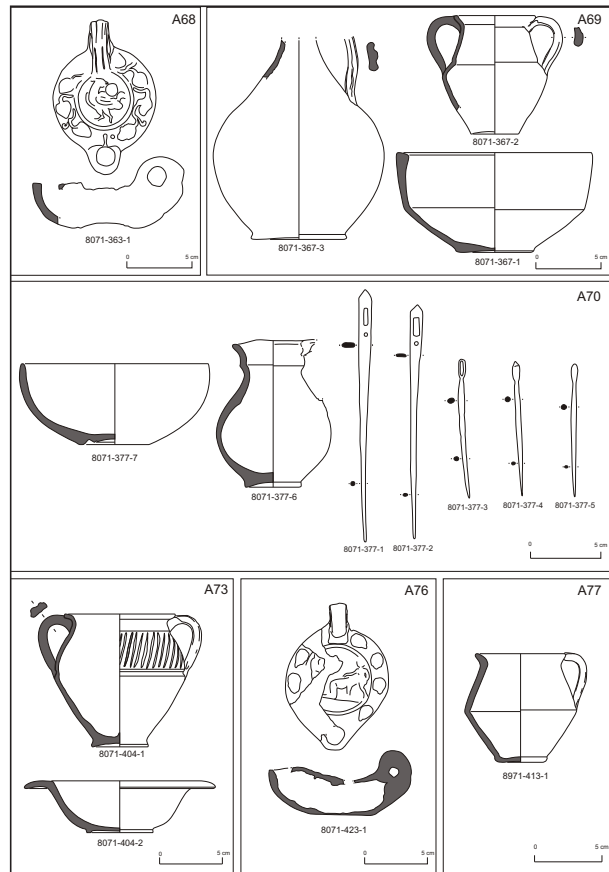


**FIGURA 44**

*Depósito funerario de las inhumaciones A3, A59, A63 y A67.*

en el nivel inferior se colocó una lucerna como depósito funerario. La fosa se excavó en tierra y su interior se revocó con un enfoscado de mortero de cal. El alzado de la misma se completó con obra de mampostería a base de ladrillo, piedra y mortero. En el segundo caso, A127/A128, junto a las piernas de un individuo de edad adulta se colocó el cadáver de un niño. En este caso no se localizaron restos de depósito funerario.

Por lo que respecta a elementos de depósito funerario y ajuar, de las 61 inhumaciones documentadas, 23 disponían de alguno de esos elementos (figs. 44 a 48). El examen de las piezas cerámicas, óseas, vítreas y metálicas que componen dicho conjunto, aún en proceso de estudio, nos sitúa en torno a los siglos II-III d.C. Como piezas de ajuar personal destacamos el hallazgo de los restos de una *caliga* (A69: 8071-367-4; fig. 49), los de un anillo de bronce ubicado en el dedo



**FIGURA 45**

*Depósito funerario de las inhumaciones A68, A69, A70, A73, A46 y A77.*

anular de la mano izquierda del individuo de la tumba A100 (8071-541-1) o los restos de una pulsera de bronce (ue 48) hallada junto a la cabeza de uno de los escasos enterramientos localizados al norte de la vía (A3) y cuya adscripción cronológica a esta etapa no está clara.

Por su especial interés y buena conservación, acabaremos con la descripción detallada de una de las tumbas documentadas junto al límite norte del sector 4, la A92. Dicha tumba apareció tras unas lluvias, al hundirse el terreno y abrirse una gran fosa colmatada de tierra suelta y, bajo ella, abundantes fragmentos de mortero de cal con restos textiles adheridos a ellos. Aunque no pudo completarse su excavación y documentación como consecuencia de la paralización de la intervención arqueológica, proponemos la siguiente interpretación:



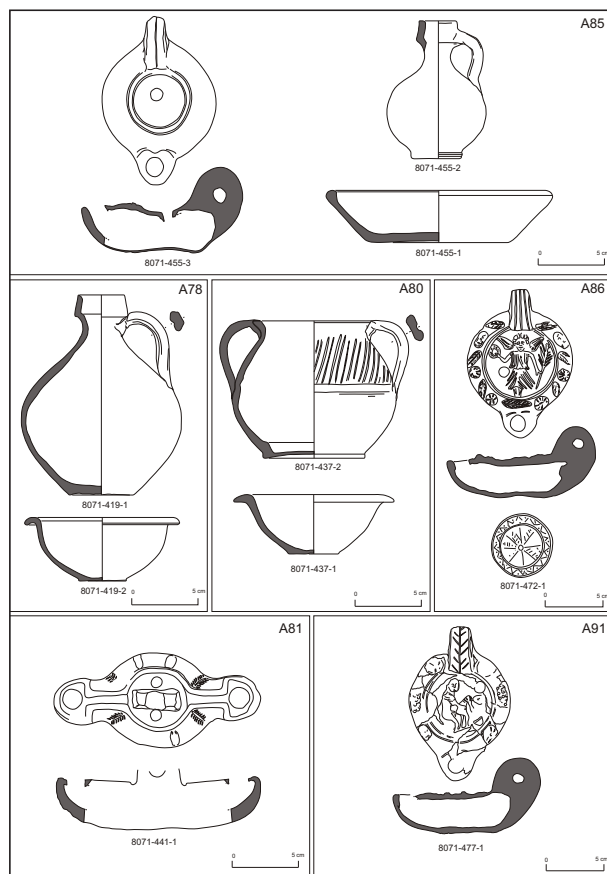


FIGURA 46

Depósito funerario de las inhumaciones A78, A80, A81, A85, A86 y A91.

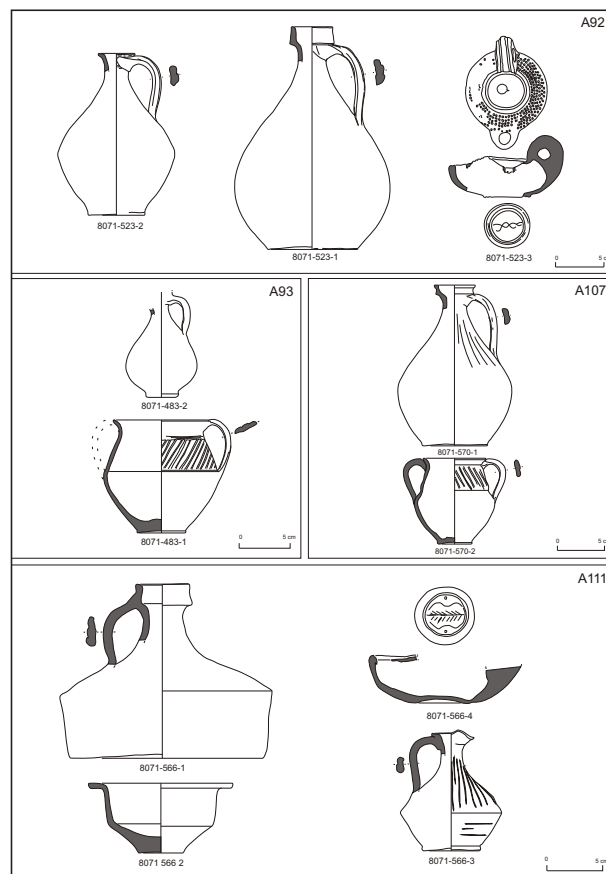


FIGURA 47

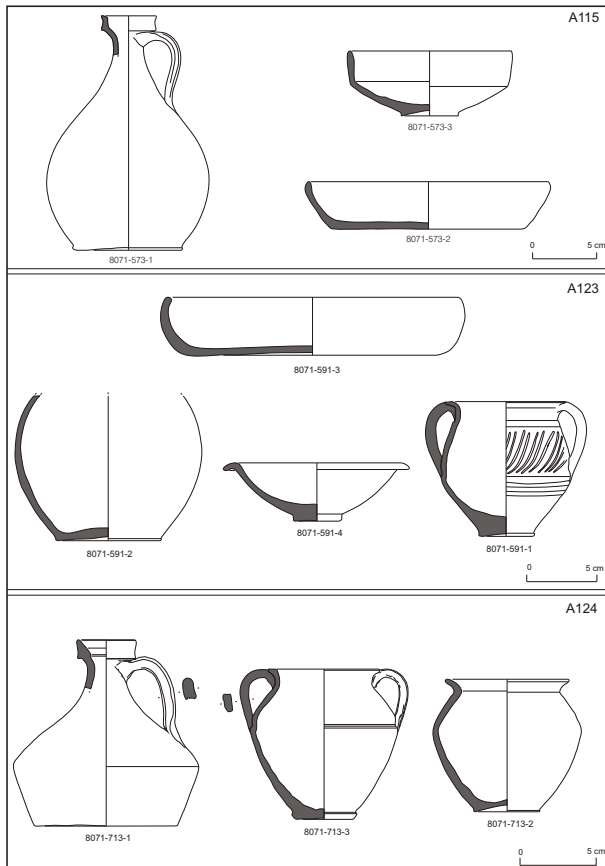
Depósito funerario de las inhumaciones A92, A93, A107 y A111.

*Inhumación A92*: inhumación de un individuo de edad adulta, sexo no determinado, depositado en el interior de la fosa de inhumación en posición decúbito supino, brazos y piernas totalmente extendidos y orientación este – oeste (mirando hacia el oeste). Al parecer, la fosa de inhumación fue excavada en la roca y seguidamente se recubrió su interior con un enfoscado de mortero de cal (ue 422). A continuación se depositó el cadáver (ue 522) y el depósito funerario que lo acompañaba (ue 523): una lucerna junto a la cabeza y una botella y una jarra de cerámica común a lado y lado de las extremidades inferiores (junto a las tibias). El habitáculo en el que fue depositado el cadáver quedó seguidamente sellado, vacío, con un cierre que no podemos definir exactamente, pero que ha dejado huellas evidentes en el mortero que cubría las paredes de la fosa, recubierto con una capa de mortero y tela. De esta capa de mortero con los restos de tela adhe-

ridos quedaban abundantes restos en el interior de la fosa, caídos casi directamente sobre el esqueleto. La tierra que se mezclaba con dichos fragmentos era bastante oscura y evidenciaba la presencia de abundantes restos de materia orgánica. El resto de la fosa hasta llegar a la superficie (sobre la supuesta cubierta de madera) habría sido colmatada de tierra (ue 469, caída al interior del habitáculo inferior con la descomposición de la madera). Una buena parte de estos fragmentos de mortero con restos de tela adheridos fueron cuidadosamente recogidos y embalados y están siendo analizados en la actualidad.

#### *Incineraciones*

La etapa más antigua del área funeraria se halla representada por dos tumbas de incineración: A123 y A141. La segunda de ellas, la tumba A141, no pudo



**FIGURA 48**

*Depósito funerario de las inhumaciones A115 y A124 y de la incineración A123.*

ser excavada por la paralización de la intervención arqueológica. Se hallaba señalizada por una superestructura de 2 o más sillares de granito que se apoyaban directamente sobre el relleno de la fosa de incineración (*bustum*).

La A123 sí fue excavada. Se hallaba cortada por la tumba de inhumación A119 y el primer elemento identificado fue un estrato de coloración negra formada por tierra, cenizas y carbones (ue 590) que rellenaba el interior de una fosa de grandes dimensiones de planta y sección irregulares (ue 592). Los restos óseos (ue 589) se hallaban dispersos en la fosa junto a los restos del depósito funerario (fig. 49), muy afectado este último por los efectos del calor. En el interior de uno de los platos que componían dicho depósito funerario fueron identificados los restos de un huevo completo.



**FIGURA 49**

*Inhumación A 69 (caliga).*

### *Estructuras tumulares*

Como parte de los elementos integrantes del área funeraria identificada constatamos la presencia de una serie de elementos de estructura tumular y superficie en “*opus signinum*” (fig. 50), relacionadas con el rito funerario, de las que tenemos un antecedente en el Sector 4. Este último, puesto al descubierto durante la intervención arqueológica realizada por G. Méndez en 2002, es una *mensa* en *sigma* (A34) que la autora relaciona con la inhumación de un individuo de edad infantil fechada, según los elementos cerámicos que componen su depósito funerario, entre mediados del s. II y finales del s. III d.C. (Méndez 2004).

En nuestra intervención, las nueve estructuras tumulares identificadas aparecieron en el sector 2 (fig. 51).

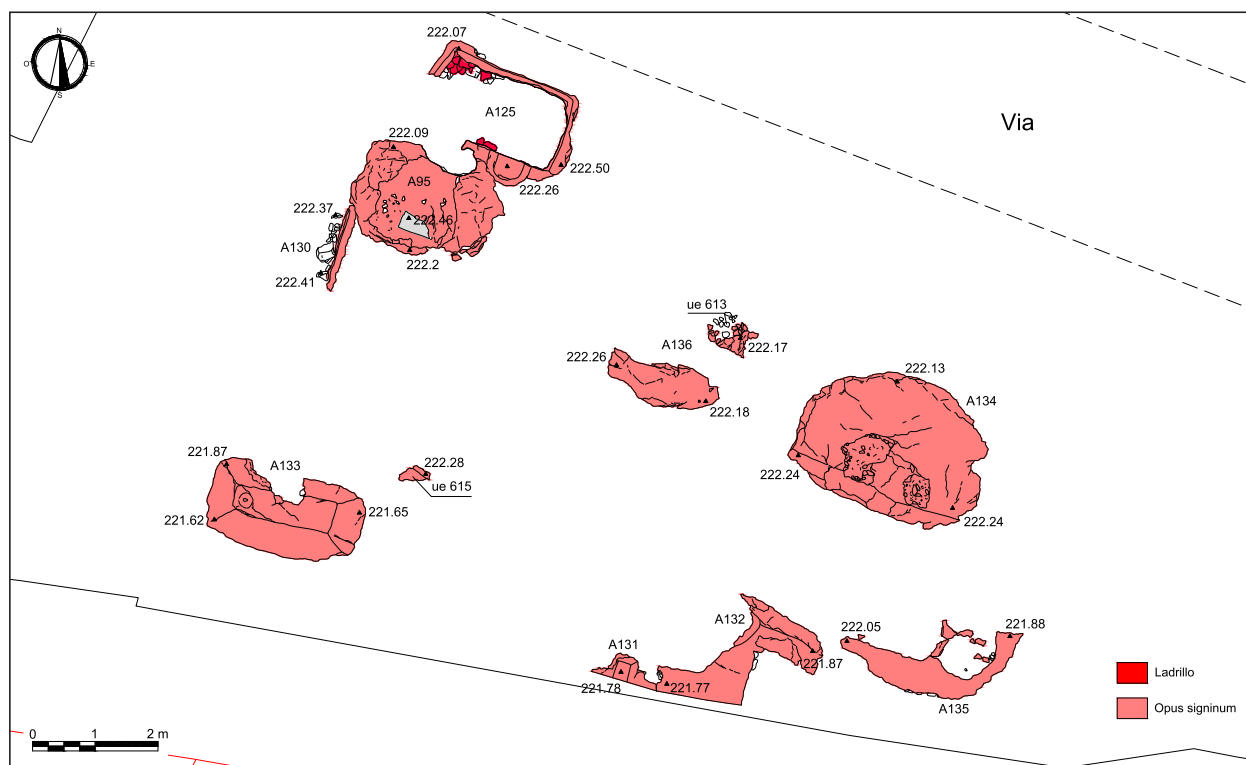


FIGURA 50

Planta de las estructuras tumulares del sector 2.

Buena parte de ellas presentaba, bajo la capa de concreción calcárea formada a través de los siglos sobre su superficie, evidencias de decoración pictórica. Propusimos la limpieza de estas estructuras por personal especializado (un técnico restaurador), necesaria para la documentación de dichos elementos decorativos y para la identificación de otros nuevos presentes bajo las capas de concreción. Incluso se planteó la posibilidad del traslado de las estructuras tumulares más singulares por la calidad su decoración. Ninguna de las estructuras fue excavada durante nuestra intervención ya que su limpieza no se llevó a cabo hasta 2008 por el personal especializado del Consorcio (D<sup>a</sup> M. Paz Pérez Chivite, restauradora del CCMM).

La estructuras se distribuyen en tres grupos tipológicos bien definidos:

- *Mensae en sigma*: A95, A132, A134, A135 y A136. Son estructuras de grandes dimensiones de planta semicircular recubiertas en toda su superficie por una

capa de mortero hidráulico (*opus signinum*) bastante afectada por la concreción calcárea. En su costado recto, en el punto más elevado de la estructura, muestran un rehundimiento de forma rectangular, destinado a la presentación de ofrendas, que podemos apreciar de forma más clara en la tumba A132. El resto de la estructura, el semicírculo o *stibadium*, presenta



FIGURA 51

Vista del sector 2 con alguna de las estructuras tumulares identificadas.





FIGURA 52

Mensa en sigma A134 y detalle de la decoración pictórica.



FIGURA 53

Túmulo plano A125.

superficie inclinada a modo de lecho en el que recostarse durante la celebración del rito funerario. De estas *mensae*, al menos tres se hallaban provistas de decoración pictórica (fig. 52). De hecho, los motivos pictóricos que se intuyen bajo la capa de cal en la A134 presentan cierta similitud con la *mensa* localizada por G. Méndez en el sector 4 (Méndez 2005).

- Túmulos planos: A125 y, probablemente, A130 y A131 (fig. 53). La estructura A130 apareció prácticamente arrasada y la A131 no pudo ser debidamente documentada al hallarse casi en su totalidad integrada en las tierras que constituían el margen de seguridad de la intervención arqueológica. La A125, aunque arrasada en su parte central por una fosa de época tardoantigua (ue 556), conservaba su planta completa, una estructura rectangular, de sección trapezoidal, que integra en su costado sur una pequeña plataforma que debió servir para la colocación de ofrendas u otro tipo de elementos de significado funerario. Presenta, además, restos pictóricos en buen estado de conservación: bajo una fina capa de concreción se aprecia, sobre fondo amarillo, bandas de color rojo y azul que resaltan los ángulos de la estructura. Por lo que respecta a la relación de estas estructuras con las *mensae* en sigma, vemos que, al menos en un caso, la *mensa* A95 es posterior (constructivamente hablando) a los túmulos A125 y A130, a los que parcialmente cubre (fig. 53).

- Túmulo prismático: A133 (fig. 54). Estructura prismática, de planta rectangular (2,50 m por 1,3 m) y

sección trapezoidal, recubierta en toda su superficie por un revestimiento de *opus signinum* con decoración pictórica muy bien conservada que combina diversos motivos: flores, cráteras, morenas y otros motivos complementarios de tipo geométrico. En el extremo occidental del plano superior, la superficie de la estructura presenta una marcada protuberancia que podría indicar la posición de la cabeza del individuo sepultado. Durante los trabajos de limpieza y documentación realizados ya en 2008 por la técnico restauradora del CCMM, D<sup>a</sup> M. Paz Pérez Chivite, se



FIGURA 54

Túmulo prismático A133 y detalle de la decoración pictórica.





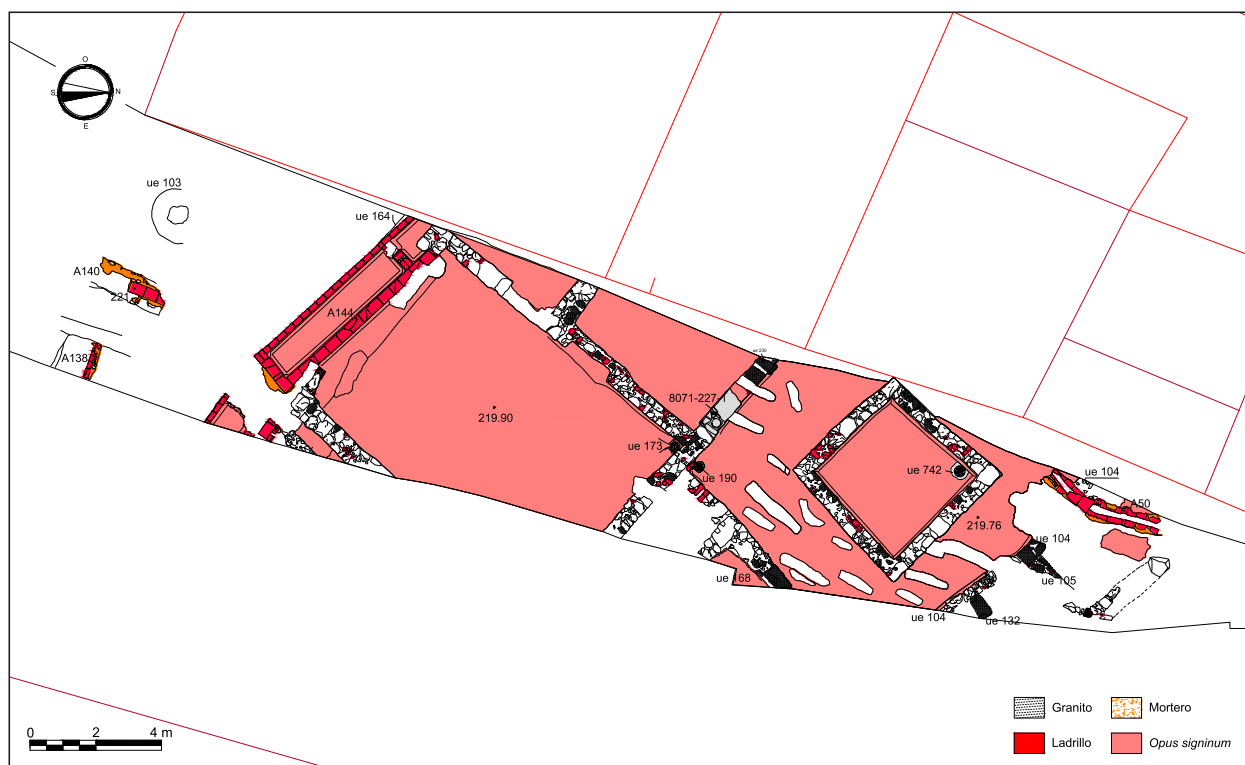


FIGURA 55

*Edificio de época altoimperial.*

identificó, en la cara norte del prisma, un epitafio (*titulus pictus*) muy deteriorado como consecuencia de la apertura de una fosa en época tardoantigua. Dicho epígrafe está siendo estudiado por un equipo multidisciplinar integrado entre otros por técnicos del CCMM y será dado a conocer en breve (Hidalgo Martín *et al.* 2017).

## La etapa altoimperial

### *El edificio del sector 1*

En el sector 1 de la intervención, los restos más antiguos identificados corresponden a un edificio de complicada interpretación en el que se han identificado, al menos, dos grandes fases constructivas (fig. 55). El edificio, orientado al NE, no ha podido ser excavado en su totalidad y, a pesar de que el sector documentado fue parcialmente arrasado en época contemporánea con la construcción del embarcadero de camiones, se halla, en general, en buen estado de conservación (fig. 56).

Se han documentado diversas estancias, algunas de éstas organizadas en torno a un patio que presenta una piscina o estanque ubicado en el centro del mismo (fig. 56, centro). Todas las estancias identificadas, incluidos patio y estanque, se hallan pavimentadas con suelos de mortero hidráulico (*opus signinum*) cuya superficie presenta una marcada inclinación hacia el Norte, siguiendo la pendiente descendente natural del terreno hacia el Norte, hacia el valle del Albarregas. Los suelos presentan asimismo una fuerte concreción que evidencia un contacto continuado con el agua en el pasado. Los muros de todas las habitaciones son de obra de mampostería a base de piedra y fragmentos de material constructivo unidos con tierra. El aparejo es irregular y los paramentos se hallarían protegidos por un enfoscado de mortero de cal ya prácticamente perdido que, al menos en la base de los muros, conserva restos de pigmento de color rojo. Además, la zona de contacto entre muros y suelos se halla reforzada por una especie de “cuarto de caña” o, más bien, un engrosamiento de sección irregular realizado también en *opus signinum*.



FIGURA 56

*Vistas del edificio de uso industrial localizado en el sector 1.*

Parece evidente que se trata de un edificio preparado para favorecer la evacuación continua del agua. En efecto, a lo apuntado en el párrafo anterior hay que añadir la red de canales, sumideros y desagües que articula todo el edificio. La marcada pendiente que posee el pavimento de la mayor de las estancias documentadas, con un área de unos 60 m<sup>2</sup>, sirve para dirigir las aguas, residuales se supone, hacia el sumidero de mármol (ue 173) ubicado en la esquina norte de esa habitación. Dicho sumidero da a uno de los muchos canales de desagüe que sin duda deben existir bajo los suelos de toda la instalación, y a éste mismo irían a parar también las aguas que bajaban por otro sumidero (ue 190), semejante al anterior, colocado al otro lado del muro que delimita la estancia por el Norte y que recoge las aguas vertidas en el patio y las procedentes de un pequeño canal de des-



FIGURA 57

*Detalle de abecedario en uno de los accesos al edificio.*

agüe ubicado bajo los escalones desaparecidos de uno de los accesos al patio desde un sector del edificio situado a una cota superior.

El estanque central ubicado en el patio presenta una entrada de aguas en el muro suroeste; la salida de las mismas tenía lugar a través de otro sumidero situado en la esquina norte del mismo. La entrada y salida de aguas, por tanto, debió ser constante. Se puede ver uno de los canales que surcan el subsuelo del edificio en el sector meridional del mismo, arrasado de forma drástica especialmente en época islámica, momento en el que se ubica en el lugar una *maqbara*.

Hay que destacar el carácter cuidado que posee uno de los accesos al patio, flanqueado a lado y lado por sendas columnas de las que únicamente queda *in situ* la base de una de ellas y revestido el umbral que



FIGURA 58

Detalle de los lacus a los que se adosan las estancias de la segunda fase del edificio del sector 1.

marca dicho acceso por fragmentos de mármol de diverso tamaño. En uno de estos fragmentos se conserva grabado en su cara vista un abecedario completo que se halla actualmente en proceso de estudio (fig. 57).

Todas las estructuras descritas forman un conjunto unitario que se adosa a otros elementos de cronología anterior: una alineación de tres lacus de planta rectangular fabricados en ladrillo y cubiertos en su interior por un revestimiento de *opus signinum* (fig. 58). Esta zona, la más meridional del edificio, fue prácticamente arrasada en época contemporánea con la instalación del almacén de hierros, por lo que nos ha resultado imposible por el momento relacionar el mismo con los restos localizados en otros sectores.

Los tres lacus son coetáneos y presentan las mismas características constructivas. En los tres, el muro Norte es más ancho que el muro Sur (éste último se adosa a la zanja de cimentación excavada directa-

mente en la roca, ue 164, por lo que no necesitaba ser más amplio). El lacus C se halla a mayor altura que los lacus A y B. El lacus A, el mejor conservado, es de planta rectangular, alargada y presenta las siguientes dimensiones: superficie total: 5,48 m por 1,49 m; superficie interna: 4,86 m por 95 cm.

Los lacus A y B son contiguos (fig. 59), pero ignoramos si estaban comunicados (la relación está perdida), probablemente no. La superficie del fondo está bien nivelada y ambos presentan la misma profundidad. Las paredes son de ladrillos unidos con mortero de cal. Interiormente se hallan recubiertos con mortero hidráulico (*opus signinum*) y todas las esquinas se hallan protegidas por un refuerzo de media caña. En el lacus B se aprecia, pero el lacus A, al menos, está revestido también en el exterior (cara Norte). No presentan (al menos el lacus A) pocillo de limpieza. El tercer lacus (lacus C) está prácticamente arrasado, aunque seguramente se conserva hacia el Este, hacia el sector no excavado, más allá del embarcadero de época contemporánea. Está este último más o menos





FIGURA 59

*Imágenes de los lacus del extremo sur del edificio del sector 1.*

alineado con los *lacus* A y B, aunque la orientación varía ligeramente. Su extremo oeste, que se hallaría en contacto supuestamente con el *lacus* A, se halla completamente arrasado, por lo que no es posible confirmar dicha relación. El *lacus* B está relacionado con un pavimento de piedras y cantos rodados más antiguo que el actual de *opus signinum* (ue 149) que ha podido ser escasamente identificado gracias al negativo producido en este último por una tumba de inhumación de época bajoimperial (A6).

Los *lacus* descritos constituirían, así, el único testigo identificado de la fase más antigua de un edificio de uso industrial del que únicamente conocemos parte de la estructura previa a su abandono y amortización y que correspondería a una segunda fase constructiva. En esta última fase, las estancias pavimentadas de *opus signinum* descritas en la primera parte de este

apartado se adosarían a los *lacus* referidos, con una ligera variación en la orientación respecto a estos últimos. Aunque por lo menos uno de los *laci*, el *lacus* B, habría quedado parcialmente amortizado con dicha reforma, parece ser que, al menos los *lacus* A y C habrían seguido en uso hasta el abandono del edificio o, al menos esa idea se desprende de la manera en que el pavimento de *opus signinum* ue 149 se adosa al muro del *lacus*

De la cronología del edificio y el momento de abandono del mismo poco podemos decir. Los datos de los que disponemos pueden únicamente aproximarnos a la fecha de su amortización definitiva. En efecto, una vez abandonado y amortizado el edificio, primero por los escombros que generó su deterioro y desplome y después por los niveles de tierra de formación natural acumulados sobre los primeros, este espacio será ocupado por sucesivas áreas funerarias desde los s. II y III y hasta época andalusí (fig. 7). Esto nos llevaría a datar el edificio en época altoimperial. La comparación de los restos descritos con otros documentados en este mismo solar y en intervenciones colindantes nos sitúan también en época altoimperial.

De los otros restos documentados en el solar hablaremos en el apartado siguiente. Por lo que respecta a otras intervenciones, nos referimos especialmente a los datos obtenidos con la excavación del solar de la calle Muza nº 38 (Barrientos 2001) o los de la intervención realizada en el número 43 de la misma calle (Silva y Sánchez 2006).

En ambos casos se trata de restos que los respectivos autores sitúan en época altoimperial y relacionan con actividades de tipo industrial. De hecho, es bastante probable que, como veremos más adelante, los restos de la intervención de la calle Muza 38 y los identificados para esta época en nuestro solar (Sector 4), correspondan a un mismo complejo edilicio.

#### *La amortización del edificio del Sector 1*

Como vimos en apartados anteriores, el espacio ocupado por el edificio del Sector 1 no volverá a ser edificado tras la desaparición de éste sino que quedará, a





**FIGURA 60**  
*Niveles de abandono del edificio industrial.*

partir de los s. II-III d.C. y hasta la etapa andalusí, destinado exclusivamente al uso funerario. Tras el levantamiento de la *maqbara*, de los enterramientos documentados de época bajoimperial y de los últimos niveles de abandono identificados, quedó al descubierto una importante acumulación de escombros compuestos por *tegulae* planas, piedras, ladrillos y otros elementos de tipo constructivo distribuidos por todas las estancias definidas del edificio del Sector 1 (fig. 60). Sin embargo, el material arqueológico recuperado entre dichos escombros no nos ha servido para concretar el uso de los diferentes espacios definidos. Entre los materiales recogidos destacamos algunos elementos como unas trébedes y algunos recipientes metálicos (fig. 61). También los fragmentos de columna (basas y fragmentos de fustes) hallados en el interior del estanque del patio central que



**FIGURA 61**  
*Cazo metálico localizado en los niveles de abandono.*

podrían indicar que éste se halló flanqueado por columnas.

De especial interés es el fragmento 8071-76-10, un fragmento de estatua de tamaño aproximado al natural, fabricado en mármol, que correspondería a parte de los pies de un personaje masculino apoyados sobre una gruesa plataforma o plinto (fig. 62). El grado de fragmentación de la pieza impide determinar el tipo de vestimenta al que pertenecen los restos de pliegues que se observan junto al pie derecho de la pieza, aunque sí parece claro el tipo de calzado representado. Se trataría de botas o borceguíes de piel (*mullei*), un tipo de calzado que suele relacionarse con personajes de carácter militar o heroico-divino: la bota se cerraría sobre el empeine mediante dos cintas cruzadas en forma de aspa que ascenderían por la pierna para quedar anudadas por encima del tobillo, no conservado. Probablemente iría abierta por delante, dejando al descubierto los dedos de los pies. El cuero se halla finamente repujado y alcanza un alto grado de calidad y detalle. Hallamos el mismo tipo de calzado en otros fragmentos localizados en Mérida en las excavaciones del “Pórtico del Foro” o en la propia estatua identificada con la inscripción AGRIPPA o en la de Ascanio, halladas ambas en el mismo lugar. Desconocemos la ubicación original de la pieza a la que pertenecería el fragmento localizado en nuestra intervención, pero parece evidente que por sus connotaciones militares o heroico-divinas debió formar parte del programa estatuario de algún edificio o espacio de carácter público difícil de determinar.



**FIGURA 62**

*Fragmento de estatua masculina calzada con mullei.*

#### *Los restos de los sectores 2 y 4*

Desafortunadamente, la interrupción de la intervención arqueológica en Abril de 2005 nos impidió conocer de forma clara la evolución histórica de los sectores 2 y 4 en las etapas más antiguas. En el sector 2, la intervención finalizó durante la excavación del área funeraria de la etapa bajoimperial y quedó a la espera, para su continuación, de la limpieza y documentación definitiva de los restos pictóricos de las estructuras tumulares descritas anteriormente.

Únicamente en un punto del Sector 2 pudimos acceder a los restos de las etapas anteriores gracias a una fosa abierta en época indeterminada, ue 282, aunque posterior a la etapa tardoantigua.

Los restos documentados, que quedaron muy afectados por dicha fosa, corresponden a parte de una



**FIGURA 63**

*La fosa ue 282 dejando a la vista los restos de una estructura de carácter hidráulico (abajo). Junto a la fosa, incineración A141.*

estructura con una potente cimentación realizada en *opus caementicium* que se extiende por todo el sector afectado por la fosa y, sobre ésta, parte de una superficie realizada con mortero hidráulico (*opus signinum*), al parecer con orientación NE-SO. Dichos restos corresponden sin duda a una nueva estructura de carácter hidráulico de gran entidad (fig. 63).

Los restos de época altoimperial identificados en el Sector 4 son más numerosos, aunque su interpretación quedó igualmente condicionada por la interrupción de la intervención arqueológica, que quedó interrumpida durante el proceso de levantamiento de las tumbas de inhumación de cronología bajoimperial. Sin embargo, durante dicho proceso habían comenzado a definirse ya algunas estructuras de la etapa anterior que aparecían cortadas y amortizadas por los distintos elementos de dicha área funeraria.

Las estructuras documentadas en el Sector 4 se agrupan en dos conjuntos constructivos que presentan distinta orientación:

#### *Restos de la mitad oeste del Sector 4 (fig. 64)*

La gran actividad constructiva vivida hasta época medieval en este sector ha causado la destrucción de buena parte de los restos y de la conexión entre los que aún se conservan. Dichos restos consisten en diversos espacios o estancias y un gran *lacus* que muestran evidencias de intensos cambios y reformas a lo largo del tiempo (fig. 65).



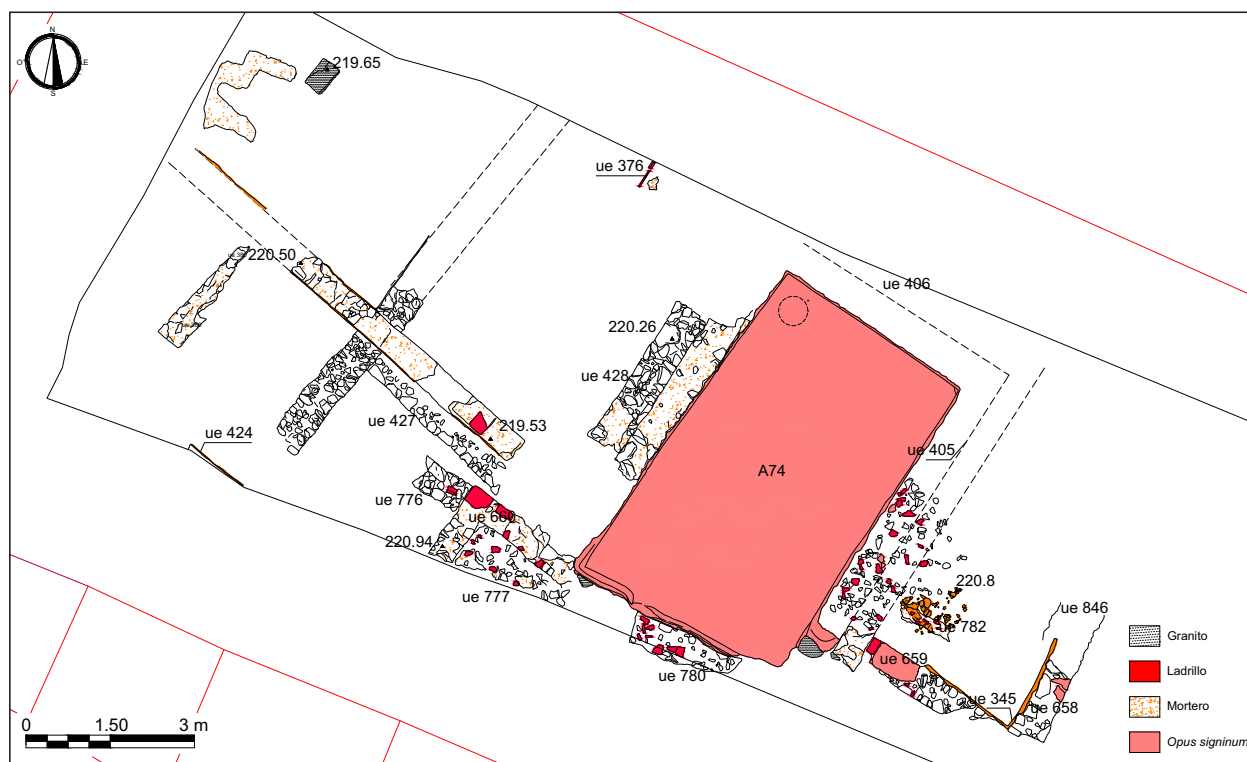


FIGURA 64

Restos de cronología altoimperial documentados en la mitad oeste del sector 4.

Este *lacus* (A74), con unas dimensiones de 4 por 6 metros, se halla cubierto interiormente por un revestimiento de mortero hidráulico u *opus signinum*, y con refuerzos del mismo material en forma de cuarto de caña en las juntas de las esquinas. El fondo del *lacus* presenta una fuerte pendiente descendente hacia el Norte, hacia un pocillo de limpieza situado en la esquina noroeste de aquél. La técnica constructiva, en lo que se refiere al revestimiento de la piscina, no es nada cuidada ya que presenta abultamientos en las paredes que son consecuencia del material constructivo reutilizado en el levantamiento de los muros: grandes bloques sin escuadrar y material diverso reutilizado como es el caso de una rueda de molino. La superficie del fondo de la piscina presenta, además, multitud de parches, testigos de un uso continuado e intenso. Todas las características que acabamos de enunciar recuerdan a las de otra estructura, prácticamente idéntica en orientación, dimensiones, características constructivas y evidencias de uso (parcheados y reparaciones), documentada por Teresa Barrientos en el solar cer-

cano de la calle Muza nº 38 (Barrientos 2001) y que la autora sitúa cronológicamente, como en nuestro caso, en época altoimperial. Probablemente se trate de los restos de un mismo complejo industrial que queda aún por definir.

El resto de estructuras corresponde a diversas fases constructivas, las últimas relacionadas con el edificio representado por el *lacus* A74. Al parecer, las fases más antiguas, de las que debieron formar parte, entre otros, los muros identificados con los números de ue 426 y ue 427 se identifican con muros de mampuesto de piedra y fragmentos cerámicos unidos con tierra y aparejo irregular.

Las últimas fases, que se corresponderían probablemente con la construcción del *lacus*, estarían relacionadas con muros construidos con piedra y restos cerámicos unidos con cal y revestidos interior y exteriormente con enfoscados, bastante descuidados, de mortero. Algunos de los muros de las etapas anteriores serán reutilizados en estas últimas fases. En efec-



**FIGURA 65**  
*Lacus A74.*

to, algunos, arrasados, son utilizados como base de cimentación para construcción de los nuevos muros; otros más, o menos conservados en alzado, quedarán integrados en los nuevos espacios con un simple enfoscado de sus paredes que daría homogeneidad al conjunto (fig. 66).

La paralización de la intervención arqueológica impidió la correcta documentación de todas estas estructuras y espacios que quedaron al inicio de su excavación en espera de una segunda fase que, según la idea inicial, tendría su inicio unos meses después, en 2005.

#### *Posible foso defensivo*

Entre los restos que quedaron por documentar destacamos los puestos al descubierto con el vaciado de



**FIGURA 66**

*Estructuras industriales de época altoimperial en el sector 4.*

un pozo abierto y amortizado en época contemporánea (s. XX) junto a la esquina suroeste del *lacus* A74 (fig. 67). La profundidad de este pozo (ue 320), excavado hasta la roca probablemente para la recuperación de material constructivo (piedra), tiene entre 5 y 6 metros y su anchura es de unos 2 metros.

El vaciado de este pozo, amortizado con escombros del s. XX, se inició en 2002 (int. 8041) y fue finalizado durante la intervención arqueológica que presentamos en este informe. El negativo creado por dicho pozo ha servido para poner al descubierto una gran fosa de dimensión y función desconocida que al parecer se localiza en la mitad sur de buena parte del Sector 4. Da la sensación de que se trata de una fosa de origen artificial, por lo brusco de su inicio (la roca se localiza fácilmente, cuatro metros más arriba, en la mitad norte de ese mismo sector).

Los estratos que rellenan dicha fosa, al no ser excavados, no han podido ser datados, pero se hallan claramente amortizados por el edificio industrial de época altoimperial descrito más arriba. Esta fosa, de la que por el momento no podemos aportar más datos, parece seguir un trazado paralelo al del hipotético trazado de la muralla situada supuestamente unos 24 metros al suroeste del pozo excavado (fig. 68). Creemos por ello que podríamos hallarnos ante un tramo del foso que rodearía exteriormente la muralla fundacional de *Augusta Emerita*. Pero únicamente la continuación de la excavación en este sector podría confirmar o desmentir esta hipótesis.





FIGURA 67

*Cara norte del interior del pozo de época contemporánea.  
A la derecha, lacus A74.*



FIGURA 68

*Imagen de la mitad oeste del sector 4 con indicación del  
hipotético trazado de la fosa documentada gracias al pozo  
de época contemporánea.*

#### *Restos de la mitad este del sector 4*

Menos podemos decir en lo que respecta a los restos documentados en la mitad Este del Sector 4 (fig. 69). Una parte de ellos había sido ya identificada en la intervención de 2002 por G. Méndez, los restos de una superficie preparada a base de mortero hidráulico (*opus signinum*) de escasa consistencia y altamente afectada por negativos abiertos en época posterior, entre ellos varias tumbas de inhumación de época bajoimperial y una fosa de cronología tardoantigua (ue 394) (fig. 70). Dicha superficie (ue 346) aparece asociada al menos a un par de muros (ue 476 y ue 473-ue 778), también bastante arrasados, al Sur y al Oeste. Al Norte dicha superficie continúa más allá de los límites de la intervención y, hacia el Este, permanece bajo los restos de época tardoantigua que aún no han sido excavados. Adosado al muro que constituye el límite sur del pavimento descrito, documentamos un muro de mayor amplitud (ue 350) que quedó también en proceso de excavación.

#### **EVOLUCIÓN HISTÓRICA DE LA OCUPACIÓN DEL SOLAR**

El área excavada se sitúa extramuros de la ciudad romana, a unos 20 metros de la muralla, fosilizada en este sector en la actual calle Concordia. No lejos, unos 200 metros al oeste, se abre en aquélla la puerta norte de la ciudad ubicada en el eje marcado por el *Cardo Máximo*. Dicha vía continúa fuera del recinto amurallado hacia el norte, salvando el *Barraeca* o

Albarregas, que discurre a 300 metros del solar, por el puente del mismo nombre.

Los restos más antiguos identificados en el solar parecen confirman esta posición extramuros. A la posible localización de un tramo del foso de la muralla fundacional, no excavado, se añade en primer lugar la existencia de diversos elementos y edificios relacionados con actividades de carácter industrial como dos de los conjuntos constructivos localizados en el extremo sur del solar (sectores 2 y 4) y cuyo uso podría situarse en época altoimperial, a fines del siglo I o inicios del s. II. Entre los diversos elementos definidos cabe mencionar un *lacus* de 4 por 6 metros revestido de mortero hidráulico y cuyo fondo presenta una fuerte pendiente descendente hacia un pocillo de limpieza ubicado en una esquina (fig. 65). Dicho *lacus*, interpretado como piscina de decantación de líquidos de una actividad no identificada podría hallarse relacionado con un horno ubicado unos 4 metros al oeste y del que únicamente pudimos documentar en nuestra intervención parte del arranque de una bóveda y evidenciar el alto grado de rubefacción del material cerámico con el que ésta se hallaba construida. El elevado arrasamiento producido en etapas históricas posteriores, especialmente en época tardoantigua, impide relacionar estos restos con los del segundo conjunto constructivo del sector, situado unos 4 metros al este, con el que coincide en ciertas características formales, aunque no en orientación. En este caso, el principal elemento identificado

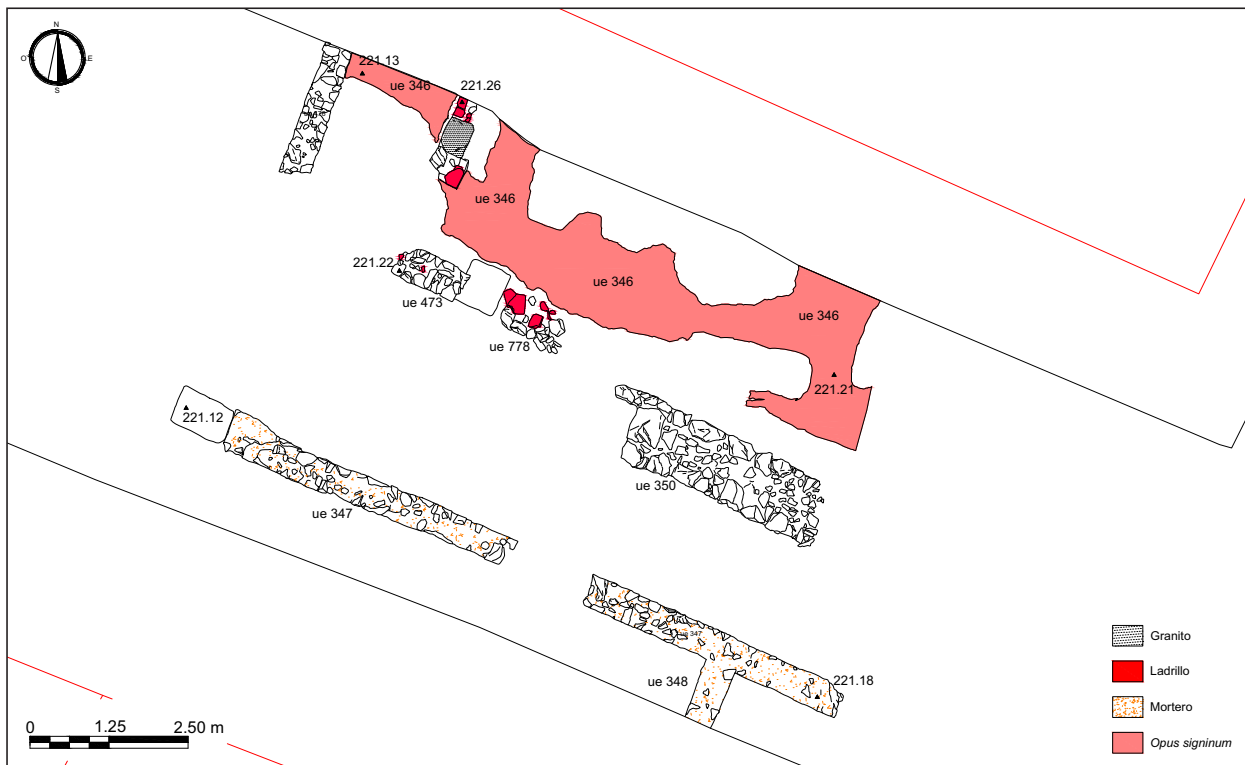


FIGURA 69

Planta de los restos documentados en la mitad este del sector 4 en época altoimperial.

corresponde a gran estancia pavimentada con mortero hidráulico de escasa calidad de al menos 9 metros de amplitud y longitud desconocida ya que se extiende más allá de los límites de la intervención (ue 346; figs. 69 y 70).

Parece evidente la relación de los elementos referidos con los restos identificados en 1999 en la intervención arqueológica desarrollada en un solar contiguo con acceso desde la calle Muza<sup>1</sup> y en la que, entre otros, se localizó otra piscina de decantación de idénticas características y dimensiones a la descrita. Otros edificios relacionados con actividades de tipo industrial se documentan igualmente en otras áreas excavadas del entorno (intervenciones n° 7505<sup>2</sup> o n° 3024<sup>3</sup>).

En cuanto a los restos constructivos de época altoimperial documentados en el sector 1, éstos correspon-

den a un único edificio que en un primer momento debió tener uso doméstico (fig. 56). Sin embargo, las evidencias referentes a las últimas etapas de su ocupación nos remiten sin duda a un uso de carácter



FIGURA 70

Superficie de opus signinum ue 346.

1 Intervención n° 1013 (Barrientos 2001).

2 Intervención n° 7505 (Silva y Sánchez Sánchez 2006).

3 Intervención n° 3024 (Sánchez Sánchez 2015).

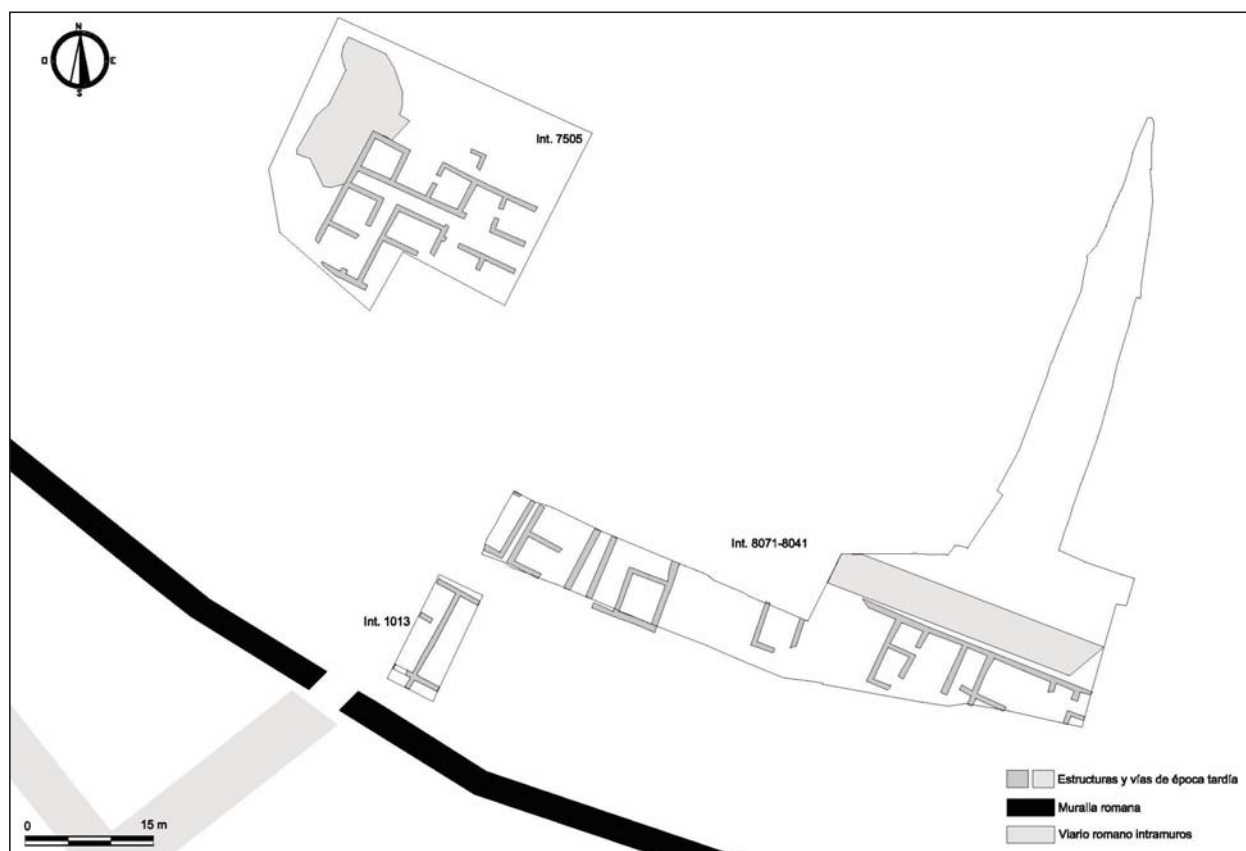


FIGURA 71

*Esquema de los restos de época tardoantigua aparecidos en el solar y en su entorno más inmediato hasta el año 2004.*

industrial: *lacus* relacionados espacial y cronológicamente con diversas estancias bien pavimentadas con suelos de mortero hidráulico (*opus signinum*) altamente concrecionados cuyas superficies presentan marcadas pendientes hacia los canales de desagüe que circulan bajo el edificio. Son espacios preparados para la correcta circulación y evacuación de líquidos, algunos de grandes dimensiones, que pudieron servir para la extensión y secado de determinados productos. Su interpretación como edificio destinado a la manufactura de productos relacionados con la industria textil se halla actualmente en proceso de investigación.

Ya quizás desde un primer momento la zona estuvo vertebrada por una vía que cruza el solar de este a oeste y que ha sido identificada también en un solar cercano (Sánchez 2015, 149). Esta vía (fig. 25) discu-

rriría en paralelo al hipotético trazado de la muralla y permanecerá en uso al menos hasta época emiral en que aparece cortada por diversos silos y ocupada por algunas estancias mal definidas por su pésimo estado de conservación.

En la etapa medioimperial (s. II – III) cambia radicalmente el uso del espacio. Una vez abandonados y amortizados los edificios industriales se genera un área funeraria con más de medio centenar de enterramientos identificados de muy diversa tipología (inhumaciones e incineraciones) entre los que destacan nueve estructuras tumulares recubiertas con *opus signinum*, algunas con rica decoración pictórica. A éstas hay que añadir una décima localizada en el mismo solar en una intervención arqueológica anterior<sup>4</sup>.

<sup>4</sup> Intervención n° 8042 (Méndez 2004).

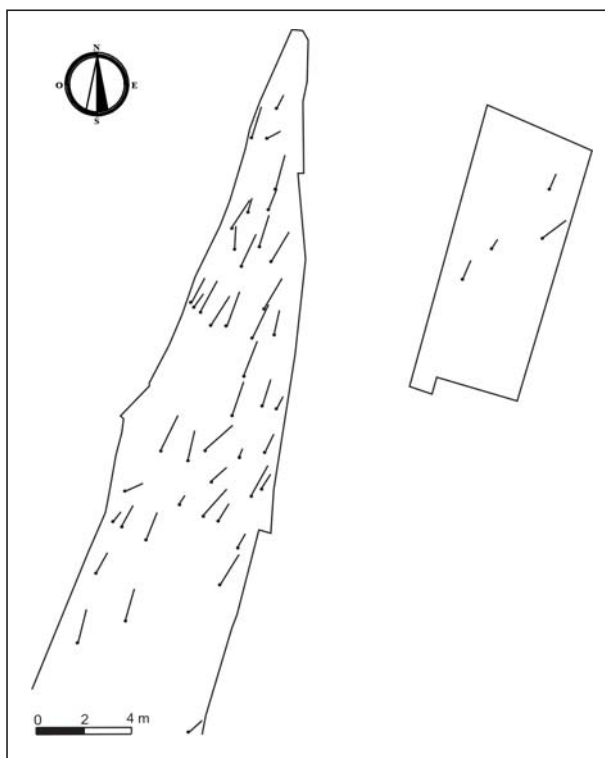


FIGURA 72

*Croquis de orientación de los enterramientos de la maqbara.*

Dicha área funeraria ha sido identificada especialmente en el extremo sur del solar, al sur del eje marcado por la vía que circula paralela a la muralla que, además, servirá como referencia para la orientación geográfica de todas las tumbas documentadas (fig. 41). Al norte de la vía, ya en el sector 1, aparecen algunos enterramientos que cortan los niveles de escombros que amortizan el edificio industrial ya descrito, pero en estos casos no es posible precisar una cronología segura.

Entre la vía y el edificio industrial del sector 1 al que nos referíamos en párrafos anteriores, documentamos un segundo edificio (Edificio 1) de origen cronológico no claro y uso inicial doméstico que, sin embargo, parece funcionar desde época bajoimperial y que pervive, con ciertas reformas y reconstrucciones, hasta época tardoantigua. La excavación en este edificio no continuó hasta niveles fundacionales, por lo que desconocemos si el área funeraria descrita más arriba se extendía hacia este sector al norte de la vía con anterioridad a su construcción.

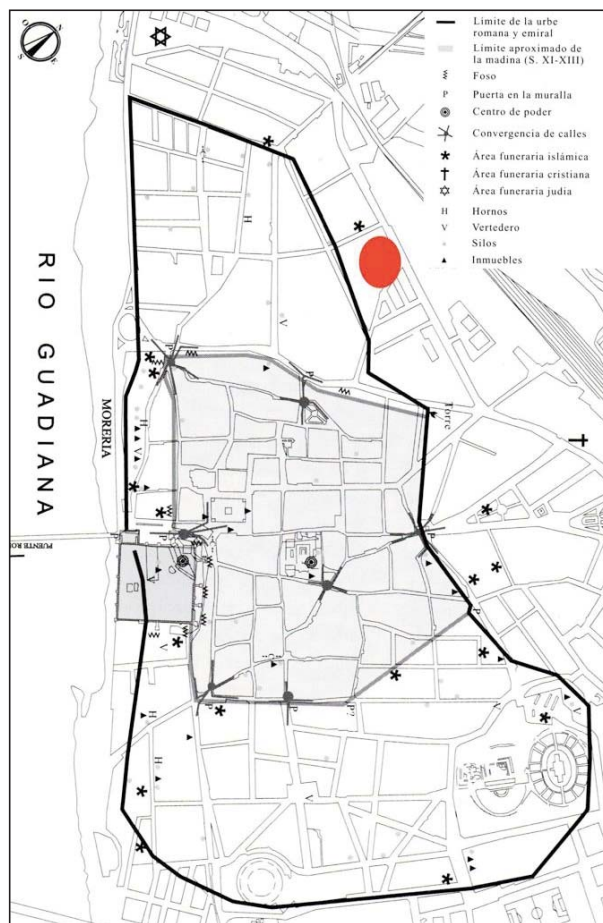


FIGURA 73

*Plano de los restos islámicos localizados en el yacimiento urbano de Mérida según M. Alba (Alba 2004) con la ubicación del solar excavado.*

En los últimos momentos de ocupación del Edificio I (en torno al s. V) la vía modifica ligeramente su trazado e invade parte de su flanco sur. Por otra parte, esta última ocupación viene identificada por una nueva definición de los espacios debida a la compartimentación de ciertas estancias o al cierre de vanos; pero también del uso si tenemos en cuenta la localización, entre los escombros que lo amortizaban, de diverso material de función fundamentalmente agropecuaria (cencerros, dolia e instrumental diverso).

Al sur de la vía han sido identificados algunos tramos de muros correspondientes a esta misma etapa y similares en orientación y en tipología constructiva a los vistos en los muros del Edificio 1. Estos muros los hallamos reutilizados en otras construcciones edi-



ficadas en época tardoantigua y afectaron en su momento a parte de las tumbas pertenecientes a la etapa anterior (fig. 13).

Para la época tardoantigua identificamos, al igual que en otras intervenciones realizadas en el entorno y en este mismo solar (fig. 71), una serie de edificios y elementos que constatan la presencia en esta zona extramuros de un complejo conjunto urbanístico bien organizado en torno a una serie de caminos, uno de ellos documentado en nuestro solar. Son edificios de construcción *ex novo* aunque en ocasiones reutilizan estructuras más antiguas, y continuarán siendo ocupados, tras una serie de reformas y adaptaciones, hasta época emiral o califal.

Al norte de la vía en la etapa andalusí el edificio 1 muestra algunas evidencias de ocupación residual con la identificación de algunas subestructuras o silos. Más al norte y, coincidiendo con el espacio ocupado por el edificio de carácter industrial de época altoimperial, el escenario es completamente distinto. Se documenta aquí parte de una *maqbara* (fig. 72) que ha sido identificada también en otros solares de esta zona norte de la ciudad (fig. 73). La *maqbara* se hallaría extramuros de la ciudad de época romana y tardoantigua, bastante alejada por tanto del trazado del hipotético límite de la medina de los siglos XI y XIII<sup>5</sup>, lo que puede ser indicativo del momento cronológico al que podría adscribirse dicha área funeraria, previo al período de regresión urbanística que caracteriza la etapa que se inicia con el periodo taifa.

Estos restos funerarios se relacionan sin duda con los de la *maqbara* identificada en la calle Muza n° 43<sup>6</sup>, al que ya hemos hecho referencia, un conjunto de 59 enterramientos en fosa simple datados en época califal (siglos X-XI). Otros restos funerarios de adscripción islámica localizados en el entorno son los de la calle Pablo Ruiz Picasso n° 11<sup>7</sup>: un enterramiento con orientación SO-NE de un individuo depositado en posición decúbito lateral derecho y otra fosa de inhu-

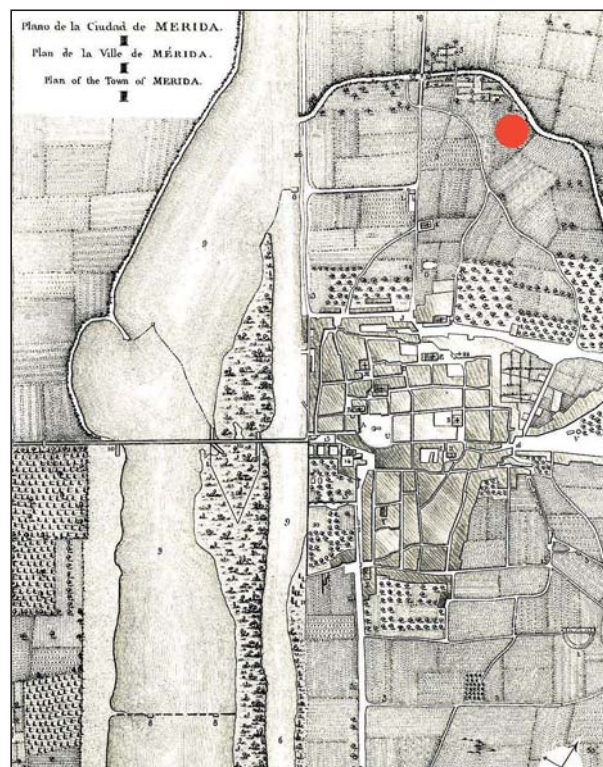


FIGURA 74

Localización del solar a inicios del s. XIX (detalle del plano de Laborde de 1813).

mación con restos óseos humanos de adscripción cultural no definida.

No hay más evidencias de ocupación hasta época contemporánea (fig. 74) con la expansión de la ciudad hacia este sector del valle del Albarregas con construcciones de tipo familiar y, ya a fines del siglo XX, con la ubicación en el solar del almacén de hierros, el último uso conocido.

## BIBLIOGRAFÍA

- ALBA CALZADO, M. 2004: Apuntes sobre el urbanismo y la vivienda de la ciudad islámica de Mérida, *Mérida excav. arqueol.* 2001, 7, 417-438.  
 ÁLVAREZ MARTÍNEZ, J. M. 1990, *Mosaicos roma-*

5 (Alba 2004: 420).

6 (Silva y Sánchez Sánchez 2006).

7 (Márquez 1997b)

- nos de Mérida. Nuevos hallazgos, *Monografías emeritenses* n° 4, Mérida.
- ÁLVAREZ MARTÍNEZ, J. M.; MATEOS CRUZ, P. (eds.), 2011, *Actas Congreso Internacional 1910-2010. El Yacimiento Emeritense*, Badajoz.
- BARRIENTOS VERA, T. 1999: Intervención arqueológica en el solar de la C/ Adriano, n° 45. Nuevos hallazgos en el Cerro del Calvario, *Mérida excav. arqueol.* 1997, 3, 25-40.
- BARRIENTOS VERA, T. 2001: Secuencia ocupacional en las proximidades de la muralla romana. Intervención arqueológica realizada en el solar n° 38 de la calle Muza, *Mérida excav. arqueol.* 1999, 5, 85-118.
- BARRIENTOS VERA, T. 2002: Ampliación sobre los restos calcolíticos y del viario romano del Cerro del Calvario. Intervención arqueológica realizada en el solar n° 16 de la calle Prudencio, esquina con la calle C. F. Almaraz, *Mérida excav. arqueol.* 2000, 6, 135-171.
- BEJARANO OSORIO, A. M. 2004: *El mausoleo del "Dintel de los Ríos": los contextos funerarios tardíos en Augusta Emerita*, *Cuadernos Emeritenses*, 27, Mérida.
- CARANDINI, A. 1997: *Historias en la tierra. Manual de excavación arqueológica*, Barcelona.
- FRANCO MORENO, B. 2008: *De Emerita a Marida. El territorio emeritense entre la Hispania gothorum y la formación de Al-Andalus (s. VII-X): transformaciones y pervivencias* (tesis doctoral), UNED.
- HARRIS, E. C. 1991: *Principios de Estratigrafía Arqueológica*, Barcelona.
- HERNÁNDEZ RAMÍREZ, J. 1998: *Augusta Emerita. Estructura Urbana*, Badajoz.
- HIDALGO MARTÍN, L. Á; EDMONDSON, J.; MÁRQUEZ PÉREZ, J.; RAMÍREZ SÁDABA, J. L. 2017: *Nueva Epigrafía Funeraria de Augusta Emerita (NEFAE)*, Consorcio Ciudad Monumental de Mérida, cat. n° 7.
- MÁRQUEZ PÉREZ, J. 1997a: Intervención en un solar de la C/ Adriano n° 50, *Mérida excav. arqueol.* 1994-1995, 1, 117-121.
- MÁRQUEZ PÉREZ, J. 1997b: Intervención en un solar de la C/ Ruiz Picasso, n° 11, *Mérida excav. arqueol.* 1994-1995, 1, 122-126.
- MATEOS CRUZ, P. 2004: *Augusta Emerita. La investigación arqueológica en una ciudad de época romana*, *Archivo Español de Arqueología*, 74, Madrid, 183-208.
- MÉNDEZ GRANDE, G. et al. 2004: Extracción, restauración y documentación de una mensa funeraria decorada en *Augusta Emerita*, *Mérida excav. arqueol.* 2001, 7, 439-453.
- MÉNDEZ GRANDE, G. 2005: Nuevos datos para el conocimiento arqueológico de la zona extramuros de la ciudad. Intervención arqueológica parcial realizada en el solar n° 27 de la calle Marquesa de Pinares (Mérida), *Mérida excav. arqueol.* 2002, 8, 67-87.
- MOLANO BRÍAS, J.; GIJÓN GABRIEL, E.; MONTALVO FRÍAS, A.; ALVARADO GONZALO, M. 1991: Arqueología urbana en Mérida: 1987-1990, *Actas das IV Jornadas Arqueológicas, Lisboa 1990*, Lisboa: 45-55.
- MURCIANO CALLES, J. M. 2010: *Historiografía de los aspectos funerarios de Augusta Emerita (siglo I-IV)*, *Cuadernos Emeritenses* n° 36, Mérida.
- NODAR BECERRA, R. 2005: Aproximación a la arquitectura doméstica en el cerro del Calvario desde época romana hasta la actualidad. Intervención arqueológica realizada en el solar n° 48 de la C/ Adriano (Mérida), *Mérida excav. arqueol.* 2002, 8, 45-65.
- PALMA GARCÍA, F. 1999: Las casas romanas intramuros en Mérida. Estado de la cuestión, *Mérida excav. arqueol.* 1997, 3, 347-365.
- PALMA GARCÍA, F. 2001: Estructuras domésticas con posible instalación industrial. Intervención arqueológica en el solar n° 59 de la C/ Calvario, *Mérida excav. arqueol.* 1999, 5, 121-138.
- PALMA GARCÍA, F. 2004a: La muralla romana: ampliaciones a su conocimiento y un debate cronológico, *Mérida excav. arqueol.* 2001, 7, 35-53.
- PALMA GARCÍA, F. 2004b: Ocupación medieval islámica en el cerro del Calvario, *Mérida excav. arqueol.* 2001, 7, 199-207.
- PICADO PÉREZ, Y. 2012: Aplique de cobre sobredorado: un posible busto de Eros, *Foro*, 68, 6, Mérida.
- SÁNCHEZ BARRERO, P. D. 2007: Trabajo desarrollado por el Equipo de Seguimiento de Obras durante el año 2004. Seguimiento arqueológico de una vivienda en la calle Vespasiano, 27, *Mérida excav. arqueol.* 2004, 10, 422-423.
- SÁNCHEZ SÁNCHEZ, G. 1997: Intervención en un solar de la C/ Augusto, n° 3, *Mérida excav. arqueol.* 1994-1995, 1, 129-134.
- SÁNCHEZ SÁNCHEZ, G. 2001: Ejemplo de continuidad en un espacio funerario de Mérida.

Intervención arqueológica en un solar s/n de la C/ Travesía Marquesa de Pinares, *Mérida excav. arqueol.* 1999, 5, 49-82.

SÁNCHEZ SÁNCHEZ, G. 2015: Un espacio extramuros al norte de Augusta Emerita: nuevos datos para completar su evolución urbanística. Intervención arqueológica realizada en el solar nº 41 de la C/ Muza (Mérida), *Mérida excav. arqueol.* 2005, 11, 141-155.

SILVA CORDERO, A. y SÁNCHEZ SÁNCHEZ,

G. 2006: La evolución urbanística de un espacio extramuros al norte de *Augusta Emerita*. Intervención arqueológica realizada en el solar nº 43 de la C/ Muza (Mérida), *Mérida excav. arqueol.* 2003, 9, 61-89.

VARGAS CALDERÓN, J. y PLASENCIA SÁNCHEZ, M. D. 2015: Nuevas aportaciones al conocimiento arqueológico del entorno de la basílica de Santa Eulalia. Intervención arqueológica en el solar de la calle Cardero, nº 3 (Mérida), *Mérida excav. arqueol.* 2005, 11, 157-178.

# La convivencia de ritos funerarios, incineración e inhumación en el Altoimperio emeritense

*Intervención arqueológica realizada en un solar de la C/ Arturo Barea s/n*

**CARMEN PÉREZ MAESTRO**  
*mamenarqueo@hotmail.com*

## FICHA TÉCNICA

**Nº Intervención:** 8111.

**Fecha de intervención:** del 21 de diciembre del 2005 al 31 de enero del 2006.

**Ubicación:** Arturo Barea s/n Hoja: 10S Manzana: 12040.

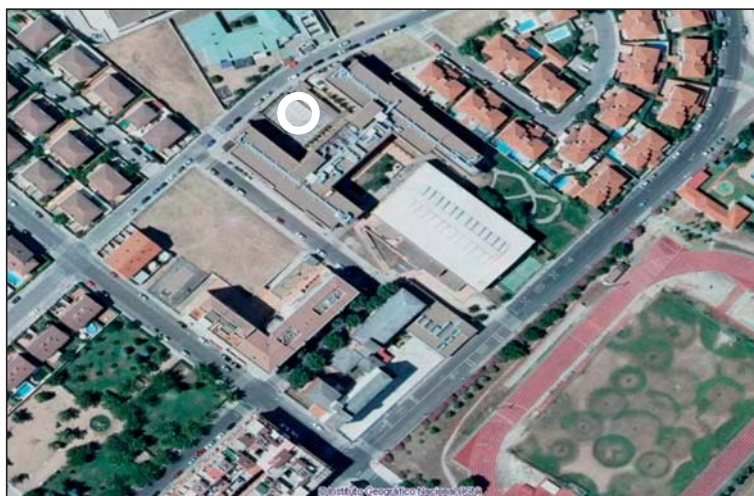
**Zona Arqueológica:** III.

**Dimensiones del solar:** 8.795 m<sup>2</sup>.

**Usos y cronología:** funerario altoimperial y agropecuario bajoimperial.

**Palabras clave:** inhumación, incineración, depósito funerario, litera funeraria.

**Equipo de trabajo:** arqueóloga: Carmen Pérez; topógrafo: Javier Pacheco, dibujante: Isabel F. Pérez, peones de obra: Antonio Galán, Antonio Martínez, Juan Manuel Nevado e Isidoro Sánchez.



SITUACIÓN DEL SOLAR





## INTRODUCCIÓN

La intervención fue ejecutada con motivo de la solicitud presentada por la promotora “Urbanizadora Servinova S.L.”, responsable del proyecto de construcción de una residencia para la tercera edad en dicho espacio.

La parcela tenía forma más o menos cuadrangular, con dos apéndices rectangulares que partían de sus lados N y E. Estaba limitada al norte por un grupo de viviendas unifamiliares, al sur por edificios de viviendas en construcción, al este por las instalaciones del polideportivo Diocles y al oeste por la c/ Arturo Barea. Topográficamente, el solar ocupaba la parte más alta de una loma y parte de su ladera oeste.

Vistos los resultados de los sondeos realizados en el mes de noviembre del 2005 muchos de los cuales

resultaron negativos, se decidió la apertura de dos pequeñas zonas de excavación A y B, correspondientes a las áreas positivas del solar. Para la zona A se excavó un área una 29 m x 12, 50 m, llegando a una profundidad media de 20 cm. Para la zona B se excavó un área de 10,50 m x 6 m llegando a una profundidad máxima de 50 cm. En ambas zonas se rebajó el terreno hasta la roca geológica.

Se documentaron un total de 35 unidades estratigráficas, algunas de las cuales se agruparon en 8 actividades (fig 1).

Con respecto a la ciudad de época romana, el solar está extramuros, en un área en el que las intervenciones arqueológicas realizadas en los últimos años documentaron evidencias de tipo industrial, artesanal, infraestructuras viarias e hidráulicas y, sobre todo, actividades funerarias.

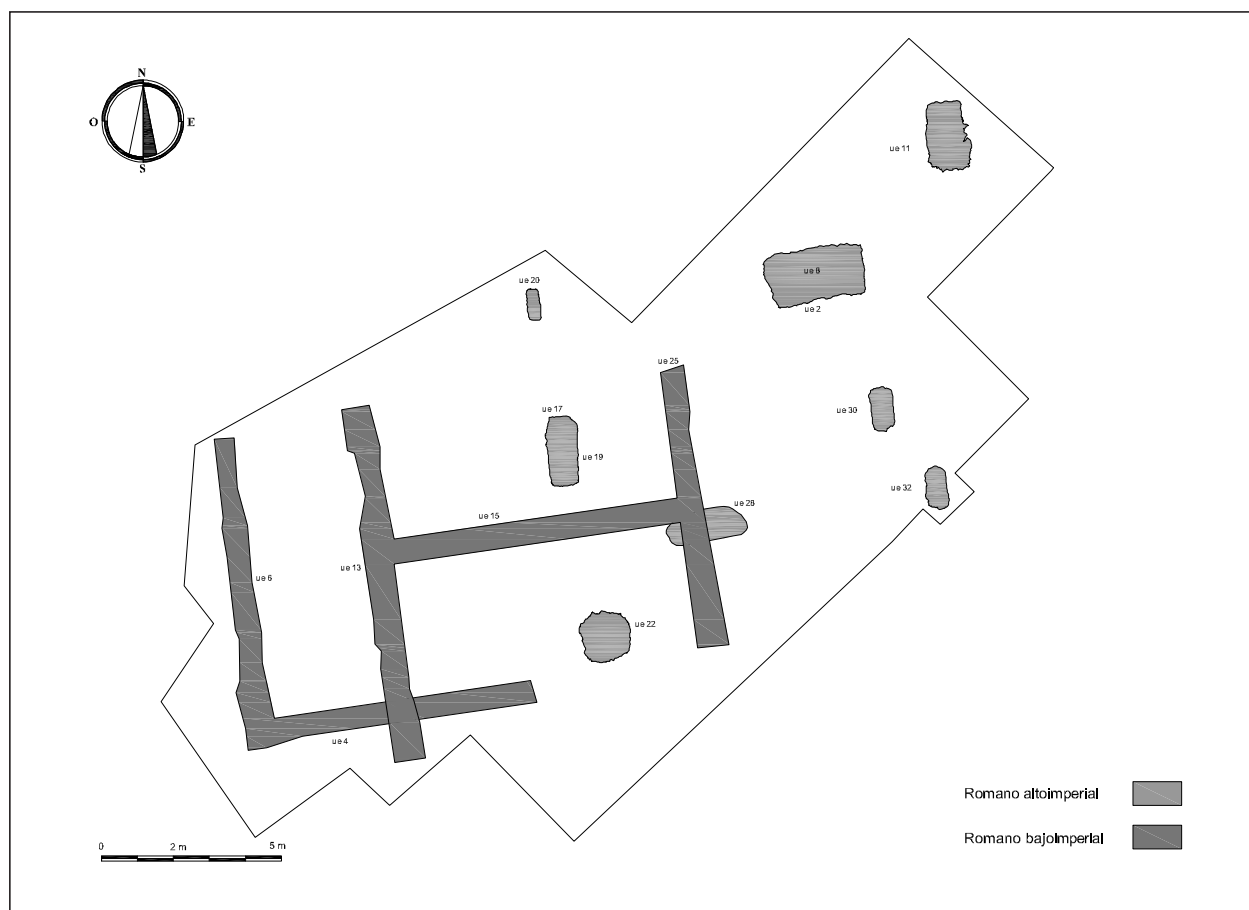


FIGURA 1

*Plano diacrónico de los restos hallados en el solar.*

En el año 1995, Alba, Márquez y Saquete (Alba *et alii* 1997) documentaron, en un solar del Camino del Peral s/n, un complejo industrial para la fabricación de tejas datado en época altoimperial. En el mismo año, Ana Bejarano (Bejarano 1997) en la intervención realizada en un solar entre los Columbarios y CN-V, documentó 5 mausoleos datados entre mediados del s II y III d.C. y 34 inhumaciones de diferente tipología y cronología (con cubierta de tégula a dos aguas, con cubierta plana, con cubierta de materiales reutilizados y en caja con cubierta piramidal).

En 1996, Pedro D. Sánchez y Miguel Alba (Sánchez y Alba 1998) en la parcela C-1 de Bodegones, evidenciaron la existencia de una explotación industrial de época altoimperial destinada a la fabricación de materiales constructivos cerámicos. De éste complejo, se identificaron cinco hornos y otros elementos dispersos de dichas instalaciones, como una balsa de agua y un muro destinado a la retención de agua.

En el 2000, Félix Palma (Palma 2002) en el solar sito en la C/ Tomás Romero de Castilla, excavó dos piscinas rectangulares excavadas en la roca, posiblemente de uso industrial para la fabricación de material de construcción. Estas instalaciones, que se amortizan a mediados del s. I d.C., dan paso a un área de enterramientos de inhumación e incineración excavados en la roca geológica. En este mismo solar, José A. Estévez (Estévez 2002) y Andrés Silva (Silva 2002) documentaron enterramientos de inhumación así como mausoleos, datados entre los siglos III-IV. También documentaron incineraciones altoimperiales y restos de una instalación industrial.

En el mismo año, Juana Márquez (Márquez 2002) en la esquina de las calles Baldomero Díaz y Eduardo Naranjo, documentó un espacio funerario con 75 enterramientos que tuvo un primer uso en época altoimperial y que, a partir del siglo IV, vuelve a ser reutilizado como tal, dedicado mayoritariamente a niños.

En el 2003, Guadalupe Méndez excava en el solar contiguo al nuestro, entre las calles Antonio Hernández y Tomás Romero de Castilla (Méndez 2006) hallando industrias líticas del Paleolítico Medio,

dos grandes estancias agropecuarias de época altoimperial, 32 enterramientos de inhumación e incineración de la 2ª mitad del s. I- pp del s. III y 34 inhumaciones bajoimperiales.

Por último, en 2005, en el solar de la calle González Serrano, Juana Márquez (comunicación personal) documentó dos inhumaciones y más de 20 incineraciones fechadas en época altoimperial.

## DESARROLLO DE LA EXCAVACIÓN

**Zona A:** una vez rebajado el estrato de tierra vegetal, ue 1, de escasa potencia (unos 20 cm), comenzaron a aparecer las evidencias arqueológicas, tratándose en su totalidad de cimentaciones de muros y subestructuras funerarias. Las cimentaciones estaban bastante arrasadas puesto que habían sufrido el paso de los arados cuyos surcos se observan claramente en la roca (ue 34).

La evidencia más moderna estaba constituida por las cimentaciones de una estructura aparentemente rectangular (A 8) subdividida al menos en 3 espacios, de los cuales sólo conocimos las dimensiones completas de uno de ellos (fig 2). La estancia sur tenía un espacio interno de  $\pm 8'25$  m x  $\pm 4$  m; la estancia oeste una anchura de  $\pm 3'50$  m y la estancia norte una anchura de  $\pm 2'60$  m. Dichas cimentaciones estaban realizadas a partir zanjas excavadas en la roca donde se embutían piedras de mediano y gran tamaño (dioritas, granito y cantos de río), entre los que encontramos también algún fragmento disperso de ladrillo. Presentaban orientaciones N-S y E-O con anchuras medias de 60 cm. No aparecieron fragmentos de cerámica al interior de dichas cimentaciones, lo que hizo difícil su adscripción cronológica. Únicamente de ue 13 se recuperó un fragmento de mortero de mármol.

A 8 amortizaba un área de enterramiento de época altoimperial (fig. 3). Documentamos un total de seis enterramientos, ninguno de los cuales conservaba cubierta. Los describimos a continuación:

- A 1 (enterramiento de inhumación): un estrato de tierra arcillosa con algunos fragmentos de ladrillo (ue 3) aparecía rellenando una estructura realizada con ladri-

llos unidos con cal (ue 8) que se adosaba a una fosa realizada en la tosca (ue 2). En ue 3 se documentaron desarticulados, rotos y dispersos los huesos de un individuo adulto. De este estrato se recuperaron además algunos fragmentos de cerámica de época altoimperial (paredes finas). Una vez limpia la subestructura, se observó un corte circular de 80 cm de diámetro en la esquina de la fosa y la estructura de ladrillos (ue 9), lo que nos hizo suponer que ésta tumba fue violada y vuelta a rellenar con su contenido original. Ue 8, se adosaba con cal a las paredes de la fosa y conservaba un máximo de cuatro hiladas de ladrillo superpuestos. Su espacio interno era de 1'83 m x 61 cm y 31 cm de profundidad. La fosa excavada en forma U, con paredes prácticamente verticales tenía una orientación E-O y unas dimensiones de 2'40 m x 1'26 m x 38 cm.

· A 2 (enterramiento de incineración): conformado por una fosa de forma rectangular excavada en la

tosca (ue 11), con orientación N-S y unas dimensiones de 1'86 m x 1'10 m x 28 cm. En su interior se documentó un estrato muy revuelto (ue 10) de tierra arcillosa con cenizas, trozos de carbón vegetal, restos óseos humanos cremados y numerosos fragmentos de objetos quemados (unos más y otros menos) pertenecientes al depósito funerario del individuo. Tanto la dispersión de los hallazgos dentro ue 10, como la falta de huellas de quema en la tosca, nos indicaba que el individuo fue incinerado junto con su depósito en otro lugar y que los restos de la incineración fueron depositados posteriormente al interior de la fosa. De ue 10 pudieron recuperarse gran cantidad de fragmentos de hueso trabajado con formas figurativas (un rostro) y no figurativas (líneas entrelazadas, líneas en forma de abanico etc..) (fig. 4, 5 y 6). Dichos fragmentos pudieron formar parte de la decoración aplicada de una litera funeraria. También se recuperaron fragmentos de vidrio de al menos 3



FIGURA 2

*Plano de los restos de época bajoimperial.*

piezas de vidrio (un anforisco Ising 15, un ungüentario Ising 8 y una jarra Scatozza forma 32).

· A 3 (enterramiento de inhumación): al interior de una fosa rectangular excavada en la tosca (ue 17), con orientación N-S y dimensiones de 1'80 x 80 x 23 cm, se había depositado un individuo adulto femenino (ue 19) en posición *decúbito supino*, con las extremidades inferiores estiradas, los brazos semiflexionados con las manos sobre la pelvis y la cabeza ligeramente ladeada hacia su lado izquierdo. Junto a su cabeza, en el lado derecho (fig. 7) había depositados tres vasos de paredes finas (Mayet LI B, Mayet XLIII A, Mayet LI) y sobre sus pies, dos piezas de cerámica común (una olla Nolen 2-K y una jarra Nolen 1-c). Cerca del occipital derecho apareció un *acus* de hueso fragmentado y junto a sus manos una moneda de bronce ilegible. Dispersos por toda la fosa pero sobre todo en las esquinas, aparecieron un total de 28 clavos de hie-

rrero pudiendo estos pertenecer al continente de madera del individuo.

· A 4 (enterramiento de incineración): al interior de una pequeña fosa rectangular excavada en la roca (ue 20) con orientación N-S y dimensiones de 88 x 38 x 12 cm, se documentó un estrato de tierra quemada color anaranjada y una concentración de cenizas y carbón (ue 21) en la mitad N. De dicho estrato se recuperaron 2 clavos de hierro y una moneda ilegible. Tanto en las paredes como el fondo de fosa, la tosca estaba muy quebradiza, de manera que es posible que la incineración se hubiese realizado en la propia fosa (*bustum*)

· A 5 (enterramiento de inhumación): al interior de una fosa de forma rectangular excavada en la roca (ue 28), con orientación E-O y dimensiones de 2'16 x 92 x 17 cm, se documentó un estrato de tierra anaranjada en la que se hallaron algunos fragmentos de huesos

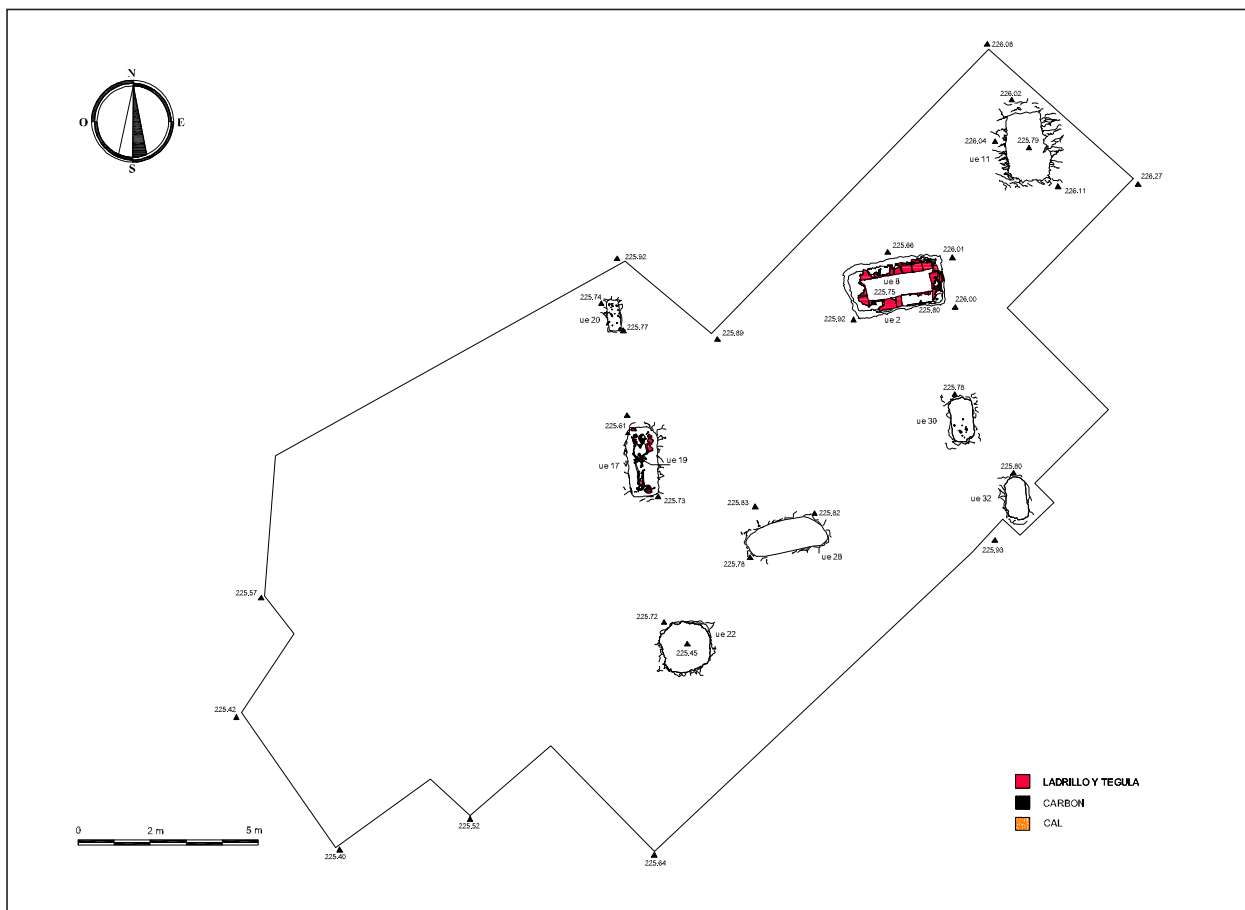


FIGURA 3  
Plano de restos de época altoimperial.





FIGURA 4

*Restos de apliques de hueso de una posible litera funeraria.*



FIGURA 5

*Restos de apliques de hueso de una posible litera funeraria.*

humanos (ue 29). En la esquina SE de la fosa y bajo una gran base de olla que cumplía una función protectora, apareció un vaso de vidrio (Ising 30). En la esquina SO aparecieron los fragmentos de muy erosionados de una lucerna (Loeschke IV). Ambos elementos parecen constituir el depósito funerario del individuo que allí fue enterrado. Esta actividad fue amortizada por la cimentación del muro ue 25 que la destruyó en parte.

· A 6 (enterramiento de incineración): al interior de una pequeña fosa (ue 30) rectangular excavada en la roca, con orientación N-S y dimensiones de 1'17 x 65 x 12 cm, se documentó un estrato de tierra mezclada con cenizas y restos óseos machacados (ue 31). De este



FIGURA 6

*Restos de apliques de hueso de una posible litera funeraria.*

estrato se recuperó una moneda ilegible, posiblemente perteneciente al depósito del individuo cremado.

· A 7 (enterramiento de incineración): al interior de una fosa rectangular excavada en la roca (ue 32), con orien-



FIGURA 7

*Detalle del depósito funerario de la A 3.*

tación N-S se documentó un estrato de tierra mezclada con cenizas y restos óseos machacados (ue 33).

Al sur de la A 5, se halló una fosa circular excavada en la roca (ue 22) cuya función desconocemos. Sus dimensiones eran de 1'56 m de diámetro con una profundidad de 55 cm. Estaba amortizada por un relleno de tierra (ue 23) que la colmataba del cual se recuperaron escasos fragmentos de cerámica de época altoimperial (paredes finas, T.S.H y cerámica común).

**Zona B:** bajo el estrato de tierra vegetal que en esta zona tenía una mayor potencia que en la zona A, unos 35 cm, se documentó un estrato (ue 24) de tierra arcillosa color anaranjada de la que se recuperaron fragmentos de cerámica romana tanto altoimperial como bajoimperial muy fragmentada y erosionada. Además se recuperaron dos piezas líticas de cuarcita. Este estrato se disponía sobre la roca, que en esta zona presentaba socavones y altibajos naturales.

#### EVOLUCIÓN HISTÓRICA DE LA OCUPACIÓN DEL SOLAR

Las actividades más antiguas documentadas en el solar correspondían con siete enterramientos de época altoimperial. Las características generales de éste área de enterramiento según los restos documentados eran las siguientes:

- Conviven dos tipos de rito, la incineración y la inhumación.
- Los enterramientos de incineración presentaban una orientación N-S.
- Los enterramientos de inhumación presentaban tanto orientación N-S como E-O.
- Todos los enterramientos estaban realizados a partir de una fosa excavada en la tosca y ninguno de ellos presentaba cubierta.
- No existían superposiciones de unos enterramientos con otros.

Aunque poseamos pocos ejemplo en este caso, llama la atención la variedad en el tipo de enterra-

miento en una misma época, sin embargo sabemos que la elección de los mismos “era una opción personal, que podía depender de la tradición familiar, el propio poso cultural, los medios económicos o tal vez incluso la moda del momento” (Vaquerizo 200, :221).

De la A2 destacamos la aparición de numerosas placas de hueso posiblemente asociados a un *lectus funebris*, es decir “lecho o catafalco donde era colocado el cadáver para su exposición pública durante la ceremonia de la *próthesis o velatorio*” (Vaquerizo 2001, 303). Según González (2001) los autores antiguos citan diferentes tipos de lechos que “en función de su origen *lecti pucani*, o *delici*, -el material de que estaban realizados- *lecti aerati* – en madera y recubiertos de bronce-, o *eborati*- con alma de madera o hierro y recubiertos por marfil (González 2001, 75). En nuestro el recubrimiento sería de hueso.

En algún momento posiblemente a partir del siglo III, este espacio concreto, situado en la parte más plana y alta de la loma, deja de ser utilizado como área de enterramiento. La estructura A 8, amortiza el área funeraria. Desconocemos la función del edificio excavado, sin embargo apuntamos la posibilidad de que fuese una estructura relacionada con el uso agro-ganadero del área circundante.

Tras esta actividad, el solar fue abandonado por completo usándose como zona de cultivo hasta mediados del S.XX, en que se inició una rápida expansión de la parte sur de la ciudad.

#### BIBLIOGRAFÍA

- ALBA, M., MÁRQUEZ, J. y SAQUETE, J.C. (1997): “Intervención en un solar sito en el Camino del Peral s/n.” *Mérida excav. arqueol. 1994-1995*, 1, 94-103.
- BEJARANO, A. (1997): “Intervención en el solar de la zona de los Bodegones entre los Columbarios y la CN-V”. *Mérida excav. arqueol. 1994-1995*, 1, 188-197.
- ESTÉVEZ, J. A. (2002): “Nuevos hallazgos de naturaleza funeraria en un espacio situado extramuros de la ciudad en época romana. Restos aparecidos en un solar de la calle Tomás Romero de Castilla”. *Mérida excav. arqueol. 2000*, 6, 93-102.

- GONZÁLEZ, R. (2001): *El mundo funerario romano en el País valenciano*. Valencia.
- MÁRQUEZ, J. (2002): “Enterramientos infantiles. Restos arqueológicos exhumados en un solar de la zona conocida como los Bodegones Murcianos”. *Mérida excav. arqueol.* 2000, 6, 57-78.
- MÉNDEZ, G. (2006): “Origen, desarrollo y cambios funcionales producidos en un solar extramuros de la ciudad desde el s. I d.C. hasta el V d.C. Intervención arqueológica realizada en un solar situado entre las calles José de Echegaray, Barcelona y Avda. de Lusitania (Mérida)”. *Mérida excav. arqueol.* 2003, 9, 357-382.
- PALMA, F. (2002): “Ocupación industrial y funeraria de un espacio suburbano en la colonia Augusta Emerita. Intervención arqueológica realizada en un solar de la calle Tomás Romero de Castilla s/n”. *Mérida excav. arqueol.* 2000, 6, 79-92.
- SÁNCHEZ, P.D. Y ALBA M. (1998): “Intervención arqueológica en la parcela C-1 de Bodegones. Instalación industrial de material constructivo cerámico para la edificación de Emerita Augusta”. *Mérida excav. arqueol.* 1996, 2, 237-266.
- SILVA, A. (2002): “Intervención arqueológica realizada en un solar en la calle Tomás Romero de Castilla, esquina con calle San Pedro de Alcántara”. *Mérida excav. arqueol.* 2000, 6, 103-110.
- VAQUERIZO, D. (2001): *Funus Cordobensium. Costumbres funerarias en la Córdoba romana*. Córdoba.

# Secuencia ocupacional de un espacio con uso funerario situado en el área suburbana de Mérida

*Intervención arqueológica realizada en la calle Cervantes 24 cv Travesía de Cervantes 2*

**PEDRO DÁMASO SÁNCHEZ BARRERO**

*damaso@consorciomerida.org*

## FICHA TÉCNICA

**Nº Intervención:** 1502.

**Fecha de Intervención:** Enero –Junio 2006.

**Ubicación del solar:** C/ Cervantes CV Travesía de Cervantes.

**Zona Arqueológica:** III.

**Dimensiones del solar:** 250 m<sup>2</sup>.

**Usos y Cronología:** espacio doméstico contemporáneo, espacio funerario islámico, espacio agropecuario tardoantiguo, espacio funerario bajoimperial, espacio doméstico o industrial romano.

**Palabras claves:** espacio doméstico, tumbas de inhumación, mensas funerarias, vía romana.

**Equipo de trabajo:** Arqueólogo. Pedro Dámaso Sánchez. Topógrafo. Javier Pacheco. Dibujante. Francisco Isidoro. Peones: José María Ramos, Antonio Blanco, Manuel Suárez, Fernando González, Germán García.



SITUACIÓN DEL SOLAR





### INTRODUCCIÓN

El día 23 de Enero del año 2006 iniciamos la intervención arqueológica en el solar sito en calle Cervantes CV Travesía de Cervantes. Previamente y al encontrarse en zona arqueológica III se realizaron los correspondientes sondeos, dando como resultado positivo (nº de Reg. 2691).

La excavación arqueológica fue realizada mediante la solicitud presentada por Monleón e Hijos, dueños del solar.

El solar se ubica en una zona extramuros en las proximidades de la conocida como Torre de Mérida y de la actual basílica de Santa Eulalia. Es uno de los puntos más elevados de la ciudad antigua comenzando a partir de ese punto un buzamiento continuo y suave

hacia la actual calle Santa Eulalia, en la zona sur, y por el lado Este hacia la Rambla.

El solar posee unas dimensiones de unos 250 metros cuadrados con forma rectangular bastante regular sin alteraciones topográficas.

Tenemos muy pocos datos de una contextualización zonal de este espacio, ya que existen muy escasas intervenciones en esta calle. Las más cercanas nos las encontramos en la excavación conocida como Lojito en la Avda. Extremadura, esquina con calle San Juan, (Nº de Registro 34), donde en el año 1993, se encontraron estructuras de tipo funerario con una datación tardoantigua..

La secuencia ocupacional más completa y significativa en esta zona nos los encontramos en la excavación

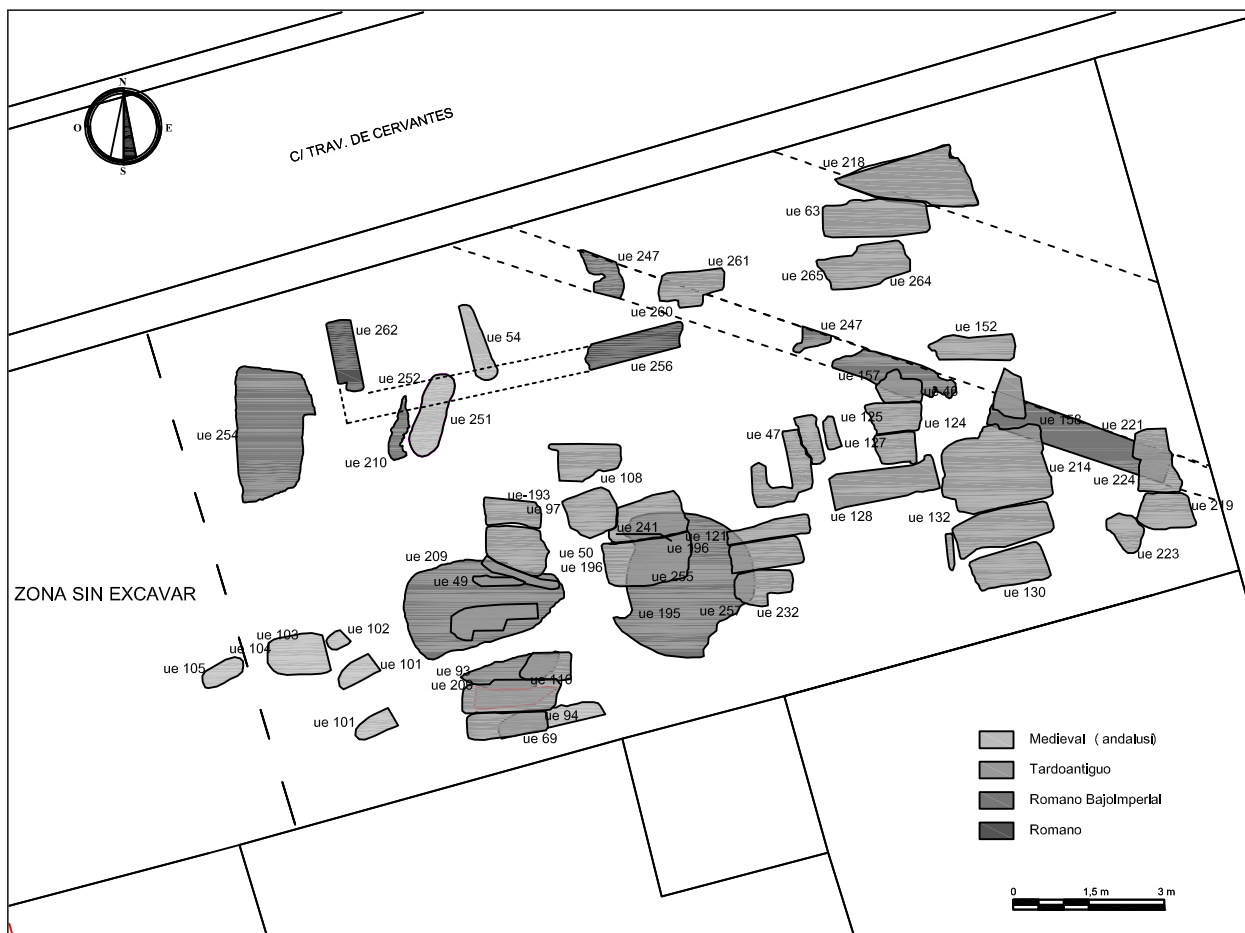


FIGURA 1

Plano diacrónico de los restos documentados en el solar.

de la basílica de Sta Eulalia (n° de Registro 112) donde hay una ocupación casi ininterrumpida desde época romana hasta nuestros días.

Hacia el norte se sitúan las intervenciones de la calle Cardero donde en todas ellas se registra la presencia de una ocupación funeraria. Destacan las incineraciones registradas en el siglo I en el solar denominado como de Pelayo Moreno (n° de Registro 3017), así como inhumaciones posteriores con una cronología cristiana en este mismo solar así como en Cardero 3 (n° de Registro 8086).

Con respecto a otros usos debemos destacar la utilización termal en Cardero, 3 donde en el siglo IV d.C se documenta la presencia de estructuras relacionadas con esta función.

La intervención arqueológica no afectó a la totalidad de la superficie del solar, ya que quedó pendiente un espacio donde se situó la caseta de obras y el dejado para poner los contenedores de tierra. En estas dos zonas se realizó un seguimiento de obras al iniciarse la construcción del solar documentándose la misma secuencia ocupacional que en la intervención arqueológica.

En las medianeras se dejó un espacio mínimo de seguridad, ya que se conservaba una serie de muros contemporáneos que no aseguraban los perfiles, pues no teníamos problemas de derrumbe de las estructuras cercanas debido a la presencia en tres zonas del solar de la calle.

El método seguido es el sistema estratigráfico Harris aislando en nuestra intervención 263 unidades y 73 actividades.

### DESARROLLO DE LA EXCAVACIÓN

La intervención arqueológica comenzó con la limpieza de todo el solar retirando todos los escombros (ue 1) dejados por el derribo, quedando visibles los restos de los muros y cimentaciones de la casa antigua compuesta por muros de carga (ue 2, 4, 6, 10,19...) cuyas cimentaciones iban buscando la roca natural y que fragmentaban todo el espacio del solar



**FIGURA 2**

*Visión general de la excavación con los cortes de los muros contemporáneos.*

alterando la estratigrafía y cortando estructuras antiguas (fig. 1).

En la zona sur del solar opuesta a la calle Cervantes, se registró la presencia de unas estructuras subterráneas (sótano) colmatadas durante el proceso de derribo y que estaban 1 m por debajo de la cota de los suelos de la casa contemporánea.

Estas estancias, que conformaban un sótano, tuvieron en su día un suelo de cal que fue sustituido posteriormente por un estrato de tierra (ue 51) que servía de superficie de uso. En una reforma posterior, parte de este sótano quedó inutilizado por un muro de ladrillos realizado para meter un pozo negro donde evacuar aguas residuales que durante el proceso de desescombro fue vaciado por la máquina retroexcavadora.

Una vez retiradas las estructuras contemporáneas y algunos suelos que todavía se conservaban de la casa (ue 38, 39, 40...), afloraron las primeras alineaciones de estructuras que al ir delimitándolas fueron parte de las cubiertas o paredes de tumbas en la mayoría de las ocasiones muy arrasadas debido a que la construcción de las cimentaciones de la casa contemporánea fue muy agresiva con las estructuras arqueológicas (fig. 2).

En el lado sur del solar y a una cota más alta documentamos la presencia de siete inhumaciones (ue 69, 103, 104, 106, 117, 119, 135,137), excavadas en tierra

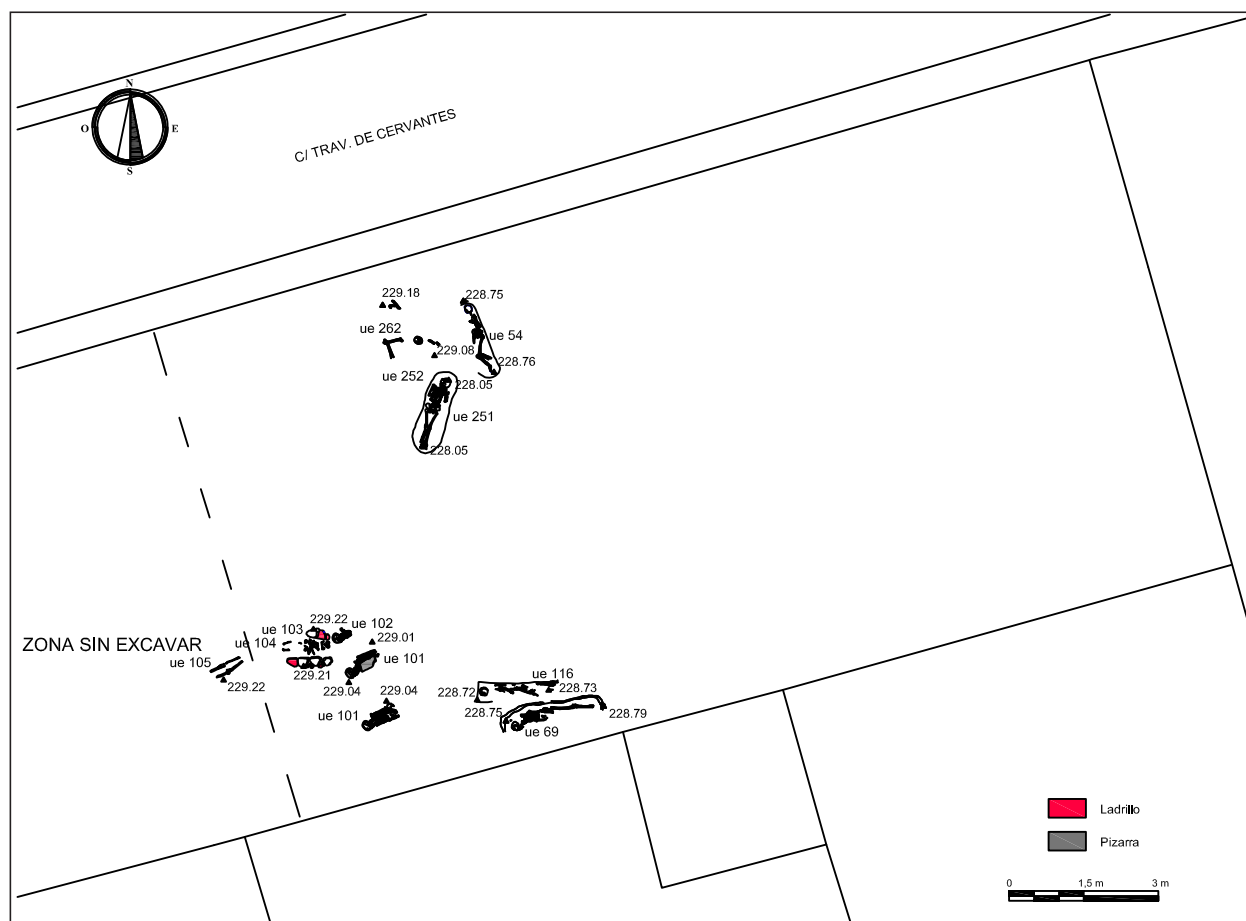


FIGURA 3

*Plano enterramientos andalusíes.*

en posición decúbito lateral derecho (fig. 3) con orientación oeste-este y sin restos de ajuar ni depósito funerario que le acompañase. La mayoría de ellas habían sido alteradas de antiguo y únicamente en algún caso quedaban restos del cráneo y donde habían desaparecido por completo las extremidades inferiores (fig. 4).

Las fosas de cimentación de los muros maestros de la casa contemporánea habían realizado una labor de saqueo y deterioro de estas tumbas, así como de las otras más antiguas.

Casi a la misma cota y suponemos con una misma cronología, se localizaron una serie de tumbas cuyas fosas estaban excavadas en tierra, rellenas por inhumaciones en posición decúbito prono con diferente orientación predominando las oeste-este (fig. 5).

Al quitar los suelos de la casa contemporánea también se documentaron otra tipología de tumbas realizadas con cajas que utilizaban material reutilizado tanto en cubierta como en la caja (fig. 6). Destacamos en primer lugar las orientadas N-S (ue 47, 55 78...) que poseen una forma rectangular, muchas de ellas saqueadas, bastante alteradas, que contenían en su interior restos óseos, revueltos y prácticamente no documentamos ninguna inhumación completa (fig. 7). Los materiales utilizados en las paredes de estas cajas son la piedra de diorita de mediano y pequeño tamaño y el mármol anepígrafo de color blanco o gris vetado.

A una cota inferior se situaban nuevas cubiertas realizadas con material reutilizado lajas de pizarra, ladrillos y mármol (ue 93, 94), aunque la mayoría de ellas no poseían ninguna señalización y se conservaba



**FIGURA 4**

*Inhumaciones islámicas muy deterioradas.*

exclusivamente la caja realizada en numerosas ocasiones con material reutilizado (ladrillos y fragmentos de tégula).

Algunas de ellas poseen unas paredes realizadas como auténticos muros de mampostería, aunque están bastante alteradas de antiguo y saqueadas (fig.8).

La topografía del terreno condicionó la ocupación del espacio y así su buzamiento continuo hacia la Avda de Extremadura, hizo que algunas de las inhumaciones cortaran a una superficie bastante compacta (ue 187) formada por los derrumbes de los niveles de tapial y adobe, mezclados con las tégulas y algún ímbrice de una cubierta (ue 207, 211). Éstos habían caído directamente sobre los niveles de suelo (ue 217), de varias estancias realizados con tierra apisonada en los que quedaban improntas de objetos de almacenaje, así como objeto de uso común, cerámicas, cencerros, etc. Estos suelos se asocian a muros (ue 212, 213) con un banco de trabajo (ue 214) con



**FIGURA 5**

*Inhumaciones islámicas cortadas por las fosas de los muros contemporáneos.*

un alzado inicial de mampostería con tierra y un posible alzado de tapial.

En las proximidades también nos encontramos con otra estancia muy arrasada donde los muros se saquearon hasta niveles de cimentación (ue 231,232 ,256), teniendo un suelo de tierra apisonada (ue 230) muy erosionado. Por último se registra un pavimento, ue 110, realizado con cal muy pobre donde son visibles las improntas de los objetos cerámicos y metálicos que había en superficie (fig. 9).

Amortizados por uno de estos suelos (ue 110) nos encontramos con nuevas estructuras de tipo funerario más antiguas. En total tenemos tres mensas muy arrasadas (fig. 10), llegando hasta nosotros una mínima parte de la misma, la cuarta estaba mejor conservada y poseía restos de coloración en su superficie de mortero hidráulico.

La primera de ellas (ue 209) posee forma de sigma y ya está alterada por la realización de un muro maestro de la casa contemporánea que la rompió en dos. En su superficie conserva una mínima parte de la decoración pictórica (rojo y amarillo), aunque muy perdida.

La segunda de ellas está bastante deteriorada y pudo tener forma de *triclinum*, conservándose únicamente una estructura rectangular (ue 254).







**FIGURA 7**

*Vista general de la excavación con las tumbas y fosas tardorromanas.*

entre los que no existe relación física y que pudieron formar parte de una estancia asociada al fuste de granito (ue 262) reutilizado y revocado con mortero hidráulico, así como la estructura de tipo circular (fig. 15).



**FIGURA 8**

*Cubiertas y cajas de ladrillo cortadas por estructuras contemporáneas.*



**FIGURA 9**

*Pavimento y restos de utensilios del período tardoantiguo.*

### EVOLUCIÓN HISTÓRICA DE LA OCUPACIÓN DEL SOLAR

El solar objeto de excavación se encuentra situado en un espacio que en la antigüedad se ubicó extramuros de la ciudad romana. La proximidad del lienzo amurallado



**FIGURA 10**

*Vista general de las mensas funerarias.*



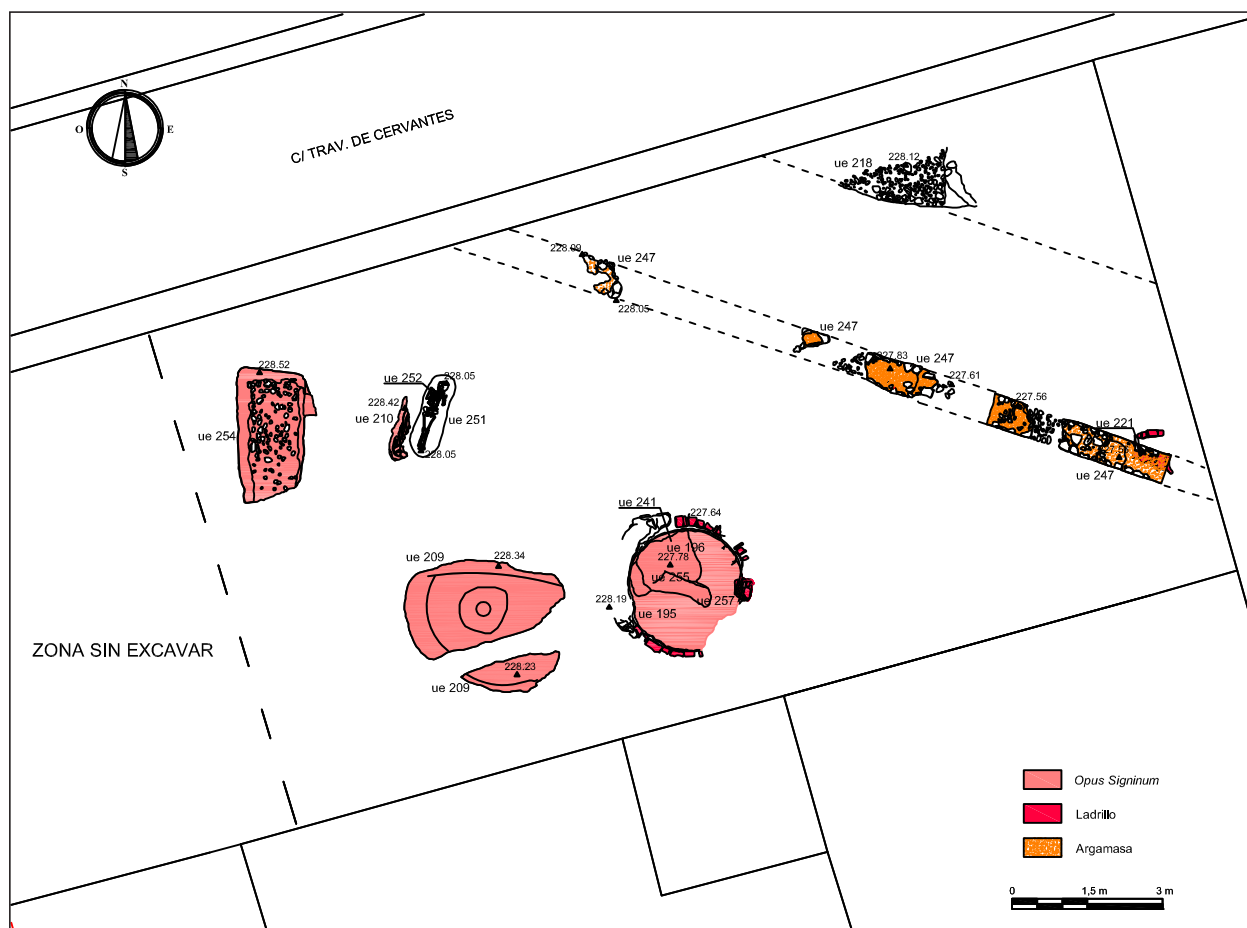
**FIGURA 11**

*Detalle decoración de una de las mensas funerarias.*

facilita, al igual que sucede en otros lugares de la misma, la presencia de estancias habitacionales o

estructuras de tipo industrial como la documentada en una zona próxima en la Avda de Extremadura (Nº de Registro 85 del departamento de documentación del Consorcio) donde se registró la presencia de un horno de producción alfarera datado en época romana.

En nuestro solar la ocupación mas antigua es la presencia de muros de buena fábrica (ue 258 y 259), aunque bastante alterados por la ocupación posterior, que nos lleva a interpretarlos como parte de una vivienda debido a la presencia de un fuste de granito que pudo estar asociado a un espacio abierto tipo peristilo o por otro lado pudo ser parte de una instalación industrial ubicada junto a la vías de tipo secundario, que saliendo de los portillos que posee la muralla fundacional, organizan este espacio suburbano. La presencia de la estructura circular revestida



**FIGURA 12**

*Plano estructuras bajoimperiales.*



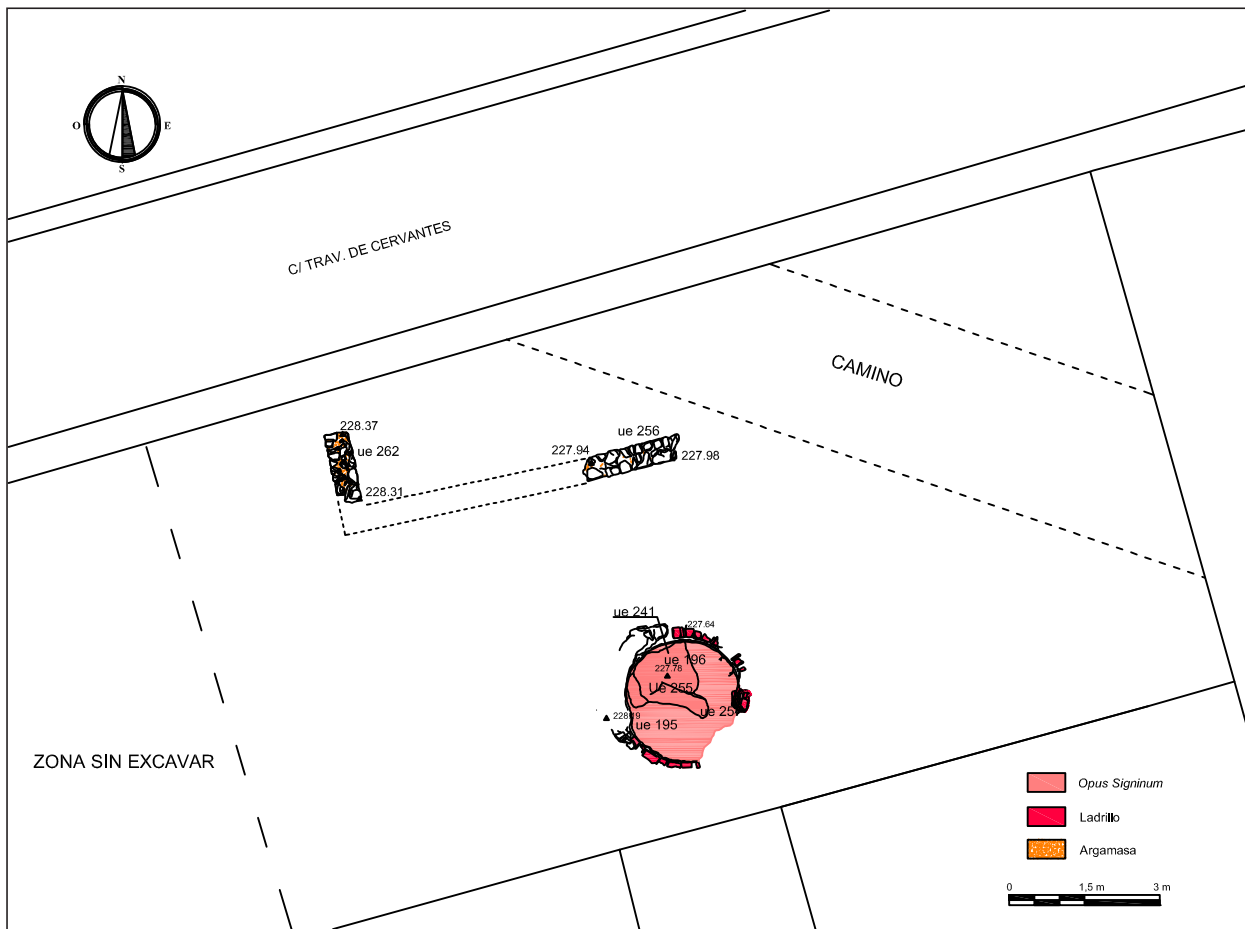


FIGURA 13  
Plano estructuras de época romana.

con mortero hidráulico, que reaprovecha los muros anteriores y que posee un orificio de salida para el líquido, nos lleva a inclinarnos a que estamos ante elementos industriales sin descartar que sea parte de una estructura con alguna funcionalidad en el ámbito doméstico (figura 15). Esta estructura de tipo circular (figura 16) fue reaprovechada posteriormente cuando este espacio se convirtió en una zona de enterramiento.

Ejemplo de estructuras domésticas ubicadas en las proximidades de los caminos y muy cerca de la muralla proliferan en el yacimiento emeritense. Las estructuras de carácter doméstico y termal más próximas a nuestro solar son las ubicadas en la intervención en la basílica de Santa Eulalia (Mateos 1993) o en el solar de la calle Cardero (Vargas 2015) La propia fábrica de la vía denota que nos encontramos

ante un acceso no pavimentado con grandes losas, sino tierra apisonada y piedra pequeña, cuyas márgenes servirán para la instalación de un espacio funerario años más tarde.

Durante todo el siglo II, III y IV d.C muchos espacios suburbanos, que anteriormente habían sido utilizados como zonas domésticas o industriales, son ocupados por áreas de enterramiento. Concretamente en la calle Cardero, situada en las proximidades de nuestro solar, se ha documentado una importante ocupación funeraria (Sánchez Sánchez 2001). En esta zona que nos ocupa ocurrió lo mismo, ya que nos encontramos con una ocupación funeraria donde destaca la presencia de tumbas de diversa tipología. En primer lugar mencionamos a las más elaboradas, concretamente estructuras tipo “*mensa*”, cuya cubierta de tipo rectangular o con forma de sigma están realizadas con mortero





FIGURA 14

*Muros romanos y camino.*

hidráulico de gran calidad, decoradas con elementos de tipo geométrico (bandas de color) y vegetal (flores bipétalas). Los autores de la fábrica utilizaron una gran proliferación de colores destacando sobre todo el rojo, amarillo o azul.

Este tipo de estructuras, de clara filiación funeraria, es un elemento muy extendido en el ámbito emeritense concretamente en las intervenciones realizadas en la calle Marquesa de Pinares (Mendez 2008), así como junto al mausoleo de la Casa del Anfiteatro (Bejarano y Palma 1995) o las intervenciones realizadas en el antiguo Cuartel de Artillería (Hidalgo y Sánchez 2012), son buenos ejemplos de la utilización de estas estructuras. En total se registraron cuatro tumbas tipo “mensa” y solamente una de ellas, la que se encontraba más incompleta, pudo documentarse una fosa de un individuo en posición decúbito supino, cuya tumba fue saqueada, de la que únicamente conservó como depósito funerario un objeto de cerámica común.



FIGURA 15

*Estructura circular romana.*

Junto a estas tumbas más cuidadas y hacia el este del solar nos encontramos con una ocupación funeraria, muy intensa con una cronología que nos lleva al siglo IV o comienzos del V d. C. Tumbas cuya fosa estaba excavada en los contextos romanos asociados a los niveles de destrucción de la instalación doméstica o industrial. Por tipologías abundan las denominadas como cajas de ladrillo, poco cuidadas, realizadas con materiales reutilizados de estructuras constructivas anteriores, con individuos inhumados en posición decúbito supino, diferente orientación, abundan sobre todo las orientadas norte-sur y este-oeste. Alguna de ellas es reutilizada, ya que los huesos se amontonaban en la zona de los pies y se deposita un nuevo individuo. Utilizaban como señalización en su cubierta lajas de piedra, fragmentos de mármol o fragmentos de tégula. Todo indica que eran estructuras de pobre fábrica que han llegado a nosotros con gran deterioro, aunque también hemos de decir que la edificación de la casa contemporánea con potentes muros maestros, así como la construcción de un sótano para esta vivienda contribuyó a darle ese carácter de caos y saqueo a este espacio funerario.

Respecto a la presencia de datos relativos a una supuesta cristianización de alguna de estas estructuras debemos decir que tenemos mucha cautela en confirmar esta hipótesis, ya que no hay elementos epigráficos que hayan aparecido “in situ” en una tumba y aunque existen en la excavación son ele-

mentos reutilizados en los muros contemporáneos o que aparecen en contextos estratigráficos de relleno, que pueden apuntar a esta posibilidad, (ue 43 o 201). Por lo tanto como hemos dicho anteriormente no tenemos ninguna cubierta ni tumba asociada a cultura material que nos permita confirmar que estamos ante tumbas de individuos cristianos, aunque hay cultura material reutilizada que nos indica que en el solar o en las proximidades si las hubo.

Hemos repetido en varias ocasiones el saqueo que sufrió este espacio desde la antigüedad, con algunos restos óseos situados fuera de las estructuras funerarias y la ausencia casi total de depósitos funerarios, lo que indica un cambio en la mentalidad de estos individuos y la sociedad respecto a la idea de la muerte y del más allá.

A finales del siglo IV o durante la primera mitad del siglo V, este solar sufre una transformación profunda, ya que se documentó la presencia de una instalación a la que nosotros le hemos atribuido una funcionalidad agropecuaria. Estancias pavimentadas con tierra apisonada, donde se conservaron, debido a su abandono, elementos de cultura material utilizados en la actividad diaria de esta instalación, cencerros, y vasijas que fueron selladas por el derrumbe de los alzados de tapial que cuando colapsó la estructura quedaron prácticamente “in situ”. Por tanto, estaríamos ante la presencia de una estructura que fue abandonada por el paso del tiempo y no destruida, realizada con muros de tapial y cubierta de tejas, dividida, al menos, en dos ambientes donde se conservaron elementos relacionados con las actividades agropecuarias suburbanas y la presencia de un elemento que nosotros hemos interpretado como un banco de trabajo destinado al desarrollo de las actividades que allí se desarrollaron.

La presencia de elementos de uso en el espacio agropecuario emeritense en época tardía, es una realidad poco conocida. Las intervenciones realizadas en la zona de Santa Catalina (Montalvo 1999) pueden establecer puntos de conocimiento de esta realidad, aunque queda todavía mucho por investigar en este ámbito tan próximo a la ciudad emeritense.

Durante los primeros momentos de la presencia islámica, este espacio que hemos excavado se ocupó nuevamente como zona funeraria y así lo demuestra la presencia de fosas excavadas en los contextos arqueológicos tardoantiguos que contienen inhumaciones de individuos en posición decúbito lateral derecho y con orientación oeste-este.

Las dimensiones del solar nos ofrecen una visión reducida de lo que debió de ser un amplio espacio con enterramientos de época islámica. Nos queda la duda de si los enterramientos en decúbito prono pertenecen a este momento, aunque por cotas encajan perfectamente con las tumbas de adscripción islámica.

A partir de este momento no sabemos qué ocupación aconteció durante el período moderno y parte del contemporáneo. Debemos pensar que la realización de la casa contemporánea se debe al auge de este espacio tras la llegada del ferrocarril. Casa de grandes dimensiones con numerosas estancias, destinada al almacenaje de productos agropecuarios

## BIBLIOGRAFÍA

- PALMA GARCÍA, F y BEJARANO OSORIO, A. (1997): “Excavación del Mausoleo de la “Casa del Anfiteatro” (Mérida).” *Mérida excav. arqueol. 1994-1995*, 1, 44- 52.
- HIDALGO MARTÍN, L y SÁNCHEZ HIDALGO, F. (2012): “Aportaciones a la epigrafía funeraria de *Augusta Emerita*: nuevas inscripciones del solar del antiguo Hernán Cortés (Mérida, España)” *Espacio Tiempo y Forma. Historia Antigua, Serie II. Géza Alföldy (1935-2011). In memoriam*, 25.
- MATEOS CRUZ, P. (1999): “La basílica de Santa Eulalia de Mérida. Arqueología y Urbanismo” *Anejos de archivo español de arqueología*, XIX
- MONTALVO FRIAS, A. (1999): “Intervención arqueológica en el solar de la barriada Santa Catalina. Una aproximación al conocimiento del área Norte de Augusta Emerita”. *Mérida excav. arqueol. 1997*, 3, 125-151.
- SÁNCHEZ SÁNCHEZ, G. (2001): “Ejemplo de continuidad en un espacio funerario de Mérida. Intervención arqueológica en un solar s/n de la C/

Travesía Marquesa de Pinares”. *Mérida excav. arqueol.* 1999, 5, 49-82.

VARGAS CALDERÓN, J y PLASENCIA SÁNCHEZ, M<sup>a</sup> D. (2015): “Nuevas aportaciones al cono-

cimiento arqueológico del entorno de la basílica de Santa Eulalia. Intervención arqueológica en el solar de la calle Cardero, nº 3 (Mérida).” *Mérida excav. arqueol.* 2005, 11, 157-178.

# Ocupación diacrónica de un recinto funerario en una parcela al sur de Augusta Emerita

*Intervención arqueológica realizada en el solar de la c/ A. García y Bellido, s/n*

**ANA M.<sup>a</sup> BEJARANO OSORIO**  
*ana@consorciomerida.org*

## FICHA TÉCNICA

**Nº Intervención:** 8117 y 2835.

**Fecha de intervención:** 20 de marzo al 5 de junio de 2006.

**Ubicación del solar:** c/ Antonio García y Bellido, s/n.

**Zona arqueológica dentro del Plan Especial:** III.

**Dimensiones del solar:** 536 m<sup>2</sup>.

**Usos y Cronología:** Funerario. El espacio está ocupado en época altoimperial (siglo I d.C.) / s. XX.

**Palabras claves:** inhumación, incineración, mausoleo, extramuros.

**Equipo de trabajo;** Arqueóloga: Ana M.<sup>a</sup> Bejarano. Dibujante: J. A. Jiménez. Topógrafo: Fco. Javier Pacheco. Peones: Francisco Corral, Israel Rodríguez, Valentín Machío, Diego Machío, Miguel Rayo, J. L. Martínez, Manuel Domínguez, Fco. L. Gutiérrez.



SITUACIÓN DEL SOLAR





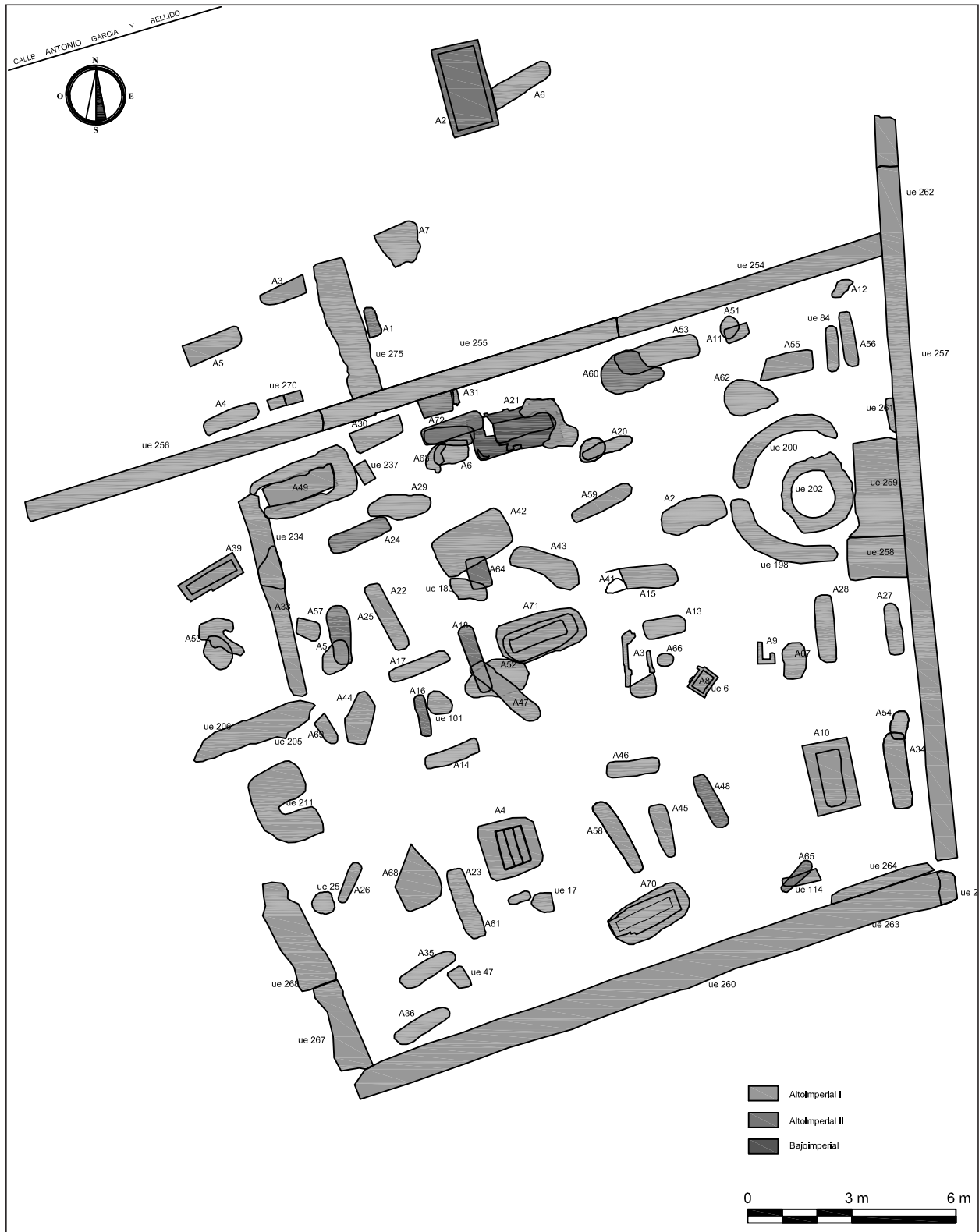


FIGURA 1  
Plano diacrónico de los restos ballados en el solar.

## INTRODUCCIÓN

El solar excavado en la c/ Antonio García y Bellido s/n, se engloba dentro de una serie de intervenciones similares resultado del proceso de transformación de esta área de la ciudad en época contemporánea.

La superficie en la que se ha intervenido corresponde con un terreno de 607 m<sup>2</sup> totales. Los trabajos arqueológicos se realizaron en sendas fases de obra, la primera correspondiente a los preceptivos sondeos arqueológicos cuyo resultado fue positivo (n.º reg. 2671), y una segunda fase, la excavación de la totalidad del área asignada como positiva (n.º reg. 8117). Posteriormente, y ante la necesidad de instalar la maquinaria pesada para el proceso de construcción de las viviendas unifamiliares, se realizó el seguimiento de obra (n.º reg. 2835), ampliándose la información arqueológica en la zona.

Estas dos intervenciones aparecen recogidas en esta publicación, desglosadas de forma independiente en el apartado descriptivo y conjuntamente interpretadas en el apartado final.

El solar se ubica en la parte sur de la ciudad, en relación directa con la actual ctra. de Don Álvaro, área de desarrollo donde destaca la construcción del complejo universitario.

La intervención efectuada ha alcanzado los niveles de roca natural en la totalidad de la zona registrada. La cota máxima a la que se ha llegado, a nivel de estructuras arqueológicas, se sitúa sobre el muro oriental a 217.59 SNM, con un terreno que presenta un buzamiento noreste-suroeste, hacia el cercano río Guadiana.

Históricamente la ocupación de la zona está atestiguada desde temprana época, con la urbanización global del área correspondiente con el período romano (Bejarano *et alii* 2015, 190-193, lam. I y II).

La delimitación de la ciudad de época romana se pone de manifiesto por la presencia de restos de caminos exteriores, siendo el principal aquel que constituye la prolongación del *cardo maximo* en rela-

ción con la vía de salida hacia *Corduba*. Este camino se reconoce en la proximidad de la casa del Mitreo y en parte de la “Urbanización Puerta del Sur”, casi en paralelo al eje marcado actualmente por la ctra. de Don Álvaro (Sánchez 2010, 143-150). A partir de éste surgen una serie de calzadas que contribuyen a definir parcelas, en las que se registra la existencia de un importante conjunto funerario caracterizado por la densidad y variedad de las sepulturas individuales así como por la monumentalidad de los edificios.

En primer lugar, por cercanía, hemos de citar la intervención efectuada en la “Urbanización Puerta del Sur”. Durante los trabajos llevados a cabo en los años 80, se pudo documentar la existencia de un importante conjunto de estructuras, mausoleos, así como enterramientos individuales que responden tanto al rito de inhumación como al de incineración, con una cronología para las incineraciones, en función de sus depósitos materiales, cercana al cambio de era (n.º reg. 159 y 188).

En el “Camino del Peral”, en el año 1994 se efectuó una intervención arqueológica que tuvo como resultado la aparición de una serie de hornos, tejares fechados en el s. I d.C. que, aprovechando la arcilla de la zona, estaban destinados al abastecimiento de materia prima a la ciudad (Alba *et alii* 1997, 95-104).

A lo largo del año 1995, en labores de seguimiento en una zanja de acometida a lo largo de la ctra. de Don Álvaro, se documentaron restos asociados a los edificios que enmarcaban la *via* a *Corduba* así como enterramientos individuales que seguían básicamente el rito de la incineración (n.º reg. 2179, 1995).

En relación con esta área funeraria, la más notable intervención se llevo a cabo en el solar de la antigua fábrica de “El Águila” (n.ºs reg. 6006, 114, 127, 2217, 196) donde se excavaron grandes construcciones funerarias, mausoleos de diversa planta, junto a un nutrido grupo de sepulturas de incineración datadas en la primera mitad del s. I d.C. e inhumaciones, con una perduración en el tiempo que permite concluir en un uso mayoritario del espacio con sepulturas de inhumación de época bajoimperial.

Ya en un punto algo más alejado, pero en el espacio circundante, hemos de referirnos a la excavación de un terreno integrado dentro del complejo universitario donde se pudo registrar la existencia de una villa suburbana cuyas etapas de uso se suceden hasta el abandono de la misma en el s. III-IV d.C., momento en el que se impone en la zona un espacio funerario bajoimperial (Nodar 2001, 277-278).

### DESARROLLO DE LA EXCAVACIÓN

La intervención comenzó con la limpieza y delimitación de los sondeos previos. Posteriormente se realizó el rebaje mecánico del primer nivel de relleno ue 0, homogéneo a todo el solar. De este modo se liberaron aquellas estructuras que se reconocían en superficie desde tiempos antiguos, ya que se apreciaban al sobresalir las crestas de los muros por encima de la vegetación existente en este campo de olivos.

Durante el proceso de excavación se han individuado 270 unidades estratigráficas que se agrupan en 72 actividades arqueológicas correspondientes a la intervención n.º reg. 8117, y 26 unidades estratigráficas agrupadas en 8 actividades en relación al seguimien- to n.º reg. 2835 (fig. 1).

Como primer nivel estratigráfico tenemos la ue 1, capa de tierra donde se apreciaba una elevada presencia de materiales constructivos (ladrillos fragmentados, piedras, cantos rodados, mortero de cal...), que se asociaban con esporádicas concentraciones de cantos rodados, ladrillos, fragmentos de *opus signinum* y roca disgregada...

Bajo dicho sustrato comenzamos a definir las trazas del recinto funerario que englobaba el conjunto de incineraciones e inhumaciones, así como los elementos anexos que lo definían (fig. 2 y 3).

El edificio en cuestión A1, corresponde a una estructura de planta rectangular de 368 m<sup>2</sup>, que mide 25 m en su lado mayor y 21 m en su lado menor (fig. 4). Presenta una cimentación de cantos de ríos de tamaño medio trabados con potente mortero de cal, con una anchura de 77 cm y una altura conservada que varía entre los 30 y los 90 cm. Sobre estas cimenta-

ciones se disponen los restos de lo que en su día constituyeron los muros en alzado, consistentes en construcciones de dioritas de mediano tamaño trabadas perfectamente con mortero de cal. Las dimensiones medias conservadas se refieren a muros de 60 cm de anchura, apreciables en la zona suroeste a una cota de 217.11 SMN y al este del recinto con una cota de 217.49 SMN.

Asociado al mismo, y adosado al cimiento de delimitación de la zona noreste, nos encontramos los restos de sendas plataformas, ue 258 y ue 259, constituidas por estructuras de planta rectangular realizadas mediante dioritas de mediano tamaño, groseros fragmentos de roca natural y algún canto rodado, todo ello trabado con potente mortero de cal. Las construcciones identificadas presentan distintas dimensiones. En primer lugar hemos de referirnos a la ue 258 de 2,67 m de longitud, 1,50 m de anchura y 22 cm de altura conservada, y la ue 259 de 1,85 m de longitud, 1,45 m de anchura y 44 cm de altura conservada.

Finalmente, y afrontado a estas dos plataformas, hacemos referencia a la presencia de un pozo A6, conformado por la ue 202, obra de planta circular con un diámetro interior de 1,49 m, constituida por un muro de delimitación de *opus incertum* de 46/52 cm de anchura (fig. 5). Dicha estructura aparecía amortizada por un sustrato de relleno ue 197 donde, a modo de túmulo, se identificaba abundante material constructivo (piedras, cantos rodados, fragmentos de mortero de cal...), mezclado con tierra. Se ha excavado el interior del mismo, procediéndose a rebajar el relleno de amortización ue 180 en una profundidad de 2 m, obteniéndose escaso material arqueológico limitado por su significación a restos cerámicos y una placa de plomo.

El pozo estaba flanqueado por dos fosas, ue 198 y ue 200 efectuadas en la roca natural, cortes de planta semicircular en ambos extremos que, con una anchura de 43/23 cm y profundidad de 51/26 cm, aparecían colmatados por sus correspondientes niveles de relleno ue 199 y ue 201.

Adosado al cierre del edificio ue 257, localizamos los vestigios de otra construcción? ue 261, que relacio-

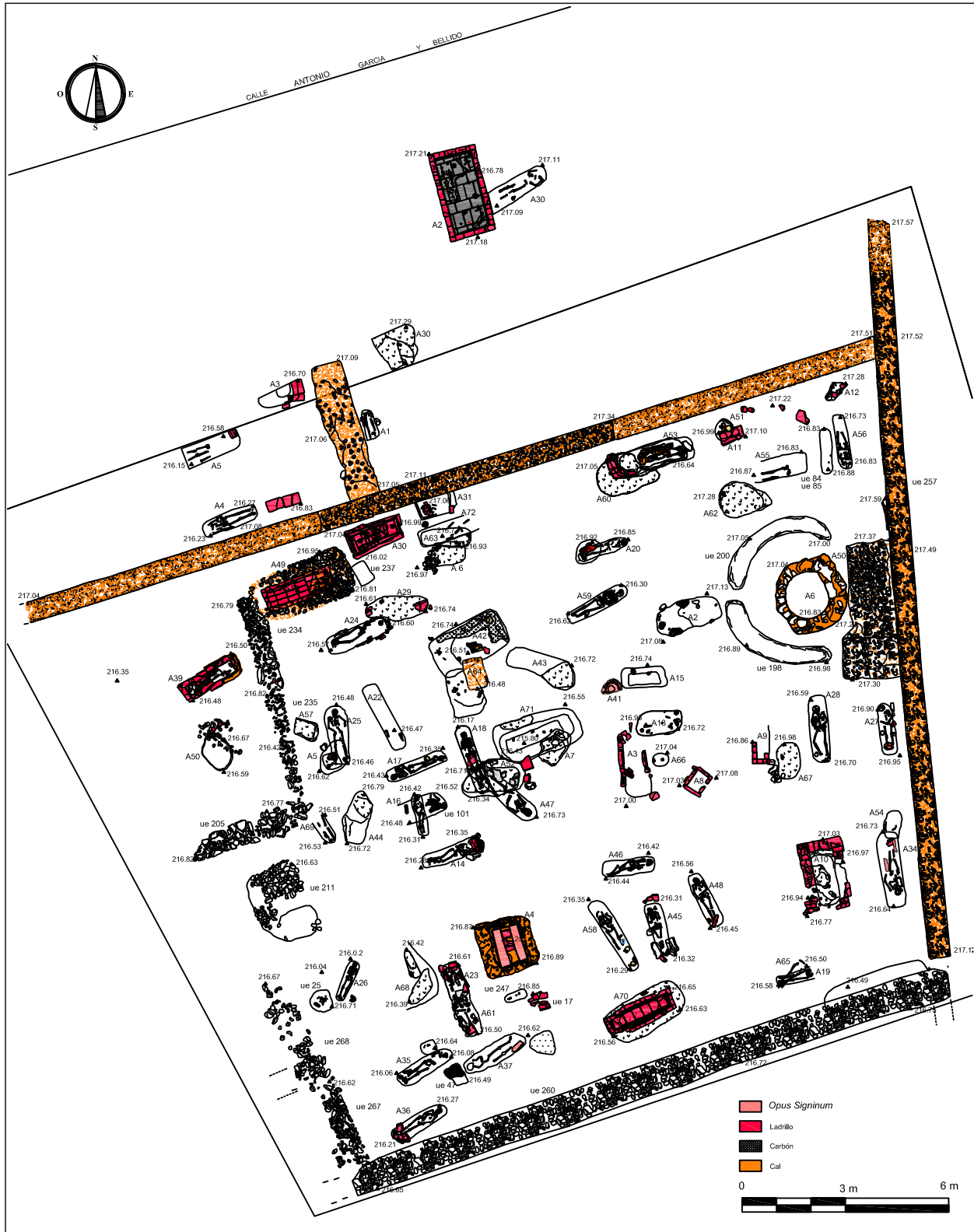


FIGURA 2  
Plano cronológico de los restos de época altoimperial.







FIGURA 4

Vista general del recinto funerario, A1.



FIGURA 5

Mensae y pozo asociados al recinto funerario.

namos con la existencia de una hilada de ladrillos colocados en vertical trabados con tierra.

## SEPULTURAS

Las sepulturas identificadas son un total de 65, que se reparten por todo el interior del recinto en varias fases de uso y que pasamos a describir en función de su posición en el interior del área funeraria y su proceso de excavación.

Comenzando por el espacio central, zona donde mayor número de enterramientos se concentra, se aprecia una elevada superposición de los mismos.

En primer lugar cabe hablar de la A3, sepultura conservada en precario estado. Se trataba de los restos de una incineración en caja de ladrillos de planta rectangular y orientación norte-sur. Aparecía inserta en una fosa excavada en el sustrato arcilloso. La estructura latericia presentaba un alto grado de disgregación aunque se podía ver un módulo de 30 x 12,5 x 4,5/5 cm. Interiormente estaba colmatada por un sustrato de tierra de relleno ue 8 procedente del expolio de la misma.

Junto a ésta se documentó la A66 con la que asociamos un nivel de tierra arcillosa compactada y entremezclada con material variado que cancelaba los restos de una posible incineración. Son escasos los vestigios recuperados, limitados a carbones muy compactados junto a algunos restos óseos humanos, a los

que asociar un clavo de hierro así como un ungüentario muy fragmentado. Estos restos se identificaban sobre el sustrato arcilloso marcado por una ligera banda rojiza-negrucza que delimitaba un espacio ovalado.

Mejor conservada, aunque igualmente expoliada de antiguo, tenemos la A8 amortizada por un relleno ue 5. En este caso estamos frente a una caja de ladrillos de planta rectangular con un módulo 30 x 12,5 x 4,5 y orientación norte-sur. Los ladrillos se disponían en una serie de hiladas superpuestas en horizontal trabadas con arcilla. Esta caja se insertaba en una fosa realizada en la roca natural.

Siguiendo la excavación localizamos la A13, inhumación en fosa excavada en la roca natural con una planta ovalada y una orientación este-oeste. Interiormente aparecía amortizada por un relleno ue 95, que a su vez cancelaba los restos del esqueleto de un individuo adulto colocado en posición decúbito supino. La conservación del mismo era precaria, recogándose *in situ* parte del depósito funerario consistente en varios clavos situados en el perímetro exterior de la fosa, un cuenco Smit Nolen 3b en la cabecera, una jarra Sánchez 1, 44, una lucerna Deneauve VA y un vaso de vidrio Isings 86 dispuesto a los pies, junto a un dupondio de Antonino Pío (fig. 6).

Algo más alejado del centro y hacia la zona norte del edificio, se registró la A2, incineración en fosa



FIGURA 6

*Sepultura de inhumación en fosa A13.*



FIGURA 7

*Sepultura de incineración en fosa, expoliada, A15.*

de planta ovalada excavada en el sustrato arcilloso, orientada noreste-suroeste. Como cierre presentaba una cubierta de piedras, ladrillos y tierra compactada formando un pequeño túmulo. Bajo el mismo se registraron los restos de la cremación con su correspondiente depósito funerario ubicado en el perímetro externo, consistente en varios objetos cerámicos fragmentados entre ellos una jarra Mayet LI, un As de Claudio, varios clavos y una tachuela.

A escasamente un metro de la sepultura anterior y hacia el suroeste, se identificaban sendas actividades, la A41 y la A15. Iniciando la descripción por la A41, ésta se asociaba a una pequeña fosa excavada en el sustrato arcilloso de 60 cm de diámetro aproximado, en la que se insertó un recipiente cerámico de gran tamaño muy fragmentado del cual sólo se conservaba parte de la base. Junto a ella estaba la A15, de la que conocemos una fosa excavada en la roca natural ligeramente ataludada, orientada este-oeste. Colmatando la misma excavamos un sustrato de tierra marrón oscura entremezclada con roca natural disgregada ue 103, donde recogimos una lucerna Deneauve VG, una jarra Mayet XX, una olla fragmentada Sánchez I y 14 clavos (fig.7).

Cercano a estos enterramientos, se registró la superposición de tumbas que coincidían con la ubicación de un olivo que en parte había degradado algunas de las sepulturas intervenidas.

La primera tumba identificada es la A47, inhumación en fosa excavada en la roca natural con una planta ovalada y orientación sureste-noroeste. Exteriormente aparecía delimitada por una losa de barro cocido hincada en el sustrato de relleno y ubicada a los pies. Interiormente estaba amortizada por un relleno que cancelaba el esqueleto de un individuo adulto colocado en posición decúbito supino, con un depósito funerario consistente en una jarra Smit Nolen 21 y un cuenco Smit Nolen 1b, un vaso de vidrio y una moneda de bronce rodada.

Cortada por ésta se disponía la inhumación A18, en fosa excavada en la roca natural con una planta ovalada y orientación norte-sur, con ligera variación noroeste-sureste. Interiormente se amortizaba por un estrato de relleno en el que recogimos numerosos clavos, uno de ellos inserto a los pies de la fosa. Este relleno cancelaba el esqueleto de un individuo adulto colocado en posición decúbito supino. Como depósito funerario tenía dos objetos de vidrio Isings 51, una lucerna calcinada Deneauve VIIIIB situada a los pies, sendos clavos de hierro ubicados a la cabeza y los pies de la fosa y una moneda radiada de Galieno.

La tercera tumba documentada se trataba en este caso de la incineración A52, cremación en fosa de planta ovalada excavada en el sustrato arcilloso y roca natural, delimitada exteriormente por una cierta banda rojiza-negrucza compactada. Se orientaba





**FIGURA 8a**

*Sepultura de incineración en fosa A71.*

oeste-este con ligera variación sureste-noroeste. Cancelada por un sustrato de relleno, sobre el mismo nos encontramos con un hito de delimitación de materiales reutilizados (ladrillos, piedras y granitos fragmentados), todo ello trabado con tierra. Bajo el citado nivel de amortización aparecía la incineración propiamente dicha donde recogimos fragmentos óseos humanos calcinados asociados a algunos clavos.

Junto a esta sepultura registramos la estructura tumular ue 69 configurada por la acumulación de piedras, granito fragmentado y algún canto rodado así como fragmentos de ladrillos, bajo los cuales estaban restos de carbones a modo de mocheta informe. Este túmulo, definido en un pequeño corte ue 70, se situaba en el espacio donde aún permanece intacto un olivo lo que dificultó su identificación. Bajo el mismo nos encontramos con la A7, acumulación de carbones y cenizas compactados entremezclados con algunos restos humanos calcinados, estrato de escasa potencia al que se asociaban fragmentos de dos objetos de vidrio muy disgregados y clavos de hierro. Apenas se identificó la fosa.

Este enterramiento cancelaba a la A71, actividad que se relacionó con una incineración en fosa de planta rectangular y sección escalonada excavada en la roca natural, delimitada exteriormente por una cierta banda rojiza-negruczca compactada. Se orientaba suroeste-noreste. Colmatada por el relleno ue



**FIGURA 8b**

*Detalle de las placas de hueso pertenecientes a la caja.*

220 donde aparecían numerosos restos de cerámica común fragmentados, algo de vidrio apoyado sobre las paredes de la fosa y una anilla de bronce hallamos, como nota a destacar, varios vástagos y cinco placas de hueso trabajadas con círculos perforados y líneas incisas, que se distribuían por el interior de la fosa en su zona más baja. Bajo este sustrato se situaba la cremación propiamente dicha con fragmentos óseos humanos calcinados asociados a algunos clavos (fig. 8 a y b).

En su cercanía se ubicaba la A43, incineración en fosa de planta ovalada delimitada exteriormente por la existencia de una banda de tierra rojiza-negruczca muy compactada, con orientación noreste-suroeste. Aparecía amortizada por un sustrato de relleno bajo el cual hallamos los restos de la cremación propiamente dicha de la que restaban escasos carbones y partes de una lucerna Leibundgunt XVII, enterramiento afectado en su práctica totalidad por un sondeo posterior.

Hacia el norte del recinto se exploraron dos nuevos enterramientos, las A64 y A42. La A64 respondía a una estructura en caja de ladrillos fragmentados dispuestos en horizontal que delimitaban una planta rectangular con orientación norte-sur, con una solera de mortero de cal. Esta estructura aparecía expoliada y colmatada por el relleno ue 183. Asentaba sobre un enterramiento anterior, la A42, incineración en fosa de planta rectangular delimitada exteriormente por



**FIGURA 9**

*Sepultura de incineración en fosa A42.*

una banda de tierra rojiza-negrizca muy compactada, con orientación noreste-suroeste. La amortizaba un relleno de tierra bajo el cual hallamos los restos de la cremación propiamente dicha, apreciándose fragmentos óseos humanos calcinados así como el depósito funerario sito en los laterales de la fosa. Se identificaron varios clavos de hierro, una cazuela Mezquíriz 129/3, una lucerna Deneauve VIII B, un ungüentario de vidrio fragmentado ¿Caldera 71?, una taza Mayet LIII y un vástago al que se enlaza un hilo, ambos de bronce (fig. 9).

Hacia el oeste hay una superposición de sepulturas que comienza con la A17, tumba en fosa excavada en la roca natural con una planta ovalada y orientación suroeste-noreste. Interiormente aparecía cancelada por un estrato de relleno que cubría el esqueleto de un individuo adulto colocado en posición decúbito supino, con el depósito funerario ubicado a la altura de la tibia izquierda, un cuenco cerámico completo Smit Nolen 6b, así como dos objetos cerámicos, uno

de ellos una olla Sánchez II, ambos fragmentados a los pies del mismo.

A un lado de este enterramiento se localizaba la A16, inhumación en fosa excavada en la roca natural con una planta ovalada y orientación norte-sur, de sección ligeramente escalonada. Interiormente se excavó un estrato de relleno que cubría el esqueleto de un individuo subadulto colocado en posición decúbito supino que, a la altura del esternón, conservaba una moneda radiada de Galieno. Esta sepultura se situaba sobre los restos de un enterramiento anterior, la ue 101 del cual no tenemos constancia de la fosa al encontrarse muy degradada. A pesar de no haberse identificado la fosa, sí documentamos los restos del esqueleto de un individuo adulto colocado en posición decúbito supino con las piernas flexionadas.

A los pies de la A16 estaba la A14, inhumación en fosa excavada en la roca natural con una planta ovalada y orientación noreste-suroeste. Exteriormente se delimitaba por un conjunto de piedras y fragmentos de granito dispuestos directamente sobre el sustrato de relleno. Interiormente aparecía amortizada por un estrato de relleno que cancelaba el esqueleto de un individuo adulto colocado en posición decúbito supino. Bajo la cabeza y a modo de almohadilla se dispuso una teja curva.

La A44 correspondía a una incineración en fosa de planta ovalada con orientación oeste-este. En el interior de la misma nos encontramos con los restos de lo que podría tratarse una cremación a la que se asociaba una tesela, un As de Nerva, una ficha de cerámica y un clavo.

Hacia el oeste de la misma estaba la A69, inhumación en fosa excavada en la roca natural con una planta ovalada y orientación noroeste-sureste, que aparecía cortada por las estructuras posteriores ue 205 y ue 204, por lo que su documentación fue parcial. Interiormente estaba amortizada por un estrato de relleno que cancelaba el esqueleto de un individuo adulto del cual únicamente se conservaron las extremidades superiores seccionadas a la altura de los fémures, estando dispuestas en posición decúbito supino.

Igualmente afectado por estas estructuras, concretamente por la ue 234, al norte se documentó la incineración en fosa A57, de planta casi cuadrada y excavada en la roca natural, delimitada exteriormente por una cierta banda rojiza-negrizca compactada, que se orientaba este-oeste. Amortizada por la cimentación asociada a la A33 (ue 234), aparecían los restos de la cremación de la cual se conservaban carbones así como fragmentos óseos humanos calcinados junto a algo de material cerámico.

Junto a esta tumba y hacia el este se registraron dos enterramientos superpuestos, la A25 y la A5. Comenzando la descripción por la A25, ésta era una inhumación en fosa excavada en la roca natural con una planta ovalada y orientación norte-sur. Interiormente aparecía amortizada por un estrato de relleno que cubría el esqueleto de un individuo adulto colocado en posición decúbito supino. En el sustrato de cancelación encontramos el depósito funerario consistente en abundante material cerámico fragmentado, clavos de hierro y uno de bronce, una ollita Smit Nolen 1d, restos de una lucerna Deneauve VIII A y un cuenco. La A5, cortada por la anterior, se vinculaba a una incineración en fosa de planta casi cuadrada excavada en el sustrato arcilloso delimitada por una banda exterior rojiza-negrizca y orientada noreste-suroeste. Interiormente se colmataba con los restos de la cremación consistentes en cenizas y carbones mezclados con tierra compactada, donde se recogieron fragmentos óseos humanos calcinados y el depósito funerario propiamente dicho. Se identificaron fragmentos de una olla cerámica Smit Nolen 2f bajo la que se situaba gran cantidad de huesos, numerosos clavos de hierro así como una moneda de bronce calcinada e ilegible.

Finalmente, en esta zona del recinto se excavó la inhumación A22 expoliada de antiguo. Se trataba de una tumba en fosa excavada en la roca natural con una planta ovalada y orientación noroeste-sureste. Interiormente aparecía rellena por el estrato ue 130 y, bajo el mismo, los restos óseos del esqueleto de un individuo adulto colocado en posición decúbito supino del que restaban sendos fémures, una falange y fragmentos de tibias.



FIGURA 10

Estructura funeraria A4.

Ocupando la esquina suroeste del recinto, en el espacio marcado por los cimientos ue 260 (A1) y ue 267, se han excavado un total de 11 enterramientos de la más variada tipología así como diversas acumulaciones de materiales de remoción.

Comenzamos por lo más destacado de este espacio, la A4, estructura que destaca por su elaborado sistema constructivo (fig. 10). A pesar de estar expoliada de antiguo, sin embargo el registro nos ha permitido obtener una documentación detallada de la misma. Esta construcción respondía a una pequeña edificación de *opus incertum* con una planta rectangular, que interiormente se configuró mediante un revoco de mortero de cal donde se apreciaba el empleo de fragmentos de tejas de pequeño tamaño como cama de preparación y nivelación. Sobre este sustrato de mortero se había dispuesto una ligera lechada de *opus signinum* de 1/1,5 cm de espesor mal conservado. Esta capa enlucía toda la estructura así como un murete ubicado en la zona baja siguiendo el eje longitudinal y centrado, realizado a base de *opus incertum* y recreado de ladrillos.

Eliminado el relleno que la amortizaba ue 12, apreciamos como en las paredes de la misma y a intervalos regulares, en tres tandas dispuestas a una altura variable y con distancias parejas, se insertaban clavos de hierro con la punta curvada.

Junto a esta estructura se documentó el nivel ue 245, mancha irregular de carbones mezclados con arcilla



FIGURA 11

*Sepulturas de inhumación en fosa A23 y A61.*

sobre la que pudimos recoger mínimos fragmentos cerámica, algún clavo y que aparecía junto a la ue 17, identificada en los primeros momentos de la intervención. Inicialmente consideramos que se trataba de un enterramiento al simular una cubierta realizada mediante sendas *tegulae* fragmentadas dispuestas en V, que daban unas dimensiones de 61 x 23 x 2,5 cm, orientadas norte-sur. Levantadas dichas tegulas, pudimos comprobar que se asentaban directamente sobre el sustrato arcilloso sin relación alguna con otro elemento.

Así mismo, en la proximidad a la A4 identificamos sendos enterramientos cuya disposición parecía establecer una cierta relación entre ambos. Nos referimos a las A23 y A61 (fig. 11). Iniciamos la descripción por la A23, inhumación en fosa excavada en la roca natural con una planta ovalada y orientación noroeste-sureste. Como parte del cierre de la misma había restos de tegulas colocadas a doble vertiente a las que se asociaban materiales de delimitación. Interiormente se amortizaba con un relleno de tierra que cubría el esqueleto de un individuo infantil colocado en posición decúbiteo supino. Cancelada por la misma se identificaba la A61, inhumación en fosa excavada en la roca natural con una planta ovalada que constituía una prolongación de la anterior, orientada noroeste-sureste. Exteriormente se delimitó por un conjunto de piedras de diorita, fragmentos de *opus signinum* y de ladrillos que enmarcaban el perímetro externo de la

misma. Interiormente aparecía amortizada por un estrato de relleno bajo el cual estaba el esqueleto de un individuo adulto colocado en posición decúbiteo supino. Como característica nos encontramos que las extremidades inferiores se sobreelevaban al situarse bajo una losa de barro cocido.

A los pies de la misma se dispuso la A37, enterramiento en fosa excavada en la roca natural con una planta ovalada y orientación noroeste-sureste. Interiormente aparecía amortizado por un relleno de tierra que cancelaba el esqueleto de un individuo adulto colocado en posición decúbiteo supino.

La A38, amortizada por la anterior, era una fosa excavada en la roca natural con una planta ovalada y orientación sureste-noroeste. Interiormente estaba rellena con un estrato que cubría el esqueleto de un individuo adulto colocado en posición decúbiteo supino del que restaba parte de las extremidades inferiores y al que se asocia un cuenco cerámico Sánchez II.

La A36 ocupaba la esquina suroeste, inhumación con orientación noreste-suroeste de la que no pudimos identificar claramente su fosa de inserción. Aparecía amortizada por un estrato de relleno que cancelaba el esqueleto de un individuo adulto colocado en posición decúbiteo supino, con un depósito funerario consistente en una jarra de cerámica Sánchez II, un clavo y una pieza de vidrio Isings 50.



Junto a ésta última documentamos la ue 47, conglomerado de carbones, leños calcinados y escasas cenizas con presencia de algún hueso humano muy fragmentado y sin material asociado. Este estrato formaba parte de una mancha informe de unos 65 cm de longitud y 45 cm de anchura.

Hacia el norte se disponía la A35, inhumación en fosa excavada en la roca natural de planta ovalada y orientación noreste-suroeste. Interiormente se amortizaba con un relleno de tierra que cubría el esqueleto de un individuo adulto colocado en posición decúbiteo supino, con un depósito funerario consistente en una jarra Smit Nolen 1b, una olla biansada Smit Nolen 6a, fragmentos de una olla, un As de bronce y varios objetos de vidrio indeterminado

Ocupando un espacio más o menos libre, son dos las tumbas identificadas A26 y A68, junto a restos de un conglomerado ue 25.

En primer lugar hemos de referirnos a la A26, inhumación en fosa excavada en la roca natural de planta ovalada, orientada noreste-suroeste. Interiormente se colmataba con tierra que cubría el esqueleto de un individuo adulto colocado en posición decúbiteo supino. Como depósito funerario había dos objetos de vidrio, un ungüentario Isings 34 en su variante local y una pieza (posible Isings 96b2), así como un clavo. Junto a ésta identificamos el estrato ue 25, capa de cenizas y carbones sin fosa relacionada que asentaba directamente sobre la arcilla, estando amortizada por la ue 1. Se identificaba en 50 cm de anchura y 70 cm de longitud y se le asociaban dos clavos de hierro así como un cuenco de cerámica común.

Al noreste de la misma se documentó la A68, incineración en fosa de planta ¿ovalada? delimitada exteriormente por una cierta banda rojiza-negrucza compactada, orientada norte-sur. Amortizada por un sustrato de relleno, se dispuso la cremación propiamente dicha donde recogimos fragmentos óseos humanos calcinados, asociados a sendos objetos de vidrio muy mal conservados colocados al norte así como un clavo.

Un nuevo bloque de sepulturas son las que ocupaban el espacio central septentrional. Nos referimos a las

actividades A45, A46, A48, A58 y A70. Las tres primeras tumbas se disponían en batería, mientras que las otras dos aparecían cerrando el conjunto a los pies y en la cabecera.

Iniciamos la descripción por la A58, inhumación en fosa excavada en la roca natural de planta ovalada y orientación noroeste-sureste. Interiormente aparecía amortizada por un relleno de tierra que cubría el esqueleto de un individuo adulto colocado en posición decúbiteo supino. Como depósito funerario localizamos en la zona superior del cuerpo una lucerna Deneauve VIII B y un ungüentario Caldera 71, a la altura del fémur derecho un cuenco, una jarra piri-forme Sánchez III, varios objetos indeterminados de vidrio y una moneda. A los pies un plato y vaso de vidrio, un ungüentario de vidrio Isings 28 y una botella Sánchez VII, junto a tres clavos (fig. 12).

Junto a ésta se registró la A45, inhumación en fosa excavada en la roca natural de planta ovalada y orientación noroeste-sureste. Exteriormente estaba delimitada por una estructura de piedras de gran tamaño y fragmentos de ladrillos, hincados en el sustrato de relleno que definía la planta de la fosa. En el interior se hallaron los restos del esqueleto de un individuo adulto colocado en posición decúbiteo supino. Cerrando el conjunto se disponía la A48, inhumación en fosa excavada en la roca natural con una planta ovalada y orientación noroeste-sureste. Exteriormente se delimitaba por un conjunto de piedras hincadas en el sustrato de relleno ubicadas a los pies de la misma. Ocupando la fosa estaba el esqueleto de un individuo adulto colocado en posición decúbiteo supino. Cubriendo los pies del enterramiento encontramos una teja curva y como depósito funerario una lucerna Deneauve VII B. Bajo la teja se había dispuesto un objeto de vidrio fragmentado Isings 30 y una moneda muy desgastada.

En la cabecera de estas tres sepulturas identificamos la A46, inhumación en fosa excavada en la roca natural de planta ovalada y orientación este-oeste con ligera variación noreste-suroeste. Exteriormente se definía con una estructura de piedras de gran tamaño y fragmentos de ladrillos hincados en el sustrato de relleno. Interiormente aparecía amortizada por un





FIGURA 12

*Sepultura de inhumación en fosa A58.*

estrato que a su vez cancelaba el esqueleto de un individuo adulto colocado en posición decúbiteo supino. A la altura del fémur derecho encontramos una lucerna Dressel-Lamboglia 30 A.

A los pies de estos enterramientos se excavó la A70, tumba de incineración en caja de ladrillos cancelada por el nivel de tierra ue 215. La caja se construyó mediante ladrillos trabados con tierra arcillosa dispuestos en horizontal, seis módulos de altura máxima conservada, y como solera losetas de barro cocido, todo ello en una fosa excavada en la roca y orientado noreste-suroeste. Amortizada por el sustrato de relleno ue 1 estaba la cremación propiamente dicha, donde recogimos fragmentos óseos humanos calcinados asociados objetos cerámicos muy fragmentados dispersos por el perímetro exterior de la fosa.

Ocupando la esquina sureste del recinto son cinco las actividades identificadas: A19, A 65, A10, A34 y A54.

Las A19 y A65 se vieron afectadas por el corte del sondeo A40. Este sondeo nos permitió registrar los vestigios de un nivel de superficie ue 116 consistente en un conglomerado de roca natural disgregada de tamaño más o menos uniforme, con un espesor de unos 10/15 cm y que se conservaba únicamente en la zona sureste del solar. Bajo este nivel documentamos

la ue 117 consistente en un sustrato de relleno donde se incluía abundante material latericio fragmentado, restos de mortero de cal, piedra y roca natural, todo ello compactado. Esta unidad cancelaba los restos de la inhumación A19, en fosa excavada en la roca natural con planta ovalada y orientación este-oeste. En su interior documentamos parcialmente los restos del esqueleto de un individuo adulto colocado en posición decúbiteo supino.

Bajo la misma se excavó la A65, inhumación con orientación noreste-suroeste. Amortizada por un sustrato de relleno, teníamos los restos óseos de un individuo adulto colocado en posición decúbiteo supino a cuyos pies se colocó un ungüentario de vidrio Isings 103.

Ocupando el lateral oriental del recinto, casi en la esquina sureste y en paralelo al muro de cierre, estaba la A34 inhumación en fosa excavada en la roca natural de planta ovalada y orientación norte-sur. Exteriormente se le asociaba un conjunto de elementos constructivos, fragmentos de ladrillos y de *opus signinum* simplemente trabados con tierra, a modo de cierre. Interiormente aparecía amortizada por tierra donde se recogimos fragmentos diversos de cerámica Mayet XXXIV o un borde de ungüentario cerámico Sánchez II, relleno que cubría el esqueleto de un indi-

viduo adulto colocado en posición decúbiteo supino con un depósito funerario consistente en una ollita de cerámica Smit Nolen 1c. Dentro de la misma fosa y amortizado por el mismo nivel de colmatación, nos encontramos con el esqueleto de un individuo adulto ue 204 orientado sur-norte, del que se conservaba el fémur, tibia y peroné así como los huesos del pie izquierdo,.

Esta actividad amortizaba parcialmente a una posible incineración A54, de la que conservamos una fosa delimitada en superficie por una banda de tonalidad rojiza-negruzca a la que se asociaba un conjunto de carbones y leños calcinados compactados con tierra arcillosa.

Al oeste de la misma se registraba la A10, incineración en caja de ladrillos trabados con arcilla que se conservaba completa en su planta de forma rectangular (módulos de 30 x 15 x 5cm / 44 x 30 x 4 cm), con una superficie muy degradada y orientada norte-sur. En el relleno de amortización se recogieron una cuenta de ámbar y algo de material cerámico fragmentado, los restos de la cremación con escasos vestigios limitados a pocos restos óseos calcinados así como parte del depósito funerario consistente en un As de Nerva, un clavo situado en la esquina noroeste y un remache de bronce en la esquina suroeste.

Siguiendo la línea del muro oriental del recinto y en relación al mismo se registra la A27, inhumación en fosa excavada en la roca natural con una planta ovalada y orientación norte-sur. Exteriormente aparecía definida por piedras, dioritas azuladas y fragmentos de ladrillos. Al interior se documentó el esqueleto de un individuo adulto colocado en posición decúbiteo supino con un depósito funerario consistente en sendos objetos de cerámica, una tigela Smit Nolen 6b y un púcaro 2a, y a los pies una olla de grandes dimensiones junto a restos de una pieza de vidrio calcinada y sin identificar.

En paralelo a la misma se registró la A28, inhumación en fosa excavada en la roca natural de planta ovalada y orientación norte-sur. Interiormente aparecía amortizada por un estrato de relleno que cancela-

ba el esqueleto de un individuo adulto colocado en posición decúbiteo supino, con un depósito funerario consistente en una jarra Smit Nolen 1a, una ficha de vidrio blanco y sendos objetos de vidrio Ising 32 e Isings 87 colocados a los pies. Ocupando el espacio entre ésta A28 y la A9 se situaba la A67, incineración en fosa orientada norte-sur amortizada por un sustrato de relleno bajo el cual estaba la cremación propiamente dicha y donde recogimos fragmentos óseos humanos calcinados.

Al lado de la anterior excavamos la A9, estructura en caja de ladrillos de los que conservamos parte de la misma limitada a varios módulos de 30 x 12,5 x 4,5 cm, orientada norte-sur.

En paralelo al citado muro oriental ue 257 y ocupando los espacios más próximos a la esquina noreste, procedimos a excavar tres sepulturas, una de ellas completamente expoliada de antiguo. Comenzamos la descripción por la tumba más próxima al cimiento la A56, inhumación en fosa excavada en la roca natural con una planta ovalada y orientación sur-norte. Su interior estaba ocupado por el esqueleto de un individuo adulto colocado en posición decúbiteo supino al que le faltaba el tercio inferior. Como depósito funerario localizamos un objeto cerámico en entre las piernas, fragmentos de t.s.h., una moneda de bronce a la altura del cráneo y sobre el omóplato derecho un clavo de hierro semejante a otro pegado al fémur izquierdo.

Junto a ésta sepultura aparecía la ue 85, fosa excavada en el sustrato rocoso con orientación norte-sur. Interiormente aparecía colmatada por el relleno ue 84 compuesto por tierra mezclada con diverso material (piedra menuda, fragmentos de ladrillos y *opus signinum*, mortero de cal...), encontrándose en la parte central una arandela de bronce y en un extremo una moneda con reverso de la puerta y orificio a modo de colgante. Bajo este nivel se excavó la capa de tierra ue 86 que asentaba directamente sobre la roca.

Ya en la misma esquina se situaba la A12, estructura limitada a un conglomerado de piedras de dioritas y fragmentos de ladrillos sin trabazón alguna bajo las cuales se identificaron restos de carbones.

En línea con el cierre meridional ue 254 se suceden una serie de sepulturas que van ocupando espacios inicialmente libres. Así, podemos hablar de la tumba A55, inhumación en fosa excavada en la roca natural con una planta ovalada y orientación noreste-suroeste. Interiormente aparecía amortizada por un estrato de relleno que cancelaba el esqueleto de un individuo adulto colocado en posición decúbito supino del que identificamos la pelvis muy degradada y las extremidades inferiores.

Por encima de este enterramiento estaba la A62, incineración en fosa que se orientaba suroeste-noreste. Amortizada por un relleno de tierra aparecía la cremación propiamente dicha, donde recogimos fragmentos óseos humanos calcinados junto a una jarra Vegas 46 y un clavo. No se pudo identificar la fosa.

Siguiendo la traza del citado muro meridional se localizaba la A11, estructura conformada por fragmentos de tegulas y algunos ladrillos completos (módulo de 30,5 x 12 x 5 cm), que se apoyaban sobre un sustrato de tierra compactada. Bajo la misma nos encontramos con la A51 consistente en una fosa de planta ovalada excavada en la roca natural, colmatada por un sustrato de tierra sobre la que se había dispuesto un cuenco Smit Nolen 1c, una taza Smit Nolen 6b, una jarra Smit Nolen 1c, una tapadera Ostia 1 y una lucerna Deneauve VIII B en perfecto estado, así como escasos huesos humanos asociados a una pelvis. Esta actividad se ubicaba a los pies de una sepultura de inhumación A53.

La A53 correspondía a una sepultura en fosa excavada en la roca natural con una planta ovalada y orientación suroeste-noreste. Exteriormente estaba delimitada por un conjunto de piedras y fragmentos de ladrillos que definían el contorno de la fosa de sección ligeramente escalonada en sus laterales. En el extremo de la cabecera nos encontramos con una serie de losas de barro cocido dispuestas en plano ligeramente inclinado que formaban parte de la cubierta. Interiormente aparecía amortizada por un estrato de relleno donde recogimos clavos de hierro, y en la cabecera una ollita biansada Smit Nolen 1c y fragmentos de un cuenco.

En la parte superior de la inhumación anterior y cortada por la fosa de la misma, identificamos la sepultura de incineración A60. En este caso, se trataba de una incineración en fosa de planta indeterminada excavada en la roca natural, delimitada exteriormente por una cierta banda rojiza-negrucza compactada. Se orientaba suroeste-noreste. Estaba cancelada por relleno de tierra que cubría la cremación propiamente dicha, recogiendo fragmentos óseos humanos calcinados asociados a algunos clavos.

Ya algo más alejadas de estas sepulturas, y en un terreno bastante libre de construcciones precedentes, se documentaron las actividades A20 y A59. La A20 era una inhumación en fosa excavada en roca natural con planta ovalada y orientación noreste-suroeste. Cubierto por un relleno de tierra, se conservaba el esqueleto de un individuo adulto colocado en posición decúbito supino. Dentro del relleno, a los pies, aparecía una teja curva bajo la cual encontramos el depósito funerario consistente en un cuenco cerámico, dos lucernas Deneauve VA, una taza Smit Nolen 6b, un pote Smit Nolen 1b, fragmentos de una taza Smit Nolen 2c.

La A59 era una inhumación en fosa excavada en la roca natural con una planta ovalada y orientación noreste-suroeste. Interiormente estaba amortizada por un estrato de relleno que cubría el esqueleto de un individuo adulto colocado en posición decúbito supino. Como depósito funerario se documentó una jarra cerámica a la altura de la rótula y una lucerna Deneauve VG entre ambas tibias. En la parte donde debían de aparecer los pies, restos que no se han localizado, hallamos dos arandelas de bronce y fragmentos de vidrio.

Finalmente hemos de hablar del conjunto de enterramientos que, siguiendo la orientación impuesta por el muro al norte, se dispusieron en un espacio de terreno donde se documentó una elevada ocupación con la consiguiente superposición de estructuras.

Lo más destacado es el conjunto de tumbas compuestas por las A6, A63, A72 y A21. Estas sepulturas estaban amortizadas por los rellenos ue 137 y ue 138.



Comenzamos la descripción por la ue 137, conglomerado de cantos rodados y dioritas mezcladas con tierra conformando una estructura tumular de 70 cm de longitud y 40 cm de anchura, bajo la cual se hallaron unos escasos restos de carbones compactados, ue 138.

Seguidamente hemos de hablar del registro de la fosa de robo ue 149, corte de planta irregular que se ubicaba hacia el sureste. Esta fosa cancelaba el enterramiento A21, inhumación en caja de ladrillos, losetas de barro cocido trabadas con arcilla identificadas en seis hiladas superpuestas (módulo de 46 x 30 x 5 cm), sin presentar una disposición muy reglada en la parte superior y orientada noreste-suroeste. Aparecía cortada por la fosa de robo ue 149 y amortizada en su extremo sureste por el relleno ue 25. La caja estaba inserta en una fosa de sección escalonada practicada en la roca natural y sustrato arcilloso previo, con una profundidad media de 1,20 m. Interiormente se cancelaba con un relleno donde se constató la presencia de parte del material que configuraba la caja y probablemente de la cubierta. Bajo este nivel encontramos el esqueleto de un individuo adulto colocado en posición decúbito supino. Aparecían algunos huesos ligeramente desplazados de su posición original. Como objeto material asociado a la tierra ue 126 tenemos una moneda de Constante situada en el tronco (fig. 13).

Debido a la construcción de esta sepultura se vieron afectados enterramientos previos. Así, y amortizado por una nueva fosa ue 223 con su relleno ue 224, documentamos los vestigios de la tumba A72, concretamente los restos de una inhumación en fosa excavada en la roca natural con una planta ovalada y orientación suroeste-noreste. Interiormente estaba cancelada por el citado relleno ue 224, que a su vez cubría el esqueleto de un individuo adulto colocado en posición decúbito supino cuyos huesos aparecían en su práctica totalidad desplazados de su posición original, estando únicamente *in situ* el fémur y la tibia izquierda.

Este enterramiento había amortizado la incineración A63, de la que se pudieron documentar escasos vestigios limitados a una fosa muy degradada de planta rectangular, en lo conservado, con una orientación



FIGURA 13

*Sepultura de inhumación en caja de ladrillos A21.*

noreste-suroeste. En su interior hallamos los restos de la cremación propiamente dicha donde recogimos fragmentos óseos humanos calcinados. Esta incineración amortizaba una actividad anterior, ue 138 de la que identificamos parte de un conglomerado de carbones entremezclados con huesos calcinados y algún clavo con una cierta planta ovalada (1,02 m long. y 66 cm anch.). Cubierto por este conjunto material se dispone un túmulo de cantos rodados ue 137.

Ya junto al muro y apoyado sobre el cimiento norte del edificio se ubicaba la A31, inhumación en caja de ladrillos conformada por paredes realizadas con hiladas superpuestas trabadas con arcilla (módulo de 20,5 x 11,5 x 4 y losetas de 40 x 30 x 4,5/5 cm), inserta en una fosa excavada en la roca, con orientación noreste-suroeste. Interiormente aparecía amortizada por un estrato de relleno. Bajo el mismo se halló el esqueleto de un individuo subadulto del que reconocimos básicamente la parte inferior, fragmentos del fémur así como el depósito funerario consistente en



un vaso Mayet LI, una lucerna Sotomayor D1, una moneda de Cómodo, un fragmento de *acus* de hueso y una pieza de cerámica común muy fragmentada ¿Smit Nolen 1d?

En línea con este enterramiento se registró la A30, inhumación en caja de ladrillos conformada por paredes realizadas con dos hiladas superpuestas trabadas con arcilla (módulos de 29 x 11,5 x 4,5 y solera de losetas de 45 x 30 x 5 cm), inserta en una fosa excavada en la roca natural con planta ovalada y una orientación noreste-suroeste. El interior lo ocupaba el esqueleto de un individuo subadulto colocado en posición decúbito supino del que identificamos básicamente la parte inferior del tronco, las extremidades y el cráneo muy fracturado. Como depósito funerario recogimos una jarra Smit Nolen 1k, una lucerna Deneauve VA, una botella en fragmentos Isings 51 b y una concha.

A los pies de la misma se disponía la sepultura A49 que, expoliada de antiguo, se asociaba a una inhumación en caja de ladrillos con cierre de estructura tumular. Eliminado el sustrato de amortización ue 1, se identificaba una construcción de planta rectangular y esquinas ovaladas realizada mediante un conglomerado de dioritas de mediano y pequeño tamaño así como cantos rodados, todo ello trabado con potente mortero de cal. Esta estructura, con orientación oeste-este, estaba cortada en su parte inferior, zona oeste, donde reconocemos una fosa de robo ue 54, rellena por la ue 52 tierra y escaso material constructivo (fig. 14).

Inserta en la fosa excavada al efecto, en el espacio central se delimitaba la estructura anterior, una caja de ladrillos realizada mediante hiladas superpuestas (módulo de 44,5 x 30 x 5 cm), con solera del mismo material constructivo. El interior estaba colmatado por el sustrato de relleno ue 52.

Así mismo, dicha construcción cortaba con su fosa de cimentación a la ue 237, fosa que afecta al sustrato rocoso delimitado en superficie por una banda rojiza-negrizca y una orientación norte-sur. Esta fosa se colmataba con el relleno ue 238 donde recogimos como material asociado una lucerna.



FIGURA 14

*Sepultura de inhumación en caja de ladrillos A49.*

Por último, y continuando en el recinto principal, se excavaron las sepulturas A29 y A24. La A29 era una incineración en fosa de planta ovalada excavada en la roca natural delimitada exteriormente por una cierta banda rojiza-negrizca compactada. Se orientaba suroeste-noreste. Bajo un relleno de tierra donde aparecían numerosos fragmentos de ladrillos, algo de *opus signinum* y piedras, nos encontramos con los restos de la cremación de la cual conservamos carbones así como fragmentos óseos humanos calcinados. La A24 era una inhumación en fosa excavada en la roca natural con una planta ovalada y orientación noreste-suroeste. Exteriormente estaba delimitada por un conjunto de fragmentos de ladrillos colocados en posición vertical así como groseros restos de *opus signinum* y algunas dioritas, que definían tres de los lados de la fosa. Al interior se documentó el esqueleto de un individuo adulto colocado en posición decúbito supino. Se le asociaba un depósito funerario consistente en una lucerna Deneauve VA, una jarra piriforme Sánchez VII, un ungüentario de vidrio Caldera 71, un plato de vidrio indeterminado y varios clavos de hierro (12 ubicados en la cabecera).

En este punto del trazado del edificio nos encontramos con una compartimentación interior que se desarrollaba en su lado oeste. Nos estamos refiriendo a la inclusión de una serie de cimentaciones de las que ya hemos hablado y que se agrupan en la A33, delimitando un área dentro del perímetro del recinto.

Así, y bajo el nivel de amortización ue 113 donde recogimos numeroso material constructivo y fragmentos cerámicos de variada cronología, clavos de hierro y alguna moneda tardía, se registraron los vestigios de una estructura de planta rectangular de la que reconocemos dos cimentaciones de cierre, ue 205 (3,98 m long., 60 cm anch y 51 cm alt.) y ue 234 (1,20 m long., 70 cm anch. y 19 cm alt.), que se insertaban en el perfil suroeste del corte.

Las cimentaciones, con sus correspondientes zanjas, estaban realizadas con pequeñas dioritas, cantos menudos, fragmentos de mortero de cal y ladrillo trabados con tierra arcillosa. Sobre las mismas se disponía el único muro en alzado la ue 235 (1,20 m long., 58 cm anch. y 39 cm alt.), conservado en precario estado y realizado toscamente mediante dioritas de gran tamaño, granitos fragmentados y algo de ladrillo, todo ello compactado con tierra arcillosa.

Bajo la amortización y destrucción parcial de la A33, ue 113, se documentó una inhumación ue 251 de la que no hemos podido identificar la fosa. Se conservaba únicamente la parte inferior de un esqueleto de un individuo adulto orientado noroeste-sureste.

En lo que sería el área interna de este recinto menor se identificaron sendos enterramientos, la A39 y A50, que se ubicaban ya en los límites del corte arqueológico. Comenzando la descripción por la A39, se trataba de una inhumación en caja de ladrillos orientada suroeste-noreste. La caja se realizó mediante losetas de barro cocido trabadas con arcilla, aunque interiormente y la superficie aparece con una lechada de mortero de cal. De la misma se conservaban cinco hileras en altura (módulo de 30 x 14 x 5 cm). Como cubierta de cierre había losetas de barro cocido que aparecían colocadas en posición horizontal inclinadas hacia el interior. En la cabecera se registraba una teja curva. Este conjunto tenía como solera una placa de mármol anepígrafa. En el interior y bajo un sustrato de tierra de relleno encontramos el esqueleto de un niño colocado en posición decúbito supino (fig. 15).

En su cercanía se situaba la A50, enterramiento de incineración en fosa de planta rectangular que apare-



FIGURA 15

*Sepultura de inhumación infantil en caja de ladrillos A39.*

cía cancelado por el nivel de relleno ue 230. Se orientaba noroeste-sureste. Amortizado por el citado sustrato de relleno, nos encontramos con los restos de la cremación de la cual conservamos carbones así como restos óseos humanos calcinados.

#### Otras actividades identificadas:

A32- Estructura de planta indeterminada ya que se adentra en su mayor parte en los perfiles del corte. La asociamos a cimentaciones constituidas mediante el empleo de cantos rodados de mediano y gran tamaño con unas dimensiones estándar de entre 16-20 cm. Reconocimos durante el proceso de excavación únicamente la fosa de cimentación de una de estas estructuras ya que las restantes se aprecian en el perfil el corte o no han podido ser excavadas de forma total. Las cimentaciones nos marcan una línea longitudinal con orientación oeste-este con ligera variante suroeste-noreste, a la que se traban sendas cimentaciones, en su extremo noreste con

dirección norte-sur y en el extremo suroeste con dirección sur-norte. A esta última se une igualmente, con dirección oeste-este, otra cimentación de similares características constructivas. Lo único

que conservamos en alzado de esta estructura es el resto de una diorita de gran tamaño que asienta sobre el muro longitudinal trabada al mismo con arcilla. (fig. 16)

N.º reg. 8117						
Act	Ritual	Tipología	Cubierta	Dimensiones	Orientación	Cronología
2	incineración	fosa	tumular	1'12 m long., 64 cm anch. y 7 cm prof.	noreste-suroeste	s. I
3	incineración	caja de ladrillos	tierra	1'46 m long., 86 cm anch. y 16 cm alt.	norte-sur	
5	incineración	fosa	tierra	60 cm long., 58 cm anch. y 10 cm prof.	noreste-suroeste	Finales s. I- Inicios s. II
7	¿incineración?	¿?	¿?	¿?	¿?	
8	incineración	caja de ladrillos		1'01 m long., 78 cm anch. y 11'5 cm alt.	norte-sur	
9	¿incineración?	caja de ladrillos	¿?	62 cm long., 54'7 cm anch. y 6 cm alt.	norte-sur	
10	incineración	caja de ladrillos		2'07 m long. aprox., 1'35 m anch. y 13 cm prof	norte-sur	Finales s. I
13	inhumación	fosa	tierra	1'46 m long., 69 cm anch. y 15 cm prof.	este-oeste	Mediados s. II
14	inhumación	fosa	tierra	1'77 m long., 60 cm anch. y 25 cm prof.	noreste-suroeste	
15	incineración	fosa	tierra	1'54 m long., 1'15 m anch. y 67 cm prof.	este-oeste	Finales s. I- Inicios s. II
16	inhumación	fosa	tierra	1'39 m long., 48 cm anch. y 15 cm prof.	noroeste-sureste	2ª 1/2 s. III
17	inhumación	fosa	tierra	2'02 m long., 46 cm anch. y 35 cm prof.	suroeste-noreste	Mediados-finales s. II
18	inhumación	fosa	tierra	2'01 m long., 49 cm anch. y 38 cm prof.	noroeste-sureste	Mediados s. III
19	inhumación	fosa	tierra	1'12 m long., 33 cm anch. y 10 cm prof.	este-oeste	
20	inhumación	fosa	tierra	152 m long. y 39 cm anch.	noreste-suroeste	2ª 1/2 s. I-¿s. II?
21	inhumación	caja de ladrillos	¿?	2'26 m long., 1'30 m anch. máx. y 38 cm alt. media	noreste-suroeste	s. IV
22	inhumación	fosa	tierra	2'10 m long., 58 cm anch. y 47 cm prof.	noroeste-sureste	s. I-II
23	inhumación	fosa	a dos aguas	97 cm long., 42 cm anch. y 34 cm prof.	noroeste-sureste	
24	inhumación	fosa	tierra	1'82 m long., 52 cm anch. y 28 cm prof.	noreste-suroeste	Flavio-s. II
25	inhumación	fosa	tierra	1'56 m long., 50 anch. y 23 cm prof.	norte-sur	s. II-Mediados s. III
26	inhumación	fosa	tierra	1'31 m long., 31 cm anch. y 24 cm prof.	noreste-suroeste	2ª 1/2 s. I.
27	inhumación	fosa	tierra	1'52 m long., 47 cm anch. y 18 cm prof.	norte-sur	Finales s. I- Inicios s. II
28	inhumación	fosa	tierra	1'94 m long., 55 cm anch. y 26 cm prof.	norte-sur	s. II
29	incineración	fosa	tierra	1'10 m long., 1'42 m anch. y 8 cm prof.	suroeste-noreste	
30	inhumación	caja de ladrillos	¿tierra?	1'66 m long., 82 cm anch. y 83 cm alt.	noreste-suroeste	Mediados s. I-s. II
31	inhumación	caja de ladrillos	¿tierra?	1'04 m long., 50 cm anch. y 33 cm alt.	noreste-suroeste	Finales s. II (183)
34	inhumación	fosa	túmulo	1'04 m long., 60 cm anch. y 23 cm prof.	norte-sur	¿Mediados s. I?
35	inhumación	fosa	tierra	1'70 m long., 47 cm anch. y 25 cm prof.	noreste-suroeste	s. I
36	inhumación	fosa	tierra		noreste-suroeste	Finales s. I- Inicios s. II
37	inhumación	fosa	tierra	1'90 m long., 50 cm anch. y 40 cm prof.	noroeste-sureste	
38	inhumación	fosa	tierra	1'60 m long., 25 cm anch. y 13 cm prof.	suroeste-noreste	
39	inhumación	caja de ladrillos	piramidada	1'71 m al exterior/1'46 m al interior de long., 66 cm al exterior / 36 cm al interior de anch. y 30 cm alt.	suroeste-noreste	
41				60 cm de diámetro aproximado		
42	incineración	fosa	tierra	2'56 m long., 96 cm anch. y 17 cm prof.	noreste-suroeste	s. II-Mediados s. III
43	incineración	fosa	tierra	1'86 m long., 87 cm anch. y 38 cm profundidad	noreste-suroeste	Mediados-finales s. II
44	incineración	fosa	tierra	1'49 m long. y 92 cm anch.	oeste-este	Finales s. I
45	inhumación	fosa	tierra	1'56 m long., 45 cm anch. y 54 cm profundidad	noroeste-sureste	
46	inhumación	fosa	tierra	1'56 m long., 45 cm anch. y 32 cm profundidad	este-oeste	s. III
47	inhumación	fosa	tierra	1'73 m long., 50 cm anch., 8 cm prof.	noroeste-sureste	Finales s. I- Inicios s. II
48	inhumación	fosa	tierra	1'77 cm long., 50 cm anch. y 30 cm prof.	noroeste-sureste	Mediados-finales s. II/III
49	¿inhumación?	caja de ladrillos	¿?	2'12 m long., 1'35 m anch. y 20 cm alt. conservada.	oeste-este	
50	incineración	fosa	tierra	1'02 m long., 70 cm anch. y 18 cm prof.	noroeste-sureste	
51	¿inhumación?	fosa	¿?	80 cm long., 54 cm anch. y 35 prof.		Finales s. I- Inicios s. II
52	incineración	fosa	tierra	1'74 m long., 64 cm anch. y 28 cm prof.	oeste-este	s. I
53	inhumación	fosa	cubierta plana	1'93 m long., 67 cm anch. y 38 cm prof.	suroeste-noreste	Finales s. I- Inicios s. II
54	¿incineración?	fosa	tierra	60 cm long. y 4 cm de prof.		
55	inhumación	fosa	tierra	160 m long., 60 cm anch. y 46 cm prof.	noreste-suroeste	s. II
56	inhumación	fosa	tierra	1'86 m long., 43 cm anch. y 50 cm prof.	sur-norte	s. II
57	incineración	fosa	tierra	71 cm long., 50 cm anch. y 25 cm prof.	este-oeste	

FIGURA 16

Tabla de medidas de las tumbas exhumadas.

N.º reg. 8117						
Act	Ritual	Tipología	Cubierta	Dimensiones	Orientación	Cronología
58	inhumación	fosa	tierra	2'28 m long., 48 cm anch. y 50 cm prof.	noroeste-sureste	Finales s. II- Inicios s. III
59	inhumación	fosa	tierra	2'01 m long., 53 cm anch. y 50 cm prof.	noroeste-suroeste	Finales s. I- Inicios s. II
60	incineración	fosa	tierra	1'71 m long., 1'20 m anch. y 8 cm prof.	suroeste-noreste	s. II
61	inhumación	fosa		1'39 m long., 57 cm anch. y 15 cm prof.	noroeste-sureste	
62	incineración	¿?	tierra	1'58 m long., 1 m anch. y 5 cm prof.	suroeste-noreste	Mediados s. I
63	incineración	fosa	¿?	1'06 m long., 40 cm anch. y 5 cm prof.	noroeste-suroeste	
64	¿?	caja de ladrillos	¿?	92 cm long., 57 cm anch. y 23 cm alt.	norte-sur	
67	incineración	fosa	tierra	1'02 m long., 68 cm anch. y 15 cm prof.	norte-sur	
68	incineración	fosa	tierra	1'57 m long., 90 cm anch. y 8 cm prof.	norte-sur	
69	inhumación	fosa	¿tierra?	91 cm long. y 38 cm anch visible.	noroeste-sureste	
70	incineración	caja de ladrillos	¿?	2'10/1'91 m long., 67/45 cm anch y 33 cm alt. y módulos de 35 x 29 x 4'5/5 cm	noroeste-suroeste	
71	incineración	fosa	tierra	2'67 m long., 1'29 m anch. y 70 cm prof. / 2 m long., 51 cm anch. y 46 cm prof.	suroeste-noreste	Mediados-finales s. I
72	inhumación	fosa	tierra	1'79 m long. conservada, 51 cm anch. y 27 cm prof.	suroeste-noreste	

FIGURA 16

Tabla de medidas de las tumbas exhumadas (continuación).

### SEGUIIMIENTO ARQUEOLÓGICO, n.º reg 2835.

Una vez finalizada la excavación, y ante la necesidad de establecer las bases para las grúas y anclajes destinados a la obra de edificación de las viviendas, se procedió a excavar, vía seguimiento de obras, aquellas partes que se veían afectadas. El sistema de registro se continuó con números consecutivos al listado empleado en la intervención 8117 (fig. 17).

Así, el seguimiento que se había iniciado con un rebaño mecánico de la zona, comenzó con la limpieza y documentación de los materiales hallados en la capa de cenizas y carbones ue 298 visible en el perfil noroeste. A este nivel se le asociaban varias piezas de vidrio, un ungüentario Caldera 104, una botella Isings 52 y un ungüentario Isings 26a.

Posteriormente, y ya dentro de nuestra labor, comenzamos a eliminar el sustrato ue 0, homogéneo a todo el solar. De este modo se liberaron aquellas estructuras que no se habían podido intervenir en la excavación anterior así como las sepulturas que ocupaban el área intacta tanto en los sondeos como en la intervención arqueológica (fig. 18).

Los trabajos comenzaron en primer lugar identificando sendas losas de barro cocido ue 270, que se apoyaban sobre el sustrato arcilloso. Seguidamente procedimos al registro de una estructura A8 realizada

mediante el empleo de cantos rodados de pequeño tamaño, dioritas y piedras de roca natural de mediano formato así como fragmentos de losas de barro cocido, *opus incertum*, todo ello trabado por un potente mortero de cal. Se apreciaba parcialmente limitado al corte preciso de obra, con una longitud documentada de 4,02 m, anchura de 1 m, altura conservada de 55 cm y una orientación norte-sur trabándose a la cimentación del edificio colindante (ue 256, n.º reg. 8117).

A ambos lados de esta cimentación hallamos estructuras de carácter funerario, sepulturas tanto de incineración como de inhumación.

Comenzando la descripción de las mismas, tenemos que hablar en primer lugar de la A1, sepultura en fosa de planta ovalada, cuyo perímetro estaba delimitado por materiales fragmentados (ladrillos, mármoles, piedras...). Se orientaba suroeste-noreste. En su interior y amortizado por un nivel de relleno, nos encontramos con los restos de un individuo adulto del que sólo se conservaban las extremidades inferiores. Esta inhumación se vio afectada por las obras mecánicas efectuadas previo a nuestra llegada al solar por lo que la documentación de la misma se limitó a lo expresado (fig. 19).

Destacar cómo entre los materiales reutilizados, concretamente las piezas marmóreas, hallamos los restos de una placa-relieve funeraria con la inscripción en







**FIGURA 18**

*Vista general de la estructura y sepulturas documentadas.*

orientada oeste-este, directamente colocada sobre la roca natural.

La A5 era una tumba de inhumación en fosa orientada suroeste-noreste, parcialmente reconocida por cuanto se adentraba en el perfil. Cancelada por la tierra ue 290, la fosa se revestía con los restos de una estructura de losetas de barro cocido que se trababan con mortero de cal de los cuales restaban las improntas en las paredes, y una solera igualmente de losetas de barro cocido. Sobre este pavimento o nivel de suelo se disponían los restos óseos de un individuo adulto de que identificamos únicamente las extremidades inferiores muy degradadas.

La siguiente actividad documentada fue la A7, enterramiento de incineración en fosa de planta rectangular con una orientación este-oeste. En su interior y como elemento de delimitación interno, encontramos los restos de una caja de ladrillos simplemente trabados con tierra arcillosa de los cuales nos resta parcialmente el cierre de la zona oriental. De entre el nivel de amortización ue 293, destacar la presencia de restos de carbones y cenizas compactados pegados a la superficie de la caja resultante así como pellas que se entremezclan con el nivel de tierra de colmatación interior.

Continuando con el proceso de documentación, se realizó un corte de unos 21 m<sup>2</sup> contiguo al espacio donde se ubicaba el cimentero y las tumbas descritas.



**FIGURA 19**

*Sepultura de inhumación en fosa A1, n.º reg. 2835.*

En esta zona se excavó un nivel de relleno de tierra ue 297 donde recogimos restos materiales que asociamos a cerámicas fragmentadas y un ungüentario de vidrio Isings 82b1 prácticamente completo a excepción de la boca. Este nivel amortizaba tanto la A6 como la A2.

La A6 se asociaba a una sepultura de inhumación en fosa orientada noreste-suroeste. En su interior estaban los restos de un individuo adulto (indeterminado) en posición decúbito supino y orientado noreste-suroeste, al que se le asociaba una lucerna de canal con máscara teatral Loeschke X colocada a la altura de la extremidad inferior izquierda y una moneda muy rodada en el esternón. Carecía de cráneo por la degradación que mostraba en general el esqueleto (fig. 20).

La A2 correspondía con una sepultura de incineración en caja de ladrillos con módulos de 21 x 15 x 5 cm, orientada sur-norte con ligera variación sureste-noroeste. Aparecía inserta en una fosa de planta rectangular perfectamente delimitadas sus paredes en recto, quemadas en su interior, muestra de ello es la aparición del sustrato arcilloso compactado. “Forrando” las mismas se colocaron las losetas de barro cocido “a sogá y tizón” que presentaban tonalidades negruzcas y una fuerte degradación de los niveles superiores constituyendo el suelo de la misma. Sobre este pavimento se levantaron los muros perimetrales que delimitaban el espacio de la



FIGURA 20

*Sepultura de inhumación en fosa A6, n.º reg. 2835.*

caja empleándose para ello ladrillos de módulo inferior trabados simplemente con tierra arcillosa. De la cubierta no conocemos vestigio alguno (fig. 21).

Bajo un relleno de amortización de tierra compactada, encontramos el nivel de tierra ya propio de la incineración donde era de destacar la presencia de clavos y algunos fragmentos cerámicos. Cancelado por este sustrato se situaba, ocupando totalmente el espacio interior de la tumba, los vestigios de la incineración propiamente dicha. En este caso hallamos un conglomerado de unos 15 cm de espesor medio donde se apreciaba la presencia elevada de carbones apelmazados entre los que se situaba el depósito funerario. En este nivel estaban dispersos abundantes clavos de hierro, en elevado número, a los que se asociaban otros objetos dispuestos de la siguiente forma: zona de la cabecera (parte meridional), una lucerna fragmentada, una placa circular de bronce junto a plaquitas de menor tamaño, tapadera circular de bronce, cubilete de bronce, ungüentario de vidrio Isings 8 y diversos elementos de hierro. En la zona central, hallamos los restos de un plato de vidrio muy fragmentado, un ungüentario de vidrio a nivel de escoria, completamente calcinado, una placa de caliza biselada, dos pinzas, una cucharilla y un mango de cuchillo todos de bronce, varios objetos de hierro (cuchillos, espátulas, garfios...) un *tisanarium* Mayet LII y los restos de un objeto de vidrio que se conservaba completamente disgregado en forma circular (¿plato?) del que únicamente encontramos granulado de asta vítrea de



FIGURA 21

*Sepultura de incineración en caja de ladrillos A2, n.º reg. 2835.*

tonalidad amarillenta. A los pies (zona septentrional), hallamos una acumulación de fichas de pasta vítrea negras y blancas (veintiséis de cada una), junto a un *aryballos* Isings 61, sendas bisagras de bronce, un asa de bronce, y otros objetos de hierro muy degradados así como una cucharilla de bronce. Significativa es la existencia de numerosos restos óseos humanos semicalcinados que se conservaban amontonados en la parte central de la caja, concretamente en el lugar donde se hallaron la mayoría de los objetos metálicos que se colocaron sobre los mismos (fig. 22).

#### EVOLUCIÓN HISTÓRICA DE LA EVOLUCIÓN DEL SOLAR

La excavación que hemos llevado a cabo en este solar, viene a sumarse al elevado número de intervenciones que se han ido sucediendo a lo largo de los últimos años en la zona, y que nos permiten vislumbrar más ampliamente el desarrollo de esta área periférica de la *Colonia Augusta Emerita*.

En líneas generales, las edificaciones y el impulso urbano testimoniado desde los primeros años de la *Colonia*, se efectúa en base a la presencia de un elemento generador como es el camino prolongación del *cardo maximo* a su salida de la ciudad en dirección a *Corduba* (Sánchez 2010, 143-150). Este camino ha podido ser identificado desde su punto de partida, la puerta sur de la ciudad y en gran parte de su trazado actualmente fosilizado en el paisaje. En el punto que nos ocupa colindante a nuestra área de estudio, se

N.º reg. 2835						
Act	Ritual	Tipología	Cubierta	Dimensiones	Orientación	Cronología
1	inhumación	fosa	tierra	83 cm de long., 38 cm de anch. y 40 cm de profundidad conservada	suroeste-noreste	
2	incineración	caja de ladrillos	tierra		sur-norte	Mediados s. I
3	inhumación	fosa	tierra	1'35 m long., 80 cm anch. y 70 cm profundidad la fosa mayor y 40 m long., 49 cm anch. y 16 cm profundidad conservada	suroeste-noreste	
4	inhumación	fosa	tierra	1'68 m long., 50 cm anch. y 28 cm prof.	oeste-este	
5	inhumación	fosa	tierra	1'55 m long., 63 cm anch. y 50 cm profundidad conservada.	suroeste-noreste	
6	inhumación			1'70 m long., 56 cm anch. y 10 cm prof.	noreste-suroeste	Finales s. I
7	incineración			2'65 m long., 1'20 m anch. y 60 cm profundidad conservada.	este-oeste	
ue 298	incineración	¿fosa?	¿?	arrasada	perfil corte	Mediados s. I

FIGURA 22

Tabla de medidas de las tumbas exhumadas.

documentó parte de su trazado pudiéndose concretar la continuidad de su enlosado pétreo así como sus bordillos perimetrales (Sánchez 2010, 147; *ibid* n.º reg. 897).

En relación con esta vía se sucedía un entramado de calzadas secundarias que iban articulando toda esta área suburbana así como el *ager* periurbano de la *Colonia*, definido por la presencia de algunas viviendas, estructuras de carácter industrial ubicadas en las proximidades del río *Ana* (Canto *et alii* 1997) y, principalmente, las construcciones funerarias que flanqueaban dichas vías (Sánchez 2011, 213-307).

Iniciando la exposición por el edificio principal exhumado, los restos nos permiten establecer la existencia de un recinto de amplias dimensiones situado a unos 650 m de la puerta sur de salida de la ciudad, en la margen izquierda, y a escasos metros de la citada *vía* a *Corduba*. Nuestro recinto queda, además, delimitado al noreste por un segundo camino, el conocido como “Camino del Peral”, actualmente fosilizado con la carretera que se dirige a la barriada de Plantonal de Vera (Sánchez 2010, 151-152, fig. 61, 108, 109). Dicha calzada de la que se han reconocido sus márgenes y su preparado de gravas y jabre, se bifurca del principal en “Los Bodegones” (Barrientos 2004, 155-176).

Es en este espacio próximo a la bifurcación de ambas vías, donde se localiza el edificio así como la estructura “secundaria” que, vía seguimiento de obras, se pudo documentar en los meses sucesivos (Bejarano n.º reg. 2835).

Centrándonos en la fisonomía del recinto o acotado funerario que nos ocupa, éste corresponde con una gran construcción de planta trapezoidal levantada con paramentos de *opus caementicium*. Su disposición es suroeste-noreste (recordar que no ha podido ser documentado todo su perímetro al prolongarse por una zona que se encuentra fuera de nuestra área de trabajo). De lo excavado hemos podido constatar su cierre oriental, un muro de 21 m que continúa bajo los perfiles arqueológicos, de los cuales 19,34 m corresponderían al cerramiento del recinto. En cuanto a los lados septentrional y meridional, se han documentado tramos de 25 m y 18 m respectivamente, continuando sendos muros bajo los solares colindantes por lo que se desconocen sus medidas exactas. Con todo, dentro de este área se ha excavado un total de 430 m<sup>2</sup> aproximadamente, siendo obviamente mayores las dimensiones del mismo.

Constructivamente destaca por su fábrica de *caementicium* donde se aprecia el uso exclusivo del canto de río de mediano tamaño amalgamado con mortero de cal, estructurando unos paramentos, cimientos, que son el sostén de los muros de cierre en *opus incertum* donde ya se observa el empleo de diorita local, muros que se desarrollan escalonados siguiendo la pendiente natural del terreno.

Entre estos paramentos que delimitan el recinto cabe mencionar su cierre oriental, el que marca su morfología trapezoidal orientado norte-sur. En función de este eje se van generando los muros de delimitación del espacio interno que culminan con la definición del recinto.



Este muro oriental forma parte no sólo del cierre del recinto, sino que marca la orientación por la que discurre la parcelación interna de uno de los lotes de tierras que componen la centuriación de la *Colonia*.

En relación a esta parcelación y en lo que atañe a las áreas periurbanas de la ciudad, estudios diversos han puesto de manifiesto la división de 400 yugadas que se empleó para definir el territorio emeritense (Ariño y Gurt 1994, 45-51). Marcado sobre el terreno, son escasas las trazas de esta parcelación que, en algunos casos, se ha podido identificar por cuanto se corresponde con caminos de salida de la ciudad (Sánchez 2010, 92, fig. 61-62).

Por lo que respecta a la zona sur en la que nos situamos, los ejes de la parcelación parecen condicionar el desarrollo de esta zona. Así, tenemos cómo el denominado camino 17 fosiliza en su recorrido el *decumanus* que regula la división en lotes, sistematizando la disposición de las áreas funerarias. Esta sistematización queda patente no sólo en nuestro solar sino en otras áreas excavadas, como el recinto funerario identificado en la c/ Leonor de Austria (mediados s. I d.C.) (Márquez 2005b, 295, fig. 9); las cimentaciones asociadas a recintos funerarios de la c/ La Albuera (Alba 2005, 323-331, fig. 9 y 10), o el desarrollo de la *domus* excavada en los terrenos de la Universidad, cuya planta está en función de dicha parcelación (Nodar 2001) (fig. 23).

### El recinto

En relación a la tipología del recinto, la presencia de este acotado viene a sumarse al elevado número de construcciones, preferentemente mausoleos, que jalonaban el recorrido de la citada vía de salida, cuyos vestigios se reconocen en las intervenciones de la denominada “Urbanización Puerta del Sur” (n.º reg. 159 y 188). Estas estructuras, junto a los restos arqueológicos registrados en el cercano solar de “El Águila” (n.º reg. 127 y 196), nos informan de un intenso paisaje funerario marcado por la abundancia de edificaciones monumentales, mausoleos, recintos o acotados y un innumerable conjunto de sepulturas individuales siguiendo la más variada tipología.

De entre los restos exhumados en la campaña de la “Urbanización Puerta del Sur” destaca un edificio cuyas similitudes constructivas, así como su desarrollo en planta, nos permite establecer su directa relación con el anexo documentado durante nuestra labor de seguimiento, estableciéndose de este modo la presencia de un segundo acotado adosado a la parte noroeste del edificio principal.

Centrándonos en la significación de estos recintos, como estructuras a cielo abierto tenían una clara función como delimitadores de la parcela destinado a “fijar, reservándolo, el terreno destinado a la muerte, a separar lo sagrado de lo profano, a distinguir lo privado de lo público, dotándolo al tiempo de garantías jurídicas y convirtiendo el *locus sepulturae* en testimonio imperecedero de memoria, “*uno spazio vitale per il dopo*” (Vaquerizo y Sánchez 2008, 101; Vaquerizo 2001, 202).

En Mérida son numerosos los recintos o acotados de grandes dimensiones que han sido reconocidos en los últimos años gracias a la intensa actividad arqueológica. En líneas generales se trata de construcciones a cielo abierto que no presentaban una entrada definida como tal, ocupando espacios ubicados principalmente en las zonas más alejadas de la ciudad, motivado por la necesidad de amplios terrenos en los que edificarse.

Así podemos citar, por proximidad, el edificio del área funeraria de “El Águila” con más de 21 m de longitud documentado y la existencia de innumerables enterramientos asociados (n.º reg. 127 y 196). A éste le sumamos el excavado en los años sesenta en el camino a *Hispalis* a su salida del puente donde destacaba la presencia del edificio C (fig. 24a), de planta rectangular y provisto en uno de sus lados menores de sendas plataformas de funcionalidad indeterminada, datado en el s. II d.C. y con unas dimensiones de 26,85 m en su lado mayor y unos 19,7 m en su lado menor (García 1962, 9-12, fig. 5); el edificio K (fig. 24b) constructivamente igual a los anteriores, del cual solamente se pudo obtener de forma parcial su planta y que se estima pudiera ser cuadrada con 16,90 m de lado (García 1966, 5, fig. 2); los restos hallados durante las labores de excavación de un edificio situado en

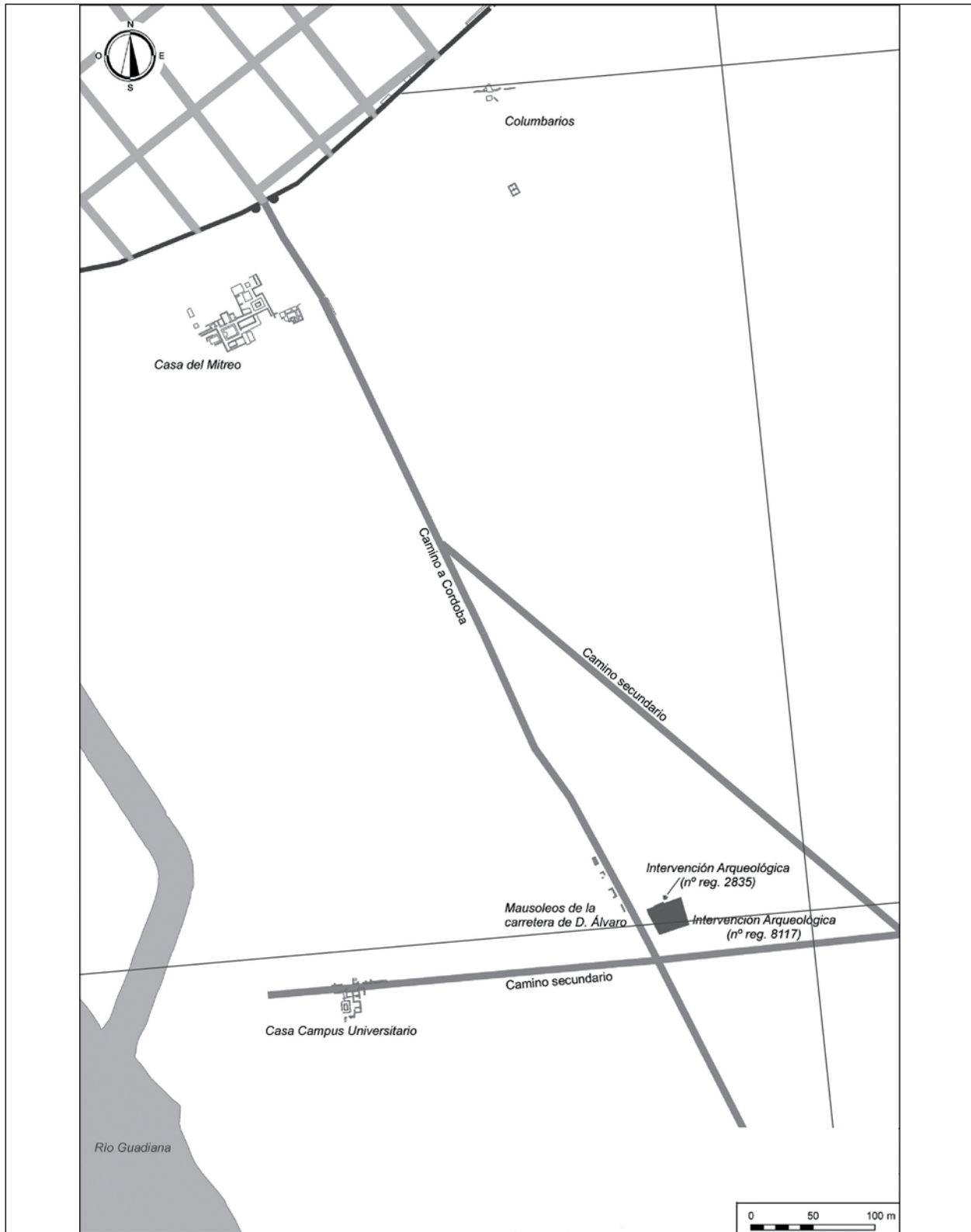


FIGURA 23

Plano de ubicación de los restos en relación a la centurización de época romana (Sánchez Barrero 2010).



la Av. Juan Carlos I (Estévez 2000, 388-393), en relación directa con la calzada que unía *Emerita* con *Toletum* y con unas dimensiones de 23,05 x 23,90 m (fig. 24c); el recinto a cielo abierto del “solar de la Antigua Campsa”, de planta cuadrada de 13,36 m x 13,77 m de lado, que en su interior presentaba una pequeña estancia ocupando una esquina, amortizada posteriormente por enterramientos (Bejarano 2000, 316-319, lám. 4, 5 y 6 - 2002: 291-293, lám. 2) (fig. 24d); el edificio excavado en el entorno de la *via* al sureste en el antiguo Cuartel de Artillería (Hidalgo y Sánchez 2012, 43-46, fig. 4); el recinto documentado en el área de la Corchera que define un área de 44 m x 40 m, en cuyo interior y en sendas esquinas aparecían una estancia cubierta en función de los niveles de tegulas en los derrumbes, y que aparece en relación a uno de los caminos de salida hacia el norte de la ciudad (Silva y Pizzo 2002, 278-281; Chamizo 2016 e.p.) (fig. 24e) y, finalmente, el recinto funerario provisto de *triclinium* y pozo de la cercana c/ Bartolomé José Gallardo (Márquez 2005, 4-5; Márquez 2010, 148-149, fig. 9).

En todos los casos se trataba de construcciones de gran amplitud conformadas por muros que estructuraban plantas casi cuadradas y/o rectangulares, ocupados en su interior por un mayor o menor número de enterramientos. En algunos casos se proveían exteriormente de contrafuertes de apoyo, como el acotado de la Corchera, donde también se identifican sendas estancias en cada esquina (Silva y Pizzo 2002, 278-281; Chamizo 2016, e.p.).

La sustancial diferencia con el espacio que nos ocupa, es que nuestro edificio queda conformado por una división interna de un muro director que articula los espacios asignados a modo de lotes de terreno, no constituyéndose en sí mismo como un recinto cerrado sino como una parcelación de una amplia área funeraria. Ejemplo similar nos encontramos en la zona cercana, el área más próxima a la ciudad, donde se ha documentado un potente muro provisto de contrafuertes exteriores, más de 129 m de longitud, que articula el área derecha próxima a la calzada, a partir del cual se generan espacios cerrados destinados a un uso funerario (Méndez 2006, 380, fig. 9). Similar construcción se registró en la

conocida como “Necrópolis del Albarregas”, descrita como “...un gran muro de aproximadamente 28,70 m de longitud, compartimentado en su interior por diversas estancias en las que se han encontrado diferentes tipos de enterramientos...” (Enríquez y Gijón 1987, 27).

Formando parte de los elementos que componen el conjunto del recinto, en su lado oriental se localizaron sendas plataformas afrontadas a un pozo cuyo brocal estaba delimitado por dos bancos. Estas estructuras nos permiten introducirnos tanto en el mundo de los rituales funerarios asociados al momento de la sepultura, como a los actos post-deposicionales en honor a los difuntos.

Bien es conocido cómo la sociedad romana consideraba la muerte y por lo tanto al fallecido, un elemento impuro que determinaba el devenir de la familia al menos durante todo el período de la ceremonia del *funus* y el luto posterior (Vaquerizo 2010, 20). Con el fin de que el difunto recibiera la correcta sepultura y dentro de la creencia de que su vida permanecía más allá de la muerte, se celebraban una serie de rituales que tenían como propósito aplacar las necesidades del fallecido. Dentro de este conjunto de rituales estaban las libaciones, ofrendas, y los banquetes *silicernia* (*Festo De verborum significatione*), celebración por la cual se consumían en la tumba o en la proximidad a la misma, en fechas fijadas en el calendario romano, alimentos variados así como bebidas de las que se hacía partícipe al difunto (Toynbee 1971, 50-54; Bejarano 2004, 225-229).

Para ello, los monumentos funerarios, bien sea de carácter individual o colectivo (mausoleos así como los recintos y acotados), se proveían en muchos casos de dispositivos simples (tubos de libaciones), pequeños poyetes o estructuras fijas en las que conmemorar a los difuntos. En esta línea hemos de hablar de las *mensae* ubicadas en las fachadas de muchos mausoleos (Bejarano 2004, 27-29) o en edificios anexos (Bejarano 2002, 222-224, lám. 2 y 3; 232; Márquez 2005a, 4-5). De forma general, se trataba de construcciones, más o menos amplias, incorporadas como elementos fijos en los edificios, los espacios donde se ubicaban los asistentes al funeral

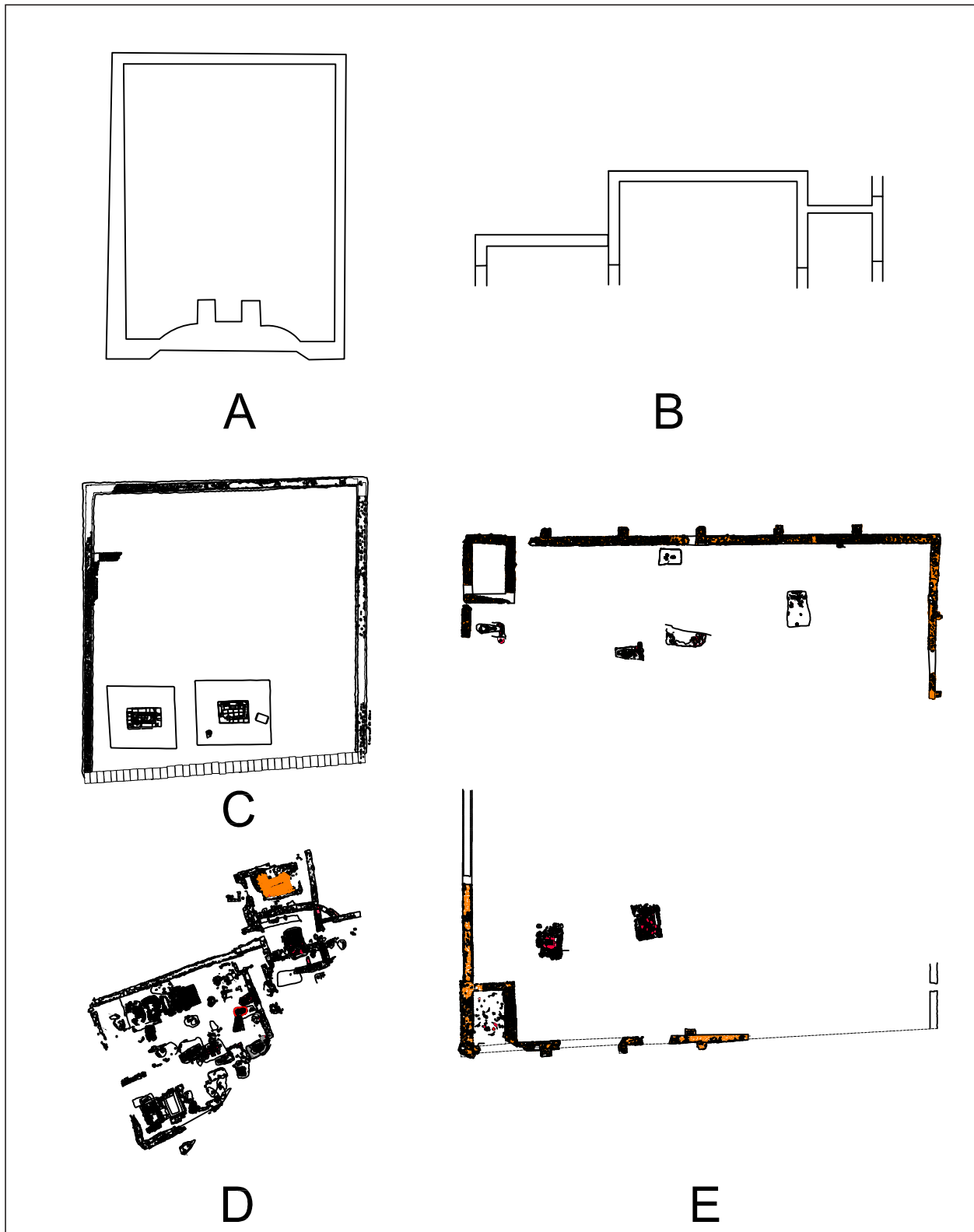


FIGURA 24

Lámina con los recintos conocidos en las áreas funerarias de la Colonia Augusta Emerita.







FIGURA 25

Recinto provisto de triclínium y pozo, c/ Leonor de Austria  
(Fotografía Juana Márquez).

y durante la conmemoración, lugar en el que se procedía a comer y beber en el recuerdo a la memoria del fallecido.

Son dos las plataformas identificadas en el recinto en estudio que funcionan como *mensae* colocadas en la misma posición afrontada al pozo, una adosada a la otra, lo que hace que se conformen como una L sobre el cierre occidental del edificio. Ambas estructuras responden a soportes que estarían revocados exteriormente, y que servirían de asiento a los familiares durante las citadas celebraciones siendo posteriormente el lugar de deposición de las ofrendas.

Junto a estas estructuras identificamos el pozo que, a falta de brocal, mantenía parte de su alzado y todo su desarrollo interno. La particularidad del mismo radica en que se halla flanqueado por sendas fosas que nos establecen la presencia de unos posibles bancos corridos enmarcando la curvatura del mismo, dejando un acceso central para la recogida de agua. Son varios los testimonios arqueológicos que nos hablan de la presencia de ambos elementos formando parte de los recintos o mausoleos ligados a los rituales y, entre otros, podemos citar por cercanía el mausoleo del “Aguila” (n.º reg. 196), el edificio de la c/ Leonor de Austria (Márquez 2005, 293-300, fig. 9; Márquez 2010, 141), o el recinto del “Disco” vinculado a un área abierta y asociado igualmente a canalillos que marcaban un posible espacio ajardinado (Molano *et*

*alii*, 1995, 1185 y 1193). Epigráficamente queda igualmente constatada esta unión entre ambos elementos ligados a recintos provistos de jardines y así de Mérida procede una de las escasas inscripciones que hacen referencia a un “..triclíam puetumque...” (Saquete 2002, 207-219; H. Ep., 2002, 11) (fig. 25).

Tanto las plataformas (*mensae*), como los bancos y el pozo, debieron permanecer en uso durante toda la etapa funcional del recinto y así lo constata el hecho de que, una vez desmontados los bancos, el espacio resultante, negativo de la presencia de los mismos, no fue ocupado *a posteriori* por ningún enterramiento.

### Las tumbas

En una revisión del proceso de ocupación del espacio interior del recinto, hemos intentado establecer las distintas etapas de uso para lo cual se han tenido presente dos elementos: los depósitos materiales que aportan cronología aproximada y las superposiciones resultado del continuado proceso de ocupación.

Así, y a modo de propuesta en base a los datos aportados por los depósitos materiales, podemos establecer *grosso modo* tres etapas de uso: dos de época altoimperial y una bajoimperial.

Las sucesivas fases altoimperiales corresponden al momento de mayor explotación del terreno donde se puede determinar, al menos durante todo el s. I d.C., una cierta intencionalidad en la colocación de los enterramientos en los lados más próximos a los muros del recinto o bien distribuidos en la zona central. No se aprecia una sobreexplotación del área, donde los enterramientos mantienen su *locus* bien definido incluso en etapas posteriores de ocupación, lo que nos lleva a pensar que eran fácilmente visibles en superficie o bien estaban provistos de elementos de señalización externa. La orientación, condicionada por su ubicación respecto a los muros, hace que nos encontremos disposiciones variadas en las sepulturas identificadas, no siguiendo un patrón regular.

En una siguiente etapa que fechamos en un momento indeterminado entre finales del s. I y el s. II d.C., apreciamos la inclusión de enterramientos que van

ocupando los espacios libres, aún cuando ya en esta época se registra una superposición de sepulturas en un lugar muy concreto del edificio, en torno al muro noreste, donde documentamos tres actividades, las A6, A62 y A72, dos de incineración y una de inhumación, que se cortan entre sí sin respetar el espacio sepulcral. Este mismo proceso lo vemos en el área central del recinto donde se identifican nuevamente tres enterramientos, las A47, A52 y A71, dos de incineración y uno inhumación que se concentran en un reducido espacio. Singular disposición presenta el conjunto de sepulturas de inhumación formada por las A58, A45 y A48, que parecen colocarse intencionadamente siguiendo una estructura paralela ocupando un terreno libre de construcciones precedentes.

Ya de época bajoimperial se observa un declive en el uso de este espacio como área de enterramientos. Así, para el s. III se conocen básicamente sepulturas de inhumación que se sitúan sobre enterramientos anteriores a los que amortizan como ocurre con las A46, A65, A16 y A18.

Para el s. IV d.C. nos encontramos una única sepultura fechada por una moneda de Constante. Se trata de la inhumación en caja de ladrillos A21 que se ubica en paralelo al muro de cierre noreste, dispuesta en un lugar donde se acumulaban distintos enterramientos precedentes, dos de ellos de incineración y uno de inhumación, a los que parcialmente amortiza. Esta tumba está en línea con la caja A49, cuya construcción nos recuerda a elaboradas sepulturas datadas en el bajoimperio (fig. 26).

Siguiendo con el análisis de las tumbas, nos centramos en la variedad no sólo tipología sino ritual que se ha podido documentar. Así, el ritual elegido muestra un uso indistinto de la incineración e inhumación como formas de sepultura. En este sentido, estudios realizados no sólo para nuestra ciudad sino para otras áreas del imperio, establecen desde épocas tempranas la cohabitación de ambas formas de enterramiento, aun cuando parece haber una preferencia por la incineración frente a la inhumación como forma de sepultura en los dos primeros siglos (Márquez 2006, 29-32; Vaquerizo 2001, 74-75).



**FIGURA 26**

*Ejemplo de superposición de enterramientos en el recinto principal, tumbas A6, A63, A72 y A21.*

Analizando la totalidad de las sepulturas excavadas, podemos determinar que en este recinto se aprecia la citada cohabitación desde los momentos iniciales aunque, debido a su perduración en el tiempo como área de enterramientos, se aprecia una mayor presencia de inhumaciones, 38, frente a las 27 incineraciones registradas.

En cuanto a las incineraciones, primaban los *busta* (Festo *De verborum significatione*; Daremberg-Saglio, 1367-1409), sepulturas en fosas simples excavadas en la roca que quedaban marcadas en superficie por improntas calcinadas que nos hablan del proceso previo de purificación. Junto a éstas fosas aparecen, en menor número, enterramientos algo más elaborados en cajas de ladrillos cuyos cierres se desconocen por cuanto estaban en su mayor parte expoliados. Concretamente hemos de citar las tumbas A10 y A70, ambas de grandes dimensiones y ¿cubiertas por aproximación de hiladas?, pero que conforman estructuras más cuidadas y de mayores dimensiones que el común de lo registrado.

En aquellos casos en los que las incineraciones aparecen completas, éstas están cubiertas por túmulos bien de tierra de relleno o elementos materiales como piedras, ladrillos o cantos rodados. Debido al nivel de cota actual en el que se localizaron los restos no se han podido identificar, de existir, los elementos de señalización de las distintas sepulturas, aunque

hemos de pensar que, al menos inicialmente, sí serías visibles en superficie para salvaguardar el *locus* ante futuros enterramientos (Remesal 2002, 375).

Respecto a las inhumaciones, corroboramos su presencia ya en los primeros momentos de ocupación y, como hemos dicho, por el propio desarrollo del área funeraria y su uso dilatado en el tiempo llegaron a ser mayoritarias no sólo en el interior del recinto sino también al exterior del mismo, vinculado al edificio anexo. Morfológicamente presentan la tradicional fosa excavada en la roca natural en la que se depositaba al difunto, posteriormente cubierto bien con un simple túmulo de tierra o bien con cierres simples de tegulas a dos aguas o planas. Algunas fosas aparecen delimitadas en su perímetro interno con elementos reaprovechados y fragmentados, ya sean tejas, ladrillos, restos de *opus signinum* o cal, ollas fragmentadas o piedras.

De entre todos los materiales reutilizados destaca por su singularidad la placa empleada como cerramiento a los pies de una fosa, la A1 (n.º reg. 2835), correspondiendo a uno de los enterramientos situados al exterior del recinto y junto a su lado norte. Se trata de la placa de mármol con inscripción funeraria en griego Λαμπὰς . ἐτῶν . ιγ, asociada a un edificio, *monumentum*, donde Lampas (antorcha) es el nombre de la joven en alusión a la antorcha que ilumina el camino al Hades, representación de carácter funerario imitando las representaciones de Venus, y con ello la divinizando la figura representada en un acto de *consecratio*. Una segunda línea de interpretación sugiere la posibilidad de hallarnos frente a una placa que, ubicada en un lugar público, ejerciera de reclamo de una joven prostituta y que posteriormente fueran reutilizada ya con carácter funerario (Bejarano *et alii*, 2015, 193-197, lám. III y V) (fig. 27).

No obstante y en menor número, sólo 4, aparecen tumbas más elaboradas en cajas de ladrillos de las que tres pertenecen a enterramientos infantiles, por lo que se aprecia una cierta intencionalidad a la hora de elegir una tipología concreta para este grupo de individuos. De todas ellas destaca, entre otros motivos por conservarse intacta, la sepultura A39 en caja de ladrillos con suelo y paredes de placas de mármol.



FIGURA 27

Placa marmórea de Lampas.

Otra de las tumbas en caja que merecen nuestra atención es la A49, con cierre tumular de cantos rodados trabados con mortero de cal, no descartándose un revoco de *opus signinum* en función de lo documentado, por lo que respondería al tipo de cierre de túmulo plano ya identificado en otras áreas de la ciudad (Bejarano 2004, 179-198).

Por último hemos de hablar de una estructura singular, la A4, de la que desconocemos paralelos que nos ayuden a una interpretación de la misma. Así, recordamos su planta rectangular provista de cierre tumular, excavada en la roca a una profundidad de 1,62 m, de paredes rectas y suelo en el que se asientan un apoyo. Pero lo que hace de esta construcción algo destacado es que presenta a tramos equidistantes y al interior clavos de hierro perfectamente ubicados e insertos en la pared de la mampostería, cuya finalidad está claramente testimoniada como apoyos para unos estantes, pensamos que de madera, con un claro objetivo funerario.

En este caso y a modo de hipótesis, tal vez nos encontremos frente a un pseudo-columbario donde



los nichos se sustituyen por “repisas” en las que depositar los restos de la cremación en recipientes al uso. Estas baldas, que no obstante deberían soportar escaso peso, asentarían sobre la sucesión de clavos que sobresalían de la vertical de la pared ejerciendo la función de apoyos, lo que facilitaría la retirada de las tablas en caso de necesidad.

### Los depósitos materiales

La mayor parte de las sepulturas exhumadas aparecen con variados objetos que acompañaban al difunto. En el caso de las incineraciones son piezas del depósito secundario, es decir, aquellas colocadas una vez que se había procedido a la cremación del cuerpo y se habían recogido los restos para depositarlos en la tumba. Excepcionalmente, no sabemos si por el elevado porcentaje de sepulturas de incineración que aparecen removidas o bien por otras cuestiones, es escasa la presencia de piezas del depósito primario, las que acompañaban al difunto en el momento de la cremación. Un ejemplo lo registramos en la tumba A2 localizada en el seguimiento y a la que asociamos fragmentos de un ungüentario de vidrio azulado. En líneas generales, las sepulturas de incineración se hacían acompañar básicamente de útiles cerámicos (cuencos y jarras) en sus más variadas tipologías, lucernas, alguna moneda y clavos.

En el interior de las inhumaciones se registran depósitos funerarios en los que priman los objetos cerámicos a los que acompañan piezas de vidrio, casi nula presencia de elementos de ornamento personal, y la tradicional moneda que en muchos casos aparece ilegible.

Entre las cerámicas se identifican jarras, cuencos y vasos de imitación paredes finas procedentes de talleres locales, así como las lucernas. Estos objetos seleccionados se podían encontrar en cualquier casa de la *Colonia* al ser piezas de uso cotidiano, fácilmente reconocibles en los catálogos tipológicos con los que se trabaja (Bustamante 2011). De su función doméstica se trasladan al mundo funerario en asociación a los banquetes y rituales. En líneas generales son utensilios comunes y sencillos que no destacan ni por su fabricación ni por su decoración. Mayoritariamente priman los contenedores de líquidos como las jarras

o botellas así como los pequeños “potes” biensados. En menor cuantía aparecen los platos como depositarios de ofrendas alimenticias.

Respeto a la presencia de las lucernas, se contabilizan un total de 24 generalmente en mal estado de conservación. De estas 24 lucernas, sólo 7 de ellas presentar signos de haberse usado mientras que las otras 17 están intactas. En este sentido podemos establecer, a modo de hipótesis, que estas lucernas fueran empleadas durante los funerales como elemento de iluminación, función para la que estaban elaboradas. Posteriormente, y una vez se había procedido a completar el ritual deposicional, pasaron a formar parte del depósito material que acompañó al difunto en el más allá. Es aquí cuando estos objetos adquirieron un significado simbólico-profiláctico equiparándose a aquellas no usadas, como instrumento para alumbrar el camino al otro lado aportando la luz a quienes habían dejado de verla (Vaquerizo 2011, 100; González 2001, 83-84).

Las lucernas se han documentado indistintamente en las incineraciones e inhumaciones, aunque hay una mayor presencia numérica asociada a estas últimas, tal vez por que las incineraciones aparecían peor conservadas y en muchos casos expoliadas. En la totalidad de los casos aparecen acompañando a otros objetos del depósito material, fundamentalmente recipientes cerámicos de variada tipología, aunque también se localizan en grupos más completos donde se hallan vidrios, cerámicas, clavos y monedas como la A24, A30, A58 o la A6 (n.º reg. 2835). Alguna se localiza junto al tronco y principalmente a los pies del difunto, lugar preferente para la colocación del depósito material que lo acompaña.

La variedad tipológica es extensa, respondiendo a producciones locales y formas muy conocidas como la Deneauve VA, VG, VIII A y VIII B o Leibundgut XVII. La decoración en los casos registrados corresponde a figuras de Dioses del panteón romano como Júpiter, Venus, Marte o la Victoria con el orbe, escenas cotidianas como un caballo al galope, escenas de gladiatura o teatro (máscara). De entre todas ellas destaca por su singularidad la lucerna n.º inv. 44/3 (A48), que decora el disco con la representación de





FIGURA 28

*Lucerna decorada con la leyenda DECORATI AMATOR.*

una lucha de gladiadores y el margo con la leyenda DECORATI AMATOR (Bustamante y Bejarano 2013, 642-643) (fig. 28).

En relación a los objetos de **vidrio**, básicamente son materiales recogidos de cronologías uniformes elaborados con la técnica del soplado, formas muy comunes en la ciudad, donde se aprecia cierta predilección de los tipos asociados a vajillas de uso doméstico, vasos o copas, mientras que minoritariamente reconocemos *unguentaria* y jarras. Estas piezas vinculadas a inhumaciones, con un estado de conservación más o menos aceptable, no aparecen solas sino que se incorporan a los restantes objetos cerámicos del depósito.

Igualmente, tanto en las incineraciones como en las inhumaciones, de forma residual, se registra la presencia de monedas y clavos.

Las **monedas**, como pago al barquero Caronte, no aparecen en la totalidad de las sepulturas excavadas lo que viene a ser una constante ya establecida en el conjunto de las áreas funerarias. Así, su número se limita a 18 piezas de las cuales 5 de ellas se localizaron en incineraciones, siempre asociadas al lugar de acopio y deposición de los restos óseos resultantes de la cremación: A10 As de Nerva; A13 Antonino Pío 138-161; A2, As de Claudio; A44 As de Nerva y la A5 indeterminada. Las restantes 13 se vinculan a inhumaciones, siendo legibles las piezas asociadas a la

A16 Galieno 253-268; A18 Bronce de mediados del s. III; A20 Constante 337-349; A31 Cómodo 183; A35 As s. I y ue 84, bronce indeterminado fechados entre el s. I-II d.C.

En estos casos, frente a la idea tradicional de una disposición en la boca, sólo una de ellas aparece junto a la mandíbula y una segunda a la altura del cráneo, mientras que las restantes se recogen en lugares diversos como el esternón y tronco (quizás desplazadas de la boca), dos a la altura del fémur (¿desplazadas de la mano?) y otras dos a los pies. Una moneda, la única que presenta un orificio en la misma, se halló en el interior de una fosa que por su tipología responde a una inhumación completamente expoliada (fig. 29).

Interpretativamente y aplicado a las monedas asociadas a incineraciones, hemos de pensar que éstas estarían acompañando al fallecido durante el sepelio y la cremación, adquiriendo de este modo el tradicional significado de pago para el barquero Caronte (Torraca 1995, 414-424, Vaquerizo 2011, 104-105, nota 32, González, 2001, 74). El mismo significado se puede determinar para aquellas monedas que, vinculadas a inhumaciones, se localizaron en relación a la mandíbula o el cráneo.

Sin embargo, son otros los significados que se les asignan condicionados a su disposición dentro de la tumba en relación con el cadáver (Angeli 2007, 51-52). Así, la moneda podía ser considerada como un distintivo del estatus social del difunto, un amuleto, talismán, o simplemente formaría parte de las joyas



FIGURA 29

*Moneda colocada junto a la extremidad superior izquierda, sepultura A47.*

que acompañaban al finado (Facchinetti 2013, 22-33; Cantilena 1995, 165-177; Ceci 2001, 90-91; Grinder-Hansen 1991, 210-211.).

Centrándonos en su sentido como amuleto o talismán, la moneda como amuleto adquiere un carácter de objeto protector y como talismán es un objeto destinado a ejercer una influencia positiva (Pera 1993, 347). Recientes estudios han analizado el valor de la moneda como objeto protector o símbolo de buen augurio, sentido que se transmite no sólo para las piezas localizadas en las tumbas sino a aquellas que han aparecido vinculadas a construcciones tanto de ámbito público como privado (Facchinetti 2012, 337-351).

Ligada a su presencia en los enterramientos, es su forma redondeada y el metal en el que se fabrica lo que le aporta un significado como talismán contra los elementos adversos al que se le suma el citado carácter mágico (Perassi 2011, 228-229). En este sentido hemos de interpretar aquellas monedas que aparecen localizadas en lugares distintos a la cabeza o la mano, adquiriendo un posible significado como *strenae*, definiendo al objeto como muestra del deseo de familiares de buena fortuna y deseo de prosperidad en la otra vida (Pera 1993, 353-354).

Con relación a la presencia de **clavos** de distintos tamaños, éstos los asociamos indistintamente con el ritual o bien a la existencia de tablas o estructuras de madera a modo de lechos (Catalli 2003, 127). De entre todos los clavos registrados hemos de citar los hallados en la sepultura en caja de ladrillos A39, que acogía a un individuo de corta edad y que se distribuían a lo largo del perímetro del esqueleto, lo que nos lleva a establecer la existencia de un pequeño ataúd de madera. Otra sepultura singular es la A24, en cuya cabecera se localizaron, siguiendo la traza de la fosa, un total de 9 clavos cuya disposición resulta peculiar por cuanto se concentran únicamente en esta parte de la sepultura, lo que nos induce a pensar que estemos frente a elementos de carácter ritual y no asociados a una caja (Ceci 2001, 89-91; Daremberg-Saglio 1887, 1240-1242), (fig. 30).

Por lo que respecta al resto de clavos hallados, su número es variable y se localizan indistintamente



FIGURA 30

*Clavos situados en la cabecera de la sepultura A 24.*

tanto en incineraciones como en inhumaciones. En el primer caso podemos ponerlos en relación con las partes del *lectus* o el propio material de la pira, no descartándose un posible carácter profiláctico para los mismos (Bel *et alii* 2009, 116-118). En cuanto a las inhumaciones, su número es muy restringido limitados a los escasos ejemplos como los citados.

Igualmente entre los objetos de hierro nos encontramos con una grapa, *furcula* para ensamblar madera (Manrique 1980, 114). Está asociada a numerosos clavos y a una pieza de hierro (n.º inv. 140/4), que por sus características pudiera tratarse de parte de una cerradura y que tal vez debamos vincular a la caja de una inhumación (Manrique 1980, 14).

Para cerrar el capítulo de los materiales que acompañaban a los difuntos, hemos de hablar de los **objetos de uso personal** ya sean de ornamento, trabajo o amuletos.

Son escasas las piezas que se han registrado y que se pueden incluir en este apartado. Entre ellas citar una serie de placas de decoración de un mueble, posiblemente una caja, a la que debe corresponder un tirador de bronce y tres paletas o *spabta* que formarían parte de elementos de tocador de la tumba femenina A71, removida de antiguo.

Otros objetos personales pudieran ser las *acus*, de las que tenemos solamente 4 fragmentos en distintas



FIGURA 31

*Moneda perforada de la fosa de inhumación ue 84.*

sepulturas, una de ellas de bronce, testimonio en escaso número. Estas agujas, piezas de adorno personal, serían de formato sencillo similares a las halladas en muchos contextos de nuestra *urbs* (Rodríguez 2012, 374-380).

Por otra parte no aparecen anillos, pendientes u objetos asociados a la indumentaria personal y, como única particularidad, destacar la existencia de la moneda que tiene una perforación destinada a colgante (n.º inv. 82/2), que se encuentra en el interior de una inhumación expoliada junto a una arandela (Perassi 2011, 275-290) (fig. 31).

Entre los útiles de trabajo hacemos referencia a los materiales hallados en el interior de la incineración A2 (n.º reg. 2835), situada al exterior del recinto y documentados en el seguimiento posterior. En este caso estamos frente a una agrupación de bronce, hierros, cerámicas y vidrios que formaban parte del instrumental que, junto a objetos de farmacia, pertenecía a un médico que ejerció su labor a mediados del s. I d.C. (Bejarano 2015, 26-28, fig. 3).

Finamente, a modo de resumen, podemos concluir que estamos frente a un recinto o acotado funerario que, siguiendo la traza de la centurización y la visibilidad que le ofrece situarse en el margen de una de las principales vías de salida de *Augusta Emerita*, mantiene todos los elementos propios del ritual funerario, elementos básicos necesarios para los actos de cele-

bración y conmemoración, sirviendo de lugar en el que depositar a lo largo de más de tres centurias diversos enterramientos. Este recinto se suma al amplio espectro de construcciones de la más variada tipología que jalonaron el camino de salida meridional de la ciudad, ayudando a configura su paisaje periurbano.

## BIBLIOGRAFÍA

- ALBA CALZADO, M., MÁRQUEZ PÉREZ, J. y SAQUETE CHAMIZO, J. C. (1997): "Intervención en un solar sito en el Camino del Peral, s/n", *Mérida excav. arqueol. 1994-1995*, 1, 95-104.
- ALBA CALZADO, M. (2005): "Dos áreas funerarias superpuestas, pagana e islámica, en la zona sur de Mérida. Intervención arqueológica realizada en un solar en la confluencia de la calle Albuhera y avenida de Lusitania", *Mérida excav. arqueol. 2002*, 8, 309-342.
- ALBA CALZADO, M. (2011): "La industria artesana en *Augusta Emerita*", en Álvarez y P. Mateos (eds.). *Actas del Congreso Internacional 1910-2010. El Yacimiento emeritense*. Badajoz, 347-353.
- ANGELI, G. (2007): "Reperti monetali dalla necropoli di via Bengasi", en Jaia, A. M. (coord), *Capolavori Ritrovati dal Museo Nazionale Romano, Quaderni del Museo Civico Archeologico di Anzio*, n.º 3, 49-57.
- ARIÑO GIL, E. y GURT ESPARRAGUERA, J. M.<sup>a</sup> (1994): "Catastros romanos en el entorno de *Augusta Emerita*. Fuentes literarias y documentación arqueológica", Gorges, J. G. y Salinas de Frías, M. (eds), *Table Ronde Internacional "Les Campagnes de Lusitanie romaine"*, Casa Velázquez-Universidad de Salamanca, Madrid, 45-66.
- BARRIENTOS VERA, T. (2004): "Datos sobre el entorno suburbano de *Augusta Emerita*. Intervención arqueológica realizada en Plantonal de la Vera", *Mérida excav. arqueol. 2001*, 7, 155-176.
- BEJARANO OSORIO, A. M.<sup>a</sup> (2000): "Intervención arqueológica en el antiguo solar de Campsa. Espacio funerario de época altoimperial", *Mérida excav. arqueol. 1998*, 4, 305-331.
- BEJARANO OSORIO, A. M.<sup>a</sup> (2002): "Nuevos datos acerca del área funeraria de época altoimperial ubicada en el antiguo solar de la Campsa. Intervención arqueológica realizada en el solar de la antigua Campsa", *Mérida excav. arqueol. 2000*, 6, 217-240.



- BEJARANO OSORIO, A. M.<sup>a</sup> (2004): El Mausoleo del Dintel de los Ríos: los contextos funerarios tardíos en *Augusta Emerita. Cuadernos Emeritenses* 27, Mérida.
- BEJARANO OSORIO, A. M.<sup>a</sup>, NOGALES BASARRATE, T. y DE HOZ GARCÍA Y BELLIDO, M.<sup>a</sup> (2015): “Nueva placa-relieve femenina en *Augusta Emerita*: identidad e iconografía de Lampas”, *Anas* 23, 189-210.
- BEJARANO OSORIO, A. M.<sup>a</sup> (2015): La medicina en la *Colonia Augusta Emerita. Serie Ataecina*, 9, Mérida.
- BEL, V., BLAIZOT, F., BONNET, CH., GAGNOL M-É., GEORGES, P., GISCLON, J-L., LISFRANC, R., RICHIER, A. y WITTMANN, A. (2009): “L’étape de la crémation: les bûchers funéraires”, *Pratiques et espaces funéraires de la Gaule durant l’Antiquité, Gallia*, 66.1, CNRS editions, Paris.
- BUSTAMANTE, M. (2011): La cerámica romana en Augusta Emerita en época Altoimperial. Entre el consumo y la exportación, *Serie Ataecina*, 7, Mérida.
- BUSTAMANTE, M., BEJARANO, A. M.<sup>a</sup> (2014): “Neues zur Produktion von Öllampen in *Augusta Emerita*” *REI CRETARIÆ ROMANÆ FAVORVM*, Acta 43, 639-644.
- CALDERA DE CASTRO, M.<sup>a</sup> P. (1983): *El vidrio romano emeritense, Augusta Emerita I*, Excavaciones Arqueológicas en España 126, 1-80.
- CANTILENA, R. (1995): “Un obolo per Caronte?”, en *Caronte Un obolo per l’aldilà, La Parola del Pasato*, 50, III-VI, 165-177.
- CANTO, A.M.<sup>a</sup>, BEJARANO, A. M.<sup>a</sup> y PALMA, F. (1997): “El mausoleo de los ríos de Mérida, *Revue Annabaraecus* y el culto de la confluencia”, *Madridrer Mitteilungen*, 38, 247-294.
- CATALI, F. (2003): “La presenza di chiodi in tombe di età romana”, Egidi, R., Catalano, P., y Spadoni, D (ed.), *Aspetti della vita quotidiana dalle necrópolis della Via Latina. Località Osteria del Curato*, Roma.
- CECI, F. (2001): “L’interpretazione di monete e chiodi in contesti funerari: esempi dal suburbio romano”, in *Culto dei morti e costumi funerari romani, Atti del Colloquio Internazionale*, Roma 1988, Roma, 87-97.
- DAREMBERG, C. y SAGLIO, E. (1887): “Clavus”, *Dictionnaire des Antiquités Grecques et Romaines*, I, 2, 1238-1242.
- Ibid* (1896): “Funus”, *Dictionnaire des Antiquités Grecques et Romaines*, II, 2, 1367-1409.
- <http://dialnet.unirioja.es/servlet/autor?codigo=171632>, J. J. y GIJÓN GABRIEL, M.<sup>a</sup> E. (1987): *Arqueología urbana en Mérida: la necrópolis del Albarregas*. Patronato de la Ciudad Monumental de Mérida, Mérida.
- ESTÉVEZ MORALES, J. A. (2000): “Intervención arqueológica de la obra de construcción de un colector de aguas (canal) en la barriada M<sup>a</sup> Auxiliadora. Excavación arqueológica de un gran mausoleo”, *Mérida excav. arqueol.* 1998, 4, 385-411.
- FACCHINETTI, G. (2012): “Ritualità Connesse alla Costruzione di *Domus*. Le Offerte Monetali di Fondazione ad Aquileia”, en *L’architettura privata ad Aquileia in età romana*, Atti del Convegno di Studio (Padova, 21-22 febbraio 2011), a cura di Jacopo Bonetto e Monica Salvadori, Padova 2012, 337-352.
- FACCHINETTI, G. (2013): “Quando la moneta parla all’archeologo: monete da contesti Archeologici”, en *L’eredità salvata. Istituzioni, collezioni, materiali a Milano tra numismatica ed archeologia*, Mostra all’Antiquarium “Alda Levi” de Milán 22 noviembre - 20 diciembre 2013, a cura di Grazia Facchinetti, Serafina Pennestrì, Notiziario del Portale Numismatico dello Stato, Ministero dei Beni e delle Attività Culturali e del Turismo Direzione Generale per le Antichità, n.º 3, 22-33.
- GRINDER HANSEN K. (1991): “*Charon, s fee in Ancient Greece? Some remarks on a Well-Known Death Rite*”, *Acta Hyperborea* III, 207-218.
- GARCÍA Y BELLIDO, A. (1962): *Mérida. La gran necrópolis romana de la salida del puente*, Excavaciones Arqueológicas en España 11, Madrid.
- GARCÍA Y BELLIDO, A. (1966): *Mérida. La gran necrópolis romana de la salida del puente (Memoria segunda y última)*, Excavaciones Arqueológicas en España 45, Madrid.
- GONZÁLEZ VILLAESCUSA, R. (2001): *El mundo funerario romano en el País Valenciano. Monumentos funerarios y sepulturas entre los siglos I a. de C.-VII d. de C.* Casa de Velásquez/Instituto Alicantino de Cultura “Juan Gil-Albert”. Valencia.
- HIDALGO MARÍN, L. A. y SÁNCHEZ HIDALGO, F. (2012): “Aportaciones a la epigrafía funeraria de *Augusta Emerita* nuevas inscripciones del solar del antiguo Cuartel Hernán Cortés (Mérida, España)”, *Espacio, tiempo y forma, Serie II, Historia Antigua*, n.º 25, 39-74.



- ISINGS, C. (1957): *Roman Glass*, Groningen/Djakarta.
- MANRIQUE, M.ª A. (1980): *Instrumentos de hierro de Numancia*. Soría.
- MÁRQUEZ PÉREZ, J. (2005): “El paisaje funerario en Augusta Emerita: nuevos datos en una excavación de la zona Sur”, *Foro*, 39, abril 2005, 4-5.
- MÁRQUEZ PÉREZ, J. (2005): “Excavación de una de las áreas funerarias al sur de la ciudad, desde la segunda mitad del s. I d.C. hasta época andalusí: una maqbara al sur de Mérida. Intervención arqueológica realizada en un solar de la C/ Leonor de Austria s/n (Mérida)”, *Mérida excav. arqueol.* 2002, 8, 281-308.
- MÁRQUEZ PÉREZ, J. (2006): Los Columbarios: arquitectura y paisaje funerario en *Augusta Emerita. Serie Ataecina 2*, Mérida.
- MÁRQUEZ PÉREZ, J. (2010): “Los suburbios de Augusta Emerita en perspectiva diacrónica”, Vaquerizo, D. (ed.), *Las áreas suburbanas en la ciudad histórica. Topografía, usos función*. Monografías de arqueología cordobesa, 18, Córdoba, 135-152.
- MAYET, F. (1984): *Les céramiques sigillées hispaniques. Contribution à l'histoire économique de la Péninsule Ibérique sous l'Empire Romain*, Paris.
- MÉNDEZ GRANDE, G. (2006): “Origen, desarrollo y cambios funcionales producidos en un solar extramuros de la ciudad desde el s. I d.C. hasta el V d.C. Intervención arqueológica realizada en un solar situado entre las calles José Echegaray, Barcelona y Avda. de Lusitania (Mérida)”, *Mérida excav. arqueol.* 2003, 9, 357-382.
- MOLANO BRÍAS, J.; ALVARADO GONZALO, M. de; MONTALVO FRÍAS, A.; GARCÍA-HOZ ROSALES, C. y CASTILLO CASTILLO, J. (1995): “Avance de las excavaciones en la necrópolis oriental de *Emerita Augusta*: El Sitio del Disco (1988-1990)”, *Actas del XXI Congreso Nacional de Arqueología*, vol. III, Teruel, 1991, Zaragoza, 1183-1197.
- MURCIANO CALLES, J. M.ª (2010): Historiografía de los aspectos funerarios de *Augusta Emerita* (siglo I-IV). *Cuadernos Emeritenses*, n.º 36.
- NODAR, R. (2001): “Restos de la *pars urbana* de una villa situada al Sur de *Emerita Augusta*. Intervención arqueológica realizada en el solar sito en la Ctra. de D. Álvaro, antigua fábrica de “El Águila”, *Mérida excav. arqueol.* 1997, 3, 267-284.
- PERA R. (1993): “La moneda antigua como talismano”, en “Moneta e non moneta”, *Atti del convegno internazionale di studi numismatici in occasione del centenario della Società numismatica italiana (1892-1992)*, (Milán, Palazzo delle Stelline, 11-15 maggio 1992), *Rivista italiana di numismatica e scienze affini*, 95, Milán, 347-361.
- PERASSI, C. (2011): “Monete romane forate: qualche riflessione su „un grand thème européen,, (J.-P. Callu), *Aevum*, 85/2, 257-315.
- REMESAL, J. (2002): “Aspectos legales del mundo funerario romano”, en Vaquerizo, D. (ed), *Actas del Congreso Internacional “Espacios y usos funerarios en el occidente romano”*, Córdoba, 2001, 369-378.
- RODRÍGUEZ MARTIN, G. (2012): “Artesanos y talleres del hueso en la *Hispania Romana*”, en Bustamante, M. y Bernal, D. (eds), *Artífices idóneos. Artesanos, talleres y manufacturas en Hispania*, *Anejos AEspA*, LXXI, p. 355-387.
- SAQUETE CHAMIZO, J. C. (2002): “Notas sobre una tumba con jardín, una multa sepulcral y el paisaje suburbano de *Augusta Emerita*”, *Madrider Mitteilungen*, n.º 43, 207-219.
- SÁNCHEZ BARRERO, P. D. (2010): *Itinerarios y caminos romanos en el entorno emeritense*. *Ataecina*, 6, Mérida.
- SÁNCHEZ BARRERO, P. D. (2011): “El territorio periurbano emeritense: un espacio situado entre la ciudad y el campo”, en Álvarez J. M.ª y Mateos P. (eds.), *Actas del Congreso Internacional 1910-2010. El Yacimiento emeritense*. Badajoz, 301-307.
- SILVA CORDERO, A. F. y PIZZO, A. (2003): “Un gran recinto de carácter funerario junto al “camino viejo de Mirandilla”. Intervención arqueológica realizada en los terrenos de la “antigua Corchera” (parcela 14)”, *Mérida excav. arqueol.* 2000, 6, 275-287.
- TORRACA, L. (1995): “Le più antiche testimonianze letterarie”, en Caronte. *Un obolo per l'aldilà. La Parola del Passato*, 414-424.
- TOYNBEE, J. M. C. (1971): *Death and burial in the roman world*, Londres.
- VAQUERIZO GIL, D. (2001): *Funus Cordubensium. Costumbres funerarias en la Córdoba romana*, Universidad de Córdoba, Córdoba.
- VAQUERIZO y SÁNCHEZ, S. (2008): “Entre lo público y lo privado. *Indicatio Pedaturae* en la epigrafía funeraria hispana”, *A.Esp.A*, 81, 101-131.
- VAQUERIZO GIL, D. (2010): *Necrópolis urbanas en*

*Baetica*. Instituto Catalán de Arqueología Clásica y Secretariado de Publicaciones de la Universidad de Sevilla, Serie Documenta 15, Tarragona.  
VAQUERIZO GIL, D. (2011): “De la agonía al luto.

Muerte y funus en la Hispania romana”, Pacheco Jiménez, C. (Coord.), *La Muerte en el tiempo. Arqueología e Historia del hecho funerario en la provincia de Toledo*, Talavera de la Reina, 95-125.



# Nuevos datos sobre la evolución de la zona extramuros de *Augusta Emerita* y *Márida*

Intervención realizada en la c/ Mariano José de Larra nº 14

**GUADALUPE MÉNDEZ GRANDE**  
*lupe.mendez@yahoo.es*

## FICHA TÉCNICA

**Nº Intervención:** 8122.

**Fecha de intervención:** 25 abril- 31 mayo de 2006.

**Ubicación del solar:** C/ Mariano José de Larra, 14.

**Zona arqueológica dentro del Plan Especial:** Zona III.

**Dimensiones del solar:** 39 m<sup>2</sup> (7,10 m x 5,40 m).

**Usos y cronología:** doméstico romano y tardoantiguo, *maqbara* islámica.

**Palabras claves:** *domus*, mosaico, enterramientos islámicos.

**Equipo de Trabajo:** arqueóloga: Guadalupe Méndez Grande; dibujantes: Moisés Bedate y Francisco Isidoro; topógrafo: Javier Pacheco; peones especializados del Consorcio: Francisco Vígara y Ramón Blanco; de la empresa constructora: Pedro Gil y Marcelino Trinidad.



SITUACIÓN DEL SOLAR







*opus signinum* probablemente vinculado al peristilo de una *domus* (nº registro 51) y unos muros junto a restos de otro pavimento del mismo material (nº registro 148).

En 2003 (nº registro 2463) Pedro Dámaso Sánchez realizó sondeos en la c/ Museo c/v a la travesía del Museo, localizando restos de casas y parte de un área funeraria asociada a diferentes vías, desarrollada hasta época islámica.

Por último en el solar conocido como “las naves de Resti” se realizaron durante 2001 (nº registro 8038), 2002 (Bejarano 2002) y 2004 (nº registro 3023), una serie de intervenciones cuya documentación corroboró el uso de la zona desde época de Tiberio/Claudio hasta el s. XI d.C., con un hiato posterior hasta el s. XVI y época contemporánea con la construcción de viviendas y las naves de Resti. Entre los restos encontrados cabe destacar: parte del ramal del acueducto anteriormente citado, una gran *domus* (s. I- finales III o inicios del s. IV), un edificio de carácter termal (s. II-V d.C.), un área funeraria tardorromana, una *maqbara* andalusí con más de 1000 enterramientos (s. IX-XII d.C.) y dos conducciones hidráulicas del s. XVI.

## DESARROLLO DE LA EXCAVACIÓN

La intervención del solar, un rectángulo de 39 m<sup>2</sup> donde antiguamente se ubicaban la cocina y el baño de la casa, consta de dos nº de registro diferentes (nº 8118 y 8122), coincidiendo con el cambio de arqueólogos responsables de la misma. La 1ª fase (nº registro 8118) la inició D. José Ortega documentando la etapa contemporánea del solar y parte de la *maqbara* andalusí y, posteriormente, la continuó Guadalupe Méndez (nº registro 8122) hasta su finalización definitiva. Dichos cambios conllevan una modificación en el nº de registro, así como en la continuidad de la numeración de unidades estratigráficas (UE) y actividades (A). La excavación con nº 8122 se inicia, pues, a partir del último nº conferido por José Ortega (ue 86- ue 221 y de A5 a la A38), para evitar errores de duplicidad en la documentación.

La intervención arqueológica se dejó en niveles de uso de época romana (A36 y A37), por motivos de

seguridad (se rebajaron 3,5 m de profundidad desde el inicio), no hallándose en ninguna zona, la roca natural (fig. 1).

Al inicio de la intervención con nº registro 8122, ya se habían exhumado algunas inhumaciones islámicas y el resto de ellas afloraban ya en el terreno. Los enterramientos documentados (A5, A6, A7=A16, A8, A9, A10-A33) aparecían cubiertos por un estrato de tierra marrón (ue 83), documentado en su día por D. José Ortega.

Todas las inhumaciones, se realizaron desde la superficie de tierra compactada ue 172 que, a su vez, cortaban un estrato de tierra marrón/amarillento (ue 95) arenoso en el que se apreciaban fragmentos de ladrillos muy machacados, tosca, algunos cantos de río y huesos de animal.

Algunos enterramientos son ligeramente posteriores a otros, apoyando o cortando a los más antiguos de forma muy parcial. Pasamos a describirlos en idéntico orden al que fueron excavados.

Sepultura A8.- Inhumación en posición de decúbito lateral derecho de un individuo adulto, probablemente varón por la forma del cráneo y la robustez de sus huesos, orientado con la cabeza hacia el SO y los pies al NE (mirando al SE). Los brazos y piernas están completamente extendidos; las manos se unen a la altura de la pelvis y la pierna izquierda se coloca ligeramente sobre la derecha. La posición vertical del esqueleto hace presuponer que el individuo fue envuelto en un sudario. Los huesos de las extremidades inferiores parecen tener una fractura limpia a idéntica altura, posiblemente debido a la fuerza ejercida sobre ellas. Desconocemos si esta fractura se produjo durante el propio enterramiento debido al “rigor mortis” o, posteriormente por causas desconocidas. La longitud del esqueleto es de 1,70 m oscilando su edad entre los 30- 40 años por el desgaste de los molares.

El cuerpo se depositó en una fosa ovalada excavada en el estrato arqueológico de 1,85 m de longitud, entre 28/30 cm de anchura y 19 cm de profundidad y fue cubierta por tierra arenosa marrón grisácea, muy suel-



**FIGURA 2a**  
*Enterramiento A8.*

ta, donde se documentó 1 clavo de hierro, 2 fragmentos cerámicos y 1 fragmento de escoria de vidrio. Bajo la cabeza había una moneda indeterminada. El brazo izquierdo del mismo, se vio afectado por uno de los sondeos realizados en el solar. El cráneo del individuo presentaba una herida inciso contusa por arma blanca de unos 4 cm de longitud y 1 cm de anchura en la parte central del hueso frontal. Dicha incisión se produjo de forma limpia desde la parte superior, a una distancia de 3 cm del arco superciliar izquierdo. Sabemos que este individuo no murió instantáneamente de semejante traumatismo porque la herida se hallaba cicatrizada, aunque esto no implica que su calidad de vida tras el accidente, fuera la adecuada debido a las secuelas físicas, psíquicas y emocionales que según la zona cerebral afectada y la gravedad de la lesión pudo dejarle ya fueran problemas físicos importantes, como conductuales (fig. 2 a y b).



**FIGURA 2b**  
*Enterramiento A8. Detalle de la herida del cráneo.*

dirección SO-NE. Se trata de un enterramiento primario en un medio colmatado, no documentado en su totalidad por adentrarse bajo el perfil de la excavación (se documenta desde la pelvis a las extremidades inferiores y los huesos de la mano derecha). Las extremidades inferiores se encuentran ligeramente flexionadas, siendo la medida del fémur derecho de 42 cm y 40 cm la del izquierdo.

El individuo fue depositado en una fosa ovalada de la que pudimos documentar 1,46 m de longitud, entre 32,5 / 25,5 cm de anchura en la zona de la pelvis y pies y unos 33 cm de profundidad; posteriormente, se cubrió con tierra de color marrón grisáceo y textura arenosa en la que se hallaron 1 clavo y 1 fragmento cerámico. Esta disimetría en los huesos del fémur, posiblemente congénita, pudo originarle a este individuo importantes dolores en la columna, contracturas musculares, lesiones, etc., a lo largo de su vida.

Sepultura A10.- Inhumación en posición de decúbito lateral derecho de un individuo adulto, probablemente una mujer, orientada en dirección SO-NE (mirando al SE) con las extremidades superiores e inferiores flexionadas. Los brazos se unen a la altura de la pelvis, hallándose el húmero izquierdo desplazado de su lugar de origen en dirección al derecho. La longitud del esqueleto está en torno a 1,60 m y se aprecia la ausencia de los molares 2º y 3º inferiores.

① Sepultura A9.- Inhumación en posición de decúbito lateral derecho de un individuo adulto orientado en



El cuerpo se depositó en una fosa rectangular excavada en el estrato arqueológico de 1,76 m de longitud, 32 cm de anchura en su parte central, 26 cm en los extremos y 16 cm de profundidad máxima, siendo cubierta con tierra marrón grisácea de textura arenosa y suelta. La inhumación se vio afectada en su parte central por uno de los sondeos efectuados en el solar (fig. 3).

Sepultura A20.- Inhumación en posición de decúbito lateral derecho de un individuo de corta edad (8-9 años) orientado en dirección SO-NE. Tanto las extremidades superiores como las inferiores aparecen flexionadas, colocándose las primeras a la altura de la pelvis. El cuello está bastante forzado debido a la presión ejercida sobre él para su deposición. Su longitud aproximada es de 1,20 m. Sus huesos largos miden: fémur 28,5 cm y el húmero 20 cm. Se ha observado que en el momento de su muerte le estaban brotando los 2º incisivos.

El cuerpo se instaló en una fosa ovalada excavada en el estrato arqueológico de 1,30 m de longitud, entre 34 cm y 22,5 cm dependiendo de la zona y una profundidad de 38 cm. Posteriormente se cubrió con tierra de color grisáceo suelta. Al realizar la fosa para depositar esta inhumación, se cortó un enterramiento anterior (A19). ¿Saturación del espacio o posible consanguinidad entre individuos?.

Sepultura A19.- Inhumación en posición de decúbito lateral derecho de un individuo adulto orientado en dirección SO-NE (mirando al S). Su brazo derecho aparece extendido y el húmero del izquierdo desplazado sobre la columna vertebral. Entre las costillas y junto al húmero, hay un clavo de hierro de cabeza redondeada y 3 cm de longitud. Su longitud aproximada es de 1,54 m. Las extremidades inferiores fueron seccionadas y ligeramente desplazadas al emplazarse la inhumación posterior A20.

En su mandíbula podemos observar que, en el momento de su muerte, le estaban saliendo los 3º molares superiores e inferiores, de ahí que su edad debía estar entre 20-30 años de edad.

Se ubicó en una fosa (no se ha podido documentar en su totalidad por adentrarse bajo el perfil SE de la



FIGURA 3

Enterramientos A9 y A10.

excavación) rectangular excavada en el estrato arqueológico de, al menos, 1,71 m de longitud, 34 cm de anchura y 21cm de profundidad. Se cubrió con tierra arenosa y suelta (fig. 4).

Sepultura A11.- Inhumación en posición de decúbito lateral derecho de un individuo adulto de sexo indeterminado orientado en dirección SO-NE (mirando al SE). La columna vertebral está en posición lateral, mientras la pelvis se encuentra en posición de decúbito supino. El húmero izquierdo está desplazado sobre las costillas. Tanto las extremidades superiores como las inferiores, aparecen extendidas (las superiores bajo la pelvis). Su longitud es de 1,30 m y las medidas del fémur: 33 cm y del húmero: 20,5 cm.

El cuerpo se ubicó en una fosa ovalada excavada en el estrato arqueológico de 1,52 m de longitud, 31 cm de anchura y 35 cm de profundidad y se cubrió con tierra de color marrón grisáceo y textura arenosa. La posición totalmente vertical del cuerpo y el húmero





FIGURA 4

*El enterramiento A20 corta ligeramente a A19.*

desplazado, evidencian que fue enterrado envuelto en un sudario.

Sepultura A21.- Inhumación en posición de decúbito lateral derecho de un individuo adulto, probablemente un varón, orientado en dirección SO-NE. Las extremidades superiores e inferiores están flexionadas, conservándose la rótula de la rodilla izquierda. Su longitud aproximada es de 1,67 m, siendo la longitud del fémur de 43 cm y la del húmero 30 cm. En la mandíbula se aprecia la ausencia de diferentes piezas dentales de la parte superior; la inferior aparece completa.

El cuerpo se dispuso en una fosa rectangular excavada en el estrato arqueológico de 1,90 m de longitud, 29, 30 y 28 cm de anchura y 43 cm de profundidad. El cuerpo se cubrió con tierra marrón de textura arenosa y suelta.

Sepultura A22.- Inhumación en posición de decúbito lateral derecho de un individuo subadulto orientado

en dirección SO-NE. El cráneo y la pelvis aparecen incompletos y el esqueleto sin formar completamente, de ahí que se haya conservado en mal estado. La mandíbula inferior aparece desplazada. El brazo derecho se presenta extendido, el izquierdo flexionado sobre la pelvis y las extremidades inferiores ligeramente dobladas. La longitud aproximada del individuo es de 1,28 m, siendo la longitud del fémur de 33,5 cm y la del húmero 19 cm.

Se colocó en una fosa oval excavada en el estrato arqueológico de 1,41 m de longitud, 34 cm de anchura y 27,5 cm en los pies; su profundidad es 25 cm. El cuerpo se cubrió con tierra marrón grisácea (fig. 5).

Sepultura A23.- Inhumación en posición de decúbito lateral derecho de un individuo infantil orientado en dirección SO-NE. Presenta las extremidades superiores e inferiores extendidas y una longitud total de 1 m. El fémur derecho mide 20,5 cm, el izquierdo 21 cm y el húmero 12,5 cm. En su mandíbula observamos que el primer molar ya ha erupcionado y el segundo le estaba saliendo; carece del 2º incisivo superior. La determinación de su edad tanto por talla (tabla de Quetelet), como por el desarrollo dental (esquema de Schour-Masler) oscila entre 5-6 años.

El cuerpo se depositó en una fosa rectangular excavada en el estrato arqueológico de 1,04 m de longitud, entre 23,5 y 21 cm de anchura y 12 cm de profundidad.

Sepultura A31.- Fragmentos de huesos de los pies de un individuo adulto orientado en dirección SO-NE. Se depositaron en una fosa ovalada excavada en el estrato arqueológico de la que se han documentado 29 cm de longitud y 32 cm de anchura. El cuerpo se cubrió con tierra marrón grisácea de textura arenosa y suelta. No pudo documentar más porque se introducía bajo el perfil SO de la excavación.

Sepultura A25.- Inhumación en posición de decúbito lateral derecho de un individuo, probablemente adulto, orientado en dirección SO-NE. Sólo hemos podido documentar 2/3 partes del mismo por adentrarse bajo el perfil SO del solar. Por la forma de la pelvis





FIGURA 6

*A izquierda los enterramientos A12 y A13 cortados por ue 118.*

documentado es de 38,5 cm, de lo que deducimos que el individuo debía medir en torno a 1,50 m de longitud.

La fosa es ovalada, se encuentra excavada en el estrato arqueológico con unas medidas documentadas de 1,10 m de longitud, 25 cm de anchura y 18 cm de profundidad. El cuerpo se cubrió con tierra marrón grisáceo arenosa y suelta. No se documentó en su totalidad por hallarse bajo el perfil de la excavación.

Sepultura A12.- Inhumación en posición de decúbito lateral derecho de un individuo adulto, probablemente una mujer, orientada en dirección SO-NE (mirando al SE). Los brazos están extendidos a lo largo del cuerpo y las piernas ligeramente flexionadas (la izquierda sobre la derecha). Su longitud es de 1,45 m. Le faltan bastantes piezas dentarias, principalmente en su parte superior y las que hay, aparecen muy desgastadas. Sobre su cráneo pudimos hallar parte de la calota de otro cráneo orientado en idéntica dirección y posiblemente, perteneciente a otro adulto.

El cuerpo se depositó en una fosa ovalada excavada en el estrato arqueológico de 1,72 m de longitud, entre 35/ 40 cm de anchura y 14 cm de profundidad, siendo cubierto con tierra marrón de textura arenosa y suelta. La fosa estaba cortada por otra de forma perpendicular (ue 118), de 79 cm de longitud, 37 cm de anchura y 15 cm profundidad que, posiblemente, no llegó a ser utilizada y también cortaba a A13.

Sepultura A13.- Inhumación en posición de decúbito lateral derecho de un individuo adulto, probablemente una mujer, orientada en dirección SO-NE (mirando hacia el S). Las extremidades inferiores y superiores están ligeramente flexionadas, situándose el brazo izquierdo sobre la pelvis y la mano derecha casi cerrada. Su longitud aproximada es de 1,41 m, siendo la medida de su fémur de 41 cm y la del húmero 27 cm. La mandíbula carece de uno de los caninos superiores, 1° y 3° molar inferior y presenta un fuerte prognatismo. El esqueleto se encuentra incompleto a falta de parte del cúbito izquierdo y los huesos de la misma mano.

Se depositó en una fosa ovalada excavada en el estrato arqueológico de 1,60 m de longitud, 40 cm de anchura en la mayor parte de ella, salvo en el cabeceero y pies cuya anchura es de 33 cm y 22 cm de profundidad respectivamente. Se cubrió con tierra marrón grisácea de textura arenosa y suelta (fig. 6).

Sepultura A14.- Inhumación en posición de decúbito lateral derecho de un individuo de corta edad orientado ligeramente en dirección SO-NE. El esqueleto, al ser tan pequeño y no hallarse completamente formado aparece muy deteriorado. Le falta el brazo izquierdo y parte del derecho, los huesos de ambas manos, parte de la pelvis y los huesos de ambos pies. Su sexo es indeterminado y según su talla, refrendada en la tabla realizada por Quetelet, podría tener entorno a los 2 o 3 años.

Se ubicó en una fosa ovalada excavada en el estrato arqueológico de 81 cm de longitud, 19 cm de anchura e idéntica profundidad.

Sepultura A5.- Inhumación en posición de decúbito lateral derecho de un individuo de corta edad orientado en dirección SO-NE. Se trata de un enterramiento primario en un medio colmatado. Las extremidades se encuentran flexionadas, localizándose en el interior de una fosa excavada en el estrato arqueológico.

Sepultura A7= A16.- Inhumación en posición de decúbito lateral derecho de un individuo infantil orientado en dirección SO-NE. Se trata de un ente-

rramiento primario en un medio colmatado. La extremidad inferior izquierda aparece flexionada sobre la derecha, documentándose de forma incompleta las extremidades superiores. Su longitud total documentada es de 70 cm, siendo las medidas de su fémur de 13 cm. El esqueleto se encuentra muy deteriorado debido a su corta edad y formación ósea. Se localiza en una fosa excavada en el estrato arqueológico y cubierta con fragmentos de tejas y piedras de pequeño tamaño.

Sepultura A15.- Inhumación en posición de decúbito lateral derecho de un individuo adulto, posiblemente un varón, orientado de SO-NE (mirando al SE). Las extremidades superiores están flexionadas y unidas a la altura de la pelvis mientras las inferiores, ligeramente flexionadas, se adentran bajo el perfil de la excavación. Sus medidas documentadas son 97 cm de longitud; el fémur tiene unas medidas de 42,5 cm y el húmero 29 cm. Los dientes aparecen muy desgastados y carece del 1º molar superior, un incisivo y un canino inferior. La mandíbula está desencajada, lo que constituye una prueba evidente de haber estado envuelto en un sudario. El cuello es muy largo. Por la dentición, sabemos que se trata de un adulto de entre 40-50 años.

Se depositó en una fosa rectangular excavada en el estrato arqueológico de 1,05 m de longitud documentada, 40 cm de anchura y 35 cm de profundidad, cubriéndose con tierra marrón grisácea arenosa y suelta.

Sepultura A6.- Inhumación en posición de decúbito lateral derecho de un individuo infantil orientado con la cabeza hacia el SO y los pies al NE. Las extremidades aparecen flexionadas siendo la medida de sus huesos largos: 14 cm el fémur, 12 cm el húmero, 10 cm el radio y 12 cm la tibia y el peroné. Según el desarrollo de su dentición, este individuo debía tener menos de 6 años. Se hallaba en el interior de una fosa excavada en el estrato arqueológico y aparecía cubierto por tierra arenosa marrón negruzca.

Sepultura A17.- Inhumación en posición de decúbito lateral derecho de un individuo adulto, posiblemente una mujer, orientada en dirección SO-NE. El brazo

derecho está extendido, mientras el izquierdo aparece flexionado sobre la pelvis; las extremidades inferiores se encuentran ligeramente flexionadas. La cabeza apoya sobre el hombro y se conservan restos del esternón. Su longitud aproximada es de 1,20 m, contando el fémur con una longitud de 30 cm y el húmero 24 cm. El fémur izquierdo parece hallarse muy doblado debido posiblemente a una enfermedad congénita o degenerativa. Se aprecia, además, la ausencia de varias piezas dentales: dos incisivos y dos premolares superiores y un premolar, además de los 1º y 3º molares inferiores.

El cuerpo se ubicó en una fosa ovalada excavada en el estrato arqueológico de 1,44 m de longitud, 37 cm de anchura en la zona de la pelvis y 28 cm en el cabecero y pies y una profundidad de 23 cm. Se cubrió con tierra marrón grisácea suelta.

Sepultura A18.- Inhumación en posición de decúbito lateral derecho de un adulto, posiblemente varón, orientado en dirección SO-NE. El brazo y pierna derecha están extendidos mientras las del lado izquierdo aparecen flexionadas. Se conservan restos del esternón mientras el cráneo se halla incompleto y aplastado. Su longitud aproximada es de 1,59 m. Los huesos del fémur miden 41cm (derecho) y 41,5 cm (izquierdo) y el húmero 30 cm. Se advierte que el individuo tenía muelas del juicio (mayor de 35 años) algo desgastadas por el uso.

El cuerpo se ubicó en una fosa ovalada realizada en el estrato arqueológico de 1,70 m de longitud documentada (se mete bajo el perfil de la excavación), 45 cm de anchura en el cabecero, 44 cm en la parte central, 33 cm en los pies y 38 cm de profundidad. Se cubrió con tierra marrón de textura arenosa y suelta donde se observaban algunas piedras de pequeño tamaño.

Sepultura A26.- Inhumación en posición decúbito lateral derecho de un individuo adulto, probablemente una mujer, orientado en dirección SO-NE. El brazo derecho se encuentra extendido y el izquierdo ligeramente flexionado. En la mandíbula se observa la carencia de algunas piezas dentales: dos incisivos y el tercer molar superior, además del segundo premolar y





**FIGURA 7a**  
*Esqueleto A27.*

tercer molar inferior. El cuerpo se encuentra incompleto (sólo hasta la cintura) porque se encaja bajo el perfil NE de la excavación.

El individuo se depositó en una fosa ovalada excavada en el estrato arqueológico de la que se han documentado 67 cm de longitud y 40 cm de anchura, cubriéndose de tierra marrón grisácea arenosa y suelta. Apoya sobre el relleno de la inhumación A27.

Sepultura A27.- Inhumación en posición de decúbito lateral derecho de un adulto, probablemente un varón, orientado en dirección SO-NE. La columna vertebral está muy arqueada conservando el esternón, así como la rótula de la pierna izquierda. El brazo y pierna derecho están extendidos y el izquierdo ligeramente flexionado (más el brazo que la pierna).

El cuerpo se dispuso en una fosa ovalada excavada en el estrato arqueológico de 1,22 m de longitud, 35 cm de anchura y 20 cm de profundidad, cubriéndose con



**FIGURA 7b**  
*Esqueleto A27 con traumatismo en la cavidad oral.*

tierra arenosa de color marrón grisáceo. El individuo presenta en la parte derecha de su cavidad oral un gran orificio producido, más que por un traumatismo, por algún tipo de infección, tumor o posible absceso que le produjo la destrucción de parte de ambos maxilares. A esto se une la ausencia de molares y premolares en dicha zona. Se le apoya parcialmente la A26 (fig. 7 a y b).

Sepultura A28.- Inhumación en posición de decúbito lateral derecho de un individuo adulto, probablemente un varón, orientado en dirección SO-NE. El brazo derecho está extendido y el izquierdo flexionado, al igual que las extremidades inferiores. El cráneo se encuentra en mal estado y el fémur izquierdo girado de forma extraña. Su longitud es de 41,5 cm (dcho.) y 42 cm (izqdo.) y la del húmero 29 cm. La longitud aproximada del individuo es de 1,67 m.

Se depositó en una fosa ovalada excavada en el estrato arqueológico de 1,93 m de longitud, 36 cm de anchura en el cabecero y 53 cm en la pelvis, mientras que en los pies se pierde por completo. En el borde de la fosa, a la altura del cabecero, se hallaba un canto de río y una piedra dispuestos en línea en una superficie de 24 cm de longitud.

Sepultura A29.- Inhumación en posición de decúbito lateral derecho de un individuo adulto, posiblemente una mujer, orientada en dirección SO-NE (mirando al S). El brazo derecho está extendido, mientras el

resto de las extremidades aparecen ligeramente flexionadas. Su longitud aproximada es de 1,67 m, careciendo de los huesos de ambos pies, tibia y peroné izquierdos. La longitud del fémur es de 43 cm y el húmero 30 cm (izqdo.) y 31,50 (dcho.). En la mandíbula faltan algunas piezas dentales: premolar, primer y tercer molar superior, así como el tercer molar inferior.

Se colocó en una fosa ovalada excavada en el estrato arqueológico de 1,80 m de longitud y 35 cm de anchura. El cuerpo se cubrió con tierra marrón grisácea. La fosa se pierde en la zona de los pies, mientras en la de la cabeza, corta a la inhumación del bebé A32.

Sepultura A32.- Inhumación en posición de decúbito lateral derecho de un individuo infantil incompleto y en mal estado de conservación. Las manos y brazos no se conservan y de las piernas, sólo podemos ver los fémures incompletos que se hallaban en posición de extensión. Su orientación es SO-NE. El cuerpo no estaba totalmente formado, de ahí su mal estado de conservación.

Se localizó en una fosa ovalada excavada en el estrato arqueológico de 58 cm de longitud, 21cm de anchura y 11 cm de profundidad. El cuerpo se cubrió con tierra de color marrón grisáceo arenosa y suelta. Se hallaba cortada por la A29 (fig. 8).

Sepultura A33.- Inhumación en posición de decúbito lateral derecho de un individuo adulto, posiblemente un varón, orientado en dirección SO-NE (casi N-S). El brazo derecho está prácticamente extendido mientras el izquierdo aparece flexionado sobre la cintura. Las piernas (se introducen bajo el perfil de la excavación) también estaban extendidas. La longitud del fémur derecho es de 45 cm y el izquierdo 43 cm, mientras el húmero es de 33 cm. Por la mandíbula puede verse que se trata de un adulto (mayor de 40 años) debido el desgaste de los dientes y a la falta de algunos: tercer molar superior, dos incisivos, un canino, dos premolares y tercer molar inferior. Los premolares se hallaban completamente cicatrizados, como si faltaran desde mucho tiempo antes a su defunción.



**FIGURA 8**  
*Enterramiento infantil A32.*

El cuerpo se dispuso en una fosa ovalada excavada en el estrato arqueológico de al menos 1,30 m de longitud, 45 cm de anchura y 22 cm de profundidad. Se cubrió con tierra arenosa y suelta de color marrón grisáceo. Sólo pudimos documentar desde las rodillas al cráneo y aun así, se observó un fuerte encorvamiento en la columna vertebral. ¿Posible escoliosis? Conserva restos del esternón. Los huesos húmero, cúbito y radio se encuentran soldados entre sí debido, probablemente, a un traumatismo en las articulaciones que le llevó a desarrollar una pseudo-artrosis de codo que le impedía doblar el brazo. Desconocemos si ésta estuvo motivada por alguna fractura, luxación, o quizá, por algún tipo de infección (fig. 9).

Tras retirar los enterramientos pudimos comprobar que las fosas de los que se hallaban a mayor profundidad (A9, A11, A18, A19, A21, A27 y A28), cortaban los niveles de abandono (ue 176) de las estructuras de época tardía.





FIGURA 9

*Enterramiento de un adulto (A33) con problemas óseos.*

Tras aislar los enterramientos evidenciamos un potente estrato de tierra (ue 176) color marrón/tabaco arenoso y no muy compactado, que buzaba hacia el NE y contenía fragmentos de material constructivo (ladrillo, *tegulae* y *opus signinum*) y arqueológico (pintura mural, T.S.A.-D-, fragmentos de ánfora, cerámica común romana y visigoda con abundante desgrasante añadido), de los s. V-VI d.C.

Bajo ue 176 comenzaron a aflorar en superficie diferentes estructuras murarias (ue 182, 187, 188 y ue 180) que conformaban sendos espacios separados por una especie de murete (ue 186) que parecía ejercer de acceso o umbral y una superficie de uso (ue 222) muy compactada, en la que se apreciaban manchas de cal, fragmentos de carbón y ladrillo, pero ningún hogar en relación con ella (fig. 10).

Bajo ue 222 fueron documentándose los niveles de abandono (A34) de las posibles paredes de tapial de las estancias anteriores. Éstas estaban configuradas



FIGURA 10

*Superficie de uso ue 222 y umbral de acceso.*

por estratos de tierra heterogéneos que pasaban del color marrón/tabaco (ue 178, 181, 185, 193, 209) a otro marrón más anaranjado (ue 184, 198) con piedras, cantos de río, fragmentos de enlucido (ue 191), ladrillos y fragmentos de *tegulae* (ue 192), cal, carbón, teselas de piedra en color blanco, huesos de animal, un par de conchas de ostras, así como variado material arqueológico (T.S.H., T.S.G., T.S.A.-C-, T.S.H.T., cerámica común, fragmentos de vidrio, de un mortero, de ánfora y cerámica gris paleocristiana) para su datación.

En la ue 191 se exhumaron diversos fragmentos de enlucido de pequeño/gran tamaño, caídos boca abajo en el ángulo NE de la estancia, ocupando un espacio de unos 2,30 m (NE-SO) x 2,90 m (NO-SE) de superficie. Se hallaban reunidos en la zona más cercana a las estructuras murarias, aunque también había algunos en partes más alejadas, pero en menor cantidad. En cuanto a ue 192, estaba compuesta por fragmentos de ladrillo de distinto módulo y *tegulae* amontonadas en una superficie de 1,58 m de longitud y 69 cm de anchura. Su orientación en longitud era NE-SO, adentrándose bajo los perfiles S y O de la excavación respectivamente. El espesor de estos ladrillos variaba de 3,5 a 6 cm observándose, en prácticamente todos ellos, restos de cal. La potencia del derrumbe aumentaba en dirección SE-NO (mayor potencia hacia el NO) con 37 cm de altura máxima. Entre las *tegulae* también se observaban diferencias entre las de 2,6 cm de espesor y pestaña muy marca-



**FIGURA 11**  
Ue 191 y ue 192.

da, a otras de 2 cm de grosor y pestaña poco elevada (fig. 11).

Estos niveles (A34) cubrían los restos de tres estancias documentadas de forma incompleta (A35), así como una posible reforma (ue 186) en la que se procedió a tapiar uno de los vanos de acceso, quedando el espacio situado en la zona SE del solar, incomunicado con respecto a los otros dos.

Las estructuras murarias de esta fase (A35) están conformadas en general por muros realizados con piedras, fragmentos de ladrillo y algunos sillares de granito trabados con abundante cal. Su orientación es NE-SO (ue 182, ue 187 y ue 189) o bien, NO-SE (ue 180), su anchura 49 cm y, de su altura, sólo se conservan de 34 a 40 cm (ue 182 y 183) y 88 cm (ue 180) máxima. Todos ellos, salvo ue 182, carecen de cimentación dado que apoyan en muros anteriores que reutilizan, empleándose los sillares de granito en zonas concretas donde se necesitaba un refuerzo extra como las zonas de intersección entre dos o más estructuras (caso de ue 183 y ue 182 o ue 180, ue 189 y 190) (fig. 12).

Del muro de cierre ue 188 sólo documentamos una pequeña parte, 2,50 m de longitud, 55 cm de anchura y 51 cm de altura, porque se adentraba bajo el perfil N. del solar, pero pudimos evidenciar que se adosaba a ue 187 y que su sistema constructivo era algo diferente: estaba compuesto de dos grandes sillares

de granito, piedras y fragmentos de ladrillo trabados con tierra. Los sillares se encontraban juntos en el extremo SE de la estructura, observándose algunos fragmentos de ladrillo que les servían de cuña.

Para adaptar y aumentar la estabilidad entre los paramentos ue 187 y 188 se empleó cal, llevándose a efecto de una manera burda, sin previa intención de alisar o rematar la superficie final. Fruto de ello es el parche/pegote de 55 cm de longitud, 32 cm de anchura y 2 cm de grosor localizado en el ángulo NE de la estancia.

De todos estos muros, sólo ue 182 conserva restos de haber estado pintado (ue 207) de color blanco en su paramento oriental.

El muro ue 186, por su parte, se llevó a efecto con piedras de pequeño/mediano tamaño, ladrillos, cantos de río y fragmentos de cal trabados con tierra. El material constructivo de mayor tamaño se disponía en los laterales de los paramentos, mientras los cascotes y piedras más pequeñas, rellenaban la estructura. Su orientación es NE-SO y sus medidas 2,14 m de longitud, 53 cm de anchura y diferente altura: 24 cm en su paramento oriental y 50 cm en el occidental. El material estaba reutilizado y conservaba improntas de cal.

Los suelos de esta fase son de tierra batida (ue 200 y 210), con un posible hogar (ue 211) de 47 x 34 cm efectuado directamente sobre él. En ue 200 incluso localizamos una piedra de granito circular de 39 cm de diámetro y entre 7 y 9 cm de grosor que pudo funcionar como un molino (fig. 13).

Tras retirar ue 210, comenzamos a definir otra fase anterior (A37) definida por un conjunto de estructuras murarias realizadas con piedra de pequeño a gran tamaño, cantos de río y en algún caso sillares de granito, trabados con cal. Desconocemos sus dimensiones totales porque se adentran bajo los perfiles de la excavación (ue 201, 218, 190) y se le agregan estructuras posteriores (ue 201, 214, 190) e incluso, ambas a la vez, aunque rondan los 3,70 m de longitud (ue 201), 42 cm de anchura en el alzado de los muros y 62 cm la cimentación.







FIGURA 13

*Espacios tardoantiguos con posible hogar y piedra de molino.*

8 y 12 mm de color negro/azulado, con una anchura documentada de 18,5 cm. Aunque en su mayor parte las teselas son negras, se distinguen tres o cuatro de color blanco mezcladas con el resto.

Junto a esta primera franja hay otra formada por teselas blancas de la que se han conservado 18 cm de anchura; no son uniformes y aunque generalmente presentan una forma cuadrada de entre 8, 10 y 12 mm de superficie, también las hay rectangulares de 2,5 cm de longitud y 1 cm de anchura. Este último módulo predomina en la parte SO del pavimento, junto al paramento ue 214. En esta última zona se dispusieron, además, otras dos líneas de teselas rectangulares de color blanco de forma alterna al resto (una línea de 5 cm de anchura) (fig. 14).

Por último, vamos a hacer alusión a los restos de una pequeña estructura semicircular (A38) localizada en el ángulo SE de la intervención, bajo el que se introduce impidiendo su total documentación. Se trata de una estructura realizada con material latericio y argamasa de cal, revestida al interior y en el borde superior de *opus signinum* (ue 203). El grosor de la pared de ladrillos es de 22 cm y su forma es irregular. La zona recta del semicírculo se orienta en dirección SO-NE siendo sus medidas de 97 cm de radio y 46 cm de profundidad; por su parte, la parte curva del semicírculo que se adentra bajo el perfil consta, además, de una mínima parte dispuesta en forma de rampa y no vertical como ocurre con el resto de la estructura. Su

parte superior e interior se revistieron con una fina capa de mortero hidráulico (ue 203).

Esta estructura, posiblemente un *alveus* o una pequeña piscina en forma de exedra, se desarrolló desde un estrato marrón anaranjado (ue 213) que, a su vez, anulaba parcialmente otra anterior (ue 220) realizada de ladrillos y cal. No se exhumó por completo debido a que parte de ella se adentraba bajo el perfil S. Sus medidas documentadas son 61 x 51 cm.

La excavación, por motivos de seguridad, hubo que dejarla en los niveles de uso de A36 y A37 (se bajaron alrededor de 3,5 m de profundidad), no hallando en ninguna zona la roca natural.

## EVOLUCIÓN HISTÓRICA DE LA OCUPACIÓN DEL SOLAR

La fase más antigua documentada en el solar (s. I-II d.C.) viene determinada por la construcción de una *domus* extramuros que guarda estrecha relación con las estructuras halladas durante los años 1978 y 1979 en las excavaciones del Museo Nacional de Arte Romano.

De ella ha llegado a nuestros días fragmentos incompletos de al menos, tres de sus estancias. La mejor documentada porque, prácticamente ocupaba toda la superficie del solar excavado, constaba de una superficie de  $5,75 \times 3,50 \text{ m} = 20,125 \text{ m}^2$ , su orientación es NE-SO y, pese a las reformas posteriores practicadas en época tardoantigua, aún conservaba y lucía restos del enlucido de sus paredes, así como del mortero hidráulico (*opus signinum*) que servía de soporte al pavimento musivo elaborado con teselas de piedra caliza blancas y negras del que sólo se ha conservado, parte de su orla (3,05 m de su longitud y entre 10 y 50 cm de anchura en el lado oriental de la estancia).

El motivo decorativo de la orla del mosaico se reducía a sendas franjas paralelas: una exterior en contacto directo con el muro de 18,5 cm de anchura constituida por teselas negras/azuladas de entre 8 y 12 mm de tamaño, y una segunda cenefa de idéntica anchura conformada por teselas blancas de formato más irregular. Aunque en su mayor parte las teselas

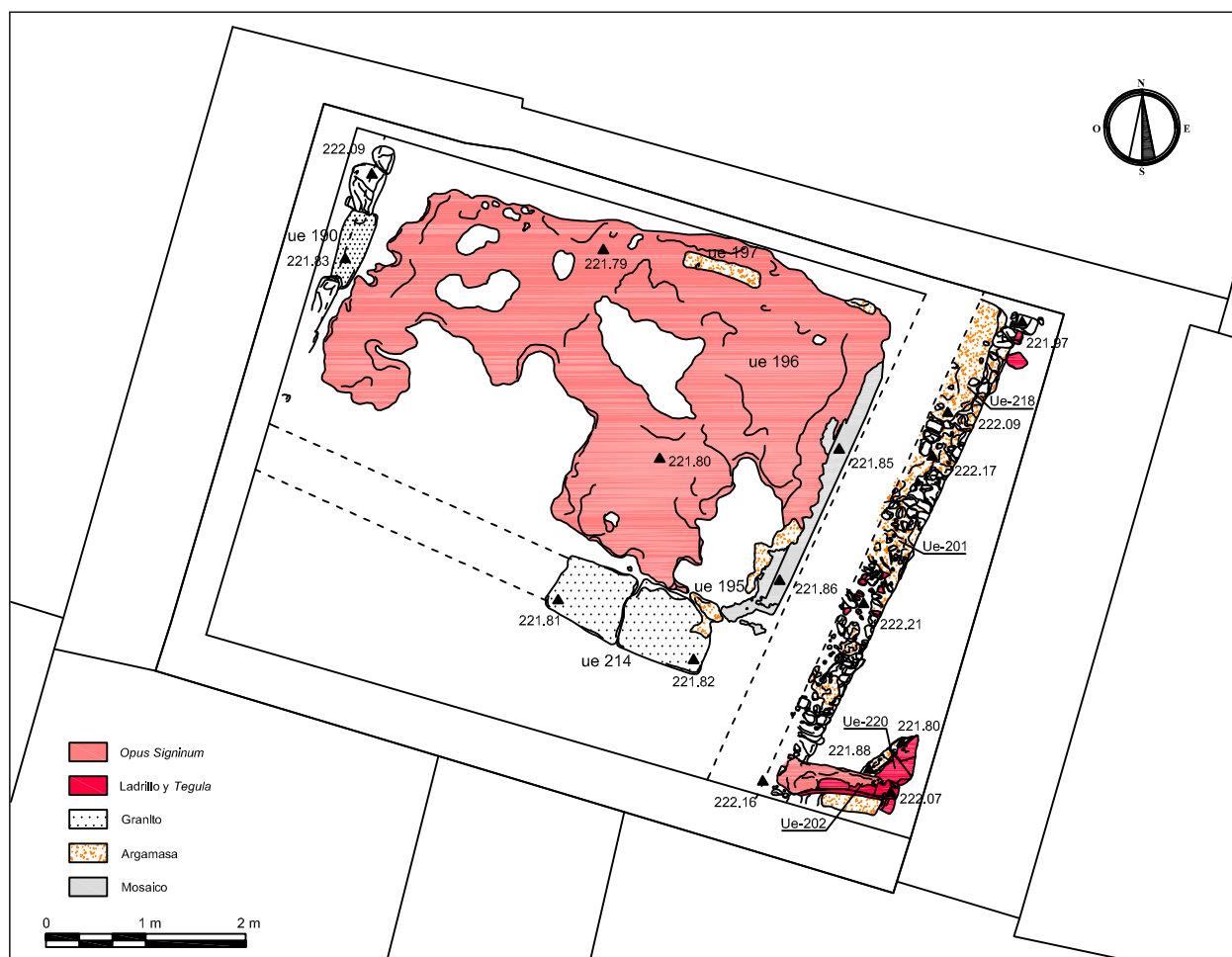


FIGURA 14

Plano de época romana.

claras presentaban forma cuadrangular de entre 8, 10 y 12 mm de superficie, también las había rectangulares de 2,5 cm de longitud y 1 cm de anchura. Este último formato destacaba en la parte SO del pavimento, junto al vano de acceso. En esta parte se acomodaron además, otras dos líneas de teselas rectangulares de color blanco de forma alterna al resto (una línea de 5 cm de anchura).

El material arqueológico exhumado en este ambiente, la cercanía de la zona, el tipo de piedra utilizado en su ejecución, así como el formato y color de las teselas, nos llevan a relacionar este nuevo mosaico con los pavimentos musivos que se conservan en las habitaciones de la Casa de la Torre del Agua, fechada en el siglo I d.C.; éstos se efectuaron con

motivos geométricos en blanco y negro (fig. 15 a y b).

En las cimentaciones de los muros de esta estancia se observaban fragmentos de ladrillo de pequeño tamaño escasamente representativos en número y apenas se distinguían sus zanjas de cimentación porque se adaptaban a su anchura. Las dimensiones del paramento oriental ue 218 apuntan la posibilidad de que pudiera corresponder a un muro medianero que separaba dos estancias comunicadas entre sí, de otro posible espacio abierto.

Este último ambiente habría que ponerlo en relación con la estructura semicircular exhumada parcialmente en el solar, posiblemente un *alveus* o pequeña pisci-



**FIGURA 15a**

*Orla del mosaico documentado en el solar.*

na en forma de exedra, que se adentraba bajo el perfil E del solar.

En época tardía el mosaico y parte del *opus signinum* de la estancia central ya no existen y se desmantela un tramo del muro romano para erigir otro nuevo utilizándose el propio material de la estructura que se ha devastado. Los lienzos más antiguos no se arrasan en su totalidad, reutilizándose parcialmente para ubicar sobre ellos, las nuevas estructuras. De esta forma los paramentos pasarán, en esta etapa, a utilizarse como cimentaciones en lugar de como alzados propiamente dichos.

En el caso concreto del muro oriental de la estancia central, incluso se rectifica para reducir su superficie unos 50 cm de lado. Así, de los 20,12 m<sup>2</sup> (documentados) de superficie con los que contaba esta estancia en época romana, pasará en época tardía a poseer 18,37 m<sup>2</sup>. A esta época corresponde también, la reforma (ue 186) por la que se tapió la puerta de



**FIGURA 15b**

*Mosaico de la Casa de la Torre del Agua.*

acceso situada originariamente en este muro (fig. 16).

Algunas de estas nuevas paredes se traban con cal mientras que otras, aparecen unidas con tierra. De todas ellas, sólo ue 182 conserva en su paramento oriental restos de haber estado enlucida en blanco. Incluso llegamos a apreciar cómo parte del mortero hidráulico desmontado del núcleo del mosaico es reutilizado como material constructivo de relleno en estas nuevas construcciones.

Los suelos de las estancia romanas, ya perdidos casi totalmente, son sustituidos por otros nuevos de tierra batida, habilitando incluso, un pequeño hogar directamente sobre él en la zona intermedia de la estancia.

Es probable que las paredes de las piezas tardías se efectuaron en tapial y que el techo fuera de madera, dada la casi total ausencia de material constructivo en la zona, excepto por un pequeño derrumbe de *tegulae* y ladrillos de diferente módulo, que se hallaron amontonados en una superficie de 1,58 m de longitud y 69 cm de anchura. Este nivel de derrumbe podría ser mayor pero no pudimos documentarlo porque se adentraba bajo el perfil oeste de la excavación.

Tras el abandono durante los s. V-VI d.C., de este área doméstica, el espacio cambia de funcionalidad pasando a utilizarse como zona de enterramientos durante la alta edad media (s. IX-XI) (fig. 17).





FIGURA 16

*En verde estancia altoimperial y en amarillo, reforma de época tardía.*

La *maqbara* o área funeraria islámica se sitúa extramuros de la ciudad romana y de la medina medieval (Alba 2005, 369), extendiéndose por la totalidad del solar, prácticamente saturándolo y como la mayoría de ellas, sigue el rito funerario de tradición islámica siendo fácilmente reconocible por múltiples aspectos: los individuos están depositados directamente sobre el suelo en posición de decúbito lateral derecho con el rostro orientado en dirección a La Meca (SE y/o S), la ausencia de ajuares funerarios asociados, así como la presencia de enterramientos en fosas simples, ovaladas o rectangulares, excavadas en la tierra virgen (Márquez 2005, 305).

Algunos de los sepulcros exhumados (A9, A11, A18, A19, A21, A27 y A28), los que tenían mayor profundidad, cortaban los niveles de abandono de época tardoantigua. De hecho, en los inicios del área funeraria no quedaban estructuras romanas emergentes en ninguna zona del solar, de ahí que fuera considerada por sus moradores como tierra impoluta.

De los 28 enterramientos exhumados en el solar, 20 correspondían a adultos y 8 a niños de diferentes edades con un común denominador: su mala conservación general debido a su corta edad y escasa osificación. Tanto unos como otros se dispusieron en fosas bastante estrechas y superficiales (ninguna llega a 50 cm de profundidad) realizadas en el estrato arqueológico en dirección SO-NE y prácticamente todos, a



FIGURA 17

*Maqbara andalusí. Vista general.*

excepción de A29, A13, A24 y A27, que tenían la cabeza en hiperextensión para propiciar su mirada hacia el S, estaban orientados con la cara al SE. En ninguno de los casos exhumados encontramos ningún tipo de objeto que pudiera considerarse ritual. Los enterramientos adultos A9 y A19 presentaban en la tierra que los arropaba algún fragmento cerámico, así como un clavo de hierro (cada uno) procedentes de los niveles de abandono tardoantiguos mientras el también adulto A8, mostraba bajo su cabeza una moneda seguramente de la misma adscripción.

Por otra parte, sólo el enterramiento A7 presentaba una cubierta realizada con fragmentos de teja árabe y piedras mientras que A28, mostraba en el borde superior de la fosa dos pequeñas piedras dispuestas una junto a la otra, sin llegar a formalizar una estructura como tal. Posiblemente se situaron en la fosa simplemente para reforzarla.

La ausencia de material arqueológico en las tumbas impide precisar la época en que fueron realizadas aunque estratigráficamente, parecen existir dos fases diferentes en función de algunos enterramientos. Como ya dijimos, sólo detectamos una superficie, ue 172, desde la que se llevaron a efecto los enterramientos aun cuando existen cuatro de ellos que son ligeramente posteriores. Por otro lado, no apreciamos ningún tipo de organización predeterminada en la *maqbara* (Alba 2005, 370) que impida que las sepulturas puedan cortarse unas a otras. De hecho, mientras

las sepulturas A20 y A29 cortan ligeramente a A19 y A32, los enterramientos A25 y A26 apoyan directamente en A24 y A27.

En cuanto a la disposición de los esqueletos en la tumba los hay de tres tipos diferentes:

- a) Esqueleto totalmente extendido posiblemente envuelto en un sudario.
- b) Esqueleto con las extremidades superiores ligeramente flexionadas sobre la zona pélvica.
- c) Esqueletos con el brazo y pierna derechas extendidas y la izquierda flexionada (ver fig. 17).

Por último y para terminar, debemos añadir que algunos de estos individuos mostraban en sus huesos signos evidentes de traumatismos, infecciones, posibles deformaciones congénitas y problemas de edentulismo (ausencia o pérdida total o parcial de los dientes). Un ejemplo de ello lo tenemos en las féminas adultas A26 y A29 que carecían de diferentes piezas dentales o, la también mujer A17 que además de edentulismo, presentaba una malformación congénita o posiblemente una enfermedad infecciosa en su fémur izquierdo<sup>1</sup>, quizá poliomielitis, que modificó notablemente la trayectoria del hueso. Otro ejemplo de problemas óseos severos es el que presenta el esqueleto A33. Se trata de un varón adulto que además de edentulismo y posible escoliosis, esconde en su brazo derecho una pseudoartrosis de codo y en su pierna izquierda, un acortamiento de fémur (2 cm) que le causaría una cierta cojera.

Otros adultos varones presentaban además, una herida inciso contusa por arma blanca (A8) en la parte central del hueso frontal o, bien, un gran orificio con pérdida de masa ósea en el maxilar derecho (A27) producida por una infección, tumor, o un posible absceso que le produjo la destrucción de parte de ambos maxilares. Ambos individuos superaron estos traumatismos pero, con toda seguridad, sufrieron graves daños que les acarrearón considerable sufrimiento físico y mental.

Tras documentar la *maqbara* andalusí no hemos encontrado otro tipo ninguna otra secuencia ocupacional hasta época contemporánea en que se construye la casa.

## BIBLIOGRAFÍA

- ALBA CALZADO, M. 2005a: Dos áreas funerarias superpuestas, pagana e islámica, en la zona sur de Mérida. Intervención arqueológica realizada en un solar en la confluencia de la calle Albuhera y Avenida de Lusitania, *Mérida excav. arqueol.* 2002, 8, 309-342.
- ALBA CALZADO, M. 2005b: Un área islámica emplazada sobre un barrero de época romana. Intervención arqueológica realizada en un solar situado en la confluencia de la calle Dámaso Alonso y la avenida de Lusitania (Mérida). *Mérida excav. arqueol.* 2002, 8, 343-374.
- BEJARANO OSORIO, A. M. 2005: Evolución de un espacio periurbano en la zona norte de *Augusta Emerita*. Intervención arqueológica realizada en los solares nº 2, 3, 6, 9, 10 y 11 de las c/ J. R. Mérida-Pontezuelas-Travesía de la Rambla. *Mérida excav. arqueol.* 2002, 8, 131-157.
- DE LA BARRERA, J. L. 1995: El trabajo del estucado en “Augusta Emerita”: los grandes frisos de la casa romana del “Solar del Museo” (Mérida). *Extremadura Arqueológica*, V. Homenaje a la Dra. Milagros Gil-Mascarell Boscà. Cáceres, 221-233.
- MÁRQUEZ PÉREZ, J. 2005: Excavación de una de las áreas funerarias al sur de la ciudad: una *maqbara* al sur de *Marida*. Intervención arqueológica realizada en un solar de la C/ Leonor de Austria s/n (Mérida). *Mérida excav. arqueol.* 2002, 8, 281-308.
- SÁNCHEZ, G. y NODAR, R. 1007: Reflexiones sobre las casas suburbanas en *Augusta Emerita*: estudio preliminar. *Mérida excav. arqueol.* 1997, 3, 368-380.
- SÁNCHEZ BARRERO, P.D. y MARÍN, B. 2000: Caminos periurbanos de Mérida. *Mérida excav. Arqueol.* 1998, 4, 549-569.
- <<http://www.previndalsalud.com/spanish/contenidos/dano-cerebral/traumatismo-craneoencefalico-tratamiento.>>
- <<http://todo-en-salud.com/2010/12/dismetrias-extremidades-de-diferente-tamano-y-sus-consecuencias.>>

1 Agradezco a Valentín Pablo su ayuda y comentarios sobre biología y medicina.



# Un nuevo taller cerámico de GES en la zona norte de *Augusta Emerita*

*Intervención arqueológica realizada en el solar n.º 50 de la c/ Duque de Salas*

**ANA M.<sup>a</sup> BEJARANO OSORIO**  
*ana@consorciomerida.org*

## FICHA TÉCNICA

**Nº Intervención:** 8126.

**Fecha de intervención:** 1 de agosto - 19 de septiembre de 2006.

**Ubicación del solar:** c/ Duque de Salas, n.º 50.

**Zona arqueológica dentro del Plan Especial:** zona III

**Dimensiones del solar:** 101 m<sup>2</sup>.

**Usos y Cronología:** funerario, industrial. El espacio está ocupado en época altoimperial (siglo I d.C.) / s. XX.

**Palabras clave:** industria, balsa, incineración, inhumación, extramuros.

**Equipo de trabajo:** arqueóloga: Ana M.<sup>a</sup> Bejarano Osorio. Dibujante: Moisés Bedate y J. A. Jiménez. Topógrafo: Fco. Javier Pacheco. Peones: Miguel A. Díez, J. M.<sup>a</sup> Ramos, Andrés Escudero.



SITUACIÓN DEL SOLAR





## INTRODUCCIÓN

El solar excavado en la c/ Duque de Salas, n.º 50 se engloba dentro de una serie de intervenciones similares resultado del proceso de transformación de los inmuebles de esta área de la ciudad en época contemporánea.

Se ubica en la zona noroeste de la ciudad, concretamente en la proximidad al denominado Cerro del Calvario, área de expansión de finales del siglo XIX en torno al ferrocarril y la industria de la Corchera (Castaño 1987, 49-52 y 76-82).

El solar se inserta en la esquina entre la c/ Duque de

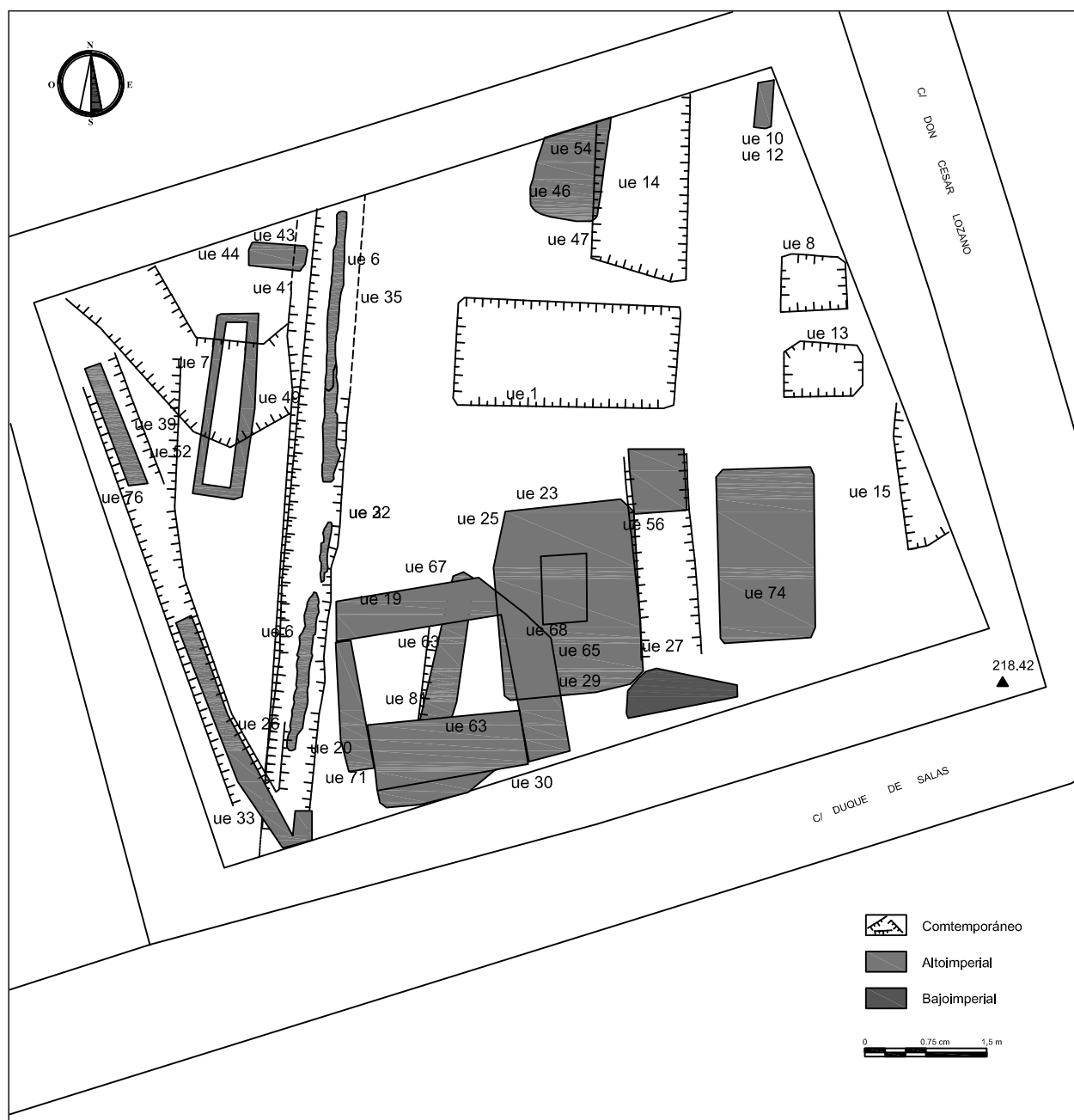


FIGURA 1

Plano diacrónico de los restos ballados en el solar.

Salas y c/ César Lozano, con un buzamiento hacia el norte donde se encuentra la confluencia de ambos ríos. Presenta una planta rectangular con 11 m de fachada y 9 m de profundidad. La superficie concreta en la que se ha intervenido corresponde con un área de 71,73 m<sup>2</sup>, estableciéndose unas medianeras a ambos lados del solar en sentido longitudinal de 92 m en la zona suroeste, 96 m en la zona noreste, 88 cm en la zona sureste y 81 cm en la zona noroeste. La cota máxima que se ha alcanzado corresponde al centro en una fosa donde se ha llegado a 216,17 Msnm.

Históricamente la ocupación de la zona conocida como Cerro del Calvario está atestiguada desde temprana época, calcolítico, aún cuando la urbanización global del espacio correspondió con el período romano (Barrientos *et alii* 1997, 265-299).

El solar aparece inserto en el entramado extramuros que surge al amparo de la cerca, ocupando el espacio resultante entre ésta y el río *Barraeca*. La muralla, en el espacio que nos ocupa, tradicionalmente se ha venido estableciendo por la c/ Augusto y así, intervenciones como la efectuada la c/ Augusto n.º 3 parecen confirmarlo. Con las últimas excavaciones llevadas a cabo en la zona y que se incluyen en esta memoria (n.º reg. 8106), se ha posibilitado reconocer su trazado en relación a esta calle al menos hasta la zona media de la misma. Así, la muralla se ciñe al trazado natural del terreno con una fuerte pendiente que impone la confluencia de los ríos Guadiana y Albarregas.

Este espacio extramuros estará ocupado por una serie de caminos y vías que se prolongan hacia el exterior de la ciudad siguiendo los ejes marcados intramuros. En torno a estas vías aparecen espacios de carácter industrial, alfares, así como restos de estructuras probablemente de carácter doméstico. Sin embargo, la función principal registrada es de área funeraria y así lo confirman las sucesivas intervenciones realizadas en la zona que ponen de manifiesto la existencia de enterramientos tanto de inhumación como de incineración, con una ocupación continuada en el tiempo desde época altoimperial hasta el bajoimperio.

## DESARROLLO DE LA EXCAVACIÓN

La intervención arqueológica se ha realizado en la totalidad del solar individuándose 83 unidades estratigráficas y 16 Actividades.

Los trabajos iniciales se centraron en la limpieza de los sondeos previos, n.º reg 2756, lo que nos facilitó conocer tanto la estratigrafía como la cota en la que se registraba la roca natural (fig. 1).

Realizadas estas labores, procedimos a la eliminación de los niveles de escombros que cancelaban los suelos de época contemporánea. Visto el potencial de material y estructuras que se hallaban ocupando la totalidad de la superficie del solar, se desmantelaron todos estos elementos con medios mecánicos, eliminándose el correspondiente nivel de relleno ue 0 que, de forma intencionada, se había vertido en la superficie para elevar la cota de uso.

Bajo este relleno se observaba con nitidez la existencia de numerosas fosas, A1, que horadaban el terreno (fig. 2). Comenzando la descripción de las mismas, nos referimos en primer lugar a la ue 1 fosa de planta rectangular y amplias dimensiones que cortaba la roca natural, colmatada por el sustrato de relleno ue 2; la ue 14 fosa de planta rectangular que se adentraba en el perfil norte, con unas dimensiones de 2,15 m de longitud, 80 cm de anchura y 20 cm de profundidad y orientación sureste-noroeste; la ue 8 de planta casi circular con un diámetro de 60 cm y una profundidad de 23 cm colmatada por el relleno ue 9; la ue 13 de planta casi circular y sección en embudo, de 98 cm de longitud, 61 cm de anchura y 3,7 cm de profundidad, excavada en la roca natural; la ue 7 de planta irregular tendente al óvalo aunque se ubicaba en el perfil norte, con unas dimensiones de 1,20 m de longitud, 83 cm de anchura y 20 cm de profundidad, cortando tanto el nivel de relleno ue 5 como la roca natural y la ue 16 de planta probablemente ovalada inserta en el perfil este del corte, con unas dimensiones de 1,59 cm de longitud, 49 cm de anchura, 30 cm de profundidad y una orientación suroeste-noreste.

En la zona suroeste se observaba la existencia de una fosa profunda ue 3, de planta alargada y sección recta



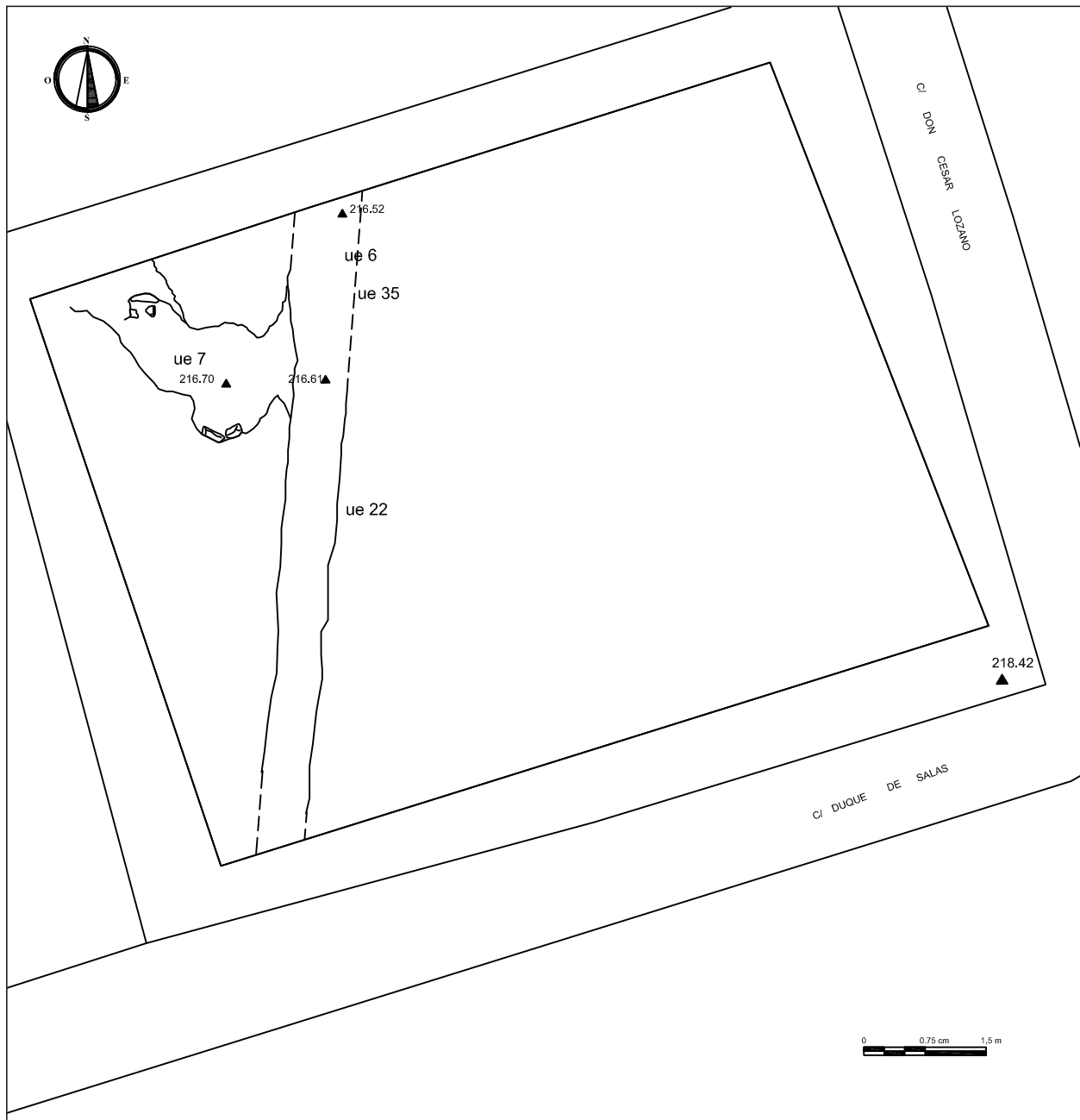
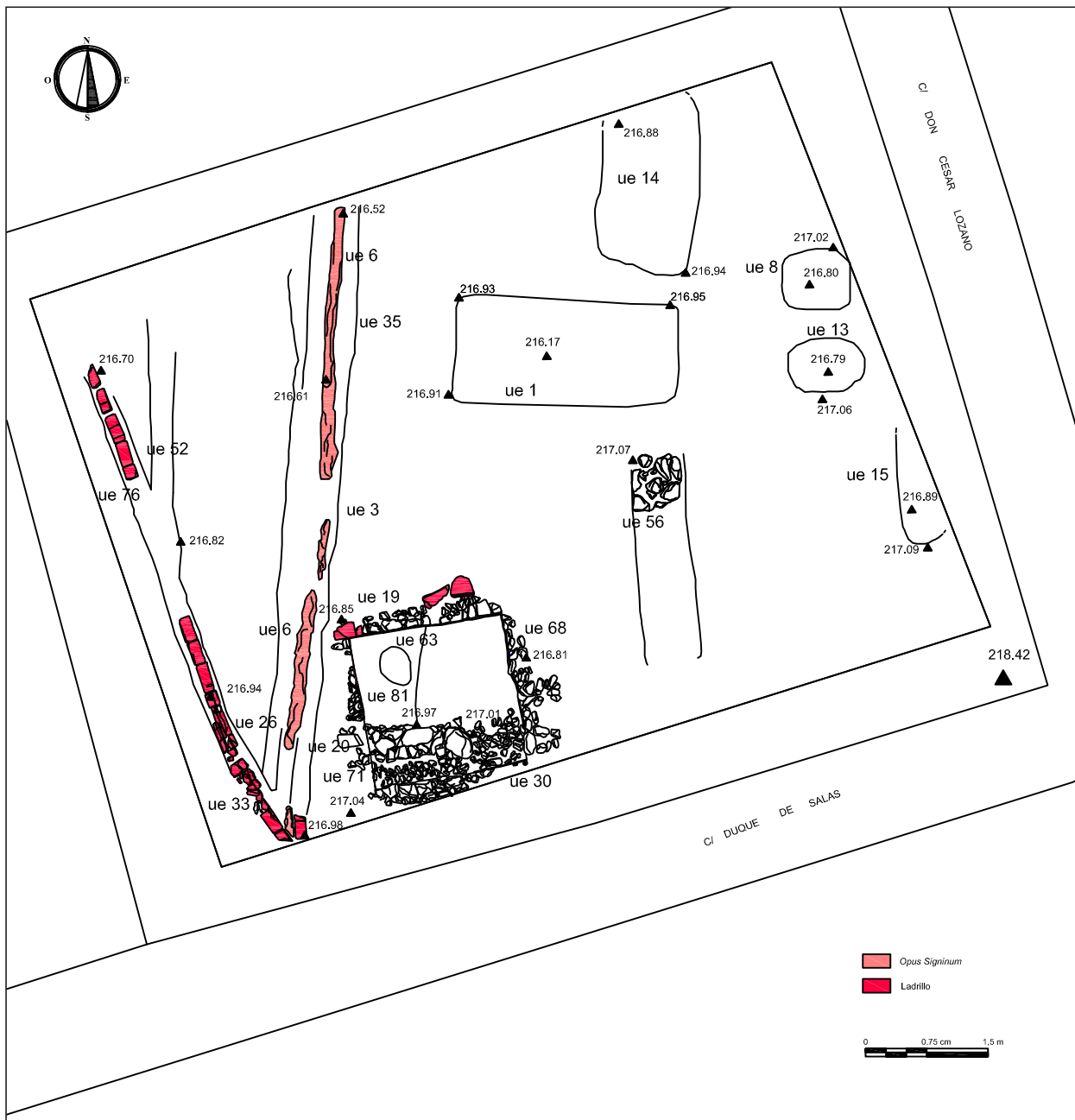


FIGURA 2

*Plano de los restos de época contemporánea.*

ligeramente ataluzada de 7,80 m de longitud, 64 cm de anchura y 29 cm de profundidad, que cortaba el relleno ue 5 y la roca natural. Aparecía amortizada por la ue 4 que, una vez limpia, nos permitió reconocer en el fondo de la misma la presencia de un canal expoliado, A2 (fig. 3).

Esta A2 correspondía a una fosa ue 35 de sección rectangular excavada en la roca natural, con unas dimensiones visibles de 7,80 m de longitud, 57 cm de anchura y 35 cm de profundidad aproximada conservada. La orientación de la misma era norte-sur. En su interior se conservaban restos de sendos muretes de



**FIGURA 3**  
Plano de general de los restos de época altoimperial.

ladrillos, la ue 26 construcción de *latericio* visible en dos hiladas, módulos trabados con mortero de cal (módulo ladrillo: 29,5 cm x 11,5 cm x 4 cm) y la ue 33 de iguales características e igualmente conservada en dos módulos en altura (módulos ladrillos: 30 cm x 14 cm x 5 cm), visibles en una longitud de 6,21 m, 14

cm de anchura y 15 cm de altura, con una orientación norte-sur. El espacio intermedio entre ambos muretes estaba ocupado por la ue 6, superficie de *opus signinum* en la que se apreciaba un gravilla de latericio de 1 cm de grosor medio, restos de una banda que presentaba cierto abombamiento cóncavo en su parte







**FIGURA 4**  
*Canal perimetral de aguas.*

central con unas dimensiones visibles de 7,69 m de longitud, 14 cm de anchura y 2 cm de espesor.

En relación al mismo, y en paralelo a la medianera suroeste, pudimos registrar la existencia de un segundo canal A7, amortizado parcialmente por el nivel ue 34 y la ue 79 y ue 77, rellenos de tierra con materiales constructivos que colmataban a la fosa ue 78. La A7 en su extremo sureste apoyaba sobre el canal anterior A2, concretamente sobre el nivel de *opus signinum* que constituye la solera.

Este segundo canal se trazó mediante una fosa de sección rectangular excavada en la roca natural de 6'21 m de longitud, 14 cm de anchura y 15 cm de profundidad visible, con una orientación sureste-noroeste. En su interior registramos la presencia de una estructura realizada mediante ladrillos en hilada horizontal trabados con una ligera capa de mortero de cal (módulo: 30 cm x 14 cm x 5 cm), apareciendo algunos vencidos hacia el interior. Del mismo sólo pudimos documentar la parte del lateral sur ya que se insertaba en el perfil del corte. Presentaba una bifurcación ue 52, fosa excavada en la roca natural con unas dimensiones de 1,79 m de longitud, 28 cm de anchura y 7 cm de profundidad que, con orientación suroeste-noreste y sección rectangular, aparecía colmatada por un nivel de relleno ue 53 (fig. 4).



**FIGURA 5**  
*Detalle de la estructura de opus signinum.*

abundante material cerámico (una lucerna Deneauve VG, tres lucernas Deneauve VII A, 2 lucernas Deneauve VIII A, seis lucernas Leibundgut XVII todas ellas completas y algunas provistas de sello GES y varios fragmentos vinculados con cuatro pebeteros), sobre el que se apoyaban los restos de una estructura *opus signinum* ue 15, que se conservaba muy arrasada. Se trataba de sendos fragmentos de pavimento que presentaban una sección en ángulo casi recto, con bordes redondeados y un espesor de unos 1,5 cm. Bajo este nivel se documentó una acumulación de tierra con restos de cenizas y carbones ue 60, que cubría la roca natural, echadizo al que se vincularon lucernas cerámicas así como pebeteros (fig. 5).

Excavado el nivel ue 51 observamos la presencia de restos de una única construcción, realizada con muros y cimentaciones que delimitan una planta rectangular A4. Como nivel de relleno y amortización se identificó la ue 61, tierra con cierta tonalidad anaranjada, semicompacta. Bajo la misma y colmatando el interior de la A4 registramos el sustrato de tierra ue 80, nivel en el que se había realizado la A8, una pequeña fosa de planta casi ovalada con un diámetro de 46 cm rellena por un nivel de carbones donde se reconocían claramente los restos de los leños calcinados y donde recogimos algunos materiales cerámicos fragmentados, t.s.g. Drag. 24/25 y varios fragmentos de una lucerna Deneauve V D, asociados a clavos de hierro (fig. 6).



Asociado probablemente al mismo, bajo la ue 5 hallamos un sustrato de tierra ue 51 en el que recogimos



**FIGURA 6**

*Amortización de definitiva del depósito, fosa ue 63 y estructura de la inhumación A12.*

A una cota inferior, pero siempre en este mismo relleno, se documentó el enterramiento A12 consistente en una sepultura de inhumación en fosa de planta ovalada, con unas dimensiones de 1,83 m de longitud, 58 cm de anchura y 40 cm de profundidad conservada y una orientación sur-norte. De la cubierta no conservaba nada salvo restos de tegulas que bien podrían haber pertenecido a la misma. No obstante se apreciaba el uso de fragmentos de tegulas y ladrillos delimitando la fosa en su perímetro interno, en la cabecera y pies y en su costado oriental. En el interior, cubierto por un sustrato de relleno, se documentaron los restos del esqueleto de un varón adulto colocado en posición decúbito supino y orientado sur-norte, a cuyos pies se habían dispuesto los objetos materiales que componían el depósito funerario, una escudilla forma Smit Nolen 6b, una jarra tipo Smit Nolen 1c y cinco cabezas redondeadas de clavos de hierro (fig. 7).

Rebajado el nivel ue 80 pudimos identificar las estructuras que componían la A 4 así como su reforma A9. Comenzando la descripción por la reforma, se trataba de sendos muros realizados mediante dioritas azuladas de gran tamaño entremezcladas con fragmentos de ladrillos compactados, la ue 20 con unas dimensiones de 1,15 m de longitud, 33 cm de anchura y 26 cm de altura, orientado oeste-este y la ue 21 de 36 cm de longitud conservada, 20 cm de anchura y 14 cm de altura conservada, con orienta-



**FIGURA 7**

*Sepultura de inhumación en fosa A12.*

ción norte-sur. Ambas construcciones apoyaban sobre un cimiento ue 71 de piedras y cantos rodados, a modo de superficie asentada sobre la fosa de cimentación y su relleno.

La A4 respondía a un recinto edificado en el espacio de una fosa de sección escalonada excavada en la roca natural de 2,32 m de longitud, 2,32 m de anchura y 1,05 m de profundidad conservada, lo que establece una planta cuadrada. En su interior se construyó un depósito a base de muros que delimitaban un espacio de 1,86 m, este-oeste y 1,87 m, norte-sur. Estos muros se levantaron con piedras de diorita local, roca natural y algunos fragmentos de ladrillos, todo ello trabado con un pobre mortero de cal. Interiormente aparecían las paredes revocadas por una capa uniforme de *opus signinum* con un espesor medio de 0,5-1 cm. La altura a la que se conservaba este enlucido variaba en función del muro al que revestía. Así, la ue 69 tenía un revoco ue 31 de 41 cm de altura conservada; la ue 32 revocaba al muro ue 19 con una altura conservada de 62 cm; la ue 59 revoca el muro ue 68 en una altura de 50 cm conservada y por último, la ue 70 revoca al muro ue 30 en una altura de 21 cm conservado (fig. 8).

La excavación prosiguió con la identificación y documentación de los restantes elementos, sepulturas, que se localizaban dispersas por el solar (fig. 9). Así, ocupando la esquina noreste y parcial excavada al ubicarse bajo el perfil norte, hallamos los restos de la A3, fosa excavada en la roca natural con unas dimensiones de 69 cm de longitud, 43 cm de anchura y 16 cm de profundidad y orientación sur-norte, en cuyo interior,



FIGURA 8

*Depósito asociado a una estructura de carácter industrial.*

y amortizado por un sustrato de relleno ue 11, hallamos los restos del esqueleto de un individuo adulto del que se aprecian las extremidades superiores, algunas costillas y vértebras y el cráneo muy fragmentado faltándole la mandíbula y parte frontal.

En línea con este enterramiento, e inserto en el perfil norte del corte, se registraba la una inhumación A11, en fosa excavada en el sustrato rocoso de planta casi rectangular, con unas dimensiones de 1,89 m de longitud, 89 cm de anchura y 20 cm de profundidad y orientación sur-norte. En su interior, amortizado por el relleno ue 47 entremezclado con piedrillas y algún fragmento de ladrillo, aparecían 3 tejas curvas, ímbrices, ubicadas en la cabecera. Desmontadas éstas, había una nueva teja que ya apoyaba sobre roca. Entre el relleno se localizaron varios clavos de hierro de gran tamaño y una fúrcula. A la izquierda de la fosa una pieza de hierro plana provista de orificio a la que se asociaban dos clavos, posible elemento de una puerta, dispuesto en vertical sobre la roca natural. Ocupando la fosa se encontraban los restos óseos de una mujer adulta colocada en posición decúbito supino de la que hemos registrado la parte visible correspondiente a las extremidades superiores. Como depósito estaba un ungüentario de vidrio tipo Caldera 71 a la altura izquierda del cráneo. Destacar la presencia de un clavo de hierro que atravesaba el cráneo en la parte occipital izquierda sobresaliendo de éste y colocado en posición invertida (la punta hacia fuera) (fig. 10).

En la zona opuesta, concretamente al sur del solar, se documentan tres enterramientos de incineración, dos de ellos más o menos completos y un tercero parcialmente ubicado en el perfil.

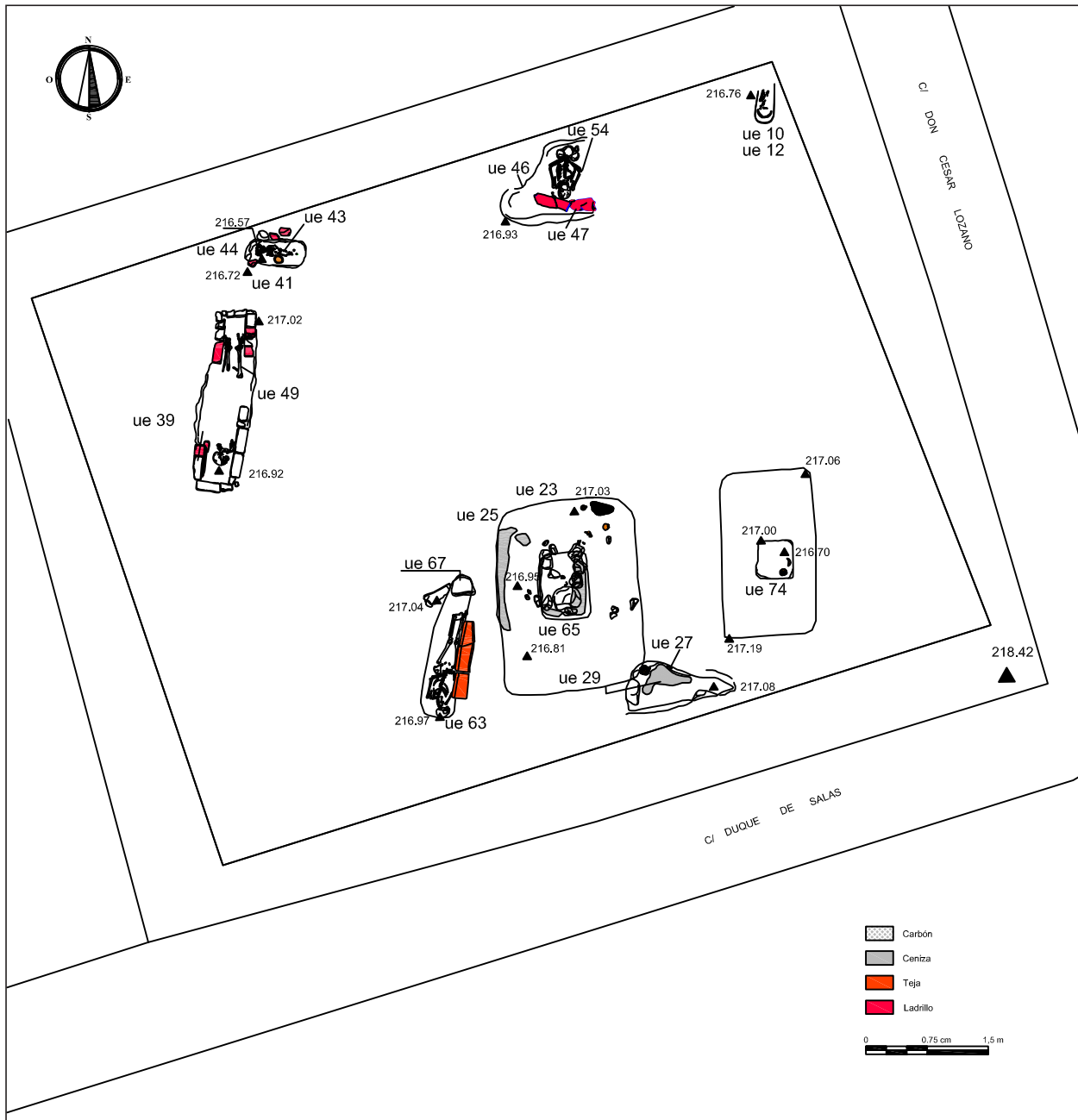
El primero de ellos, A13, respondía a una fosa de planta rectangular excavada en la roca natural de 2 m de longitud, 1,29 m de anchura y 15 cm de profundidad, con una fosa menor en su parte central de 50 cm de longitud, 56 cm de anchura y 25 cm de profundidad, lo que daba una sección escalonada para la misma. La orientación era norte-sur. En su interior, ya que aparecía muy expoliada, se conservaron *in situ* escasos restos de la cremación, una capa de tierra que se entremezclaba con restos de carbones y cenizas, principalmente en la fosa central y bordes, donde se recogen dos piezas cerámicas, una de ellas una ollita Smit Nolen 1c bastante completa.

Al oeste de este enterramiento se documentaba parte un muro o cimiento A6, arrasado y asociado a la ue 56, construcción de piedras de diorita de mediano tamaño, trabadas “a seco”, mezcladas con roca natural disgregada, con orientación norte-sur y unas dimensiones conservadas de 74 cm de longitud, 54 cm de anchura y 25 cm de altura. Se identificaba perfectamente su fosa con unas dimensiones de 2,41 m de longitud, 68 cm de anchura y 20/25 cm de altura, colmatada por un sustrato terroso ue 58.

Junto a este cimiento y cortando el nivel ue 51 se registró la A16, parcialmente inserta en el perfil oriental del solar. Dicha incineración correspondía a una fosa excavada en la roca natural de 1,73 m de longitud, 63 cm de anchura y 15 cm de profundidad conservada, con paredes compactadas, la roca natural quemada y orientación oeste-este. En su interior, colmatado por un sustrato de tierra de relleno, aparecían los restos de la cremación, carbones en su mayor parte aunque se apreciaban algunos restos mínimos reconocibles como huesos humanos calcinados junto a fragmentos cerámicos de un plato Hayes 50 A/B.

Colindante a ésta y superpuesta al espacio que anteriormente ocupaba el cierre de la A4, se documentó la incineración A5. Esta tumba era una fosa de plan-





**FIGURA 9**  
*Plano de general de las sepulturas excavadas.*

ta rectangular excavada en el citado sustrato de relleno y roca natural, que presentaba las paredes compactadas así como una banda rojiza-negrucza producto de la acción directa del fuego. La fosa presentaba una sección escalonada con unas dimensiones de 2,12 m de longitud, 1,18 m de anchura y 15 cm de profundidad la fosa mayor y 76 cm de longitud, 52

cm de anchura y 18 cm de profundidad la fosa menor, orientada sur-norte. Estaba amortizada por un sustrato de tierra de relleno en el que localizamos restos que componían el depósito funerario, una ollita biansada con decoración bruñida Smit Nolen 1c, una jarra monoansada variante de Smit Nolen 1c, cinco clavos de hierro, a los que se suman, en una de





**FIGURA 10a**  
*Sepultura de inhumación en fosa A11.*



**FIGURA 10b**  
*Detalle de vástago de hierro.*

las esquinas, fragmentos cerámicos asociados a un pebetero y de lucerna tipo Leibundgut XVII fragmentada así como una lucerna Deneauve VIIA igualmente fragmentada y un cubilete de cerámica. Bajo el relleno hallamos los restos de la cremación propiamente dicha, básicamente carbones y cenizas con escasísimos restos óseos humanos calcinados (fig. 11).

Las restantes sepulturas, dos inhumaciones, se centraban en el espacio entre los canales identificados concretamente hacia el norte-noroeste. Así, la primera de ellas la A15, estaba amortizada por el relleno ue 5 y se asociaba a un enterramiento en fosa de planta ovalada con unas dimensiones de 90 cm de longitud,

43 cm de anchura y 33 cm de profundidad, excavada en la greda y orientada oeste-este. Su perímetro externo se delimitó con elementos reaprovechados, fragmentos de ladrillos, piedras... En su interior y colmatado por un sustrato de relleno donde identificamos fragmentos de una ollita Smit Nolen 8c con decoración bruñida, nos encontramos con los restos óseos de un niño de corta edad al que se le asociaban elementos que componían el depósito funerario. Nos referimos a la aparición de un plato Smit Nolen 2c colocado a la altura del hueso pélvico a la derecha, a la izquierda una lucerna Deneauve VI A, a la altura de la cadera una moneda de bronce (As de Claudio) y a los pies un anillo de bronce y una segunda moneda ilegible junto a cuatro clavos de hierro (fig. 12).



**FIGURA 11**  
*Sepultura de incineración en fosa A5.*



**FIGURA 12**  
*Sepultura de inhumación en fosa A15.*

La segunda inhumación A10, aparecía cancelada por la ue 38, tierra mezclada con restos de materiales constructivos, así como algunos restos óseos humanos, identificada colmatando una fosa de robo A14. La inhumación respondía a una caja de ladrillos que, con orientación noreste-suroeste, se conservaba en seis hiladas por lado trabados con tierra arcillosa (módulo: 29,5 cm x 11,5 cm x 4 cm). La caja se insertaba en una fosa de planta rectangular excavada directamente en la roca natural. En el interior y rellena por el sustrato ue 50, hallamos un nuevo nivel de tierra ue 49 que amortizaba los restos de un individuo adulto colocado en posición decúbito supino del que únicamente conservamos parte de las extremidades superiores y el cráneo y parte de las extremidades inferiores. Este precario estado se debía a que la citada fosa ue 45 llegaba hasta los niveles de roca natural (fig. 13).

#### EVOLUCIÓN HISTÓRICA DE LA OCUPACIÓN DEL SOLAR

La intervención efectuada en este solar ha permitido conocer algo más la evolución de un área que, en época romana, se ubicaba extramuros aunque no obstante cercana a la muralla. A día de hoy parecía indudable el carácter funerario de esta zona por su situación periférica, confirmado por los datos extraídos en los procesos de excavación de solares cercanos. No obstante, la secuencia registrada resulta un tanto más compleja ya que apreciamos la existencia de estructuras de carácter hidráulico que ocupaban el solar, previo a la configuración del espacio como zona funeraria.

La primera etapa de ocupación hace referencia a una serie de fosas realizadas en la roca natural, cuyas plantas son variadas, rectangulares (la ue 1 o ue 14) u ovaladas (las ue 7, ue 8 o ue 13) y que se han interpretado como posibles lugares de extracción de materia prima, arcilla, empleada en la fabricación de productos cerámicos.

Dicha interpretación viene avalada por la existencia de un taller alfarero identificado en el solar, del que hemos podido documentar tres canales y uno de los depósitos que se le asociaban. Comenzando por el primer canal, se trata de una construcción de ladrillos



**FIGURA 13**  
*Sepultura de inhumación en caja A10.*

del cual desconocemos si dispondría de cubierta o no. Este canal es el elemento principal que atraviesa el solar de sur a norte. En una etapa posterior se aprecia una remodelación de esta estructura, cuando aún estaba en uso, consistente en el añadido de un nuevo canal en su lado sureste, en este caso bifurcado, estando el principal construido con la misma técnica que el anterior mientras y un segundo de factura pobre, probablemente una simple abertura excavada en roca natural. Todos ellos muestran una clara pendiente al norte hacia el cauce del río Albarregas (*Barraeca*). No podemos determinar su punto de arranque, aunque hemos de pensar que el abastecimiento de aguas limpias procedería de depósitos o canales cercanos, ya que en esta zona de la ciudad es donde se documenta la llegada del agua procedente no sólo del acueducto de los Milagros sino del recientemente descubierto acueducto de “Las Abadías” (Méndez 2013, 141-145; 2015, 35-50).

Obviamente, su presencia en el solar está en relación con la existencia de un pequeño depósito de planta rectangular que muestra una reforma o añadido en su interior con la construcción de un muro que lo compartimenta. Este depósito nos recuerda a otra estructura similar, de mayor tamaño, localizada en un área artesanal en la periferia de la ciudad, el depósito de decantación de las “naves de Azkar” (Bejarano 2000, 25-38). Ligado al mismo y como elementos hallados en los niveles de amortización, nos encontramos con pebeteros de cerámica común así como lucernas de aletas de temprana cronología que se adscriben al

taller de GES. Estas lucernas son objetos imperfectos al igual que los fragmentos reconocidos de pebeteros, lo que apoya la hipótesis de que estamos ante las descargas defectuosas tanto productivas como de consumo, que nos permite hablar de un vertido de algunos hornos de la zona a finales del s. I d.C., directamente sobre la cubeta de *opus signinum* que ya había dejado de funcionar en estos momentos.

Con estos datos, hablamos de un taller ubicado en la periferia norte de la ciudad, destinado a la fabricación de lucernas, básicamente modelos que responden a las formas Leibundgut XVII en las que se aprecia el sello del taller GES, junto a otras piezas similares en cronología del tipo Deneauve VII A y Deneauve VIII A, éstas en menor cuantía, así como pebeteros (Bustamante y Bejarano 2015, 154-161, figs. 3 a 10).

Este obrador no sería el único conocido en esta parte de la ciudad ya que en la c/ Augusto se localizó un horno que se fecha en el s. I d. C. sin poderse determinar su uso, amortizado por enterramientos en el s. II-III d.C. (Palma 2004, 149).

La existencia de un posible taller de lucernas en esta zona de *Augusta Emerita* ya se puso de manifiesto en la publicación de Rodríguez que lo situaba en el área de Pancaliente (2002, 232-233). Este autor se hace eco de las referencias anteriores de Barrantes (1877, 7-8) que aludía a un alfar próximo al río Guadiana. No obstante, Rodríguez establece la ubicación del taller de GES en los alrededores de la actual c/ Oviedo-Casa del Mitreo, en relación a los hallazgos elevados de material, por lo que no descartamos que estemos ante la misma oficina en esta zona de la ciudad. La pervivencia del taller GES en *Augusta Emerita*, debió suponer el uso de varios hornos para la fabricación de los materiales por lo que no se descarta que uno de los hornos se ubicase en esta parte de la ciudad.

Abandonados los canales y el depósito, se procede a la colmatación de ambos. En el nivel de relleno se suceden sendas fosas, la menor de función indeterminada y una segunda destinada a una inhumación que ya formaría parte del uso de la zona como área funeraria. Adscrito a este momento encontramos

ocho enterramientos tanto de incineración como de inhumación.

Son tres las sepulturas de incineración documentadas, pudiéndose hablar de tanto de *bustum* individual entendido como lugar en el que se ha incinerado y depositado el cuerpo (A5 y A13), como de *busta* en fosa simple donde se ha procedido a recoger los restos de la cremación (A16). La disposición es nortesur en todos los casos registrados, una orientación que se adecua a la etapa en la que nos hallamos. Los depósitos funerarios, que no se conservan completos ya que en los tres casos las tumbas no están intactas, se componen básicamente de piezas cerámicas como la ollita biansada de la A5, clavos de hierro probablemente asociados al *lectus*, fragmentos cerámicos, lucerna o un cubilete de cerámica, todos ellos objetos simples de uso común en la vida cotidiana. Destacar la presencia del plato de *sigillata* de la A16, por su rareza dentro del conjunto de piezas comunes catalogadas y su cronología tardía (mediados s. III-s. IV), estando vinculado a una incineración.

En el caso de las inhumaciones son cuatro las registradas bien en fosas simples, con o sin delimitación de sus perímetros, o una única en caja de ladrillos. La orientación asignada a cada enterramiento varía desde la noreste-suroeste (A10), a la oeste-este (A15) o sur-norte (A3, A11 y A12), disposición impuesta en algunos casos por la falta de terreno libre limitado por la etapa de ocupación precedente.

Dentro de los objetos que conformaban los depósitos funerarios, son sencillas piezas cerámicas como la jarra monoansada de la tumba A10, la jarra y el cuenco o el plato de la tumba infantil A15. Se reconoce únicamente una pieza de vidrio, el ungüentario vinculado a la sepultura A11, así como un único objeto de uso personal, el anillo infantil. En este caso, la posición del mismo a los pies del enterramiento no concuerda con su ubicación natural en la falange de la mano, considerando que se trate de un desplazamiento *a posteriori*, y no de una función distinta a la de simple ornamento.

En relación a la presencia de monedas, destacan las dos piezas localizadas en la tumba infantil, una a la





FIGURA 14

Vista general de la intervención.

altura del hueso pélvico a la derecha, As de Claudio y una segunda moneda a los pies, mismo lugar en el que se han hallado cuatro clavos de hierro. La presencia de ésta segunda moneda nos lleva a interpretarla no como objeto destinado al pago a Caronte (función que ligamos al As de Claudio), sino más bien como un objeto simbólico de carácter profiláctico, destinado a la protección del niño en su tránsito al más allá (Angeli 2007: 51-52; Ceci 2001, 90-91).

Mencionar por su singularidad los restos la sepultura A11, por cuanto el cráneo presenta una barra de hierro inserta en la parte occipital izquierda sobresaliendo de éste, elemento que nos habla de una muerte violenta por traumatismo cuyas causas quedan sujetas a especulación.

En conclusión, el uso del espacio como área funeraria podemos sumarlo a los restos que han aparecido en otros puntos cercanos. Cronológicamente, el desarrollo de este espacio como zona de enterramientos se data a finales del s. I d.C. y finales del s. II, con la excepción de la incineración bajoimperial, datación que concuerda con lo hallado en otros solares cercanos. Así, en la c/ César Lozano se documentaron enterramientos de inhumación fechados en el bajoimperio (Rodríguez 2010, n° reg. 8103). En la propia c/ Duque de Salas constatamos enterramientos de incineración altoimperiales; algo más alejados, en un solar de la c/ Augusto se registraron enterramientos datados entre los s. II-III (Palma 2004, 139-154) y en el n.º

3 de esta misma calle se hallaron sendos enterramientos infantiles de inhumación datados entre los s. I-II d.C. (Sánchez 1997, 128-134).

Pocos datos tenemos de etapas posteriores salvo la fase de abandono del solar que se presenta con la aparición de un sustrato casi uniforme de relleno. Este nivel de amortización definitiva se vio horadado por las obras posteriores que fechamos en el s. XX como consecuencia de la construcción de la vivienda contemporánea. A esta fase edilicia debemos vincular el expolio de los canales para la obtención de su material constructivo, siendo testimonio de este proceso la ausencia total de restos asociados a la construcción de la estructura principal (fig. 14).

## BIBLIOGRAFÍA

- ANGELI, G. 2007: Reperti monetali dalla necropoli di via Bengasi, en Jaia, A. M. coord, *Capolavori Ritrovati dal Museo Nazionale Romano, Quaderni del Museo Civico Archeologico di Anzio*, n.º 3, 49-57.
- BARRANTES, V. 1877: *Barros emeritenses. Estudio sobre los restos de cerámica romana que suelen hallarse en las ruinas de Mérida*, Madrid.
- BARRIENTOS VERA, T.; JIMÉNEZ ÁVILA, J.; MONTALVO FRÍAS, A. 1997: Nuevos hallazgos prehistóricos en el casco urbano de Mérida. *Mérida excav. arqueol.* 1997, 3, 265-299.
- BEJARANO OSORIO, A. M.ª 2000: Intervención arqueológica en la nave de Azkar, Polígono Industrial el Prado. Un horno de época altoimperial, *Mérida excav. arqueol.* 1998, 4, 25-38.
- BUSTAMANTE ÁLVAREZ, M.; BEJARANO OSORIO, A. M.ª 2015: Evidencias de un nuevo taller cerámico del alfarero GES en *Augusta Emerita, Conimbriga*, 53, 145-175.
- CASTAÑO FERNÁNDEZ, F. J. 1987: *Los paisajes urbanos de Mérida. Una introducción a su estudio geográfico*. Mérida.
- CECI, F. (2001): L'interpretazione di monete e chiodi in contesti funerari: esempi dal suburbio romano, in *Culto dei morti e costumi funerari romani, Atti del Colloquio Internazionale*, Roma 1988, Roma, 87-97.
- MÉNDEZ GRANDE, G. 2013: Las conducciones de Augusta Emerita. Hallazgo de un cuarto acueducto y de una canalización en la zona norte de la ciudad/



On the *Water Supply of Augusta Emerita: Evidence of a Fourth Aqueduct and a Water Channel on the Northern skirts of the City*, *Anas* 23, 2010, 137-165.

MÉNDEZ GRANDE, G. 2015: Hallazgo de un cuarto Acueducto en Augusta Emerita, junto a la Viade la Plata. Intervención arqueológica efectuada en el Residencial Las Abadías Mérida), *Mérida excav. arqueol.* 2005, 11, 17-100.

PALMA GARCÍA, F. 2004: Secuencia ocupacional de un espacio extramuros de la Colonia Augusta Emerita. Intervención arqueológica realizad en el solar nº 44 de la calle Augusto, *Mérida excav. arqueol.*

2004, 7, 139-154.

RODRÍGUEZ HIDALGO, S. 2010: Restos arqueológicos extramuros cercanos a la muralla en la zona norte. Intervención arqueológica realizada en la calle César Lozano, nº 3, Mérida, *Mérida excav. arqueol.* 2005, 11, 131-139.

RODRÍGUEZ MARTÍN, G. 2002: *Lucernas romanas del Museo Nacional de Arte Romano*, Monografías Emeritenses, 7, Mérida.

SÁNCHEZ SÁNCHEZ, G. 1997: Intervención en un solar de la C/ Augusto, nº 3, *Mérida excav. arqueol.* 1997, 3, 128-134.

# Evolución de un espacio periurbano en las proximidades de la Basílica de Santa Eulalia

*Intervención arqueológica y seguimiento de obra realizado en el solar nº 42 de la Rambla de la Mártir Santa Eulalia (Mérida)*

**JUAN ANTONIO ARANDA CISNEROS**  
*jaaranda@outlook.com*

## FICHA TÉCNICA

**Nº Intervención:** 8130.

**Fecha de Intervención:** 3 de Enero a 30 de Mayo de 2007.

**Ubicación del solar:** Rambla de la Mártir Santa Eulalia nº 42.

Manzana: 06155 Solar: 20.

**Zona Arqueológica dentro del Plan Especial:** III.

**Dimensiones del solar:** 235 m<sup>2</sup>.

**Usos y cronología:** Funerario, pozo e indeterminado en época romana altoimperial; Funerario en época romana bajoimperial; Doméstico en época tardoantigua; Doméstico en época contemporánea.

**Palabras clave:** Estancias semisubterráneas, pozo, muro de aterrazamiento, mensa funeraria, inhumaciones en fosa, estancia doméstica.

**Equipo de trabajo:** Arqueólogo: Juan A. Aranda; Dibujantes: Moisés Bedate, Isabel Pérez, Francisco Isidoro; Topógrafo: Javier Pacheco; Peones especializados: Alfonso Collado, Rufino Naranjo, Isidoro Sánchez, Juan M. Vélez.



SITUACIÓN DEL SOLAR





dar estabilidad a la fachada hasta su integración en la nueva construcción, y de dejar los preceptivos testigos de seguridad perimetrales de 1'50 m de anchura.

Con posterioridad a la excavación arqueológica, entre los días 26 de Marzo y 9 de Abril de 2008, se desarrolló el seguimiento arqueológico del rebaje del terreno correspondiente al perímetro de seguridad conservado en la intervención anterior y la zona de la primera crujía del edificio, que se demolió en este momento, lo que suponía una superficie total de 119 m<sup>2</sup>. El desarrollo de este seguimiento de obra, que también se describe más adelante, recibió el número de registro 862.

En cuanto a la contextualización histórica de su entorno, nos encontramos al exterior de la muralla de la ciudad romana, en su sector noreste y próximo a la vía de entrada y salida de la misma en la conocida actualmente como Puerta de la Villa. Esto determina que las intervenciones realizadas en diferentes puntos de esta zona muestren un espacio dedicado, fundamentalmente, a usos domésticos, funerarios e industriales que en poco variarían desde época romana altoimperial al período tardoantiguo-visigodo.

Ya desde en época fundacional de la colonia, el principal elemento articulador de toda esta zona lo va a constituir la vía que, como prolongación del *Decumanus máximus* al exterior de la muralla, partiría de esta desde una puerta monumental localizada en la mencionada Puerta de la Villa (Sánchez Barrero 2005) y discurriría por la actual Rambla de Santa Eulalia y el Parque López de Ayala en dirección noroeste hacia la zona del Acueducto de San Lázaro y el Circo, como ha podido comprobarse en diferentes intervenciones, por ejemplo, la realizada en el parque de la Rambla de Santa Eulalia (Nº registro 166). Esta vía, denominada Camino 5 por Sánchez y Marín (2000), debe también su relevancia al hecho de ser la entrada y salida de la ciudad para tres importantes vías (*Alio Itinere ab Emeritam Caesaraugustam, Per Lusitaniam ab Emeritam Caesaraugustam e Iter ab Corduba Emeritam*) que tendrían su confluencia en la zona aproximada de San Pedro de Mérida.

Igualmente, se ha podido documentar la existencia de otra serie de vías secundarias (Bejarano 1997; Nº reg.

729; Nº reg. 99), algunas de ellas transversales a la principal que, en conjunto, comunicarían y ordenarían el paisaje de esta zona, constituido por elementos funerarios e industriales, localizados siempre en los sectores periurbanos de acuerdo a la legislación romana.

La actividad funeraria, identificada en numerosas intervenciones (Ayerbe 2006; Bejarano 1997, 2005; Nodar 1997a; Sánchez Sánchez 2001; Nº reg. 0085; Nº reg. 59), aparece bien representada por una diversidad tipológica de enterramientos y edificios funerarios que, en algunos casos, muestran una ordenación y orientación acorde a las vías antes mencionadas.

En cambio, la actividad industrial únicamente se ha podido identificar con claridad en el complejo de la calle Pontezuelas nº 44 (Ayerbe 2006) y Reyes Huertas (Alba 2006), para el que se ha sugerido la posibilidad de su uso como pozo de nieve, ampliado posteriormente con instalaciones termales. En otros casos, las intervenciones tan solo han podido documentar algunos restos constructivos de menor entidad que también parecen apuntar a instalaciones de producción (Nº registro 166).

Inserto en este paisaje funerario e industrial podemos encontrar otro de los elementos característicos del período altoimperial: las domus que desde principios del s. I d. C. se edifican fuera de la ciudad pero en su proximidad inmediata, principalmente en la zona noroeste. Cercanos a nuestro solar contamos con los ejemplos de la Casa de la Rambla nº 22 (Nº registro 132) y de la Casa de la Basílica de Santa Eulalia (Mateos 1999), con cuatro fases de edificación independientes y que perdura hasta época bajoimperial, mientras que la primera no alcanza el s. IV d. C. En otras intervenciones se han documentado partes de edificaciones que se han relacionado con ámbitos domésticos pero que, por su parcialidad, no han permitido determinar ni el tipo ni las dimensiones de la vivienda (Bejarano 1997; Sánchez Sánchez 2002).

Es probable que, ante la necesidad de dotar de un suministro de agua a las termas, industrias y viviendas



que se asentaron en esta parte de la ciudad, se construyeron en este momento uno o varios ramales del acueducto de Rabo de Buey-San Lázaro, de los que se han podido localizar algunos tramos (Ayerbe 2006; Bejarano 2005; N° reg. 108).

En época bajoimperial, este paisaje sufrirá una transformación motivada fundamentalmente por el abandono y amortización de las viviendas, hecho que no es exclusivo de esta zona sino que se constata en otros puntos de la ciudad.

Respecto a las instalaciones industriales, a pesar de que es lógico pensar que seguirían existiendo, en esta zona tan solo se tiene constancia de que continúa funcionando el mencionado pozo de nieve.

En cambio, sí se ha podido constatar la perduración del uso y mantenimiento de las vías, que presentan una superposición de diferentes niveles que se corresponden con sucesivos arreglos y reformas, como es el caso del Camino 5 y algunas vías secundarias asociadas a él, lo que revela la importancia que tenían para la ciudad en su papel de articular el tránsito por esta zona.

Además, continuarían facilitando el uso funerario de este espacio, que no sólo se perpetúa tras haber pasado probablemente por diferentes fases de intensidad y de experimentar la evolución del rito de incineración al de inhumación, sino que incluso, a partir de la construcción del *Martyrium* de Santa Eulalia en la primera mitad del s. IV d.C, sus inmediaciones pasan a convertirse en un referente para enterrar a miembros de la comunidad cristiana. Sin entrar a distinguir entre enterramientos cristianos y paganos, que para esta época no es cuestión fácil al participar en muchas ocasiones unos de las características que se considerarían propias de los otros, son varios los solares próximos en los que se documentaron inhumaciones bajoimperiales durante su excavación (Bejarano 2005; Sánchez Sánchez 2002), en un caso con algunas de ellas asociadas a un mausoleo (Sánchez Sánchez 2001).

godo (N° reg. 0085) o los que aparecen son únicamente de este momento (Nodar 1997b; N° reg. 132; N° reg. 0034; N° reg. 33), en el que también volvemos a encontrar de nuevo indicios de la existencia de ámbitos domésticos en forma de partes aisladas de muros de construcción sencilla asociados a suelos (Pizzo 2005) o en la reutilización y compartimentación de espacios abandonados en el período anterior (Alba 2006) y alguna posible instalación industrial (N° reg. 33).

El carácter funerario de esta zona queda evidenciado, una vez más, en época medieval islámica, en la que se documentan enterramientos localizados fundamentalmente en el lado Este del Camino 5 (Ayerbe 2006; Bejarano 2005; N° reg. 108; N° reg. 166; N° reg. 8034; N° reg. 33), en lo que parece constituir una maqbara cuyos enterramientos más tardíos se datarían en el s. XIII d.C., sin que podamos saber si corresponden al momento en el que la ciudad se encontraba aún bajo el poder islámico o ya bajo el cristiano (Alba 2006).

A partir de este momento, en los solares intervenidos no se identifica ninguna actividad específica, por lo que se supone que este sector de la ciudad quedaría desde época medieval plena dedicado a la explotación agropecuaria, si bien continuaría siendo una zona bastante transitada por sus habitantes ya que, incluso la nueva cerca que desde el s. XI d.C. delimita la reducida medina, mantuvo el mismo trazado que la muralla romana en esta parte de la población y, con ella, la puerta de acceso con sus diferentes caminos. Entre estos se encontraría el que conduciría a la nueva iglesia de Santa Eulalia, edificada sobre parte de la basílica anterior, aunque, al parecer, durante época islámica permaneciera sin culto y abandonada.

Es este edificio el que imprimirá un cierto dinamismo a esta zona, de uso fundamentalmente agrario, al protagonizar los desplazamientos cotidianos de la población hacia él, por lo que será objeto de continuas reformas y ampliaciones a lo largo de los siglos, entre las que destaca la construcción adosada del Convento de las Freylas de Santiago en el s. XVI.



En otras intervenciones vemos que la secuencia de enterramientos alcanza el período tardoantiguo-visi-

Es precisamente la influencia de la Basílica de Santa Olalla en su entorno, junto a la pervivencia del Camino 5 ahora denominado “*Camino Real de Madrid*”, la que motiva, en la primera mitad de este siglo, el asentamiento de población en el que se llamó “*Arrabal de Santa Olalla*”. El atractivo religioso que ejerce la Basílica se ve incrementado en la primera mitad del siglo XVII con la construcción del Hornito y el Obelisco de Santa Eulalia, mientras que el arrabal continúa creciendo (Barbudo 2006). De este período se han registrado evidencias de nuevas actividades industriales, como los restos de un horno alfarero en el solar de la calle San Juan/Avenida de Extremadura (Nº reg. 0085) o la reutilización del mismo solar en el que se localizaba el pozo de nieve para desarrollar una vez más la misma actividad (Alba 2006).

La progresiva expansión del arrabal, que en el siglo XVIII aparece limitado a la acera oeste de la actual Rambla y que se denomina ya Calle del Arrabal, experimenta un rápido crecimiento a partir de la segunda mitad del siglo XIX debido al aumento demográfico que supone el asentamiento en Mérida de población procedente del ámbito rural, atraída por las expectativas de trabajo en la construcción del ferrocarril o en sus instalaciones, que inaugura su tramo Mérida-Badajoz en 1864.

Desde este momento, la edificación de viviendas irá progresivamente restando espacio agrícola a esta zona, hasta adquirir el carácter totalmente urbano que presenta en la actualidad.

La excavación en área de este solar (int. nº 8130) ha permitido documentar un total de 319 unidades estratigráficas, de las que aproximadamente dos tercios quedan agrupadas en 33 actividades. La potencia máxima del paquete estratigráfico retirado fue de 4 metros, concretamente en la zona central de la excavación, donde la roca alcanzaba la mayor profundidad (217,73 m.s.n.m.) con respecto al pavimento de la última vivienda (221,70 m.n.s.m.) (fig. 1).

El seguimiento arqueológico de los trabajos de rebaje (int. nº 802) ha permitido documentar un total de 59 unidades estratigráficas, la mayoría de ellas agru-

padadas en 12 actividades. La potencia máxima del paquete estratigráfico retirado fue de 1,60 metros, con la mayor profundidad al interior de una inhumación situada al pie de la fachada del edificio (219,86 m.s.n.m.) con respecto al pavimento de la última vivienda (221,47 m.n.s.m.), no alcanzándose la roca geológica en ningún punto.

Antes de finalizar esta introducción queremos mencionar la incidencia que tuvo lugar el 15 de Mayo, varios días después de finalizado el seguimiento de los rebajes, así como el cubrimiento y protección de los restos para dar inicio a las obras de construcción, cuando se detectó que en el solar se estaban realizando vaciados del terreno no autorizados. Una vez personados en el mismo varios miembros del Departamento de Seguimiento de Obras del Consorcio de Mérida y tras dificultades para acceder al solar, pudieron comprobar que tales movimientos de tierra habían tenido lugar pero el vaciado había sido rellenado de forma precipitada en un intento de ocultarlo. La Subcomisión Técnica del Consorcio, en reunión del 19 de Mayo, determinó que la empresa constructora debería retirar estos rellenos vertidos para poder documentar las dimensiones del vaciado y evaluar las posibles afecciones a los elementos arqueológicos, lo que conllevó una nueva intervención, con número de registro 885, que se desarrolló durante los días 21 y 22 de Mayo.

La zona afectada se localizaba en la zona este del solar, donde se encuentra la esquina que forma la fachada a la calle y el muro medianero con el bloque de viviendas contiguo por el sur. Las dimensiones del vaciado eran de unos 12 por 6 m y la profundidad media desde la cota de aparición de los restos era de 1,10 m, la máxima de 1,30 m, alcanzando prácticamente en su totalidad la roca geológica, que había sido rebajada entre 40 y 70 cm, dependiendo de la zona.

Se comprobó que todas las estructuras identificadas en esta zona durante la excavación arqueológica y el seguimiento de obra se habían destruido, además de aquellas que muy probablemente se localizaran en la zona central que quedó sin excavar en el seguimiento arqueológico, ya que la empresa constructora había

determinado reforzar la losa de hormigón con objeto de evitar hacer un rebaje del terreno más allá de la cota de aparición de los primeros restos arqueológicos y eludir así un seguimiento de obra más prolongado.

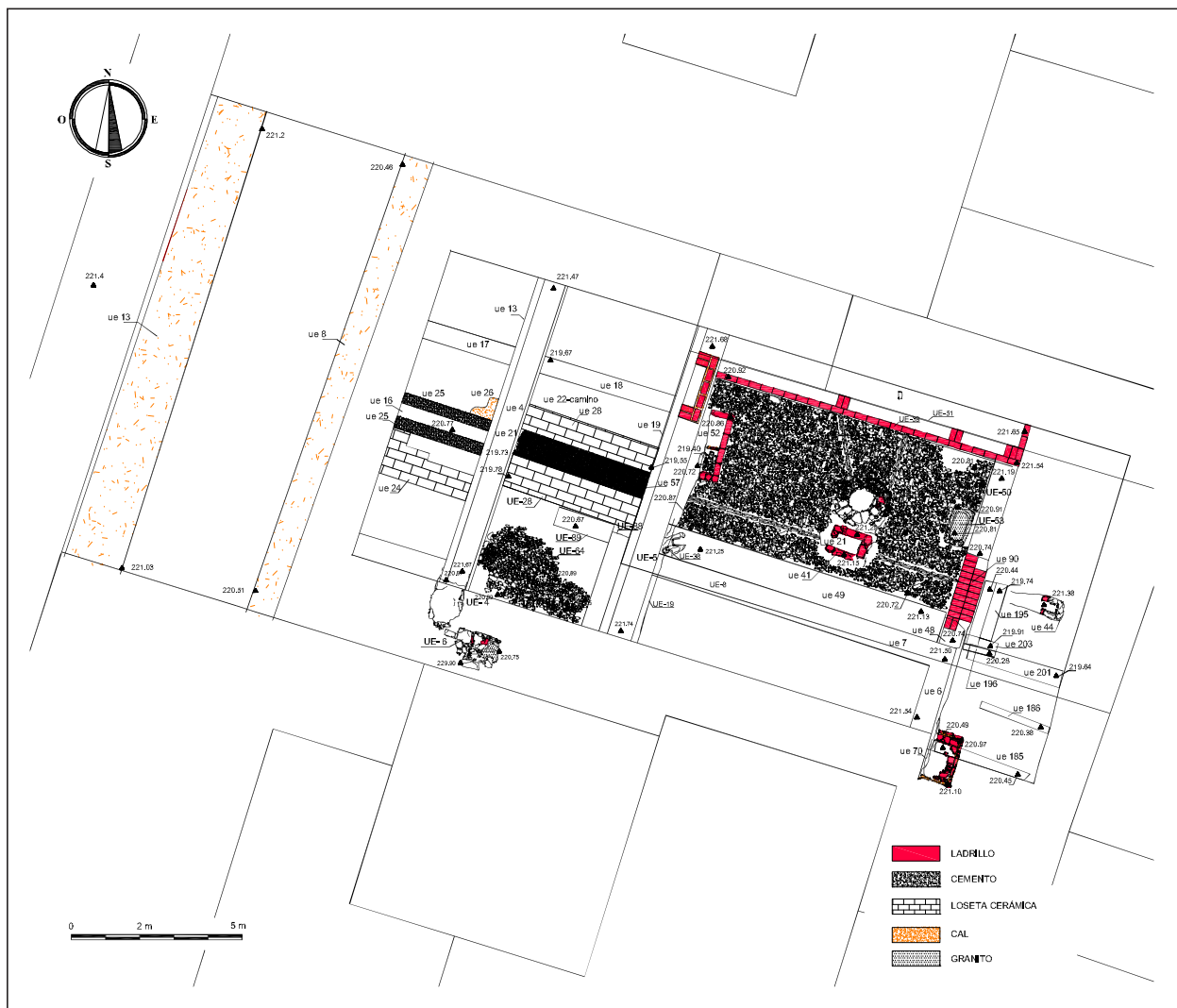
**DESARROLLO DE LA INTERVENCIÓN**

Excavación arqueológica 8130.

En el momento de iniciar nuestro trabajo, el solar se encontraba limpio de escombros de demolición y tan sólo presentaba en superficie la tierra extraída durante la realización de los sondeos previos, que perma-

neían abiertos. Estos tres sondeos se localizaban en la zona próxima a la esquina noreste, zona media norte y zona media sur del solar. Como ya se ha mencionado, en el lateral oeste del solar se conservó la fachada y la primera crujía del edificio como sujeción de aquella, por lo que el acceso de maquinaria y contenedores a la excavación hubo de hacerse por el nº 38 de la Rambla, cedido por su propietario para este fin.

Los primeros restos que documentamos eran, lógicamente, los pertenecientes a la última vivienda existente (A 1) que no fueron retirados tras la demolición (fig. 2). Contábamos con algunos restos de alzado de



**FIGURA 2**  
*Planta de la vivienda contemporánea.*

dos grandes muros (ue 4 y 5) y sus cimentaciones completas (ue 13 y 19), realizados en mampostería muy resistente de piedra y cal, paralelos a la línea de fachada. Realmente consistían en el engrosamiento de otros anteriores de los que no se pudieron distinguir claramente por haber quedado en su interior, recubiertos por este nuevo refuerzo. La longitud de estas estructuras al interior del área excavada eran de 7 m, con un ancho en las cimentaciones de 62 cm para ue 13 y 80 cm para ue 19 que, como se pudo comprobar posteriormente, alcanzaban a asentar en la roca a unas profundidades de 2,73 y 2,35 m respectivamente.

Entre estos muros, que delimitaban la segunda y tercera crujía del edificio, y de forma perpendicular a ellos, se encontraban cuatro cimentaciones (ue 16, 17, 18 y 21), muy someras, que sustentaban los tabiques de separación de cuatro estancias abiertas a ambos lados de un pasillo central que daba paso hacia el este a una zona de patio, de 6,4 por 3,5 m.

El patio estaba delimitado al norte y al sur por dos estancias alargadas en sentido este-oeste, sin alcanzar el fondo del solar, ya que en esta zona el patio se abría en una especie de pasillo. La estancia sur estaba formada por dos estructuras en ángulo recto de iguales características constructivas que las anteriores; el muro ue 7 sobre la cimentación ue 8 de 7 m de longitud en sentido este-oeste y la cimentación ue 6 de 3 m, ambas con una anchura de 50 cm. La estancia norte estaba formada por el muro ue 39 construido en ladrillo, de 13 cm de ancho y con mochetas del mismo material, sobre la cimentación ue 51, de similar construcción que las otras y un ancho de 53 cm. Ambos tenían una longitud de 7 m y hacían un giro en ángulo recto en su extremo este.

En diferentes puntos de la vivienda se conservaron restos de loseta hidráulica de los pavimentos de las estancias (ue 9, 10, 11 y 12) y de loseta de cemento de la zona de patio (ue 40), aunque la mayor parte de ellos fue arrancada durante la retirada de los escombros producidos por la demolición. En todos los restos de pavimentos se pudo apreciar que estos fueron fijados sobre una capa de mortero de cal (ue 14) que, a su vez, reposaba sobre una pequeña cama de car-

bonilla, que funcionaría como aislante de la humedad. Esta carbonilla había sido depositada sobre un potente relleno de nivelación (ue 22) de toda la extensión de la vivienda, compuesto por una tierra negruzca con gran cantidad de ripios mezclados. Su potencia variaba entre las distintas zonas del solar, desde los 30 cm en la parte oeste hasta los 90 cm en la zona del patio, donde cubría a una red de tuberías de desagüe (ue 42, 43, 45, 46, 47, 77 y 80), la mayoría de ellas de cerámica pero con alguna fabricada en pvc, provenientes de varias arquetas distribuidas por el patio (ue 38, 44, 107 y 108) y de las estancias anexas a este. Todas estas canalizaciones desembocaban en una arqueta (ue 41) situada en una posición casi central en el patio, que pertenecía a una fase anterior de la vivienda, pero que seguía utilizándose ahora para recoger el agua de esta zona abierta.

Es lógico pensar que todos los elementos descritos anteriormente no fueron integrados a la construcción en el mismo momento, si no que es habitual que a lo largo de la vida útil de una vivienda se vayan incorporando en una sucesión de pequeñas reformas. Pero, ante la dificultad de distinguir cuales de ellos lo hicieron de forma simultánea y cuales en otro momento, se ha decidido agruparlos en conjunto en una misma actividad (A 1) que representa una fase amplia de uso. Este criterio se ha aplicado también a las diferentes fases que se han podido identificar en esta vivienda y que vienen indicadas fundamentalmente por amortizaciones de superficies de suelos.

Se decidió realizar por medios mecánicos la retirada del relleno ue 22, debido a la gran potencia que presentaba en los sondeos arqueológicos. Incluso en el sondeo más próximo a la medianera sur, situado entre los muros ue 5, 6 y 7, se había identificado la existencia de una fosa séptica que alcanzó los niveles de roca. También era necesario el uso de una máquina para desmontar los muros contemporáneos, pero esta operación se reveló excesivamente dificultosa debido a la buena calidad de la construcción, que hacía necesario el empleo del martillo neumático para deshacerlos, pero con un avance del trabajo muy lento. Por otro lado, en el sondeo mencionado se apreció que la excavación del solar podría alcanzar



una profundidad superior a los 3 metros, con lo que surgía el riesgo de que se pudieran ver debilitadas las cimentaciones de las edificaciones vecinas, que en el caso de la del lado sur era de ocho plantas.

Una vez consultados los arquitectos de la empresa constructora y de la Junta de Extremadura, se decidió conservar los muros contemporáneos con el fin de que actuaran como tirantes entre las estas viviendas y, a la vez, no ralentizar la excavación con la retirada de los muros, tarea que, además de lenta, presentaba el riesgo de poder dañar inadvertidamente estructuras anteriores, como efectivamente se verá que pudo haber sucedido, ya que sólo se podía llevar a cabo mediante el uso de martillo neumático. Esta decisión, en cambio, dificultó la excavación al compartimentar el espacio en pequeñas zonas que obstaculizaron en desplazamiento por ella cuando se alcanzaron determinadas profundidades, por lo que en ocasiones se hubo de optar por excavar completamente unas zonas antes que otras, lo que impidió a su vez la observación en conjunto de estratos o contextos sincrónicos y ocasionó la duplicidad de unidades estratigráficas, como se podrá advertir en varias de las descripciones que siguen, donde un mismo elemento arqueológico presenta más de un número de unidad.

Debido a esto, y para mayor claridad en las descripciones, en esta memoria se han denominado los espacios resultantes de esta compartimentación, de oeste a este, como zona A, a la segunda crujía del edificio comprendida entre el perfil de excavación oeste y la cimentación ue 13; zona B, a la tercera crujía entre las cimentaciones ue 13 y 19; zona C, a la perteneciente al patio entre las ue 19 y 52; y zona D, a la correspondiente al pasillo exterior entre ue 52 y el perfil este de excavación.

También hay que mencionar aquí que, con el fin de aumentar el perímetro de seguridad del resto de edificios, se decidió no intervenir en el espacio comprendido entre el límite de excavación sur y los muros ue 6 y 7, donde el sondeo localizó la fosa séptica y daba esta zona como negativa; y entre el límite de excavación norte y el muro ue 39, por lo angosto del espacio resultante.

Bajo el relleno ue 22 encontramos la actividad (A 2), que constituye una fase de uso doméstico que se apreciaba principalmente en restos dispersos de pavimentos, canalizaciones de desagüe y alguna estructura muraria.

En la zona A encontramos los restos de dos niveles de mortero de cal (ue 23 y 26) que sirvieron para recibir un pavimento, ahora perdido pero del que conservaban alguna impronta, y una capa de cemento de forma rectilínea (ue 25) que aparecía en la zona central del espacio, en sentido transversal a ue 13, y sobre el que apoyaba el tabique ue 16. Estos niveles eran reformas de los suelos de esta parte de la casa, a los que cubrían, y que se componían de un pavimento de loseta de barro (ue 24) y un pavimento de pequeños cantos de río unidos con mortero de cal (ue 25), que se localizaban bajo la mencionada capa de cemento y que presentaban su misma forma y dimensiones.

Un esquema similar encontramos en la zona B, donde otro nivel de cemento (ue 37), de igual forma y orientación que el anterior, sobre el que se apoyaba el tabique ue 21, aparecía cubriendo y regularizando la superficie de un pavimento de cantos de río (ue 57) asociado a ambos lados de él con los restos de un pavimento formado por losetas de barro y fragmentos irregulares de losas de mármol (ue 28), colocados sobre un delgado nivel de tierra (ue 33). Entre este y el perfil sur aparecía un pavimento de cemento (ue 32) que se extendió sobre una capa de tierra de nivelación (ue 63) de unos 12 cm de potencia.

Estos pavimentos de piedras de río de ambas zonas se habían dispuesto cubriendo el relleno (ue 35 y 79) de una zanja (ue 34 y 78) de entre 40 y 70 cm de profundidad, en la que se alojaba una tubería de desagüe ue 36 que discurría en sentido este-oeste en dirección a la calle.

De la cara este de ue 13 sobresalía una mocheta de ladrillo (ue 105), a la que se adosaba el suelo ue 32, aislada de cualquier otra estructura, que indicaría que pudo formar parte de un muro que posteriormente se reengrosaría (A 1) y daría lugar a ue 13, quedando de esta manera embutido en él, proceso que ocurriría igual en el caso de ue 19.

Los suelos de la zona B se dispusieron sobre delgados rellenos de tierra de nivelación aportados, mientras que los de la zona A lo hicieron sobre la nivelación de un estrato de tierra preexistente (ue 30).

En la zona del patio (C) y del pasillo abierto que se localizaba en el extremo este del solar (D), se documentó la presencia de un muro de mampostería de piedra irregular trabada con barro (ue 49), de 6,40 m de longitud y 75 cm de anchura, con la superficie superior regularizada, que delimitaba el patio por su lado sur y al que se adosó posteriormente el muro ue 7. Precisamente, ue 7 se interponía entre ue 49 y los restos de dos pavimentos (ue 66 y 69) y un pequeño muro de adobe (ue 65), localizados todos al sur de aquel y con los que es muy probable hayan tenido alguna relación física ahora perdida. Por tanto, parece que ue 49 funcionaría como muro de cierre de algunas estancias que se localizarían en la parte sur del patio. Este último aparecía cubierto por una capa de cemento (ue 55) que se conservaba principalmente en su mitad oeste y, en las proximidades de ue 49, se encontraba una arqueta (ue 41) de ladrillos, de 84 por 62 cm, que apoyaba en el relleno (ue 100) de una fosa séptica (ue 95) que pertenecía a una fase anterior (A 3). No obstante, la uniformidad en el tipo de tierra y los materiales que contenían estos rellenos de colmatación del interior de la fosa (ue 100 y 101) parecen indicar que en esta fase se produjo su rápida y definitiva amortización. Excavar estos rellenos suponía el riesgo de derrumbe de la estructura ue 95, por lo que se decidió retrasarla hasta el momento en que se pudiera realizar de una manera más segura, de forma simultánea a su desmontaje.

En la zona D también encontramos un nivel de mortero de cal (ue 91) de pocos centímetros de grosor que funcionaba como suelo y sobre el que se apoyaba la estructura ue 70, que consistía en una especie de arqueta en forma de caja alargada de un metro de longitud, realizada con ladrillo y mortero de cal, fondo de losetas de barro cocido y restos de una cubierta ligeramente abovedada. Al haberse visto afectada por la construcción de ue 6 no hemos podido observarla al completo ni asociarla a ningún otro elemento, pero es posible que tuviera alguna relación

con la fosa séptica localizada en el sondeo que se realizó al otro lado de dicho muro.

Una vez levantados los rellenos de nivelación de la actividad anterior, se identificaron los restos de otra fase anterior de la vivienda contemporánea que pasaron a constituir la actividad A 3. Estos restos de localizaban en todo el solar excepto en la zona A, donde los correspondientes a A 2 eran los últimos niveles del edificio y los pavimentos asentaban en un estrato de tierra más antiguo, aunque alterado y nivelado (ue 30).

En la zona B se situaban fragmentos de lo que pudo ser un solo pavimento de piedras de río unidas por barro, pero que se les dio las numeraciones ue 29 y 64 al localizarse cortados por la zanja de desagüe ue 78, separadas al norte y sur de esta respectivamente. En el lado sur, ue 64 parecía estar asociado a los restos de dos muros en forma de ángulo recto (ue 88 y 89) realizados en mampostería de piedra irregular trabada con barro, de los que tan sólo se conservan dos hiladas. El muro ue 88, de 2,17 m de largo y 40 cm de anchura y en el límite este de ue 64, pudo formar el cierre de la casa con la zona de patio, ya que presentaba la misma orientación que ue 19. El muro ue 89 formaría ángulo recto con este hacia el oeste y presentaba el mismo ancho, pero sólo 1,28 m de longitud. Enfrentado a este y prácticamente embutido en ue 19, se encontraba un sillar de granito (ue 106) que pudo formar parte de una jamba de un vano de paso entre estancias. A pesar de que la relación física entre estos muros y el pavimento no se ha conservado, pero sí con el sillar ue 106, el hecho de que algunas de las piedras de aquellos sobresalieran del nivel que mantenía el empedrado del suelo, hace suponer que ambos elementos estuvieron en uso al mismo tiempo. Al norte de la zanja ue 78, el pavimento ue 29 también presentaba unos contornos irregulares debido a pérdidas de material y, en su parte este, aparecía cubriendo un estrato de tierra muy compactada, del que sólo se conservaba una parte al estar cortado por ue 19 y uno de los sondeos arqueológicos, y que se interpretó como el posible resto de un pavimento anterior.

En la zona C es donde encontramos un mayor número de elementos pertenecientes a esta fase de la



FIGURA 3

*Pavimento de canto de río ue 56, arqueta ue 41 y comedero ue 52.*

vienda. En primer lugar hay que mencionar la estructura de cierre del patio por el este, formada por una cimentación (ue 112) de 5,20 m de longitud y 55 cm de anchura sobre la que se construyó un muro (ue 50) del que se conservaban 2,47 m, ya que aparecía alterado en su extremo norte por el muro posterior ue 39. En su extremo sur se localizaba un vano de paso realizado en ladrillo (ue 90) de 1,70 m, que formaba dos escalones y que quedaba enmarcado en su otro extremo por una mocheta, también en ladrillo (ue 48), que fue reutilizada en A 2 para adosar el extremo este del muro ue 49. No conocemos más sobre la extensión de esta estructura hacia el sur ya que la construcción del muro ue 6 la destruyó o integró en ella, pues al igual que ocurre con ue 39, ambos muros coincidían exactamente con esta.

En el espacio interior encontramos un pavimento de cantos de río (ue 56) cuya superficie se mostraba compartimentada por alineaciones de piedras en forma de nervios, creándose así diferentes vertientes que conducirían el agua hacia un punto en el que este suelo se encontraba perdido. Esto se debe a que aquí se localizaba una fosa séptica que pudo ser identificada al levantar este suelo. Para su construcción, se excavó una fosa con forma de dos lóbulos (ue 113), aunque no se pudo ver al completo por quedar parte de ella bajo la estructura ue 49 y 7, pero de la que se pudo documentar unas dimensiones de 3,33 por 2,86 m. y que alcanzaba la roca con una profundidad de unos 3,30 m. Dentro de ella se construyó una estruc-

tura acampanada de piedra trabada con tierra (ue 95). Adosado al muro ue 50 se colocó un abrevadero tallado en un bloque de granito (ue 53) y en el extremo opuesto del patio se construyó con ladrillo un comedero (ue 52) que aparece incompleto al haber sido parte de él afectado por la construcción de ue 19 (fig. 3). Bajo el pavimento de piedras encontramos un primer estrato de nivelación (ue 83), de tierra arenosa con abundantes escombros, que cubría a otro estrato de relleno (ue 96), a base de tierra arcillosa con muchos escombros también, que entre ambos sumaban una potencia de unos 45 cm, excepto en la zona en la que esta última rellenaba el espacio entre la estructura de la fosa séptica y su fosa, donde llegaría a alcanzar los 2 m de espesor.

También en ue 96 se identificaron dos conducciones cerámicas de agua (ue 76 y 77) que conectaban con la arqueta ue 41 y que, por tanto, se construyeron durante A 2, pero sus zanjas no eran visibles ni siquiera en el pavimento de piedras ue 56, ya que precisamente discurrían por una zona en la que este se encontraba muy deteriorado, a lo que se une el hecho de que muy probablemente se volvieran a rellenar con las mismas tierras y piedras, convirtiendo a estas en indetectables. No obstante, su asignación a A 2 parece clara tanto por la conexión con la base de la arqueta ue 41, como por el hecho de que la tubería ue 77 atravesara el muro ue 49 de una forma que sugiere una construcción simultánea.

Al este del muro de cierre del patio ue 50, en lo que denominamos zona D o de pasillo abierto por no haber identificado hasta el momento ningún elemento que pudiera indicar que se encontraba formando parte de alguna estancia, encontramos en este momento una sucesión de suelos y sus preparados, todos de escasa potencia, que reflejarían el deterioro al que estarían sometidos por encontrarse a la intemperie. Así, bajo el pavimento de cal ue 91 de A 2, encontramos dos pavimentos coetáneos, uno de ellos realizado con piedras de diorita de pequeño tamaño (ue 183), de unos 10 cm de potencia y que ocupaba todo el espacio conservado al sur del sondeo arqueológico (4,7 por 1,7 m) excepto en una parte que quedaba frente a los escalones de acceso al patio (ue 90), donde tenía una forma de L que enmarcaba otro

pavimento de tierra muy compactada (ue 93) y unos 8 cm de grosor. No obstante, la relación física de ambos con el muro ue 50 y los escalones ue 90 se han perdido por la existencia de un corte (ue 92) en estos suelos, de muy poca profundidad y función desconocida, que discurría paralelo a la estructura. Estos pavimentos reposaban sobre un estrato de nivelación (ue 94) de 3 cm de espesor que cubrían a un nivel de relleno (ue 184) de 16 cm de potencia y una pequeña alineación este-oeste de ladrillos de adobe (ue 186) de 15 cm de anchura y 1,6 m de longitud conocida, pues se prolongaba bajo el perfil este. De esta alineación tampoco se pudo deducir su finalidad, pero indica que es probable que ue 184 también hubiera constituido una superficie de tránsito en algún momento. Bajo estos apareció un nuevo estrato de relleno (ue 187) que presentaba potencias muy variables, desde los 7 a los 28 cm, debido a que en este caso cubría un nivel de derrumbe (ue 190) compuesto fundamentalmente por ladrillos de adobe procedentes de la demolición intencionada de estructuras de una edificación anterior. Este estrato era muy irregular con potencias máximas de 30 cm y se concentraba especialmente en la parte sur.

La siguiente actividad que encontramos es A 4, una edificación anterior de la que tan sólo se han localizado restos en esta parte del solar y de la que formaron parte los adobes del derrumbe anterior, que aparecían cubriendo un estrato de tierra muy compactada y de color negruzco debido a una alta concentración de carboncillos (ue 197), de unos 5 cm de potencia. Creaba una superficie que se interpretó como un suelo, sobre el que apoyaban los restos de unos escalones de acceso a la zona de patio, prácticamente en el mismo sitio en que aparecían los escalones de A 3, por lo que parece que la distribución del espacio se mantuvo entre estas dos fases. Estos dos niveles de escalones (ue 195), de 1,48 m por 58 cm, estaban contruidos con ladrillos de adobe y conservaban en su parte sur una pequeña cimentación (ue 203) sobre el que arrancaba un bordillo (ue 196), en el mismo material, que los delimitaba por este lado.

En la parte sur de esta zona, el suelo se adosaba a un muro (ue 185) que se localizó paralelo al perfil de excavación y del que se pudieron documentar 2,43 m

de longitud, aunque era mayor ya que se prolongaba bajo el perfil este y estaba cortado por la construcción de ue 6 al oeste. Estaba construido en mampostería de piedra y fragmentos de ladrillos trabados con mortero de cal y presentaba una superficie superior muy regular, que apunta a que pudo ser el zócalo que sostuvo el muro de adobes después derrumbados, pues la mayor concentración de estos se daba junto a él. De la anchura de este muro conocemos sólo 25 cm pues parte de él quedó oculto por el perfil de la excavación.

Al igual que ocurría en A 3, en esta zona del solar se producía una sucesión de estratos que formaban superficies o suelos, de poca potencia (2-5 cm) y con algunas ligeras ondulaciones, que parecen indicar un arreglo continuo de esta parte de la vivienda, probablemente por encontrarse a la intemperie. Así, bajo ue 197 se encontraba ue 198, que era un estrato similar en compactación pero algo más arenoso y con un color más amarillento aunque seguía conteniendo algún carboncillo, fragmentos de cal y de ladrillos, además de adosarse también al muro ue 185. A continuación, encontramos otro estrato interpretado como un suelo (ue 199) y que es el último de esta actividad. Presentaba potencias variables desde los pocos cm hasta casi 30, debido a irregularidades propias y del estrato inferior en algunos puntos. La compactación y la composición era similar a las anteriores, pero ahora volvía a aumentar la cantidad de carboncillos y a aparecer nódulos de lo que se asemeja a escorias de hierro.

En este estrato encontramos una zanja (ue 200) de 75 cm de anchura y 2,46 m de longitud, aunque continuaría bajo el perfil este y estaría cortada por la construcción de ue 6, pero de poca profundidad, tan sólo 36 cm, que aparecía rellena por piedras y fragmentos de ladrillos, trabados con tierra bastante suelta, creando una superficie bastante regularizada y enrasada con el nivel del suelo, por lo que probablemente pudo funcionar como una especie de zanja de drenaje para evacuar un exceso de humedad de esta zona de la casa. Su extremo oeste se localizaba bajo el bordillo de la escalera (ue 203) y discurría paralelo al muro ue 185 por el norte, el cual, a su vez, se encontraba apoyando en ue 199, lo que hace pensar que fue

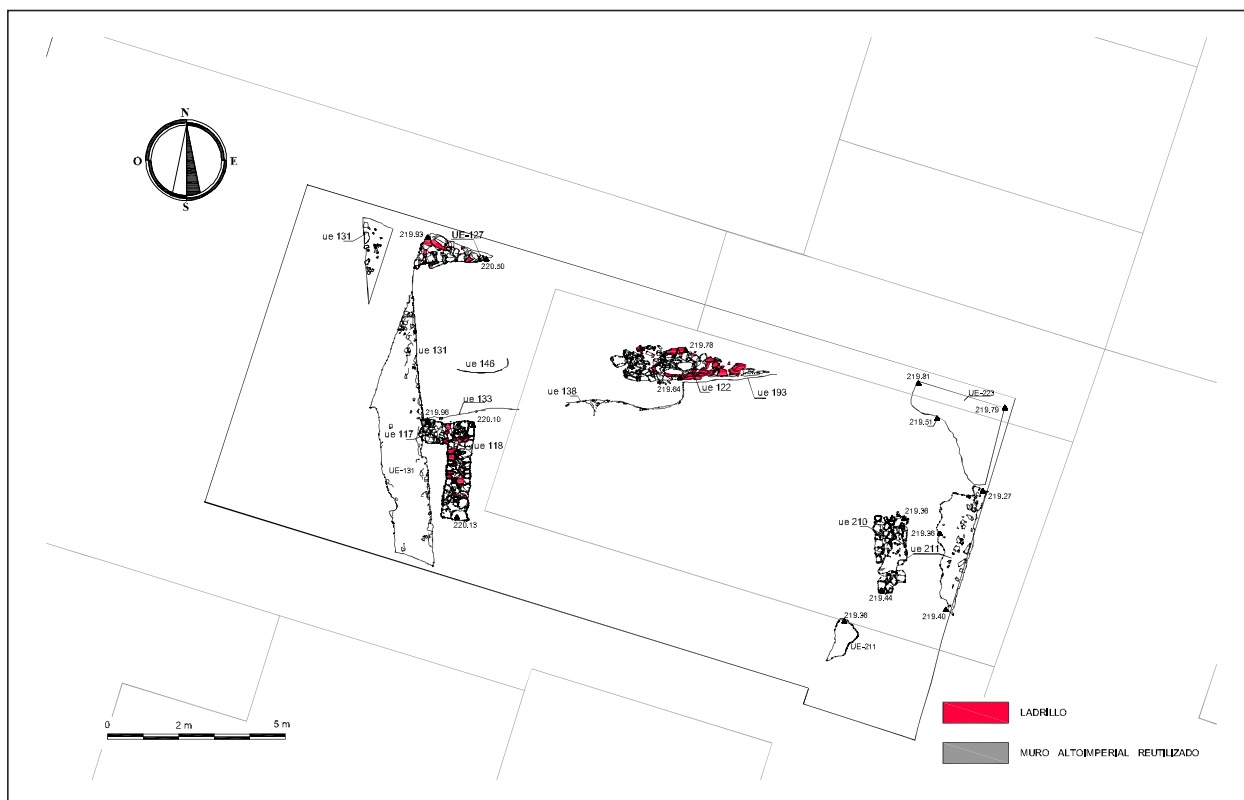


construido en este momento directamente sobre este suelo, lo que si bien no es algo muy habitual, parecen indicarlo tanto la regularidad de su cara visible, como la ausencia de zanja para su cimentación en ninguno de los estratos superiores, así como el hecho de que los abobes del derrumbe aparecieran apoyando contra él.

Una vez retirados los últimos niveles correspondientes a las actividades de edificación contemporánea, advertimos que la construcción y reformas de las viviendas descritas habían afectado de forma diferente a los estratos preexistentes. Así, en la zona A, encontramos un estrato de tierra de un tono marrón muy oscuro (ue 30) indicativo de un alto componente orgánico, que presentaba una potencia de unos 35 cm y una consistencia suelta excepto en su parte superior, que estaba más compactada por el asiento del suelo de la vivienda. Este estrato se formó probablemente durante el uso agrícola de este espacio y fue alterado tanto por este como por las operaciones de nivelación para los pavimentos, ya que en su com-

posición presentaba fragmentos cerámicos arqueológicos mezclados con otros contemporáneos. El mismo origen debió tener el ue 204, que es un estrato de tierra similar y 28 cm de potencia máxima que se localizaba bajo el suelo ue 199 en la zona D. En cambio, en la parte central de la excavación, no encontramos estos niveles de tierras de supuesto origen vegetal, por lo que es probable que lo hubieran sido algunas de las que hemos integrado en las actividades anteriores como estratos de nivelación y que se encontraran muy alteradas por este motivo.

A partir de este momento encontramos los primeros niveles arqueológicos y una diferenciación clara entre la zona A y el resto del solar que no se debe ya a procesos relacionados con la construcción contemporánea, sino a otros de época romana altoimperial y que se verán más adelante. Ahora queremos solamente indicar que, mientras en la zona A aparecían actividades encuadrables en época romana bajoimperial, en el resto del solar los estratos localizados se correspondían con un momento tardoantiguo-visigodo (fig. 4).



En primer lugar haremos mención a la actividad A 28, que se localizó bajo ue 204 en tres puntos diferentes de la zona D, y consistente en una superficie regularizada (ue 211) de contornos irregulares en los tres casos. El de mayor tamaño había sido identificado durante la ejecución del sondeo arqueológico previo y quedaba parcialmente oculto bajo el perfil de excavación este, por lo que se pudo observar una longitud máxima de 2,54 m por 80 cm. Otro fragmento de este estrato, de 97 por 50 cm, estaba afectado por la construcción de la cimentación ue 6 y la zanja ue 200, localizándose en la esquina de estos. El tercer fragmento tenía una posición intermedia entre estos y unas dimensiones de 70 por 45 cm. Esta superficie se ha interpretado, con algunas dudas por lo exiguo de los restos conservados, como un camino que se habría creado al regularizar el estrato ue 212, formado por una tierra muy compactada procedente del derrumbe de tapias de estructuras bajoimperiales. En la superficie del resto de mayor tamaño se pudo apreciar una cierta forma alomada, con lo que parecía una ligera pendiente descendente hacia el este, lo que podría indicar que este camino hubiera tenido una orientación próxima a norte-sur.

En la zona B encontramos un estrato de tierra marrón oscura (ue 81) que podría ser similar a los descritos antes (ue 30 y 204), pero que en este caso no presentaba alteraciones contemporáneas evidentes ni un color tan oscuro. Con una consistencia suelta y una potencia de unos 40 cm, contenía una gran cantidad de fragmentos de materiales constructivos (ladrillo, *tegula*), cales, restos de enlucidos y piedras de diferentes tamaños sin formar concentraciones claras. Con igual composición, pero de un color más rojizo, aparecía bajo él ue 116, que se igualó a ue 111 de la zona C y que cubría a varias actividades.

La actividad A 16 se ha interpretado como el proceso de derrumbe intencional y expolio de estructuras tardoantiguas, que se reflejan en una serie de estratos sucesivos que ocupan gran parte de la estratigrafía de la zona B. Junto al perfil norte encontramos un estrato (ue 121) de material constructivo cerámico (*tegula*, *imbrex*, ladrillo) y algunas piedras, mezclados en una tierra rojiza poco compacta y de una potencia variable entre los 12 y los 40 cm. Al presentar un límite

nítido al sur, tenía la forma de una franja de 3 m por 87 cm paralela al perfil de excavación norte, si bien este ocultaba parte de su extensión en este sentido. Bajo el se encontraba ue 124, que era una tierra rojiza de gran compactación, interpretada como el derrumbe de un muro de tapial que contenía piedrecillas y fragmentos muy pequeños de material constructivo y huesos. Tenía las mismas dimensiones y forma que ue 121, con 30 cm de potencia. Estos cubrían los estratos ue 126 y 128 que aparecían rellenando un espacio delimitado por un muro altoimperial reutilizado (ue 131), un muro tardoantiguo (ue 127) y un corte en el geológico (ue 138) creado para la construcción de otra estructura de esta misma época (ue 122). El material que encontramos rellenando estos espacios es muy probable que provenga de la destrucción de estas estructuras que se describirán más adelante. A continuación, encontramos otros dos estratos formados por la caída de tapias, ue 135 con forma de amontonamiento junto al muro ue 131 y pendiente hacia el centro del espacio, y ue 143, que se extendía por toda esta zona hasta el muro ue 122, rellenando el corte que se realizó para su expolio (ue 133). Este corte se apreciaba bien en el extremo oeste de ue 122, pero en las zonas en las que este fue desmontado no era tan claro y llegaba a confundirse con el corte vertical en el geológico practicado para su construcción (ue 138). En todos estos estratos la composición era muy similar, a base de tierra marrón bastante compacta que presentaba una gran concentración de pequeñas piedras, fragmentos de materiales constructivos cerámicos, nódulos de cal y carbonillos. Hay que destacar que en ue 143 se localizaron una olla completa, un recipiente metálico y fragmentos de otros recipientes cerámicos, con una disposición que parecía estar indicando su abandono apresurado. La potencia máxima que sumaban estos depósitos era de unos 70 cm.

Como se ha indicado, A 16 se interpretó como el derrumbe y expolio de varias estructuras que conforman la siguiente actividad, A 17, consistente en una estancia, la parecer doméstica, de época tardoantigua (fig. 5). De ella se han identificado parte de dos muros paralelos construidos en mampostería de piedra y fragmentos de ladrillos, trabados con barro. Del muro ue 127 tan sólo se pudieron documentar 1,43 m



FIGURA 5

*Estancia tardoantigua A 17.*

de longitud ya que aparecía en la esquina que formaban la cimentación ue 13 y el perfil norte de la excavación, bajo el que proseguía y que también ocultaba su ancho total, del que pudimos conocer que este al menos era de 52 cm. Algo similar ocurría con ue 122, paralelo a aquel por el sur, que aparecía en la zona C y también quedaba parcialmente oculto en su extremo este por el perfil norte (fig. 6). Debido a esta situación, no tenemos la seguridad de que la anchura de 72 cm documentada fuera la total, aunque debía estar muy próxima, mientras que la longitud que se observó es de 3,73 m. En su extremo oeste aparecía interrumpido por el corte de expolio ue 133, pero el hecho de que a partir de este punto su trazado coincidiera con una mayor altura del geológico, permitió observar en este el ya mencionado corte vertical ue 138, alineado con la zanja de cimentación ue 193 que aparecía en los rellenos de la zona C, y otro horizontal para regularizar su asiento (ue 146), de modo que sabemos que se prolongaría 2,52 m más en esta dirección. Por este lado alcanzaría a conectar con el muro altoimperial ue 131, reaprovechándolo, al igual que ue 127, del que tampoco hemos tenido la suerte de observar su unión ya que este punto concreto quedaba oculto por la mampostería de ue 13. De este modo, estos tres muros crearían un espacio de 2,75 por 2,36 m, que aparecía cubierto por el estrato ue 145, de tierra muy compactada y con una superficie regular a pesar de estar muy alterado en algunas zonas, interpretado como el suelo de la estancia y sobre el que aparecieron los materiales cerámicos



FIGURA 6

*Muro ue 122 apoyando sobre la posible cimentación ue 263 y los muros de A 26.*

comentados en la actividad anterior. Sobre este estrato también encontramos una acumulación horizontal de fragmentos de ladrillo y *tegula* (ue 139), con alguna pequeña piedra, unidos por barro, que se adaptaba con una forma triangular de 1,50 m por 76 cm a la esquina formada por los muros ue 127 y 131. Se ha interpretado como un hogar a pesar de que no tuviéramos marcas claras de fuego en las paredes de los muros y la presencia de carbones se limitaran a unos pequeños fragmentos, pero por sus características y posición asociada a los muros y suelo de esta estancia, nos hace inclinarnos por esta función.

Debido a la situación en la que aparecían los elementos que constituyen A 17, no hemos podido conocer otros con los que pudieran estar relacionados o si esta estancia formaba parte de un complejo mayor, ya que las otras estructuras de este mismo momento localizadas en el solar no permitían asociarlas claramente a estas.

Este es el caso de A 6, dos pequeñas cimentaciones (ue 117 y 118) construidas formando ángulo recto, localizadas inmediatamente al sur de A 17 y a mayor altura que esta, ya que el geológico en esta parte no se rebajó tanto (fig. 7). Ambas fueron construidas con una técnica idéntica a ue 122, es decir, de mampostería de piedra y fragmentos de ladrillos con trabazón de barro. La primera tenía una longitud de 1,22 m y la segunda de 2,10, compartiendo ambas un





**FIGURA 7**

*Muros en esquina de A 6, con el muro de aterrazamiento A 9 a su izquierda.*

ancho de 50 cm. Ue 117 tenía orientación este-oeste casi paralela al corte ue 138, pero discurría a tan sólo 25 cm de distancia de este y, por tanto, de ue 122, por lo que no creemos que pudieran estar relacionadas. Su extremo oeste aparecía interrumpido de forma irregular en la zona en la que se ubica el muro ue 131, por lo que podemos pensar que, al igual que las estructuras de A 17, conectaría con el alzado perdido de este, reaprovechándolo. En cambio, ue 118, que tenía orientación norte-sur, presentaba su extremo sur regularizado, lo que hace pensar en una solución de continuidad intencional, posiblemente un vano de paso, si bien no se localizó ninguna otra estructura que diera continuidad a este paramento, que bien podría hacerlo bajo el perfil sur de excavación por su proximidad a este. Si bien estas estructuras se localizaban muy próximas a las de A 17, lo que induciría a relacionarlas, el hecho de que los muros ue 122 y ue 117 discurrieran casi paralelos a tan sólo 25 cm de distancia, no parece apoyar la idea de que formaran parte de la misma edificación.

En la zona D (fig. 8) encontramos la última de las estructuras de época tardoantigua (A 27) que consiste en el resto de otra cimentación (ue 210), aún de menor tamaño que las anteriores, pues tan solo contaba con dos hiladas de mampostería de piedra y algún fragmento de ladrillo trabadas con barro, de 1,74 m de longitud y 73 cm de anchura. Se situaba directamente debajo del resto central de camino iden-



**FIGURA 8**

*Cimentación A 27 sobre la estructura A 30, pavimentos A 31 a su derecha y camino A 28 al fondo.*

tificado en la actividad A 28. La orientación que presentaba es norte-sur, con su extremo sur irregular mientras que el extremo norte no lo es tanto, lo que podría indicar que no se prolongara por este lado. En cambio, la ausencia de una zanja de cimentación identificable no permite asegurar que se prolongara tampoco en dirección sur. Por tanto, no podemos establecer ninguna relación entre esta estructura y el muro ue 122, con respecto al que mantenía una orientación perpendicular y con el que podría haber tenido conexión de haberse prolongado hacia el norte, de lo que tampoco ha podido obtenerse ningún indicio, debido, una vez más, a que este hipotético punto de confluencia, quedaba oculto bajo el perfil norte de la excavación y exactamente en el lugar en el que se ubicaba la cimentación contemporánea ue 112.

Una vez agotada la estratigrafía correspondiente a un momento tardoantiguo, comenzamos a encontrar



niveles pertenecientes al período romano bajoimperial (fig. 9).

En la parte este del solar encontramos el estrato ue 212 cuyo origen es el derrumbe de los tapias de estructuras de este período. Como mencionamos al describir el camino que constituye la actividad A 28, este se creó regularizando y dando forma alomada a la superficie de este nivel de tapial. Junto al perfil norte aparecía otro derrumbe de tapial (ue 223) y, bajo estos, otro más (ue 213,) pero en este caso formado por tapial algo más descompuesto al no presentar tanta compactación. Muy posiblemente estos tres niveles hayan pertenecido a los mismos derrumbes, más o menos degradados y, en el caso de ue 211 y 212, hayan perdido parte de su extensión por su proximidad con los niveles contemporáneos, como pudo comprobarse en el caso de un agujero circular de este período (ue 225) excavado en estos estratos. Como se interpretó que estos estratos habían formado el camino A 28, se decidió conservar este paquete, excepto la pequeña parte identificada junto a la

cimentación ue 6, que fue levantada con la intención de recuperar material arqueológico que finalmente no contenía. Esto implicó que el área de excavación en esta zona, ya de por sí bastante pequeña, se redujera y que los estratos inferiores a estos, por tanto, no pudieran ser totalmente excavados. Así ocurrió con unos derrumbes de materiales constructivos cerámicos (ue 170 y 224), compuestos por *tegula*, *imbrex* y ladrillo fracturados aunque apareció un bloque de varios de estos últimos colocados entre sí. Este derrumbe, como algunos de los estratos inferiores a estos, se identificaron en las zonas C y D separados por la cimentación ue 112 por lo que, como ya se ha explicado, varios de ellos recibieron números de ue diferentes debido a que fue necesario excavarlos en momentos diferentes. Estos derrumbes apoyaban en un estrato de tierra arenosa algo suelta (ue 170 y 227) que contenía una cantidad considerable de carboncillos y fragmentos de huesos animales, con una ligera pendiente hacia el norte. Con una potencia máxima de 42 cm, ocupaba el espacio comprendido entre el perfil este de la excavación y sobrepasaba ligeramen-

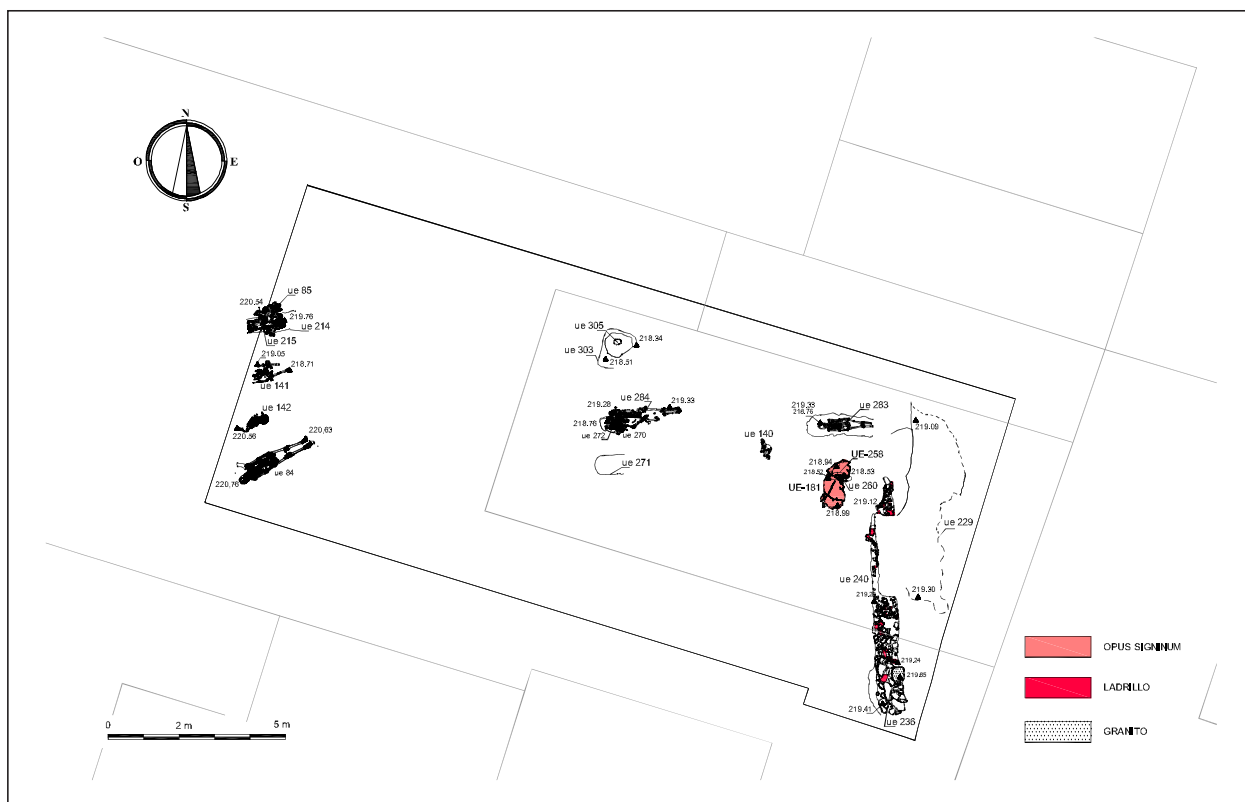


FIGURA 9

Planta de estructuras e inhumaciones bajoimperiales.

te el corte para la fosa séptica ue 113 hacia el oeste. Encontramos que en este estrato apoyaba la cimentación ue 210, que aparecía cortado por la zanja de cimentación ue 193 del muro ue 122 y que también se apoyaba en él una pequeña estructura formada por la alineación de dos hiladas de fragmentos de ladrillos con dos piedras en el extremo oeste (ue 123), de la que no se ha podido deducir ninguna funcionalidad ya que su morfología no aportaba ninguna información al respecto.

En la zona D y bajo ue 227, encontramos la actividad A 31 que consistía en un estrato de tierra arenosa muy compacta (ue 230), de escasa potencia pero con una longitud de 6,47 m, cuya superficie horizontal y alisada (ue 229) se interpretó como un suelo o superficie de tránsito asociada a la actividad A 30, ya que aparecía en una franja paralela a ella por el este. A 30 estaba formada por un muro (ue 236) realizado en mampostería de piedra de diferentes tipos trabada con barro y un pequeño sillar casi cúbico de granito, de 33 por 28 cm de lado y 30 cm de altura, que sobresalía de la superficie de la estructura. De esta se había conservado tan solo un tramo de 1,09 m de longitud y una anchura de 55 cm, pero podemos comprobar que su longitud era mayor ya que apoyaba en una cimentación (ue 240) que sí se había conservado. Tanto esta como su zanja (ue 237) eran muy someras, de unos 20 cm de potencia, y estaba realizada mayoritariamente con fragmentos de ladrillos y alguna pequeña piedra, discurriendo en sentido norte-sur. La longitud que hemos podido documentar es de 5,45 m ya que parte de ella quedaba oculta por los perfiles sur y norte, donde en este último también quedaba afectada por la construcción de la cimentación ue 112. Hay que mencionar que las estructuras de esta actividad y la cimentación ue 210 mantenían la misma orientación y estaban prácticamente superpuestas, ya que este último se encontraba ligeramente desplazado hacia el este. Además, ambas se encontraban separadas por los estratos ue 227, ya descrito, y ue 235, que rellenaban los cortes ue 222 y 234, interpretados como la alteración de la parte superior de la zanja de cimentación ue 237, bien en el momento de extraerse los materiales que formaban el muro ue 236 o bien por su deterioro tras haberse producido esta. Por otro lado, se vio que el muro ue 122 apo-

yaba en un estrato de abundantes fragmentos de ladrillo y algunas piedras (ue 263), trabado con barro, que compartía las mismas características que ue 240. La presencia del muro ue 122 no nos permitió excavar este estrato en planta, pero sí se pudo apreciar que presentaba un límite bastante definido, aunque irregular con ensanchamientos en algunos puntos, y que también mantenían un desplazamiento entre ambas estructuras similar al observado entre A 27 y A 30. Si bien ue 263 no se interpretó como la cimentación de ningún muro pues no se detectó ninguna zanja, es posible que haya sido una estructura similar a ue 240 y, aunque no hemos podido observar ninguna relación física entre ellas, es de destacar que tendrían una cierta perpendicularidad entre sí. Posteriormente se construirían sobre los indicios que de ellas quedarán las estructuras ue 122 y 210, que tendrían un desplazamiento similar con respecto a las anteriores y la misma perpendicularidad entre ellas.

Por tanto, no podemos hablar de una coetaneidad de las estructuras en el sentido de que las superiores pudieran ser una reforma de las inferiores, pero sí parece que pudieron responder a una misma necesidad que no alcanzamos a descubrir. Por otro lado, la escasa robustez de la cimentación ue 240 y los materiales empleados nos inclinan a pensar que esta no estaba destinada a soportar un muro estructural de una edificación, sino más bien construido como cierre o cercado de un determinado espacio, por lo que se plantea la posibilidad de que el suelo A 31 pudiera haber sido un camino, más que el pavimento de una estancia interior. Esta idea parece reforzarse al observar, además, que este suelo cubría la superficie de lo que parece ser otro anterior (ue 238) creado sobre un estrato muy compacto de tierra con abundantes cales y carbonillos (ue 239), que aparecía cortado por la zanja de ue 240, por lo que cabe la posibilidad de que se tratara de la reforma de un camino anterior. No obstante, no se ha podido comprobar que estas unidades sean efectivamente una superficie, ya que de ellas se pudo identificar tan sólo una parte muy pequeña en el espacio restante entre otras estructuras conservadas al norte de la zona D, quedándose sin excavar y siendo por tanto la última documentada en este punto.

En la parte sur de la zona D sí pudo excavarse una sucesión de estratos en los que fue construida A 30 (ue 218, 232, 254, 255, 256, 257, 289, 290 y 294), si bien la misma limitación de espacio impidió agotar la estratigrafía completa. Se han interpretado como niveles de vertidos por su característica común de tierra de consistencia suelta y escasa potencia, en casi todos los casos de entre 2 y 5 cm., siendo únicamente en el primero que se alcanzan los 18 cm. La variación en la cantidad de carboncillos que formaban parte de su composición es el elemento que marca las diferencias entre ellos, excepto en el caso de ue 255 y 257, formados principalmente por lo que hemos interpretado cenizas, que le confieren un color grisáceo casi blanco y una textura muy pastosa similar a la de la arcilla. Parcialmente ocultos por el perfil sur, se localizaron desde ue 257 dos cortes bajo A 30; ue 273 al este de ella y ue 292 al oeste, con forma alargada y cuya finalidad se desconoce. Tampoco conocemos el objeto ni las dimensiones totales de otro corte (ue 233) del que sólo se pudo apreciar una pequeña parte de 2,57 m de longitud y 63 cm de anchura, ya que se localizaba al este de la cimentación ue 6 y no se intervino al otro lado de esta, por las razones ya explicadas. Este corte curvo, que se detectó en ue 218 y alcanzaba hasta el último documentado en esta zona (ue 294), se encontraba relleno por al menos tres niveles (ue 213, 231 y 291) que no presentaban ninguna característica especial.

La relación de los estratos descritos en esta zona D con los que se documentaron en la zona C encuentra algunas dificultades, principalmente motivadas por la presencia del corte ue 233, que ha interrumpido en parte la continuidad entre ambas zonas, agravada por la construcción de la cimentación ue 112. Así, mientras que todos los estratos descritos al oeste de A 30 presentaban una escasa potencia, los documentados en la zona C eran de mayor espesor y no mostraban la misma secuencia, a lo que se une la morfología en forma de ligera pendiente de muchos de estos últimos frente a las más horizontal de los primeros, lo que vendría a insinuar que se trata de vertidos que se adaptaban a una morfología del espacio con un cambio de pendientes que debió de situarse en la zona actualmente perdida.

A su vez, en esta zona encontramos que la zanja para la construcción de la fosa séptica contemporánea y la zanja para la cimentación del muro tardoantiguo ue 122 habían separado en dos partes aisladas los estratos que ocupaban este espacio. Independientemente de su situación, todos ellos mostraban una mayor o menor pendiente en diferentes direcciones que los identificaban como niveles de vertido.

En la mitad este, bajo el estrato ue 172 ya descrito, aparecía ue 180, formado por tierra oscura que contenía gran cantidad de nódulos de cal, carboncillos y algunas manchas de cenizas. Aunque su superficie era tendente a horizontal, con algunos escalones que le daban tanto a esta como a sus bordes un aspecto irregular, se encontraba rellenando una concavidad creada por los estratos inferiores, por lo que pasaba de tener una potencia de escasos centímetros en su perímetro a unos 38 cm en su parte central.

Precisamente fue en esta parte central del estrato donde localizamos la primera de las actividades funerarias relacionadas con estos niveles bajoimperiales. En este caso se trataba de A 20 (fig. 10), que se ha interpretado como parte de una estructura funeraria del tipo *mensa*, formada al exterior por una capa de *opus signinum* (ue 181) vertida sobre una cama de preparación a base de pequeñas piedras de diorita amalgamadas con mortero de cal (ue 241). La forma de ue 181 es difícil de precisar con exactitud ya que se encontraba fracturada y con los contornos muy deteriorados de antiguo, además de no conocerla al completo ya que aparecía cortada por la construcción de la cimentación ue 112 y al este de ella la excavación se interrumpió antes de alcanzar su cota de aparición. Por tanto, podemos decir que aparentemente mostraba un contorno curvo, tendente a circular, con una superficie inclinada en forma de bisel en su borde, que pasa a ser horizontal en la parte central. Sus dimensiones eran de 1,17 m por 54 cm, con un espesor de la capa de *opus signinum* de unos 4 cm de media, a los que se suman los 10-15 cm del preparado de piedras inferior. Una vez levantada esta cubierta se identificó en ue 180 un corte (ue 247) con su misma forma pero de menor tamaño, que se encontraba relleno en su parte superior por dos estratos. La mitad norte la ocupaba ue 242, que era una capa de



**FIGURA 10**  
*Mensa funeraria A 20.*

2-3 cm de una tierra marrón oscura muy suelta, vertida con posterioridad a ue 243, de tierra arenosa marrón clara y algo compacta, que ocupaba la mitad sur con una potencia de 6 cm. Una vez levantados estos dos niveles, comprobamos que la mitad norte de la fosa se interrumpía una vez alcanzado ue 216, cortándolo someramente y creando su fondo en él, mientras que en la mitad sur sus paredes cóncavas profundizaban hasta alcanzar a cortar superficialmente ue 251, a 63 cm de profundidad desde su parte superior. Rellenando esta mitad sur de la fosa se daba una sucesión de diferentes estratos (ue 244, 245, 246 y 248) que, a excepción de ue 245, de tierra marrón clara, en casi su totalidad estaban formados por una matriz semejante a la arcilla, pero creada por lo que hemos interpretado como cenizas, que le conferían un color muy blanco y que se distinguieron entre sí por leves diferencias en su tono o en la cantidad de carbonillos, nódulos de cal y pequeños fragmentos de ladrillos muy deshecho que formaban parte de su composición. En ninguno de ellos se identificaron

restos humanos que pudieran corroborar la función funeraria de esta actividad, pero no se puede descartar que esta relación se diera en el resto de la estructura que presumiblemente se localizaría en los niveles no excavados de la zona D, además de compartir semejanzas formales con otra *mensa* funeraria documentada en otro punto de la ciudad y que sí albergaba un enterramiento.

Los rellenos descritos eran muy semejantes por textura y composición a los estratos localizados bajo las ue 180, 192 y 114, formados por un vertido de cenizas blanco-grisáceas. Este último, de 36 cm de potencia y una superficie con acusada pendiente hacia el norte, se situaba al sur de A 20 y fue cortado al excavar la fosa ue 247, lo que indicaría el origen de sus rellenos, que volverían a depositarse en su interior por motivos que no conocemos, pero que explicaría tanto la similitud del paquete de colmatación como que los límites entre estos niveles no se mostraran con claridad, lo que indujo a que fueran diferenciados de una manera un tanto artificial en el proceso de documentación.

El resto de estratos que se sucedían en esta zona, tanto en su mitad este (ue 216, 249, 252 y 268) como oeste (ue 191, 253 y 262), estaban compuestos por tierras sueltas de distinto color, en ocasiones por bolsadas informes, pero todos comparten características que los identificaban como vertidos, principalmente el tener una superficie inclinada con predominio hacia el centro de este espacio. Esto hacía que sus límites más próximos a esta parte central fueran de poca potencia y contaran con separaciones menos definidas que los de las zonas más exteriores, donde los espesores variaban de los 27 a los 45 cm. Todos ellos contenían, en mayor o menor proporción, cantidades significativas de carbones, cenizas, fragmentos de huesos de animales, piedras de diferentes tamaños y restos de materiales constructivos (*opus signinum*, *tegula*, *imbrex*, marmol, bloques de cal).

En ue 252 se identificó una nueva actividad funeraria (A 23), cuyo primer indicio era un corte (ue 275) de 1,08 m de largo y 56 cm de ancho, del que sólo vimos parte de su lado oeste, al quedar el resto cortado por la cimentación ue 112 y es posible que bajo



los niveles no excavados de la zona D. Se situaba en el mismo punto en el que se ubicaba A 20, pero sin que se estableciera relación entre ambas ya que se encontraban separadas en primer lugar por ue 251, de tierra arenosa compacta en cuya parte superior se excavó el fondo de la fosa ue 247 y, a continuación, por ue 250, de tierra arenosa anaranjada compacta y algo mayor en dimensiones que el corte al que cubría. Bajo ue 250 aparecía un estrato de tierra arenosa de color marrón oscuro mezclada con cenizas (ue 259) que cubría someramente la inhumación de un individuo infantil (ue 258), aparentemente en posición decubito supino, ya que de él tan solo se había conservado su mitad inferior, debido a que, por su orientación este-oeste, la construcción de ue 112 destruyó su mitad superior. Ambos rellenaban un pequeño rebaje o fosa de 35 por 31 cm (ue 260), excavado unos 5 cm en el centro de los rellenos de la anterior fosa mayor (ue 275), también relacionados con esta inhumación. El estrato superior de relleno (ue 261), formado por un depósito de cenizas y carbones con algo de tierra muy oscura, de 7 cm de potencia, era el que se vio afectado por el corte de la fosa de A 23 y en él se recuperó una lucerna casi completa Atlante XIII, fechada entre los siglos IV y VI d.C., y pequeños fragmentos pertenecientes al menos a otras seis de diferentes tipos. Es muy posible que la parte retirada de este estrato fuera posteriormente empleada para cubrir el cuerpo inhumado con mezcla de la tierra del estrato inferior (ue 274), una tierra arenosa rojiza excepto en su parte superior en la que presentaba un color más negro por los carbones del nivel superior, algo compacta y de 3 cm de potencia. Esta cubría a su vez a ue 277, que era un estrato de tierra rubefactada de 2-3 cm de potencia, muy endurecida y de color rojizo oscuro con pequeñas manchas de ceniza y carbón. Ocupaba la parte central del corte ue 247, con unas dimensiones de 74 por 43 cm, si bien hay que recordar que ninguna de las ue anteriores se pudo observar en su totalidad al estar perdidas al este por la cimentación ue 112.

En el último estrato bajoimperial de la parte este (ue 268) identificamos la actividad funeraria A 24, también de este período, que se localizaba en la esquina que formaban el perfil norte de excavación y la cimentación ue 112, que en este caso, afortunada-

mente, no impidieron la observación casi completa de los elementos que la formaban. El corte de la fosa (ue 280) en el estrato ue 268 se apreciaba de forma muy sutil por una ligera variación en el tono de la tierra y en la menor cantidad de piedras sobre él, que en este nivel eran abundantes. Esta fosa se excavó prácticamente al completo en el nivel geológico de roca, pues la potencia que sumaban los tres estratos que se sucedían en este punto no superaba los 20 cm. Tenía forma rectangular en sentido este-oeste, con las esquinas del lado oeste redondeadas, mientras que el extremo este quedaba oculto bajo ue 112. A unos pocos centímetros de profundidad, el interior presentaba un escalón de 24 cm de anchura en los lados norte y sur, realizándose el rebaje para alojar el cuerpo en la parte central, de 45 cm de ancho, que mostraba paredes verticales y fondo plano. La profundidad total era de 73 cm y la longitud de la parte excavada de 1,38 m, que fue suficiente para poder documentar al individuo inhumado (ue 283) a excepción de sus pies, ocultos por el perfil. Este era un adulto colocado con orientación oeste-este en posición decubito supino y con las extremidades estiradas, las superiores a lo largo del cuerpo. Debido al medio en el que estaba inhumado, con una alta concentración de humedad, sus huesos eran frágiles y estaban muy fracturados. No se recuperó ningún material asociado al cuerpo, ni como depósito personal ni ritual. Toda la fosa se hallaba rellena por una tierra de color marrón oscuro que contenía algunas piedras y abundantes fragmentos de tosca, ladrillo y cal (ue 282).

En la parte oeste y bajo ue 253, también encontramos actividades funerarias como es el caso de A 22, que consistía en la reducción de un cuerpo (ue 272) del que se habían recogido sus huesos largos y se habían colocado juntos de forma cuidada, formando una acumulación al interior del extremo oeste de una fosa, que se integró en la actividad A 25.

A 25 consistía en la inhumación de un individuo adulto (ue 284) colocado con orientación oeste-este en posición decubito supino y con las extremidades estiradas. Tenía su brazo derecho apoyado sobre la pelvis, mientras que el izquierdo aparecía bajo ella. El estado de conservación del cuerpo era malo ya que, si bien los huesos largos eran consistentes,

había perdido gran parte de los pies, manos, fémur y costillas derechas, así como todo el cuello y cráneo. Más de la mitad oriental de la fosa en la que se depositó este cuerpo se abrió en los estratos ue 262 y ue 295, mientras que el resto se hizo en un afloramiento del nivel geológico de roca, por lo que la conservación de estos cortes ha sido desigual (ue 270, 302 y 313). En conjunto se aprecia una fosa que debió tener una forma rectangular con orientación este-oeste y un escalonamiento al interior, como se puede comprobar en la parte conservada en la roca, siguiendo un patrón muy similar al de la fosa de A 22, con unas dimensiones totales de 1,50 m de longitud, 59 cm de anchura y 47 cm de profundidad de 95 cm. El relleno que encontramos al interior de esta fosa (ue 276) era principalmente de textura arenosa fina, pero se encontraba muy mezclado con bolsadas de tierras más arcillosas y diferentes coloraciones, además de contener gran cantidad de escombros (fragmentos de material constructivo cerámico, cales, piedras) y carbonillos. En este caso tampoco se localizó ningún depósito personal o ritual que acompañara al individuo.

Inmediatamente al sur de la fosa anterior, se identificó el resto de otra fosa de la que no quedaba más indicio que los cortes practicados en el afloramiento de roca (ue 271), muy alterados, pero de los que se puede deducir que debió formar parte de una sepultura similar a A 25 en orientación y forma.

A partir de este punto, se excavaron una serie de estratos de vertido que se encontraban rellenando diferentes partes de los espacios creados por los muros de una edificación del período altoimperial (A 26) y unos cortes en el terreno asociados a esta. En alguno de los casos (ue 267 y 281), su composición principal eran cenizas blanquecinas densas similares a las identificadas en otros lugares, mientras que el resto estaban formados por tierras arenosas sueltas, de color marrón con bolsadas de otras tierras más arcillosas (ue 104, 110, 269, 279, 286 y 287). Todos ellos presentaban formas de vertido, con superficies en pendiente que daban lugar a diferencias de potencia, desde los pocos centímetros a los 25-52 cm, dentro de un mismo estrato. Los materiales que encontramos formando parte de estos niveles también eran

muy similares entre ellos, siendo muy abundantes las piedras, tosca arrancada del geológico, carbonillos, trozos de cal y fragmentos de *opus signinum*, *tegula*, *imbrex* y ladrillo.

Respecto a los estratos ue 104 y 110, hay que señalar que fueron afectados por la construcción de la fosa séptica ue 95 y parcialmente excavados en el momento de vaciar su relleno, momento en el que se identificó la actividad funeraria A 10, que consistía en otra reducción de un cuerpo (ue 140) del que se habían recogido sus huesos largos y fragmentos del cráneo y se habían colocado juntos de forma cuidada, formando una acumulación. Se desconoce el lugar en el que este cuerpo pudo haber sido enterrado antes de ser reducido, pues no se localizó ninguna tumba próxima ni otro enterramiento que la hubiera motivado.

Otra actividad funeraria que se documentó parcialmente es A 32, que quedó prácticamente oculta por el muro ue 122, situado exactamente encima de ella. Debido a lo angosto del espacio de excavación, pues a este enterramiento sólo se pudo acceder en la parte en la que el muro había sido expoliado, únicamente se conoce parte de un cráneo de un individuo adulto (ue 305), que no permite asegurar si se trataba de una inhumación primaria o de la reducción de un enterramiento anterior. No obstante, por la postura del cráneo y su posición en la fosa abierta que lo alojaba, nos inclinamos más por la primera opción. A pesar de que de esta fosa (ue 303) tampoco se pudo observar más que una pequeña porción de la cabecera, sí parece claro que su orientación era este-oeste, de modo que, si los restos del individuo se hallaban inhumados en posición primaria, parece lógico deducir que su orientación sería oeste-este. La fosa también parecía compartir la morfología de las otras excavadas en la roca, ya que se advertía al interior del corte superior un escalón en el lado sur e indicios de otro en el lado norte. No obstante, la roca de esta zona parece haber sufrido diferentes intervenciones en diferentes épocas, como se apreciaba en un corte curvo en la parte superior de esta actividad, con la que no tenía relación y se desconoce su función (ue 288), o los que más adelante se describirán para la zona B. En su relleno (ue 304) volvimos a encontrar en su tierra arenosa el mismo tipo de materiales que

en ocasiones anteriores (piedras, trozos de cal, fragmentos de materiales constructivos cerámicos), así como la ausencia de depósito funerario, al menos en la zona de la cabecera.

Como se mencionó en la descripción de los últimos niveles contemporáneos de la zona A, encontramos bajo ellos un estrato arcilloso rojizo de cronología bajoimperial (ue 31) que contenía gran cantidad de piedras, en ocasiones formando acumulaciones (ue 75), escombros (ladrillo, *tegula*, mortero de cal, enlucido de pared sin pintar) y la esquina de una pequeña estructura (ue 86) formada por tres ladrillos en dos hiladas, colocados con sus caras enrasadas, de 70 por 47 cm, que no se pudo observar al completo ya que quedaba oculta bajo el perfil sur de la excavación, pero que se interpretó como la posible cubierta de un enterramiento.

Este estrato se encontraba cubriendo a ue 151 que era idéntico al anterior en el tipo de tierra arcillosa pero prácticamente exento de los materiales mencionados y de cronología altoimperial. En él se localizaron varios enterramientos bajoimperiales realizados todos en fosas simples rellenas del mismo tipo de tierra, lo que hacía su detección muy difícil. Los cuerpos de estos individuos se encontraban a muy poca profundidad con respecto a la superficie de ue 151, lo que hace pensar que, en realidad, ue 31 fuera en origen la parte superior de este estrato, en el que se abrían las tumbas, de modo que esta actividad funeraria y su posterior degradación habrían provocado la alteración del estrato al quedar integrados en él los materiales empleados en la construcción de cubiertas y otras posibles estructuras, como indicaría la gran cantidad de ellos que contiene. En cualquier modo, la cronología bajoimperial de las actividades que se van a detallar queda fuera de duda, con independencia de cual fuera el proceso de generación de este estrato.

A 7 era la inhumación de un individuo adulto en posición decubito supino (ue 84) con una orientación oeste-este, al interior de una fosa (ue 98) de la que tan solo se tuvo indicio por la ausencia de las piedras y materiales habituales en el estrato en el que se abría, ubicada en las proximidades del perfil sur de la excavación. Este, que se encontraba en buen estado de

conservación si bien le faltaba parte del hueso frontal del cráneo por motivos desconocidos, presentaba las extremidades extendidas, con la superiores apoyadas sobre la pelvis.

A 8 consistía de nuevo en una reducción (ue 85), en este caso de los cuerpos de, al menos, dos inhumaciones anteriores, ya que se identificaron tres húmeros y cuatro radios que, junto con otros huesos largos, restos de cráneo y algunos huesos menores, se habían colocado de forma cuidada en una acumulación situada aproximadamente en la zona media del perfil oeste de la excavación. Al aparecer parcialmente ocultos por él, se realizó un pequeño batache con el fin de poder excavarlos al completo, con lo que se comprobó que sus dimensiones eran de 65 x 54 cm.

La posición de esta actividad coincidía exactamente con la de A 21, que consistía en la inhumación de un individuo (ue 215) del que sólo conocemos sus extremidades inferiores ya que, al igual que A 8, el resto del cuerpo quedaba oculto bajo el perfil oeste de la excavación y, en este caso, no era viable ampliar el batache anterior. No obstante, la parte del cuerpo observada, de 81 cm desde la parte media de los fémures hasta los pies, nos permitió conocer que se trataba de un individuo adulto depositado en posición decubito supino y con una orientación oeste-este. Su fosa (ue 214), a pesar de que era tan difícil de apreciar como la del resto de enterramientos de esta zona, se pudo detectar con claridad en el punto en el que había cortado al muro ue 177, de cronología altoimperial.

Otras dos inhumaciones más fueron localizadas en el espacio que media entre las anteriores. A 18 se ubicaba más próxima y al sur de A 21 y, como esta, también quedaba parcialmente oculta por el perfil oeste, en este caso la parte de su cabeza y mitad del tórax. En todo caso, sí se comprobó que el cuerpo pertenecía a un individuo adulto (ue 141) que fue depositado en posición decubito supino con orientación oeste-este. Las extremidades estaban extendidas y las manos reposaban sobre la pelvis, aunque la izquierda cayera posteriormente al lado. Las extremidades inferiores se vieron afectadas por la apertura de la zanja para la tubería de desagüe contemporánea (ue 34) que



FIGURA 11

*Inhumación infantil A 19 con la del adulto A 18 al fondo.*

provocó la pérdida de tibias, peronés y pies de ambas, además de que la longitud total de la parte del cuerpo fuera de tan sólo 78 cm.

Finalizamos las actividades funerarias bajoimperiales con A 19, que consistía en la inhumación de un individuo infantil al sur de la anterior (fig. 11). Su cuerpo (ue 142) se encontraba en posición decubito lateral izquierdo, con los brazos extendidos y las piernas ligeramente flexionadas. El tronco experimentó un desplazamiento hacia la espalda durante el proceso de descomposición, por lo que muestra una posición decubito supino, pero la superposición de las rodillas y la cabeza apoyada sobre el lado izquierdo y flexionada, con la barbilla hacia el cuerpo, indicaban la postura original de deposición. Hay que destacar que este individuo presentaba una orientación este-oeste, contraria a la de todos los adultos junto a los que se encontraba, pero igual a la del otro individuo infantil localizado en la zona C (ue 258).

Como vemos, las seis inhumaciones de individuos adultos excavadas en el solar compartían la orientación del cuerpo en sentido oeste-este, la posición en decubito supino y las extremidades estiradas. Aunque la muestra de individuos infantiles era de sólo dos, y uno de ellos no se conoce al completo, vemos que adoptaban diferente posición del cuerpo, pero compartían la orientación este-oeste opuesta a la de los anteriores. Existen otras dos características que compartían ambos grupos. Una es la ausencia de cual-

quier tipo de depósito personal o ritual que acompañara los cuerpos, aunque en el caso de la inhumación infantil A 23 se recogieran una lucerna casi completa y fragmentos aislados de otras seis, lo que nos plantea dudas acerca de su interpretación como depósito, debido a que todas ellas están incompletas. La otra característica es el uso de la fosa simple para realizar la inhumación, sin ningún tipo de estructura o preparación interior más allá de un escalonamiento en aquellas que estaban excavadas en roca. Este escalonamiento se suele asociar al empleo de la cubierta de teja a dos aguas como marcador de la tumba, pero en ninguno de los casos documentados en nuestro solar se había conservado su cubrición, por lo que no podemos concluir nada en este sentido. En todo caso, no existe ningún impedimento para emplear este tipo de cubierta en fosas excavadas en tierra, sólo que ese escalón que asegure la estabilidad de las tejas puede no ser tan necesario o no conservarse de modo tan evidente, especialmente en terrenos como ue 151 en el que era extremadamente difícil diferenciar entre el sustrato en que se abrió la fosa y su relleno.

Agotada la estratigrafía bajoimperial del solar, excepto en la zona D en la que el escaso espacio disponible no permitió continuar excavando, encontramos a continuación las evidencias de su ocupación en época altoimperial. Para los momentos más modernos de este período, los elementos documentados se correspondían con actividades constructivas aparecidas en la mitad oeste del solar (fig. 12).

Siguiendo el orden cronológico en la descripción, en primer lugar tenemos la actividad A 26, consistente en una edificación semisubterránea que se localizaba en la parte central de la zona C y que aparecía rellena por la serie de vertidos bajoimperiales ya descritos (fig. 13). Esta construcción estaba compuesta por una serie de muros y cortes en el nivel geológico de roca que generaban una planta compleja de la que, hasta el momento, no hemos podido deducir su función y que, una vez más, quedaba parcialmente oculta bajo los perfiles en los que apoyaban estructuras más tardías.

En primer lugar teníamos tres muros orientados con los ejes cardinales (ue 301 al norte, 264 al este y



265 al sur) a los que asociamos una zanja en la roca al oeste (ue 285 y 300), y que delimitarían un espacio cuadrangular de 3,60 por 3,40 m. Los muros este y sur se levantaron adosados a dos cortes en la roca (ue 315 y 316), que cortaban a dos estratos superpuestos de época altoimperial que se extendían al exterior del edificio (ue 278 y 296). Es de suponer que el muro norte estaría construido de igual manera, pero de este sólo se pudo observar su cara interior al quedar bajo el perfil que sustenta al muro ue 122. Gran parte del muro sur quedaba oculto por el perfil que sustentaba a ue 49, por lo que no se conoce como se remataba al oeste, pero sí hemos podido ver que el muro norte no llegaba a alcanzar la zanja oeste, sino que se interrumpía a 82 cm de distancia.

Paralelos al interior de estos muros se encontraban otros tres más que reproducían la misma disposición (ue 298 al norte, 297 al este y 266 al sur), con lo que se creaba entre las dos estructuras una especie de pasillo de 55-60 cm de anchura. En este caso, los

extremos de los muros norte y sur de la estructura interior sí alcanzaban la zanja oeste pero, al menos en la parte norte, el pasillo no quedaba abierto a ella, sino que desde el extremo de ue 298 partía un nuevo muro en dirección norte (ue 299) que creaba un nuevo pasillo en este sentido entre él y la interrupción de ue 301. No se ha podido comprobar si ocurría lo mismo en la parte sur ya que quedaba oculta por el perfil mencionado.

El nuevo espacio creado por estos muros interiores quedaba relleno por el afloramiento de roca en su mitad oeste, lo que lo separaba de la zanja, pero en la mitad este se había rebajado con otro corte (ue 103), lo que generaba otro espacio alargado paralelo a la zanja y al muro ue 297, de 2,36 m de largo y 60 cm de ancho. En este último, también se aprovechó un pequeño afloramiento de roca para crear una parte de él, adaptando su ancho con el corte ue 109. Estos últimos cortes mencionados se localizaron ya en el momento de vaciar la fosa séptica contemporánea que se asentó sobre esta zona de roca, por lo

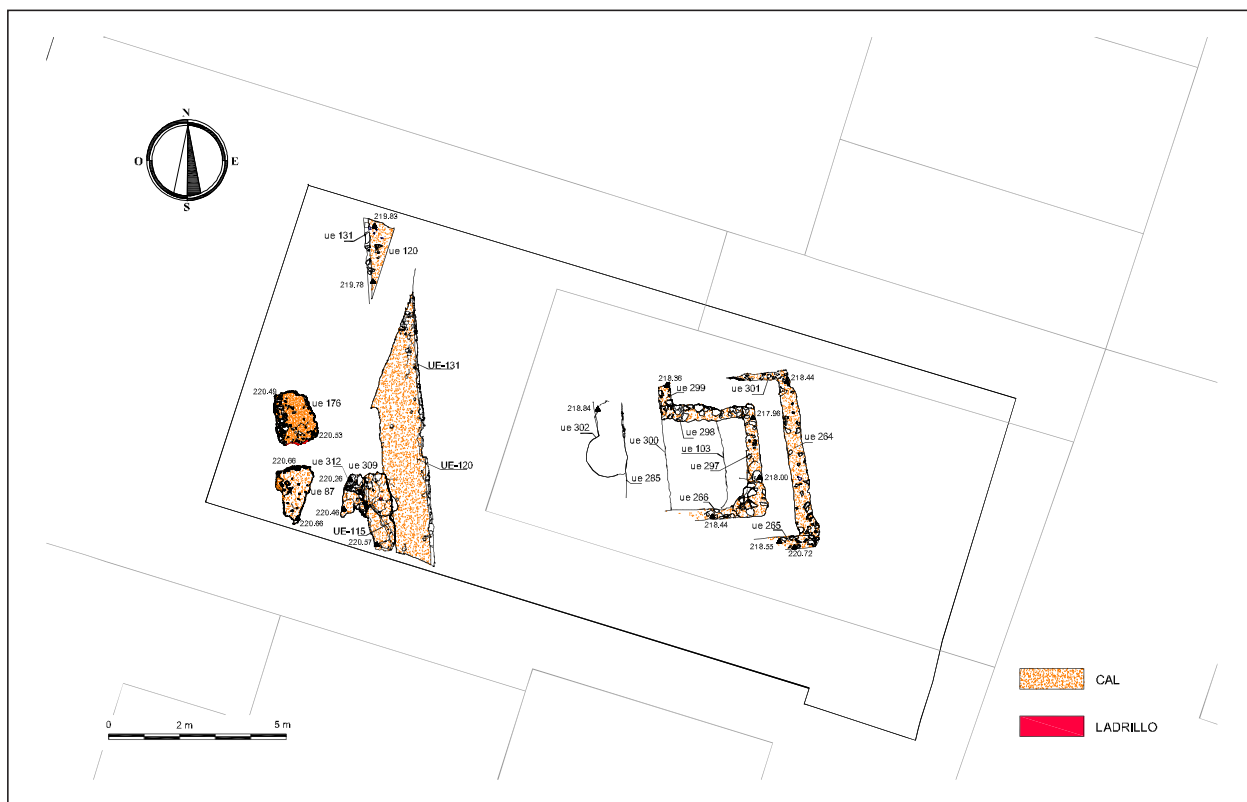


FIGURA 12

Planta de las estructuras altoimperiales en su segunda fase.



**FIGURA 13**

*Edificación semisubterránea A 26.*

que su zanja (ue 113) alteró la morfología original del nivel geológico y de algunos muros.

La construcción de los muros se realizó en mampostería de piedra trabada con mortero de cal y la mayor parte de ellos se asentó sobre un espacio de roca rebajada, lo que hacía que el suelo de los pasillos que se creaban fuera bastante regular. Sin entrar a detallar la longitud de cada uno de ellos, sí es llamativo el hecho de que todos eran de poca anchura, entre 25 y 30 cm. En ninguna de las superficies de los muros o en los suelos se identificaron restos de morteros que pudieran indicar un revestimiento de estos, a pesar de que la roca se había rebajado al interior unos 78 cm con respecto al nivel que presentaba al este del edificio, que también era la altura máxima conservada de los paramentos.

Al interior de la zanja oeste se identificaron pequeños restos de mortero de cal, en concreto en la esquina que formaba el suelo con la pared oeste, que podrían indicar que en este punto se levantara algún otro muro de cierre del edificio por este lado. Pero el que no se conservara ningún resto más evidente de él, como ocurre en los otros paramentos, nos inclina a descartarla como zanja de cimentación, de modo que desconocemos que solución de cerramiento se adoptó en este lado del edificio. En cambio, sí parece que esta zanja se prolongara hacia el norte, bajo el perfil, de forma paralela al pasillo que formaba el muro ue 299, única separación entre ambos espacios en esta



**FIGURA 14**

*Vista del muro de aterrazamiento A 9 atravesando al estancia A 11 y del pozo A 5.*

dirección. Si tenemos en cuenta que su anchura de 60 cm es igual a la del resto de pasillos, creemos más apropiado asemejar su funcionalidad a la de estos, en el caso de que la hubieran tenido, algo que por el momento desconocemos.

Al este de A 26 se encontraba la actividad A 9, consistente en un gran muro de mampostería de piedra trabada con cal (ue 131), de 7,70 m de longitud y 98 cm de anchura (fig. 14). Sin duda, la longitud total de este muro era mayor, ya que atravesaba en sentido norte-sur el área de excavación, desde el perfil sur de la zona B hasta el perfil norte de la A, prolongándose bajo ellos. Además, la cimentación contemporánea ue 13 se cruzaba con él en ángulo oblicuo, por lo que al haberlo utilizado como base para su asiento, ocultó una buena parte de su cara oeste. Aunque su orientación era la misma que mostraba A 26, ambas estructuras no se encontraban directamente relacionadas, ya que entre ellas media una gran distancia en la que no apareció ningún elemento que las ligara.

La testa de este muro estaba recubierta por una capa de mortero de cal (ue 120) perfectamente horizontal y muy regularizada, lo que, junto a otros indicios, hace sospechar que soportó sobre ella un alzado de otro tipo de material ahora perdido, posiblemente tapial. Uno de estos indicios era que el alzado del muro alcanzaba 1,20 m de altura desde el nivel geológico de roca en una zona en la que esta había sido



**FIGURA 15**  
*Pozo A 5 y su reforma A 14.*

rebajada previamente a su construcción y posteriormente alojó la estancia tardoantigua A 17, que como se explicó, reutilizó estos muros para adosar los de nueva construcción, por lo que esta altura resulta escasa para hacer practicable una habitación. En cambio, al sur de la estancia, donde la roca no se encontraba tan rebajada, el alzado de ue 131 era de tan sólo unos 20 cm.

Otro indicio lo obtenemos al analizar sus dos caras. Vimos que la cara este se elaboró desde la base empleando piedras de un tamaño medio-grande (20-40 cm) con sus caras lisas al exterior, lo que implica que esta se levantó no dentro de una zanja de cimentación, sino en una zona despejada en la que se pudiera tener control del trabajo a realizar, además de con una probable intención de que fuera una cara vista una vez finalizada la obra. En cambio, la cara oeste del muro se presentaba muy irregular debido a que predominaba el mortero de cal, que formaba gran cantidad de rebabas, lo que denotaba que a este lado del muro se realizó un corte en el terreno para que actuara, junto con la cara este, de encofrado dentro del cual verter el material que constituiría el núcleo de la estructura. De esta manera, al oeste del muro se realizó un corte (ue 130 y 161) en el estrato ue 182, cuya superficie queda aproximadamente a la misma cota que la parte superior del muro. Esto nos induce a interpretar esta gran estructura como un muro de contención o atrazamiento de los niveles de tierra preexistentes en

su lado oeste para crear, a una cota más baja, un espacio que, en lo referente a los elementos documentados en este solar, estaría relacionada con la edificación A 26 pero que también pudiera haberlo estado con otros más alejados.

Otro indicio de la existencia de un alzado sobre ue 131 viene de la circunstancia de que sobre este estrato ue 182 se localizara ue 151, que estaba formado por una tierra arcillosa rojiza igual pero más suelta y de color más vivo, además de presentar mucha menos cantidad de materiales constructivos, tanto cerámicos como restos de adobes, enlucidos de cal y trozos de mortero del mismo material y que únicamente aparecía al oeste del muro. Igualado a ue 151 teníamos en la zona B el nivel ue 119, que sólo se apreciaba en un pequeño triángulo entre la cimentación ue 13, el propio muro ue 131 y una reforma de un pozo anterior que se describirá más adelante. Un detalle que ha proporcionado este estrato es que presentaba un corte en el lado que limitaba con la cara oeste ue 131, perfectamente coincidentes, pero con una potencia que sobrepasaba la de la testa del muro, lo que indica que esta tierra se encontraba apoyando contra un alzado de ue 131 que no se ha conservado, pero sí su impronta.

Volvemos a encontrar indicios de este alzado en la reforma de un pozo ya mencionada (A 14), en la que este se recreó 40 cm en toda su parte superior mediante la construcción de una estructura de mampostería de piedra y cal (ue 309), de la que una parte apoyaba en el estrato ue 119 descrito antes (fig. 15). Este añadido, de 1,63 m de largo y 50 cm de ancho, abandonaba la forma circular del pozo original para adoptar una rectangular que se prolongaba más allá del contorno de aquel, siguiendo en su lado este una línea que coincidía con la cara oeste de ue 131, aunque a una cota superior, lo que apunta una vez más a la existencia de este alzado ahora pedido.

A modo de apoyo para este añadido ue 309, se encontraba un pequeño muro (ue 312) construido con pequeñas piedras trabadas con barro, del que se pudo apreciar una pequeña parte de 70 por 32 cm, al quedar cortado por la cimentación ue 13 y que también separaba a la otra estructura que integraba esta



actividad, ue 87 (fig. 16). Esta consistía en una capa de unos 15 cm de espesor de *opus caementicium*, que rellenaba una fosa (ue 102) abierta en el estrato ue 151 para su construcción, en la esquina formada por ue 13 y el perfil sur de excavación, por lo que las dimensiones de 1,24 m por 77 cm observadas son parciales. Su superficie era horizontal pero no alisada, en la que predominaba la cal y no se apreciaban las piedras que formaban su núcleo. La forma era tendente a rectangular pero de contornos un tanto irregulares, ya que se apreciaba un saliente informe en el punto de unión del borde norte, ligeramente curvo, y el oeste, muy recto y que parecía insinuar que pudo estar limitado a este lado por algún elemento hoy perdido.

La relación física con el resto de estructuras de reforma del pozo no se ha podido observar al quedar separadas ambas por ue 13, pero por la proximidad de sus ubicaciones y sus cotas, esta relación parece más que probable, aunque sobre la función de ue 87 en este conjunto no podemos más que sugerir que pudo funcionar como una especie de pavimento.

A una distancia de 40 cm al norte de A 14 aparecía otra estructura construida también en *opus caementicium* (ue 176) que se integró en una actividad independiente (A 12) ya que no se ha podido establecer ninguna relación física ni funcional con la reforma del pozo, aunque por similitud de las cotas de su superficie, también horizontal y regular, es muy probable que la tuvieran. Su fosa (ue 202) se realizó en el estrato ue 151 y la forma que presentaba era la de un bloque rectangular de 26 cm de espesor, con unas dimensiones de 1,18 m de largo y 84 cm de ancho, en el que su eje mayor estaba orientado en sentido norte-sur. Los bordes de la cara superior aparecían bastante deteriorados pero dejaban ver que fueron regulares y rectos, con esquinas redondeadas. La función de esta estructura tampoco nos es conocida aunque hay que destacar que su posición y orientación parecen estar condicionadas por la presencia de la estructura ue 87 y el muro ue 131.

Todas las estructuras de las actividades A 9, 12, 14 y 26 compartían como rasgo común su orientación, de la que es difícil determinar si fue impuesta por algu-



**FIGURA 16**

Vista de las estructuras ue 176, ue 179, ue 175 y ue 87 (izq. a der.).

no de los elementos que las constituyen o estaba condicionada por otro externo al solar y que, por tanto, no podemos valorar. No obstante, por la entidad de la estructura, tanto en volumen como en longitud, nos inclinamos a pensar que fue el muro de contención ue 131 el que pudo marcar la orientación de las estructuras que se levantarán en esta zona y que difiere de la que mantenían otras estructuras anteriores, también de época altoimperial, documentadas en este solar.

Bajo la estructura ue 87 se encontraba otra de similares características (ue 175), pues también se trataba de una capa de *opus caementicium*, que se integró en la actividad A 5. Al quedar oculta parcialmente por ue 87 y por el perfil sur, no hemos podido documentarla completamente, pero sí se ha podido observar que la superficie era también horizontal, con acabado en cal sin que se apreciaran las piedras del núcleo. En su forma se intuían dos lados rectos en el norte y oeste, con bordes definidos, que pudieron encontrarse en una esquina, ahora perdida, o en chaflán como aparece ahora, si bien esta zona la hallamos alterada por roturas que han podido desvirtuar su forma. Las dimensiones que se han podido conocer de esta estructura eran de 1,37 por 1,26 m y unos 25 cm de espesor.

En la pequeña porción del borde norte de ue 175 que se ha podido observar, se advirtió que su forma recta





era coincidente con un muro o cimentación de muro (ue 179) que discurría en sentido noroeste-sureste a pocos centímetros por delante de aquella (fig. 17). Esta estructura se perdía en el perfil oeste de la excavación, exactamente en el punto en el que parecía coincidir con otra estructura perpendicular (ue 177), en sentido noreste-suroeste, con la que estaba relacionada, por lo que ambas se han integrado en la actividad A 13 (fig. 18). Estos dos muros estaban contruidos en mampostería de piedra trabada con tierra, conocidos parcialmente al quedar ocultos por los perfiles de excavación oeste y norte, así como por la cimentación ue 13, por lo que las longitudes documentadas de ue 177 y 179 eran de 4,81 y 1,98 m respectivamente. La anchura de ue 179 era de 54 cm y la de ue 177 debía ser similar pero sólo se pudo observar 45 cm al quedar parte de ella en el perfil. Con respecto a la altura, sólo conocemos la de ue 177, de 68 cm, ya que la zona en la que se ubicaba ue 179 no se excavó por falta de espacio al tener que conservarse las diferentes construcciones que se localizaron en este punto.

Por tanto, se puede considerar que estas estructuras se corresponden con las cimentaciones de dos muros, que asentaban en el nivel de roca geológica, y relacionadas con la capa de *opus caementicium* de A 5. Al no haber aparecido más estructuras con las que pudieran estar relacionadas, desconocemos cual fue la función que desempeñaron estas cimentaciones. Tan solo encontramos un pequeño muro (ue 178) entre ue 177 y 131, adosado a ambos, que constaba de un par de hiladas de piedras trabadas con barro de un metro de largo y 53 cm de ancho, que nos inclinamos a interpretar más como una especie de apuntalamiento o tirante para asegurar la estabilidad del primero, que muestra un vencimiento hacia el este, que como parte de un muro estructural.

No obstante, hay que mencionar que a estas dos actividades se les adosaba el estrato ue 182, ya descrito al mencionar que en este también identificábamos el corte para la construcción del muro ue 131. Se pudo ver que este estrato era el primero de una serie que se depositó en esta zona rellenando el espacio interior

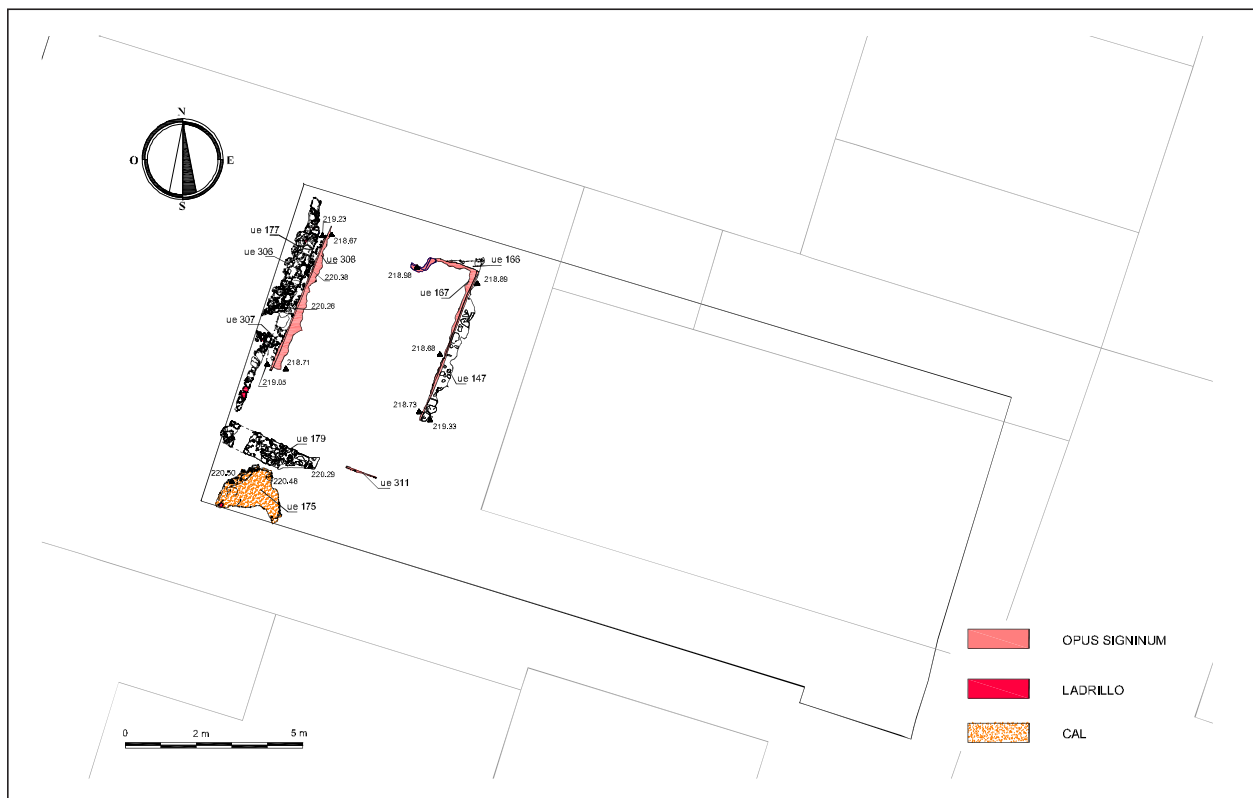


FIGURA 17

*Planta de las estructuras altoimperiales en su primera fase.*



FIGURA 18

Muro ue 177 junto al corte para la pared oeste de A 11.

de una nueva estancia semisubterránea, denominada A 11, en la que al menos uno de sus muros era casi coincidente con ue 177, como veremos más adelante, aunque sigamos sin tener datos suficientes que nos permitan asociar ambas actividades.

En dichos estratos de relleno de A 11 se apreciaban dos secuencias diferentes, tanto en el tipo de estrato como en sus cotas, según se ubicaran a uno u otro lado del muro ue 131, lo que denotaba diferentes procesos en su generación.

En el lado oeste de ue 131, los diferentes estratos que encontramos se agruparon en la actividad A 15, que responde a la destrucción y relleno intencional de A 11. La característica común de todos ellos era el estar compuestos por una tierra arcillosa de color rojo, que compartían también con ue 151 y ue 182, bajo el último de los cuales se encontraban. La diferencia entre ellos venía marcada por el tipo y cantidad de material que contenían.

Así, el primer estrato era ue 220, que con un número significativo de piedras, fragmentos de adobes, materiales de construcción cerámicos, era el primero que ya aparece contenido al oeste por el nivel geológico de roca cortado. Le seguía ue 221, en el que los materiales anteriores estaban ausentes pero contenía pequeñas esquirlas de tosca desprendidas de la pared y bolsadas de nódulos arcillosos de color amarillento. Bajo este, ue 228 contenía menor cantidad de arcillas

rojas que se veían sustituidas por una gran cantidad de bloques de mortero de cal con algunas piedras adheridas y algo de una tierra arenosa rojiza.

Hay que destacar que las ue 151, 220 y 221 proporcionaron una cantidad apreciable de fragmentos de cerámica de paredes finas, mientras que en el estrato ue 182, intermedio, estaban prácticamente ausentes. Todos estos estratos aparecían rellenando sucesivamente un espacio entre la roca al oeste y el muro ue 131 al este, sin que se conozcan sus límites al norte y sur al quedar ocultos por los perfiles de excavación y los de las estructuras conservadas, por lo que las dimensiones de la superficie excavada fueron de 3,18 m por 1,75 m.

En el lado este de ue 131 encontramos que el nivel bajoimperial ue 148, que se encontraba bajo el suelo de la estancia tardoantigua A 17, cubría los niveles de relleno que en este caso no se habían depositado ocupando todo el espacio interno de A 11, que tenía forma triangular, sino que se concentraban en zonas concretas de este. Así, ue 152 se localizaba en la esquina norte que forman las estructuras de A 11 y ue 131, formado por una tierra arcillosa roja similar a las vista en el lado oeste y de límites curvos definidos, que cubría parcialmente a ue 153, formado por tierra arenosa suelta de color marrón claro mezclada con piedrecillas y fragmentos de cal. Al sur se acumulaba ue 157, con una forma triangular definida por las estructuras mencionadas y en ligera pendiente hacia el norte, que se componía por tierra arcillosa rojiza similar a la localizada en la otra zona.

Ambos estratos estaban separados entre sí por un corte de contornos curvos muy irregulares (ue 164) relleno por un nivel de tierra arenosa suelta de color marrón oscuro (ue 165) que contenía fragmentos de cal, de *opus signinum* y huesos animales. Estos tres estratos cubrían un último nivel (ue 169) formado por una mezcla de arena muy clara suelta, cal bastante disgregada, pequeñas gravas, dioritas muy machacadas y abundantes fragmentos de *opus signinum*, algunos de ellos de más de 30 cm, todo ello proveniente de la destrucción del suelo de la estancia A 11, rellenando este estrato el corte producido en esa acción (fig. 19). Hay que mencionar que sobre algunos restos

**FIGURA 19**

*Detalle del estrato ue 169 de destrucción del revestimiento de opus signinum del suelo de A 11 y donde se aprecia el saliente de su pared norte.*

de este nivel es en donde se apoyó el muro ue 131 para su construcción. También es interesante comprobar que en las ue 153 y 157 también estaban presentes fragmentos de cerámica de paredes finas en cantidad significativa para sus dimensiones (1,50 por 1,28 m y 1,83 m por 87 cm respectivamente). Estas cerámicas también aparecían en el estrato ue 148, pero aquí mezcladas con *sigillatas* hispánicas tardías.

Al sur de esta última secuencia, en la zona de geológico más elevada en la que se asentaban las estructuras de A 6, encontramos también otra serie de estratos formados por tierras muy semejantes a los descritos. Se iniciaba bajo A 6 con ue 174, que era un estrato de tierra arcillosa de color rojo que contenía abundantes fragmentos de mortero de cal y de tosca, localizado en el triángulo formado por el corte para la cimentación del muro ue 118 (ue 160), la cimentación ue 19 y el corte en el geológico ue 133. Cubría parcialmente a ue 174 que era de mayor amplitud, casi alcanzando el muro ue 131, y estaba formado por una tierra igual a la anterior, pero limpia de cualquier tipo de material.

Bajo este encontramos a ue 205, que era una tierra arcillosa de un color rojo muy oscuro, en ocasiones casi negro debido a un alto contenido en carboncillos en su parte más externa, que se presentaba en forma de una franja paralela a la cara este de ue 131, debido

**FIGURA 20**

*Vista cenital de los muros norte y este de A 11.*

a que fue cortado por una estrecha zanja (ue 207) que tenía esta misma orientación y que aparecía rellena por el estrato ue 206, de tierra arenosa de color marrón rojizo. La función de esta zanja no se conoce y no se ha podido ver al completo ya que queda oculta en el perfil sur y, en parte, bajo las estructuras de A 6, pero si se ha comprobado que, a pesar de tener bordes un tanto sinuosos, discurría paralela a la cara este de ue 131 y se perdía en la zona donde se ubicaba A 11 debido al corte en el geológico ue 133.

Pasamos ahora a describir las estructuras que formaban la actividad A 11, que como se ha dicho, consistían en una estancia semisubterránea ya que se ha podido comprobar que, para construir al menos tres de sus lados y el suelo, se realizaron cortes en el nivel geológico de roca, que alcanzaron una profundidad máxima de 56 cm (ue 159, 171 y 306) (fig. 20).

La estancia constaba de cuatro muros (ue 147, 166, 306 y 310) que creaban un espacio rectangular de



4,80 por 3,25 m, con su eje mayor orientado en sentido noreste-suroeste. De estas paredes se han conservado los alzados desde la parte superior del corte en la roca, en algunos casos menos, que mostraban una construcción a base de mampostería de piedra muy menuda trabada con cal, que en ocasiones se asemejaba mucho a un *opus caementicium*, con algún tramo en el que se apreciaba que fue creada tallando directamente la roca. Ninguna de ellas ha podido ser documentada al completo debido a que algunas de sus partes quedaron ocultas por construcciones posteriores o por los perfiles dejados para sostenerlas, pero se ha podido comprobar que presentaban un ancho uniforme de 25 cm excepto la pared sur, que es de 30 cm.

En la pared norte se apreciaba parte de un saliente de 40 cm hacia el interior, que se situaba a 1,02 m de la pared este, por lo que, si le suponemos una posición centrada en la pared y forma simétrica, debería contar con un largo de 1,20 m aproximadamente, de los que sólo se han podido observar 38 cm. Desconocemos cual fue exactamente el cometido de este saliente, cabiendo la posibilidad de que se tratara de parte de los escalones de acceso a la estancia.

Todas las paredes se enlucieron al interior con una capa de *opus signinum* (ue 167 y 308) de muy buena factura, con lienzos perfectamente alisados y aplomados, al igual que sus encuentros en las esquinas, y que aparecía también recubriendo el suelo de la estancia, creado mediante la nivelación de la roca. Sobre este recubrimiento de *opus signinum* del suelo de la estancia hay que destacar dos aspectos. En primer lugar, que todo él se hallaba roto intencionadamente, de modo que en todo el contorno de la estancia aparecía destruido por un corte (ue 168 y 318) que sólo conservó una estrecha tira a lo largo de la zona de contacto con las paredes. Los fragmentos arrancados no fueron retirados de la estancia, sino que en su gran mayoría fueron vueltos a depositar, totalmente revueltos, rellenando el corte creado, lo que generó los estratos ue 169 y, en menor medida, ue 228. Desconocemos cual fue el motivo que llevó a realizar la rotura de este recubrimiento, pero parece responder al deseo de inspeccionar el suelo de la estancia previamente a su demolición o derrumbe.

El otro aspecto destacable con respecto al revestimiento de *opus signinum*, es que este nos induce a pensar en un uso hidráulico de esta estancia, pero no hemos identificado en ninguna de sus partes la moldura de cuarto de bocel que habitualmente refuerza el encuentro del suelo con las paredes de las construcciones destinadas a este fin. Aún teniendo en cuenta la rotura del suelo, la pequeña franja que se conservaba de este junto a las paredes habrían mantenido algún fragmento de ella o, cuando menos, su impronta, lo que no ocurrió en ninguno de los casos.

En cambio, encontramos asociado a este edificio un pozo (A 5), localizado junto a su pared sur, que apoya la interpretación de un uso hidráulico de este espacio. Por su lado oeste se asociaba a la estructura en *opus caementicium* ue 175, ya descrita anteriormente y que forma parte de esta misma actividad. De este pozo, construido en mampostería de piedra trabada con abundante cal, hemos podido observar parte de la pared externa de su circunferencia, que presentaba al exterior un aspecto de tongadas de rebabas irregulares, similar a un *opus caementicium*. Esto se debe a que se adaptó a la forma de la fosa abierta para su construcción en un estrato de tierra que se habría retirado en el momento de levantar el muro ue 131, trazado de forma tangente a la mencionada pared, lo que la habría dejado al aire pero protegida por su supuesto alzado perdido.

De este pozo ue 115 tan sólo conocemos aproximadamente un cuarto de la circunferencia que lo conformaría, al quedar al sur oculto por el perfil de excavación, al oeste por las estructuras ue 13 y ue 87 y, encima de él, por su reforma A 14. Por este motivo, tan solo en un pequeño espacio bajo esta última pudimos observar que pozo y pared sur de A 11 se hallan juntas, pero sin poder determinar cual se adosa a la otra. No obstante, consideramos que tanto la estancia como el pozo funcionaron de forma coetánea por el hecho de que, cuando se realiza la reforma de este, el pequeño murete ue 312 que se creó para darle sustentación, se apoyaba en parte de su pared externa y en la zona de rotura del muro sur de A 11. Con respecto a este pozo y su reforma posterior, queremos mencionar aquí que no fue posible obtener una fecha para el momento de su amortización, ya que tan sólo



se pudo excavar unos 40 cm de su relleno debido a lo angosto de su espacio interno y del peligro que suponía permanecer en él en el caso de un desprendimiento del perfil sur.

Para finalizar con la descripción de los trabajos realizados en el solar haremos mención a una serie de cortes en el nivel geológico de roca que se identificaron al este de la estancia A 11.

El primero de ellos (ue 149) se localizaba en la zona en la que se realizó el corte para el muro ue 122 (ue 149), por el que se vio afectado, y quedaba parcialmente oculto por la cimentación ue 19. Se apreciaba un rebaje de forma rectangular, de 1,45 m de longitud visible, 49 cm de anchura y una profundidad de 32 cm, con bordes rectos y esquinas en ángulo recto vivo. La orientación de su eje mayor era norte sur y se encontraba relleno en la zona en la que se vio afectado por la zanja ue 149 por el mismo relleno que esta (ue 143), mientras que desde ella hasta el extremo norte, aparecía un tierra marrón oscura suelta que contenía trozos de cal y algunos fragmentos de huesos humanos revueltos (cúbito, falanges, diáfisis indeterminadas).

Al oeste de ella encontramos otro corte de igual orientación (ue 156) pero del que sólo se conservaba su esquina sureste, ya que el resto desapareció con el corte realizado para la pared este de A 11. Las dimensiones de esta esquina eran de 43 por 38 cm, con una profundidad de 4 cm, lo que no permitió establecer una diferencia en el relleno con respecto al estrato superior ue 145.

Al noroeste de las anteriores, en la esquina formada por la cimentación ue 19 y el perfil norte de excavación, se apreció el borde oeste de otro corte más (ue 158), de unos 60 cm de longitud y unos 20 cm del interior de este, que presentaba una orientación idéntica a los anteriores. Al igual que ue 156, su profundidad de unos 4 cm no permitió la diferenciación de su relleno con respecto a ue 145.

Por último, junto a la esquina noreste de A 11, en su lado exterior, encontramos un corte elíptico de 87 por 61 cm (ue 154), con su eje mayor orientado en

sentido este-oeste, en el que se circunscribía un corte circular de 58 cm de diámetro (ue 155), más profundo, de forma que se creaba un escalón interior de unos 30 de profundidad en el lado oeste del corte ovalado y una fosa circular 20 cm más profunda al este. A pesar de que la profundidad de esta fosa era considerable, al igual que los casos anteriores, no se pudo hacer ninguna diferenciación de su relleno con el estrato ue 145. No se puede determinar si la desaparición de la esquina de A 11 se debe a que este corte fue posterior y la afectó o, si por el contrario, el corte para construir los muros alcanzó a esta fosa anterior, quedando esta parte muy debilitada por no contar con el apoyo trasero de la roca y cedió en el momento del derribo o derrumbe del edificio.

La orientación semejante que mostraban las estructuras rectangulares y la forma que se ha podido apreciar en la que se encontraba más completa, unida a la presencia de restos humanos fragmentados y revueltos, sugiere que se trata de restos de sepulturas construidas en un momento indeterminado pero, en todo caso todo, parece indicar que antes de la construcción de la estancia A 11. Con respecto a la fosa circular, esta podría haber sido excavada para alojar una urna cineraria, por lo que estaría en consonancia con las anteriores.

#### Seguimiento de obras 862.

En primer lugar queremos señalar que, a pesar de que algunas de las estructuras que se registraron en este seguimiento ya habían sido documentadas en la excavación anterior, se decidió realizar una numeración de unidades estratigráficas independiente de la anterior y que será la que se mencione en la descripción siguiente, haciendo referencia mediante nº de UE / 8130 a la numeración que recibieron aquellos elementos documentados en la intervención previa (fig. 1).

En el intervalo de tiempo entre la finalización de la intervención arqueológica y la reanudación de la actividad en el solar, la empresa constructora presentó una modificación al proyecto de obra original que contemplaba habilitar un sótano para uso comercial en el que se integrarían algunas de las estructuras arqueológicas exhumadas como elementos revaloriz-

zadores del edificio y que se aprobó por el Consorcio de la Ciudad Monumental de Mérida. En cambio, como se comprobó posteriormente, para lograr una altura en el techo del sótano que lo hiciera practicable, era preciso efectuar en todo el solar un rebaje de 4 metros de profundidad, lo que implicaba el corte, eliminación y una elevada afección a muchas de las estructuras. Por otro lado, conociendo la estratigrafía existente en el solar, un rebaje a esta profundidad supondría proceder a la excavación arqueológica de la parte oeste del mismo para su correcta documentación. Ante el retraso que ello conllevaría en la ejecución de la obra, la empresa constructora decidió retomar el proyecto original de relleno del solar y construcción de una losa de hormigón, en este caso reforzada con objeto de no precisar un rebaje del terreno que alcanzara niveles arqueológicos.

Por tanto, la primera tarea que se acometió fue la protección de todos los elementos arqueológicos con una manta de geotextil y una capa de arenas finas, sobre la que se relleno con zahorra y canto de río con la que obtener una superficie maniobra para la maquinaria. Tras ello, se procedió a rebajar los testigos perimetrales norte, este y sur, retirando únicamente los pavimentos y parte de los rellenos contemporáneos de la vivienda sin llegar a alcanzar los niveles arqueológicos ni estructuras ya conocidas, de modo que en ellos no se obtuvo nueva información, excepto en la zona oeste del perfil sur, en la que estos se localizaban a una cota superior.

En esta zona se había documentado en la intervención anterior, bajo un estrato de tierra arenosa suelta de color marrón oscura (ue 1, ue 31/8130), que contenía abundantes piedras y algo de escombros, la presencia de una alineación de tres ladrillos con otro colocado encima (ue 2, ue 86/8130) que en la intervención anterior se identificó parcialmente y se planteó la posibilidad de que formara parte de una sepultura que quedara oculta bajo el perfil sur. Ahora pudimos comprobar que se limitaba a esas dos hiladas, con unas dimensiones totales de 47 por 30 cms, que no se asociaba a ningún elemento más.

También cubiertos por este estrato encontramos otras estructuras ya identificadas anteriormente que

se interpretaron como un pozo asociado a una plataforma de *opus caementicium* de época altoimperial que, en este mismo período pero con posterioridad, sufren una reforma.

En esta ocasión, sólo se pudo apreciar la parte de reforma del pozo (ue 7, ue 309/8130) que quedaba oculta anteriormente bajo el perfil de excavación sur, con lo que se comprobó que, en esta parte, muestra una forma algo más circular que la que se documentó en su parte norte, si bien continuamos sin poder observarla al completo al encontrarse alterada por la construcción de dos muros de la vivienda contemporánea: la cimentación del muro de carga de la segunda crujía ue 4 (ue 13/8130) apoyando sobre él en su lado oeste y un corte (ue 5) para el muro medianero con el solar contiguo (ue 6) en su parte sur. Aún así, quedaba patente su estructura anular realizada en mampostería de piedra y cal, similar a *opus caementicium*, que presentaba al exterior una superficie rugosa y al interior más regularizada, aunque distaba de ser lisa, en la que incluso se incorporaban ladrillos o fragmentos de ellos y cuya impronta se apreciaba en el mortero del borde superior. Sus medidas parecían estar próximas a 1'40 m de diámetro interior y 2'10 m el exterior.

Tampoco se pudo conocer mucho más de la plataforma de *opus caementicium* asociada a esta reforma (ue 29, ue 87/8130), ya que la pequeña parte que quedaba bajo el perfil sur tenía tan sólo 70 cm de desarrollo, que presentaba una forma triangular al aparecer cortada por la cimentación ue 4. En cambio, a pesar de tener contornos deteriorados, si fue posible identificar en su lado oeste un borde ligeramente rectilíneo que podría indicar la existencia en esta parte de algún elemento perdido que lo delimitara y que, además, muestra la misma orientación del gran muro de contención (ue 131/8130) localizado en la excavación al este del pozo. Por tanto, la longitud total que se ha conservado de ella es de 1'93 m y su anchura varía de los 89 cm al norte a los 28 cm en su extremo sur.

Tras la somera excavación de estos elementos, se procedió a protegerlos provisionalmente con geotextil, arena y un montaje de andamios, previamente a la demolición de la primera crujía del edificio, pero de



FIGURA 21

*Estructuras en esquina A 2 y A 3.*

manera que fueran fácilmente accesibles en caso de localizar, durante el rebaje de esa zona, nuevas estructuras con las que pudieran estar relacionadas. El resto del rebaje perimetral realizado se rellenó con canto rodado y zahorra, dándose con ello por completado el trabajo en los dos tercios orientales del solar.

Concluida la demolición, se reinició el trabajo de seguimiento una vez retirados mecánicamente tanto los escombros generados como los pavimentos de la vivienda, de modo que de esta tan sólo quedaron visibles la cimentación de la primera crujía (ue 8) y el muro de fachada a la calle (ue 13). Este último, junto con los muros medianeros de los solares vecinos y el perfil oeste de la intervención 8130, constituían los límites del restante espacio a rebajar, que aparecía ahora cubierto en su totalidad por ue 1, sobre el que se habían colocado directamente los pavimentos. Las características de este estrato, una tierra arenosa de color oscuro con abundantes piedras y escombros, parecen situar su formación durante el uso agropecuario que se desarrolló en esta zona de la ciudad en época moderna y contemporánea, y durante el cual se afectó a niveles arqueológicos inferiores. A esto hay que sumar las alteraciones que sufrió en su parte superior por la construcción de las viviendas contemporáneas, lo que produjo una mezcla muy heterogénea de materiales en su composición.

la retirada mecánica de ue 1, de 35-40 cm de potencia, por lo que, una vez completada esta, la empresa constructora dio por concluido el rebaje del solar al considerar que la cota alcanzada era suficiente para albergar la cama de zahorra y la losa de hormigón de la nueva edificación. Por este motivo, se acordó realizar la excavación manual de dos sectores: uno al sur, entre los muros ue 8 y 13, para documentar las nuevas evidencias detectadas, y otro al oeste, que permitiera completar la planta de una estructura que había quedado parcialmente oculta por el perfil en la intervención anterior (ue 177/8130), localizado entre el área de excavación y ue 8.

Las nuevas estructuras detectadas se encontraban cubiertas por ue 1 y se correspondían con los niveles de cimentación de las esquinas de dos edificaciones muy próximas entre sí y con idéntica orientación, pero sin relación física entre ellas, que se denominaron A 2 y A 3 (fig. 21).

A 2 estaba compuesta por la cimentación de dos muros (ue 23 y 24) que formaban una esquina en ángulo recto y que definían un espacio interior hacia el suroeste de ellos. Su construcción se realizó a base de mampostería de piedras de diferentes tipos (diorita, granito, cuarcita) y tamaños, unidas con barro. También aparecían en su composición otros materiales de desecho, como fragmentos de ladrillo, de *tegula* y de *opus signinum*. La mayoría de las piedras eran de tamaño mediano-grande, empleadas principalmente para formar las caras con sus superficies lisas hacia fuera, por lo que estas estaban bien definidas a pesar de tratarse de un nivel de cimentación. Ue 23, con orientación este-oeste, tenía unas dimensiones de 2,35 m de longitud y 52 cm de anchura, pero se perdía por el este al ser cortado por la construcción del muro de fachada. Ue 24, con orientación norte-sur, 1,86 m de longitud y 50 cm de anchura, también se perdía por el sur al ser cortado por la zanja de cimentación de ue 8. En la zona exterior de la esquina se abrió una pequeña cata para comprobar tanto la profundidad estos muros (30-35 cm) como la naturaleza de una acumulación de piedras y fragmentos de ladrillos (ue 47) que se localizaba en este punto y desdibujaba la forma de unión de ambos. Sus dimensiones de 85 por 60 cm y su forma ligeramente rectangular



Los primeros indicios de la presencia de estructuras se produjeron en la parte sur de este espacio durante





Las zanjas de cimentación de todas estas estructuras se encontraban realizadas, a mayor o menor profundidad, en el estrato ue 19 (ue 31/8130) que, al igual que ue 1 bajo el que se encontraba, cubría también la totalidad de este espacio. Este era un nivel de tierra más arcillosa y rojiza, que contenía también piedras a las que se sumaba una significativa cantidad de escombros en forma de materiales constructivos.

Al oeste de A 9, encontramos otra plataforma de *opus caementicium* (ue 28, ue 175) de la que en la excavación anterior se había documentado una parte y se había asociado a la primera fase de uso del pozo. Aparecía cubierta por la plataforma ue 29, el estrato ue 1 y un estrato compuesto por tierra oscura que contenía gran cantidad de fragmentos de opus signinum así como alguno de cerámicas de almacenaje tipo *dolium* (ue 27). Ahora se pudo comprobar que se unía en su lado sur a otra plataforma similar realizada en *opus signinum* (ue 30), ambas con espesores variables que superaban en poco los 10 cm y que presentaban una superficie más o menos nivelada, algo rugosa, no alisada. Estos dos niveles de mortero se encuadraron en la actividad A 12 que, en conjunto, presentaban un contorno al norte con forma ligeramente convexa para adquirir luego una forma recta en su parte central, hasta un punto a partir del cual aparecían muy alterados por la construcción de la cimentación ue 33 y otro corte en forma alargada (ue 31). Al lado este, a partir del límite de ue 29 donde esta dejaba de cubrirla, mostraba otro contorno convexo que se unían con el anterior en el punto donde se situaba el corte ue 30, por lo que se observaba un conjunto de 2,78 por 1,61 m, con formas curvas que no mostraban una función clara.

Hay que mencionar que la parte de su contorno oeste que tenía una forma más rectilínea parecía discurrir paralelo a la estructura ue 21 (ue 177/8130) mencionada antes, que era una cimentación de un muro que ya se conocía parcialmente al aparecer en el perfil oeste de la excavación y que era uno de los elementos que se pretendía documentar al completo en este seguimiento. Esta cimentación estaba construida en mampostería de piedras de diorita de diferentes tamaños, las mayores formando las caras y las más

pequeñas el relleno interior, todo ello trabado con barro. Con una orientación norte-sur, tenía una longitud de 6,70 m y una anchura de 50 cm, si bien esta última medida daba la impresión de variar a lo largo del muro debido al desplome que este presentaba hacia el este.

Se comprobó que ue 21 se unía en su extremo norte con otra cimentación transversal de iguales características (ue 11), formando una esquina en ángulo recto que definía un espacio interior al suroeste de ellas y que, por ello se agruparon en A 10 (fig. 22). Ue 11 tenía igual anchura y una longitud de 4,60 m, si bien su extremo oeste desaparecía repentinamente en donde se localiza un corte de forma cuadrangular (ue 20) cuyo interior se encontraba relleno por tierra y escombros que cubría una pequeña losa de caliza situada al fondo. Nos planteamos la posibilidad de que este corte pudo deberse a la extracción de algún elemento de piedra que se situara en este punto como jamba de un vano de acceso al interior del recinto, pero no pudimos comprobar esta posibilidad al situarse este corte prácticamente debajo del muro de fachada del edificio.

Tampoco conocemos la longitud total que pudo alcanzar ue 21 ya que su desarrollo hacia el sur se interrumpía bajo ue 33, que como hemos mencionado se le superponía, sin que se conservaran indicios de la existencia de otro muro con el que cerrara por esta parte. La única relación identificada de ue 21 con otra estructura se documentó en la excavación arqueológica respecto a ue 179/8130, que discurría en perpendicular a aquella, a la que se unía, y que se interpretó como el muro de cierre de un recinto formado por ambos muros, que rodeaban a una estancia semisubterránea cuyos muros eran simétricos y habrían estado en contacto, aunque ahora se encontraran destruidos a cotas diferentes.

En referencia a la aparente disposición en paralelo que se mostraba en un pequeño tramo entre ue 21 y A 12, no se encontró ninguna relación física que relacionara ambas estructuras, aunque sí creemos que estuvieron en funcionamiento de forma coetánea, como ya se advirtió en la intervención previa. Este paralelismo lo encontramos también entre ue 11 y un

pequeño tramo de otra cimentación (ue 22), realizada con el mismo tipo de factura aunque con piedra de menor tamaño, de 68 cm de longitud y 50 cm de anchura, que se ubicaba al norte del primero, en la zona próxima a su esquina. Entre ellas, la distancia que las separaba era de tan sólo 35 cm, lo que descartaría que ambos fueran muros interiores de una misma edificación.

Para concluir con la descripción de las estructuras murarias documentadas en este seguimiento, hay que hacer mención a otro pequeño fragmento de muro (ue 48) con orientación este-oeste, del que apenas se apreciaban 38 cm de longitud, ya que aparecía cortado al este por la zanja del muro contemporáneo ue 8 y oculto en su otro extremo bajo la acumulación de piedras ue 47, sin que se localizara una continuación al otro lado de esta. De igual modo ocurría al oeste de ue 8, pues de prolongarse en esta zona, hubiera quedado bajo el muro ue 34. Su anchura de 36 cm tampoco permitía asociarlo a otras estructuras de esta zona.

Todas estas estructuras se fecharon en época romana altoimperial, en concreto dentro de la primera fase de orientación de edificios que se identificó en la intervención 8130, excepto ue 48 que, debido a sus características tan diferentes con respecto a las otras de este período, no permite esa asociación y se ha incluido en época romana indeterminada (fig. 23). También se vio que todas se encontraban cimentadas en zanjas abiertas en un estrato de tierra rojiza (ue 26), arenosa en su parte superior pero que iba adquiriendo progresivamente un mayor contenido en arcilla, aunque esta se presentara también en bolsadas mezcladas con la anterior. En algunas zonas eran abundantes los fragmentos de cales y carboncillos, con algunas piedras y escombros mezclados. Se asemejaría al estrato ue 151 de la excavación previa y su mayor contenido en arcillas se explicaría por su proximidad a los niveles geológicos formados por este material. Desconocemos la potencia de este estrato ya que no se excavó en ningún punto de este área, pero sabemos de su proximidad a la arcilla geológica gracias a una serie de enterramientos que se localizaron

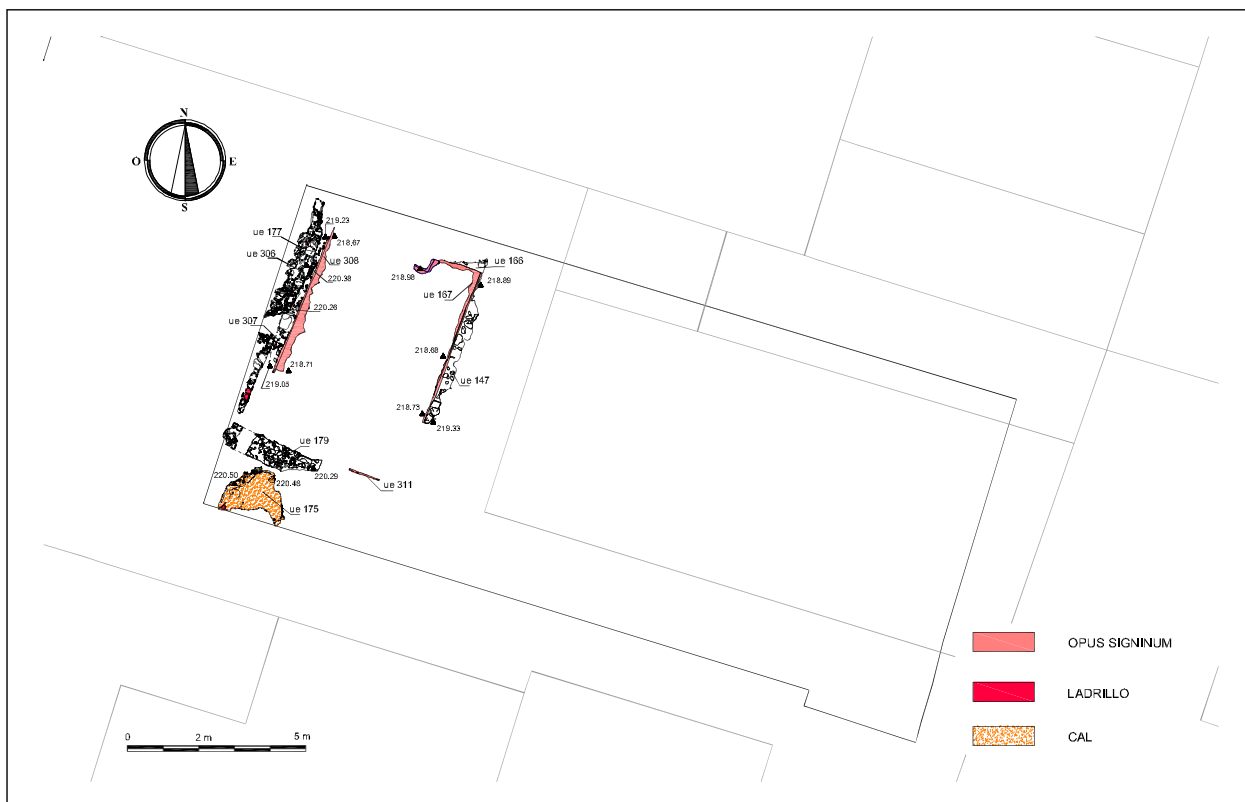


FIGURA 23  
Planta de estructuras de época romana altoimperial.







**FIGURA 25**

*Esquina de A 10, cimentación contemporánea y tumbas A 4 y A5.*

do este-oeste y que conservaba tres paredes (ue 15) construidas en ladrillo y cal, aunque tan sólo se apreciaba esta última y la impronta de los ladrillos, con algún fragmento aislado (fig. 25). Las paredes norte y sur tenían un ancho de 24 cm y una longitud máxima de 1,42 m. La pared oeste tenía un ancho de 16 cm y una longitud de 63 cm, pues le faltaba la esquina norte. La altura máxima conservada de estas paredes era de 17 cm. Al interior se confeccionó su fondo (ue 18) colocando cuatro piezas cerámicas de 41 por 39 cm en paralelo por sus lados largos, a modo de baldosas. El lado este se había perdido cortado por la zanja para la cimentación de ue 8 y, a su vez, la fosa para construir esta tumba (ue 16) había cortado la estructura altoimperial ue 11. Al interior de la tumba no se encontró ningún resto humano ni de otro tipo pues se encontraba arrasada prácticamente al nivel de su fondo.

En cambio, al oeste de A 4 se encontraba otra tumba (A 5) en mejores condiciones de conservación, a



**FIGURA 26**

*Cubierta piramidal del enterramiento A 5 y la reducción ue 10 en su esquina.*

pesar de que parte de su cubierta (ue 12) y relleno (ue 37) fueron cortados también por la zanja de cimentación del muro de fachada ue 13. Conservaba una cubierta de tipo piramidal, realizada mediante la aproximación de tres hiladas de ladrillos de diferentes dimensiones (fig. 26). La orientación de su eje longitudinal era este-oeste y sus dimensiones máximas conservadas de 1,47 m de largo y 1,15 m de ancho y una altura de 10 cm, que pudo ser mayor debido a que la parte central apareció cedida y rehundida al interior. Las dos hiladas inferiores de la cubierta apoyaban en una losa de mármol (ue 36) de 90 por 62 por 4 cm, que también estaba partida, hundida y cortada por la zanja de cimentación de ue 13.

A pesar de estos desperfectos, se apreciaba que estaba bien trabajada y pulimentada pero carente de cualquier inscripción o marca. Esta apoyaría, antes del hundimiento, en un resalte practicado en la parte superior de la fosa, que se había rematado por un reborde de ladrillos. La fosa que se practicó para este enterramiento (ue 38) tenía forma elíptica con paredes ligeramente cóncavas y fondo plano que alcanzaba el estrato geológico de roca. El individuo inhumado al interior (ue 40) presentaba una orientación oeste-este y de él sólo se pudo excavar su parte inferior, aproximadamente desde la mitad de los fémures, ya que, si bien la cimentación de la fachada no llegaba a alcanzarle por pocos centímetros, no fue posible introducirnos más por debajo de ella. Se pudo docu-



mentar, no obstante, que este individuo fue inhumado con las piernas cruzadas y que los huesos de los pies estaban ligeramente descolocados. Al menos en la porción de enterramiento excavada, no se localizó ningún tipo de depósito.

Con respecto a la tumba A 5 hay que señalar que, sobre la esquina sureste de la cubierta de ladrillo, apareció una reducción formada por huesos largos humanos (ue 10), cuidadosamente colocados, de los que, muy probablemente, algunos procedieran de un individuo (ue 39) que aparecía cortado por la fosa ue 38, aunque eran más de uno los individuos representados.

Este individuo ue 39 se detectó por los restos de los huesos de pies aparecidos en la pared este de la fosa y de un fémur en la pared norte, lo que permite suponer que su orientación sería norte-sur. También hay que mencionar que esta fosa había cortado un estrato compuesto por nódulos de cal, tosca machacada y arcilla sobre el que se apoyaba parte de los ladrillos de la cubierta y que, a su vez, cubría los restos de este individuo, por lo que creemos que formaba parte del relleno de su tumba, cuya fosa no se identificó.

En relación a las actividades funerarias de esta parte del solar, queremos mencionar para finalizar, el corte ue 31 que, como ya se dijo, cortaba el extremo sur de la plataforma de *opus signinum* ue 30. Su morfología alargada y de contornos redondeados, su orientación suroeste-noreste y sus dimensiones conocidas de 74 por 32 cm lo harían compatible con una fosa para una tumba infantil. En cambio, en su excavación se pudo ver que, además de no contener ningún resto óseo o de otro tipo de material que pudiera sugerir ese uso, su profundidad máxima de 20 cm no apoyaba esta interpretación.

### EVOLUCIÓN HISTÓRICA DE LA OCUPACIÓN DEL SOLAR

En las descripciones precedentes se ha podido advertir la concentración de estructuras que se da en el espacio relativamente pequeño de este solar y que abarcan una amplia cronología que se inicia en el período romano altoimperial y finaliza con el derribo

de la última vivienda que ha motivado esta intervención, ya en los inicios del siglo XXI.

Si es correcta nuestra interpretación de una serie de cortes realizados en la roca como los restos de antiguas sepulturas destruidas, nos encontraríamos con que el primer uso que se hizo de este espacio es el de área funeraria durante un período de tiempo indeterminado en el siglo I d. C. La morfología de uno de estos cortes, que se ha conservado más completo, se correspondería con la de un enterramiento de inhumación orientado en sentido norte-sur, interpretación que se vería apoyada por los restos óseos humanos recuperados de su interior, aunque estos aparecieron revueltos debido a la afección que sufrió por procesos constructivos posteriores. También encontramos otro corte con forma circular que sería compatible con una fosa para un enterramiento de incineración en el que la deposición se realizaría empleando como urna cineraria una cerámica común, si bien de esta no se han podido obtener evidencias. Se nos plantean más dudas en la asignación a este momento de otra inhumación, localizada en las paredes de una tumba excavada durante el seguimiento de obras, ya que de ella tan solo se pudo observar parte de los huesos de las extremidades inferiores de los que parecía deducirse una orientación norte-sur, pero al no haber podido excavar sus restos, no disponemos de más datos al respecto.

Esta interpretación estaría en consonancia con los resultados obtenidos en diferentes excavaciones arqueológicas realizadas en esta zona de la ciudad romana, en las que ha quedado evidenciado que en ella, como área periurbana que es, se realizan enterramientos ya desde el siglo I d. C., tomando como referente la calzada que parte de la Puerta de la Villa como prolongación del *Decumanus máximus*. En estas intervenciones podemos ver que los enterramientos realizados en este área siguen la dinámica general en época altoimperial de evolución desde un modelo de predominio de las incineraciones hacia el de las inhumaciones, aunque coexistiendo ambas en todo este período, habiéndose podido establecer en algunas de ellas su fin en el siglo III d. C. (Bejarano 1999, 2005; Márquez 1998a; Nodar 1997a; Sánchez Sánchez 2001).

Al menos una de estas supuestas tumbas se vio afectada posteriormente por la construcción de una estancia semisubterránea rectangular A 11/8130, excavada en la roca y revestida al interior de *opus signinum*. Junto al muro sur de esta estancia se construyó un pozo asociado en su lado oeste a una superficie de forma indefinida, que presentaba una mitad elaborada en *opus caementicium* y otra en *opus signinum* (A 5/8130; A 12/862).

La estancia semisubterránea lindaba al oeste con un recinto (A 10/862) formado por dos muros en esquina que nos indican que se abría a este lado y que probablemente tuviera su vano de acceso en la pared norte, donde se identificó lo que hemos interpretado como la fosa de robo de algún elemento que lo enmarcaba. A este recinto se unía, a su vez, otro muro que lindaría con la estancia semisubterránea por el sur y que discurriría entre esta y el pozo (A 13/1830). Por otro lado, hemos de sumar un pequeño fragmento de muro más (A 11/862), que se sitúa paralelo al muro norte del recinto y del que mantiene una separación de tan sólo 35 cm.

La parcialidad de los restos conservados y el hecho de que las dimensiones de algunos de ellos excedan el área de intervención dificultan en gran medida la interpretación de este complejo de estructuras. La extremada proximidad que muestran estas estructuras entre sí podría hacer pensar en que formaran parte de un mismo conjunto constructivo de ámbito doméstico, pero no contamos con indicios de suelos u otro tipo de elementos o materiales que nos permitan hacer esa identificación.

Por tanto, a semejanza de las tumbas mencionadas, parece más apropiado relacionar estas construcciones con el área funeraria que se extendía por esta parte de la ciudad y considerarlas como recintos independientes que se adosan unos a otros delimitando diferentes espacios. En este sentido, es significativo que la orientación noroeste-sureste de las estructuras se corresponda con la de una calzada pavimentada que se documentó en un solar próximo de la calle Santa Lucía que, como prolongación de un *Cardo minor* fuera de la ciudad, formaría parte de una red de caminos secundarios que conectarían las diferentes

poternas o puertas en la muralla con la calzada principal prolongación del *Decumanus maximus*. A lo largo de ella se pudieron excavar diferentes enterramientos y edificios funerarios que adaptaban a ella su orientación, así como un posible pórtico, todo ello datado en el siglo I d. C. (Bejarano 1999).

Respecto a la funcionalidad de la estancia semisubterránea nos planteamos dos posibilidades de interpretación. La primera sería considerarla parte de un conjunto constructivo en el que esta funcionaría como una piscina que se rellenaría con el agua extraída del pozo. Junto a estos se ubicaría la pequeña plataforma de *opus caementicium* que pudo haber estado relacionada con el trasiego de agua o simplemente sirvió como pavimento para realizar estas tareas. Se han documentado conjuntos de pozo y piscina en otros puntos de la ciudad de Mérida, integrados en espacios funerarios, como el excavado en el antiguo solar de la CAMPSA, en uso desde el siglo I al III d. C. y cuya función se ha relacionado con el ritual funerario de purificación o con un fin ornamental (Bejarano 2002). También contamos con un ejemplo en el recinto de los Columbarios, que si bien algunos autores lo desvinculan de la actividad funeraria próxima y lo relacionan con un uso industrial, presenta la similitud con nuestro conjunto de contar con un muro perimetral delimitador. En cambio, y como ya se advirtió en la descripción del proceso de excavación de esta estancia, la ausencia de la moldura de cuarto de bocel de *opus signinum*, que habitualmente se coloca en las obras hidráulicas para reforzar el encuentro de las paredes, y de estas con el suelo, sería un aspecto que lo alejaría de esta interpretación, aunque no la invalidaría totalmente. Por otro lado, el muro sur de A 13/8130 estaría delimitando únicamente el espacio de la piscina y separando esta del pozo, aunque si bien es cierto no conocemos la altura original que alcanzaba su alzado.

La segunda posibilidad consiste en considerar estas estructuras como independientes, donde la función del pozo asociado al pavimento de *opus caementicium* se explica por sí sola y de igual manera que en el caso anterior. La estancia semisubterránea se interpretaría ahora como un edificio funerario a modo de mausoleo, revestido al interior por el mortero hidrófugo a

fin de aislarlo de filtraciones de humedad procedentes de la roca. Esta interpretación podría explicar, por un lado, la separación entre pozo y edificio por el muro sur de A 13/8130, al constituir recintos independientes de uso diferenciado. Por otro lado, explicaría la presencia en el muro norte de restos de lo que pudieron ser los escalones de acceso al interior de la estancia. En cambio, no se ha localizado ningún indicio de enterramiento en las zonas de suelo documentadas, algo habitual en este tipo de construcciones, lo que dificulta esta interpretación. No obstante, podría tratarse de un edificio que dispusiera de nichos en los que alojar urnas cinerarias, en la parte ahora desaparecida de los alzados de los muros, o bien, de un edificio semejante al conocido como “Cueva del Latero” del recinto de los Columbarios. Salvando las diferencias respecto a la robustez de esta construcción y la presencia de arcosolios en sus paredes laterales, el suelo de esta estancia aparece también recubierto de mortero impermeabilizante y no cuenta con enterramientos en él, sino que estos se realizaron en sarcófagos apoyados sobre este, lo que sí sería compatible con los restos localizados en nuestro solar (Bejarano 1997). Por último, en el número 44 de la calle Pontezuelas se identificó parcialmente otro edificio semisubterráneo excavado en la roca natural que, por diferentes indicios, se asoció a un posible uso funerario a pesar de no haberse localizado ningún enterramiento en su interior. A este edificio, que también presentaba una construcción más robusta que el nuestro, se le otorgó una cronología del siglo I d. C. y una amortización altoimperial a base de vertidos de escombros en los que predominan los fragmentos de enlucidos con pinturas murales procedentes de otras construcciones, lo que veremos que tiene cierta similitud con nuestro caso (Ayerbe 2006). En referencia al pozo, también contamos con ejemplos de ellos en ámbitos funerarios sin que aparezcan asociados a otras estructuras, como el que se localizó en la excavación del “Sitio del Disco” (Márquez 1998b).

Independientemente de cual fuera su función, la estancia semisubterránea y el muro anexo sur son demolidos de forma intencional, como demuestra el hecho de que se rompiera y levantara todo el revestimiento de *opus signinum* del suelo de la primera, que quedó depositado de nuevo sobre la roca, y se proce-

diera a rellenar el espacio interior con los fragmentos arrancados de los muros y con vertidos muy homogéneos de tierras arcillosas rojizas que contienen también abundantes materiales constructivos en diferentes proporciones. Este tipo de vertidos sugiere que la amortización del edificio y de la zona colindante se realizó de manera rápida con tierras procedentes de una remoción de terreno o de la reforma de alguna otra edificación, pues difieren mucho de los vertidos de origen doméstico. En los niveles intermedios del relleno destaca la relativa abundancia de fragmentos de cerámicas de paredes finas, lo que nos lleva a datar su amortización a fines del siglo I o principios del siglo II d. C. No alcanzamos a comprender cual fue el motivo de llevar a cabo una tarea tan metódica de rotura del suelo, pero responde indudablemente a una intención de inspeccionar completamente el substrato que quedaba oculto por el revestimiento. En este sentido, quizá esto nos esté indicando que debemos descartar que se trate de un edificio funerario y que la intención de romper el suelo fuera la de comprobar la posible existencia de enterramientos bajo él, previamente a la demolición del resto de la estructura, ya que esta actitud entraría en contradicción con el carácter de *Locus religiosus* que se atribuía a todo enterramiento y que impedía que fuese alterado. Por este motivo, se ha podido documentar en algún otro punto de la ciudad que estas edificaciones, tras quedar abandonadas, son amortizadas con vertidos que acaban cubriéndolas, sin que se realice ninguna otra acción sobre las propias tumbas, aunque la estructura del edificio sí pueda sufrir pillajes (Márquez 2006, 133).

No mucho tiempo después de esta amortización, se produce en todo este área una reordenación del espacio que se reflejará en el cambio de orientación de las construcciones que se levanten a partir de este momento y que se perpetuará hasta que, ya en época contemporánea, se vuelva a edificar el solar retomando, curiosamente, las orientaciones de la primera fase altoimperial.

Así, vemos que los rellenos aportados anteriormente van a ser cortados para construir contra ellos, empleándolos como encofrado, un gran muro de contención en mampostería de piedra y cal (A 9/8130), que

presentará una orientación norte-sur, ligeramente desviada con respecto a las de los muros anteriores. Este muro, que atraviesa el solar de parte a parte, se asentó en la roca excepto en la parte en la que atraviesa la estancia A 11/8130, en donde apoya en restos del *opus signinum* de su suelo que no fueron totalmente retirados, pues se debieron de emplear para corregir las pequeñas irregularidades que presentaba la superficie de roca, ya que quedaron integrados en el mortero de la obra. La regularidad de la cara oeste del muro, obtenida mediante el empleo de las superficies lisas de las piedras, implica que este no se realizó al interior de una zanja sino que, con el corte de los rellenos, también se despejó de ellos la zona al interior de A 11/8130 que se encontrara frente a él, de modo que se pudiera trabajar de forma holgada y con un control, al menos visual, del aspecto del lienzo. Una vez acabada la obra, volvería a rellenarse este hueco, motivo por el cual encontramos que estos nuevos vertidos tienen diferente disposición y características con respecto a los localizados en el lado oeste.

Las tierras que se retiraron con este corte fueron depositadas de nuevo al lado oeste, sobre el último nivel de relleno, motivo por el que encontramos de nuevo una cantidad significativa de fragmentos de cerámica de paredes finas, pero esta vez mezcladas con otros materiales más modernos que se fueron incorporando a lo largo del tiempo que este estuvo expuesto. Este nuevo nivel presentaba un borde definido que superaba la línea de coronación de A 9/8130, lo que denota que este funcionó como zócalo de un alzado levantado en otro material menos resistente que no se ha conservado, probablemente tapial. Su impronta también se advierte en la reforma que se realizó al pozo A 5/8130 en este momento, consistente en elevar sus paredes para alcanzar la nueva cota del terreno, pero no conservando la forma circular original, sino rectangular y coincidente con la que fue la cara oeste de dicho alzado. Esto implica que el pozo no fue amortizado junto a las estructuras anteriores y se mantuvo en uso, para lo que también se tuvo que remodelar la plataforma original A 5/8130 - A 12/862, creando directamente sobre ella una nueva del mismo material (A 14/8130), más elevada pero con forma y dimensiones diferentes.

A una distancia algo mayor de cuatro metros al oeste del muro de aterrazamiento A 9/8130, se construye ahora otro edificio semisubterráneo (A 26/8130) adaptado al nuevo patrón de orientación. De él solo se ha conservado la parte baja de sus muros, que quedaron protegidas por la roca, que muestran una planta compleja que no deja traslucir su función ni hemos podido identificar hasta el momento ningún paralelo claro que se asemeje. Durante el proceso de excavación se pensó en la posibilidad de que estuviera relacionado con un uso hidráulico y que la especie de pasillo que se crea entre sus muros concéntricos hubiera servido como canal, pero la serie de quiebras en forma de S de su recorrido y la superficie de la roca que forma su suelo, sin presentar pendientes claras ni regularizada por ningún tipo de mortero, no parece ser compatible con esta función. Además, la estructura se complica aún más si tenemos en cuenta que a ella se asocia otro corte en la roca a modo de zanja que discurre inmediatamente paralelo a alguno de los muros por su lado oeste, por lo que parece muy probable que estemos observando tan solo una parte de una construcción mayor que sería necesario conocer al completo para poder llegar a una conclusión sobre su función.

Esta edificación, al igual que toda la mitad este del solar, aparece amortizada y rellena por vertidos de tierras que contienen abundantes materiales de construcción, así como otros más relacionados con ámbitos domésticos, que hemos de situar cronológicamente a partir de finales del siglo III o inicios del siglo IV d. C. En cambio, el sector al oeste del muro de contención A 9/8130 no se realizó ningún tipo de vertido debido a que el nivel del terreno en esta zona se mantuvo inalterado a una cota superior y, por tanto, menos propicio a recibirlos que aquellas zonas más profundas por estar excavadas en la roca y abandonadas. La dinámica de arrasamiento y relleno de edificios altoimperiales que se produce en este momento se ha documentado en otros solares de esta parte de la ciudad (Bejarano 1999, 2005) y se enmarca dentro de un proceso generalizado más amplio, cuyo mejor exponente es el abandono de las grandes domus que se levantan extramuros, para pasar a concentrarse en el interior del recinto amurallado, donde se aprecia que algunas viviendas sufren un proceso inverso de mejora.



La amortización de estas edificaciones mediante el vertido de rellenos supone la creación de nuevos espacios próximos a la ciudad libres de enterramientos anteriores, que suelen ser aprovechados ahora con este fin. En nuestro solar, además, se da la circunstancia de su proximidad al *Martyrium* en el que fue depositada la Mártir Santa Eulalia a principios del siglo IV d. C., que convierte sus alrededores en un nodo de atracción como lugar de enterramiento para los miembros de la comunidad cristiana. Es por ello que hemos asimilado a este grupo las ocho inhumaciones de individuos adultos que se localizaron en nuestro solar y que participan de varias de las características que habitualmente se toman como identificativas de los enterramientos cristianos, como la orientación oeste-este de los cuerpos o la ausencia de cualquier tipo de depósito que los acompañe, que se consideran las más significativas. Otros aspectos presentes en estas tumbas, como el estar realizadas con fosa simple o la postura decubito supino con las extremidades extendidas, presentes habitualmente en los enterramientos paganos, son también compartidas por los cristianos precisamente por el peso de la tradición. Lo mismo ocurre con el tipo de cubierta empleada para señalizarlas al exterior, como ocurre en el caso de una tumba de nuestro solar que pudo tenerla del tipo de tejadillo a dos aguas y en otra que la conservaba en forma piramidal, de hiladas de ladrillos sobre placa de mármol. Estos tipos, presentes en los enterramientos desde época altoimperial, se convierten en muy habituales en época bajoimperial, especialmente el segundo mencionado, la zona que nos ocupa, el área funeraria que se crea en torno al *Martyrium* de Santa Eulalia, donde se ha datado en los siglos IV y V d.C. (Bejarano 1998, 2004).

También como reflejo de la importancia de la tradición en el mundo funerario habría que incluir la *mensa* funeraria que se construye en este momento y que, si bien se encontraba muy alterada y no se pudo documentar al completo, parece tener una forma tumular que es bastante común en la arquitectura romana desde época altoimperial y que también se generaliza en el siglo IV d. C., tanto en el ámbito funerario pagano como cristiano. No obstante, nuestro ejemplar no se ha podido asignar a ninguno de estos dos grupos ya que su excavación no permitió asociarla con segu-

ridad a ningún enterramiento, aunque espacialmente, pero no estratigráficamente, tuviera coincidencia con la inhumación infantil A 23/8130. No obstante, en la excavación de un solar en la calle Marquesa de Pinares se documentó una mensa en forma de sigma que tiene cierto parecido con la nuestra, aunque esta presentaba una decoración pintada y a la que se dio una cronología anterior, del siglo II d. C. Tampoco se pudo asignar a ningún grupo religioso pero sí a un enterramiento infantil que presentaba una orientación noroeste-sureste y se encontraba acompañado de un depósito de lucernas (Méndez 2005).

En cambio, dos de las tres inhumaciones infantiles localizadas presentaban orientación este-oeste, contraria a la de los adultos, así como diferentes posiciones del cuerpo, pero desconocemos a que puede deberse el tratamiento diferente de estos dos individuos para enterramientos del mismo período más allá de la diferencia de edad. Además, el caso de la inhumación infantil A 23/8130 es el único en el que se ha recuperado una lucerna casi completa y pequeños fragmentos sueltos de al menos otras seis, lo que nos plantea algunas dudas acerca de interpretar estos materiales como un depósito ritual ya que el hecho de tratarse de trozos inconexos y un ejemplar incompleto no aporta mucha seguridad respecto a la intencionalidad de su deposición.

Otro aspecto destacable es la identificación de cuatro reducciones de cuerpos que, en relación al número de inhumaciones primarias, parecen estar indicando, si no una alta densidad de enterramientos, sí una aparente recurrencia en la utilización de los mismos espacios. De ello se puede deducir el evidente trato de respeto que se dio a aquellos cuerpos de difuntos que se vieron afectados por la apertura de nuevas fosas, pero no parece haber ningún problema en el hecho de alterar su deposición como si ocurría en épocas anteriores o, por lo menos, en el ámbito pagano, derivada de la ya mencionada “sacralidad” de las tumbas.

Por último, hay que hacer notar el hecho de que la zona oeste del solar es la que menos alteraciones ha sufrido, lo que ha permitido una mejor conservación de las tumbas. En ellas hemos podido ver que casi

todas las documentadas se disponían en paralelo unas a otras, formando lo que parece una franja o banda de enterramientos en sentido norte-sur que, además de indicar que el muro A 9 se encontraba aún visible, condicionando la orientación del grupo, bien podría ser el reflejo de una cierta organización del espacio funerario, en forma de alineaciones de tumbas y pasillos intermedios, que pudo ser necesaria en una zona que llega a convertirse en una importante área funeraria desde principios del siglo IV d. C. a finales del siglo V d. C., como se ha podido comprobar en otras intervenciones (Bejarano 1998, 1999; Nodar 1997b; Sánchez Sánchez 2001, 2002).

Durante este período bajoimperial también se construye un muro en sentido norte-sur, del que no ha quedado más que la cimentación y una pequeña parte del alzado (A 30/8130), que creemos se puede relacionar con un estrato similar de material latericio y piedras que discurre en sentido este-oeste y que indicaría que la construcción de estos muros es posterior, al menos, a uno de los enterramientos (A 32/8130) sobre el que se sitúa. Estos muros se construyen ahora con mampostería de piedra trabada con barro y sobre su finalidad o el uso del espacio que estarían delimitando no se ha encontrado ningún indicio ya que, únicamente, se puede asociar A 30/8130 a una superficie endurecida en su lado este, interpretada como un suelo, sobre el que posteriormente se acumularán sus derrumbes y, probablemente, los de otras estructuras próximas. En vista de la entidad de los restos que nos han llegado, tanto constructivos como de derrumbe, la única función que nos parece compatible con ellos es la de una tapia que delimitaría un espacio relacionado con el camino que se localiza a su lado este.

Los materiales recuperados no han permitido datar el momento de la ruina de estas estructuras, pero ya en época tardoantigua se vuelve a edificar, en el mismo sitio que ocupaban, otras dos nuevas estructuras de mayor tamaño, que conservan las mismas orientaciones pero con un ligero desplazamiento al este y norte con respecto a las anteriores. Con ello vemos que la orientación general de las edificaciones en este solar, coincidente con los ejes cardinales y que se estableció en época altoimperial, se va a conservar hasta este

período. Estos dos fragmentos de muros no conservan conexión física entre sí, pero sus orientaciones relativas son perpendiculares, lo que hace pensar en la pertenencia a una misma edificación. En cambio, vemos que el muro A 27/8130, que tiene orientación norte-sur, fue amortizado con la creación del camino A 28/8130, con una orientación aparentemente muy similar, que discurre parcialmente sobre él y sobre los materiales del derribo de las estructuras bajoimperiales. Por tanto, pensamos que, de pertenecer ambos muros al mismo complejo constructivo, A 27/8130 perdió su función con anterioridad al otro muro, que lo encontramos formando parte de la estancia A 17/8130 que estaría en uso en este momento.

En esta estancia A 17/8130, de carácter doméstico, el muro que discurre en sentido este-oeste se asocia con otro paralelo a él por el norte del que tan solo se ha podido apreciar un pequeño tramo, discurrendo ambos hacia el oeste hasta entrar en contacto con el muro de contención altoimperial, que aprovecharían como cierre, delimitando una estancia pavimentada con un suelo de tierra endurecido y en el que encontramos el resto de un hogar en la esquina noroeste. El suelo de esta estancia se creó en parte sobre los rellenos de la estancia A 11/8130 y en parte sobre la propia roca rebajada, sin que podamos determinar si este rebaje se realizó en este momento o ya presentaba este nivel, que es inferior en unos 40 cm a la cota que presenta la roca al sur. Sí se constata en la roca que se realizó un corte para la construcción del muro sur, que es el único indicio de su trazado, ya que toda esta estancia fue derruida y parte de sus muros expoliados.

El derrumbe de esta estancia nos inclinamos a situarlo cronológicamente en el período visigodo pues el material que se ha recuperado bajo los niveles de tapias caídas parece participar de las características de esta etapa, a pesar de que este se reduzca a una olla completa y un recipiente metálico. Ejemplos similares de ocupación en este período de solares próximos al nuestro los encontramos en la calle San Juan, en la que se excavaron muros de piedra trabada con arcilla que compartimentan espacios domésticos del siglo V d. C (Pizzo 2005) o en la calle Reyes Huertas donde en época tardoantigua se produce el abandono y

expolio de materiales de estructuras anteriores bajoimperiales y que en época visigoda van a ser nuevamente compartimentadas y reutilizadas como viviendas (Alba 2006).

De este mismo momento tardoantiguo contamos con los restos de otras tres estructuras que aparecen representadas igual número de esquinas de muros (A 2/862, A 3/862 y A 6/8130) que indicarían cual es el espacio interior que delimitarían cada una de ellas, pero por su disposición no podemos establecer ninguna relación con la estancia antes mencionada. A pesar de que algunas de ellas se encuentran próximas y con algunos muros paralelos entre sí, sus alineaciones relativas no muestran una ordenación que nos permita integrarlas en un mismo conjunto constructivo. Por otro lado, estas estructuras están conservadas al nivel de cimentación y no se asocian tampoco a suelos u otros elementos de los que se pueda inferir su funcionalidad.

Tras la ruina de estas estructuras, no se identifican en el solar otros indicios de actividad durante las épocas medieval y moderna, por más que sepamos que, la zona era frecuentemente transitada por su proximidad a la Basílica de Santa Eulalia, que continúa siendo un referente en la ciudad para los fieles cristianos. La importancia de la Basílica se ve reflejada en el hecho de que, ya desde época medieval, se acometan diversas obras de mejora y ampliación del edificio, como la construcción del Convento de las Freylas de Santiago, o la construcción de monumentos en su honor, como es el caso del Hornito y del Obelisco en época moderna.

En cambio, en nuestro solar no se registra ninguna actividad, por lo que hemos de suponer que se dedicó a tareas agrícolas hasta época contemporánea, como parecen indicar algunos estratos de tierras con elevado componente orgánico que se localizan en los niveles superiores de su estratigrafía.

En época contemporánea se edifica una vivienda dentro del proceso de urbanización de esta parte de la ciudad, que arranca ya en el siglo XVI y cuyo resultado será el surgimiento de una nueva zona de expansión que se conocerá con el nombre del Arrabal de

Santa Olalla. De este período se han identificado cuatro fases de construcción caracterizadas por reformas del solar de cierta entidad, dentro de las cuales se han incluido otras modificaciones menores de las que desconocemos si se acometieron de forma simultánea o consecutiva unas de otras, pero de las que sólo se ha podido establecer una fecha aproximada para la primera construcción y la de derribo de la última.

La construcción de esta primera vivienda la hemos de situar cronológicamente entre los años 1806 y 1854 como se deduce de la escasa cartografía de la ciudad con la que contamos para este período. Así, en el plano de elabora Alejandro Laborde en 1806 se aprecia que la actual Rambla de Santa Eulalia se encuentra edificada en su lado izquierdo, mientras que el derecho, en el que se ubicaría nuestro solar, la representación muestra un espacio ocupado por árboles, por lo que podría tratarse de un olivar o formar parte de la Alameda que se va creando progresivamente en esta zona como embellecimiento de la entrada de la Carretera de Madrid a la ciudad. En el plano que Rafael Pulido encarga a José López Alegría, cuya primera edición es de 1854, aparece ya edificado este lado de la Rambla con una manzana de viviendas en la que se encuentra incluida la nuestra. De ella, los restos que se han identificado son restos de muros, suelos de tierra y unas estructuras de paso a modo de escalones que se edificaron en adobe y tapial, cuyo derrumbe se empleó como material de relleno para una remodelación posterior.

Esta segunda fase constituye más una nueva edificación que una reforma de la preexistente, ya que, aunque se aprovechan algunos elementos, en general se dota a la casa de muros que se construyen en mampostería de piedra y cal, con crujeas paralelas a la línea de calle que compartimentan las estancias interiores y las separan de una zona de patio y lo que hemos llamado un pasillo trasero al aire libre. En las estancias encontramos restos de pavimentos de cantos de río al igual que en la zona de patio, donde se ubican también un abrevadero y un comedero para animales y se excava una fosa séptica en su zona central.

La tercera fase de vivienda se caracteriza principalmente por la construcción de un muro en el lado sur

del patio para ampliar la vivienda con nuevas estancias. Este proceso de edificación de nuevas estancias en detrimento de la superficie abierta de patio ante las situaciones de necesidad de ampliación de las viviendas es muy habitual en núcleos de población con un urbanismo similar al de Mérida y se ha podido documentar de manera tanto etnográfica como arqueológica (Alba 2007). Tanto en las nuevas estancias como en las de la fase anterior se reforman los suelos con nuevos pavimentos, algunos de ellos instalados directamente sobre los anteriores y, en otros casos, sobre pequeños rellenos de nivelación. Se dota ahora a la casa con canalizaciones de desagüe hacia la calle y hacia una arqueta que se construye en el patio sobre los rellenos de colmatación de la anterior fosa séptica.

La última fase de la vivienda es la que supone reformas más importantes, como es el refuerzo de los muros de fachada, medianeras y crujías mediante su engrosamiento con objeto de levantar la segunda planta del edificio. En la zona de patio vuelve a reducirse su superficie al construirse otras estancias, esta vez en su lado norte, y se elimina la separación con el pasillo trasero que se mantenía hasta ahora. Se amplía la red de tuberías de desagüe de la zona del patio y, tanto en este como en el resto de estancias, se eleva el nivel del suelo con potentes paquetes de relleno sobre los que se instalarán nuevos pavimentos y los tabiques que separan las crujías en diferentes habitaciones.

Esta configuración de la vivienda es la que en el año 2006 es demolida para la edificación de un nuevo edificio, que integraría la fachada original y que motivó las intervenciones arqueológicas descritas en esta memoria.

## BIBLIOGRAFÍA

ALBA CALZADO, M. 2006: Los restos arqueológicos de la calle Reyes Huertas, Mérida: ¿Pozos de nieve de época romana?». *Mérida excav. arqueol.* 2003, 9, 429-470.

ALBA CALZADO, M. 2007: Aproximación etnoarqueológica a una casa tradicional de Mérida y nuevos datos sobre la medina. Intervención arqueológica realizada en el nº 19 de la calle Constantino. *Mérida*

*excav. arqueol.* 2004, 10, 313-332.

AYERBE VÉLEZ, R. 2006: Excavación de un solar situado extramuros en la antigua *Augusta Emerita*, junto al edificio romano de la actual calle Reyes Huertas. Intervención arqueológica realizada en la calle Pontezuelas nº 44, Mérida. *Mérida excav. arqueol.* 2003, 9, 125-150.

BARBUDO GIRONZA, F 2006: *Mérida, su desarrollo urbanístico. Desde los planos de alineaciones al plan especial del conjunto histórico-arqueológico*. Badajoz.

BEJARANO OSORIO, A. 1997: Intervención en el solar de los Bodegones entre los columbarios y la CN-V. *Mérida excav. arqueol.* 1994-1995, 1, 188-197.

BEJARANO OSORIO, A. M. 1998: Tipología de las sepulturas en las necrópolis tardorromanas-cristianas de Mérida: Evolución de los espacios funerarios. *Mérida excav. arqueol.* 1996, 2, 341-354.

BEJARANO OSORIO, A. M. 1999: Intervención arqueológica en el solar de la calle Santa Lucía nº 21. Una calzada de época altoimperial. *Mérida excav. arqueol.* 1997, 3, 109-124.

BEJARANO OSORIO, A. M. 2002: Nuevos datos acerca del área funeraria de época altoimperial ubicada en el antiguo solar de la Campsa. Intervención arqueológica realizada en el solar de la antigua Campsa s/n. *Mérida excav. arqueol.* 2000, 6, 217-240.

BEJARANO OSORIO, M. A. 2004: *El Mausoleo del Dintel de los Ríos: los contextos funerarios tardíos en Augusta Emerita*. Cuadernos Emeritenses, 27. Mérida.

BEJARANO OSORIO, A. M. 2005: Evolución de un espacio periurbano en la zona norte de *Emerita Augusta*. Intervención arqueológica realizada en los solares nº 2, 3, 6, 9, 10 y 11 de las C/ J. R. Mérida-Pontezuelas-Travesía de la Rambla. *Mérida excav. arqueol.* 2002, 8, 131-157.

MÁRQUEZ PÉREZ, J. 1998a: Nuevos datos sobre la dispersión de las áreas funerarias de *Emerita Augusta*: reflexiones sobre la información que el estudio de los enterramientos aporta al conocimiento de la sociedad frente a su legislación y la incidencia que esto tiene sobre el espacio que las tumbas ocupan: el trazado suburbano y su paisaje. *Mérida excav. arqueol.* 1996, 2, 291-301.

MÁRQUEZ PÉREZ, J. 1998b: Intervención arqueológica en el solar de la Calle Cabo Verde. Espacio funerario del sitio del Disco. *Mérida excav. arqueol.* 1996, 2, 135-166.



- MÁRQUEZ PÉREZ, J. 2006: *Los Columbarios: arquitectura y paisaje funerario en Augusta Emerita*. Ataecina. Colección de Estudios Históricos de la Lusitania 2. Mérida.
- MATEOS CRUZ, P. 1999: *La Basílica de Santa Eulalia de Mérida. Arqueología y urbanismo*. Anejos de AEspA XIX. Madrid.
- MÉNDEZ GRANDE, G. 2005: Nuevos datos para el conocimiento de la zona extramuros de la ciudad. Intervención arqueológica parcial realizada en el solar nº 27 de la calle Marquesa de Pinares, Mérida. *Mérida excav. arqueol.* 2002, 8, 67-87.
- NODAR BECERRA, R. 1997a: Intervención en el solar de la C/ Carderos, nº. 12. *Mérida excav. arqueol.* 1994-1995, 1, 20-28.
- NODAR BECERRA, R. 1997b: Intervención en el solar de la C/ S. Lázaro, nº. 67. *Mérida excav. arqueol.* 1994-1995, 1, 30-35.
- PIZZO, A. 2005: Intervención arqueológica realizada en el solar de la calle San Juan, 7, Mérida. *Mérida excav. arqueol.* 2002, 8, 121-129.
- SÁNCHEZ BARRERO, P. D. 2005: Trabajo desarrollado por el Equipo de Seguimiento de Obras durante el año 2002. *Mérida excav. arqueol.* 2002, 8, 431-454.
- SÁNCHEZ BARRERO, P. D. y MARÍN GÓMEZ-NIEVES, B. 2000: Caminos periurbanos de Mérida. *Mérida excav. arqueol.* 1998, 4, 549-569.
- SÁNCHEZ SÁNCHEZ, G. 2001: Ejemplo de continuidad en un espacio funerario de Mérida. Intervención arqueológica en un solar s/n de la C/ Travesía Marquesa de Pinares. *Mérida excav. arqueol.* 1999, 5, 49-84.
- SÁNCHEZ SÁNCHEZ, G. 2002: La influencia de la Basílica Santa Eulalia en su entorno. Intervención arqueológica en un solar de la Avda. de Extremadura nº. 31. *Mérida excav. arqueol.* 2000, 6, 25-35.

# Secuencia ocupacional de las inmediaciones de la Basílica Santa Eulalia

*Intervención en la C/ Rambla Santa Eulalia nº 46*

**CARMEN PÉREZ MAESTRO**  
*mamenarqueo@hotmail.com*

## FICHA TÉCNICA

**Nº Intervención:** 8131.

**Fecha de intervención:** del 8 de enero al 21 de marzo del 2007

**Ubicación del solar:** C/ Rambla Santa Eulalia nº 46, manzana: 06155, solar: 22.

**Zona Arqueológica:** III

**Dimensiones del solar:** 250 m<sup>2</sup>.

**Usos y cronología:** doméstico tardoantiguo, doméstico y viario bajoimperial, funerario, viario y cloaca altoimperial.

**Palabras clave:** *domus*, vía, enterramiento de inhumación.

**Equipo de trabajo:** arqueóloga: Carmen Pérez; topógrafo: Javier Pacheco dibujantes: Moisés Bedate y Valentín Mateos; antropóloga física: Guadalupe Rodríguez; peones especializados: Manuel Cabeza, José Antonio González, Natalio Heredia y Ángel Reyes.



SITUACIÓN DEL SOLAR



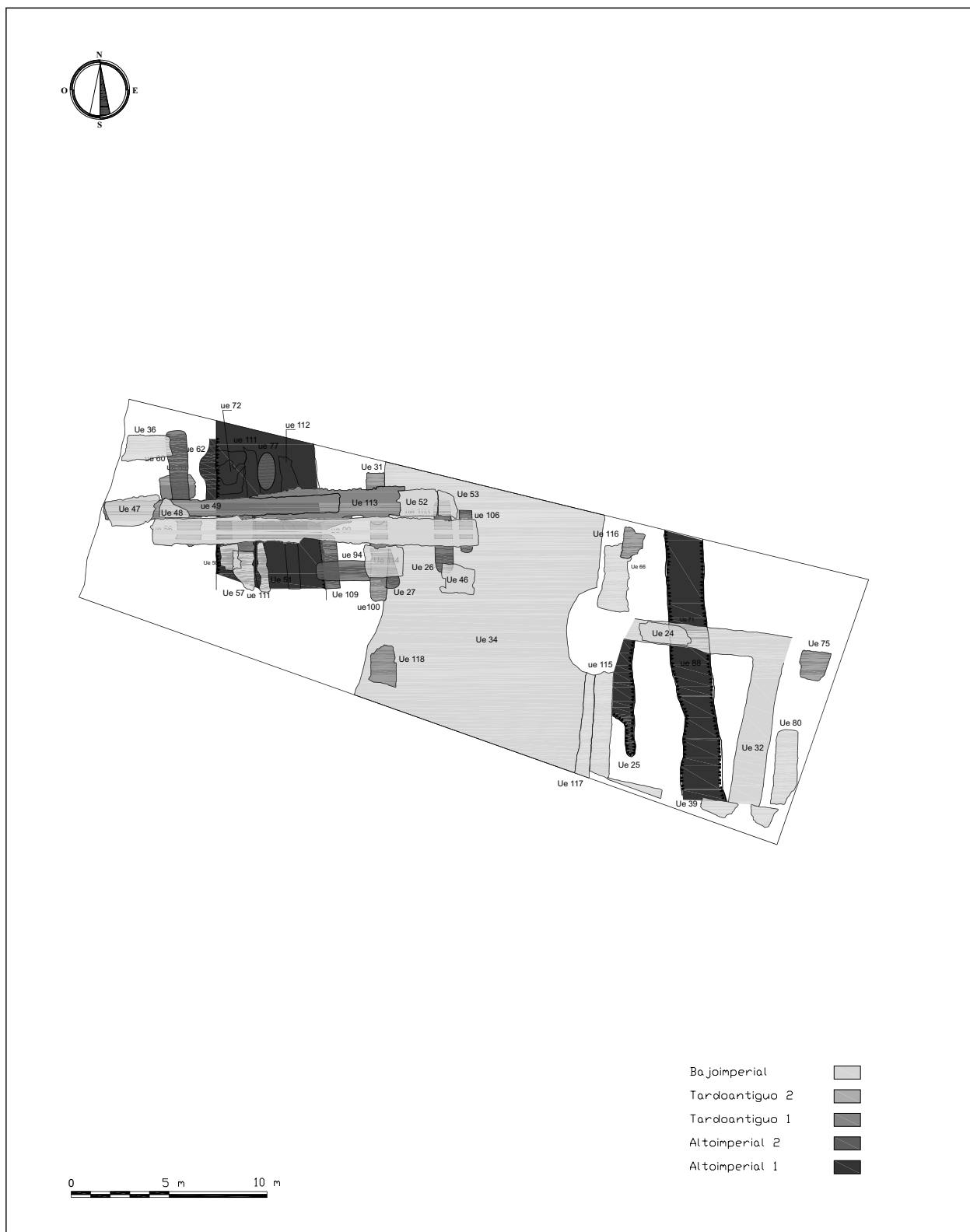


FIGURA 1

Plano diacrónico de los restos del solar.

## INTRODUCCIÓN

La intervención fue ejecutada con motivo de la solicitud presentada por Don Francisco García Campos y Doña Josefa Gordillo Garrido propietarios del terreno donde se construiría un nuevo edificio. Este solar de forma más o menos rectangular está delimitado al oeste por la calle Rambla Santa Eulalia y al este, norte y sur por edificios de viviendas.

La excavación se realizó en área, documentando mediante metodología Harris un total de 118 unidades estratigráficas, algunas de las cuales se aglutinaron en 17 actividades (fig. 1).

En la mayor parte del solar se profundizó hasta la roca geológica estando la misma a unos 3,50 m. desde la superficie actual.

Situado en el sector noreste de la ciudad este espacio estaba ubicado extramuros con respecto a la ciudad romana, muy próximo a la actual Basílica de Santa Eulalia y por lo tanto en una zona de intensa ocupación desde los primeros momentos de la colonia.

Respecto a las intervenciones realizadas en solares cercanos, en 1992 Juana Márquez documentó en la calle Santa Lucía 11 (reg: 0089) restos de un pavimento hidráulico arrasado. En 1993, la misma arqueóloga en la esquina de San Juan / Avenida Extremadura (reg: 0085) documentó un espacio funerario que abarcaba desde época romana hasta época paleocristiana-visigoda. De época moderna halló los restos de la cámara de combustión de un horno alfarero.

En 1993 la misma arqueóloga, excavó el solar de la Rambla Santa Eulalia 22 (reg: 132) documentando restos de una *domus* de época altoimperial en la que destacó los restos de pintura mural. La vivienda fue amortizada en época tardoantigua como área funeraria.

En el 1997, Ana Bejarano, en las excavaciones del solar de Santa Lucía 21 (Bejarano 1999) sacó a la luz, los restos de la calzada enlosada de época altoimperial (s. I d.C.) con orientación NO-SE, en cuyo lado

occidental se documentaron restos de edificaciones funerarias. De época bajoimperial documentó parte del tramo de una pavimentación tardía que continuaba con la línea de la calzada altoimperial.

En el 2002, Antonio Pizzo excavó en el solar de la c/ San Juan 7 (Pizzo 2005) solar que linda al este con el excavado por nosotras. En este espacio documentó restos muy arrasados de una estructura doméstica de época tardoantigua realizada con muros de mampuestos unidos con arcilla y con orientaciones N-S y E-O. Pedro D. Sánchez durante el seguimiento de la obra del mismo solar (Sánchez 2005) documentó una estructura de *opus caementicium* revestida en su cara externa de sillarejos, estructura apoyada sobre un preparado de gran consistencia de tierra apisonada, fragmentos de cal y algunos ladrillos.

## DESARROLLO DE LA INTERVENCIÓN

Iniciamos la excavación documentando los restos existentes de la **A1**. Esta actividad constaba de una serie de cimentaciones de ladrillo y cemento, con orientaciones NE-SO y NO-SE (ue 9, 10, 11, 12) que dividían la vivienda contemporánea en cuatro espacios, el más amplio justo a la entrada, dos espacios laterales correspondientes con la cocina y el baño y un patio de forma casi cuadrangular al fondo.

Una vez desmontados estos estratos, documentamos un estrato de relleno (ue 20) que amortizaba la **A 2**, correspondiente con la fase más antigua de la casa y constituida por los restos de las estructuras murarias originales así como de su sistema de saneamiento. Por un lado existía un gran muro maestro (ue 7) de piedra que cimentaba en la roca geológica y que dividía el espacio del solar en dos, y por otro muretes que subdividía el espacio más cercano a la entrada a la casa (ue 3, 4, 5 y 6) con cimentaciones de piedra y alzado de tapial de unos 70 cm de. Al ser muros internos estaban encalados por ambas caras y los pavimentos asociados a los mismos eran de cal y arena. En la zona media de la salida al patio había sido construida una fosa séptica circular de piedra (ue 17) que se insertaba dentro de una gran fosa (ue 18) que cortaba los niveles arqueológicos anteriores. Estaba colmatada por un estrato de tierra orgánica (ue 19).



En la esquina NE del solar aparecieron los restos de una estructura (A 3) constituida por la cimentación de un muro con orientación NE-SO de mala factura (ue 15), realizada con piedras de tamaños irregulares, fragmentos de ladrillo, cantos de río y tierra. Conservaba enlucido en blanco por ambas caras y se le asociaba (a la cara E) un suelo con restos de una lechada de cal (ue 16). Al exterior de dichos restos documentamos parte de una superficie compuesta por piedras planas de mediano tamaño (ue 14) correspondiente a un suelo o un camino.

Esta fase se apoyaba en un estrato de tierra arcillosa de color marrón (ue 22) que nivelaba el espacio. Este relleno amortizaba por un lado un potente estrato de piedras, tégulas, ímbrices y tierra correspondiente con un nivel de destrucción (ue 28) de las estructuras correspondientes a la última fase tardoantigua-visigoda y un estrato de tierra anaranjada (ue 29) documentado a la misma cota y en la franja central del solar.

Una vez levantado ue 28 salieron a la luz las evidencias que constituían la A4. Correspondían a esta actividad las cimentaciones de los muros ue 26, con orientación E-O y ue 50 y 51, con orientación N-S, de 70 cm de anchura y realizados de piedra, fragmentos de ladrillo, tégulas y otros materiales reutilizados (basa de columna, placa de mármol). A éstos se asociaba un suelo de tierra apisonada (ue 43) donde documentamos un hogar (ue 27) realizado con tégulas reutilizadas que se disponían verticalmente para realizar una caja (de 73 x 80 cm) que se adosaba a la cara interna de ue 26. El suelo del hogar estaba realizado con fragmentos de ladrillos colocados de manera horizontal. Al exterior de la habitación y en su lado norte, documentamos los restos de un pavimento (ue 37) realizado con fragmentos de ladrillos y fragmentos de placas de mármol y pizarra dispuestas horizontalmente. Este pavimento se asociaba además a la cara externa de otro muro (ue 36) que corría paralelo a ue 26, de manera que conformaba un pasillo o corredor entre ambas estructuras. El acceso desde este pasillo a la habitación donde apareció el hogar, se practicó en ue 26 con una anchura de 1 m.

muro (ue 32) realizado con piedras dioríticas, fragmentos de granito reutilizados y fragmentos de ladrillos unidos con barro. Su esquina estaba reforzada con un sillar de granito. Presentaba una orientación N-S y una anchura de 60 cm. A su cara oeste se adosaba una superficie de uso (ue 40) de tierra apisonada.

Bajo ue 29, de la que hablamos en párrafos anteriores, documentamos los restos de un derrumbe de tégulas e ímbrices (ue 33) del que se recuperaron fragmentos de T.S.A.C y fragmentos de cerámica común de factura basta y con desgrasantes abundantes en mica.

A continuación y de manera dispersa documentamos un par de tramos de muros y restos de hogares muy destruidos que no pudieron ser asociados a actividades concretas y que describimos a continuación. Ue 47 era el tramo de un muro con orientación E-O que se introducía en el perfil O de la excavación. Era de mala factura, mal careado y de piedras de irregular tamaño unidas con barro. Tenía una anchura de 60 cm, una longitud documentada de 1,10 m. y se apoyaba sobre un muro de una fase anterior (ue 49). Ue 52 también era el tramo de un muro de piedras dioríticas planas y fragmentos de ladrillo unidos con barro. Bien careado por su lado sur, pero destruido en su lado N con una orientación E-O, una longitud documentada de 1 m y una anchura de 70 cm. Ue 48 era un hogar muy destruido, realizado con ladrillos cuya superficie aparecía totalmente quemada. Se disponía sobre la cresta de un muro de fase anterior (ue 49) y se adosaba a la cara externa de ue 29. Por último, ue 53 también eran restos de un hogar de que únicamente se observaban algunos fragmentos de ladrillos y tejas quemados dispuestos horizontalmente.

Una vez desmontados los estratos correspondientes con la A4, documentamos un estrato de nivelación (ue 44) de tierra de color marrón oscuro con abundantes restos constructivos y fragmentos de cerámica entre los que destacamos los de T.S.A.D. y los de formas características tardías de cerámica común como baños o jarritas de pico trilobulado.

Una vez excavado, sacamos a la luz los restos estructurales de una nueva actividad, A5, con idénticas



Correspondiente con esta misma fase, documentamos en la esquina sureste del solar el tramo de un

orientaciones a la estructura doméstica ya exhumada. Conformada por un largo muro de piedra y argamasa de cal y barro (ue 49) con orientación E-O, anchura de 45 cm, longitud documentada de 6 m y un alzado conservado de 40 cm. A la cara N del muro, se adosaba un hogar (ue 54), realizado con téglulas reutilizadas que se disponían verticalmente para realizar una caja de 55 x 80 cm. con un suelo de fragmentos de ladrillos colocados de manera horizontal, asociado a una superficie de uso (ue 58) muy compacta de tierra con tosca machacada y fragmentos pequeños de *opus signinum*. A la cara sur de ue 49 se adosaban dos muros paralelos, ue 55 de buena factura bien careado, realizado con piedras dioríticas y granito de gran y mediano tamaño unidas con barro con orientación N-S, una longitud de 1 m y una anchura y alzado de 55 cm. y ue 114, de factura irregular pero bien careado, realizado con piedras sin cantear de diversos tamaños unidos con argamasa de barro y escasa cal, con anchura de 45 cm, longitud de 2,20 m y un alzado de 30 cm. Ue 49, 55 y 114 delimitaban una habitación con un espacio interno de 3 m de anchura.

En el lado este del muro 114 se documentó un derrumbe de téglulas e ímbrices (ue 69), bajo el cual aparecía una tierra compacta anaranjada (ue 85). Una vez exhumada salio a la luz la superficie de un camino (ue 34) muy compacta, de color grisáceo, con piedras menudas en los laterales que aumentaban de tamaño en la zona central. Esta superficie, con anchura de 5,5 m y orientación N-S presentaba una hondonada central provocada posiblemente por el uso. Se asociaba a A7 de la que hablaremos posteriormente y se asentaba en un relleno (ue 97) de 24 cm. de potencia media. Ambas unidades constituirían la A 6. Para conocer la estratigrafía del camino decidimos cortarlo descubriendo bajo ue 97 una nueva superficie de uso también muy compacta, de color grisáceo y cuyo uso estaba asociado también a la A7. Esta superficie se asentaba en un estrato de tierra (ue 98) de color marrón muy limpia con una potencia de 33 cm. Ambas unidades constituirían la A 8.

A 8 se asentaba sobre un estrato de tosca machacada (ue 99) documentado en toda la superficie del solar.

De este estrato se recuperaron fragmentos de cerámica de época altoimperial, T.S.I, T.S.G y PP.FF.

La A7 se documentó en el sector este del solar. Se trataba de los restos de una edificación con aparentemente tres estancias aunque únicamente pudimos registrar en su totalidad una de ellas ya que las demás se introducían en los perfiles. La habitación de forma casi cuadrangular tenía dimensiones internas de 3,17 cm x 3,86 cm. Estaba delimitada por muros de mampostería de piedra y argamasa de cal bien careados, con orientaciones N-S y E-O (ue 39, 24 y 25) con anchura de 50 cm y alzado conservado de entre 86 a 52 cm que se apoyaban en cimentaciones realizadas a partir de zanjas (ue 70 y 80) no muy profundas excavadas en la tosca (de 65 cm de ancho y unos 23 cm de profundidad) que rellenas de piedras irregulares de diorita (ue 71 y 81). El acceso (de 1,5 m de anchura) a esta estancia se practicó en lado S. Al interior se documentó un estrato de téglulas e ímbrices (ue 38) producto del derrumbe de la cubierta. Bajo el mismo, documentamos una superficie de tierra apisonada (ue 78) sobre la cual permanecían *in situ* restos de instrumentos de hierro presumiblemente de labranza, cuatro bases circulares de vidrio, tres amuletos femeninos de hueso y algunos fragmentos de cerámica común, conjunto fechable en el s IV d.C. Este último nivel de uso se disponía sobre un estrato amorfo de cenizas (ue 83).

Al siglo IV parecen corresponder los restos de un muro que se documentó alineado con ue 24 hacia el N. Realizado con piedras dioríticas de mediano y gran tamaño unidos con barro sólo conservaba bien careado el lado O, estimándose una anchura de 63 cm. Se adosaba en su lado E los restos de un pavimento (ue 67) conformado de fragmentos de ladrillo, teja y piedras planas dispuestas horizontalmente.

Los restos constructivos de época bajoimperial se asentaban sobre un estrato de tosca machacada (ue 82) con una potencia media de 5 cm y con restos cerámicos adscribibles a la 2ª mitad de I-II d.C. (T.S.G, T.S.H y PP.FF). Este estrato amortizaba una serie de subestructuras excavadas en la roca. Amortizada por un relleno de tosca machada (ue 89) documentamos una zanja (ue 88) en forma de U con

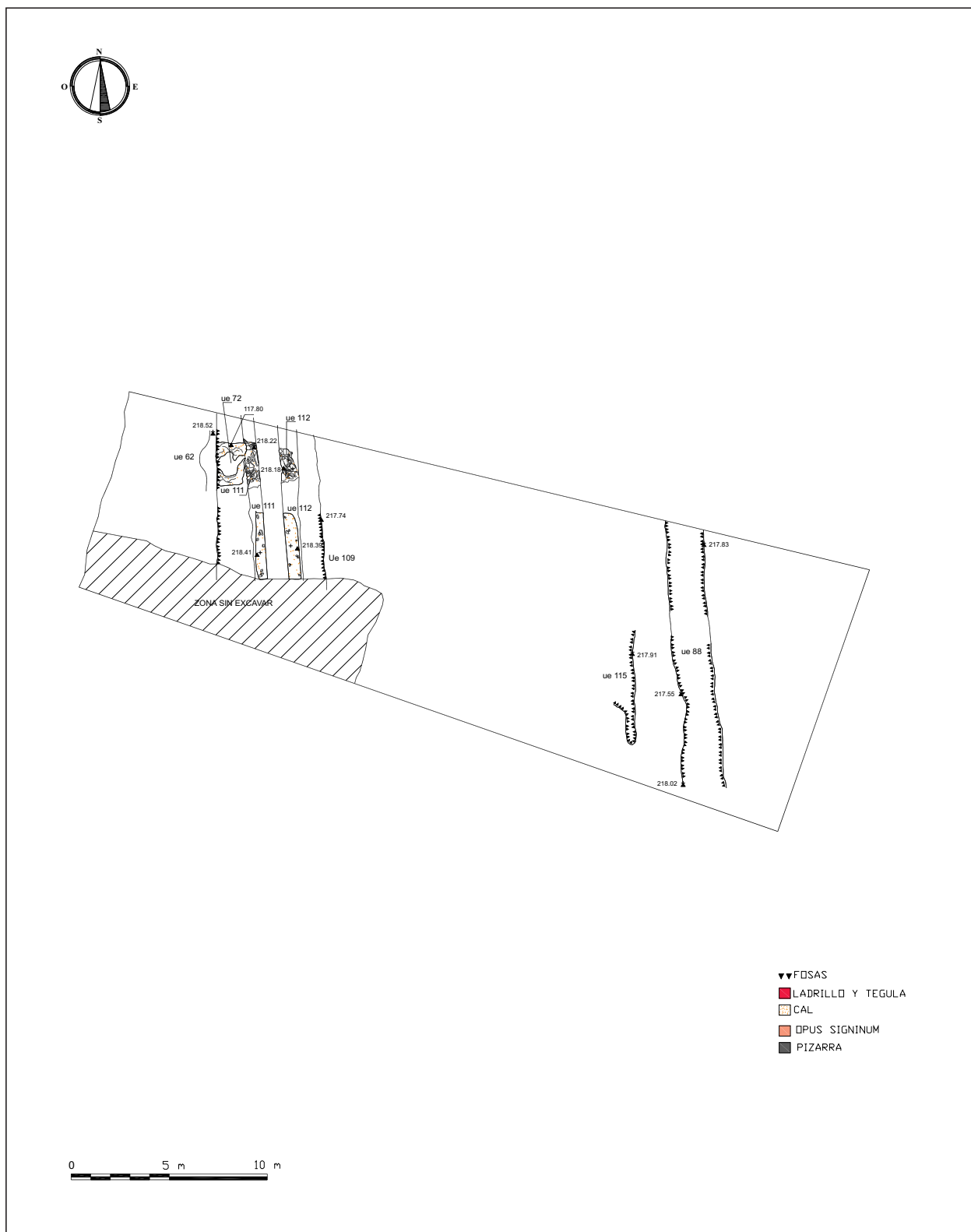


FIGURA 2

Plano de los restos de época Altoimperial I.

una anchura de 75 cm y una profundidad de 53 cm. La zanja que atravesaba el ancho del solar con dirección N-S presentaba una ligera pendiente descendente hacía en N.

Paralelo a dicha fosa, aproximadamente a un metro hacia oeste de la misma, documentamos otro corte en la tosca (ue 115) con un profundidad de 14 cm y junto al lado NE de ue 88 apareció otra fosita (ue 74) de 26 cm de diámetro y 32 cm de profundidad.

Volviendo a la mitad oeste del solar y una vez exhumados los restos de la A5 documentamos un estrato de nivelación (ue 59) de tierra color marrón claro con potencia variable de entre 10 y 15 cm. Los fragmentos de cerámica más modernos de dicho estrato eran de T.S.A.D.

Ue 59 amortizaba una serie de enterramientos de inhumación que describimos a continuación:

**Actividad 9:** Enterramiento de inhumación de un individuo adulto (ue 61) de sexo masculino, depositado en posición *decubito supino* con los brazos extendidos a lo largo de cuerpo y con orientación S-N. La cabeza apareció desplazada a la altura del codo derecho. Fue depositado en una fosa rectangular excavada en la roca (ue 60) con dimensiones de 1.55 m. de largo x 55 cm de ancho y 49 cm de profundidad y cubierto por un relleno de tierra con tosca machacada (ue 68).

En cuanto datos osteológicos decir, que los fémures y los calcáneos mostraban entesopatías producto de un esfuerzo físico en vida y que la presencia de osteofitos en vértebra lumbar indicaba posible artrosis. En cuanto a la patología oral, el individuo había perdido en vida algunas piezas y las que conservaba (masivos e incisivos) presentaban un elevado grado de desgaste.

**Actividad 10:** Enterramiento de inhumación de un individuo (ue 77) joven (de 15 a 19 años en función de la unión de las epífisis) del que solo se pudo recuperar parte del esqueleto puesto que éste se introducía en el perfil. Estaba en posición *decúbito supino* y con orientación N-S. Había sido introducido en el



FIGURA 3

Vista de ue 88, zanja excavada en la tosca.

espacio interno de un canal ya amortizado y estaba cubierto por un estrato de tierra (ue 79).

**Actividad 11:** Enterramiento de inhumación de un individuo (ue 87) adulto (de 30,50 años determinados en base al grado de sinostosis de las suturas craneales) de sexo femenino, en posición *decubito supino* con los brazos extendidos a lo largo del cuerpo y la mano izquierda sobre la cadera y con una orientación O-E. A la altura del occipital izquierdo apareció una pequeña argolla de vidrio pudiendo ser ésta un adorno personal.

Había sido depositado en una fosa rectangular (ue 86) excavada en un estrato de tierra con dimensiones de 10,50 m de largo x 47 cm de ancho x 33 cm de profundidad y cubierto por tierra (ue 93). Esta inhumación fue cortada en su zona distal por otra posterior (A 14).

**Actividad 12:** Enterramiento de inhumación de un individuo subadulto (ue 91) de sexo indeterminado,



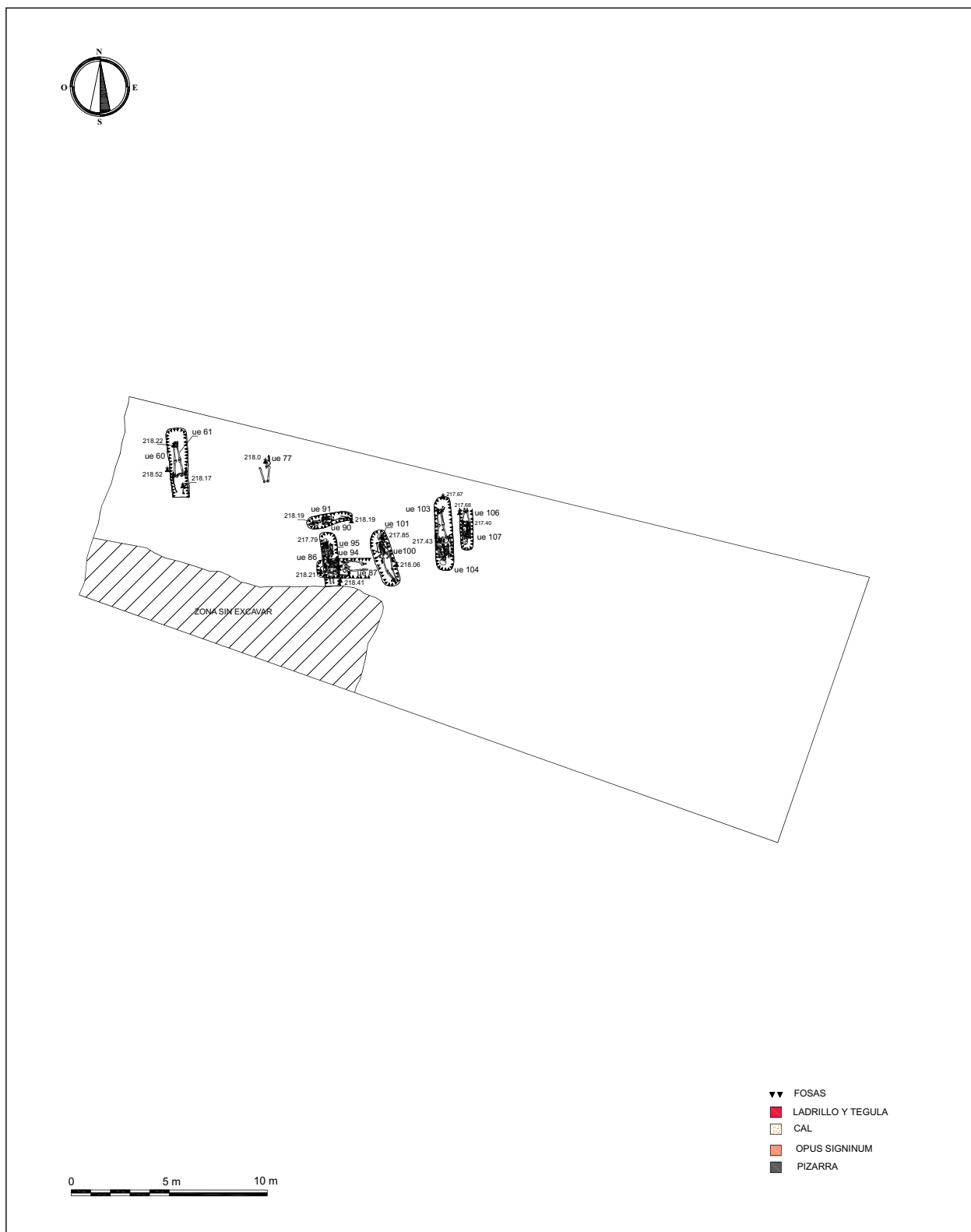


FIGURA 4  
Plano de los restos de época Altoimperial II.



FIGURA 5

*Enterramientos de inhumación de época Altoimperial.*

en posición *decúbito supino* con los brazos a lo largo del cuerpo, el derecho ligeramente flexionado, y las manos sobre la cadera y con una orientación O-E.

Había sido depositado en una fosa rectangular (ue 90) realizada en un estrato de tierra con dimensiones de 1,5 m de largo x 33 cm de ancho x 7 cm de profundidad y cubierto por tierra (ue 92).

**Actividad 13:** Enterramiento de inhumación de un individuo (ue 95) adulto (de 30 años aproximadamente, edad estimada a través de la morfología de la sínfisis púbica), de sexo masculino (determinado a través de las características morfológicas del cráneo), en posición *decúbito supino*, con los brazos extendidos a lo largo del cuerpo y las manos bajo la cadera, y con orientación N-S. Las tibiae, peronés y huesos de los pies no pudieron ser exhumados por introducirse en el perfil. Los datos osteológicos indicaban lesiones artrósicas provocadas por sobrecarga de la columna vertebral. En cuanto a la patología oral, el individuo



FIGURA 6

*Último nivel de uso de la estancia Bajoimperial.*

había perdido en vida algunas piezas y las que conservaba (masivos e incisivos) presentaban un elevado grado de desgaste.

Había sido depositado en una fosa rectangular (ue 94) excavada en la roca geológica con dimensiones de 1,20 m de longitud (no completo) x 55 cm de anchura x 45 cm de profundidad y cubierto con tierra y tosca machacada (ue 96).

**Actividad 14:** Enterramiento de inhumación de un individuo (ue 101) adulto (de media 48 años según el grado de sinestosis de las suturas craneales) de sexo femenino (determinado según sus características antropométricas y morfológicas), en posición *decúbito supino*, con los brazos extendidos a lo largo del cuerpo, y con orientación S-N. Los datos osteológicos mostraban lesiones entesopáticas en el cubito izquierdo relacionada con un exceso de movimientos de extensión –flexión del mismo. En la columna vertebral aparecían varios cuerpos con osteofitos (lesiones artrósicas producidas por la edad). Había sido depositado en una fosa rectangular (ue 100) excavada en un estrato de tierra con dimensiones de 1,43 m de largo x 38 cm de ancho x 21 cm de profundidad y cubierto con tierra (ue 102).

**Actividad 15:** Enterramiento de inhumación de un individuo (ue 104) adulto (media de 39 años) y de sexo masculino (determinado por sus características morfológicas y antropométricas), en posición *decúbito*

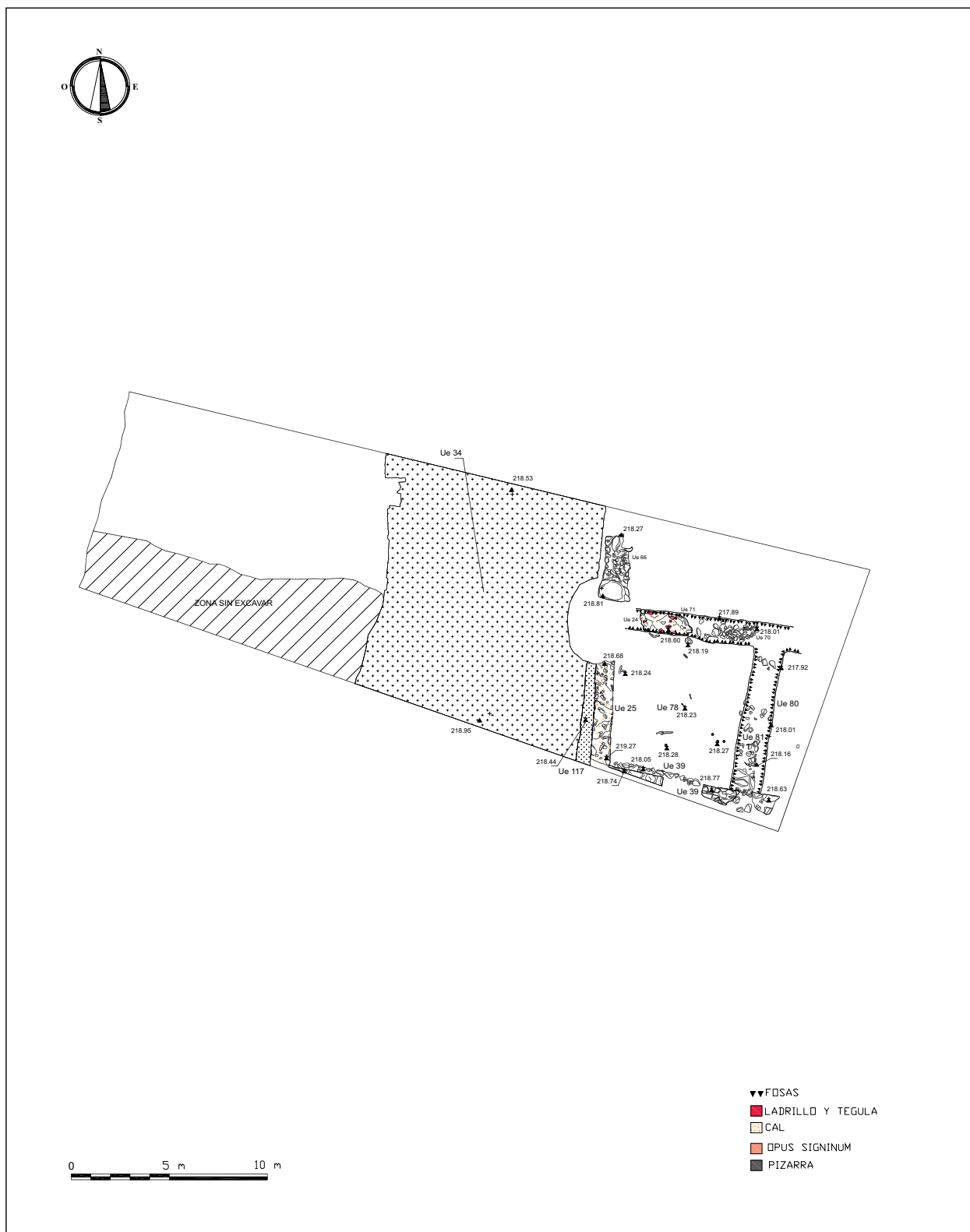


FIGURA 7

Plano de los restos de la fase Bajoimperial.



FIGURA 8

*Materiales asociados al último nivel de uso de la estancia Bajomperial.*

*supino*, con los brazos extendidos a lo largo del cuerpo y con orientación S-N. El análisis de las piezas dentarias indica un desgaste dental acusado. Había sido depositado en una fosa rectangular (ue 103) con dimensiones de 1,90 m de largo, 50 cm de ancho y 27 cm de profundidad y cubierto por un estrato de tosca machacada (ue 105).

**Actividad 16:** Enterramiento de inhumación de un individuo (ue 107) infantil (sobre 15 años, según el grado de excepción y formación de las piezas dentales), en posición *decúbito supino* con los brazos extendidos a lo largo del cuerpo y las manos sobre la cadera y con orientación S-N. Las tibias, peronés y huesos de los pies no pudieron ser exhumados por introducirse en el perfil. Había sido depositado en una fosa rectangular excavada en la roca (ue 106) con dimensiones de 1,18 m de largo (no completo) x 39 cm de ancho x 30 cm de profundidad y cubierto por un estrato de tosca machacada (ue 108).



FIGURA 9

*Materiales asociados al último nivel de uso de la estancia Bajomperial.*

Las A 10,11 y 12 estaban excavadas en un estrato de tosca machacada, ue 99, del que se recuperaron fragmentos de PP.FF y T.S.G.

Como hemos visto a la hora de describir las actividades funerarias una se sitúa en el espacio interno del canal de una actividad de época anterior. Esta es la A 17, constituida por una gran fosa en forma de U excavada en la tosca, con orientación N-S y delimitada por los cortes ue 62 y ue 109. En su interior se construyó un canal de 56 cm de ancho delimitado por dos muros (ue 111 y 112) de buena factura de piedra y cal con anchura media de 35 cm y alzado unos 60 cm. El suelo del canal era propia roca descartando así la idea de un canal de agua limpia. El espacio situado entre el corte ue 62 y el murete ue 111 había sido rellenado por un estrato de tierra en la aparecieron más de 400 fragmentos de cerámica pertenecientes a vasitos “imitación de paredes finas” muchos con decoración impresa o incisa de pequeños trazos destacando las formas XII y XIV de Mayet, algunos de ellos con defectos de cocción. En el fondo de dicho espacio aparecieron sobre la roca restos de cal (ue 72), siendo probablemente restos de la construcción del canal. El espacio situado entre el corte ue 109 y el murete ue 112 también había sido durante su construcción colmatado por tierra (ue 110) de la que se recuperaron fragmentos de T.S.G.



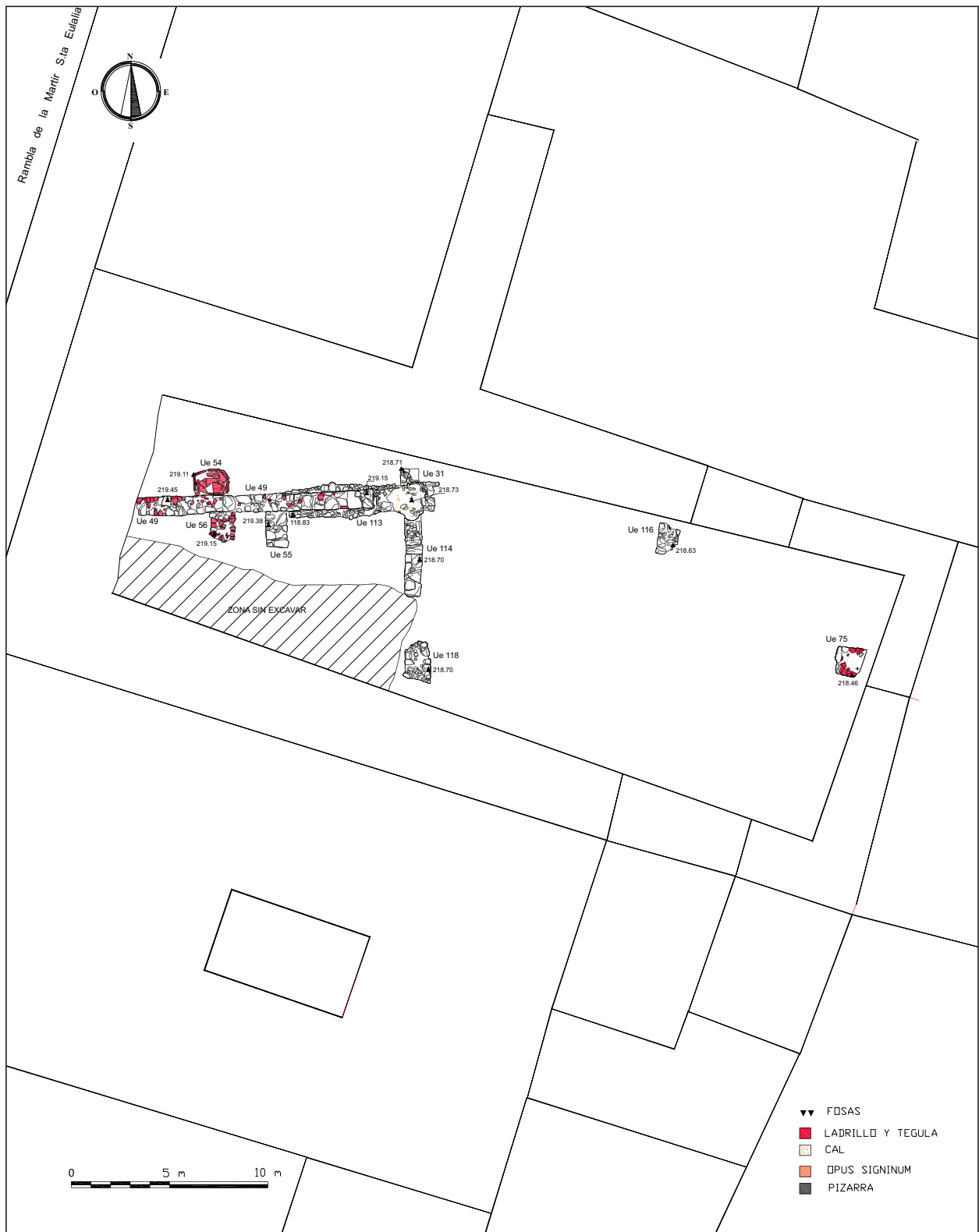


FIGURA 10

Plano de los restos de la fase tardoantigua I..

## EVOLUCIÓN HISTÓRICA DE LA OCUPACIÓN DEL SOLAR

Los restos más antiguos documentados en el solar estaban dispersos en el área de excavación y estaban adscritos a los primeros momentos de la colonia (fig.2). Se trataba de subestructuras excavadas en la roca natural entre las que destacaban la A17 y ue 88, paralelas, con la misma orientación, N-S y con una ligera pendiente descendiente hacia el N. La zanja ue 88 (fig. 3) es demasiado ancha para constituir la cimentación de cualquier estructura, además en su interior no se documentaron ni restos de materiales constructivos, ni restos de morteros. La canalización de agua sucia constituye la hipótesis más plausible sobre la funcionalidad de dicha subestructura. A17 si tiene todas las características de una cloaca, sin embargo, este trazado hasta el momento no ha sido documentado en ningún otro solar por lo que nos es imposible conocer su origen.

Según los materiales recuperados de los niveles de amortización de dichas subestructuras, ya en la segunda mitad del siglo I d.C. este espacio forma parte de un área funeraria en la que se incluyen los ocho enterramientos de inhumación documentados en el solar (fig. 4). Restos funerarios coetáneos fueron documentados por Ana Bejarano en el solar de la Santa Lucía 21, no lejos del solar que nos ocupa (Bejarano 1999, 109).

En nuestro caso, la ausencia de depósitos complica su adscripción cronológica, sin embargo como ya dijimos anteriormente podríamos encuadrarlos entre la segunda mitad del s I y el II. De manera general, se trata de enterramientos de la misma tipología: individuales, en fosa simple, con orientaciones N-S o E-O y ausentes de depósito funerario, cubierta o marcador; dentro de las cuales se depositaron individuos de diferentes edades y ambos sexos (fig. 5). Tanto la tipología de los enterramientos como el análisis osteológico de los individuos (con rasgos que indican un trabajo muscular continuado) indican que se trata de una población de nivel socioeconómico humilde.

El rito de inhumación en fechas tan tempranas ha sido documentado en otros lugares de la ciudad. Andrés Silva en la zona Norte exhumó cinco ente-



FIGURA 11

*Evidencias domésticas de la fase tardoantigua.*

ramientos en fosa simple con orientaciones N-S o E-O fechados desde mediados del siglo I d.C. hasta el siglo II d.C. (Silva 2004). En la zona Sur, Juana Márquez (comunicación personal) durante las excavaciones en un solar de la calle Tomás Romero de Castilla también documentó la utilización del rito de inhumación en el siglo I d.C.

A continuación se documentó la presencia de un edificio de carácter doméstico (fig.6) al menos en la única habitación que ha sido excavada (fig. 7). Los materiales aparecidos en el nivel de abandono datan su último uso posiblemente en el siglo IV (fig. 8 y 9). Desconocemos si la estancia excavada pertenece a una simple instalación agropecuaria o forma parte de una *domus* extraurbana.

La vía se crea también en esta fase bajoimperial y su uso está asociado a la edificación. Tiene una orientación N-S no coincidiendo con ninguno de los trazados conocidos a las afueras de la ciudad. A pesar de

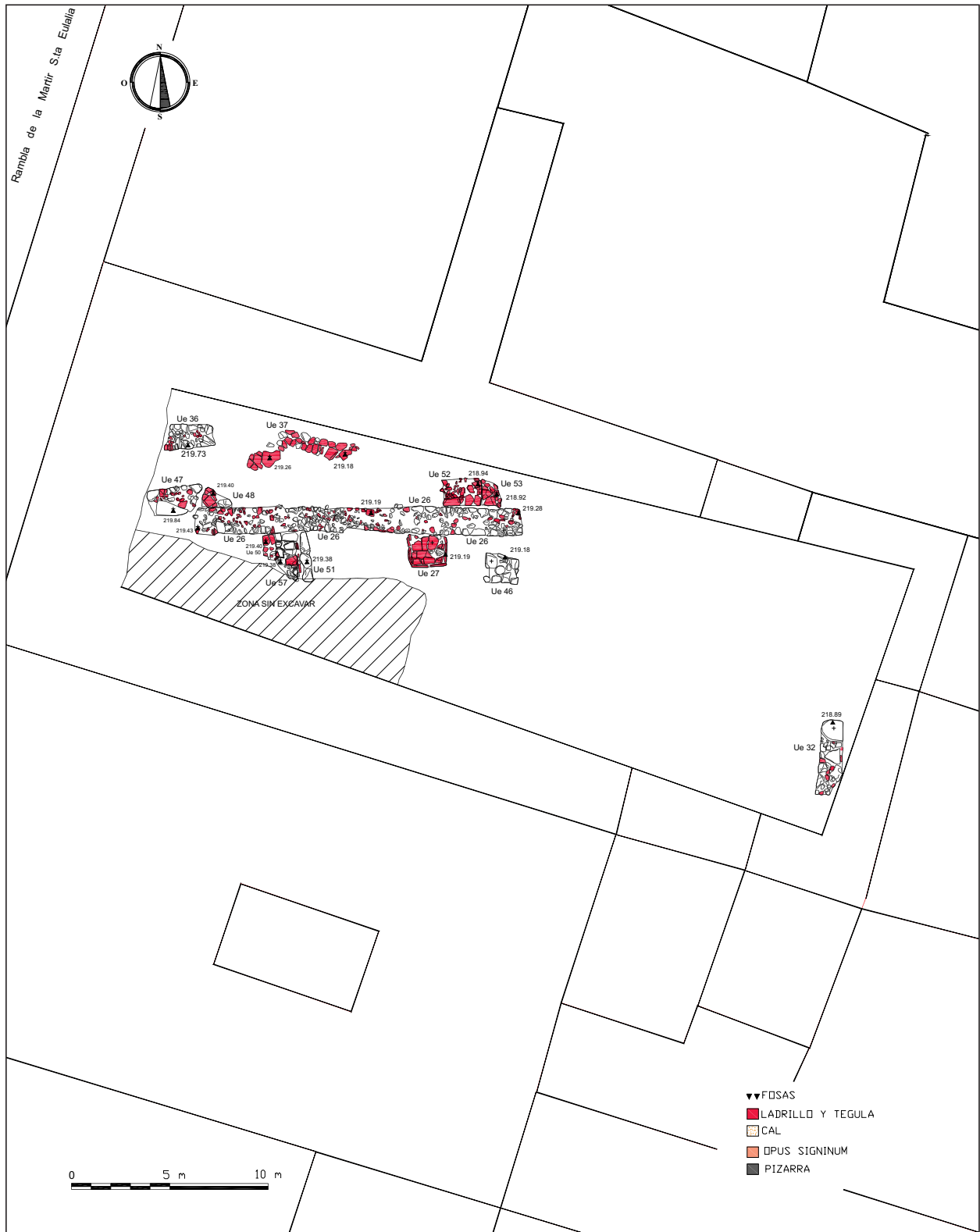


FIGURA 12

Plano de los restos de la fase tardoantigua I..

haber sufrido una importante reforma, su uso se restringe a dicha fase, siendo amortizada por la ocupación de este espacio entre los siglos V-VI. Un nivel de uso tardoantiguo amortizado a su vez por un nivel de destrucción de techumbre, demuestra como el espacio viario se invade incorporándolo al espacio doméstico.

En el sector oeste del solar hemos documentado una ocupación tardoantigua intensa y continuada. La fase más antigua de esta época viene representada por una estructura doméstica de la que se documentan al menos cuatro estancias (fig.10). Desconocemos sin embargo las dimensiones de las mismas puesto que los muros que las delimitan se introducen en los perfiles. Los suelos son mayormente de tierra apisonada no distinguiéndose áreas de actividad concreta, a excepción de la estancia del lado norte donde documentamos un hogar (fig.11).

El edificio inicial a lo largo del tiempo va a tener una serie de reformas estructurales parciales que no parecen haber sido realizadas en el mismo momento, como el alargamiento de un muro o el cierre de un acceso, hasta que es amortizado a partir del s VI por un estrato de nivelación de terreno que permite conseguir una superficie horizontal para construir nuevas estructuras con trazado similar a las precedentes

(fig. 12). Como la anterior el carácter doméstico del edificio viene dado por la presencia de un hogar en una de las estancias.

Desde este momento hasta la actualidad el espacio ocupado por nuestro solar no parece haber sido objeto de ninguna actividad (al menos que haya sido totalmente destruida) y es en los años 30 cuando se ocupa esta zona de la ciudad para la construcción de viviendas.

## BIBLIOGRAFÍA

- BEJARANO, A. (1999): “Intervención arqueológica en el solar de la C/ Santa Lucía, nº 21. Una calzada de época altoimperial”, *Mérida excav. arqueol.* 1997, 3, 109-124.
- PIZZO, A. (2005): “Intervención arqueológica realizada en el solar de la calle San Juan 7 (Mérida)”, *Mérida excav. arqueol.* 2002, 8, 121-130.
- SÁNCHEZ, P.D. (2005): “Seguimiento de las obras efectuadas en un solar de la calle San Juan 7”, *Mérida excav. arqueol.* 2002, 8, 477.
- SILVA, A. (2004): “Nuevos datos para el conocimiento de la Necrópolis Norte. Intervención arqueológica realizada junto a la barriada *Los Milagros*”. *Mérida excav. arqueol.* 2001, 7, 269-277.









MÉRIDA  
CONSORCIO  
CIUDAD MONUMENTAL  
HISTÓRICO-ARTÍSTICA  
Y ARQUEOLÓGICA

JUNTA DE EXTREMADURA  
AYUNTAMIENTO DE MÉRIDA  
MINISTERIO DE CULTURA  
ASAMBLEA DE EXTREMADURA  
DIPUTACIÓN DE BADAJOZ  
DIPUTACIÓN DE CÁCERES